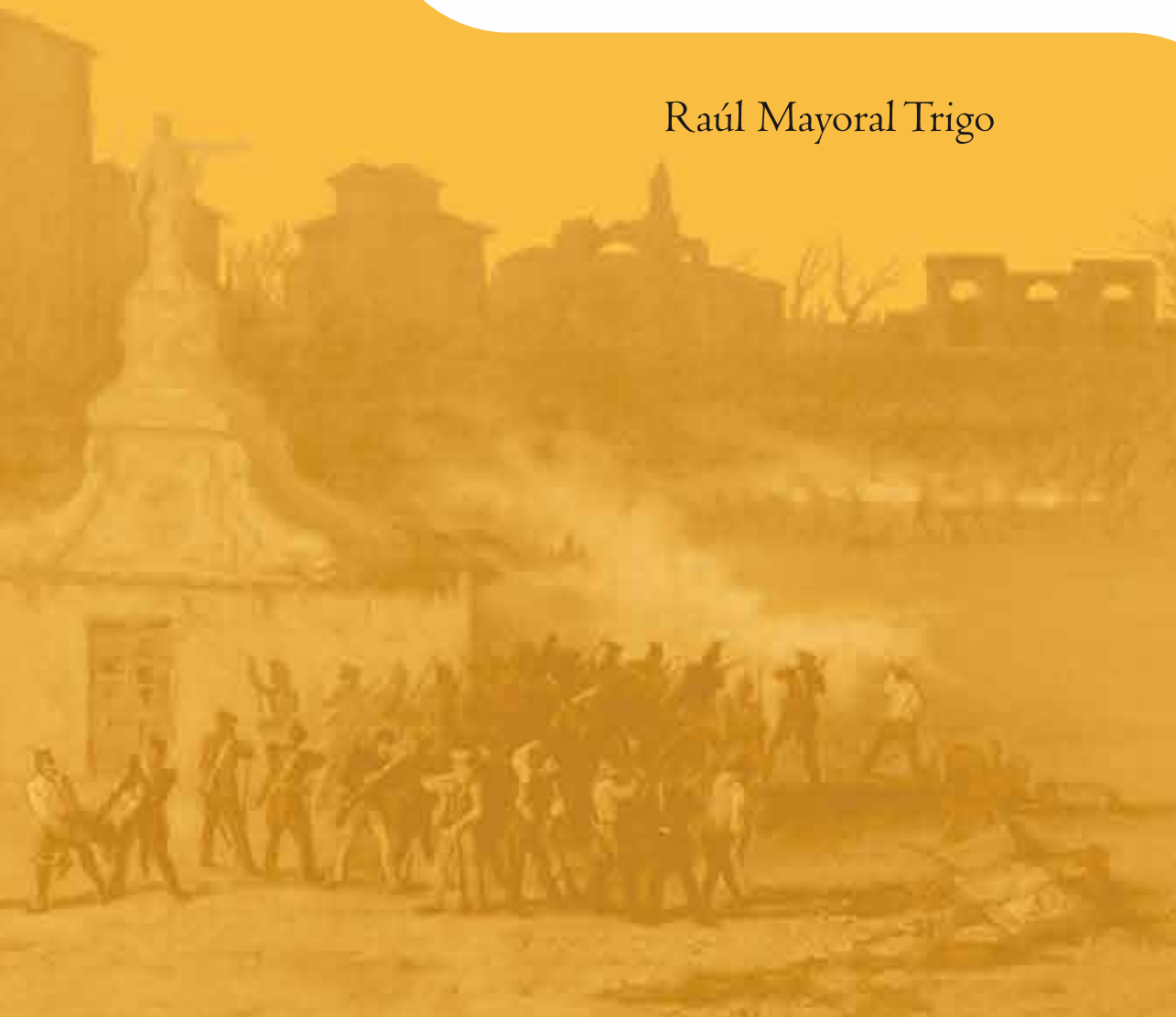


El cinco de marzo
de 1838
en Zaragoza
Aquella memorable jornada...

Raúl Mayoral Trigo



En cubierta,
Fragmento de *La Cincomarzada*, óleo de Alejandro Miguel y Gálvez (paradero
desconocido).

RAÚL MAYORAL TRIGO (Zaragoza, 1973), licenciado en Historia por la Universidad de Zaragoza, ha trabajado como investigador en el Diccionario Biográfico de Parlamentarios Españoles (DBPE), la Institución Fernando el Católico (IFC) de Zaragoza, o el Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA). Es autor de varios trabajos sobre los inicios del parlamentarismo español, los años del joven Joaquín Costa en el Ateneo oscense o la construcción del 5 de marzo como lugar de la memoria zaragozana. En la actualidad ultima, en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, una tesis doctoral con el título de *Representaciones de la Historia en la España Contemporánea: conmemoraciones y narrativas en la Cincomarzada zaragozana (1838-2012)*, bajo la dirección del doctor Ignacio Peiró Martín.

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
<https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3354>



Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- **BY (Reconocimiento):** Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
- **NC (No comercial):** La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.
- **ND (Sin obras derivadas):** La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

El cinco de marzo
de 1838
en Zaragoza

Aquella memorable jornada...

(1837–1844)

El cinco de marzo
de 1838
en Zaragoza
Aquella memorable jornada...
(1837–1844)

Raúl Mayoral Trigo



Institución Fernando el Católico (CSIC)
Excm. Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 2014

PRIMERA EDICIÓN, 2014

Publicación número 3287
de la Institución Fernando el Católico,
Organismo autónomo de la Excm. Diputación de Zaragoza,
plaza de España, 2, 50071 Zaragoza (España)
tels. [34] 976 288 878 / 976 288 879
fax [34] 976 288 869
ifc@dpz.es
<http://ifc.dpz.es>

DISEÑO GRÁFICO
Víctor Lahuerta

IMPRESIÓN
Calidad Gráfica, SL

ISBN 978-84-9911-268-8

D.L. Z 197-2014

© Raúl Mayoral Trigo. Zaragoza, 2014
© del diseño gráfico, Víctor Lahuerta. Zaragoza, 2014
© de la presente edición, Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 2014

Impreso en España – Unión Europea / Printed in Spain – European Union

Para Esther
Por todos estos años
Para toda la vida

Si tú también pudieras, en tus sueños,
caminar tras el carro adonde lo arrojamos
y ver cómo sus ojos se marchitan,
ver su rostro caído, como un demonio hastiado;
si pudieras oír con cada sacudida
cómo sale la sangre de su pulmón enfermo,
obscena como el cáncer, amarga como el vómito
de incurables heridas en lenguas inocentes,
amigo, no dirías entusiasta a los muchachos
sedientos de una ansiosa gloria esa vieja mentira:
Dulce et decorum est pro patria mori.

Poemas de guerra
Wilfred OWEN

El hombre no se acuerda del pasado; siempre lo reconstruye.
El hombre aislado es una abstracción; la realidad es el hombre en grupo.
Y el hombre no conserva en su memoria el pasado de la misma manera
en que los hielos del Norte conservan congelados a los mamuts milenarios.
Arranca del presente y a través de él, siempre, conoce e interpreta el pasado.

Combates por la historia
Lucien FEBVRE

Los recuerdos de los hombres son inciertos
y el pasado que fue difiere muy poco
del pasado que no fue.

Meridiano de sangre
Cormac MCCARTHY

ECO DE ARAGON.



CINCO DE MARZO DE 1838.



Somelo

«O la de Saragosa»

¿Cual es el pueblo grande que en la tierra
Ostenta mas trofeos y blasones,
Que mas virtudes en su seno encierra
Mas fuertes y mas bravos campeones?
¿Quien mas valiente se mostro en la guerra
Y por modelo acatan las Naciones?
Cual al tirano con su nombre aterra
Y libre ondea al aire sus pendones?
Tal en su mente revolvia Marte
Y su alma de improviso se alboraza
Al contemplar de Jano hacia una parte
Poblo matrona que en ansia carosa
Temblaba del libre el estandarte
Y el O. clamó al punto Saragosa!!

Agradecimientos

En una investigación como esta, irregularmente prolongada a lo largo de varios años, se condensan las aportaciones de maestros, amigos, compañeros y familiares, todos los cuales la acaban conduciendo –y reconduciendo– con sus sugerencias, apreciaciones o puntos de vista diferentes al del autor. Precisamente por ello estoy muy agradecido al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza y, por supuesto, a los miembros del tribunal para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, los profesores Carlos Forcadell, Carmelo Romero y José Luis Calvo Carilla, que leyeron el trabajo inicial y cuyas amables puntualizaciones he intentado incluir en este texto. Asimismo, le debo al profesor Pedro Rújula la oportunidad de trabajar en el *Diccionario Biográfico de Parlamentarios Españoles*, a partir del cual descubrí casualmente las primeras informaciones sobre el 5 de marzo. Desde luego, las gracias deben hacerse extensivas al personal del Archivo Municipal de Zaragoza, el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza y el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza que, como suele ser habitual, soportaron con profesionalidad mis peticiones y mis frecuentes desconocimientos. Y, por supuesto, estoy sumamente agradecido a la IFC por la edición del libro.

Además de los anteriores, no sería capaz de explicar estos últimos años sin la amistad de Javier Ramón Soláns, Gustavo Alarés, María José Solanas, Irene Murillo, Ramiro Trullén, Mauro Vega, Luis Gonzaga, Óscar Aldunate, Eduardo Acerete o José Luis Flores, entre otros. Todos ellos, con quienes he compartido conversaciones y muchas esperanzas –también alguna desilusión–, han contribuido sin duda alguna a que este proyecto saliera adelante.

Sin embargo, los agradecimientos resultarían incompletos si no incluyera tres menciones especiales. En primer lugar a mi familia, sobre todo a mis padres, a quienes debo la posibilidad de cumplir un sueño en un momento inhabitual de la vida: comenzar una carrera a la misma edad en la que otros la acaban. En segundo término, debería destacar que nada de esto hubiera sido posible sin el modelo profesional y la amistad personal del profesor Ignacio Peiró, director tanto del presente trabajo como de la tesis en la que se inscribe.

Finalmente, este libro es por encima de todo de Esther. Constante e incondicional apoyo durante todos estos años, su presencia es para mí un permanente ejemplo de superación, esfuerzo y paciencia. A ella le debo mucho más de lo que yo mismo soy consciente. Tan sólo espero poder estar alguna vez a su altura y devolverle todo lo que me ha dado.

Siglas y abreviaturas

ADPZ	Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza
AHPZ	Archivo Histórico Provincial de Zaragoza
AMZ	Archivo Municipal de Zaragoza
BNE	Biblioteca Nacional de España
FDHCA	Fondo Documental Histórico de las Cortes de Aragón
HMZ	Hemeroteca Municipal de Zaragoza
IBA	Instituto Bibliográfico Aragonés
leg.	legajo
exp.	expediente
sign.	signatura

Presentación

Los sucesos del 5 de marzo de 1838 dieron lugar, ciertamente, a una *jornada memorable* para los zaragozanos, quienes, al calor de los hechos, convirtieron la fecha en la primera fiesta laica, de carácter colectivo y significación política, introducida en el calendario religioso tradicional, dejando aparte la celebración de los carnavales; que, por cierto, habían finalizado la víspera del intento carlista de asaltar y ocupar militarmente la ciudad. Su recuerdo y celebración abrió un tiempo de conmemoraciones políticas y rituales festivos que ha llegado hasta hoy, tras recorrer una larga trayectoria de muy variadas situaciones que permite contemplar la evolución de su memoria como una *metáfora* continuada y cambiante de la historia de la ciudad y de sus vecinos a lo largo de casi dos siglos.

Con esta investigación y este libro Raúl Mayoral se propone dejar asentados el estudio y el conocimiento de la Cincomarzada a partir de la narración y explicación de su origen y de la primera etapa de su significación colectiva y codificación simbólica, esto es, de los años que van desde sus inmediatos antecedentes (1837) hasta los días siguientes al final de la Regencia del General Espartero (1844), con el propósito de continuar más adelante el hilo de esta poderosa alegoría de nuestro pasado ciudadano hasta nuestros días.

Su autor ha recogido, con paciencia erudita, nueva y desconocida documentación, tanto sobre los sucesos del 5 de marzo, como sobre sus inmediatas ritualizaciones, recreaciones y representaciones, siendo necesario subrayar la potencia expresiva de los relatos de los numerosos memoriales posteriores solicitando ayuda para las familias de las víctimas, demandando pensiones, que nos traen la voz y la palabra de zaragozanos anónimos, como lo hacen los textos procedentes de las investigaciones posteriores sobre el linchamiento del general Esteller, o los testimonios recogidos por la prensa. Es una documentación nueva y sistematizada, procesada e inter-

pretada con las técnicas y el método del historiador. También nos proporciona los nombres de los protagonistas: listas de carlistas, de milicianos y ciudadanos liberales, de muertos, heridos, prisioneros, viudas, huérfanos e “inutilizados”. Contextualiza el papel del miedo, del rumor, de las emociones, de la violencia, en la construcción y afirmación de las identidades y, por tanto, contribuye a una mejor explicación y comprensión tanto de los hechos como de la transformación de un episodio político y bélico en un lugar de memoria perdurable. Es la mejor historia de los sucesos del 5 de marzo de 1838, pero también de la memoria del mismo y de la utilización y significados políticos de esa memoria.

Resulta particularmente grato presentar un libro cuando su autor ha sido alumno, cuando se ha seguido el proceso de investigación y sus primeros resultados al valorar su presentación y defensa como Diploma de Estudios Avanzados en nuestra Universidad. Y, también, cuando se añade la circunstancia personal de haber escrito hace más de tres décadas un modesto artículo en el *Andalán* del 1 de marzo de 1977 (nº 108), producto de la sorpresa de haber tropezado con un tema tan importante para la historia de la ciudad como ignorado al poco de salir de aquellas amnesias impuestas por el franquismo. Es una historia que quizá merece ser recordada: Eloy Fernández Clemente y yo, probablemente por iniciativa del primero, habíamos propuesto a la editorial Guara elaborar una *Historia de la prensa aragonesa*, que publicó en su “Colección Básica” en 1979, un libro que describía y sistematizaba, siquiera superficialmente, el pasado de las publicaciones periódicas en Aragón, desde *El Diario de Zaragoza* (1797) y el *Semanario de Zaragoza* (1798) hasta nuestros mismísimos días de aquellos años finales de la década de los setenta, un libro que tuvo varias reediciones y cierto éxito editorial.

El trabajo y el método, rápidos y urgentes como era casi norma en aquel tiempo, consistía en pasar largas mañanas en la Hemeroteca Municipal de Zaragoza desempolvando toda clase de colecciones de periódicos a partir de una catalogación incierta que salpicaba la investigación de gratificantes sorpresas. Yo me ocupé de la prensa del ochocientos; se trataba de registrar el origen de los periódicos, estrechamente vinculados a las culturas y organizaciones políticas del siglo, establecer su orientación editorial, características, estructura interna, difusión y función pública, permanencia, transformación de los títulos y empresas periodísticas... etc. Y así iban pasando velozmente por las manos y el cuaderno de anotaciones, junto con el decano, compañero fijo de los zaragozanos, *Diario de Zaragoza*, que añadía a su rótulo la condición de *Constitucional* cuando tocaba, *El Eco de Aragón* (1838), su primer competidor, el *Diario de Avisos de Zaragoza* (1844), *El Zaragozano* (1850), convertido en *La Libertad* (1854), *El Esparterista* (1854), *El Demócrata Aragonés* (1855), *El Saldubense* (1857), *El Imparcial* (1863), *El Correo de Aragón* (1864), *La Perseverancia* (1865), *El Anunciador* (1863), toda una profusión y confusión de títulos que aún se diversificó con más intensidad en la hora democrática de 1868: *Revolución*, *La Crónica Aragonesa*, *El Republicano*, *La Tribuna*, *La República*, *El Estado Aragonés*... El remanso de la Restauración, en el último cuarto del siglo, estuvo señoreado por

el conservador *Diario de Zaragoza*, el sagastino *La Alianza Liberal*, y *La Derecha*, republicano de orientación castelarina y posibilista.

Y entre tanto remover viejo papel, la casualidad quiso que tropezara con un ejemplar de un periódico, probablemente *El Eco de Aragón*, de un 5 de marzo cualquiera, de modo que, paralelamente a la preparación del original del libro citado, avivada la atención por la cuidada tipografía y las solemnes y retóricas evocaciones de aquella jornada heroica envueltas en orlas y poemas, decidí recoger una muestra más amplia de aquellas desconocidas conmemoraciones, llegando hasta los marzos de la segunda República, y dar noticia de ello en un pequeño artículo que tuvo cierta incidencia en la opinión pública zaragozana de finales de los setenta, precisamente por revelar pasados desconocidos para las mayorías.

Pues lo que necesita ser recordado y explicado es ese desconocimiento colectivo muy mayoritario de los orígenes y desarrollo de aquella celebración de una identidad política liberal que se había practicado, con distintos rituales y sentidos, durante un siglo, entre 1839 y 1936. Yo no había oído hablar de ella, pero, al parecer, tampoco mis compañeros de *Andalán*, mayores en algunos casos, para quienes también resultó una novedad; costó encontrar personas que la hubieran conocido, y sólo algunos viejos comunistas y republicanos guardaban la memoria confusa de una fiesta popular que a la tarde convocaba a grupos ciudadanos a merendar por la arboleda de Macanaz, el Cabezo de Buenavista..., en los años veinte y treinta.

El 5 de marzo desapareció de la memoria, por tanto de la historia conocida, primero por decreto municipal, que suprimió la fiesta conmemorativa, popular y reivindicativa, el 4 de marzo del 37, tras haber cambiado con anterioridad el casi secular nomenclátor de calle “Cinco de Marzo” por el de calle de “Requeté Aragonés”, invirtiendo la simbología de origen, ahora hacia los vientos de la vencedora comunión tradicionalista heredera del carlismo. El primer ayuntamiento democrático recuperó la denominación de la calle en 1977, y la fiesta oficial en 1981, ligada ahora su organización y celebración a asociaciones vecinales y comisiones de festejos de los barrios del municipio, manteniendo su tradicional carácter festivo y reivindicativo, en proximidad de los días de Carnavales, y olvidado, o borroso, en buena parte, su origen histórico, cada vez más lejano; y creo recordar que aquel pequeño artículo de joven historiador sorprendido circuló por mesas y expedientes municipales a la hora de tomar estas decisiones.

Todo lo cual conduce a comprobar y demostrar la radical ruptura de la tradición liberal, en todos los órdenes, que supuso el franquismo, un objetivo minucioso y conscientemente perseguido y organizado, así en la política como en la cultura, para el que se dispuso de suficiente tiempo y voluntad como para cumplirlo con éxito, y que penetró profundamente en amplios sectores de la población, muy efectivamente en las nuevas generaciones que ignoraban todo de la cultura de la España liberal, democrática, republicana, que hubieron de conocer más tarde, usando sus

propios medios contra el potente adoctrinamiento político y cultural de la dictadura franquista.

Que la memoria es algo diferente de la historia queda paladinamente demostrado por el hecho de que algo puede desaparecer de la memoria, individual o colectiva, pero no de la historia, del tiempo pasado que los profesionales reconstruyen mediante la investigación. La recogida crítica y erudita de documentación que se ha realizado para preparar este libro, el método para interpretar y explicar, la narración, excepcionalmente eficaz, como comprobará el lector, avalan esta recuperación, ahora histórica e historiográfica, de *aquella memorable jornada* del cinco de marzo de 1838 en Zaragoza.

Zaragoza, 11 de febrero de 2014

Carlos Forcadell Álvarez

Director de la Institución Fernando el Católico

Introducción

Debían ser alrededor de las cuatro de la mañana del cinco de marzo de 1838. Reinaba la noche más absoluta y las calles parecían en calma, pero justo entonces un pequeño grupo de soldados carlistas trepó a los muros de la ciudad ayudándose de las escalas escondidas por algunos paisanos para, una vez dentro, forzar la puerta del Carmen y que sus compañeros entraran en tropel. Sorprendidos mientras dormían, los zaragozanos se vieron rápidamente invadidos por una enfervorecida soldadesca que, profiriendo gritos de «¡viva Carlos VI!», «¡viva la Inquisición!», «¡viva Cabañero!» o «¡mueran los negros!», ocupó en cuestión de minutos la batería de Santa Engracia, desplegándose luego por la plaza de la Constitución, el Coso y algunas calles adyacentes. A lo largo de las siguientes horas el segundo cabo, Juan Bautista Esteller, desapareció misteriosamente de toda acción defensiva mientras esta era asumida, de forma precipitada y caótica, por los ciudadanos y, en especial, por la Milicia Nacional. Transcurridos esos primeros momentos de confusión, los combates adquirieron forma de desiguales enfrentamientos en número e intensidad aunque los asaltantes acabaron expulsados dejando tras de sí varios cientos de muertos y prisioneros. Por su parte, los defensores pagaron la victoria con un total de once muertos, cincuenta y dos heridos, y cincuenta y cuatro prisioneros. Pese a todo la batalla, conviene dejarlo claro desde el principio, tuvo un tamaño desde luego limitado. Alcanzó dimensiones épicas gracias al recuerdo y fue encumbrada por una Zaragoza liberal escasa de alegrías, inmersa en los efectos contradictorios de la guerra civil y las mutaciones sociales, políticas, económicas o culturales.

Tomando lo anterior como línea de salida, la presente investigación es la primera parte de una tesis doctoral mucho más amplia, cronológica y temáticamente, que busca analizar cómo y por qué la memoria sobre el cinco de marzo ha ido evolucionando —o se ha construido gradualmente— desde los días posteriores a la batalla, en

el lejano 1838, hasta la actualidad. Lo que presentamos ahora corresponde pues a la primera fase de nuestro proyecto, esto es, al período comprendido entre los meses anteriores a la propia batalla y el giro moderado posterior a los últimos meses de 1843. Un período de contradicciones y, al mismo tiempo, época de transición e intervalo temporal, en el que se entremezclaban las aspiraciones al cambio con el peso de las costumbres adquiridas.

De modo más amplio, buscamos insertar nuestra investigación en los debates sobre la aparición de las culturas nacionales españolas durante las primeras décadas del siglo XIX, atendiendo a una premisa esencial: el peso determinante que tuvo la violencia en la construcción de las identidades locales, regionales o nacionales. Queramos o no reconocerlo, buena parte de nuestros *lugares de la memoria* se refieren, implícita o explícitamente, a enfrentamientos violentos de diversos tipos, incluyendo conflictos civiles como la propia guerra carlista¹. Cuestión que no es en absoluto privativa del caso español: por ejemplo, el momento fundacional de la Francia contemporánea, la revolución que estalla a partir de 1789, fue en su origen un movimiento contra el Antiguo Régimen que, poco después, acabó derivando hacia una auténtica guerra civil asociada, sobre todo, con la revuelta en la Vendée². Años antes, la independencia estadounidense fue, también en gran medida, una guerra entre colonos norteamericanos³. Por supuesto, lo mismo podría decirse de muchas de las repúblicas iberoamericanas en las décadas posteriores a 1812, con todas las salvedades regionales que queramos aplicar⁴. O de los procesos de unidad en Alema-

- 1 «La guerra civil se encuentra en la base de la génesis o formación de buen número de estados y naciones contemporáneos», aserto de Jordi Canal con el que es difícil no estar de acuerdo. Vid. CANAL, Jordi: «Guerras civiles en Europa en el siglo XIX o guerra civil europea», en CANAL, Jordi / GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (eds.): *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 25-38. Ver también el dossier dedicado a estas cuestiones en *Revue d'histoire du XIX^e siècle. Pour une histoire culturelle de la guerre au XIX^e siècle*, 30 (2005/1) y, para un análisis comparativo de la violencia en las guerras civiles KALYVAS, Stathis N.: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Barcelona, Akal, 2010.
- 2 MARTIN, Jean-Clement: *La Vendée et la Révolution: accepter la mémoire pour écrire l'histoire*, París, Librairie Académique Perrin, 2007.
- 3 Conflicto que dejó abiertos problemas estructurales, como la esclavitud, que acrecentados con las dinámicas de expansión hacia el oeste acabarían provocando la guerra de Secesión entre 1861-1865, como recuerda MCPHERSON, James M.: *Battle cry of freedom: the civil war era*, Oxford, Oxford University Press, 2003.
- 4 El peso de la guerra en el continente latinoamericano cuenta con una literatura bastante abundante. A modo de introducción general pueden resultar útiles los trabajos reunidos en ANNINO, Antonio / CASTRO LEIVA, Luis / GUERRA, François-Xavier (dir.): *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994, junto al más actualizado de THIBAUD, Clement: «Guerre et révolution au cours des Indépendances hispano-américaines», en *Rivista storica italiana*, vol. 122, 2 (2010), pp. 649-681. En cuanto a algunos casos concretos véase THIBAUD, Clement: *República en armas: los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003; GONZÁLEZ BER-

nia e Italia, al menos si nos tomamos la pequeña licencia de llamar así a los reinos y territorios anteriores a la unificación. En Inglaterra, en fin, las guerras napoleónicas, primero, y las coloniales, después, contribuyeron a la creación de la *britishness*, como apunta Linda Colley⁵. Y, como decíamos, todo lo anterior es extrapolable al natalicio de la España contemporánea, la guerra contra el francés de 1808-1814. En suma, guerra y violencia fueron tan importantes, incluso más, en la aparición de las naciones actuales que los debates parlamentarios, los conflictos electorales o los nuevos modelos de sociabilidad –que, a menudo, formaron parte del mismo proceso que la violencia–.

Por otro lado, nos planteábamos estudiar cómo las diferentes culturas políticas surgidas en algo menos de dos siglos acomodaron el recuerdo del pasado a sus intereses o cosmovisiones sociales, creando así distintos metarrelatos propios⁶. Creemos precisamente que el análisis de estas políticas de la memoria –de las representaciones, los discursos o las conmemoraciones– es una vía de acercamiento al mundo de las alteraciones que se estaban produciendo durante aquellos años, en muchos casos de manera traumática⁷. Y queríamos utilizar para ello un ejemplo local, una muestra

NALDO DE QUIRÓS, Pilar: *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007; y THURNER, Mark: *Republicanos andinos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2006.

5 Ver COLLEY, Linda: *Britons: forging the nation, 1707-1837*, Yale, Yale University Press, 2009.

6 El concepto de «culturas políticas» ha dado origen en los últimos años a una ingente cantidad de estudios y análisis teóricos. En línea con Jean-François Sirinelli entendemos a la cultura política como el «conjunto de representaciones que configura un grupo humano en el plano político, es decir, una visión del mundo compartida, una común lectura del pasado, una proyección en el futuro vivida conjuntamente. Y que toma cuerpo, en el combate político cotidiano, en la aspiración a una u otra forma de régimen político y de organización socioeconómica, al mismo tiempo que sobre normas, creencias y valores compartidos» (vid. SIRINELLI, Jean-François: «Éloge de la complexité», en RIOUX, Jean-Pierre / SIRINELLI, Jean-François (dirs.): *Pour une histoire culturelle*, Paris, Seuil, 1997, p. 438). Para no sobrecargar sobremanera esta pequeña nota a pie de página remitimos al texto citado y a los trabajos reunidos en PÉREZ LEDESMA, Manuel / SIERRA, María (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.

7 Sin lugar a dudas, la memoria y su uso público o político se han convertido en parte destacada de la práctica historiográfica durante los últimos años razón por la cual, del mismo modo que en el caso precedente de las «culturas políticas», es imposible abarcar de forma mínimamente sistemática esta producción. Cualquier aproximación al tema debería proceder de la lectura de los clásicos de HALBWACHS, Maurice: *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos, 2004 (ed. original en francés de 1925) o *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004 (publicado póstumamente en 1950) y debería continuar con RICOEUR, Paul: *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta, 2003. Además, por su especial interés para el contexto de este trabajo podemos recurrir a «La memoria ¿objeto de historia?», en BERAMENDI, Justo / BAZ, María Jesús (eds.): *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2008, pp. 43-59; y LAVABRE, Marie-Claire: «Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos», en ARÓSTEGUI, Julio / GONDICHEAU, François (eds.): *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 31-

maneja, geográficamente limitada pero cronológicamente amplia, que encontramos en aquello que con el tiempo se haría popularmente conocido como *Cincomarzada*. Más aún, incidir en su estudio nos convenció de su operatividad a modo de gozne con el cual penetrar en otros varios aspectos colaterales del pasado: las biografías que se vincularon inevitablemente a esa noche de marzo, ciertos temas colectivos igualmente unidos al recuerdo –como la Milicia Nacional, indispensable en cualquier aproximación a esos años– o, en fin, las diversas concepciones del pasado incluyendo, en este caso, el discurso «neofuerista».

Este es también un trabajo en el que se mezclan la historia política con la historia cultural y que, probablemente por ello, hace algunos guiños a ciertos aspectos de la teoría antropológica. En este sentido, buscábamos desvincular relativamente nuestro estudio del determinismo político con el que frecuentemente se abordan las políticas del recuerdo –*desvincular relativamente* no implica *aislar*, deberíamos dejarlo claro–. De aquí nuestro interés por analizar el contexto de la batalla y los años subsiguientes, yendo más allá del mero silogismo de la política: los avatares o enfrentamientos entre «partidos» son una parte consustancial a nuestro relato, por supuesto, aunque existen otros elementos que condicionaron el desarrollo de los hechos, les dieron forma y, en última instancia, acabaron volviéndose en contra del propio recuerdo. Batalla y memoria posterior fueron ambas consecuencias de un contexto particular, complicado y violento, que por su papel deseábamos conocer de manera más amplia⁸.

Es aquí donde aparece el miedo, sobrevolando ese mismo contexto, convertido en una suerte de *Deus ex machina* que permea a lo largo de esta historia, explicando las decisiones o acciones de sus actores. Protagonista aparentemente oculto –pero omnipresente– tanto de la guerra civil como de los enfrentamientos políticos, entiendo al miedo como un estado colectivo, un «clima» en palabras de Michel Vovelle⁹, elemento consustancial a la naturaleza humana y, por todo ello, un componente inseparable a toda constitución social. De ahí que adquiriera formas muy diversas: desde el temor al enemigo externo –las partidas carlistas–, o interno –el espía

55, además del resumen teórico que hace en la primera parte de su trabajo AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2008 (esp. pp. 29-93).

8 Más allá de su frecuente mención en todo trabajo que trate la misma época que nosotros, los estudios específicos sobre el cinco de marzo incluyen a FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: «La Cincomarzada. Historia de una fiesta popular», en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1978, pp. 36-44. JIMÉNEZ, María Rosa: «Zaragoza, 5 de marzo de 1838 (Un episodio de la primera guerra carlista)», en *Cuadernos de Investigación: Geografía e historia*, t. 4, fasc. 2 (1978), pp. 109-118; ASÍN RÉMIREZ DE ESPARZA, Francisco: *La Cincomarzada*, Zaragoza, Ibercaja, 1989; y NEGRO MARCO, Luis: «La cincomarzada cumple 160 años», en *Trébede*, 12 (1988), pp. 25-30.

9 Véase VOVELLE, Michel: *La mentalidad revolucionaria*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 63-71.

y el complot—, hasta el pavor con el que se hablaba en las poblaciones rurales de la facción —por cierto, recordando sensaciones como las que producían el bandolerismo o las guerrillas de cualquier signo¹⁰—. Y frente al cual, por supuesto, fueron surgiendo diversos exorcismos compensatorios, desde la violencia hasta la ritualización conmemorativa, pasando por la oportuna acomodación del recuerdo a las circunstancias o los mecanismos de recompensa colectiva. Pero que también es perceptible en la abundante presencia del rumor como medio de comprensión social y sustitutivo de la información oficial¹¹. Cuestiones todas que iremos desgranando a lo largo del texto.

- 10 El miedo, por supuesto, iba mucho más allá de esos meses y abarcaba en sus dimensiones más amplias los temores de una sociedad situada al borde de la subsistencia, amenazada por las enfermedades, dependiente de la violencia cotidiana o de los avatares causados por los ciclos naturales, entre otras muchas cosas. De todos modos, su análisis tiene como referente inexcusable la obra pionera de LEFEBVRE, George: *El Gran Pánico de 1789. La revolución francesa y los campesinos*, Barcelona, Paidós, 1986 y el más cercano trabajo de DELUMEAU, Jean: *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus, 2002. Sin embargo, aunque «el miedo ha sido una de las emociones más influyentes en la historia de la humanidad», como creo que acertadamente apuntaba la historiadora británica Joanna Bourke, y a pesar de los ejemplos anteriores, no se ha convertido en objeto de mayor atención historiográfica hasta tiempos relativamente recientes. Véase al respecto el trabajo de ROBIN, Corey: *El miedo. Historia de una idea política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, y otros más generalistas como el de la propia BOURKE, Joanna, *Fear. A cultural history*, Londres, Virago and Emeryville / California, Shoemaker and Hoard, 2005, además de su artículo “Fear and Anxiety: writing about emotion in Modern History”, en *History Workshop Journal*, 55 (2003), pp. 111-133, de donde procede la cita entrecomillada de más arriba y cuyo conocimiento debo a la amabilidad de Gustavo Alarés. Entre las primeras aproximaciones al tema pueden consultarse VV.AA.: *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín, Corporación Región, 2002; ROSAS MOSCOSO, Fernando: “El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio”, en ROSAS LAURO, Claudia (ed.): *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32, además de “El miedo y la violencia”, en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Manuel (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 269-298 y, del mismo autor, “El poder del miedo. El temor y la intimidación como instrumentos de acción política”, en BERTHIER, N. / SÁNCHEZ BIOSCA, V. (eds.): *Retóricas del miedo. Imágenes de la Guerra Civil española*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 13-28.
- 11 Al encontrarse directamente condicionados por el clima de propaganda y contrapropaganda generado durante la Segunda Guerra Mundial, los estudios clásicos del rumor lo consideraban un mal patológico opuesto por su esencia inestable a la supuesta veracidad impoluta de una noticia fechada y aparecida en un medio de comunicación convencionalmente aceptado, como se argumenta en los clásicos de ALLPORT, G.W. / POSTMAN, Leo: *La psicología del rumor*, Buenos Aires, Psique, 1982; y KNAPP, Robert H.: «A Psychology of rumor», en *Public Opinion Quarterly*, 8 (1944), pp. 22-37. Por el contrario, cabe estar de acuerdo en que lo verdaderamente importante en el estudio del rumor es «alejarse de la problemática de lo verdadero, de lo falso y de la objetividad, para poder indagar en el régimen de producción de aquello que es posible pensar y formular en un momento histórico determinado», según señala ZIRES, Margarita: «La dimensión cultural del rumor. De lo verdadero a los diferentes regímenes de verosimilitud», en *Comunicación y Sociedad*, 24 (1995), pp. 155-176. Así pues, para aproximacio-

Por otro lado, también convendría aclarar lo que no pretende este trabajo. En primer lugar, no formó parte de nuestras intenciones hacer una investigación sobre los procesos de cambio sociopolítico habidos en la Zaragoza del momento. No tenemos intención alguna de polemizar sobre el carácter «burgués» de estos cambios, o sobre el papel del recuerdo como supuesta proyección identitaria de una «burguesía liberal», entre otras cosas porque estos términos parecen hoy bastante cuestionados. En este sentido, resulta evidente para el investigador el ascenso a la política y a las instituciones de individuos pertenecientes a nuevas elites regionales o locales. Pero creemos que una aproximación más exhaustiva a estos procesos debería hacerse en el plano de la media o larga duración y que, para ello, sería imprescindible retrotraerse a las últimas décadas del siglo XVIII, a las transformaciones ocurridas en el *cursus honorum* municipal y a sus vinculaciones con la aparición de la *opinión pública*. Un análisis de este tipo debería incidir también en lo trascendental de la Guerra de la Independencia, o contemplar adecuadamente los vaivenes de las décadas anteriores al inicio de la guerra carlista, incluyendo el Trienio. Por último, debería esbozar las formas en las que la política cambió durante estos años, sobre todo después de 1833 o 1835-1836, llegando a grupos cada vez más amplios de la población. Ahora bien, aunque alguna de estas circunstancias aparecen en nuestro relato, tratarlas con mayor profundidad nos alejaría de los propósitos iniciales, sobrecargaría el texto tanto como lo dispersaría y, en fin, exigiría un esfuerzo de carácter analítico para el cual, con toda sinceridad, me considero insuficientemente preparado.

Además, tampoco es una historia de la Zaragoza liberal aunque reconozco que en ocasiones lo pueda parecer. Desde luego, resulta muy difícil para el investigador lograr un equilibrio estable entre objeto y contexto, entre el análisis del acontecimiento puntual y el desarrollo histórico en el cual este se inserta. Objeto y contexto mantienen una relación ambigua, como sabe cualquier investigador medianamente avezado, porque ambos se influyen mutuamente y se dan sentido conjunto. El contexto explica la batalla del cinco de marzo pero esta, a su

nes más acordes a esta reconducción analítica del rumor, véanse KAPFERER, Jean-Noël: *Rumores. El medio de difusión más antiguo del mundo*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989; y ALDRIN, Philippe: *Sociologie politique des rumeurs*, Paris, PUF, 2005, y «Penser les rumeurs. Une question discutée des sciences sociales», en *Genèses*, 50 (2003), pp. 126-141. En cuanto a su vertiente histórica, especialmente aplicada al estudio de diversos episodios contemporáneos, podemos comenzar con el clásico de BLOCH, Marc: «Réflexions d'un historien sur les fausses nouvelles de la guerre», *Revue de Synthèse Historique*, t. XXXIII (1921), pp. 13-35, pero son asimismo indispensables los trabajos de PLOUX, François: «L'imaginaire social et politique de la rumeur dans la France du XIX^e siècle (1815-1870)», en *Revue Historique*, 614 (2000), pp. 395-432 y, del mismo autor, *De bouche à oreille: naissance et propagation des rumeurs dans la France du XIX^e siècle*, Paris, Aubier, 2003 (especialmente útiles para los fines de nuestra investigación las pp. 13-123), además de TRIOMPHE, Pierre: «Des bruits qui courent aux morts qui tuent. Rumeurs et violences dans le Gard en 1815», en *Revue d'histoire du XIX^e siècle*, 36 (2008), pp. 59-73.

vez, contribuirá a dar forma al contexto posterior. Al fin y al cabo, una de nuestras tesis básicas es que la batalla y su recuerdo se convirtieron durante esos años en todo un lugar común del liberalismo local, triunfante tras el fin de la guerra civil. En cualquier caso, espero haber logrado un punto equilibrado entre ambos extremos.

Desde un punto de vista meramente programático, comenzamos nuestro relato con el doble paso de la Expedición Real por territorio aragonés, primero en dirección oeste-este hacia la vecina Cataluña y luego, en un sentido inverso, desde Castellón hacia Teruel antes de pasar a Castilla camino de Madrid. Asumiendo que remontarnos casi un año en el tiempo podía sobredimensionar el texto, entendimos sin embargo que resultaba inevitable hacerlo así por una doble razón: primero, porque con la inquietante presencia de la Expedición aumentó el miedo experimentado tanto en Zaragoza como en otras poblaciones y, segundo, porque su fracaso ante Madrid resultó en una potenciación del carlismo aragonés que, a su vez, tendría enormes repercusiones para Zaragoza. Vuelto Cabrera al Maestrazgo, su autoridad se hizo todavía más firme mientras las partidas mantenían o incrementaban su presencia en las provincias aragonesas. De aquí que, en los meses inmediatamente posteriores al paso de la Expedición, Zaragoza alternara etapas de calma con períodos de febril intensidad que hicieron de la ciudad un enfermo crónico de miedo. En última instancia, este clima resultó determinante para los acontecimientos del cinco de marzo, cuando las fuerzas de Cabañero, sin duda alguna cumpliendo órdenes de Cabrera y contando con el apoyo interno de algunos zaragozanos, intentaron ocupar la ciudad como distracción de las operaciones que por entonces mantenían ocupados a los carlistas en Gandesa. En suma, la batalla –caótica, desorganizada, impredecible y cruel– es el punto culminante de esta primera parte, un momento álgido que acaba justo cuando las primeras luces de la mañana comienzan a iluminar las calles de una Zaragoza repleta de cadáveres y traumatizada por el suceso.

A partir de entonces el fracaso carlista creó miedos y activó rencillas soterradas, construyó nuevos enemigos y acabó por convertirse en un eficaz analgésico del contexto. A lo largo de la segunda parte del texto veremos cómo la primera víctima de este clima fue el general segundo cabo de la ciudad, el anciano y experimentado Juan Bautista Esteller, asesinado por un grupo de zaragozanos la tarde del seis de marzo ante la mirada impotente de las autoridades y rápidamente convertido en chivo expiatorio. Junto a él, pero en un extremo muy diferente, un número desconocido de zaragozanos pagaron con su vida o su libertad el apoyo a la facción. Sin embargo, el recuerdo de *aquella memorable jornada* muy pronto recorrió varios senderos, perfectamente complementarios: por un lado, añadiéndose la experiencia reciente a los miedos preexistentes hasta potenciar un peligroso clima de tensión colectiva. Por otro, la memoria acabó legitimando la acción a través del reconocimiento público y oficial, como ocurrió con la concesión del título de *Siempre Heroica*, la aprobación de diversas condecoraciones o las pensiones y ayudas, siempre escasas,

otorgadas a las víctimas¹². Paralelamente, ese recuerdo evolucionó hacia la conmemoración oficial apenas un año después de la batalla, cuando el siete de enero de 1839 el Ayuntamiento debatió la celebración solemne del aniversario proponiendo celebrar algún regocijo público en honor de los fallecidos. Y coincidiendo en la práctica con esta ritualización conmemorativa, los recuerdos pasaron a delatar inconscientemente el cambio de guardia que se estaba produciendo entre viejos y nuevos miedos tras el fin de la guerra –como ocurrió, por ejemplo, cuando en junio de 1840 María Cristina y su hija Isabel, visitaron Zaragoza camino de Barcelona–. El cinco de marzo no resultaba operativo tan sólo en el contexto de los enfrentamientos bélicos, sino también en el menos sangriento pero igualmente visceral terreno de la política postbélica y el subsiguiente predominio del esparterismo, que tan fuerte era en la ciudad. Algo especialmente visible dentro de una concepción antipluralista de la política que, al finalizar la guerra, se contagió a la paz para convertir al «otro» en un elemento perjudicial al sistema, un sujeto potencialmente destructible¹³.

En la tercera parte, la más breve de las tres, nos centraremos en analizar cómo la confrontación en torno al cinco de marzo adquirió una dimensión mucho más violenta tras la llegada al poder de los moderados, en la segunda mitad de 1843. Recordemos que Zaragoza arrastraba tras de sí una larga fama como anarquista y revolucionaria, que contrastaba con su práctica de fidelidad esparterista. Lo cual condicionó la virulencia de muchas decisiones adoptadas por las autoridades locales o provinciales tras 1844 que, además de violencias personales o institucionales, intentaban borrar simbólicamente el pasado reciente: a pesar de estar ya programados, ese año de 1844 quedaron radicalmente prohibidos los actos conmemorativos del

- 12 Utilizaremos conscientemente la palabra «víctimas» para referirnos a quienes habían resultado muertos, heridos o imposibilitados durante la batalla, tal y como hacen las propias fuentes documentales. Al respecto, asumimos que los debates historiográficos sobre la experiencia de la guerra, o los fenómenos de exterminio masivo propios del siglo XX, han hecho prácticamente omnipresente la memoria de las víctimas dándole, de paso, un significado ciertamente distinto al que pudieron tener en esas primeras décadas del siglo XIX. Quiero agradecer al profesor Pedro Ruiz Torres, de la Universidad de Valencia, sus amables matizaciones al respecto.
- 13 Cuestiones en las que ha insistido ROMEO MATEO, María Cruz: «Memoria y política del liberalismo progresista», en *Historia y Política*, 17 (2007), pp. 69-88 (esp. pp. 77-78), y «De patrios y nación. Los valores de la política liberal en la España de mediados del siglo XIX», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35-1 (2005), 119-141. Véase también, a modo de repaso general, el esclarecedor texto de LUIS, Jean-Philippe: «Cuestiones sobre el origen de la modernidad política en España (finales del siglo XVIII-1868)», en *Jerónimo Zurita*, 84 (2009), pp. 247-276, para quien «el acceso a la modernidad política solo puede entenderse desde la perspectiva de la larga duración considerando que este fenómeno se produjo en un momento en el que se empezaba a concebir un marco nacional en el que las formas institucionales, jurídicas e ideológicas del poder establecido no eran inmutables, que ya no gozaban de carácter sagrado sino que se basaban en el principio de la soberanía nacional y que podían ser rebatidas, siendo legítimo intentar conquistar legal o ilegalmente el poder» (cita de la p. 248 del mencionado texto).

cinco de marzo. No se trató tan sólo de desactivar la memoria, sino de personificar la represión acudiendo a los lados más oscuros de la batalla, incluyendo las rencillas ocasionadas por la extraña muerte de Esteller.

Como se podrá comprobar a lo largo del texto, hemos elegido un estilo narrativo y cronológicamente orientado. Elección que tiene mucho que ver con el desarrollo del tema, pero también con el hecho de creer que de este modo se comprenden mejor los factores que confluyen en torno al cinco de marzo, entendido este como acontecimiento y como recuerdo. Privilegiar un relato más analítico o sectorial probablemente solapara acontecimientos, entremezclara datos y contribuyera a complicar la percepción del contexto.

Quisiera hacer, además, unos breves comentarios sobre la bibliografía y las fuentes usadas para la elaboración de este trabajo. Sería interesante mencionar, en primer lugar, las dificultades que sigue afrontando cualquier investigación sobre la primera mitad del siglo XIX aragonés. Como consecuencia de la escasez de estudios específicos carecemos, por ejemplo, de análisis situados en la larga duración sobre las elites políticas locales, tanto en lo referente a su composición interna como en lo que tiene que ver con su evolución, al contrario de lo que sí ocurre con otros casos españoles¹⁴. Tampoco contamos con un estudio de la Milicia Nacional –un útil esencial, como veremos, para la configuración social del liberalismo–, o acerca del esparterismo local –salvo algunos trabajos, ciertamente meritorios pero cargados de años–¹⁵. Debido a estas limitaciones hemos tenido que rastrear pecios desconocidos, lo cual nos ha llevado, en gran medida inevitablemente, a ampliar el foco central de la investigación, con todo lo que esto conlleva de riesgo para la dispersión de nuestro argumento central.

Además, buscábamos un cierto equilibrio entre el trabajo hemerográfico y la labor de archivo. La prensa es un elemento esencial de nuestra propuesta, con todas sus ventajas, pero también con sus limitaciones: sin duda alguna, Zaragoza experi-

14 La historiografía zaragozana sigue careciendo a estas alturas de un estudio en profundidad acerca de cómo evolucionaron las elites locales entre finales del Antiguo Régimen y mediados del siglo XIX. Pese a lo cual, existen salvedades notorias como el trabajo monográfico dedicado al desarrollo de la sociología electoral por INCAUSA MOROS, José María: *De cuneros y ermitaños: la gestación del caciquismo en Belchite-Cariñena y La Almunia en el reinado de Isabel II*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.

15 Más de diez años después de ser escritas, siguen teniendo bastante actualidad las palabras de Carmen Frías y Pedro Rújula: «no es poco, como hemos visto, lo que se ha avanzado en los últimos veinte años; unos años en los que el siglo XIX –el que nos ha ocupado en esta exposición–, ha sufrido el tránsito de un período de moda a un período de sequía o de receso, y para el que todavía necesitamos potenciar monografías sectoriales que profundicen en campos temáticos concretos que posibiliten finalmente la síntesis [...]». Vid. RÚJULA, Pedro / FRÍAS, Carmen: «La historia del siglo XIX en Aragón: panorama y perspectivas», en PEIRÓ, Ignacio / RÚJULA, Pedro (coords.): *La historia local en la España contemporánea: estudios y reflexiones desde Aragón*, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 101-125 (cita de la p. 125).

mentó entre los años treinta y cuarenta una importante multiplicación de la prensa escrita, aunque cuestión distinta sería calibrar su alcance social –no perdamos de vista, entre otros factores, el carácter mayoritariamente iletrado de aquella sociedad–. De cualquier modo, hemos intentado agotar el estudio de los periódicos locales, propósito del cual nos quedó un pequeño regusto amargo: junto al *Diario Constitucional de Zaragoza*, y antes de que apareciera el *Eco de Aragón*, el gran diario del liberalismo progresista zaragozano fue *El Novicio*, medio del que apenas se conservan unos pocos números en la Hemeroteca Municipal de la ciudad y del cual no existen ejemplares en otros archivos¹⁶. Sólo conocemos su importancia –quizás mucho mayor de lo que la historiografía ha dado por supuesto–, de modo indirecto, a través de la aparición de sus noticias en periódicos nacionales igualmente vinculados con el progresismo, sobre todo el madrileño *Eco del Comercio*. Por extensión, nuestro trabajo sería distinto de no contar con estas abundantes referencias cuya consulta, con total libertad y sin límite alguno de tiempo, ha sido posible por las facilidades que ofrecen los actuales medios informáticos. En relación precisamente con las fuentes, hemos optado por respetar la ortografía y la puntuación original de los textos creyendo que, de esta forma, nos mantenemos más apegados a la realidad

En todo caso, la articulación del recuerdo sobre el cinco de marzo, objeto de nuestro trabajo, formaba parte de la aceleración histórica producida después de 1835 y, como tal, fue inseparable de las dinámicas mutuamente influyentes de guerra y revolución. La memoria de los hechos se convirtió en una forma de regulación comunitaria del miedo, un mecanismo de control y dominio de las tensiones provocadas por el contexto. Sirvió como válvula de escape a las contradicciones internas generadas por una situación de conflicto, contribuyendo tanto a la idealización de los acontecimientos como a la integración de los ciudadanos dentro de unas prácticas presumiblemente comunitarias¹⁷. Por ello, redundó en la instauración de un cul-

16 En agosto de 1836 el impresor Roque Gallifa solicitó permiso de las autoridades provinciales para sacar a la calle un periódico llamado *El Liberal Zaragozano*. Poco después, en julio de 1837, hacía lo mismo con el fin de iniciar la publicación de *El Novicio*, periódico que efectivamente comenzó a circular por Zaragoza desde este último mes. En abril de 1837 Gallifa imprimió efímeramente otro periódico titulado *El Constitucional Aragonés* y en octubre de 1838 cambió el nombre de *El Novicio* por el de *Eco de Aragón* (vid. para todo lo anterior ADPZ: Gobierno Civil, leg. IX-578, signs. 32, 42, 49 y 52). Para la labor de Gallifa como impresor podemos recurrir a la voz «Gallifa, Roque», en la Gran Enciclopedia Aragonesa (que consultamos en su versión online de <http://www.encyclopedia-aragonesa.com>), además del testimonio contemporáneo de BORAO, Jerónimo: *La imprenta en Zaragoza con noticias preliminares sobre la imprenta en general*, Zaragoza, Imprenta y Librería de Vicente Andrés, 1860, esp. pp. 75-76.

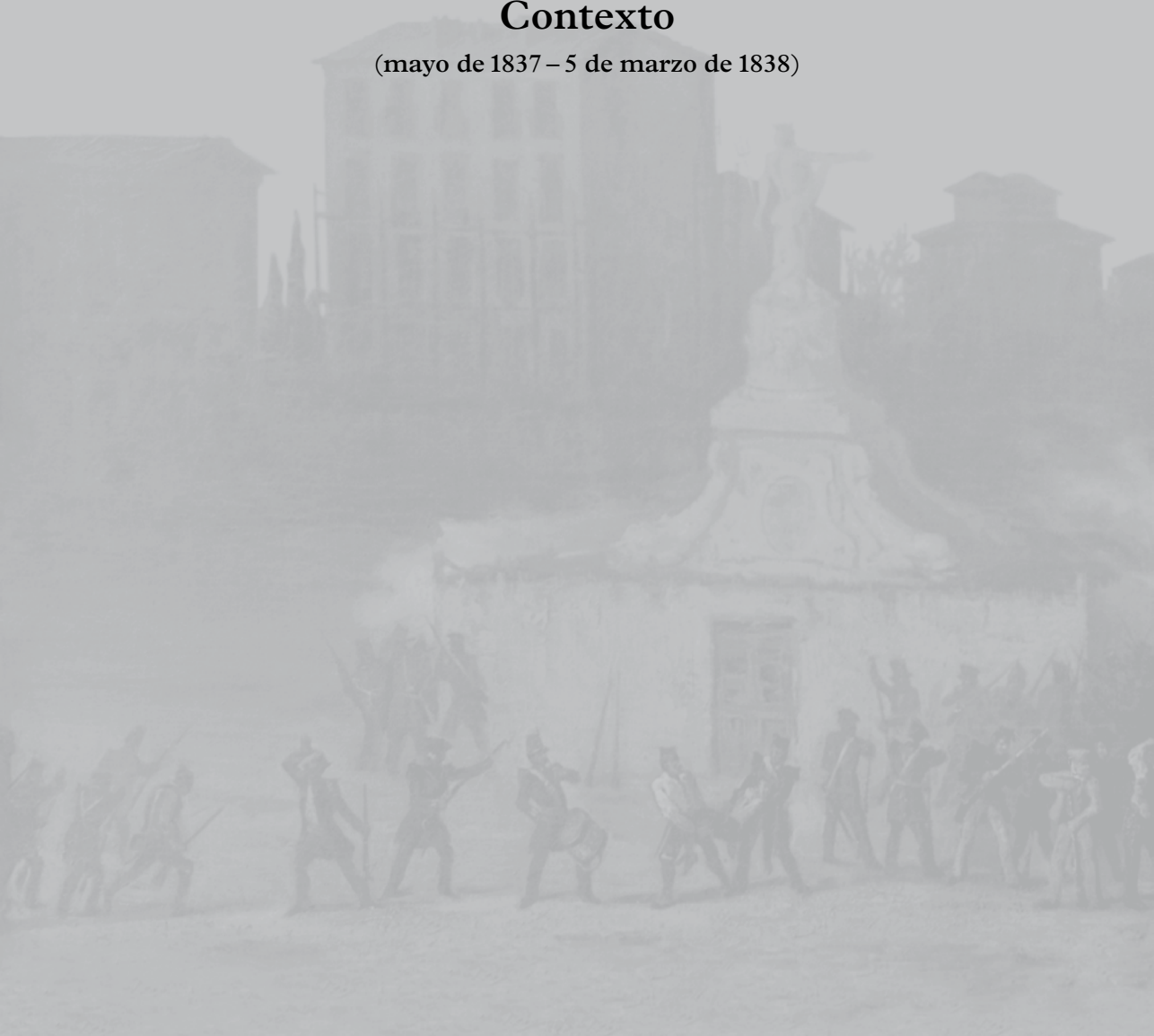
17 Como señala Dominique Schnapper, soberanía y ciudadanía son conceptos abstractos que sólo se pueden integrar de manera efectiva junto a ciertas realidades e intereses concretos que, a su vez, tienen que ver con prácticas colectivas de carácter institucionalizado. Mediante estas, los individuos o las generaciones se transmiten las formas de ser y de vivir propias de un colectivo históricamente situado. Vid. SCHNAPPER, Dominique: *La communauté des citoyens, utopie créatrice*, artículo aparecido en *Le Monde (Horizons-débats)* (13 de noviembre de

to patriótico desde lo local que necesitaba de la movilización popular para hacerse efectivo. Al mismo tiempo, se fue reconvirtiendo en una herramienta susceptible de uso dentro de los enfrentamientos desatados tras la paz de 1840, especialmente útil en las manos del liberalismo progresista o del esparterismo. Pero no fue un instrumento estático. De ahí que el cinco de marzo continuara sobrevolando, aunque con irregular insistencia, la vida local zaragozana hasta prácticamente la actualidad. Aunque, como suele decirse, esa es otra historia que escapa a nuestros actuales propósitos.

PRIMERA PARTE

Contexto

(mayo de 1837 – 5 de marzo de 1838)



La salud del rey, que había vuelto a empeorar desde mediados de julio, entró ahora en una fase irreversible. Los médicos intentaron detener la hinchazón de su mano aplicándole un parche de cantáridas en el pecho y otros dos en las piernas, además de los que se le habían puesto en días anteriores, pero Fernando VII moría de un ataque de apoplejía el veintinueve de septiembre de 1833. En apenas unas horas su cuerpo emanaba un insoportable olor, razón por la cual permaneció expuesto al público dentro de un ataúd cerrado. El tres de octubre el cortejo fúnebre salía de Madrid y, después de hacer noche en Galapagar, el cadáver era enterrado en el panteón regio del Monasterio de El Escorial¹⁸. Metáfora o simple casualidad, el cuerpo del monarca –que había sido ambivalentemente «deseado», «felón», «amado», «perjuro» u «odiado»– seguiría enturbiando el progreso del tiempo más allá de su muerte.

Y es que, si el reinado había sido un cúmulo de desgracias para muchos, no menos desagradables resultaban algunas de sus herencias¹⁹. El espinoso tema de la

18 El resumen de esos días que apuntamos se basa en FONTANA, Josep: *De en medio del tiempo. La segunda Restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 337-339. Dado que no pretendemos sobrecargar excesivamente las referencias de contexto, nos limitaremos a señalar algunos trabajos que consideramos imprescindibles para cualquier acercamiento a la época, entre ellos BAHAMONDE MAGRO, Ángel / MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.: *Historia de España: siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994. ARTOLA, Miguel: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, Alianza, 1997; SERRANO GARCÍA, Rafael: *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 1999; SAIZ PASTOR, Candelaria / VIDAL OLIVARES, Javier: *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Economía*, Madrid, Síntesis, 1999; FUENTES, Juan Francisco: *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2007; y FONTANA, Josep: *La época del liberalismo*, Barcelona, Crítica, 2007.

19 Véase el clásico de ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*, t. XXVI de la *Historia de España* de MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, Espasa-Calpe, 1968. Las distintas visiones del monar-

sucesión, quizás el más perdurable de estos legados, estuvo en las entrañas mismas de la primera guerra civil de la historia contemporánea española. Es verdad que el cuarto matrimonio del rey con su sobrina, la princesa napolitana María Cristina de Borbón, en diciembre de 1829, condujo directamente a la aprobación de la Pragmática Sanción que, a su vez, derogaba la Ley Sálica de 1713. Es igualmente cierto que así se abrían las puertas para que una mujer sucediera al monarca, algo posible al conocerse el embarazo de la reina y el posterior nacimiento de una niña bautizada en breve con el nombre de María Isabel Luisa. Aun así, todavía en 1832 una nueva crisis en la salud de Fernando había posibilitado que destacadas personas del entorno cortesano, entre ellas Tadeo Calomarde y el conde de Alcudia, consiguieran la derogación de la Pragmática, con lo cual los derechos dinásticos volvieron automáticamente al hermano del rey, Carlos María Isidro. Sin embargo, Fernando VII se recuperó, revocó su propio decreto y eliminó al sector ultra del gobierno, nombrando otro encabezado por Francisco Cea Bermúdez.

Mientras todo esto sucedía en la Corte, los partidarios de don Carlos transitaban ya por la vía de la insurrección armada sólidamente apoyados en el núcleo de los *voluntarios realistas*. Don Carlos se negó a prestar el debido juramento a su sobrina y partió hacia el vecino Portugal, donde en octubre de 1833 hizo público el llamado *Manifiesto de Abrantes* explicitando su aspiración al trono. Fracasados sus intentos de encabezar varias sublevaciones, en julio de 1834 llegó a Navarra donde la rebelión sí había cuajado más sólidamente²⁰. Durante esos meses sus simpatizantes formaron partidas por el país, en general carentes de conexión mutua: en el ámbito vasconavarro, la sublevación de Santos Ladrón fue rápidamente cercenada sólo para que Tomás de Zumalacárregui cogiera su testigo. En Burgos se pronunció el famoso cura Merino y lo mismo sucedió en otros muchos lugares de la geografía peninsular.

Por lo que a nosotros atañe, en el Bajo Aragón y el Maestrazgo la insurrección se activó gracias a Manuel Carnicer y por la presencia en Morella de una efímera junta presidida por Rafael Ram de Viu, barón de Hervés²¹. De hecho, esta población pronto se convirtió en una especie de imán para los carlistas, incluyendo a un antiguo seminarista tortosino llamado Ramón Cabrera. Ahora bien, estos primeros

ca cuentan con una buena aproximación en MORENO ALONSO, Manuel: «La ‘fabricación’ de Fernando VII», en *Ayer*, 41 (2001), pp. 17-41.

20 Una visión contemporánea de este complicado panorama en BURGOS, Javier de: *Annales del reinado de Doña Isabel II* (t. I), Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1850, pp. 143-222. Podemos seguir de forma detallada el errático deambular del pretendiente en PIRALLA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, t. 1 (libro segundo), pp. 298-311 y 315-318. No obstante, existe un resumen de todo lo expuesto en FONTANA, Josep: *De en medio del tiempo...*, op. cit., pp. 341-353.

21 IZAGUIRRE, Fernando, «Aragón en la primera guerra carlista: el barón de Hervés», en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 6-7 (1954), pp. 93-119. RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, pp. 183-185.

focos fueron rápidamente eliminados y a principios de diciembre de 1833 las tropas gubernamentales recuperaban Morella, fusilando al mismo barón de Hervés. Tras su desaparición, Carnicer se convirtió en la cabeza visible del carlismo, al menos hasta su extraña captura y posterior fusilamiento en 1835²². Incapaz de hacerse fuerte en los núcleos urbanos, muy dependiente de la estacionalidad rural y privado en gran medida de una estrategia coordinada, el carlismo aragonés encaró a partir de ahora una nueva fase con Cabrera como líder indiscutible. Desde el Maestrazgo, el catalán impulsó una estrategia sistematizada, creando espacios administrativos en torno a Cantavieja y confiando en las fuerzas de Tena, Joaquín Quílez, Montañés, Conesa o Juan Cabañero –retengamos este nombre–, que camparon a sus anchas por los territorios meridionales del Ebro²³. Mientras todo esto se convertía en cotidiano, la solidez carlista en el frente vasco-navarro favorecía diversas expediciones por la Península, entre ellas las dos dirigidas por Basilio García en 1834 y 1835, la de Guergué también en 1835, de nuevo Basilio en 1836 y, sobre todo, la más ambiciosa del general Gómez, entre junio y diciembre de 1836²⁴. Y así lo hizo por último el Pretendiente en persona, encabezando a partir de mayo de 1837 la conocida como *Expedición Real*.

Desde luego, sería un error circunscribir el conflicto carlista a una mera cuestión dinástica. Sin minusvalorar el atractivo que la monarquía pudiera mantener en el imaginario popular, especialmente entre el campesinado que conformaba la base de su reclutamiento, lo cierto es que los levantamientos escondían cuestiones mucho más complejas. Coincidían con el proceso desamortizador desarrollado por el liberalismo, con las tensiones provocadas por las alteraciones socioeconómicas del medio rural y, en fin, estaban salpicados por los cambios políticos producidos durante esos años, incluyendo la difícil permuta de una monarquía absoluta por otra constitucional. Tanto era así, que Cea Bermúdez acabó sustituido por el moderado Francisco Martínez de la Rosa en enero de 1834 quien, a su vez, impulsó el Estatuto Real. Considerado excesivo para unos, insuficiente para otros, el Estatuto no concertó nunca apoyos lo bastante amplios y, al final, acabó defenestrado tras la su-

22 Carnicer fue apresado por los cristinos, al parecer alertados por un delator, cuando se dirigía a entrevistarse con don Carlos, siendo fusilado de inmediato el seis de abril de 1835. Su muerte ha sido objeto de controversias debido a las malas relaciones que mantenía con Cabrera y al momento de baja moral carlista en la que se produjo.

23 Para una análisis comparativo de la forma de insurrección que era la partida, desde la Guerra de la Independencia hasta el conflicto carlista, pasando por los periodos intermedios de tensión sociopolítica, vid. MOLINER PRADA, Antonio: «Partidas, guerrillas y bandolerismo», en VV.AA.: *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX, II Jornadas de Estudio del carlismo*, Navarra, Departamento de Cultura y Turismo / Institución Príncipe de Viana, 2009, pp. 15-54.

24 Una perspectiva general de cómo evolucionaron todas estas expediciones puede consultarse en OYARZUN, Ramón: *Historia del carlismo*, Madrid, Pueyo, 1965, pp. 88-105 (1ª ed., 1939). Sobre la expedición de Gómez concretamente ver BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *La expedición del general Gómez*, Madrid, Editora Nacional, 1984.

blevación de los sargentos en la Granja de San Ildefonso, el 13 de agosto de 1836. Inmediatamente después, quedó restaurada la Constitución de 1812, en vigor hasta que las Cortes constituyentes aprobaron una nueva Constitución en junio de 1837.

De cualquier modo, en los meses centrales de 1837 todas estas circunstancias parecieron acelerarse y la guerra, relativamente circunscrita hasta entonces a sus dos ámbitos principales –la zona vasco-navarra y el Bajo Aragón–, entró ahora en otras dinámicas. Durante unos meses críticos, mientras la Expedición Real avanzaba por territorio español, la inestable regencia de María Cristina vivió al borde del precipicio, e incluso pareció a punto de despeñarse por él en más de una ocasión. En especial trascendente fue la presencia del Pretendiente justo a las afueras de Madrid, ciudad salvada en el último instante por la misma mezcla de improvisación, dudas y realismo que caracterizaba las decisiones del mando carlista. Todo lo cual tuvo enormes repercusiones en el ámbito aragonés.

Encajonada por los acontecimientos, situada en un punto geoestratégico esencial y dotada de una débil capacidad defensiva, Zaragoza iba a ser el escenario idóneo para un clima colectivo determinado por el miedo y la rumorología. Ambos fueron consustanciales a una *cultura de guerra* y a la «aceleración de la dinámica histórica», la cara opuesta de una sociedad idealmente basada en la «necesidad de seguridad»²⁵. La ciudad registró un estado constante de incertidumbre durante esos meses, dominados por la errática evolución del liberalismo local, las dificultades económicas y la amenaza exterior de los carlistas. Como resultado, el miedo penetró en la ciudad hasta condicionar, directa o indirectamente, los sucesos del cinco de marzo de 1838.

25 FEBVRE, Lucien: «Pour l'histoire d'un sentiment: le besoin de sécurité», en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, año 11, 2 (1956), pp. 244-247. El artículo del historiador francés era, en realidad, un comentario en respuesta a HALPERIN, Jean: «La Notion de sécurité dans l'histoire économique et sociale», en *Revue d'Histoire Économique et Sociale*, t. 30 (1952), pp. 7-25. Para el concepto de cultura de guerra véanse, por ejemplo AUDOIN-ROZEAU, Stéphane: «Les cultures de guerre», en PELLISTRANDI, Benoît / SIRINELLI, Jean-François (eds.): *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 289-303. En cuanto al caso español, donde la noción es relativamente reciente, podemos consultar GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La 'cultura de guerra' un estado de la cuestión desde España», en PELLISTRANDI, Benoît / SIRINELLI, Jean-François (eds.): *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 301-328, y del mismo autor, «La cultura de guerra como propuesta historiográfica. Una reflexión general desde el contemporaneísmo español», en *Historia Social*, 61 (2008), pp. 69-87. Finalmente, el entrecomillado sobre la «aceleración de la dinámica histórica» procede de ROMEO MATEO, María Cruz: «Lenguaje y política del nuevo liberalismo: moderados y progresistas, 1834-1845», en *Ayer*, 29 (1998), pp. 37-62.

«Una sola boina levantaría una provincia»

No cabe duda de que a lo largo de 1837 se produjo una transición en la guerra civil que gangrenaba a España desde cuatro años antes²⁶. Llegados a este punto, el de-

26 La mayor parte de lo que resumimos en los párrafos siguientes procede, en primer lugar, de las fuentes clásicas sobre el tema, entre ellas EMIGRADO DEL MAESTRAZGO, UN (seudónimo): *Vida y hechos de Ramón Cabrera con una reseña de las principales campañas desde noviembre de 1833 hasta el presente*, Valencia, Oficina de Manuel López, 1839; *Fastos españoles ó efeméridas de la guerra civil desde octubre de 1832*, Madrid, Imprenta de don Ignacio Boix, 1839; *Vida militar y política de Espartero* (vol. 2), Madrid, Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1844; CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, esp. pp. 125-148 (ed. original en Madrid, imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1845); PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. V), Madrid, 1869; CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso: *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid, Est. Tipográfico de D. Vicente Castelló, 1845; CÓRDOBA, Buenaventura de, *Vida militar y Política de Cabrera*, Madrid, Imprenta de don Eusebio Aguado, 1845; AYUALS DE IZCO, Wenceslao: *El tigre del Maestrazgo, o sea de grumete a general*, Madrid, Imprenta de D. Wenceslao Ayuals de Izco, 1849 (2ª ed.); FLAVIO, E.: *Historia de don Ramón Cabrera*, Madrid, Est. Tipográfico-editorial de G. Estrada, 1870; FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia: campañas del general Oráa (1837-1838)*, t. II, Madrid, Viuda e Hijos de Manuel Tello, 1884-1896 (proemio de José Gómez de Arce). Junto a los anteriores, remitimos asimismo a un conjunto de trabajos mucho más recientes, en concreto BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *La primera guerra carlista*, Madrid, Actas, 1992; ARÓSTEGUI, Julio / CANAL, Jordi / CALLEJA, Eduardo: *El carlismo y las guerras carlistas. Hechos, hombres e ideas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003; MORAL RONCAL, Antonio Manuel: *Las guerras carlistas*, Madrid, Sílex, 2006, pp. 104-118; y muy en especial RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, pp. 265-282. Por lo tanto, limitaremos a partir de ahora y en la medida de lo posible las notas a otras fuentes, refiriéndonos sólo a las que acabamos de apuntar en los casos estrictamente necesarios.

sarrollo de los acontecimientos inminentes podía suponer el triunfo o el fracaso para cualquiera de los contendientes y, con ello, implicar trascendentales alteraciones políticas, sociales o culturales en el futuro de España y de la monarquía borbónica.

En realidad, los meses anteriores no habían sido demasiado favorables para las armas carlistas. La Navidad de 1836 Espartero conseguía imponerse en la batalla del Puente de Luchana y, de forma inevitable, los carlistas tuvieron que levantar el cerco que sostenían en torno a Bilbao. La noticia corrió como la pólvora por una España cristina ávida de esperanzas y Espartero fue rápidamente premiado por la reina, que lo aupó a la nobleza convirtiéndolo en *conde de Luchana*. La derrota trajo también el fin del gobierno carlista encabezado por Juan Bautista Erro, depuesto de su cargo en enero de 1837, al tiempo que favorecía la llegada del infante Sebastián Gabriel de Borbón a la cúpula del ejército. Aprovechando la contracción estratégica posterior, los cristinos atacaron simultáneamente el territorio todavía controlado por don Carlos, pero la derrota de Evans en la batalla de Oriamendi, el 16 de marzo de 1837, y las crecientes dificultades climatológicas, forzaron su retirada hacia Bilbao. Las operaciones permanecieron relativamente estancadas hasta principios de mayo, cuando una nueva ofensiva de Espartero acabó con la toma de Oyarzun, Irún y Fuenterrabía.

Mientras todo esto sucedía en el norte, Cabrera consolidaba todavía más su mando en el Maestrazgo. Por un lado, imponiendo un control cada vez más férreo sobre los recursos humanos y materiales a su disposición y, por el otro, fomentando las incursiones de las partidas en torno a las comarcas que bordean el Ebro por el sur. Sobre lo primero, las intenciones del líder carlista quedaron claras cuando publicó la Orden General del 19 de abril de 1837, en el fondo un auténtico programa de reorganización administrativa en el que, pese a la delegación de funciones, él mismo continuaba reservándose la dirección militar y política²⁷. Por el otro, las partidas de Cabañero, Tena, Quílez y otros cabecillas incrementaron su presencia en zonas progresivamente alejadas del núcleo turolense. La libertad de movimientos que alcanzaron y la incapacidad cristina para impedirselos, les impulsaron a acercarse cada vez más a las inmediaciones de la propia Zaragoza. De esta forma, a partir de la segunda quincena de mayo de 1837 se agudizaron los problemas de abastecimiento que corroían a las poblaciones del territorio, tanto como se sembró la desesperación en sus habitantes o se incentivaban las quejas de las autoridades sobre la forma en que era conducida la guerra.

Por lo que a nosotros interesa, el telón de este drama ascendió por primera vez cuando, a mediados del mismo mes de mayo, el Pretendiente en persona abandonaba sus posiciones en el norte junto a un potente ejército, dando así comienzo un curioso periplo por buena parte de España. Que las fuerzas carlistas iniciaran operaciones de cierta envergadura más allá de sus núcleos vertebrales, no era ninguna

27 Una aproximación a la trayectoria vital de Ramón Cabrera puede encontrarse en RÚJULA, Pedro: *Ramón Cabrera. La senda del tigre*, Zaragoza, Ibercaja, 1996.

novedad a estas alturas de la guerra, como veíamos unas páginas más atrás. Sin embargo, existían ciertos rasgos diferentes entre la nueva expedición y sus antecesoras. En primer lugar, la presencia al frente del propio Pretendiente, Carlos María Isidro de Borbón y Parma, acompañado de un nutrido grupo de políticos, militares y eclesiásticos. Es cierto que detrás de esta deriva ofensiva que tomaban ahora las operaciones, latía la pretensión de soliviantar a un campesinado al que se creía potencialmente favorable a la causa del Pretendiente. Pero, en no menor medida, también los deseos de finiquitar rápidamente un conflicto que, por su excesiva duración, resultaba incompatible con los limitados recursos, humanos y materiales, a disposición de los carlistas. Estas opiniones se reforzaron por el curso que había seguido la guerra en los meses previos: parece claro que fueron los cambios en la cúpula del carlismo tras la derrota de Luchana, en especial la presencia del infante Sebastián y de Vicente González Moreno al frente del Estado Mayor, los que favorecieron estas actitudes y acabaron convenciendo de las mismas al propio don Carlos.

En segundo lugar, la Expedición era también distinta por sus dimensiones. Frente al carácter numéricamente limitado de las anteriores, se trataba ahora de un verdadero ejército de campaña cuya entidad rondaba los trece mil efectivos organizados en cuatro brigadas respectivamente al mando de los generales Villarreal, Sopenana, Guevillas y Arroyo. A estas fuerzas habría que sumar los catorce escuadrones de caballería dirigidos por Quílez y, en el extremo negativo, una escasa artillería —quizás, el punto más débil de todo el dispositivo. El mando efectivo de la Expedición recaía en el infante don Sebastián, aunque su estado mayor estaba dirigido por el general Moreno. Acarreaba también un nutrido apoyo logístico, incluyendo decenas de mulas de carga a todas luces insuficientes para una fuerza de esta magnitud. Algo que, inevitablemente, condenó a los carlistas a vivir de la rapiña en los territorios que atravesaran²⁸.

Había una tercera y última diferencia, probablemente la más sugestiva. Si bien todas las expediciones anteriores no habían pasado de ser peregrinajes más o menos amplios por la superficie peninsular, la que ahora nos interesa tenía una inequívoca intencionalidad política. Después del motín de los sargentos en La Granja, el doce

28 No quiere esto decir que la falta de un tren logístico adecuado indujera en exclusiva el comportamiento de la Expedición, al menos en cuanto a la obtención de medios humanos y materiales. A la altura de los años treinta del siglo XIX todavía se daba por sentado que los ejércitos debían vivir en gran medida de los recursos disponibles sobre el terreno y que estos debían obtenerse, de grado o de fuerza, de las poblaciones civiles. Para diferentes resúmenes sobre la entidad de la Expedición, remitimos a SAN ROMÁN, Marqués de: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia...*, *op. cit.* (vol. I), pp. 106-107. En cuanto a las primeras noticias publicadas en el bando cristino, vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 159 (jueves 8 de junio de 1837), p. 3, más en concreto el *Resumen de la fuerza de la expedición de Aragón con la que marcha el Pretendiente y el ex infante D. Sebastián*. La noticia había sido publicada previamente en la *Gaceta de Madrid*, aunque en ambos casos se reproduce un informe enviado desde Pamplona el diecinueve de mayo. También puede resultar útil el resumen que apareció en el *Eco del Comercio*, 1125 (martes 30 de mayo de 1837), p. 4.

de agosto de 1836, y con la posterior preeminencia del liberalismo progresista, la reina regente María Cristina había iniciado conversaciones con el mismo Pretendiente a través de la corte de Nápoles. Según parece, la intención era reconocer a don Carlos como rey a cambio de un matrimonio pactado entre la niña Isabel y el hijo del primero, Carlos Luis, operación en la que María Cristina conservaría el título de reina viuda. Más aún, estas transacciones incluían la persecución de quienes, en los años anteriores, habían simpatizado abiertamente con el liberalismo. María Cristina saldría de España pero entregaría en bandeja las cabezas de unos liberales con los que, en el fondo, nunca se sintió precisamente cómoda. Parece fuera de toda duda que las conversaciones, que venían incrementándose desde septiembre de 1836, acabaron cristalizando en el ámbito próximo a don Carlos tras la batalla de Luchana. Ahora bien, su éxito dependía en última instancia de la presión que el Pretendiente pudiera ejercer sobre la Corte madrileña, sobre todo situando ante la capital un potente ejército²⁹.

«Aquí no se teme á toda la facción de España junta»

Si a la altura de mayo estos oscuros pactos permanecían encerrados entre un círculo reducido de interesados, no puede decirse lo mismo en lo tocante a los movimientos militares de don Carlos. De hecho, los preparativos desarrollados por el mando carlista no pasaron desapercibidos a las autoridades liberales. Sus indicios, primero inciertos y escasamente documentados, aumentaron en los días inmediatamente anteriores a la salida del Pretendiente de Navarra. Cronológicamente hablando, el día nueve de mayo el infante Sebastián pasaba revista en Hernani a todos sus batallones. Tres días más tarde, el general cristino Buerens llegaba a Vitoria, mientras Miguel de Iribarren, virrey de Navarra, se desplazaba hacia Puente la Reina en previsión de acontecimientos³⁰. Esos mismos días crecía también el agolpamiento de personas en Estella, hasta el punto de rumorearse que el precio del trigo había aumentado a nueve pesetas el *robo*, mientras comenzaba a escasear la provisión de cebada. La prensa

29 Recordemos que María Cristina era hermana del monarca de Nápoles, Fernando II. Algunas de estas conclusiones ya fueron apuntadas en su día por Antonio PIRALA: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Imprenta de los señores F. de P. Mellado y Cía., 1868-1869; y VILLA-URRUTIA, Wenceslao Ramírez de: *La reina gobernadora. Doña María Cristina de Borbón. Prólogo del Excmo. Sr. Prólogo Conde de Romanones*, Madrid, F. Beltrán, 1925, pp. 311-320. Además de los anteriores, ha tratado abundantemente del tema URQUIJO GORTIA, José Ramón: «Los estados italianos y España durante la primera guerra carlista (1833-1840)», en *Hispania*, LII/3, 182 (1992), pp. 947-997; y, en especial *Las relaciones entre España y Nápoles durante la primera guerra carlista*, Madrid, Actas, 1998, pp. 219-235. Del mismo autor véase «Interferencias de las cortes conservadoras ante el pretendiente carlista», en *Hispania*, LXVI, 223 (mayo-agosto de 2006), pp. 583-632. Por último, resulta imprescindible el magnífico trabajo de BURDIEL, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010, pp. 49-52.

30 *Eco del Comercio*, 1114 (jueves 18 de mayo de 1837), pp. 4. Ídem, 1115 (viernes 19 de mayo de 1837), p. 2.

madrileña apuntaba a que «anoche corrieron noticias vagas sobre movimientos expedicionarios de la facción á las órdenes del ex príncipe don Sebastián. Hemos tratado de apurar su origen, y hemos visto que tales nuevas carecen hasta hoy de fundamento. Si se realizase el movimiento de los rebeldes sobre Aragón, creemos que el bizarro Iribarren estará dispuesto para seguirlos muy de cerca, y que no les dejará alejarse mucho de Navarra, sin destrozarlos tan completamente como acostumbra y como sabe». Para el confiado periódico «la facción se encuentra apurada de resultados de sus últimas pérdidas y del estado imponente del ejército; y trata de probar fortuna ó de buscar la salvación mudando á otro suelo el teatro de la guerra. ¡Vana esperanza!»³¹. Ni siquiera parecía suficiente que los rumores hubieran comenzado a forzar la huida desde Tolosa de los vecinos afines al liberalismo, en dirección a Baztán y otros pueblos cercanos³². Más apegadas a la realidad, el 14 de mayo las autoridades pamploñesas avisaban de la presencia en Betelu del infante don Sebastián junto a siete batallones de infantería, cuatro escuadrones de caballería y varias piezas de artillería, mientras otras fuerzas carlistas se concentraban en Hernani y en dirección a Irún³³.

No parece por lo tanto que el Pretendiente pasara su tiempo en Estella «haciendo procesiones y rogativas, y repasando teología», como comentaba sardónicamente la prensa madrileña³⁴. El día doce sus unidades enfilaron la ruta que unía Irurzun con Estella, abandonando esta última población el quince –véase MAPA I. *Itinerario de la Expedición Real (mayo-octubre de 1837)*–. Miguel de Iribarren notificó de manera temprana estos movimientos, adoptando previsoriamente medidas para impedir el avance. Bajo la amenaza constante de los cristinos, y tras abandonar tierras navarras, los carlistas recorrieron el norte aragonés en dirección oeste-este, por el camino que lleva de Castiliscar a Ejea de los Caballeros y Lupiñén, aproximándose de esta forma a Huesca capital. Los comunicados recibidos por la Diputación de Zaragoza desde alguna de estas poblaciones no parecían presagiar nada bueno: de hecho, el alcalde de Ejea señalaba que los carlistas les habían pedido urgentemente miles de raciones de pan, vino, carne y pienso, mientras que su homólogo de Peñaflores apuntaba a que el veintidós pasaron cerca del pueblo en dirección a Huesca. Todo lo cual afectaba a la moral de los civiles, como demuestra el *Parte semanal de Seguridad Pú-*

31 *Eco del Comercio*, 1117 (domingo 21 de mayo de 1837), p. 4.

32 *Eco del Comercio*, 1118 (lunes 22 de mayo de 1837), p. 2. La noticia era del mismo día 15.

33 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 141 (domingo 21 de mayo de 1837), p. 3. Desde Pamplona se avisó el catorce de que a las nueve de la mañana del día anterior don Sebastián estaba en Betelu, aunque se ignoraba entonces el objeto de sus movimientos.

34 Con un tono evidentemente irónico, el *Eco del Comercio* señalaba la utilidad de esto último puesto que «nadie ignora la íntima conexión que esta ciencia tiene con el arte de la guerra; y no está muy lejos el tiempo, en que las obras militares se reúnan á censura y examen de los teólogos y canonistas, como la gente mas entendida en táctica y estrategia». *Diario Constitucional de Zaragoza*, 144 (miércoles 24 de mayo de 1837), p. 2, pero que inserta una noticia aparecida previamente en el *Eco del Comercio*, 1115 (viernes 19 de mayo de 1837), p. 4 y que, en todo caso, hace referencia al día 11.

blica enviado desde Ejea el veintiocho, donde se reconocía abiertamente que el tránsito de la expedición «ha abatido bastante el espíritu público, que empieza a reanimarse con la noticia de la proximidad de nuestras tropas»³⁵.

Por su parte, las autoridades de Huesca acordaron que la práctica totalidad de la Milicia saliera hacia las fronteras de Navarra, mientras el depósito de quintos lo hacía en dirección a Zaragoza y los miembros del ejército se unían a sus respectivas unidades. Como se comentaba desde la ciudad: «hemos quedado desembarazados», palabras proféticas que se hicieron realidad el veinticuatro de mayo, cuando los carlistas entraron en la capital oscense sin oposición alguna³⁶.

Como era de esperar, los ecos de todo lo anterior llegaron hasta Zaragoza convirtiéndose pronto en rumores sin confirmar, pero también en forma de advertencias remitidas desde las provincias limítrofes³⁷. Por mucho que el proceder de Iribarren se aplaudiera como correcto, las autoridades provinciales no descartaban que la marcha carlista «viéndose esta estrechada y sin medios para continuar su existencia en las provincias del Norte, tratase de trasladarse á otro punto y aun invadir esta leal de Zaragoza». Francisco Moreno, recién nombrado Jefe Político de la provincia, instaba a ciudadanos y autoridades a ayudar con todos los medios disponibles «á la persecución y exterminio de los enemigos de la libertad y el trono de Isabel II, oponiéndoles la mayor resistencia en los desfiladeros, vados y demás, para dar lugar á que sean alcanzados por el valiente ejército que tan de cerca los persigue». Eso sí, previendo que «si llegara el caso de que los rebeldes pisaran este suelo clásico de lealtad acreditarán los aragoneses que son dignos del renombre con que se les distingue»³⁸. Es evidente que, para entonces, la salida del Pretendiente era conocida en Zaragoza y alarmaba con justificación a las autoridades³⁹.

35 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1032.

36 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 162 (domingo 11 de junio de 1837), p. 4.

37 El dieciocho de mayo Domingo Luis de Jáuregui, entonces Jefe Político de Pamplona, comunicó a las autoridades zaragozanas que en la tarde-noche del día anterior habían pasado desde Echauri camino de Elío alrededor de veinte batallones de infantería, entre cuatro y seis escuadrones de caballería, varias piezas de artillería y un puente portátil, dirigiéndose al día siguiente a Monreal. Entre los carlistas estaban el pretendiente y el infante don Sebastián, según confesaron dos desertores que también apuntaron a que el rumor que corría entre sus filas era cruzar hacia Aragón por la zona de Sangüesa, al parecer para unir a la expedición con las fuerzas de Cabrera. Algunas personas huidas apuntaban a que los carlistas todavía seguían en el valle de Elorz al anochecer del diecisiete, a unas pocas leguas de la misma Pamplona. De cualquier modo, estas noticias llegaron a Zaragoza cuatro días más tarde, como demuestra la contestación de Francisco Moreno. ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1031.

38 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 140 (sábado 20 de mayo de 1837), p. 3. Bando del Gobierno político de la provincia de Zaragoza (Zaragoza, 19 de mayo de 1837). Moreno era la máxima autoridad de la provincia desde finales de abril. Vid. *Eco del Comercio*, 1097 (lunes 1 de mayo de 1837), pp. 2-3.

39 Los días diecinueve, veintiuno y veinticuatro se enviaron varios partes desde Zaragoza al Ministerio de Gobernación, en los que se detallan las medidas tomadas en la ciudad ante la

MAPA I

Itinerario de la Expedición Real (mayo-octubre de 1837)



FUENTE: Elaboración propia.

En realidad, en Zaragoza se tenía una percepción relativamente temprana de los movimientos carlistas, en todo caso más ajustada a la realidad que la existente en Madrid. Las noticias sobre el peligro saltaron rápidamente desde la Capitanía hasta las instituciones civiles, advirtiéndolo acerca de la posibilidad de que la provincia fuera efectivamente invadida. Circunstancias que, de paso, acrecentaron las tiranteces entre civiles y mandos castrenses en la siempre peliaguda cuestión de los suminis-

proximidad de la Expedición. De paso, las autoridades provinciales aprovechaban para hacer notar depresivamente su crónica carencia de armas y suministros, mostrando poco entusiasmo por una defensa adecuada en el caso de que la ciudad fuera atacada. En cambio, el veinticuatro su opinión parecía haber cambiado algo: «las baterías se hallan artilladas, los puntos guarnecidos, y todo dispuesto. La Milicia Nacional, siempre benemérita, además del servicio que cubre, se dedica diariamente en perfeccionar su instrucción de 6 a 8 de la tarde». Es evidente que las medidas tomadas esos días habían levantado de alguna forma su moral. Véanse los distintos partes de esos días en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1032.

tros. A esas alturas de la guerra, poco más podían dar de sí unos recursos tremendamente menguados por la constante enajenación de los militares. De hecho, las arcas provinciales estaban tan al límite que hubo que recurrir a examinar los fondos remanentes en el Canal Imperial, la Intendencia, la Administración de Socorros y el Gobierno Eclesiástico pero, sobre todo, insistir ante el Ayuntamiento para que hiciera efectivo antes de tres días el cobro de los dos tercios de la contribución ordinaria correspondiente a ese mismo mes⁴⁰.

Lógicamente, estas tensiones crecieron a medida que se conocían datos más exactos sobre la marcha de la Expedición. El 22 de mayo el Segundo Cabo no sólo ponía en conocimiento de la Diputación la desatención en que se encontraban las tropas del distrito sino que, pretextando las apremiantes peticiones que entonces le dirigía Iribarren desde Tauste, amenazaba sin empacho alguno con decretar el estado de sitio en la provincia en caso de no ser atendidas sus demandas. Las amenazas azuzaron la toma de decisiones en Zaragoza y, en última instancia, obligaron a que el Ayuntamiento hiciera efectivo antes de veinticuatro horas el pago de la contribución anual, extendiéndolo también a los pueblos más próximos a la ciudad⁴¹. De cualquier modo, la falta de fondos públicos y la insostenibilidad de las unidades militares se convirtieron en algo endémico y, como resultado inevitable, fomentaron las desavenencias entre autoridades locales y provinciales⁴².

Como síntoma de estas tensiones, esos mismos días de mayo salieron desde Zaragoza hacia la capital española varias cartas en las que se apuntaban matices interesantes para nuestro objeto: primero, quedaba claro para las autoridades locales que la «facción navarra» coincidía en sus movimientos con un incremento de las operaciones carlistas en el bajo Aragón, especialmente en el área que rondaba Alcañiz. En segundo término, las cartas explicitan inconscientemente el clima de miedo que se respiraba en la ciudad aragonesa, tal y como se intuye por la construcción de una nueva batería en la puerta de Sancho o la movilización de la Milicia Nacional. Y tercero, que la preocupación era lo suficientemente importante como para inducir a que el jefe político, el segundo cabo, Felix Carrera, y el Intendente enviaran un parte extraordinario al gobierno haciéndole ver la precariedad de su posición⁴³. Aunque reinaba una tranquilidad superficial, se formaron rondas nocturnas de oficiales encargados de reconocer las puertas y asegurarse de que los servicios de guardia se hicieran correctamente. Al mismo tiempo, se ordenó el nuevo despliegue que debería adoptar la guarnición en caso de ataque, mientras la Milicia recibía órdenes pa-

40 ADPZ: Libros de Actas, sesiones del 19 y 20 de mayo de 1837.

41 Tensiones que corroboran en la documentación del Ayuntamiento, por ejemplo en AMZ: Serie Inserciones, caja 905, sign. 45-4-28; y AMZ: Serie Inserciones, caja 905, sign. 45-5-14.

42 Entre otros muchos ejemplos, véanse las discusiones sobre suministros en ADPZ: Libros de Actas, sesiones del 25 de junio de 1837; 4, 6, 10 y 13 de julio de 1837.

43 *Eco del Comercio*, 1120 (miércoles 24 de mayo de 1837), p. 4.

ra ejercitarse todas las tardes en el campo de Marte y colocar a los milicianos menos experimentados al mismo nivel que los veteranos⁴⁴.

Esos días llegaban asimismo a la ciudad los primeros refugiados procedentes de las Cinco Villas, circunstancia que probablemente aumentó la rumorología y el miedo⁴⁵. Por supuesto, este miedo no sólo procedía de la amenaza carlista sino que tenía mucho que ver con la incapacidad de conocer y controlar adecuadamente los acontecimientos. Y es que, a pesar de todas sus disposiciones preventivas, las autoridades seguían desconociendo fehacientemente cuáles eran las intenciones de los carlistas. De hecho, cuando Marcelino Oráa se enteró de estos movimientos, ordenó que las brigadas de Villapadierna y Lebrón, que hasta entonces se encontraban en el Bajo Aragón, se dirigieran rápidamente hacia Zaragoza⁴⁶. Lo mismo que hacían Buerens y también el propio Oráa, después de casi un día de marcha ininterrumpida desde Andorra.

Volvamos de nuevo al entorno de la Expedición. Los cristinos de Iribarren marcharon desde Tudela, atravesaron las Cinco Villas hacia Gurrea de Gállego y, con intención de interceptar el paso de los carlistas, llegaron a Zuera para continuar luego en dirección norte. El cansancio de los soldados –habían recorrido decenas de kilómetros en apenas unas horas– les obligó a detenerse momentáneamente en Almuédvar, lugar en el que conocieron la entrada del Pretendiente en la capital oscense. Iribarren envió entonces una avanzada de caballería al mando de Diego León y Navarrete con la misión de observar los movimientos y la entidad del enemigo. Sin embargo, Diego León contravino las órdenes de su superior y atacó a los carlistas en las afueras de la ciudad. Trascendental, este primer enfrentamiento se saldó con la muerte del propio León pero, sobre todo, obligó a que Iribarren precipitara su ataque. Más aún, es muy probable que los carlistas estuvieran al tanto de los movimientos cristinos, seguramente avisados por las autoridades municipales de Almuédvar⁴⁷.

Serían alrededor de las tres y cuarto de la tarde del veinticuatro de junio cuando se escucharon desde el interior de la ciudad los primeros disparos. En apenas unos instantes los campos que rodeaban el perímetro urbano se llenaron de tropas na-

44 *Eco del Comercio*, 1121 (jueves 25 de mayo de 1837), pp. 2-3. En realidad, no hacía sino seguirse prácticamente el mismo orden previsto por orden general del 21 de noviembre anterior.

45 *Eco del Comercio*, 1122 (viernes 26 de mayo de 1837), p. 5.

46 Posteriormente, Oráa desvió a ambas unidades hacia Caspe con la intención de evitar el paso por el Ebro del pretendiente al sur de Zaragoza, tal y como creía que podía suceder. Sin embargo, tras la llegada de noticias sobre la derrota de Iribarren en Huesca, ordenó que las mismas unidades reforzaran el ejército derrotado y él mismo partió desde Andorra. SAN ROMÁN, Marqués de: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia...*, op. cit. (vol. I), pp. 90-95.

47 Algunos meses más tarde, concretamente el 26 de octubre de 1837, se celebró consejo general ordinario contra el alcalde, el regidor y el síndico de esta población, acusados de enviar al Pretendiente informes detallando la entidad de las fuerzas al mando de Iribarren. Vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 299 (jueves 26 de octubre de 1837), p. 1.

cionales que, en perfecta formación, marchaban contra los carlistas, mientras estos se parapetaban en las cercas y casas exteriores. Los dos ejércitos se enfrentaron en el área comprendida entre la ermita de San Jorge, el camino del Alto Cocorón y los terrenos del Alcoraz. En torno a las ocho de la tarde cesaron los combates, con numerosas bajas en ambos contendientes: según los testigos, tan sólo en el hospital de la ciudad entraron cuatrocientos cincuenta y cuatro heridos, muchos de los cuales murieron en las horas siguientes a consecuencia de sus heridas o de la precariedad médica. El propio Iribarren fue herido en la batalla y tuvo que ordenar la retirada hacia Almudévar, donde murió unas horas más tarde⁴⁸.

La primera derrota de los cristinos permitió que la Expedición se enseñoreara nuevamente de Huesca, ciudad en la que iba a permanecer tres días más. La violencia se reenfocó entonces hacia los civiles, toda vez que sus elevadas pérdidas incitaron a los carlistas a cometer numerosos actos de saqueo y algunos incendios. Un grupo de vecinos destacados estuvo a punto de ser víctima de esta violencia, precisamente cuando intentaba calmar la ira de los soldados⁴⁹. Demandas y amenazas continuaron al día siguiente pero, al no poder ser satisfechas, fomentaron aún más los saqueos de casas y la requisita de alimentos. Finalmente, las fuerzas del Pretendiente abandonaron Huesca el veintisiete en dirección a Barbastro. Al marcharse, se llevaron como rehenes a tres individuos de la ciudad, junto a más de trescientos heridos, aunque dejaron a otros ciento diecinueve en el hospital⁵⁰.

En Barbastro sus problemas logísticos produjeron nuevos saqueos. A pesar de la buena acogida que les había otorgado una parte de la población⁵¹, los soldados

48 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 146 (viernes 26 de mayo de 1837), p. 1. *Eco del Comercio*, 1127 (miércoles 31 de mayo de 1837), pp. 3-4. GONZÁLEZ, José Fernando: *Crónica General de España, ó sea Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la península y de ultramar. Provincia de Huesca*, Madrid, Ronchi y Compañía, 1866, p. 71-72. Pocos días después de las muertes de ambos militares Juan Romeo y Torón, uno de los mayores contribuyentes de Zaragoza, presentó una iniciativa para elevar un monumento en su memoria, denegada de inmediato por las autoridades provinciales. Vid. ADPZ: Libros de Actas, sesión del 29 de mayo de 1837, pp. 316-317. No obstante, a instancias de la viuda de Iribarren la reina sí autorizó que el cuerpo del general fuera trasladado a Zaragoza, donde sería enterrado con los honores de Teniente General con mando en una Provincia, empleo inmediatamente superior al que ejercía en el momento de su muerte (AMZ: Libros de Actas, sesión del 5 de junio de 1837). Iribarren fue también objeto algo después de un funeral póstumo celebrado en el templo del Pilar (AMZ: Libros de Actas, sesión del 5 de agosto de 1837).

49 Las noticias sobre lo ocurrido esos días en Huesca habían sido publicadas en varios medios de Madrid, antes de que la prensa zaragozana se hiciera eco de ellas. Al respecto, véanse el *Eco del Comercio*, 1132 (lunes 5 de junio de 1837), p. 6. En cuanto a su publicación en Zaragoza, vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 158 (miércoles 7 de junio de 1837), p. 3.

50 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 158 (miércoles 7 de junio de 1837), p. 3. Miguel Antonio Casares (prebendado), Anselmo Rivera (dignidad) y Gregorio Gonzalvo (propietario).

51 GONZÁLEZ, José Fernando: *Crónica General de España...*, op. cit., pp. 72-75. Los numerosos heridos que llegaron a Zaragoza después de las batallas de Huesca y Barbastro obligaron al

practicaron atropellos y robos, obligando incluso a que albañiles locales picaran las paredes de los domicilios «á fin de reconocer los alzados que habían dejado los vecinos, y el resultado fue abandonarse al robo y al saqueo sin grande consideración á opiniones ni partidos, de modo que Barbastro llorará por mucho tiempo la aciaga visita del que se llama libertador de los pueblos»⁵².

Después de pasar por Zaragoza también las fuerzas isabelinas al mando de Oráa se dirigieron hacia Barbastro, en cuyas afueras se enfrentaron de nuevo ambos ejércitos el dos de junio, justo cuando parte de los carlistas enfilaban el camino hacia Graus y abandonaban sus puestos en la ermita del Pueyo. Consciente de la ventaja que le otorgaba la situación, Oráa ordenó que su brigada de la izquierda ocupara estas posiciones respaldada por la brigada del centro al mando de Sixto Fajardo. Sin embargo, las unidades hicieron la aproximación de forma caótica, mientras los batallones «vagaban por el llano en el más completo desorden»⁵³. Como consecuencia, la línea de batalla cristina se vio alterada mientras el enemigo aprovechaba el desorden para presionar contra su centro y ala derecha con la intención evidente de envolver el dispositivo de Oráa. Para contenerlos, este ordenó varias cargas de caballería que, a pesar de todo, no fueron suficientes. Aquel día se enfrentaron también sobre el terreno la Legión Extranjera Francesa, que combatía junto a los cristinos, con la unidad formada con desertores, la mayoría de la propia Legión, por los carlistas. El choque entre unos y otros, compañeros hasta hacía no mucho tiempo, debió ser terrible y provocó una altísima mortandad en ambos contendientes, incluyendo a Joseph Conrad, oficial de origen alsaciano al mando de los legionarios. Tras varias horas de combates, el ejército cristino tuvo que retirarse hacia Berbegal, en dirección suroeste, para evitar el desastre total. De manera un tanto incomprensible la Expedición no explotó el éxito relativo conseguido en la batalla y, en lugar de perseguir al desafortunado ejército cristino, se aposentó tranquilamente durante varios días más en Barbastro.

Cuando finalmente los carlistas salieron de esta población dejaron cientos de heridos abandonados a su suerte, entregados a los escasos servicios médicos o al cuidado de los conventos locales⁵⁴. Y, al igual que había ocurrido en Huesca, tam-

Ayuntamiento a solicitar ayuda de la academia de medicina y cirugía, incluyendo el nombramiento de varios facultativos para sumarse a los que ya trabajaban en el hospital militar. Vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 215 (jueves 3 de agosto de 1838), p. 3.

52 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 171 (martes 20 de junio de 1837), p. 3. Las referencias al comportamiento carlista proceden de una carta que envió desde Barbastro el catorce de junio un testigo presencial.

53 El entrecomillado procede de CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., p. 128, quienes, en realidad, copian literalmente extractos del parte que Oráa había enviado a la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra desde Berbegal, el 2 de junio y que, a su vez, fue reproducido enteramente en el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 162 (domingo 11 de junio de 1837), pp. 2-3.

54 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 162 (domingo 11 de junio de 1837), pp. 2-3. También noticias en el *Eco del Comercio*, 1136 (viernes 9 de junio de 1837), p. 2.

bién aquí la población contribuyó como buenamente pudo al alivio de la tropa. Según contaba a uno de sus conocidos un testigo presencial «no puedes figurarte la sensibilidad que manifestaron sus habitantes, á porfia salían á su encuentro para prodigarles cuantos auxilios necesitaban; chocolate, agua fresca, esponjas, caldo y dinero». Los civiles, ayudados por miembros de la milicia, llevaron «al hospital militar sobre sus hombros en camillas á aquellos heridos que no podían hacerlo de otro modo, sin grave riesgo de su vida»⁵⁵. El mismo testigo advertía de que «la facción ha marchado de Barbastro, se ha escurrido como una serpiente, y ha rebasado el Cinca como un pato: verdad es que llevaban gran procesión de heridos, acémilas, obispos, canónigos, frailes y demás zarandajas que debían embarazarle mucho, pero lo ha verificado con tanto silencio, que no ha podido percibirse»⁵⁶.

Estos últimos acontecimientos dieron pábulo a una notable sensación de disgusto en Zaragoza. La población, que esos mismos días se preparaba para la celebración del Corpus, acogió con desazón los hechos de Huesca y Barbastro. Sin embargo, más incluso que las derrotas de Iribarren y Oráa, afectó al ánimo de los zaragozanos que la marcha de los carlistas desde Barbastro hacia Estadilla y Estada pasara desapercibida al ejército hasta casi un día después y que, como consecuencia, no se entorpeciera su paso por el Cinca⁵⁷. No es extraño que la incertidumbre se acelerara en los días inmediatos a la derrota de Iribarren y que la tensión, siempre al límite del desbordamiento, se desparramara en varias ocasiones. Por ejemplo, la tarde del veintisiete se ordenó a toda la guarnición permanecer preparada para su movilización inmediata, probablemente a causa de los ecos que llegaban a la ciudad de un fuerte tiroteo en dirección a la próxima Villanueva⁵⁸. Y una vez más, las noticias volvieron a hacer que las autoridades militares presionaran sobre las civiles, especialmente para que estas aceleraran la requisa de animales y suministros. Finalmente, la ciudad se dispuso a recibir un hipotético ataque enemigo reforzando sus fortificaciones⁵⁹.

55 Los dos entrecomillados anteriores forman parte de una carta anónima reproducida en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 167 (viernes 16 de junio de 1837), pp. 3-4.

56 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 162 (domingo 11 de junio de 1837), pp. 3-4.

57 *Eco del Comercio*, 1138 (domingo 11 de junio de 1837), p. 3-4.

58 *Eco del Comercio*, 1123 (sábado 27 de mayo de 1837), pp. 3-4.

59 Sobre lo primero, véase AMZ: Libros de Actas, sesiones del 19, 21 y 22 de mayo de 1837. En cuanto a lo segundo, la capacidad defensiva de la ciudad se convirtió en una obsesión constante de las autoridades. Así, en la sesión del dieciocho de mayo, el Ayuntamiento señalaba la conveniencia de potenciar las obras de fortificación en el puente de Piedra (AMZ: Libros de Actas, sesión del 18 de mayo de 1837). Unos días más tarde, el segundo Cabo ordenaba despejar «la obra de la puerta de Santa Engracia del tabique y andamios que resisten en ella, y de las piedras y ruinas de aquel recinto», a las que consideraba negativas para la defensa de la ciudad (AMZ: Libros de Actas, sesión del 23 de mayo de 1837). Todo esto se acompañó de la consabida presión de las autoridades militares para que las civiles aceleraran la requisa de animales y de suministros para las tropas. Véase AMZ: Libros de Actas, sesiones del 19, 21 y 22 de mayo de 1837.



La Legión Extranjera Francesa, combatiendo al lado de los cristinos, asalta una posición defendida por soldados carlistas. Su aspecto debía ser muy similar al que tenían durante la batalla en las inmediaciones de Barbastro. Lámina procedente del *Civil war in Spain. Characteristic sketches of the different troops, regular and irregular, native and foreign...*, publicado en Londres en 1837.

Pero las amenazas para Zaragoza no procedían sólo de la presencia del Pretendiente al norte. Con intención de distraer a las tropas cristinas que pudieran aproximarse a la Expedición y facilitar el acaparamiento de provisiones para su tren logístico los principales cabecillas carlistas extendieron su radio de acción en las comarcas de Daroca, Calatayud, Belchite y el campo de Cariñena⁶⁰. Como prueba, el *Parte semanal de Seguridad Pública* enviado esos primeros de junio por la Subdelegación de Protección y Seguridad Pública de Daroca señala que «con motivo de la invasión sobre este País de las facciones de Cabañero y Tena, que por espacio de quince días lo han recorrido imprudentemente ha decaído algún tanto el espíritu público, creyendo los ilusos que ya no había tropas para perseguirlos, con cuyo motivo se les han unido bastantes de diferentes Pueblos»⁶¹. Las autoridades darocenses confirmaban

60 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 153 (viernes 2 de junio de 1837), p. 1, comunicando desde Cariñena que Tena y Cabañero habían intentado aproximarse en dos ocasiones a la población los días anteriores, antes de ser repelidos para tomar luego el camino de Longares.

61 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1032, *Parte semanal de Seguridad Pública* (enviado desde Daroca el cuatro de junio de 1837).

la entidad de las fuerzas carlitas y su práctica impunidad, que les permitía recorrer el territorio imponiendo todo tipo de exacciones.

Dinámicas que, como veremos posteriormente, continuarían a lo largo de todo el verano, haciéndose especialmente intensas en coincidencia con los dos pasos de la Expedición por Aragón. En este sentido, *congeturando* en Zaragoza que Tena y Cabañero se encontraban en el área de Alagón y Muel junto a más de mil quinientos hombres, o que iban a pasar por sus inmediaciones antes de unirse a la expedición, se colocó de nuevo en estado de alarma a la Milicia entre las siete y las doce de la noche del día treinta y uno. Como se señalaba en las cartas llegadas a Madrid: «aquí hemos quedado solos, pero hay entusiasmo y decisión y no tememos á todas las facciones», o incluso con cierto aire de prepotencia que «aquí no se teme á toda la facción de España junta»⁶².

Sintomática también de este clima de miedo es la carta que apareció en el *Diario Constitucional de Zaragoza* firmada anónimamente por «*El curioso*», acerca de la alarma del día treinta y uno. El autor recuerda críticamente el amanerado patriotismo que «desplegaron muchos señoritos que no son señoritos y señorones que no son señorones» ante las órdenes que obligaban a la reunión de la Milicia en el paseo de San Francisco por la proximidad de la facción de Cabañero. Señala cómo «hechó de ver que en el café de Gimeno existían muchos parlanchines políticos, que apellidándose defensores de los derechos populares, con pomposas frases consiguen alucinar á los incautos, escudados unos de grande vigote y perilla, otros de escarapela nacional y varios de la gorrita». A pesar de todo, los creía llenos de buenas intenciones ya que

aunque conozco que esta no es suficiente para salvar la nave del estado en tiempos de agitadas revueltas los consideró llenos de valor y decisión, requisitos indispensables para arrostrar con frente serena los peligros que consigo llevan las alarmas; los vió salir precipitadamente por las puertas de aquel local al parecer deseosos de ir en busca de sus armas para incorporarse en las filas nacionales y partir con sus compañeros la fatiga que le cupiese; los vió desaparecer con rapidez a pesar de su prieto calzado; y por último ¡que desenlace! no los vió donde deseaba verlos que era ocupando el puesto que los comandantes de los batallones les hubieran señalado, caso de presentarse á estos, cuidado que con ojo abizor se entrometió en las filas nacionales y no vió uno de los muchos conocidos por patriotas en esta capital, aunque emigrados de sus pueblos, que armadito con su fusil estuviera dispuesto á secundar el movimiento de sus dignos compañeros.

El texto, que sin querer nos cuenta mucho sobre la forma en que se implementaban los procesos de sociabilización política en la Zaragoza del momento, finaliza señalando que «para remediar en lo sucesivo que continúen sembrando teorías necias alborotando en todos los cafes y corrillos y enseñarles á que cumplimenten lo mandado en la orden de (ilegible) será indispensable poner en escena la famosa comedia de figurón, conocida por *el médico á.....* me entiende V?»⁶³. Efectivamente,

62 *Eco del Comercio*, 1131 (domingo 4 de junio de 1837), pp. 2 y 4, respectivamente.

63 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 168 (sábado 17 de junio de 1837), p. 4.



Soldados carlistas se incautan de ganado, algo habitual en el medio rural que rodeaba a la Zaragoza de aquellos años. Litografía publicada en el tomo IV correspondiente al *Panorama español, crónica contemporánea*, de 1845.

algo pasaba esos días en Zaragoza, pero es curioso que, como ocurre en otras ocasiones, las Actas del Ayuntamiento se limiten a dar las gracias a la Diputación por mantenerlo informado sobre de los movimientos de las tropas, sin especificación alguna al respecto.

De todos modos, Cabrera atacó el fuerte de Samper de Calanda el día trece, aunque él y Cabañero mantuvieron graves enfrentamientos acerca de la estrategia a seguir desde entonces⁶⁴. Cabrera arremetió también contra Caspe el catorce, ciudad en la que los combates continuaron hasta el diecisiete, cuando el cabecilla carlista ordenó la retirada forzado por la proximidad del general Oráa. Mientras tanto, las facciones de Llangostera, Quílez, Aznar y Tena recorrían con tremenda impunidad la ribera del Jalón y el campo de Cariñena, desde donde ampliaron su radio de acción hacia la Almunia y Épila, consiguiendo incluso llegar con sus avanzadillas hasta Lécera, Belchite y La Muela⁶⁵. La tarde del catorce se presentaron en Muel los soldados de Llangostera y Tena quienes «por el desorden y algaraza que forma-

⁶⁴ *Diario Constitucional de Zaragoza*, 167 (viernes 16 de junio de 1837), p.1.

⁶⁵ *Eco del Comercio*, 1175 (martes 18 de julio de 1837), p. 3. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 197 (domingo 16 de julio de 1837), p. 1. *La Estafeta*, 246 (martes 18 de julio de 1837), p. 3.

ban con sus chillidos y voces, parecían una caravana de gitanos»⁶⁶. Tan sólo las casas próximas al fuerte que vigilaba esta localidad se libraron de ser saqueadas y, aunque los carlistas se retiraron a la mañana siguiente, lo hicieron con un abundante botín y llevándose con ellos como rehén al síndico de la localidad, Joaquín Leocano. El quince por la tarde Quílez entró en la Puebla de Híjar, mientras Llangostera lo hacía en Híjar, atacando luego el fuerte de la primera y, al día siguiente, el de Escatrón, sólo para ser rechazados por la milicia local⁶⁷. El dieciséis se presentaron en Paniza los hombres de Llangostera que, al parecer, agredieron a varios vecinos «y en su presencia y en la del público cometieron con sus mugeres los mayores escándalos»⁶⁸.

La sensación de angustia provocada en Zaragoza por estos movimientos, de los que se tenía información puntual, debió ser verdaderamente notable. El propio segundo cabo, el general Félix Carrera, tuvo que reconocer en un bando público «la ansiedad con que estaréis á la vista de las *noticias exageradas que habrán circulado*, hijas de la alarma que producen los primeros momentos de la aproximación del enemigo en los pueblos que tienen que abandonar los patriotas decididos»⁶⁹. La situación también dio lugar a algunos conatos de tensión entre las autoridades de los municipios afectados y la Diputación. Las incursiones fomentaban las quejas de las autoridades locales, aduciendo estas que sus efectivos y recursos eran escasos o que carecían de coordinación. Por ejemplo, cuando Cabañero incursionó en ese mismo territorio unos días atrás, las Milicias se movilizaron de forma absolutamente descoordiada, llegando al extremo de retirarse hacia Zaragoza so pretexto de que sus superiores ni siquiera les habían indicado un punto de reunión. Esta constante falta de comunicación forzó de la Diputación el envío de circulares interesando por la cuestión a todos los organismos implicados, civiles y militares. De paso, para recordarles también que se abrirían procedimientos penales contra aquellos que hubieran mostrado poco interés en la resistencia⁷⁰.

66 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 196 (sábado 15 de julio de 1837), p. 1. *La Estafeta*, 247 (miércoles 19 de julio de 1837), p. 6.

67 *Eco del Comercio*, 1179 (22 de julio de 1837), p. 2. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 201 (jueves 20 de julio de 1837), p. 1. *La Estafeta*, 249 (viernes 21 de julio de 1837), p. 6.

68 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 195 (viernes 14 de julio de 1837), p. 1. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 200 (miércoles 19 de julio de 1837), p. 1; *Eco del Comercio*, 1179 (22 de julio de 1837), p. 4. Como anécdota curiosa, pero también significativa del miedo que existía en estas localidades y de la impotencia que contribuía a crear entre sus habitantes, el quince de ese mismo mes se presentó en un lugar próximo a Zaragoza un solo carlista armado. Después de haber comido públicamente en la taberna y dormido a pierna suelta durante un buen rato, se le despertó a la hora que había ordenado y, al instante, marchó sin que nadie le pusiera impedimento alguno.

69 *Eco del Comercio*, 1175 (martes 18 de julio de 1837), p. 5.

70 Véase al respecto *Diario Constitucional de Zaragoza*, 193 (miércoles 12 de julio de 1837), 194 (jueves 13 de julio de 1837).

No obstante, en medio de esta calamitosa situación se abrió para Zaragoza un cierto espacio de esperanza. El *impasse* político-institucional iniciado tras los sucesos de La Granja, en agosto de 1836, pareció encauzarse ahora con la promulgación definitiva, el quince de junio, de una nueva Constitución. La liberal Zaragoza, escenario desde hacía tiempo de importantes agitaciones políticas y sociales, recibió la buena nueva poco después con un entusiasmo desde luego entendible⁷¹. Durante varios días se sucedieron los actos en honor de la Carta Magna recién aprobada, siguiendo las indicaciones marcadas por el Ministerio de Gobernación⁷².

Aunque estos actos originaron un interesante enfrentamiento entre las autoridades locales, mayormente centrado en cuestiones de primacía y protocolo, la mañana del veintinueve de junio tuvo lugar, por fin, la ceremonia de jura pública de la Constitución⁷³. En un cuidado ritual público presidido por Francisco Moreno y que contó con la asistencia de todas las instituciones, además de un crecido número de ciudadanos, los poderes públicos escenificaron simbólicamente el nuevo marco. Encabezada por los miembros de la Diputación, una procesión recorrió diversos lugares de la ciudad, convenientemente precedida por un piquete de caballería de la Milicia, los timbales y clarines del municipio, los Alguaciles del Juzgado, además de los Maceros y Porteros del Ayuntamiento. La retaguardia de esta serpiente cívica estaba formada por la elitista compañía de cazadores del primer Batallón de dicha Milicia. Guiados por los acordes de una música marcial, los concurrentes se dirigieron por las calles de la Cuchillería Mayor y la Platería hacia la plaza del Mercado, donde los representantes institucionales —el Jefe Político, el alcalde segundo Leoncio Val, el regidor Manuel Cantín, el síndico Antonio de la Figuera, y el secretario— subieron al tablado colocado en el centro de la plaza. El secretario leyó en alta voz la Constitución y el Real Mandamiento que la seguía, para dar luego sendos vivas a la misma, a la Regente y a Isabel II, replicados con no menos entusiasmo y fervor por el público. Según el orden previsto, la comitiva siguió su marcha por las calles de la Albardería y el Coso llegando hasta la plaza de la Constitución, donde se repitió la lectura por segunda vez. Luego prosiguió por el Coso hasta la Magdalena y, finalmente, a través de la calle Mayor y de la Cuchillería, llegó a la plaza de la Seo donde se hizo la cuarta y última lectura, dando el acto por concluido⁷⁴. Esa misma noche se representaron en una función de teatro extraor-

71 AMZ: Libros de Actas, sesión del 21 de junio de 1837.

72 Para reconstruir buena parte de lo que sigue, nos basamos en AMZ: Libros de Actas, sesiones del 21, 22, 27 y 28 de junio de 1837. Vid. también *Diario Constitucional de Zaragoza*, 182 (sábado 1 de julio de 1837), p. 1; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 183 (domingo 2 de julio de 1837), pp. 1 y 4;

73 Los enfrentamientos institucionales entre la Diputación y el Ayuntamiento, que retomaremos en capítulos posteriores de este libro, pueden seguirse en AMZ: Serie Fondos Antiguos, sign. 36-5-5, *Expediente sobre Promulgación y jura de la Constitución Política de la Monarquía de 1837 en Zaragoza*, además de en las Actas municipales que citábamos anteriormente.

74 AMZ: caja 729, sign. 36-5-5, *Expediente sobre Promulgación y jura de la Constitución Política de la Monarquía de 1837 en Zaragoza*.

dinaria la ópera *Guillermo Tell*, la comedia *¡Un agente de policía!*, además de un nuevo himno patriótico, antes de acabar con el segundo acto de la ópera *Clara de Rosenberg*⁷⁵.

El primer día de julio tuvo lugar la jura de las autoridades. Vestidos los asistentes con el traje ceremonial y de acuerdo a las formalidades oficiales, Francisco Moreno entró en las Salas Consistoriales. Ocupando la presidencia del acto, tomó juramento ante los Evangelios a todos los miembros del Ayuntamiento. Seguidamente, ausente el Jefe Político por necesidades de su cargo, el alcalde segundo, Justo La Ripa, tomó juramento a los empleados de la institución, acto que continuaría a lo largo de los días posteriores⁷⁶.

Al amanecer del domingo dos de julio la artillería hizo los oportunos disparos de ordenanza, mientras los batallones de la Milicia vigilaban los puestos de guardia entre las doce y las nueve, permitiendo así que la tropa del ejército formara en honor de la nueva Constitución. Esa misma noche un teatro completamente iluminado se llenó de público para asistir a la representación de la obra *Numancia*, sin duda una elección oportuna por ofrecer cómo «un eterno recuerdo y el cuadro de su heroica defensa, trazado en una Tragedia Española debe hallar más simpatías que en ninguna parte en la inmortal Zaragoza, terror de las aguerridas y numerosas huestes del Escipión del siglo diez y nueve»⁷⁷. La sesión comenzó con una sinfonía de Donizetti y, al levantarse el telón para el inicio de *Numancia*, un coro cantó una composición del maestro Mercadante. Concluida la obra, se entonó un himno patriótico y, finalmente, se representó *Otro diablo, predicador ó el liberal por fuerza*.

Por último, el domingo nueve llegó la jura pública de la Milicia Nacional⁷⁸. Las unidades formaron en el paseo de Torrero, en medio del cual se había dispuesto un tablado desde el que se leyó la Constitución, mientras en un pabellón se colocaron los retratos de las reinas, todo ello adornado con trofeos de guerra, en la más pura tradición de la antigüedad clásica. Asistió numeroso público y, tras las descargas de ordenanza, las unidades desfilaron para dirigirse al paseo de Santa Engracia, entrando en la ciudad por la puerta del mismo nombre, hasta la plaza de la Constitución donde pasaron por delante de la lápida colocada allí en honor a la Constitución. Tras sus pertinentes vivas, los milicianos fueron disueltos.

Es necesario retener algunos aspectos de esta celebración pública, al menos por la influencia que tendrán en las conmemoraciones posteriores al cinco de marzo de

75 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 180 (jueves 29 de junio de 1837), p. 4.

76 AMZ: Libros de Actas, sesiones del 1, 3 y 6 de julio de 1837.

77 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 183 (domingo 2 de julio de 1837), p. 4.

78 AMZ: Libros de Actas, sesión del 6 de julio de 1837. *La Estafeta*, 243 (sábado 15 de julio de 1837), pp. 2-3. Como nota curiosa, el diputado zaragozano a Cortes, Pío Laborda, regaló un ejemplar de la Constitución al Ayuntamiento de Zaragoza «encuadernado con exquisito gusto». Este ejemplar se encuentra actualmente en la Hemeroteca Municipal. Vid. AMZ: Libros de Actas, sesión del 10 de julio de 1837.

1838. En todo caso, nos interesan ahora por su carácter terapéutico, casi diríamos que taumatúrgico: una sociedad sometida diariamente a las tensiones del miedo en contraba, por fin, un mecanismo con el que exorcizar sus fantasmas internos y que, paralelamente, cohesionaba a la ciudadanía no sólo mediante la ritualización, sino también por el carácter implícito a los actos. Al fin y al cabo, lo que se proclamaba entonces era algo absolutamente opuesto a la cotidianeidad de la guerra civil, esto es, la preeminencia de la nación llegada a su supuesta mayoría de edad. Lo que es tanto como decir que se proclamaba una nueva esperanza de cara al futuro.

«Al pobre de D. Carlos le vuelven loco con planes y proyectos»

Puesto que Oráa no consiguió interceptar su paso, la Expedición cruzó los ríos Cinca y Noguera antes de entrar en la provincia de Lérida, donde se concentraban ahora las fuerzas cristinas al mando del barón de Meer. Parece que el carácter abrupto de la zona hizo que, inevitablemente, los carlistas acabaran confluyendo hacia el sur. De esta forma, cruzaron el Segre por Alós de Balaguer el diez de julio, dirigiéndose al día siguiente a Solsona. Sin embargo, la noche del once al doce tuvieron que retroceder momentáneamente hacia Guisona para enfrentarse con las fuerzas mandadas por de Meer, que les seguía de cerca. La batalla de Grá comenzó así sobre las siete de la mañana del doce y, muy pronto, la degollina fue tal que «entorpecían las carreras de los caballos la multitud de cadáveres, heridos, fusiles, lanzas, etc.»⁷⁹. Las calles de la misma Grá estaban repletas de fallecidos pertenecientes a ambos ejércitos. Al final, el Pretendiente tuvo que «ceder a las bayonetas constitucionales» e iniciar una desordenada retirada hacia Cervera, perseguido de cerca por la caballería cristina. Alrededor de mil quinientos hombres murieron ese día⁸⁰.

Don Carlos recibió el diecisiete una carta del barón de Milanges instándole a acelerar su marcha sobre Madrid⁸¹. Algo que no debería extrañarnos demasiado porque, al fin y al cabo, parece que esos mismos días se habían reactivado las conversaciones entre María Cristina y el círculo del pretendiente acerca de una solución *dinástica* al conflicto. En todo caso, es factible que este tipo de ruegos apresuraran las decisiones en el alto mando carlista.

79 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 167 (viernes 16 de junio de 1837), p. 1. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 169 (domingo 18 de junio de 1837), p. 3. Para el parte enviado desde su cuartel general provisional en Guisona por el barón de Meer el día 12, véase *Diario Constitucional de Zaragoza* (miércoles 21 de junio de 1837), pp. 1-2.

80 El entrecomillado anterior es una cita literal procedente de CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., p. 131.

81 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. V), Madrid, 1869, pp. 118-119.

Los rumores, manejados cautelosamente por las autoridades, indicaban que los carlistas se dirigían hacia Barcelona a través de Panadella para, desde aquí, bajar hasta Tarragona. Según otras noticias sin contrastar, marchaban a las cercanías de Mequinenza para reunirse con Cabrera. Oráa, que tenía conocimiento de sus movimientos, desplegó la división de Nogueras cubriendo Gandesa, mientras él tomaba el camino de Teruel y, desde aquí, subía hacia Daroca evitando un posible choque con Cabañero. Sin embargo, dio órdenes para que el mismo Nogueras, en conjunción con Borso di Carminatti, guardaran las orillas del Ebro e impidieran el paso del Pretendiente. Pese a todo, el veintinueve los carlistas cruzaron el río por Cherta, en las cercanías de Tortosa. Cabello, Santa Cruz y Temprado se esfuerzan por proteger a Oráa, señalando el complejo escenario de la guerra o el caótico despliegue de sus unidades, pero sus disposiciones fueron determinantes a la hora de favorecer el cruce enemigo del río. Así pues, ayudado por las numerosas barcas y almadías puestas a su disposición por Cabrera, el Pretendiente pasó de una a otra orilla y Borso, que no pudo evitar la acción, se retiró a Tortosa perseguido por Cabrera, pese a que el enfrentamiento inmediatamente posterior se saldara a favor de los cristinos⁸².

Los carlistas entraron poco después en Uldecona donde, según un testigo, el Pretendiente llegó vestido de Capitán General —«uniforme que no se quitó mientras permaneció aquí»— y, aunque siempre se le vio con el semblante sombrío, «saludaba á todos y hablaba con afabilidad». No obstante, sus fuerzas se habían debilitado notablemente:

Van regularmente vestidos con capote, pantalón encarnado, gorro y un morral de lienzo; y el armamento es fusil con bayoneta y canana; la gente por lo general es buena y con aire militar, lo que hace un contraste singular con la chusma de Cabrera [...] Vienen muchos clérigos y frailes con los expedicionarios; pero obispos no he visto más que uno, que me dijeron que era el de Mondoñedo [...] Al pobre de D. Carlos le vuelven loco con planes y proyectos. Cabrera ejerce sobre él un influjo poderoso, y en un consejo de generales que aquí tuvieron parece prevaleció la oposición de aquel, que propuso marchar sin detenerse á Andalucía, donde aseguraba tener SM muchos partidarios, á lo que Villarreal, que se oponía, contestó: lo mismo nos decían de Cataluña⁸³.

Parece que entonces se acordó que Quílez permaneciera al mando de Aragón y Valencia mientras Cabrera, que no tenía una relación especialmente amigable con él, seguiría a don Carlos. Además, corría el rumor de que también Quílez y Cabañero estaban enemistados, al parecer tras saber el primero de ciertos lances del segundo con la esposa del primero. No nos interesan los juegos amorosos del alto mando carlista, por muy jugosos que pudieran parecerle a la prensa del momento o para los cuchicheos del historiador aficionado. Pero sí debemos insistir en que estas desave-

82 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 195 (viernes 14 de julio de 1837), p. 3. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 196 (sábado 15 de julio de 1837), p. 1. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 199 (martes 18 de julio de 1837), pp. 1-3.

83 *Diario Constitucional de Zaragoza* (sábado 22 de julio de 1837), pp. 2-3. Originalmente publicado en *Eco del Comercio*, 1174 (lunes 17 de julio de 1837), pp. 2-3.

nencias son sintomáticas del clima respirado por entonces en la itinerante Expedición y porque, sobre todo, nos introducen en el trascendental papel representado en esos momentos por Cabrera.

Sea como fuere, los carlistas llegaron a las puertas de Castellón la tarde del siete de julio aunque hasta la madrugada del ocho no emprendieron el ataque contra la ciudad. En medio de un tremendo fuego de artillería prolongado día y noche, ocuparon la ermita del Calvario, al menos hasta que el contraataque de los defensores les hizo retroceder. Como consecuencia, al mediodía del nueve levantaron el sitio y optaron por retirarse camino de Villarreal⁸⁴. Tras rozar las inmediaciones de Sagunto, llegaron a Burjasot el doce, donde esperaron antes de iniciar el ataque contra Valencia. Pronto desistieron también al ser rechazados por las fuerzas que defendían la ciudad y, en no menor medida, alarmados por el desembarco de la brigada al mando de Borso en el cercano puerto de Grao. Así pues, el trece se replegaban hacia Cheste, localidad en la que permanecieron tranquilamente el catorce, a pesar de conocer según Pirala los movimientos que, de forma simultánea, estaba realizando Oráa⁸⁵.

Reforzado con las unidades de los generales Borso di Carminati y Nogueras, Oráa se dirigió al encuentro de los carlistas, alcanzándolos por fin el quince de julio en las proximidades de Chiva. El ataque cristino provocó la dispersión de algunos batallones carlistas, pero el grueso de su infantería se defendió parapetada en la población y en las alturas de la ermita de la Virgen del Castillo. Sin embargo, fueron desalojados de estas posiciones a punta de bayoneta por los cristinos y, poco después, la Expedición tuvo que batirse en retirada hacia Sot, aunque Oráa renunció a la persecución⁸⁶. Sus soldados llevaban horas maniobrando bajo un calor sofocante, no habían comido ni bebido en todo el día y carecían de ventaja alguna en la difícil orografía de la zona.

La derrota en Chiva disparó los problemas carlistas. El campo catalán no se había levantado en favor de don Carlos, como los expedicionarios habían previsto, y se incrementaron las ya crónicas dificultades de abastecimiento que venían su-

84 *Eco del Comercio*, 1171 (viernes 14 de julio de 1837), p. 2. *Eco del Comercio*, 1172 (sábado 15 de julio de 1837), p. 5. *Eco del Comercio*, 1176 (miércoles 19 de julio), pp. 1-4. *Eco del Comercio*, 1182 (martes 25 de julio de 1837), pp. 1-2.

85 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t.V), Madrid, 1869, p. 142.

86 *Eco del Comercio*, 1178 (viernes 21 de julio de 1837), pp. 1-2; *Eco del Comercio*, 1179 (22 de julio de 1837), pp. 1, 3-4; *Eco del Comercio*, 1180 (domingo 23 de julio de 1837), pp. 1-2. Sobre la recepción de su desarrollo en Zaragoza, *Diario Constitucional de Zaragoza*, 202 (21 de julio de 1837); *Diario Constitucional de Zaragoza*, 204 (domingo 23 de julio de 1837), p. 1; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 206 (martes 25 de julio de 1837), pp. 1 y 3. Por su parte, el Ayuntamiento de Zaragoza recibió la noticia de la victoria cinco días más tarde (AMZ: Libros de Actas, sesión del 20 de julio de 1837).

friendo desde el principio. Las fuentes, con toda la carga de parcialidad que podamos otorgarles, parecen ponerse de acuerdo a la hora de señalar también el notable aumento de las deserciones entre sus filas. Los soldados habían comido carne de burro y caballo, masticado el orujo de las olivas o los tallos de las viñas. La estancia en tierras levantinas se había convertido en un vía crucis para el Pretendiente, motivo que urgía la vuelta a Teruel buscando refugios más seguros. Así que, tras pasar por Buñol el dieciséis y por Sarrión el diecinueve, entraron en Cantavieja el veintidós de julio⁸⁷.

Mientras, las facciones aumentaron de nuevo su presión en tierras turolenses y en las comarcas próximas a Zaragoza. A principios de julio Tena y Cabañero entraron en Aguarón, a unas horas de la propia Zaragoza. Inmediatamente, las autoridades militares movilizaron a todas las unidades de la Milicia correspondientes a los partidos de Borja, Tarazona y Calatayud. Pero las graves consecuencias que esto podía acarrear para las poblaciones implicadas y para el suministro de grano a otros lugares, especialmente en una de las estaciones más importantes del año agrícola, hicieron que el Segundo Cabo revocara su decisión gracias a la mediación de la Diputación provincial⁸⁸. Por supuesto, no acabaron las incursiones carlistas en los pueblos del territorio: Llangostera, Aznar y el mismo Tena llegaron a ocupar ocasionalmente algunos de los pueblos que circunvalan Zaragoza, en apariencia con fuerzas relativamente escasas y, sobre todo, a costa de una extraña inoperatividad de las expediciones organizadas en respuesta desde la capital⁸⁹.

Estas mismas letanías se repetían cansinamente *ad infinitum*: a finales de julio la Diputación conocía el aumento de los saqueos en los campos de Daroca, al mismo tiempo que, para apoyar la llegada de las fuerzas al mando de Buerens y Espartero, ordenaba a los ayuntamientos de la ribera del Jalón movilizar a todas las unidades de la Milicia, esperando así dificultar el paso del Pretendiente y sus aprovisionamientos⁹⁰. El treinta y uno de julio se supieron en Zaragoza los fusilamientos ordenados por Quílez el diecisiete, ante el castillo de Albalate, de los milicianos nacionales capturados en La Puebla de Híjar⁹¹. Unos pocos días después, el alcalde de Belchite comunicaba que los carlistas habían exigido, antes de entrar en su pueblo, tres mil raciones de pan, carne y vino, junto a mil de cebada, mil pares de alparga-

87 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 204 (domingo 23 de julio de 1837), p. 1; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 207 (miércoles 26 de julio de 1837), p. 1.

88 ADPZ: Libros de Actas, sesión del 10 de julio de 1837.

89 ADPZ: Libros de Actas, sesión del 15 de julio de 1837.

90 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 208 (jueves 27 de julio de 1837), p. 3 (parte firmado en Zaragoza el 24 de julio).

91 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 212 (lunes 31 de julio de 1837), p. 1 (Zaragoza el 30 de julio). CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, *op. cit.*, pp. 171-172, para quienes el cabecilla carlista tan sólo perdonó a un sargento del ejército y a un niño-tambor.

tas, el mismo número de herraduras y tres mil clavos⁹². Desde aquí, la facción partió hacia Codo, haciendo lo mismo en varias poblaciones de la zona⁹³. El catorce estalló en Ateca una conspiración que las autoridades no fueron capaces de desactivar. Al parecer, contaba con apoyos entre miembros de la Milicia, razón por la que el juez de primera instancia de la localidad se vio obligado a refugiarse en el fuerte acompañado tan sólo por algunos empleados del juzgado y un puñado de nacionales. Los defensores fueron sitiados hasta la llegada de refuerzos desde la vecina Villalengua y, aunque se persiguió a los sublevados hasta Moros, no se obtuvo resultado alguno⁹⁴.

Por si la acción de las partidas no fuera suficiente, las autoridades de Madrid y Zaragoza intercambiaron alarmadas comunicaciones sobre la presencia en esta última de un número desconocido de espías carlistas. Desde tiempo atrás se venían interceptando en la capital española cartas sospechosas procedentes de la aragonesa, y viceversa. Por este motivo, el Ministerio de Gobernación llegó al extremo de enviar una Real Orden reservada con fecha 31 de julio de 1837 ordenando a la Diputación que, en connivencia con el Administrador de Correos, procediera «con la mayor cautela y reserva á un escrupuloso reconocimiento de todas las cartas que sean sospechosas en aquel concepto», recomendando al respecto que tan sólo el Jefe Político en persona *verificara* la apertura de las cartas, aunque sirviéndose del Administrador «para entresacar las que parezcan sospechosas con algún motivo fundado». Después de abrirlas, y en el caso de no encontrar nada notable en ellas, debían ser examinadas «al soslayo de la luz por si hay escrita alguna cosa con tinta simpática». Con el fin de averiguar lo escrito, se usaría «del reactivo de yodo que se encuentra en cualquier botica regular». Debían asimismo extractarse las cartas que contuvieran «alguna particularidad y se dejarán correr», mientras que las inutilizadas por los productos usados en su apertura se remitirían al Ministerio, pero quedando en poder del Jefe Político un extracto de las mismas. Por último, se cerrarían las que volvieran a circular, cuya

operación es facilísima con las de oblea ablandándola antes de abrirse con el vapor de agua cociendo; las de lacre simple sin sello se pueden abrir cortando con delicadeza el papel inmediato al mismo y para cerrarlas se cubre con lacre de la misma especie la recortadura; para las de sello es preciso usar de la precaución al formar otro antes de abrir la carta en masa de pan recién cocido; se espera que se endurezca y después se aplica sobre el lacre y aparece el mismo sello⁹⁵.

Resulta curioso comprobar cómo la extensión de la preocupación forzaba nada menos que a las altas jefaturas de la nación a redactar instrucciones tan precisas

92 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 217 (sábado 5 de agosto de 1837), p. 1.

93 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 220 (martes 8 de agosto de 1837), p. 1.

94 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 228 (miércoles 16 de agosto de 1837), pp. 1-2.

95 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1252. La Real Orden reservada está fechada el 31 de julio en Madrid y viene firmada por el que era entonces Ministro de Gobernación, Pedro Antonio Acuña.

sobre un caso de contraespionaje. Más sintomático es el estado implícito que informaciones como la anterior denotaban: Zaragoza se había convertido ya en un espacio humano dominado por el miedo.

«Criminal descuido de algunos Pueblos de esta Provincia»

El desconcierto, la falta de coordinación y las dificultades operacionales que caracterizaban al bando cristino reaparecieron recurrentemente a lo largo del mes de agosto, aunque hasta finales de julio no se confirmaron los rumores que situaban al Pretendiente en Cantavieja⁹⁶. Desde esta población las partidas operaban prácticamente sin oposición, consiguiendo suministros y nuevos soldados⁹⁷. Luego, a pesar de su reciente derrota en Chiva, aun arrastrando enormes problemas de suministro y con grandes dificultades para la obtención de reclutas, la Expedición atravesó la parte oriental de Teruel sin un solo encuentro de entidad con los cristinos. Circunstancia que no pasó desapercibida a la prensa madrileña, que se interrogaba sobre cómo

Pasó la facción de Cataluña á Aragón cuando tenía cerca fuerzas más que suficientes para destruirla; y todavía no sabemos cual fue la causa que impidió entonces su derrota, una derrota que todo el mundo creía segura. Fue batida y arrollada en los campos de Chiva; y sólo faltó para su completa destrucción que encontrara en su paso una división que el general en jefe había mandado situar en Requena; el jefe de esta división la dirigió a larga distancia, y tampoco sabemos la causa de este extraño movimiento, que salvó al enemigo y prolonga la guerra y las desgracias de las tropas leales y del país de un modo incalculable. Cuando así quedan en la obscuridad, en el olvido, en la indiferencia hechos tan notables, tan trascendentales, para la causa pública, ¿podremos lisonjearnos de que no volverán á realizarse? ¿de que no se repetirán á cada paso?⁹⁸

La división cristina al mando del general Buerens se encontraba desplegada en el área de Belchite y Azuara, siguiendo órdenes de Oráa, en previsión de un posible ataque contra Zaragoza así que, cuando tuvo noticias de los movimientos carlistas, salió a su encuentro. El 25 de agosto unos y otros trabaron combate en Herrera de los Navarros, apenas a unas horas de Zaragoza. La batalla fue extraña, en primer lugar porque Oráa había prohibido a sus subordinados cualquier acción ofensiva no

96 Hasta entonces se creía en Zaragoza que habían dormido en Cutanda, en las inmediaciones de Daroca, especulándose con su posible reorientación hacia Navarra, aunque pasando previamente por el campo de Cariñena, o bien hacia Caspe para cruzar el Ebro (*Eco del Comercio*, 1185, viernes 28 de julio de 1837, p. 3; *Eco del Comercio*, 1187 (domingo 30 de julio de 1837), p. 2.

97 *Eco del Comercio*, 1184 (jueves 27 de julio de 1837), pp. 2, 4; *Eco del Comercio*, 1185 (viernes 28 de julio de 1837), p. 2.

98 *Eco del Comercio*, 1187 (domingo 30 de julio de 1837), p. 3. El mismo periódico insistía sobre esto en su número 1190 (miércoles 2 de agosto de 1837), pp. 2-3.

estrictamente necesaria. En segundo término, porque los comunicados de Buerens fueron interceptados por los carlistas, impidiendo su conjunción con Oráa y la consecución de la ventaja numérica –elemento esencial en la estrategia cristina, como hemos visto en el caso de Grá-. En último término porque, a pesar de todos estos condicionantes, Buerens decidió enfrentarse a los carlistas en campo abierto contando con una marcada inferioridad. No es extraño entonces que la temeridad del ataque sorprendiera incluso a sus oponentes, sólidamente anclados en sus posiciones. Las columnas de infantería cristina, dirigidas por Buerens en persona, fueron literalmente masacradas por la artillería y fusilería de los carlistas que, además, contaba con el beneplácito del terreno. Como expresivamente apunta Pirala «era la tumba á que les conducía la impericia del jefe», entre ellos el propio Buerens, herido de bala en el pecho⁹⁹. Lógicamente, los cristinos renunciaron a proseguir el combate y se retiraron del campo pagando con más de dos mil doscientos muertos, heridos y prisioneros, amén de inmensas cantidades de material abandonado.

Es bastante probable que los contactos con la corte napolitana y la euforia por su victoria convencieseran definitivamente a don Carlos de encarar el camino a Madrid. Además el nuevo paso de la Expedición reactivó las ya tradicionales desavenencias entre las autoridades cristinas. En un comunicado del 20 de agosto Francisco Moreno se quejaba del «criminal descuido de algunos Pueblos de esta Provincia, y la funesta deferencia que se adbierte por su parte á todo lo que dispone el usurpador D. Carlos». Motivo por el cual se veía obligado a recordar enfáticamente la obligación que tenían los poderes locales de enviar a la Diputación partes sobre cualquier movimiento de las tropas enemigas «y de cuanto pueda contribuir al mejor essito de nuestras operaciones militares». Los incitaba a resistir las exacciones, recalcando su obligación de denunciar a todos los desertores cristinos o perseguir a los carlistas «imposibilitando por todos los medios la ejecución de la quinta decretada por D. Carlos». Amén de, por supuesto, proteger la vida y las haciendas «de los liberales y sus familias», impidiendo de paso hasta el menor atropello «y haciendo responsables de los que sufran á los convencidamente desafectos á nuestro Gobierno, y que tengan en la Población más influencia sobre los facciosos»¹⁰⁰.

Pero tras la derrota de Buerens, la Expedición no giró hacia el norte para dirigirse contra Zaragoza sino que enfiló el camino de Daroca, remontando luego el curso del río Jiloca. De este modo, tomaron la ruta que llevaba hasta Calamocha¹⁰¹ y tras una breve escaramuza con la vanguardia de Espartero en las cercanías de Orihuela

99 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t.V), Madrid, 1869, p. 151. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 238 (sábado 26 de agosto de 1837), p. 1. La noticia sobre la herida de bala de Buerens puede encontrarse en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 239 (domingo 27 de agosto de 1837), p. 1. Ver también *Eco del Comercio*, 1219 (jueves 31 de agosto de 1837), p. 2.

100 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1033. Este comunicado es del veinte de agosto de 1837.

101 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 246 (domingo 3 de septiembre de 1837), p. 1.

de Albarracín¹⁰², atravesaron la localidad de Frías el cinco entrando finalmente en la provincia de Cuenca¹⁰³. Madrid parecía entonces al alcance de la mano.

«Funestas pretensiones de apoderarse de la capital»

Pero en ese verano de 1837 la Expedición Real no era la única sombra que se aproximaba hacia Madrid. Si la marcha del Pretendiente no era de por sí lo suficientemente inquietante, las autoridades madrileñas tuvieron que hacer frente a otra expedición carlista, en este caso al mando de Juan Antonio de Zaratiegui. Desde Álava, Zaratiegui había marchado al sur por las tierras castellanas hasta llegar a Segovia, ciudad que ocupó casi sin oposición, incluyendo su famoso Alcázar y el parque de artillería que contenía. Desde aquí, ponía en peligro directo a la capital española.

A medida que se conocía en Madrid, su avance produjo un creciente estado de exaltación ya que los rumores «fueron pasando de boca en boca con la exageración que es consiguiente». El miedo forzó la reunión extraordinaria del Ayuntamiento, la Diputación y el Consejo de Ministros, mientras era declarado interinamente el estado de guerra en la Capitanía General de Castilla la Nueva. La presencia en la calles de la Milicia, acompañada de rondas de civiles armados impidió la transformación de los rumores en tumultos violentos. Las noticias sobre la toma de Segovia no desbordaron la situación y, aunque el pueblo se mantuvo dentro de la creciente irritación que solía ser habitual en estos casos, el periódico satírico *El Matamoscas* comentó ácidamente que

Mientras corre la sangre de los Milicianos nacionales de la Puebla de Híjar, mientras las inmediaciones de Naval Moral están regadas con la sangre de cuarenta y seis padres de familia del mismo pueblo, mientras los lamentos de infinidad de huérfanos y viudas piden venganza al cielo contra los autores de su desgracia, mientras la nación entera pide a gritos paz, el ministerio persiste en su sistema de apatía y de inacción, aumenta la infelicidad de los pueblos, y protege en cierto modo con criminal tolerancia la existencia de esa canalla sanguinaria, cuyo norte es la destrucción; su sistema, la crueldad, y sus teorías las más terroríficas que se pueden imaginar...Este es el gobierno que dirige las riendas del Estado¹⁰⁴.

Al ocupar Segovia las fuerzas carlistas se situaban por primera vez a poco más de una jornada de viaje de Madrid. Peligro que se acentúa si tenemos en cuenta que en aquellos momentos parecía no existir en las inmediaciones de la capital fuerza al-

102 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 249 (miércoles 6 de septiembre de 1837), p. 1.

103 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 255 (martes 12 de septiembre de 1837), p. 2.

104 Todos los entrecomillados así como el párrafo citado proceden de *Diario Constitucional de Zaragoza*, 222 (jueves 10 de agosto), pp. 3-4. El artículo había aparecido previamente en el mencionado diario madrileño *El Matamoscas*, 89 (4 de agosto), p. 11. Para el contexto, ver también *Eco del Comercio*, 1198 (jueves 10 de agosto de 1837), pp. 2-3.

guna capaz de batirlas en campo abierto. Sus partidas, generalmente formadas por pequeños grupos de veinte o treinta hombres, recorrían las inmediaciones de Segovia extrayendo hombres y recursos de los pueblos, llegando a extender sus exacciones incluso hasta la relativamente lejana Aranda. Por último, aunque Zaratiegui abandonó la ciudad del acueducto para replegarse en dirección a Sepúlveda y Valladolid, su presencia no dejó de ser motivo de intranquilidad para la capital.

Esta relativa libertad de movimientos no sólo era amenazadora desde un punto de vista militar, sino por la posibilidad de que contribuyera a levantar apoyos sociales al Pretendiente. No en vano, aunque «las provincias de Castilla son las más pacíficas y obedientes cuando las protegen las fuerzas del gobierno», la situación podía alterarse puesto que «si se las abandona, si se avitúan por espacio de algún tiempo á la no interrumpida dominación de los rebeldes, ellos se arraigarán y relacionarán en el país, harán á los habitantes contraer compromisos, y nos enajenarán la voluntad de muchos»¹⁰⁵. Por supuesto, las autoridades se esforzaban en minimizar estos posibles apoyos pero Pirala, con algo más de sinceridad, los reconoce abiertamente del mismo modo que narra la marcha del Pretendiente como si de un paseo militar se tratara, salpimentado por Te Deums, misas diarias y fiestas en su honor¹⁰⁶.

Desde luego, las autoridades cristinas eran plenamente conscientes de la amenaza que suponían Zaratiegui y el Pretendiente, cada vez más cercanos a la capital, aunque también conocían la debilidad de su propio dispositivo militar. Vista la experiencia, era necesario unificar y coordinar de manera más estrecha a los ejércitos que operaban en las zonas afectadas. Ya a mediados de agosto se había hecho pública una Real Orden por la que «debiendo reunirse fuerzas considerables en el punto en que se halla el Pretendiente como el más interesante y que más urge destruir», se ordenaba la confluencia en un mando único bajo la autoridad de Espartero de los Ejércitos del Norte y del Centro¹⁰⁷.

¿Era correcta la obsesión por «cubrir la capital» del gobierno y los militares? El *Eco del Comercio* acertaba al señalar las deficiencias inherentes a los planteamientos estratégicos cristinos, pero estos eran, con toda probabilidad, los únicos que podía permitir la sensatez: es cierto que la presencia del enemigo incrementó el alistamiento voluntario en la Milicia madrileña¹⁰⁸, pero las unidades del Ejército regular eran escasas en Madrid. A pesar de que estas fuerzas podrían detener un asalto frontal, mucho más improbable era el resultado si, llegado el caso, fuera inevitable un enfren-

105 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 226 (lunes 14 de agosto), p. 4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 237 (viernes 25 de agosto), p. 2.

106 Vid. la descripción concreta de este periplo en PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. IV), Madrid, 1869, pp. 212-215.

107 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 226 (lunes 14 de agosto de 1837), p. 1.

108 Vid. al respecto *Diario Constitucional de Zaragoza*, 227 (martes 15 de agosto), p. 1; y lo aparecido en *Eco del Comercio*, 1199 (viernes 11 de agosto de 1837), p. 4; *Eco del Comercio*, 1200 (sábado 12 de agosto de 1837), p. 3.

tamiento en campo abierto. Además, no cabe duda de que el escabroso terreno que rodea la ciudad se convertía en un recurso especialmente favorable para su defensa.

Entonces, el ya de por sí complejo juego de los enfrentamientos políticos en el bando cristino experimentó otra de sus habituales piruetas cuando el gobierno, presidido por José María Calatrava, dimitió en pleno el dieciocho de agosto. «Desde entonces la capital se halla en un estado penoso de zozobra é inquietud, no tanto por el hecho en sí, pues importa poco que sean ministros tales ó cuales personas siempre que se salven los principios, como por la causa que lo produce». Efectivamente, según los rumores esparcidos por Madrid, posteriormente confirmados como ciertos, el diecisiete de agosto la brigada al mando del general Juan Van Halen, estacionada en Pozuelo, recibió la orden de dirigirse hacia Segovia para paralizar el avance carlista, momento en el que «varios oficiales manifestaron que no se moverían hasta que se mudase el ministerio». Van Halen abandonó el mando como desaprobación y, aunque las unidades marcharon hacia su destino sin los amotinados, el gobierno hizo efectiva su dimisión poco después. Por supuesto, la prensa liberal acogió duramente los acontecimientos dado que, al fin y al cabo un

movimiento ó insubordinación militar de toda la consideración que se le quiera dar, era un suceso que no debían perder de vista para lo futuro; más por el momento no debían tratar de abandonar sus puestos hasta dejar asegurada la autoridad y el decoro del gobierno, que no lo están con el simple hecho de haber marchado la brigada, y estar los autores del escándalo en Alcorcón¹⁰⁹.

Hasta tal punto fueron importantes los rumores provocados por la crisis gubernamental, que darían lugar el día dieciocho a una complicada sesión en las Cortes. Corrieron gruesas palabras sobre la supuesta complicidad de Espartero en los hechos, especialmente cuando el general Seoane dejó entrever que el conde de Luchana no había obrado con la suficiente autoridad respecto a sus subordinados. Palabras que, de paso, parecían complicar implícitamente a Espartero en la sublevación. Las Cortes aprobaron un mensaje a la Reina mostrando su disgusto por lo sucedido, pero las alusiones de Seoane en su enérgico y tajante discurso de autoexculpación, hirieron la susceptibilidad de más de uno. En primer lugar, la de los oficiales enredados en la sublevación, uno de los cuales protagonizó al día siguiente un famoso duelo con el propio Seoane. Y sobre todo, llegaron lógicamente a oídos de Espartero, quien contestó en términos igualmente enérgicos y tajantes. Al final, las «sillas espinosas» de los ministros fueron abandonadas y se produjo el cambio de gabinete. El gobierno designado para remplazar al presidido por Calatrava contaba con el mismo Espartero como presidente del Consejo y ministro de la Guerra, aunque no habían transcurrido ni siquiera diez días de su nombramiento cuando el conde hacía dimisión del cargo, según él pretextando incompatibilidad con la dirección del ejército en campaña¹¹⁰.

109 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 234 (martes 22 de agosto de 1837), p. 2.

110 La sesión de las Cortes puede seguirse en *Diario de las sesiones de las Cortes Constituyentes: Diez años principio el 17 de Octubre de 1836 y Terminaron el 4 de Noviembre de 1837* (vol. 8), Madrid, Im-

Además, el Ejército comenzaba a resentirse de las tirantezas que venían carcomiéndolo desde tiempo atrás. El 16 de agosto las tropas al mando del general Rafael Ceballos Escalera se sublevaron en Miranda de Ebro, resultando muerto el propio militar¹¹¹. Poco después, ocurría algo similar en Pamplona al ser asesinado el general Sarsfield en compañía de otros seis mandos, entre ellos el coronel Mendivil que había sido jefe de la plana mayor de Iribarren en la batalla de Huesca¹¹². Lo mismo pasó en Logroño, cuando las noticias sobre los sucesos anteriores dieron lugar a comportamientos muy similares que acabaron con las muertes del gobernador, el jefe de la plana mayor, el presidente de la Diputación y varios individuos más¹¹³. El estado en el que parecía anegarse el Ejército produjo incluso la divulgación de una *Circular del ministerio de la Guerra*, en la que Evaristo San Miguel, recién nombrado titular del mismo, hacía constar el dolor que producía entre las autoridades la falta de «subordinación y disciplina, sediciones abiertas, y á veces teñidas en sangre de los propios gejes las espadas que solo debieran emplearse en castigar al enemigo»¹¹⁴. Todo lo cual era especialmente peligroso teniendo en cuenta las difíciles circunstancias del momento.

prenta de J.A. García, 1870-1877, pp. 5440-5455; El contexto en *Vida militar y política de Espartero* (vol. 2), Madrid, Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1844, pp. 333-335. En cuanto al texto escrito por Espartero en respuesta a Seoane, se reproduce íntegramente en *Espartero, su vida militar, política, descriptiva y anecdótica escrita por por D.M.H. y D. J. T.*, Barcelona, Hiraldez y Trujillo, 1868, pp. 299-305. Los enfrentamientos entre la prensa progresista y la conservadora de esos días, además de los nombramientos posteriores del nuevo gobierno, pueden consultarse en el *Eco del Comercio*, 1206 (18 de agosto de 1837), pp. 3-4; *Eco del Comercio*, 1207 (19 de agosto de 1837), pp. 3-4; *Eco del Comercio*, 1208 (domingo 20 de agosto de 1837), pp. 2-3; *Eco del Comercio*, 1209 (lunes 21 de agosto de 1837), pp. 3-4; *Eco del Comercio*, 1210 (martes 22 de agosto de 1837), pp. 2-3; *Eco del Comercio*, 1213 (viernes 25 de agosto de 1837), p. 4; *Eco del Comercio*, 241 (martes 29 de agosto de 1837), p. 1, entre otros. Además del conde de Luchana (interinamente se encargaba de la secretaría de Guerra a su subsecretario, Pedro Chacón, mientras Espartero ocupara la dirección del ejército en campaña), el gobierno incluía a Eusebio Bardají y Azara como secretario de Estado, Pedro Pío Pita Pizarro en Hacienda, Ramón Salvato de Gracia y Justicia (aunque renunció poco más tarde, para ser sustituido por el diputado por Salamanca Diego González Alonso), José Manuel Vadillo en Gobernación, así como Evaristo San Miguel interinamente en Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar. Fue precisamente San Miguel quien ocupó el despacho de la Guerra cuando dimitió Espartero. Más allá de estos días, se produjo una nueva remodelación del gobierno y, como resultado tan sólo quedó Bardají del anterior gobierno. Ver *Eco del Comercio*, 1252 (3 de octubre de 1837), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 281 (domingo 8 de octubre de 1837), p. 1.

111 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 316 (domingo 12 de noviembre de 1837), p. 3.

112 RAMÓN DEL RÍO ALDAZ, Ángel: «Peseteros y radicales: el asesinato de Sarsfield en agosto de 1837 en Pamplona», en *Hispania*, vol. 57, 195 (1997), pp. 183-211.

113 *Vida militar y política de Espartero...*, op. cit., pp. 336-344.

114 *Eco del Comercio*, 1222 (3 de septiembre de 1837), pp. 1-2. El texto completo de la *Circular* puede consultarse en *Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Reglamentos generales expedidos por las Secretarías del Despacho*, vol. 23, Madrid, Imprenta Nacional, 1837-1843, pp. 162-164.

Una vez más fue Espartero, amigo personal de Escalera, el que prorrumpió en este escenario con su característico temperamento impetuoso. Enterado de todo, el conde de Luchana hizo pública una proclama al Ejército desde su cuartel general de Cogolludo el veintiocho de agosto en la que, sin contemplación ni miramiento, acusaba directamente a «esos partidos que con diferentes formas aspiran al poder, y sin reparar en consecuencias quieren desuniros y arrastraros hacia sí para llenar su ambición. Creedme: tales partidos no son otra cosa que los agentes del Príncipe rebelde»¹¹⁵.

Los hechos demostraban a todas luces el tremendo bajón de moral que se extendía entre la tropa: «la gravedad del mal á nadie puede ocultarse, y es tal en nuestro concepto, que si no se acude prontamente á cortarlo, la disolución del ejército es segura, y le seguirá también la del estado»¹¹⁶. La prensa madrileña achacaba estos males a la falta de ejemplaridad de los altos mandos, demasiado acostumbrados a obrar pésimamente en sus atribuciones particulares sin recibir castigo alguno por las autoridades políticas, aunque también insistían los periódicos liberales en la creciente animadversión que se extendía entre los oficiales hacia el gobierno. El resultado era un clima general de desconfianza ampliado a la tropa a través de sus contactos con las poblaciones civiles.

En realidad, los sucesos de Alcorcón y la oleada de insubordinaciones de esos meses supusieron una vuelta de tuerca más en el peligroso proceso de descomposición interna que parecía afectar al estamento militar. Individuales o colectivos, estos actos no eran demasiado novedosos a estas alturas de la guerra. Habían existido desde mucho tiempo antes y, en cierto sentido, fueron un elemento inseparable de la puesta en marcha del régimen liberal, tanto en España como en otros estados europeos. No obstante, representaron en aquel momento el punto álgido de un proceso de metastatización que afectaba determinadamente al desarrollo de la guerra y a la estabilidad del propio liberalismo. Más aún, afectaban a la forma en la que el ejército, núcleo ineludible —e indispensable por el contexto bélico— de este liberalismo percibía su inserción en el régimen y la conducción política de la guerra, del mismo modo que conformaban la percepción que, a su vez, tenían los civiles del mundo militar. Dicho de otra forma, en las maneras de afrontar y entender los actos de indisciplina se condensan percepciones mutuas que van a resultar esenciales para la evolución histórica del liberalismo español y que, en última instancia, derivarían en la creciente presencia política de los uniformados¹¹⁷.

115 *Vida militar y política de Espartero...*, op. cit., p. 342.

116 *Eco del Comercio*, 1220 (viernes 1 de septiembre de 1837), pp. 3-4; *Eco del Comercio*, 1221 (sábado 2 de septiembre de 1837), p. 3.

117 Por supuesto, el protagonismo alcanzado por los nuevos militares en el liberalismo español puede rastrearse perfectamente a partir de la Guerra de la Independencia, momento fundacional de la politización del ejército. Al respecto, pueden consultarse HOCQUELLET, Richard / MICHONNEAU, Stéphane: «Le héros de guerre, le militaire et la nation», en *Mélanges de la Casa de Velásquez*, 38-1 (2008), pp. 95-114.



La reina María Cristina pasando revista a las tropas, el famoso cuadro de Mariano Fortuny al que se hace referencia en el texto, pintado entre 1865 y 1867 (Museo del Prado).

Mientras el bando cristino se enfrascaba en sus trifulcas particulares, la Expedición se acercó todavía más a la capital, a pesar de las noticias que aseguraban que sus efectivos eran poco numerosos o del hecho de que algunos la cifraban en un mero ejercicio de propaganda¹¹⁸. Como siempre, debemos tomar con precaución los rumores y las noticias que nos hablan sobre la entidad de las fuerzas carlistas. Sin embargo, no es menos cierto que, después de su particular *anábasis* por el territorio nacional, la Expedición se plantó ante Madrid considerablemente reducida con respecto a su potencial inicial. En medio de un sofocante calor los carlistas llegaron por fin a la vista de la capital, prorrumpiendo en gritos de entusiasmo cuando observaron cómo sus torres sobresalían por encima de las del resto de los edificios. Seguidamente se desplegaron entre las poblaciones de Vicálvaro y Vallecas, tomando Almodóvar como centro operativo. A partir de aquí, las avanzadillas de ambos ejércitos intercambiaron algunos disparos, aunque todo parecía atenerse a los dictados de un guión demasiado lento.

Las calles de Madrid continuaron reverberando de rumores durante esas últimas semanas de agosto y los primeros días de septiembre¹¹⁹. La ciudad se prepa-

118 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 259 (sábado 16 de septiembre), pp. 2-3, que cita la *Gaceta de Madrid* del día 12.

119 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 240 (lunes 28 de agosto), pp. 3-4.

raba para el ataque, demostrando que los nervios suelen ser fieles compañeros del miedo: «parecía un día festivo, sin más diferencia que hallarse a cada paso paisanos que venían de recibir armas, y una calma que es poco común en Madrid»¹²⁰. Lo sucedido en las horas y días inmediatos sigue necesitando de investigaciones mucho más exhaustivas, aunque la impresión general entonces era que, en estas condiciones, resultaba poco probable un ataque contra la capital. Además, la confianza de los madrileños aumentó al conocerse que Espartero no tardaría más de dos días en llegar, y todavía se incrementó cuando las líneas defensivas fueron recorridas a caballo por el infante Francisco de Paula y luego por ambas reinas acompañadas por el ministro de la guerra –momento que inspiraría con el tiempo un famoso cuadro de Mariano Fortuny–. En este clima, mezcla curiosa de excitación, miedo y entusiasmo, las Cortes celebraron sus sesiones habituales, aunque para tratar cuestiones relacionadas con la guerra, tras lo cual todos los diputados capaces se armaron de fusil: «están noche está dispuestos para obrar como diputados, ó para marchar a donde convenga como patriotas armados, según exigiese el caso»¹²¹. Pero nada pasó.

Poco a poco, la situación comenzó a calmarse. Favorecidos por la inexistencia de correos, por el silencio de la prensa y la aparente quietud del gobierno, se difundieron rumores cada vez más intensos sobre la retirada de los carlistas. Y efectivamente, azuzados por la proximidad de Espartero, que entró en Madrid el día trece en medio del clamor popular, los carlistas se replegaron hacia Guadalajara, que inicialmente circunvalaron para acabar atacándola el dieciséis. Esa misma noche entraron en la ciudad, en la que permanecieron hasta las nueve de la mañana siguiente, cuando hicieron acto de presencia las avanzadillas de Espartero. Entonces, los carlistas saquearon algunos domicilios y se retiraron de sus posiciones¹²².

El diecisiete los cristinos salieron en dirección a Carabanchel, desde donde tomaron el camino que llevaba hacia Alcalá de Henares. Dos días después ambos ejércitos midieron sus fuerzas entre San Torcaz y el Pozo, en la localidad guadalajareña de Aranzueque¹²³. En el momento del choque «nuestras lanzas se embotaron en los cuerpos rebeldes», según las expresivas palabras de Espartero, quedando numerosos muertos y heridos tras la carga de caballería comandada por Diego León, tío del fallecido en las afueras de Huesca. Las fuerzas del Pretendiente abandonaron El Pozo a la desbandada, perseguidas por los cristinos que muy pronto convirtieron «el ataque en una verdadera cacería, llevando por delante á los azorados enemigos». Finalmente, los soldados del conde de Luchana ocuparon Aranzueque y esa misma noche desalojaron a las últimas unidades carlistas de sus posiciones en el camino que conducía

120 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 240 (lunes 28 de agosto), pp. 3-4.

121 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 259 (sábado 16 de septiembre), pp. 2-3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 266 (sábado 23 de septiembre), p. 3.

122 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1031, *Correspondencia con el Jefe Político de Guadalajara*.

123 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 267 (domingo 24 de septiembre), suplemento.

hacia Renera¹²⁴. El Pretendiente se refugió entonces en la sierra y, tras cruzar el Duero, consiguió reunirse en Aranda de Duero con las tropas de Zaratiegui, según todos los indicios arrastrando consigo graves pérdidas humanas y materiales.

A partir de este instante quedaba el epílogo. Cabrera volvió al Bajo Aragón a finales de septiembre, llevándose consigo una percepción bastante clara del conjunto de limitaciones, humanas y materiales, que habían llevado al fracaso de la Expedición. Sobre todo, regresó con una visión no menos clara de cuáles debían ser las líneas de actuación del carlismo bajoaragonés desde entonces¹²⁵. Por otro lado, atropellada por su caótica retirada, la puntilla de la Expedición llegó el catorce de octubre, cuando sus restos se enfrentaron de nuevo a Espartero en Huerta del Rey sólo para ser completamente dispersados. Después, todo fue huida desordenada hacia el norte¹²⁶. El veintiocho de octubre Espartero llegaba a Miranda de Ebro y el diez de noviembre entraba en Pamplona. En ambas ciudades aprovechó para solucionar de manera expeditiva –y polémica–, los últimos estertores de las sublevaciones vividas en las unidades del Ejército unas semanas antes¹²⁷.

Desde luego, la Expedición Real no consiguió levantar *ni una provincia con una sola boina*, si se nos permite tergiversar la expresiva afirmación de Cabello, Santa Cruz y Temprado¹²⁸. Pero sí tuvo consecuencias inmediatas para el objeto de esta investigación. La primera, la definitiva consolidación de Cabrera como mando único del carlismo aragonés y su autonomía práctica en el Maestrazgo. De forma consciente, Cabrera se centró en redibujar las prioridades estratégicas de sus fuerzas, maximizando los recursos a su disposición o generando espacios propios de poder político-institucional¹²⁹. En segundo lugar, muy estrechamente vinculado con lo anterior y más importante para nosotros, Cabrera potenció la movilidad táctica de las facciones que operaban bajo su férula, cada vez más cercanas a las cuencas fluviales que rondan Zaragoza por el sur y el suroeste. De esta manera, la amenaza contra la capital aragonesa, siempre existente pero hasta ahora más o menos lejana, se convirtió en un lugar común de su vida diaria.

Con toda su estela de miedos e incertidumbres, el paso de la Expedición Real por Aragón dejó otras herencias en la sociedad. Como comentábamos, Zaragoza nun-

124 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 284 (miércoles 11 de octubre de 1837), pp. 2-4. Las frases entrecomilladas proceden del parte enviado por Espartero desde Lerma el dos de este mismo mes, en el que ofrece detalles «de la gloriosa jornada del diecinueve del mes anterior».

125 RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., p. 278.

126 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 299 (jueves 26 de octubre de 1837), p. 1

127 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 306 (jueves 2 de noviembre de 1837), p. 2; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 308 (sábado 4 de noviembre de 1837), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 323 (domingo 19 de noviembre de 1837), p. 1.

128 CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., p. 125.

129 RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 275-282.

ca había permanecido al margen de la guerra, pero los meses posteriores a mayo de 1837 acabaron favoreciendo su conversión en una «ciudad en guerra», con toda la carga de necesidades, inconvenientes, discursos y emociones que esto trae consigo. Los rumores, al igual que la ansiedad y el miedo, llegaron de la mano para quedarse definitivamente, sobrevolando desde entonces una vida cotidiana que apenas permaneció tranquila más allá de las apariencias.

«Sólo la desunión entre nosotros, puede llevarnos directamente al precipicio»

Así pues, la actividad carlista en la provincia experimentó un notable incremento durante los últimos meses de 1837. Sin embargo, la estrategia de Cabrera entrañaba una contradicción inevitable ya que, por muy fuerte que fuera su control sobre el Maestrazgo, consolidarlo exigía asumir perspectivas cada más arriesgadas. Y es que una posición nunca es sostenible eternamente puesto que, entre otras cosas, el tiempo actúa también a favor del enemigo, activando o aumentando sus capacidades operativas. La contradicción estribaba, por lo tanto, en que mantener los núcleos del bajo Aragón y sus alrededores conllevaba fomentar decisiones tácticas más ambiciosas. A partir de aquí, la evolución natural pasaba por extender la presión en las zonas contiguas al epicentro carlista o, por el contrario, condenarlo a morir de inanición.

Llegado a este punto, y por una especie de determinismo geográfico, Cabrera contaba con dos vías de progresión. La primera pasaba por potenciar el avance hacia el Maestrazgo compartido por Teruel, Castellón y Tarragona. Siguiendo esta línea, los carlistas atacaron Lucena a finales de 1837, salvada in extremis por la llegada desde Valencia de Marcelino Oráa, y entrado 1838 hicieron lo propio con Benicarló, Morella y Gandesa. Su segunda opción era continuar las incursiones en sentido norte o noroeste, enfilando las cuencas fluviales que desembocan en la orilla derecha del Ebro. Esta alternativa, conocida por las facciones desde mucho tiempo atrás, situaba a Zaragoza dentro del horizonte estratégico carlista. Amenazar u ocupar la capital provincial, si llegaba la ocasión propicia, era tanto como colocar la espada de Damocles sobre una ciudad insertada a medio camino del área vasco-navarra y el Maestrazgo. Por no hablar de su importante papel como centro de dirección militar y político-administrativo, o como colector logístico.

Por supuesto, estas dos vías no eran excluyentes. De hecho, al igual que había ocurrido durante el paso de la Expedición Real, las incursiones en las comarcas próximas a Zaragoza siguieron estando general e intencionadamente entrelazadas con operaciones de mayor envergadura en el Maestrazgo. Así pues, a lo largo de estos meses las partidas continuaron extendiéndose por la zona central del valle del Ebro, en especial al norte de las comarcas de los ríos Jiloca y Huerva, además de sus aldeaños: Cabañero y Tena camparon de nuevo por Cariñena, Borja, Tarazona y Ágreda¹³⁰. Su presencia en territorios próximos o relativamente próximos a Zaragoza se disparó a finales de año y a lo largo de los primeros meses de 1838.

«Todo ha perecido al furor implacable de una guerra sin treguas»

Disuelta la Expedición Real, Zaragoza vivió los siguientes meses alternando miedos constantes y esperanzas momentáneas, en cualquier caso relacionados unos y otras con los respectivos picos de actividad carlista. La primera alarma notoria de esta etapa tuvo lugar a finales de 1837, concretamente el veinte de diciembre, cuando la ciudad se sacudió sobresaltada por la supuesta cercanía del mismísimo Cabrera. Siguiendo pautas de comportamiento ritualizadas a esas alturas el Ayuntamiento, muy reducido numéricamente por la incorporación de buena parte de sus miembros a la Milicia, se reunió con el resto de las autoridades. Tan escaso era el número de regidores a mano que Manuel Cantín hubo de actuar como alcalde, nombrándose un consistorio temporal que convocó de inmediato a los alcaldes de barrio instándoles a crear rondas

acompañadas de vecinos honrados que por su edad y otras circunstancias no estuviesen con las armas en la mano y que procuraran la observación del orden no permitiendo la reunión de grupos de personas sospechosas [...] y aun pedir el auxilio de las fuerzas armadas para arrestar á los que se resistieran á obedecerles¹³¹.

Es muy probable que esta inquietud no se debiera tan sólo a la presencia carlista, al menos en términos generales, sino que fuera consecuencia también de la personalidad personal de Cabrera. A estas alturas de la guerra el «tigre del Maestrazgo» se había convertido en una metáfora del propio miedo, el nombre maldito que calaba efectistamente entre los civiles de cualquier población, simbolizando la amenaza y condensando mejor que nadie la barbarie del enemigo, cruel e implacable por antonomasia.

De todos modos, poseída por un miedo a la altura de la amenaza –según todos los indicios, bastante más imaginada que real–, la Diputación indagó sobre el nú-

130 RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 284-285. CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., pp. 149-151.

131 AMZ: Libros de Actas, sesión del 20 de diciembre de 1837. Los acontecimientos también se pueden rastrear en ADPZ: Libros de Actas, sesión del 20 de diciembre de 1837.



Retrato del líder carlista Ramón Cabrera, el famoso *Tigre del Maestrazo*, en *Vida, hechos y muerte del general Don Ramón Cabrera*, publicada en 1875.

mero de armas disponible en la ciudad, preguntó acerca de los depósitos de munición y se interesó por las medidas a tomar en caso de resultar imprescindible una salida. Dado que toda precaución parecía insuficiente, circularon órdenes expeditivas para que el Ayuntamiento animara a todos los hombres de entre dieciocho y cuarenta años a presentarse para sostener el orden interior o prestar cualquier servicio. La Diputación también ordenó requisar todo fusil, escopeta o arma en poder de quien no estuviera adscrito a la Milicia, o no hubiera demostrado la suficiente adhesión a la causa liberal. Ni que decir tiene, que los infractores serían tratados como perturbadores del orden público. A pesar de todo, la amenaza se dispó pau-

latinamente, así que transcurridas unas horas de incertidumbre Zaragoza recobró la normalidad.

Después del episodio anterior, la amenaza pareció alejarse momentáneamente aunque, por mucho que todo permaneciera confiadamente inestable, los carlistas continuaron muy activos en otros sectores. De hecho, Cabrera amplió el radio de acción de sus fuerzas aumentando el control sobre el Maestrazgo: relativamente libre de cargas políticas y administrativas, intensificó los asaltos a las poblaciones fortificadas situadas en el extrarradio de su poder territorial, comenzando por un Benicarló sitiado desde el veinticuatro de enero y ocupado poco después. Luego siguieron Morella, colocada en casi perfecta equidistancia entre las fronteras de Aragón, Valencia y Cataluña, a la que de nada sirvió su imponente geografía: los carlistas tomaron el castillo que la coronaba la madrugada del veintiséis de enero en una operación sorpresiva y Cabrera entró en ella al poco de forma triunfal. Por último, el doce de febrero asediaron de nuevo Gandesa¹³².

En paralelo, las facciones presionaban sobre diversos lugares de Aragón, como hizo Basilio García aproximándose a Calatayud. Su partida, formada según el ayuntamiento bilbilitano por dos mil o dos mil quinientos hombres, incluidos doscientos jinetes, acabó entrando en la ciudad la mañana del cuatro de enero, anulando de esta forma las comunicaciones con Daroca. Después de pedir quince mil duros y seis mil pares de alpargatas abandonaron la población en dirección a Bubierca, por la carretera de Ateca, sin haber obtenido lo primero y sólo cuatrocientos pares de las segundas aunque llevándose, eso sí, varios rehenes¹³³. En esta línea, desde Ateca se hacía saber a la Diputación que el tres de enero la Tercera Expedición de Navarra rondaba por Moros, de donde se retiró el cinco sin presentar batalla¹³⁴. El siete la Capitanía tuvo conocimiento de que Cabañero y Añón habían entrado la noche anterior en Huesa del Común, distante unos sesenta kilómetros de Cariñena, lugar desde el que pidieron raciones a las autoridades de Villar, Vistabella y Paniza¹³⁵.

Desde luego, estos movimientos produjeron inquietud en Zaragoza, e incluso arrastraron a las autoridades militares a la publicación de un bando con el fin de desmentir «las voces alarmantes y falsas que han circulado en este día de hallarse los facciosos en las inmediaciones de esta capital»¹³⁶. Sin embargo, resulta curioso comprobar cómo la mayor parte de estas noticias no constaban entre los asuntos trata-

132 CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso: *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid, Est. Tipográfico de D. Vicente Castelló, 1845, pp. 345-354. RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, *op. cit.*, pp. 284-285.

133 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 5 (viernes 5 de enero de 1838), p. 1; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 7 (domingo 7 de enero de 1838), p. 1.

134 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 11 (jueves 11 de enero de 1838), pp. 2-3.

135 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 8 (lunes 8 de enero de 1838), p. 1.

136 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 8 (lunes 8 de enero de 1838), pp. 2-3.

dos en las sesiones del Ayuntamiento –o no se hicieron públicas–, salvo en casos de extrema gravedad, aunque el consistorio tuviera conocimiento de ellas a través de informes reservados enviados por la Capitanía o la misma Diputación.

Ese estado, una mezcla potencialmente imprevisible de alarmas e impotencia, es asimismo perceptible en las frecuentes quejas que las autoridades zaragozanas presentaban ante las madrileñas. Coincidiendo con los ejemplos anteriores, a finales de enero las andanzas de las partidas llevaron a la Diputación a elevar una *Exposición* ante la regente María Cristina, sobradamente justificada en las «desgracias que afligen á esta nación sin ventura», prueba tan sólo de la imposibilidad de «continuar en ese estado de desesperación y de tormenta en que se agitan la mayor parte de los españoles». Todo a causa de una guerra que

se ha extendido hace muchos meses y ha llevado sus estragos por la mayor parte de la Península [...] no era para eso, Señora, para lo que se la han exigido tantos sacrificios a la nación [...] varias han sido y repetidas las promesas con que alternativamente han alagado los Consejeros de V.M. al Pueblo español, infinitas veces le han dicho que estaba muy cerca la era de su prosperidad; empero los resultados han venido desgraciadamente á desmentir tales ofertas; y no parece sino que la España vive para padecer todos los reveses de un destino fatal [...] todo ha perecido al furor implacable de una guerra sin treguas. La agricultura exánime y sin aliento, inutilizada la industria, destruidos los capitales que daban vida al comercio; la miseria pública ha llegado á su colmo.

Efectivamente, los recursos de la provincia estaban al borde del agotamiento. Por si fuera poco, los ejércitos cristinos parecían incapaces de detener el libre albedrío de las facciones, a lo cual contribuía de forma patente «ese sistema funesto y perjudicialísimo de permitir que el egército viva sobre el país, y el descuido vergonzoso con que casi siempre ha mirado el que opera en este distrito». Obligada por sus atribuciones, la Diputación propuso varios medios para alcanzar la paz: cambios radicales en el planteamiento y dirección de la guerra, reorganización de la administración militar, alteraciones en lo tocante a recursos y suministros, formación de un ejército de reserva o, si fuera necesario, recurso a las potencias extranjeras. Nada de lo cual era sin embargo factible si antes no se consolidaba «un gobierno tolerante, conciliador, que por sus actos y antecedentes inspire la necesaria confianza, que presente resultados palpables». Sólo así se mejoraría la triste deriva de las armas cristinas y «los pueblos volverán del letargo y la postración en que hoy se encuentran, cobrará nueva vida su espíritu abatido, la confianza renacerá en todos, se harán nuevos esfuerzos, se redoblarán los sacrificios»¹³⁷. Muestra de los padecimientos que pasaba la provincia, este tipo apelaciones –casi diríamos próximas a la súplica inducida por la desesperanza–, son también un ejemplo de la sensación de abandono respirada entre las autoridades, trasladada indirectamente a través de diversos tamices hasta los sectores populares.

137 Todos los entrecomillados proceden de la *Exposición elevada á las Cortes y á S.M. por la Diputación Provincial de Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta de Roque Gallifa, 1838, en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XIII-822. La Exposición está fechada en Zaragoza el 21 de enero.

Condicionado por la tozuda realidad cotidiana, el miedo se cocía pues a fuego lento, muy lento, en las entrañas de la sociedad. La calculada ambigüedad de las autoridades, el papel parcialmente inoperativo de la prensa como encargada de difundir las noticias, o la crónica falta de información, fueron aspectos decisivos en la ampliación de los rumores, quizá la muestra documentalmente más palpable del estado de miedo colectivo.

Desgraciadamente, no sabemos apenas nada sobre las vías de difusión de estos rumores. Tan sólo podemos elucubrar, apoyándonos en pruebas documentalmente escasas, sobre la importancia que pudieron tener al respecto lugares habituales de sociabilidad popular como cafés, tabernas, *botillerías*, plazas o mercados. La naturaleza abierta de estos espacios y su demostrada capacidad como divulgadores de conversaciones e intercambios posibilitaba que los rumores, recluidos hasta entonces en el ámbito de lo privado, acabaran amplificándose y difundiéndose¹³⁸. Esta transmisión en voz alta, ni secreta ni reprimida denotaba una creciente movilización social, por mucho que la mayoría de los zaragozanos tuvieran un conocimiento limitado de lo sucedido a su alrededor, e implicaba una clara voluntad de conocer, explicarse y emitir pronunciamientos pese a los riesgos que esto conllevaba en momentos de tensión política o violencia bélica¹³⁹.

Sin embargo, sí sabemos algunas cosas sobre los rumores: primero, que interesaban mucho más a las autoridades cuando tenían una vertiente pública, esto es, cuando traspasaban esos círculos privados para ser potencialmente peligrosos de cara al orden público. Segundo, conocemos que la velocidad de su propagación era proporcional al espacio en el cual operaban, más rápida por lo tanto cuando se trataba de medios urbanos que, como en el caso de Zaragoza –una ciudad de dimensiones intermedias– estaban bastante más concentrados que las aisladas poblaciones rurales¹⁴⁰. Tercero, que era el contexto de miedo propio de la guerra el que hacía efectivo al rumor, favoreciendo su difusión y transformándolo en un placebo de las ansias informativas. En cuarto y último lugar, los rumores anticipaban noticias que

138 Como comentamos, no hemos encontrado ninguna prueba documental que certifique la importancia de estos lugares para la amplificación de los rumores. Tan sólo conocemos referencias indirectas correspondientes a una etapa algo posterior: cuando en 1843-1844, tras la llegada al poder de los moderados, se puso en marcha un importante proceso de depuración los confidentes de las nuevas autoridades hacían frecuentes alusiones en sus informes escritos a la importancia que tenían las reuniones en cafés, tapías o lugares oscuros para la propagación del rumor. Es bastante lógico que esto fuera válido para años atrás. De cualquier modo, ver los partes reservados que constan en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1081.

139 Las vinculaciones entre la palabra pronunciada y el delito político derivado de contextos de tensión han sido tratadas en PETITEAU, Natalie: «Violence verbale et délit politique, 1800-1830», en *Revue d'histoire du XIX^e siècle*, 36 (2008), pp. 75-90.

140 A pesar de lo cual los estudios sobre diferentes situaciones de pánico en el mundo rural francés o alemán hablan de una velocidad de propagación de cuatro, cinco o dieciséis kilómetros por hora. Vid. PLOUX, François: *De bouche à oreille...*, op. cit., pp. 122-123.

todavía no se habían producido o explicaban las que rondaban por el aire y, de esta forma, satisfacían los temores de la población.

En consecuencia, lo verdaderamente importante cuando analizamos el rumor es abandonar el dualismo que separa lo verdadero de lo falso, lo objetivo de lo subjetivo, e indagar por el contrario en las producciones culturales mediante las cuales ciertos grupos humanos piensan y se explican un determinado contexto. Es inútil así separar medios de difusión *formales* de la información –la prensa o los comunicados de las autoridades– de medios de difusión *informales* –los rumores–, a la hora de abordar la conformación de este clima. No deberíamos hacerlo, al menos, estableciendo fronteras nítidas entre unos y otros: es cierto que la Zaragoza de esos años experimentó una clara proliferación de la prensa escrita pero, con todas las precauciones posibles a nuestro alcance, su difusión debió ser limitada y más limitado su consumo. En realidad, dentro de una coyuntura bélica indeterminada por naturaleza, la prensa podía ser –y frecuentemente era– uno de los caminos habituales en la difusión de un rumor o en la plasmación de inquietudes colectivas. Algo de esto ocurría, por ejemplo, cuando los periódicos locales se hacían eco del temor inspirado por los numerosos soldados carlistas que permanecían prisioneros en el interior de la ciudad¹⁴¹. Porque esta peligrosa acumulación, ni más ni menos turbadora que la sigilosa presencia del enemigo interno, eran obsesiones corrientes, motivo de esporádicos excesos de violencia expiatoria, como veremos en otro apartado.

Las complejas metamorfosis de este clima se observan también en la sintomática carta enviada por Mariano Chauvet al *Diario Constitucional de Zaragoza*. Chauvet, un hombre conocido en la ciudad, señalaba cómo desde días atrás corrían rumores sobre la devolución de un aviso, supuestamente enviado con anterioridad a «una persona de representación provincial en la Corte» advirtiéndole del inminente estallido de bullangas. Informaba incluso de que se habría nombrado ya a quienes debían ponerse a su frente –los *bullangueros*– e insistía en que el presunto autor del libelo «habrá servido de agente en las que contra su voluntad, sentimientos, patriotismo, amor á la capital, sus conciudadanos, á las autoridades y al orden público, se han cometido hace tiempo en esta ciudad, con tanto perjuicio de la libertad y de la patria». Para continuar afirmando sobre ese mismo autor que «estaría mucho mejor en las filas de este (don Carlos), que dentro de los muros de esta capital, que ciertamente no merecen abrigar en su heroico recinto un ser tan vil y un calumniador tan infame», sentenciando que

Este tigre-can debe ser muy pequeño, de mala traza; no tendrá destino ni lo habrá tenido jamás; andará siempre por los mercados, paseos y villares, y vivirá con maña y corte-sía a costa del prójimo; habrá solicitado mil cosas fuera de estera y todas le habrán sido denegadas aunque sea Nacional, que no lo creo; será más faccioso que Cabrera, y repito que debía de estar con él pues si por un incidente resultase la identidad de su persona, no hay duda que le valdría más haberlo cogido con tabaco.

141 En cuanto al caso de los prisioneros, ver entre otros el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 13 (sábado 13 de enero de 1838), pp. 3-4.

Chauvet concluía que «un hombre, en fin, que vendido al bando carlista conocerá como todos, que sólo la desunión entre nosotros, puede llevarnos directamente al precipicio»¹⁴². Si se prefiere nuestra interpretación, el autor del supuesto libelo era para Chauvet un esparcidor de rumores que trabajaba en los espacios habituales de sociabilidad popular –mercados o paseos–, calumniando a sus conciudadanos, sirviendo de agente al carlismo o a quienes se empeñaban en pintar a Zaragoza como una ciudad inestable. Muy probablemente, actuaba guiado por el odio o el resentimiento –«habrá solicitado mil cosas fuera de estera y todas le habrán sido denegadas»–. Pero la existencia del presunto agente nos resulta, en el fondo, históricamente irrelevante: lo que nos importa es que Chauvet recogió, transformó y finalmente puso por escrito, contribuyendo a su difusión, algo que se rumoreaba en la calle. Dicho de otro modo, fue un agente en la difusión del rumor, dando forma con su carta a una explicación de lo que estaba sucediendo.

Mayor trascendencia si cabe adquirieron los rumores propalados desde el diario madrileño *La España* a principios de febrero y citados por más de un autor¹⁴³. Apenas unas semanas antes del cinco de marzo y cuando todavía flotaban en el ánimo los sucesos previos a la Navidad, autoridades y prensa de Zaragoza acogieron con indisimulada sorpresa un rumor apuntando al «supuesto que en ella se trabaja para trastornar el orden preparando Juntas, vejaciones y venganzas»¹⁴⁴. De hecho, fue la Diputación, a través de su secretario Manuel Lasala, la encargada de hacer llegar al Ayuntamiento la copia manuscrita del diario, en el que literalmente se decía que

También se frustran (y no es esta pequeña ventaja) los que para trastornar el orden público habían concebido ciertos hombres que, haciendo alarde de un mentido patriotismo, especulan con las calamidades del país. Explotando á favor de sus torcidas miras la natural impaciencia y sobresalto de los Pueblos, incitándolos ya los anarquistas

142 Todas las citas entrecomilladas proceden del *Diario Constitucional de Zaragoza*, 8, lunes 8 de enero de 1838, p. 2-3. En cuanto al autor, Mariano Chauvet era un destacado miembro del Colegio de Escribanos y sirvió en el escuadrón de Caballería de la Milicia, probablemente desde la fundación de la unidad, constando como sargento primero entre 1836 y 1837, además de teniente en 1841. Sobre esto último, ver la lista nominal de miembros del Escuadrón en AMZ: Serie Fondos Antiguos, caja 770, sign. 37-13-2. Sobre su adscripción desde años atrás al Colegio de Escribanos, BORAU DE LATRAS, Miguel: *Guía de la Ciudad de Zaragoza para litigantes y pretendientes, con varias noticias curiosas de la misma y Reino de Aragón*, Zaragoza, Imprenta Real, 1827, p. 32, todo lo cual se encuentra además corroborado por dos expedientes del AHPZ: signs. J-03968/028 y J-03968/026.

143 AMZ: Libros de Actas, sesión de 10 de febrero de 1838; ADPZ: Gobierno Civil, legs. 2877 y IX-578. Las noticias de *La España* se mencionan en RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 285-286; y en JIMÉNEZ, María Rosa: *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979, p. 262.

144 AMZ: Libros de Actas, sesión del 10 de febrero de 1838. La noticia a la que se hace referencia en el texto apareció en el número 219 de *La España*.

á pronunciamientos y revueltas, y preparaban las juntas armamentos, vejaciones y venganzas de otras veces. Y cuenta que no lo decimos al aire y sin datos. Hoy mismo hemos recibido avisos confidenciales, pero seguros de Zaragoza y otros varios puntos donde con grande ahínco, y no absolutamente sin fruto se está trabajando en esta obra de perdición¹⁴⁵.

El Jefe político, Francisco Moreno, reaccionó inmediatamente mostrando su convicción de que «la calma y completo sosiego de que esta Ciudad goza reposaba sobre fundamentos sólidos, sin género alguno de temor acerca de nuevas imaginaciones que intentarían conmoverlos, le ha hecho extrañar sobre manera el aserto del citado periódico, que siendo falso debe considerarse como subversivo y altamente injurioso á la sensatez y buen juicio de este vecindario; y teniendo alguna sombra de verdad debería tranquilizarse el ánimo de los habitantes que cerrados en el centro de sus hogares habrán debido concebir algún temor con la lectura del citado periódico». Moreno insistía en la necesidad de denunciar públicamente el contenido del artículo, además de instar la adopción de medidas de control y, muy en especial, hacérselas saber al público local «para contener tan criminales imaginaciones».

No obstante, fue el Ayuntamiento quien mejor leyó el trasfondo de estos rumores. En comunicación con el Jefe Político y de forma probablemente acertada, mencionaba la existencia de «cierto empeño en querer empañar las glorias de esta inmortal Capital presentándola como un foco permanente de revolución: y todavía no se atreven á decidir si esto más bien que anuncio para la previsión del Gobierno, puede ser una chispa que se arroja con disimulo para procurar un incendio»¹⁴⁶. El Consistorio anotaba así la posibilidad de que los rumores no respondieran a una actividad subversiva real sino que, muy al contrario, buscaran provocar el estallido de conflictos sociales o políticos. Algo que compartía Moreno, a quien las autoridades madrileñas no habían comunicado, oficial o confidencialmente, la existencia de «reunión alguna que tenga por objeto poner en ejecución tales planes»¹⁴⁷. Por el contrario, la ciudad permanecía en total tranquilidad puesto que «aunque hubiera algún loco que en sus delirios alimentase proyectos de desorden se estrellarán estos en la sensatez del pueblo zaragozano»¹⁴⁸. No es extraño que la noticia causara desagrado en la ciudad, que las autoridades expresaran enérgicamente su contrariedad o que prepararan respuestas públicas para contrarrestar hipotéticas resonancias sociales¹⁴⁹.

145 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 24. Para la recepción original de estas noticias entre la Diputación, véanse ADPZ: Libros de Actas, sesiones del 16 y 28 de febrero de 1838.

146 ADPZ: Inserciones, caja 909, sign. 24.

147 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 43 (lunes 12 de febrero de 1838), p. 4.

148 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 43 (lunes 12 de febrero de 1838), p. 4.

149 De hecho, los síndicos del Ayuntamiento nombrados para indagar sobre el asunto presentaron al Ayuntamiento una carta de contestación que, con el beneplácito de la Diputación, debía dirigirse «á manifestar que el estado de orden y paz que felizmente reina en esta población, y el entusiasmo con que tanto la Milicia como otros patriotas volaron á las armas cuando se

Los dos ejemplos que acabamos de analizar —la carta de Chauvet y la controversia originada por *La España*—, demuestran cómo los rumores se vinculaban directamente con la interpretación que se venía haciendo en Madrid de todo lo acontecido en Zaragoza. La capital aragonesa gozaba de una extensa fama revolucionaria, hasta el extremo de ser tenida como un «volcán de la anarquía» entre determinados círculos de la política madrileña¹⁵⁰. Quizás no sea este el lugar adecuado para debatir la merecida o inmerecida justificación de estos epítetos, tan sólo recordemos el protagonismo zaragozano en todo el proceso de implantación liberal: la ciudad fue de las primeras en sumarse al movimiento insurreccional de 1820 y tuvo un marcado papel durante el resto del Trienio, además de ser un de foco de tensión recurrente después de 1835.

Junto a la prensa o los lugares de sociabilidad popular, miedo y rumores encontraron otros terrenos fértiles donde florecer. El más importante de todos ellos fue, con seguridad, una derivación directa del lastre que suponía la guerra para el medio rural y que, entre otras cosas, se traducía en la huida de muchos vecinos de los pueblos limítrofes hasta la capital. Restringidos una vez más a un arco cronológico próximo a marzo de 1838, y con una intención meramente prospectiva, un tal José Marín abandonó Belchite porque en ese momento «ningún sujeto de alguna posibilidad que tenga el connotado de liberal, puede residir en un pueblo continuamente dominado por las facciones». Lo mismo les ocurrió a José Turmo, de Grisén¹⁵¹, o a Juan Ignacio Gloria, de Paniza¹⁵². Por su parte Julián Berdejo, natural de Embid de la Ribera, señalaba que por su apoyo a la reina había sido amenazado y vejado en diversas ocasiones por los carlistas¹⁵³, idéntico caso a los de Vicente Labadán, natural de Muel¹⁵⁴; Cristóbal Valero, de Villanueva de Huerva¹⁵⁵ e Ignacio Asensio¹⁵⁶. Los vecinos de Belchite José Conde y Pedro Amiesa suplicaban su traslado a Zaragoza «por evitar los muchos atropellos que ha sufrido llevándose los facciosos», el primero,¹⁵⁷ y por «los continuos atropellos que en los Pueblos se padecen por las hordas rebeldes», el segundo¹⁵⁸. De El Burgo tuvo también que salir Francisco Abadía, uno de sus mayores contribuyentes¹⁵⁹. Y Pedro Nabal abandonaba Belchite junto a

aproximaron los rebeldes á esta capital», eran la mejor forma de contestar a los rumores e imputaciones que se le achacaban. AMZ: Libros de Actas, sesión del 19 de febrero de 1838.

150 *Eco del Comercio*, 1534 (viernes 13 de julio de 1838), p. 3.

151 AMZ: caja 909, sign. 9 (memoriales de 22 y 21 de enero de 1838, respectivamente).

152 AMZ: caja 909, sign. 15 (memorial del 10 de febrero de 1838).

153 AMZ: caja 909, sign. 18. (memorial del 9 de enero de 1838).

154 AMZ: caja 909, sign. 19 (memorial del 1 de febrero de 1838).

155 AMZ: caja 909, sign. 31 (memorial del 30 de enero de 1838).

156 AMZ: caja 909, sign. 32 (memorial del 23 de febrero de 1838).

157 AMZ: caja 909, sign. 5 (marzo).

158 AMZ: caja 909, sign. 6 (memorial del 9 de febrero de 1838).

159 AMZ: caja 909, sign. 9 (memorial del 13 de enero de 1838).

su mujer, Francisca Gómez, tres hijos y un sobrino, amenazados todos de muerte e incluso secuestrado el cabeza de familia antes de ser llevado a Cantavieja, desde donde escapó a Lécera¹⁶⁰. Los ejemplos de este tenor son innumerables y se suceden mucho más allá en el tiempo.

Por supuesto, es tentador establecer similitudes entre estas peticiones y la geografía del deambular carlista. Sin duda, una comparación de este tipo nos refrendaría en que, en la mayor parte de los casos, los huidos eran personas situadas dentro de los grupos privilegiados de la sociedad rural, generalmente propietarios de tipo medio, individuos pertenecientes al aparato administrativo local, o tan sólo gentes significadas por sus opiniones y actuación públicas a favor del liberalismo. En muchas ocasiones, los solicitantes habían sido secuestrados o tomados previamente como prisioneros. Esa geografía a la que hacemos referencia excluye comúnmente a las poblaciones más alejadas donde, por evidentes razones de distancia, los habitantes no contaban con la posibilidad de huir o buscar refugio en la seguridad de la capital. Y lo que más nos importa ahora: es bastante lógico suponer que muchas de estas personas contribuyeron al clima de miedo, propagando comentarios a partir de sus propias experiencias o amplificando los rumores que ya circulaban por las calles de Zaragoza.

En todo caso, los ejemplos que hemos desarrollado en este capítulo nos sirven de paradigma a partir del cual otear ligeramente el miedo colectivo vivido en la ciudad. Y nos permiten comprobar la forma en que los rumores actuaron como una «caja de resonancia», que amplificaba los miedos provocados por la guerra. Dado que implicaban un proceso de comunicación que recurría a prácticas discursivas inscritas en el ámbito de lo imaginario, los rumores informaban aunque lo hacían apelando a noticias no necesariamente veraces ni objetivamente comprobables. Más aún, el rumor demostraba ser un agente cultural complejo que también satisfacía las ansias informativas de la sociedad. Pero debemos andar con precaución: ese rumor que nosotros conocemos porque aparece consignado en la documentación oficial, o porque de él se hace eco la prensa escrita es, en realidad, un sumando de otros rumores más o menos extensos, mejor o peor conectados entre sí. En realidad, detrás de cada rumor se encuentran pequeñas, múltiples y complejas interpretaciones de la realidad, extrañas a nuestro mundo cultural pero satisfactorias para el sujeto, individual o colectivo, que las construía porque con ellas se explicaba a sí mismo la aceleración que pareció experimentar el tiempo durante esos años.

No es posible por lo tanto rastrear el arranque de lo apuntado por Chauvet, o retroceder hasta el momento en el que se formó el rumor señalado desde *La España*. Es prácticamente imposible determinar con un mínimo de precisión su origen y seguir su rastro, puesto que los medios o las personas a los que hemos hecho referencia se hacen eco de los rumores y los construyen, pero no son por necesidad quienes

160 AMZ: caja 909, sign. 10 (memorial del 19 de enero de 1838).

los inician. En realidad, la conformación de un rumor es un proceso constructivo cuyo resultado final no tiene por qué tener una lógica de conjunto: los relatos asociados a una sucesión de rumores pueden dar lugar a historias divergentes, no guiadas por una intención conjunta. Paralelamente, el rumor crece, se hace más complejo y adquiere un tono potencialmente incontrolable, momento en el cual actúan las autoridades, que lo modifican, lo controlan —o intentan controlarlo— en su favor e, incluso, pretenden hacerlo desaparecer acudiendo a su negación. Todo ello es fácilmente comprobable en la actuación de las autoridades locales zaragozanas cuando se esparcían noticias sobre la aproximación de partidas carlistas, pero también en sus indignadas respuestas a la controversia iniciada por *La España*.

No obstante, no podemos dejar de insistir en que los rumores sí contenían una información válida para quien los recibía. Como afirma Louis Michel Rouquette, su razón de ser primordial consistía en reflejar un determinado estado social y satisfacer una necesidad¹⁶¹. Por ello, los rumores difundidos en Zaragoza no pueden ser entendidos como el producto de una acción premeditada, o como el resultado de una manipulación orquestada. Eran, por el contrario, la consecuencia inevitable de un clima social, una creación colectiva producida por actores que actuaban sobre ellos de forma progresiva¹⁶².

Y todo ello tenía que ver asimismo con la propensión política intuita en el comportamiento de algunos sectores populares, no reducible a la coyuntura bélica sino producto de un largo aprendizaje iniciado con la Guerra de la Independencia, que había pasado por el interludio del Trienio Liberal (1820-1823) hasta acelerarse tras la muerte de Fernando VII y eclosionar finalmente a partir de 1835-1836¹⁶³. Proceso ni lineal ni determinado, sino irregular, ambivalente y tremendamente complejo aunque, eso sí, salpimentado ahora por una anquilosada dinámica de guerra y revolución en la que, como señala Pedro Rújula, el hecho de «situarse con un arma fren-

161 ROUQUETTE, Louis Michel: *Los rumores*, Buenos Aires, El Ateneo, 1977, p. 100.

162 ZIRES, Margarita: «El rumor de los pitufos. Un acceso a las culturas orales en México», en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. IV, 12, México, Universidad de Colima, 1991, pp. 83-99.

163 Y que en última instancia nos remontaría a hablar de la aparición de la «opinión pública» en una perspectiva de larga duración, desde finales del siglo XVIII hasta buena parte del XIX. Tema complejo y que desborda nuestras pretensiones, así que remitimos a varios estudios de referencia, entre ellos el clásico de HABERMAS, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 2004; FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: «Opinión pública y ‘libertades de expresión’ en el constitucionalismo español (1726-1845)», en *Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 7 (septiembre 2006), recurso online disponible en <http://hc.rediris.es/07/articulos/html/Numero07.html?id=04> y, del mismo autor «La opinión pública: de la Ilustración a las Cortes de Cádiz», en *Ayer*, 80 (2010), pp. 53-81; además de HOCQUELLET, Richard: «La aparición de la opinión pública en España: una práctica fundamental para la construcción del primer liberalismo (1808-1810)», en *Historia Contemporánea*, 27 (2003), pp. 615-629.

te al enemigo, además de una toma de posición en términos militares, suponía una toma de posición política»¹⁶⁴.

Procesos de politización que tenían así un carácter poliédrico, en tanto operaban sobre los actores sociales bajo formas muy complejas, pero que se hallaban vinculados, de una u otra manera, con los mecanismos de sociabilización vigentes en el momento. En un extremo tradicional, detectamos desde luego la expansión de una sociabilidad de corte «agulhoniano» –visible en liceos, publicaciones, reuniones, etc.– e igual de evidentes son, como hemos visto, el incremento de la prensa o la conformación de una cierta «cultura de la participación» fomentada por la práctica electoral¹⁶⁵. Sin embargo, existían otros muchos medios capaces de favorecer esa politización, tan o más importantes que los anteriores. En una sociedad mayoritariamente iletrada, convenientemente mantenidos al margen de la política oficial buena parte de sus miembros, el rumor fue uno de esos mecanismos puesto que, en última instancia, favorecía el asociacionismo y saciaba la sed de noticias tanto como, al mismo tiempo, canalizaba miedos e incertidumbres.

«Animada del mejor espíritu»

Convendría pues resumir varias características del panorama previo a marzo de 1838. En primer lugar, las noticias sobre la presencia carlista en un ámbito regional relativamente próximo, o muy próximo, a la capital se extendieron por la población a través de rumores, generalmente recogidos por la prensa local –aunque desmentidos o matizados por las autoridades–. Si hacemos caso a la lógica evolutiva de su propagación es de suponer que estos rumores se habrían extendido posteriormente por los diversos círculos de la sociedad. En segundo término, estas noticias no alteraron las disposiciones defensivas de la ciudad: el diecisiete de febrero el general San Miguel, se despedía de los zaragozanos para ceder el mando a Juan Bautista Esteller. De acuerdo con el nivel actual de nuestras investigaciones, este último no hizo sino continuar la tónica general mantenida en los meses anteriores, sin adoptar medida alguna de refuerzo o alterar el despliegue defensivo habitual.

Oculto bajo las apariencias, el miedo tendía a reaparecer en momentos de conflicto, fragmentación social o circunstancias de incertidumbre –como en los casos analizados– para acabar derivando en movilizaciones comunitarias, acusaciones y

164 Aunque se refiera a la Guerra de la Independencia, adoptamos para nuestros fines la cita de RÚJULA, Pedro: «La guerra como aprendizaje político: de la guerra de la independencia a las guerras carlistas», en VV.AA.: *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución*, Pamplona, Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana, 2008, pp. 41-63 (cita en la p. 43).

165 Tomamos el entrecomillado de DÍAZ MARTÍN, Pedro: «La cultura de la participación. Elecciones y ciudadanía en el liberalismo inicial (1834-1837)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35-1 (2005), pp. 98-118.

fenómenos de violencia física o verbal¹⁶⁶. Ahora bien, sería un error reducirlo a una mera derivación del momento, o entenderlo como un resorte psicológico que saltaba repentinamente a causa de las amenazas carlistas. Tampoco era, en contra de lo que parecería a priori, un mal propio de estructuras comunitarias crónicamente situadas en las fronteras de la inestabilidad.

Por supuesto, a veces tendió a exagerar la capacidad del enemigo, dotándolo de intenciones más imaginadas que reales, caracterizándolo con un potencial excesivo o tan sólo haciéndolo omnipresente. En muchas ocasiones fueron mediadores sociales como la prensa los que exageraban estas capacidades mientras las autoridades intentaban disminuirlas, negarlas o reconducirlas a su favor. Pero, por encima de cualquier otra consideración, los miedos y sus manifestaciones fueron productos culturales de una sociedad situada en un complicado período de transición. Estaban inducidos por esas dinámicas de guerra y revolución que, como tales, fueron una parte añadida al aprendizaje de la política. Por ello, en tanto manifestación cultural, el miedo no se impuso de arriba abajo durante este período: al contrario, la documentación coincide en que a las autoridades no les interesaba una movilización popular basada –o únicamente basada– en el miedo porque, cuando esto era así, inevitablemente conducía a altercados, algaradas, violencias desbordadas que, en fin, ocasionaban resultados impredecibles. Y si de algo recelaban esas autoridades –al menos tanto como temían a los carlistas– era al pueblo desatado, sin lugar a dudas el cogollo central de las relaciones entre el liberalismo progresista y las clases populares.

De cualquier forma, por encima de estas corrientes subterráneas del imaginario colectivo discurrían las realidades de la cotidianeidad aunque la situación, por mucho que Zaragoza fuera un hervidero de miedos y rumores, no parecía augurar los sucesos que se desarrollarían en breve. Las autoridades continuaban con sus labores de prevención, capeando con quejas continuadas el abandono del gobierno central, pero transmitiendo al mismo tiempo una preocupante sensación de tranquilidad. En el *Parte Semanal de Seguridad Pública* enviado a Madrid desde la Diputación el veintisiete de febrero se señalaba que la provincia continuaba en el mejor estado posible y que, en lo tocante a los carlistas, no existía «ninguna de sus gavillas en esta provincia». Esto mismo lo repitieron confiadamente en los partes correspondientes a los días veinticinco, veintiséis y veintiocho del mismo mes, e incluso en el del tres de marzo. A esta tendencia se sumaba el Ayuntamiento, cuyo parte del veinticinco certificaba que «esta población sigue animada del mejor espíritu a favor de las instituciones que nos rigen» y que «no existen en los términos de esta capital ni en sus inmediaciones» peligros derivados de las partidas carlistas. Lo mismo es válido incluso para poblaciones relativamente próximas a Zaragoza como Ateca, cuya *Subde-*

166 Un análisis de las relaciones entre rumores, acusaciones y violencia desde un punto de vista antropológico puede encontrarse en STEWART, Pamela J. / STRATHERN, Stewart: *Brujería, hechicería, rumores y habladurías*, Barcelona, Akal, 2008.

legación de Protección y Seguridad Pública, hacía saber por esas fechas a la Diputación que «en la anterior semana no ha habido parte alguno del partido de haber ocurrido la menor novedad»¹⁶⁷. Unos días después este espejismo se vería alterado de forma súbita e inesperada.

167 Partes que pueden consultarse en ADPZ: Gobernación, leg. XV-1040.

«Aquella memorable jornada»

Toda la angustiosa acumulación de miedos y tensiones, junto al clima de incertidumbre o la permanente sensación de abandono, parecieron confabularse durante unas pocas horas en la madrugada del cinco de marzo de 1838. Debían ser poco más de las cuatro de la mañana cuando, ayudándose con las escalas que habían escondido poco antes algunos paisanos, un pequeño grupo de soldados carlistas trepó a las murallas de Zaragoza. Seguidamente forzaron la puerta del Carmen para que, amparados por la oscuridad y envueltos en un completo silencio, sus compañeros se desparramaran por las calles. Las horas posteriores fueron determinantes aunque, avanzando mucho más allá en el tiempo, su recuerdo, a veces contradictorio y conflictivo, convirtió a la *Cincomarzada* en un lugar común de la vida local, incluso hasta la actualidad¹⁶⁸.

«Distrayendo las fuerzas enemigas»

Sin embargo, a pesar de los años transcurridos siguen sin respuesta convincente algunas cuestiones. ¿Por qué los carlistas intentaron tomar Zaragoza de manera tan sorpresiva? ¿actuaron espolcados por sus recientes éxitos en Morella, Benicarló o Gandesa? ¿lo hicieron guiados por supuestas promesas de colaboración de los simpatizantes carlistas en la ciudad? ¿o todo fue el resultado de una iniciativa autónoma de su cabecilla, el urreano Juan Cabañero y Esponera? Más aún, ¿qué papel tuvo en

168 El término *Cincomarzada* no se generalizó hasta mucho después del período comprendido en nuestro estudio. Hasta entonces, los contemporáneos solían referirse a los hechos con expresiones grandilocuentes, entre ellas la de «aquella memorable jornada», muy frecuente en la documentación oficial y de donde tomamos tanto el título del presente capítulo como el del estudio. El uso que le damos en este párrafo es evidentemente anacrónico.

la sorpresa Juan Bautista Esteller, la máxima autoridad militar de la ciudad? Buena parte de la historiografía posterior explicó los hechos precisamente como una decisión particular de Cabañero, el mismo que, desde años atrás, tantos quebraderos de cabeza daba a las autoridades cristinas¹⁶⁹. Para muchos autores todo tuvo su origen en una improvisación, un efecto colateral más de esos enfrentamientos entre caudillos que caracterizaba el accionar carlista, no sólo en el territorio aragonés. Cabello, Santa Cruz y Temprado, en gran medida inspiradores de esta tesis, apuntaron a que

antes de levantar el sitio último de Gandesa, Cabañero, que también estuvo en él hasta el 24 de febrero, marchó con su facción al Bajo Aragón. Engañado sin duda por los ofrecimientos de los pocos carlistas que había en Zaragoza, entusiasmado con la fortuna que favorecía su causa y queriendo ganarse una reputación mayor y más justa que la de que gozaba Cabrera, concibió el atrevido proyecto de apoderarse de la antigua capital de aquel reino¹⁷⁰.

En general, esta fue también la opinión de otros autores posteriores, con independencia de su inspiración liberal o carlista, aunque no todos transitaron las mismas tesis¹⁷¹. Para Antonio Pirala —que en otras muchas cosas sí se basó en Cabello,

169 Juan Cabañero y Esponera (Urrea de Gaén, 1800-Albalate del Arzobispo, 1850), nació en Urrea de Gaén aunque su familia se trasladó pronto a vivir a la vecina localidad de Híjar. Era uno de los ocho vástagos (Pedro, Tomasa, Francisco, José, María Blanca, Ventura, Nicolás y él mismo) habidos en el matrimonio formado por Andrés Cabañero y María Blasa Esponera, ambos pertenecientes a familias con importantes propiedades agrícolas en la zona (vid. AHPZ: *Pleitos Civiles*, caja 5131, sign. 1-8043 para su árbol genealógico). A los diecinueve años Juan Cabañero contrajo matrimonio en Albalate del Arzobispo con Isabel Margelí. Para unas cuantas pinceladas, algo desiguales, sobre la vida de este caudillo carlista véanse, entre otros BARDAVÍU PONZ, Vicente: *Historia de la Antiquísima Villa de Albalate del Arzobispo*, Tipografía de P. Carra, Zaragoza, 1914, pp. 358-362; ORBE UTRILLA, Ángel de: «Juan Cabañero y Esponera (1800-1850)», en *Biografías aragonesas* (primera serie), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1967, pp. 99-104; HERNÁNDEZ SESÉ, Ángel: «Híjar durante la Primera Guerra Carlista, 1833-1840», en *Rujar*, 3 (2002), pp. 137-148; y VILLANUEVA HERRERO, José Ramón: «La evolución política de Juan Cabañero y Esponera: de general carlista a militar «convenido», en *Rujar*, IV (2003), pp. 9-27. También puede consultarse la entrada «Cabañero y Esponera, Juan», perteneciente a la Gran Enciclopedia Aragonesa, a la que nosotros recurrimos en su versión *online* en http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=2715.

170 CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, *op. cit.*, p. 197.

171 La culpabilidad personal de Cabañero fue apuntada posteriormente, además de por Cabello, Santa Cruz y Temprado, por autores como FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia: campañas del general Oráa (1837-1838)*, t. II, Madrid, Viuda e Hijos de Manuel Tello, 1884-1896, pp. 67-68, para quien «el caudillo rebelde, de acuerdo tiempo hacía con los partidarios que tenía dentro de la ciudad, concibió el propósito de sorprender á la heroica ciudad por su cuenta y riesgo» (cita de la p. 67). En cambio, nada se dice de esta supuesta culpabilidad en OYARZÚN, Ramón: *Historia del carlismo*, Madrid, 1965, Pueyo, pp. 157-158 quien, por otra parte, apenas dedica dos apretados párrafos a los sucesos del 5 de marzo.



La puerta del Carmen, primer lugar por el que los carlistas penetraron en la ciudad la madrugada del 4 al 5 de marzo de 1838 (FDHCA).

Santa Cruz y Temprado—, fue Cabrera quien ordenó el ataque contra Zaragoza. Según el autor de la monumental *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Cabrera habría enviado a Cabañero a tomar la ciudad por motivos esencialmente personales, guiado por el rencor que ambos se profesaban¹⁷². Ahora bien, por muy importante que fuera este rencor —existía indudablemente, si nos atenemos a lo que relataron testigos o a las pruebas documentales—, su intensidad no parece razón suficiente para condicionar las estrategias del alto mando carlista, tan escaso de recursos.

Tampoco podemos descartar una tercera interpretación, a medio camino entre las anteriores. Para situarla, debemos conocer el preámbulo del cinco de marzo: tras tomar Morella, el veinticinco de enero, y Benicarló, los carlistas pusieron sitio a Gandesa, ciudad tarraconense que actuaba como núcleo liberal en pleno Maestrazgo y que, precisamente por ello, había sido objeto de varios asedios con anterioridad. El veintidós de febrero Cabrera en persona se unió a las operaciones pero el veinticuatro tuvo noticias acerca de la aproximación hacia Maella de una columna enemi-

172 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t.V), Madrid, 1869, pp. 49-50.

ga, al mismo tiempo que la división del cristino Joaquín Ayerbe se desplazaba desde Tortosa a Cherta. Alarmado por estos movimientos, que amenazaban con dificultar las operaciones de Gandesa, Cabrera dispuso que los batallones 5º, 6º y 7º, además de los Guías de Aragón y la caballería de Tortosa, se trasladasen a Batea, lugar hacia el cual él mismo viajó acompañado de los batallones 1º de Mora y 2º de Tortosa¹⁷³. Mientras los carlistas intentaban de este modo interceptar la aproximación cristina, el general Ayerbe conocía en Cherta los movimientos de Cabrera. Como consecuencia, ambos ejércitos se enfrentaron en las inmediaciones de esta última ciudad los días veintisiete y veintiocho de febrero, aunque con resultados inciertos¹⁷⁴.

Aprovechando que Cabrera levantaba momentáneamente el sitio de Gandesa, el general San Miguel consiguió entrar en esta población, tan sólo para abandonarla rápidamente. El tres de marzo unas mil quinientas personas, entre civiles y defensores, salieron de allí cargadas con lo poco que habían podido recoger apresuradamente para tomar el camino de Zaragoza. Ese mismo día, después de contener la progresión de Ayerbe, Cabrera volvió para perseguir a los gandesanos. Al final, unos y otros se enfrentaron de nuevo en Vistabella, en las cercanías de Batea: dado que los cristinos consiguieron repeler el ataque carlista, quedó expedito su camino hacia Fabara, luego a Caspe y, finalmente, hasta Zaragoza, ciudad a la que llegaron después de un viaje aparentemente interminable. Es de suponer que su presencia, ya de por sí inquietante por lo que tenía de personalización viva de la guerra, incrementara al mismo tiempo el miedo que respiraban los zaragozanos¹⁷⁵.

Retomando nuestro análisis, Cabrera tuvo algo que decir en los prolegómenos del cinco de marzo. Después de las operaciones que acabamos de reseñar, el líder del carlismo bajoaragonés insertaba en el *Boletín del 14 de marzo* un parte oficial señalando que «la columna de Ayerbe amenazaba subir desde Tortosa hasta Cherta. Este movimiento ofensivo me obligó á mandar que los batallones y caballería de Aragón se trasladasen hasta el punto de aparentar una invasión en el centro de la capital de la provincia, cometiendo al gefe de la espresada fuerza (Cabañero) una comisión reservada, distrayendo las fuerzas enemigas mandadas por Abecia». Comisión reservada que no era otra que sorprender a Zaragoza, algo que podría haber

173 Convendría matizar que, como se verá más adelante, algunas de estas unidades tomaron parte en la acción posterior contra Zaragoza.

174 PIRALA, Antonio, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. IV), Madrid, 1869, pp. 47-49. CÓRDOBA, Buenaventura de: *Vida militar y política de Ramón Cabrera* (t. III) Madrid, Imprenta y Fundición de don Eusebio Aguado, 1845, pp. 161-165. CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, *op. cit.*, pp. 189-196.

175 CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso: *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid, Est. Tipográfico de D. Vicente Castelló, 1845, pp. 345-364. Por otro lado, la Diputación de Zaragoza tenía conocimiento puntual de la mayor parte de estos movimientos en torno a Gandesa, como se puede comprobar por los numerosos partes que constan en ADPZ: Gobernación, leg. XV-1040.

sido propuesto previamente por Cabañero a Cabrera, quizás porque el primero contara con informes favorables emitidos desde el interior de la ciudad¹⁷⁶.

Fue pues Cabrera quien dio el visto bueno a la operación, cuestión de todo punto lógica si tenemos en cuenta el carácter superior de su mando y, sobre todo, si nos planteamos que, de esta forma, conseguía aliviar la presión que ejercían las fuerzas cristinas sobre las carlistas que sitiaban Gandesa. Más aún, no se trataba sólo de evitar la amenaza del general Ayerbe sino de impedir que este confluyera con las unidades de Abecia. Es evidente que Cabrera había sacado conclusiones inequívocas del fracaso de la Expedición Real, entre otras que el triunfo carlista en cualquier enfrentamiento de cierta entidad dependía de evitar que las unidades cristinas, desperdigadas por el territorio aragonés o sus inmediaciones, conformaran núcleos de operaciones amplios, coordinados y que estos, a su vez, acudieran a presentarle batalla de forma conjunta. Por eso los carlistas se habían impuesto meses atrás en las batallas de Huesca, Barbastro o Herrera de los Navarros mientras que, en el otro extremo, salieron derrotados en los choques de Grá, Chiva y Aranzueque.

Podríamos elucubrar sobre la intencionalidad del líder carlista, acerca de por qué asumió personalmente la responsabilidad por la acción del cinco de marzo. En cierto sentido, si no incrustamos los hechos en su auténtica sucesión temporal, o reconstruimos el pasado a partir de una interpretación equivocada de los tiempos, parece que a Cabrera le hubiera resultado mucho más interesante achacar a Cabañero las responsabilidades por el fracaso de Zaragoza. Por el contrario, prescindiendo de nuestro conocimiento de los hechos posteriores e insertando las medidas del alto mando carlista en los sucesos desarrollados entre finales de febrero y primeros días de marzo, la decisión de Cabrera resulta absolutamente lógica: atacar Zaragoza suponía apuntar directamente al centro neurálgico de la provincia, por otra parte casi desprotegido y, de paso, atraer hacia ella a una parte de las unidades cristinas que operaban por sus inmediaciones. Unidades que de otro modo habrían acudido hacia Gandesa, que en aquellos días era su auténtico y prioritario objetivo.

En esta misma línea existen datos que niegan la autonomía de Cabañero. Debemos recordar que la idea de tomar Zaragoza no era una novedad entre los altos mandos carlistas. Antonio Pirala hace referencia a una carta, escrita el veintiuno de

176 El entrecomillado del Boletín procede de la cita que hace de ella CÓRDOBA, Buenaventura de: *Vida militar y política de Ramón Cabrera*, Madrid, Imprenta y Fundición de don Eusebio Aguado, 1845, t. III, pp. 163-164 y 175-181, respectivamente. La misma opinión fue retomada posteriormente por FLAVIO, E.: *Historia de don Ramón Cabrera* (vol. 1), Madrid, Est. Tipográfico-editorial de G. Estrada, 1870, pp. 452-457. Sobre las opiniones vertidas por Buenaventura de Córdoba conviene recordar que su biografía fue la única autorizada por el propio Cabrera, que incluso proporcionó documentación al autor. Y, en lo tocante a la existencia de informes procedentes del interior de la ciudad, unos días después de la batalla Pascual Aznar *el cojo de Cariñena*, comandante prisionero del 6º Batallón carlista, dejó claro a sus interrogadores que Cabañero sí «tenía buenas relaciones en Zaragoza», aunque este nunca le había manifestado los nombres de los hipotéticos simpatizantes (vid. ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1039).

junio de 1836 por el secretario del infante don Sebastián y dirigida a Pedro Gómez Havelo, marqués del Labrador, entonces representante carlista en París, en la que se detallan ciertos planes para tomar la ciudad. Al parecer, el general Villarreal había planeado una acción conjunta con las fuerzas de Cabrera, cuyo fin era ocupar Zaragoza y establecer en ella la residencia del Pretendiente¹⁷⁷. Línea en la que también podemos recordar la supuesta presencia del mismo Cabrera ante Zaragoza a finales de 1837, o los rumores sobre la aproximación de una nueva fuerza carlista inmediatamente después del cinco de marzo de 1838. Por no hablar de las confidencias que circularon en la vecina Francia entre algunos funcionarios del Pretendiente. Lo curioso de muchos de estos rumores, que desarrollaremos más detalladamente en otro apartado, es que coinciden en cuanto a la pretensión de hacer de Zaragoza un lugar de residencia Real, probablemente por su privilegiada posición geoestratégica, situada a medio camino del área vasco-navarra, Cataluña, Madrid y la frontera francesa.

Por otro lado, aunque adelantemos parcialmente contenidos, dos días después del cinco de marzo corrieron rumores sobre la presencia del mismo Cabrera al frente de un potente ejército cerca de Zaragoza. No es probable que este rumor fuera cierto, al menos en lo tocante a la presencia personal del líder carlista, entre otras cosas porque esos días las autoridades turolenses situaban a Cabrera en Morella¹⁷⁸. Ahora bien, tampoco es improbable que el rumor, lo suficientemente importante como para mantener movilizadas a la Milicia Nacional durante todo un día, se refiriera en realidad a otra fuerza carlista. Es más, si tal rumor fuera cierto, si existe un mínimo de verosimilitud en él, es factible suponer que este ejército acudía hasta Zaragoza con el fin de unirse a Cabañero y ayudarlo en las labores de ocupación.

Por último, existen dos razones añadidas que han pasado prácticamente desapercibidas a los historiadores, pero que creemos importantes para comprender el momento elegido para el ataque. En primer lugar, el tres de marzo fue el último día del carnaval de 1838 fiesta que, como es de sobras conocido, marcaba un intermedio en las actividades cotidianas de la población: los comportamientos laborales se alteraban durante unos días y se invertían algunos de los patrones culturales aceptados. Por su propio carácter lúdico, por sus particularidades como fiesta comunitaria desarrollada en ámbitos externos, incluso por su idiosincrasia crítica, la ciudad debía encontrarse el cinco en un estado de cierta resaca colectiva, lo cual la hacía más vulnerable a un ataque del exterior¹⁷⁹. En segundo lugar, esos mismos días culminaba el proceso de renovación de una parte del Consistorio y tampoco parece necesario advertir acerca de la forma en la que este lapsus institucional hacía más débil a la ciudad.

177 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. IV), Madrid, 1869, p. 75.

178 En concreto, el nueve de marzo el Jefe Político de la provincia de Teruel, Juan Salvador Ruiz, envió un comunicado a su homólogo de Zaragoza en el que apuntaba que Cabrera había estado el martes seis en Morella. Vid. ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1042.

179 *Eco del Comercio*, 1405 (martes 6 de marzo de 1838), p. 4.

En resumen, teniendo siempre presentes las limitaciones documentales a nuestra disposición creemos muy improbable la acción individual de Cabañero. Es verdad que asaltar Zaragoza en una acción relámpago contando con los efectivos que se presentaron ante la ciudad la madrugada del cinco era una locura, pero también, como muchas otras cosas aparentemente improbables, una locura factible. Algo muy diferente podría decirse de ocupar la ciudad y retenerla cuando reaccionaran las fuerzas que la defendían o una vez que, en su defecto, se aproximaran los ejércitos cristinos de las cercanías. Nos gustaría recalcar este aspecto: el asalto mediante sorpresa nocturna daría lugar a una ventaja táctica, en todo caso momentánea y circunstancial pero, una vez conseguida aquella, hubiera resultado difícil controlar una población de estas dimensiones de no contar con el auxilio de otras fuerzas. Dicho de otra forma, la acción de Cabañero tuvo que estar necesariamente coordinada con otras unidades carlistas, de igual o superior entidad, que ayudaran a consolidar la ocupación. Lo contrario era apostar por un plan descabellado que acabaría costando la derrota de quien se atreviera a ponerlo en práctica.

Insistiendo en la factibilidad de la operación, su hipotético éxito era inviable sin la existencia de colaboracionistas en el interior de la ciudad. Las autoridades lo tuvieron totalmente claro desde las horas posteriores a la batalla, como se puede comprobar al ojear los comunicados oficiales publicados tanto en la prensa local como nacional. Por ejemplo, el *Novicio* hablaba de cómo salió «alguna gente á recibirlos ó sea incorporarse con ellos»¹⁸⁰. Francisco Moreno informaba en su parte al gobierno del seis que «había de antemano algunas inteligencias con los traidores que se abrigan en esta capital»¹⁸¹. En una carta escrita en Zaragoza ese mismo día y reproducida posteriormente por el *Correo Nacional*, se apuntaba de nuevo la continuidad de las indagaciones «para saber los cómplices en la sorpresa, pues los prisioneros dicen que venían á entrar en Zaragoza, y que de aquí les habían sacado las escaleras para subir las tapias»¹⁸². En fin, el Comandante General Interino, el barón de la Menglana, menciona la reunión de los carlistas con «uno de sus agentes de es-

180 El *Novicio*, reproducido posteriormente en el *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 4. El mismo *Novicio* señalaba el día siete que «las puertas de la ciudad fueron abiertas y hasta ahora se ignora el cómo: en sus principales calles algunos vecinos, sin que procediese la menor violencia, franquearon sus casas á nuestros enemigos, exponiéndonos á que estos se hubiesen apoderado de otras muchas pasando por los tejados, y sorprendiendo á los valientes que desde aquellos arrojaban la muerte sobre los esclavos». Véase el *Eco del Comercio*, 1410 (domingo 11 de marzo de 1838), p. 1.

181 Citado en el *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 1. Cuatro días más tarde Moreno insistía en lo mismo apuntando a la connivencia «con algunos de sus parciales que por desgracia se abrigan entre nosotros», en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 2-3.

182 Carta de un informante anónimo aparecida en el *Correo Nacional*, pero que conocemos gracias a la reproducción que se hace de la misma en el *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 4.

ta ciudad»¹⁸³, sospechas que también se tenían en la Diputación Provincial cuando, en la misma mañana del cinco, advertía uno de los diputados que

siendo muy peligroso que alejados los enemigos hubiera algunos que por resentimiento de los perjuicios y atropellamientos que infirieron á la invasión quisieren ejercer alguna venganza en *los prisioneros ó personas sospechosas; ó en los que se recelan haber sido culpables de la sorpresa* sería muy conveniente que la Diputación hiciese una alocución al pueblo excitándole al orden y á que no se cometiese ningún acto ilegal que pudiera empañar la gloria que Zaragoza acababa de adquirir, y á que esperase con tranquilidad el que los representantes legítimos de la ley castigasen á *los verdaderos delincuentes*¹⁸⁴.

En el fondo, el cinco de marzo no hizo sino sacar a la luz prácticas conspirativas internas que se habían mantenido hasta entonces más o menos amparadas por el anonimato. En un contexto de tensión, miedo y alteraciones sociales, políticas, económicas o culturales, como las que se venían viviendo de forma consustancial a la guerra civil, estas prácticas florecieron quizás mucho más allá de lo que las autoridades estaban oficialmente dispuestas a reconocer. La documentación al respecto, apenas nos introduce en un oscuro mundo de calculadas ambigüedades, de discursos soterrados o de conductas externas situadas con frecuencia en los límites de la permisividad. Estas experiencias traspasaban ocasionalmente el terreno fronterizo que delimitaba lo legal de lo ilegal y salían torpemente a la superficie cuando lo permitían las circunstancias. Por ejemplo, apenas unos meses antes de la batalla las autoridades tuvieron conocimiento de que una vecina imprimía pasaportes falsos que luego vendía a cambio de ochenta reales a todos aquellos que desearan unirse a la facción. La mujer fue detenida cuando había entregado ya varias decenas de estos salvoconductos, aunque en los registros posteriores se le incautaron asimismo armas y todo tipo de documentación, además de ser apresado un sacerdote fugado de la prisión de Aravaca¹⁸⁵. No hay razones para creer que esto fuera algo infrecuente, más bien todo lo contrario.

Inciendiando en lo anterior después de la batalla las autoridades, empujadas por los efectos contradictorios del miedo y el recuerdo, dieron luz verde a la creación de un tribunal expresamente dedicado a encontrar y juzgar a los colaboracionistas. Este Consejo de Guerra, por otro lado parido de una forma apresurada, no fue el único órgano encargado de llevar a cabo tales actividades: también la Audiencia y los militares, a través de consejos de guerra ordinarios desarrollados casi a diario, participaron en la represión interior. Ateniéndonos a las pruebas en poder del Consejo, sabemos que el veintiocho de febrero un tal Saturnino Luengo, apodado *Man-*

183 El parte del Comandante General Interino se menciona en ASÍN RÉMIREZ DE ESPARZA, Francisco: *La Cincomarzada*, Zaragoza, Ibercaja, 1989, pp. 44-46.

184 ADPZ: Libros de Actas, sesión del 5 de marzo de 1838. El diputado que hizo esta propuesta en la reunión fue Joaquín Ortiz de Velasco. Véase también la referencia a la misma que se hace en ASÍN RÉMIREZ DE ESPARZA, Francisco: *La Cincomarzada...*, *op. cit.*, p. 52, n. 28. Las cursivas son nuestras.

185 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 288 (domingo 15 de octubre de 1837), p. 2.

guitero, habitante de las Tenerías, contrató con un carpintero la fabricación de varias escalas por las que pagó nueve duros, pretextando su uso en una obra. La mañana del cuatro, Saturnino acordó con otros individuos, Carlos Martínez y Joaquín Llurda, llevar las escaleras y dos tablones hasta la torre de la Viuda de Ponte, lugar en el que fueron recibidos por su habitante, Pedro Royo, quien les pagó doce reales de vellón por todo.

Esa misma tarde, Martínez «se encontró con el Saturnino, y preguntándole este si les habían pagado y cuánto, le contestó que Royo les había dado tres pesetas, en cuyo acto dicho Saturnino le dio otra, y le dijo si quería ir á trabajar aquella noche, á que le contestó no había inconveniente si no lo traía perjuicio». Entre las siete y las ocho de esa misma tarde del cuatro, Martínez y Llurda acudieron a la Hera del Rey, lugar en el que fueron descubiertos por un fusilero procedente del Burgo quien, a su vez, dio parte ante el cabo que mandaba el puesto de San José. El cabo se dirigió hacia la Hera del Rey con algunos soldados del puesto e hizo dos prisioneros «que hasta ahora no se ha sabido quienes eran ni el objeto con que estaban allí». Cuando los conducían al fuerte, arrestaron también a Llurda y Martínez. Sin embargo, por motivos desconocidos para el Consejo de Guerra, los cuatro prisioneros escaparon del puesto de San José a una hora indeterminada posterior.

Por otra parte, aunque es seguro que Cabañero estuvo junto a Cabrera en el sitio de Gandesa hasta el veinticuatro de febrero, lo cierto es que no inició su avance hacia Zaragoza hasta principios de marzo¹⁸⁶. No sabemos exactamente qué ocurrió en estos días de intervalo, pero es probable que Cabañero ocupara este pequeño tiempo de oscuridad documental realizando maniobras de dilación en lugar de avanzar directamente sobre la ciudad –véase MAPA II. *Cinco de marzo. Rutas de aproximación y retirada de Cabañero*—¹⁸⁷. De cualquier modo, está comprobado que Cabañero, al frente de unos tres mil soldados de infantería y una pequeña unidad de caballería al mando de L'Epinace, salió de Alloza y marchó sin trabar contacto con ninguna población durante veintidós horas, «ocupando una gran porción de terreno para impedir que ni ganaderos ni persona alguna pasase delante y pudiese dar aviso á las autoridades de la capital»¹⁸⁸. Desde Alloza llegaron a Ariño, localidad de la que salieron a marchas forzadas antes de las cuatro de la mañana del día tres. Seguidamente atravesaron las cercanías de Lécera, a unas doce horas

186 Sobre esto, véanse por ejemplo CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, *op. cit.*, p. 197; y PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista...*, *op. cit.*, pp. 49-50.

187 Eso es lo que parece inducirse de las escuetas palabras que se dedican a estos días en BURGOS, Francisco Javier de, *Anales del Reinado de Doña Isabel II* (t. V), Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1851, p. 247, quien probablemente acierta al señalar que Cabañero maniobró entre Teruel y Alcañiz, para pasar luego a las cercanías del río Martín y salir desde aquí hacia Ariño.

188 *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 1. *Parte de Francisco Moreno enviado al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península el 6 de marzo de 1838.*

de Zaragoza, pasando por Belchite entre las once y las doce de la mañana del cuatro. Antes de entrar en este último pueblo, unos cincuenta soldados a caballo, sin duda pertenecientes a la unidad que mandaba L'Épinace, rodearon la población e impidieron la salida a los vecinos. A continuación difundieron un bando amenazando con quitar la vida a todo aquel que intentara abandonar el pueblo, donde siguieron hasta las dos o tres de la tarde, momento en el que reanudaron su marcha hacia Zaragoza aunque siguieran entrando y saliendo de Belchite varios grupos de rezagados¹⁸⁹.

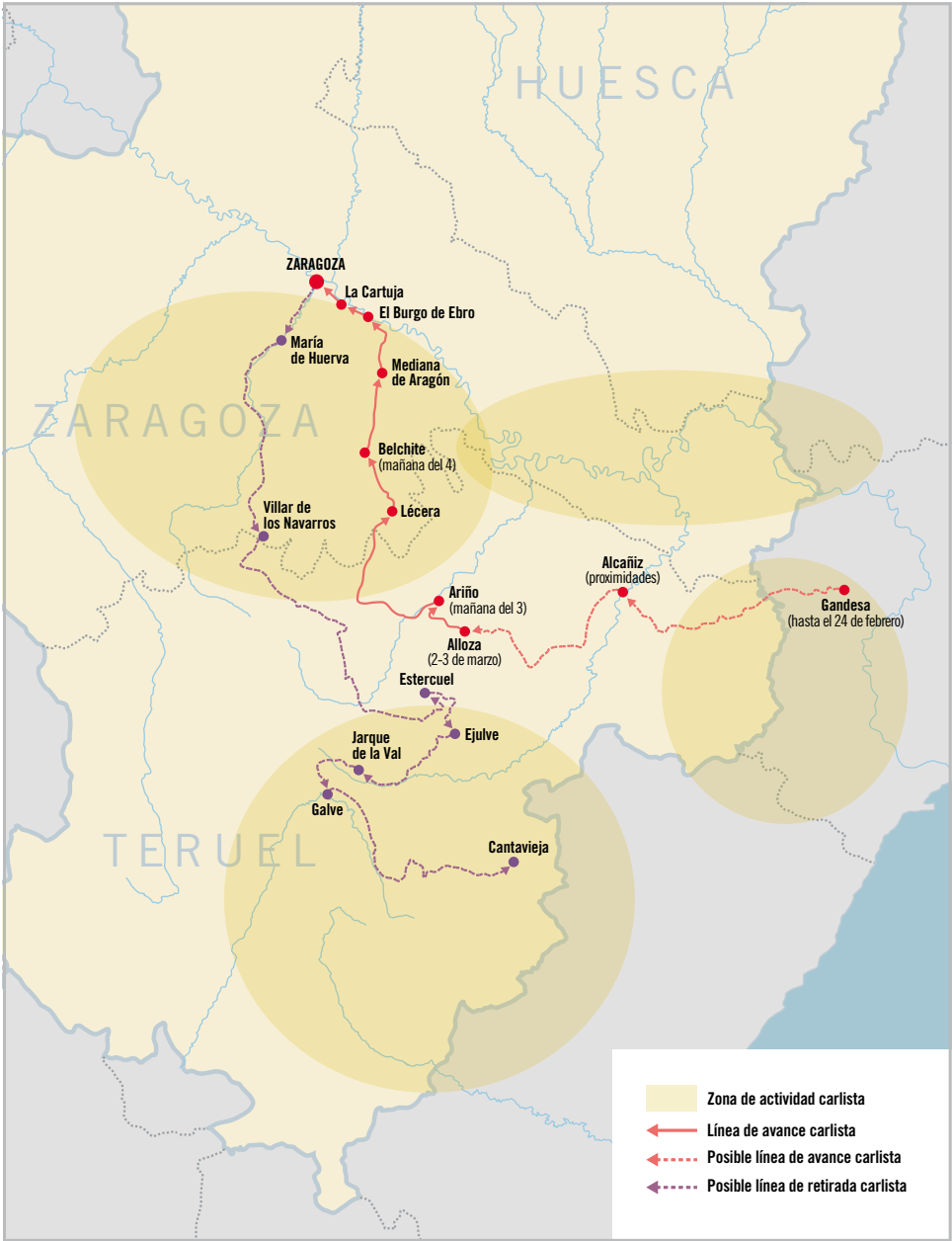
También entró un grupo de carlistas a las siete de la noche en Mediana de Aragón, a poco más de treinta kilómetros de Zaragoza, donde extendieron el rumor de que Cabañero estaba a punto de pasar por las inmediaciones. Estos rumores, probablemente usados por los carlistas como amenaza para conseguir suministros, hicieron que el alcalde de la población enviara dos emisarios, Pedro Grau y Pedro Alcanadre, al Burgo de Ebro para comunicar verbalmente lo sucedido. Precisamente en el Burgo estaba acampada desde el día tres la Columna Volante del Juzgado de Pina, pero tanto sus oficiales como las autoridades de la población permanecían ajenos a los nuevos hechos. Pese a que las indagaciones realizadas por la Columna no habían dado resultado su segundo comandante, Joaquín Gómez, sí envió un correo al Ayuntamiento de Mediana preguntando por posibles movimientos carlistas. Ahora bien, este oficio se cruzó inoportunamente en su camino con los dos individuos procedentes de Mediana. Enterado de la nueva situación tras la vuelta de su correo, Gómez se replegó hacia un lugar conocido como Casetas de Llerda con el fin de observar la probable marcha de los carlistas por el camino que llevaba a Fuentes de Ebro. Aquí se mantuvo hasta que alrededor de las cuatro de la mañana del cinco un centinela le avisó de que se oían tiros en la lejanía

á lo que llamando á un paisano de la casa me informó esto era dentro de Zaragoza, y pensando era una cosa de contrabandistas que se tiraban con algunos carabineros, permanecí hasta rayar el día en este punto dirigiéndome por la carretera hasta la Cartuja para informarme de lo que podía ser nadie me dio la razón y á los muy pocos momentos que me hallaba en la puerta de estar se me avisó por un centinela oía en el Cajero del Canal unos Caballos y unos infantes armados y dirigiéndome á ellos vi eran facciosos y abanzando el subteniente Dn. Constantino Latorre y yo cojimos á dos de ellos por los cuales supe las primeras noticias se hallaban los facciosos en esa Capital ó sus inmediaciones y no siéndome posible en este momento, dar parte á V.E. de esta noticia porque me precisaban los enemigos a retirarme como lo hice por la orilla del Ebro hasta que encontré el portón llamado de Burgo que se hallaba abandonado á la derecha de este, y habiendo en la partida soldados que lo sabían manejar principiaron á pasar la Infantería yó el último pontón que estaban envarcándose los soldados vino un paisano diciendo que están aquí los facciosos, y yo con los Caballos fui á ver de pasar por otro pontón que

189 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1253, *Comunicado del alcalde de Belchite a Francisco Moreno con fecha seis de marzo de 1838*. El alcalde reconoce abiertamente que el sitio de los carlistas impidió la salida de correos hacia Zaragoza pese a «un buen premio que por ello he ofrecido».

MAPA II

Cinco de marzo
Rutas de aproximación y retirada de Cabañero



FUENTE: Elaboración propia.

lo encontré también á la orilla derecha frente á la Caseta llamada de Pina y no pudiendo pasar los Caballos en el pontón fue preciso pasarlos á nado y al legar á este pueblo de Pastriz, puse en conocimiento de V.E. todo cuando llevo dicho y sin faltar á mi deber¹⁹⁰.

Como demuestra Gómez con un testimonio tan poco agraciado literariamente, los carlistas cruzaron Mediana y sobre las siete u ocho de la tarde del cuatro se dirigieron hacia el conocido como «paso del ganado», en el Canal Imperial. Entre las dos y las tres de la mañana del cinco llegaron a las inmediaciones de la ciudad y, una vez aquí, esperaron tranquilamente la reunión con sus colaboradores del interior, en cuya compañía se dirigieron por el camino de la Cartuja. Serpenteando entre los olivares plantados en la zona, confluyeron hacia el llamado «paseo de las damas» sin variar su formación en columna.

Cuando estaban a poco más de una legua de la Ciudad, Cabañero le confió al teniente Pedro Muñoz una arriesgada misión: debía elegir a un pequeño grupo de cazadores y, junto a uno de los paisanos, saltar los muros para luego abrir las puertas de Zaragoza. El teniente escogió a catorce de estos cazadores –soldados de infantería ligera– de su plena confianza, además de a un cabo y al sargento Feliciano Sánchez, en cuya compañía y la del civil llegaron a la torre del Ponte. Una vez aquí y a una señal convenida previamente, se les unieron otros dos civiles –sin duda alguna, Saturnino Luengo y Pedro Royo– con los que sacaron escalas, tablones, cuerdas y varios utensilios. Pertrechados con este instrumental trataron de atravesar el río Huerva, evitando cruzar por su puente debido a la presencia de la batería de artillería que lo defendía. Muñoz dio órdenes para que los cazadores cubrieran los cañones de sus fusiles con los capotes, evitando así que la luna reflejara sobre ellos. Acompañado por los tres civiles, el pequeño destacamento cruzó el Huerva por el improvisado puente de tablas y llegó en completo silencio hasta las murallas de la ciudad desde donde, pegando sus cuerpos contra las piedras, alcanzaron la puerta del Carmen. El teniente dividió seguidamente a sus soldados en dos grupos, al primero de los cuales le ordenó desplegarse entre los árboles que había frente al convento de Capuchinos, «que distaba un tiro de bala» de la puerta, y en el que se encontraban acuartelados los carabineros encargados de la vigilancia perimetral de Zaragoza –por cierto, Muñoz recordó posteriormente que ninguno de estos rondaba entonces la muralla–. El otro grupo de cazadores arrimó una escala a la muralla, la subió y, tras cruzarla, entró en el interior de la ciudad. A golpes de hacha y ayudándose de una reja de arar que habían llevado consigo, abrieron la puerta para que entrara el resto de la fuerza al mando de Cabañero¹⁹¹.

190 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1253, *Parte enviado desde Pastriz por Joaquín Gómez, segundo comandante de la Columna Volante del Juzgado de Pina al Jefe Político de la Provincia de Zaragoza, Francisco Moreno, el día ocho de marzo de 1838.*

191 Todos los detalles de este párrafo proceden de PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. V), Madrid, 1869, pp. 49-50, a quien se los narró personalmente el propio teniente Pedro Muñoz.



Ruinas de Santa Engracia con el río Huerva en primer plano, según una vista muy similar a la que tuvieron los carlistas que se acercaban a la ciudad (FDHCA).

A esa misma hora –las cuatro en punto de la mañana– los serenos encargados de la vigilancia nocturna en el barrio del Carmen se despedían en la calle de la Albardería para volver a sus casas. Uno de ellos, que vivía junto al convento de Santo Domingo, acababa de acostarse cuando escuchó los primeros disparos, lo mismo que les sucedió a dos de sus compañeros cerca de la Magdalena. El cuarto, que vivía en la calle Nueva de San Ildefonso, muy cercana a la puerta del Carmen, empezaba justo a desnudarse cuando notó el ruido de los carlistas entrando en la ciudad, momento en el que alarmó a los vecinos del barrio¹⁹².

Según los informes manejados posteriormente por las autoridades civiles y militares el 6º Batallón, acompañado de una parte del 7º, ocupó el área comprendida entre la parroquia de San Pablo y la plaza del Mercado, así como las calles adyacentes de la Albardería y la Cedacería, extendiéndose desde aquí hacia la puerta de San Ildefonso –vulgarmente conocida como de la *Tripería*–. Una de las compañías del 6º Batallón, al mando de Manuel Marco y Rodrigo –mucho más famoso posteriormente como Marco de Bello–, ocupó la plaza de San Felipe, sin duda tomando como referencia la Torre Nueva que se levantaba en su interior y que era, desde mucho tiempo atrás, un privilegiado observatorio para la ciudad¹⁹³. Las restantes

192 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1253.

193 Vid. NEGRO MAZO, Luis: «El general carlista Marco de Bello (1817-1885)», en *Xiloca*, 8 (1991), pp. 91-124. JAIME LORÉN, José María de: *Manuel Marco y Rodrigo: Marco de Bello*,

compañías del 7º Batallón prosiguieron hasta ocupar buena parte de la Mantería, el arco de San Roque y la que era conocida como «subida» o «carrera del Trenque».

Otros dos batallones, precedidos por las compañías de guías, marcharon por la calle de Santa Inés para apoderarse de la puerta de Santa Engracia y la batería de artillería que había allí desplegada. De hecho, los milicianos nacionales pertenecientes a la tercera compañía de la Brigada de Artillería que se hallaban acuartelados en Santa Engracia, así como los que hacían el servicio de guardia en la misma puerta, se vieron completamente sorprendidos a las cuatro y cuarto de la mañana por una descarga de fusilería carlista, disparada a quemarropa del centinela¹⁹⁴. Con apenas resistencia por parte del cuerpo de guardia, a cuyos miembros tomaron prisioneros, los carlistas consiguieron apoderarse de las piezas de artillería y el almacén de pólvora. Por su parte, L'Epínace se mantuvo en las afueras de la ciudad al frente de sus trescientos soldados de caballería y el cuarto batallón de infantería¹⁹⁵ —véase, para todo lo referido, el adjunto MAPA III. *Ocupación carlista de Zaragoza el 5 de marzo*—.

Una vez verificada la ocupación de Santa Engracia, siguieron su marcha tomando como línea de progresión el Paseo del mismo nombre hasta la plaza de la Constitución. Aquí las fuerzas se dividieron: mientras uno de los batallones se detuvo para ocupar aquella, el otro se desplegaba entre el Arco de la Cineja —o Cinegia—, las calles de San Pedro y San Gil y, siguiendo la línea que marcaba el Coso, llegó hasta la Magdalena buscando la Puerta del Sol.

Llegados a este punto, se impone una cierta perspectiva de conjunto. Por un lado, tal y como podemos comprobar, los carlistas no sólo estaban perfectamente al tanto de las zonas mejor protegidas de Zaragoza sino que, sobre todo, tenían un conocimiento exacto de los puntos débiles de su defensa. De otra forma, y sin el apoyo de los colaboradores internos, hubiera resultado imposible para una fuerza de tal entidad ocupar la ciudad. Por el otro, resulta meridianamente claro que los objetivos de Cabañero pivotaban en torno a la ocupación inicial del perímetro conformado por el Coso y sus prolongaciones, llegando respectivamente hasta la plaza del Mercado o la puerta de San Ildefonso, y la Magdalena o la Puerta del Sol. De este modo, buscaban consolidar una primera posición que rodeara el interior de la ciu-

Teruel, Centro de Estudios del Jiloca, 1992, además de la entrada «Marzo y Rodrigo, Manuel, «Marco de Bello» correspondiente a la Gran Enciclopedia Aragonesa y que consultamos en su versión *online* en http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=8447. El hermano de Marco también entró en Zaragoza, en este caso acompañando a Cabañero como parte de su estado mayor. Vid. Antonio PIRALA: *Historia Contemporánea: anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, t. IV, Madrid, Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1877, pp. 88-89.

194 Vid. ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598.

195 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-1040, *Parte semanal de Seguridad Pública* (10 de marzo de 1838).

MAPA III
Ocupación carlista de Zaragoza el 5 de marzo



Posible ruta de entrada carlista

Ruta de entrada carlista

FUENTE: Elaboración propia.

dad y que les permitiera penetrar posteriormente hacia la plaza del Pilar. Quizás no esté de más recordar que toda la zona que ahora se extendía al norte de su despliegue, esto es, a partir del Coso hasta el Ebro, era una intrincada red de calles angostas y oscuras, muy diferentes de los amplios paseos por los cuales habían conseguido entrar en la ciudad. Adentrarse apresuradamente en esta laberíntica maraña podía ser un juego demasiado peligroso, como habían aprendido justo treinta años antes los franceses.

Ahora bien, si esta difícil geografía urbana complicaba tremendamente cualquier intento de tomar la ciudad con un asalto frontal, en otro sentido contribuía a formar una línea de protección para sus autoridades civiles. Los centros de dirección política e institucional se encontraban en el corazón de la ciudad, entre ellos las Casas Capitulares o la Diputación, ambas en las inmediaciones de la Seo, protegidas además por el Ebro que discurría en sus inmediaciones. La única salvedad era el edificio de la Capitanía General, donde residía la máxima autoridad militar, situado en el número 40 del Coso, en el anterior palacio del Conde de Sobradriel y que, precisamente por su posición, será uno de los puntos donde los combates adquieran mayor intensidad¹⁹⁶.

Retomemos el hilo que hemos abandonado unos párrafos más arriba. Una vez alcanzados sus objetivos iniciales y a causa probablemente de la confianza que les produjo la facilidad con la que se habían desarrollado los hechos, los carlistas comenzaron a dar sonoras voces por las calles. Llevados por el entusiasmo vitorearon a Cabañero, al pretendiente don Carlos, a la Inquisición, y gritaron «¡mueran los negros!»¹⁹⁷. No contentos con semejante algarabía, sus cornetas y tambores tocaron diana y generala, probablemente de forma intencionada. Todo lo cual alarmó a los zaragozanos, como era lógico, e hizo «conocer á los habitantes eran las hordas salvajes los que estaban dominando el pueblo»¹⁹⁸.

196 Puede cotejarse este peculiar trazado urbano en algunas fuentes más o menos coincidentes con el periodo analizado, sobre todo la *Guía de Zaragoza, ó sea breve noticia de las antigüedades, establecimientos públicos, oficinas y edificios que contiene. Precedida de una ligera reseña histórica de la misma*. Zaragoza, Imp. y Lib. De Vicente Andrés, 1860. Para un resumen más concreto, ver JIMÉNEZ, María Rosa: *El municipio de Zaragoza durante la Regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979, pp. 164-165.

197 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 2-3. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 93 (miércoles 4 de abril de 1838), pp. 1-3. *Parte del brigadier comandante interino al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra*. Los gritos de ¡mueran los negros!, los recoge en la correspondencia dirigida desde Zaragoza el madrileño *Eco del Comercio*, 1407 (jueves 8 de marzo de 1838), pp. 2-3. Por cierto, existe toda una amplia implicación en este uso de los colores como catalogación negativa del enemigo, por supuesto nada relacionada con cuestiones raciales, como señala CANAL, Jordi: «Matar negros, hacer blancos: los colores y los nombres del enemigo en las guerras civiles de la España contemporánea», en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, t. 20 (2008), pp. 19-36.

198 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 2-3.

Fue entonces, al oír el bullicio que se estaba montando en las calles, cuando los habitantes se hicieron bruscamente conscientes de lo que sucedía. A partir de este momento la lucha se convirtió en una sucesión de pequeñas acciones, mejor o peor coordinadas pero, en todo caso, aisladas y caóticas. No hubo en las escasas horas siguientes absolutamente nada parecido a una batalla, si como tal entendemos el enfrentamiento a campo abierto entre fuerzas militares dirigidas por un mando centralizado y bajo un objetivo común. Milicianos y civiles formaban grupos variables que resistían allí donde les era posible entablar combate. Otros muchos simplemente se refugiaban en la seguridad de sus casas, esperando a que la situación aclarara o a que se presentara una ocasión más factible para participar en la acción. Su miedo era una reacción lógica si tenemos en cuenta que las principales arterias de la ciudad estaban atestadas con el trasiego de los carlistas y que a muchos les habría resultado imposible sumarse a los combatientes.

«De los primeros en salir»

Parece ser que los primeros en reaccionar de forma mínimamente organizada fueron los miembros del retén de guardia que ocupaba el Principal, al mando del teniente de cazadores Pablo Gainza de Sagasti¹⁹⁹. Al escuchar disparos procedentes de la batería de Santa Engracia, el oficial ordenó que un pequeño destacamento de sus hombres se acercara hasta allí para comprobar lo sucedido. Rechazados por los carlistas, volvieron al Principal para dar el correspondiente parte, momento en el cual Ramón Pallarés, tambor del cuerpo de guardia, salió a la calle y tocó generala hasta que una bala carlista le agujereó la caja y tuvo que volver a la seguridad del edificio. Viendo que este estaba a punto de quedar rodeado, los milicianos tiraron abajo uno de sus tabiques haciéndose fuertes en el Teatro y la casa del Teniente Rey. Rodeados por fuerzas muy superiores, dos oficiales y algunos milicianos intentaron llegar hasta Capitanía y advertir a los mandos de la plaza, que nada habían oído hasta entonces, sólo para ser hechos prisioneros. Esto mismo les sucedió a muchos otros milicianos y civiles, que habían acudido a la zona al oír el toque de generala —de he-

199 El retén que se encontraba de guardia en el Principal incluía al mencionado teniente Pablo Gainza de Sagasti, adscrito a la compañía de cazadores, el tambor Ramón Pallarés, el sargento 2º Juan Viar de la Cuarta compañía, además de los cabos 1º Cosme San Agustín y Domingo Cabero, ambos de la segunda Compañía. En cuanto a la tropa, estaba formada por los milicianos Rafael Rodrigo (Cuarta compañía), Pedro Esperanza (id.), Juan Sofi (id.), José Martínez (id.), Joaquín Gracia (id.), José Casas (id.), José Palomar (id.), Martín Sola (Primera compañía), Valentín Lahoz (Tercera compañía), Mariano Clavería (id.), Dionisio Melero (id.), Pantaleón Castillo (id.), Francisco Daroca (Quinta compañía), Joaquín de Gracia (id.) y Antonio Oria (Sexta compañía). Todos miembros del segundo Batallón de la Milicia. A ellos se sumaron el capitán Lorenzo Machiandarena del 1º Batallón, desde el inicio de los combates, así como el cazador del segundo Batallón Pedro Sender, que estaba también allí desde las 10 de la noche, aunque por motivos que desconocemos. Véase ADPZ: Gobierno Civil, legs. X-598 y X-1040. La toma de prisioneros a consecuencia del toque de generala se encuentra corroborada por varias fuentes, entre ellas ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-1040.

cho, la mayor parte de los prisioneros tomados por los carlistas lo fueron durante estos primeros minutos—.

Es probable que los toques de tambor de ambos bandos confundieran a los combatientes. El desconcierto aumentó seguramente si lo ponemos en relación con la geografía de Zaragoza y sus calles oscuras. Tanto es así, que el caos de esos momentos acabó quedando en la memoria popular para dar pie a algunas anécdotas, ciertamente embellecidas, como recordaron los propios habitantes al viajero francés Gustave d'Alaux²⁰⁰ unos meses más tarde, o como las pintaba Benito Ramón Zaragoza en uno de sus poemas:

En soledad inmensa repetía
Confuso el éco voces y clamores.
Era la infausta noche tan sombría
Que á buenos cobijaba y á traidores.
Llamábanse los leales con porfía,
A la par retumbaban los tambores,
Y en tanta confusión y tanto espanto
De la Esposa y la Madre suena el llanto²⁰¹.

Las alarmas se extendieron a otros sectores de la ciudad, incluyendo la residencia del segundo cabo, que cerró inmediatamente sus puertas²⁰². Este acto fue, sin duda, uno de los acontecimientos más extraños en una noche anómala de por sí. Al cerrar las puertas desaparecía cualquier posibilidad de dirigir la resistencia por el general Juan Bautista Esteller, máxima autoridad militar de la plaza que permanecería desde entonces oculto en el interior del edificio. Está comprobado que en sus inmediaciones tuvieron lugar fuertes combates, o que los miembros del cuerpo de guardia participaron en la defensa, así que lo más probable es que se cerraran las puertas para evitar que el edificio y el segundo cabo fueran tomados por los carlistas²⁰³.

También en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia tuvieron muy pronto conocimiento de lo que estaba sucediendo. Cuando Mariano Jiménez, mayordomo del

200 Apócrifa o no, D'Alaux cuenta la anécdota de que tres tambores se encontraron en la noche. Como ninguno pudo pasar por la estrecha calle, uno de ellos preguntó: «¿Por qué tocas tú generala?» a lo que el otro le respondió «¿y por qué tocas tú llamada?». «Cumpro órdenes», dijo uno. «Pues yo también», le contestó el otro. En ese momento, siguiendo con el relato del visitante francés «la luz de un farol iluminó la boina carlista del uno y el uniforme azul de los nacionales zaragozanos del otro», a pesar de lo cual los dos siguieron juntos el resto del camino. Vid. D'ALAU, Gustave: *Aragón visto por un francés durante la primera guerra carlista*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1985, pp. 61-62.

201 RAMÓN ZARAGOZANO, Benito: *Zaragoza en el día 5 de Marzo del año 1838. Dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la M.N.M.L. y Siempre Heróica Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta de Don M. Peiró, 1840, p. 9.

202 Así consta en el mencionado *Parte de Seguridad Pública* del 10 de marzo, que podemos consultar en ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-1040.

203 La noticia sobre el cierre de las puertas proceden del *Parte semanal de Seguridad Pública* (10 de marzo de 1838), que consta en ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-1040.

centro, escuchó extraños sonidos en sus inmediaciones, ordenó al portero tomar las llaves de la Mayordomía y salir a comprobar qué estaba ocurriendo. Acompañado del sobrestante, nada más abrir la puerta del edificio y antes de llegar a la verja exterior unas extrañas voces les dieron el «¿quién vive?!». Cuando ambos repusieron que «¡Isabel II!», fueron recibidos por una descarga de fusilería disparada por los carlistas apostados detrás de la verja. Sin sufrir daños personales, cerraron la puerta y se refugiaron en el edificio e inmediatamente corrió la voz:

Al momento se armaron y pusieron en defensa todos los individuos de la Milicia Nacional y algunos Patriotas del Establecimiento, distribuyéndose en la Torre y casa horno para hacerles fuego desde ambos puntos, y vigilando otros por otras avenidas que se consideraban podíamos ser atacados.

Gracias a los disparos efectuados desde estos puntos, especialmente desde la torre, los defensores consiguieron rechazar a una compañía carlista situada entre la calle de la Victoria, el Cuartel de Convalecientes y la plaza del Carmen²⁰⁴.

No muy lejos de allí las voces despertaron a los miembros de la Audiencia, incluyendo al regente Eugenio Manuel Cuervo. Unas horas más tarde, él mismo recordaba cómo a las cinco menos cuarto de la madrugada había escuchado desde su dormitorio, situado en la misma Audiencia, «multiplicados tiros, y voces confusas de vivas y muertas» momento en el que dio orden de reunir a todo el personal de la institución que viviera en el edificio. Cuando al poco se hicieron conscientes del sentido de los gritos, cerraron sigilosamente las puertas del edificio y prepararon las armas. Cuervo ordenó disparar desde las ventanas contra «los varios grupos que ocupaban la Calle llamada la subida de los Gigantes que está á la parte oriental del Edificio». A sus disparos se unieron diversos vecinos, sobre todo miembros de la Milicia, que hostigaron a los carlistas desde tejados y ventanas situadas frente al edificio.²⁰⁵ Cuervo recordaba cómo Tomás Beracocha, empleado de la Audiencia y trompeta en el Escuadrón de Caballería, disparaba contra los carlistas «incomodándolos sobre manera desde el tejado con cuanto se le vino á la mano, y después no dejándoles salir de la Calle de los Gigantes donde había situados grandes grupos, con el mortífero fuego que les hacía desde las ventanas y balcones, habiendo recibido una contusión en la mano derecha por unos ladrillos que desprendieron de una pared á consecuencia de una descarga que le hicieron»²⁰⁶. Los invasores desaparecieron posteriormente de las calles inmediatas a la Audiencia y poco a poco aparecieron allí varios grupos de milicianos.

En la cama estaba también el canónigo Policarpo Romea, liberal destacado y autor ya en noviembre de 1835 de un enardecido *Discurso* de bendición a las ban-

204 Todo el relato puede encontrarse en ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598.

205 AHPZ: sign. J/9007/100, *Expediente formado sobre la sorpresa que hizo el rebelde Cabañero con su facción á esta Ciudad en la madrugada del 5 de Marzo y demás ocurrido en ella. Siguen los partes dados al Gobierno y la Real Orden dando las gracias y lo que ha de hacerse para averiguar los autores de la muerte del General Esteller capitán general de este Reyno.*

206 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598.

deras de la Milicia Nacional²⁰⁷. Alarmado, el eclesiástico se presentó voluntariamente ante las autoridades para ofrecer sus servicios. Fue destinado de inmediato al reparto, entre todos aquellos ciudadanos que lo solicitaran, de los cuatrocientos fusiles almacenados en las Casas Consistoriales²⁰⁸. Otro testigo presencial y protagonista de los hechos sería el mismo Francisco Moreno, máxima autoridad provincial. Sorprendido por el toque de generala y las descargas de fusil que escuchó en su domicilio, Moreno salió a la calle y se encaminó hacia el Coso, en cuyas cercanías le comunicaron que toda esa zona se encontraba ocupada por los carlistas «de cuya proximidad no había recibido el más pequeño aviso». En la medida de lo posible, asumió personalmente la dirección de quienes salían de sus casas para unirse a los combates en los que él mismo participó²⁰⁹. De hecho, el capitán Demetrio Vicente, de la Columna Volante del Distrito de Calatayud, consiguió formar a su unidad en la plaza de la Seo «á los primeros tiros del enemigo», dividiéndola acto seguido en dos grupos: el primero, al mando del teniente Miguel Vitor, que también incluía al mencionado Moreno, se dirigió hacia la plaza del Mercado donde, en unión de los milicianos, consiguieron que los carlistas se retiraran del barrio de San Pablo y de las calles más próximas. El mismo Moreno ordenó luego a Vitor que avanzase por la calle de San Blas, capturando de este modo a toda una compañía de carlistas, incluidos dos oficiales y setenta y tres soldados, después de haber dado muerte a su capitán. La otra mitad de la unidad, dirigida por el subteniente Eustaquio Marín, fue destinada a la puerta de Santa Engracia, lugar en el que repelió posteriormente la carga que intentaron hacer los carlistas desde el paseo de Torrero²¹⁰.

El escándalo alarmó asimismo a muchos milicianos que dejaron sus domicilios y marcharon hacia las inmediaciones del Coso, en ocasiones espoleados por los insultos y provocaciones que les lanzaban los invasores desde las calles. En medio de la noche, los carlistas intentaban reconocer a los suyos gritando en voz alta «¿quién

207 Se trataba en realidad del *Discurso que en la bendición de banderas y estandarte de los tres batallones de infantería y escuadrón de caballería de la Guardia Nacional de Zaragoza, pronunció en el 19 de noviembre de 1835, día de Nuestra Legítima Reina Doña Isabel II, en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, Don Policarpo Romea, canónico de dicha Iglesia*. Zaragoza, Imprenta de la calle del Coso, diciembre de 1835.

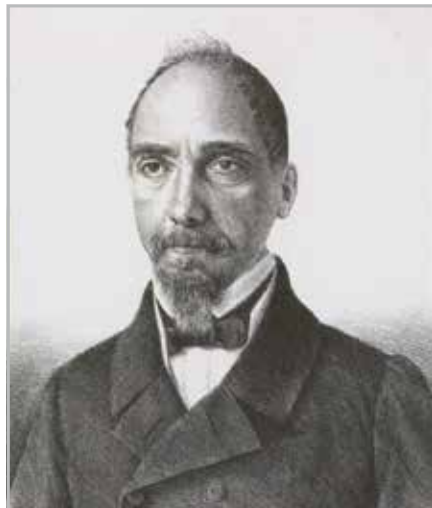
208 *D. Policarpo Romea pide certificación de que en la mañana del 5 de 1838 se presentó a SE ofreciendo sus servicios*. AMZ: Serie Inserciones, caja 913, sign. 41 (21 de marzo de 1839). La curiosa historia de estos cuatrocientos fusiles se remontaba unos meses atrás, cuando el Ayuntamiento inició diversas gestiones para que las autoridades militares le cedieran las armas que tenían almacenadas. Como se puede comprobar, los fusiles fueron determinantes a la hora de armar a la población zaragozana. Sobre esto ver, por ejemplo, AMZ: Libros de Actas, sesión del 26 de febrero de 1838.

209 El testimonio de Moreno, así como los entrecomillados, proceden del parte que él mismo envió al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación el día 5 de marzo. Véase su reproducción en *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 1.

210 ADPZ: Gobernación, leg. X-598.

vive!», sólo para ser contestados por los zaragozanos que llegaban hasta el centro urbano con un «¡Isabel III!»²¹¹.

Advertido también por los disparos salió de su domicilio Eustaquio Poy, miliciano en la segunda compañía de la Brigada de Artillería. Su criada, Teresa Ximénez, que entonces contaba diecinueve años, cerró las puertas de la casa en cuanto Poy pisó la calle y se unió al resto de la familia en el interior del domicilio, lugar en el que todos se habían refugiado después de oír los disparos. Sin embargo, Poy fue apresado inmediatamente, casi en el mismo instante en que tres balas penetraban en la habitación donde se encontraba su familia, una de las cuales atravesó de lado a lado el antebrazo izquierdo de Teresa destrozándole los tendones flexores de la mano²¹².



Manuel Lasala y Ximénez de Bailo (1803-1874), figura trascendental en los sucesos del 5 de marzo y para su posterior conversión en parte de la memoria local.

El secretario de la Diputación, Manuel Lasala, que por entonces vivía en la esquina formada por el Coso y la calle del Trenque, contó años más tarde cómo salió apresuradamente a la calle tras oír el bullicio, vestido de paisano y armado de su fusil –recordemos que era oficial en la compañía de cazadores del primer batallón de la Milicia Nacional–. De esta guisa se dirigió hacia la zona del arco de San Roque y luego a las inmediaciones de la plaza del Mercado, la calle San Blas y la iglesia de San Pablo, en donde permaneció combatiendo hasta la rendición de los carlistas²¹³.

En la misma calle del Trenque en cuyas inmediaciones vivía Lasala tenía su sede la Administración Principal de Correos. Muchos de sus empleados acudieron rá-

211 Cuenta de nuevo Gustave d'Alaux que Isabel II era querida o denostada por igual entre los zaragozanos, pero que su nombre se había convertido en una contraseña usada por los liberales. Según D'Alaux, que llegó a Zaragoza apenas unos meses después del cinco de marzo, algunos de estos liberales gritaban en la batalla «¡Viva la Reyna aun no lo merezca!», aunque es más probable que estos gritos se dirigieran en realidad a su madre, la regente María Cristina, que por entonces ya atraía la animadversión de una parte notable de los españoles. D'ALAU, Gustave: *Aragón visto por un francés...*, op. cit., p. 60.

212 AMZ: Serie Facticia, caja 07843, sign. 91-1/1-2 *Memoriales solicitando socorros de las víctimas del Cinco de marzo*.

213 *Antecedentes, extracto procesal y defensa del Sr. D. Manuel Lasala, secretario de la Escma. Diputación Provincial de Zaragoza, magistrado honorario de la Audiencia de la misma, auditor honorario de guerra, etc. en la causa militar instruida sobre la sedición que en la tarde del 6 de marzo de 1838 ocasionó la muerte del general D. Juan Bautista Esteller, 2º cabo de Aragón*. Valencia, Imprenta de José de Orga, 1848, p. 4.

pidamente a la zona, entre ellos José Sánchez Sandino quien, aun no perteneciendo a la Milicia «tan luego como se cercioró de que los enemigos ocupaban la ciudad, se situó en la puerta Casa Administración con los ordenanzas de la misma y varios Nacionales vecinos que acudieron á aquel punto». Él y los milicianos Mariano Nicolau, Teodoro Misté, Miguel Pinilla, Esteban López o el mozo Miguel Reynard, junto al civil Vicente Villaseca, consiguieron contener a la unidad que avanzaba por la subida del Trenque. Hubo empleados como Mariano Campo que, en unión de los ordenanzas Mariano Marín, José Aguarón y un superior, se armaron de sendos trabucos y ayudaron a proteger como pudieron la puerta del edificio. Otros simplemente intentaron unirse a los milicianos, entre ellos Andrés Adna, que salió de su casa en cuanto «sintió cajas á unirse á la fuerza del principal», para ser sin embargo hecho prisionero por los carlistas «por no permitir conocerlos la obscuridad de la noche».

Algunos empleados de Correos se sumaron a los grupos que veían por las calles, o llegaron hasta el punto en el que se congregaban sus compañeros de armas: así le ocurrió a Ramón Laviña, que luchó en las calles San Gil y el Coso; Santiago Monseller, subteniente del ejército, que se presentó en la zona para ser «agregado á la batería de Santa Engracia»; los carteros Miguel Garcés y Joaquín Texero, o Nicolás Sancho —cazador en el primer batallón de la Milicia— que lucharon en los alrededores de la cárcel, mientras Miguel Certer, cazador también en el segundo batallón de la Milicia, se mantuvo en el interior de aquella junto a otros treinta hombres previa petición de su alcaide²¹⁴.

Los combates en la cárcel están corroborados por los testimonios del teniente Joaquín Bosque, así como los de los subtenientes Manuel Borau y Mariano Latorre, que reconocieron haber sido destinados por José Marraco a la defensa de la plaza de San Antón, al menos hasta que el alcaide recurrió a ellos para que lo auxiliaran. Allí acudieron con «la fuerza que tenían á su mando», sesenta hombres, y combatieron «haciendo habandonar á mas de 200 facciosos que ocupaban en los cubiertos y pilares del mercado». En estas operaciones participaron también los dependientes de la propia cárcel, además del alcaide, Joaquín Lenarbe. Incluso el miliciano Sebastián Gamboa, que por motivos desconocidos se encontraba prisionero en ella, pidió que se le diese un arma para contribuir a la defensa²¹⁵.

En el número quince de la calle del Trenque vivía Pedro Cubero, presbítero exclaustrado del convento de Nuestra Señora de San Lamberto, que salió de su domicilio para sumarse a sus compañeros del Escuadrón de Caballería, unidad en la que servía como capellán. Vestido con su uniforme, Cubero vio cómo se reunían algunos compañeros en la plaza del Justicia a los que se unió para alcanzar juntos la

214 Todos los datos anteriores acerca del comportamiento de los empleados de Correos proceden de ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598 *Administración Principal de Correos de Zaragoza. Nota de los individuos de la Administración Principal de la misma relatiba á los servicios prestados el día 5 de Marzo de 1838*.

215 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598, *Defensa de las Cárceles*.

plaza de San Felipe. Entonces, cuando intentaban desalojar a los carlistas refugiados «en la casa nueva llamada de Jordán en la calle y esquina de la misma plaza», recibió el impacto de una bala en su pantorrilla izquierda. Pese a de estar gravemente herido, todavía tuvo fuerzas para unirse a los cazadores del primer Batallón que, al mando del teniente Cenón Figueras, se desplegaban a la entrada de la plaza. En su compañía siguió hasta que puestos en fuga los carlistas volvió trabajosamente hasta su domicilio²¹⁶.

Más cómica fue la sorpresa para el corresponsal del diario barcelonés *El Guardia Nacional*, quien días después hacía saber al director de su periódico que:

Yo estaba en mi cama roncando á mas y mejor y me despertó el alboroto que oí en mi calle. Salté de la cama medio soñoliento; y como mi imaginación estaba tan distante de sospechar que los facciosos anduvieran por las calles, cuando entre la algazara oí los gritos de ¡Viva Cabañero! ¿qué dirá V. que se me figuró? Pues señor, se me figuró que decían ¡Viva Caballero! Y pensé que era la Redacción del Eco, que entraba en triunfo en Zaragoza. Con esta idea corrí á abrir el balcón, cuando de repente oí sonar una porción de tiros, y entonces me persuadí de que no podía andar por allí el señor CABALLERO²¹⁷.

Gracias a los memoriales de recomendación reunidos los días posteriores a la batalla sabemos del comportamiento de otros zaragozanos anónimos. Por ejemplo, conocemos que al capitán Antonio Andreu, de la séptima compañía del tercer Batallón de la Milicia, se le unió a las cinco de la mañana el subteniente José Giraldo, excedente en el segundo Batallón Franco de Aragón. Este último prestó todos los servicios que se le ordenaron, incluyendo el mando de una pequeña unidad dedicada a proteger la puerta del Ángel, en unión de un sargento, un cabo y doce nacionales. Sabemos que al teniente Miguel Vilches se sumaron zaragozanos como Julián Noguera, miliciano en la tercera compañía del primer batallón, con quien combatió en la calle San Gil, antes de defender por órdenes de Vilches la casa de Rafael Urriés,

216 AMZ: Serie Facticia, caja 07843. sign. 91-1/1-2, *Memoriales solicitando socorros de las víctimas del Cinco de marzo*. Por otra parte, unos meses antes del cinco de marzo y a petición de la Diputación Provincial, el Gobierno Eclesiástico del Arzobispado elaboró una lista bajo el epígrafe de *Estado que manifiesta los Presbíteros Exclaustrados que actualmente residen en esta Ciudad, causas que alegan tener para ello; demuestra así mismo los que se han presentado en esta Secretaría á manifestarlo según el anuncio que se insertó en el Diario de esta Capital como también los que no han obedecido, y se supone permanecen en Zaragoza según la relación que con fecha 5 de Noviembre se pasó por el Gobierno Político superior de la Provincia á este Gobierno Eclesiástico*. En este documento podemos comprobar que, efectivamente, Cubero era trinitario, residía en la ciudad «por ser natural de la misma» y vivía en la calle del Temple, calificándose su «opinión política» como de «afectísimo» a las instituciones liberales. El documento se fechaba el doce de septiembre de 1837 y, como dato curioso, estaba firmado por Policarpo Romea, entonces canónigo secretario. Todo lo cual puede comprobarse en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1252, *Reservado del año 1837*.

217 *El Guardia Nacional*, 836 (sábado 24 de marzo de 1838), p. 2. El corresponsal hace un juego de palabras entre «Cabañero» –el cabecilla carlista– y «Fermin Caballero», fundador y redactor del periódico madrileño *Eco del Comercio*.

cerca de la iglesia de San Gil y junto a la entrada al vestuario del Teatro. En esta zona repelieron a los carlistas que ocupaban la calle San Gil «haciendo un fuego sostenido contra los nacionales». Noguera fue visto en el Coso, antes de que cesaran los combates, cuando los carlistas todavía ocupaban el paseo de Santa Engracia²¹⁸.

Francisco Moreno, como ya hemos mencionado testigo ocular y protagonista de alguno de estos hechos, describió perfectamente este caos en su parte de unos días más tarde:

Aquí vemos dos ó tres Nacionales a medio vestir haciendo mortífero fuego contra un grupo de facciosos que les disputaba el paso, más allá otros corriendo a bayonetazos tras de los fugitivos que habían desalojado el punto que ocupaban, desde una ventana arrojar la muerte sobre uno que preparaba sus armas para dársela a un patriota que a su vez hacía fuego sobre un enemigo que tenía a su costado, de otro balcón se precipitaban cuantos muebles y efectos podían causar daño a los agresores; más allá se veía una lluvia de tejas y cacharros que sepultaba a los fugitivos que se encontraban interceptando el paso con muebles y colchones a cuyo abrigo se les hacía horribles descargas; casa hubo en que se les arrojó agua hirviendo, viéronse también algunas heroínas hacerles fuego, otras acarrear municiones, otras socorrer a los heridos y otras ocultarlos en sus casas para que no fuesen presa de los enemigos²¹⁹.

Pese al aire de condescendiente superioridad masculina que denotan estos comentarios, es indudable la presencia activa en la resistencia de grupos de zaragozanas, por desgracia poco probados documentalmente. También corroboran esta presencia los partes de Agustín Caminero, posterior comandante general interino, para quien sería

Hacer un agravio no nombrar el sexo que con guijarros, agua, aceite hirviendo y otros varios efectos contribuyó a que pronunciasen su derrota²²⁰.

«Sucumbieron al filo de las espadas»

En unas horas, «apenas la aurora [...] dilató un poco sus rayos», los combates se generalizaron y aumentaron en intensidad, provocando el desconcierto entre los invasores. Espoleados por las acciones de sus conciudadanos, los zaragozanos extendieron la resistencia en cuestión de minutos a todas las zonas ocupadas por los carlistas, incluyendo uno de los puntos neurálgicos de su estrategia, la plaza de la Constitución y sus inmediaciones, en breve escenario de violentos choques. Debido a los problemas de financiación que afectaban al Ayuntamiento, meses atrás habían quedado suspendidas las obras en la fuente de la Princesa, que remataba la

218 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598, *D. Miguel Bilches, subteniente de Infantería 5º de Línea, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra [...]*.

219 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 2-3.

220 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 93 (miércoles 4 de abril de 1838), pp. 1-3. *Parte del brigadier comandante interino al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.*



La Cincomarzada, cuadro de Alejandro Miguel y Gálvez en paradero desconocido. El autor plasmó con bastante acierto los combates en la plaza de la Constitución y el salón de Santa Engracia (actuales plaza España y paseo de la Independencia, respectivamente), a través del cual huyeron los carlistas perseguidos por los zaragozanos hasta los montes de Torrero.

gran plaza, así que aprovechando esta circunstancia civiles y milicianos hostilizaron desde detrás de la obra inconclusa a las compañías carlistas que, a su vez, se desplegaban ante ellos a lo largo del salón de Santa Engracia²²¹. Tengamos en cuenta además que, por aquel entonces, la plaza de la Constitución –actual plaza de España– era un espacio abierto y de grandes dimensiones, quizás el único lugar de la ciudad en el que se podía dar un enfrentamiento mínimamente organizado entre grupos de combatientes.

A las cuatro y media de la mañana Germán Segura, comandante del tercer Batallón de la Milicia se encontró «sorprendido con la noticia de oírse tiros y gritería en el Coso, perciviéndose vivas á Carlos V y Cabañero». Al instante, todavía medio dormido, Segura tomó un fusil y reunió a otros habitantes del mismo edificio, entre ellos Mariano Torrente –sargento 1º de la cuarta compañía del segundo Batallón–, Mariano Lobera –miliciano en la primera compañía del tercero–, Melchor Micheto –miliciano en la quinta compañía del segundo– y León Micheto –cursante y agregado a la anterior–. Alarmado por los golpes que daban en su habitación «por la parte del jardín», pero convencido ya de que se trataba de una sorpresa, Segura esperó hasta las primeras luces del amanecer para reconocer mejor lo que estaba pasan-

221 La fuente estaba siendo reconstruida, como comprobamos en AMZ: Serie Inserciones, caja 905, sign. 45-4-14.

do. Efectivamente, al poco se dio cuenta de que los carlistas eran dueños absolutos de muchas calles, «ocupando todas las avenidas al Coso con fuerzas en la plaza de la Constitución, paseo de Santa Engracia, Arco de San Roque» y ciertas zonas adyacentes.

Segura ordenó entonces hacer fuego contra un grupo de quince carlistas que ocupaban la subida del Trenque, a los que consiguieron desalojar, forzando su retirada hacia el Arco de San Roque con un herido. Libre de carlistas esta zona, siguieron disparando contra los que ocupaban el Arco de la Cineja, la esquina de la Calle de San Gil, la plaza de las Estrevedes «y por una guardilla á la reserva de la Plaza de la Constitución». Al quedar libre la calle del Trenque, los milicianos consiguieron bajar hasta el Coso para cruzarlo seguidamente a las órdenes de Segura, todo lo cual «produjo su vista el efecto que esperaba y pronunciaron decididamente su retirada de todos los puntos del Coso y nuestra persecución en todas direcciones». El grupo de Germán Segura continuó esta persecución por la plaza y el paseo, acompañado de varios oficiales del ejército, milicianos y civiles que «en número de unos 200 al principio seguimos el fuego ganando terreno sobre unos 400 hombres que lo hacían en retirada, desalojándolos de dicho paseo, Iglesia de Santa Engracia y paseo exterior hasta el Puente». En ese momento llegó Juan Bautista Esteller hasta la puerta de Santa Engracia, presentándose Segura ante él para recibir la orden de que «tomando fuerza de la que se iba reuniendo», ocupara la parte izquierda de dicha puerta hasta San José y Tenerías, lo que ejecutó hasta alcanzar las posiciones que se le habían designado, momento que aprovechó para reunir a los grupos dispersos de la unidad bajo su mando²²².

Cabañero, que poco antes se disponía a desayunar en una casa particular, recibió noticias de que el batallón que ocupaba el área comprendida entre el Coso y la Magdalena comenzaba a abandonar sus posiciones²²³. Es lógico pensar que el co-

222 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598. Estos datos proceden del comunicado enviado por Germán Segura, entonces comandante del tercer Batallón al Subinspector de la Milicia con el objeto de recopilar información sobre los hechos acaecidos en las horas previas para proponer a los mercedores de recompensas.

223 Esta escena aparece a menudo en las narraciones de la batalla, incluso en noticias prácticamente coetáneas a los hechos, como en *El Guardia Nacional*, 837 (25 de marzo de 1838), pp. 3-4, y también en boca del mismo Francisco Moreno en su parte del día 10 publicado en el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 2-3. En todo caso, el hecho originó una famosa leyenda zaragozana según la cual Cabañero habría entrado en una chocolatería de la ciudad y pedido un tazón de chocolate, momento en el cual los combates le forzaron a huir apresuradamente dejando todavía caliente su suculento y característico desayuno. Cuando el cabecilla carlista volvió unos años más tarde a Zaragoza, acogido al Convenio de Vergara, los zaragozanos le gritaron socarronamente «¡Cabañero, ya debes tener frío el chocolate!». Sobre la anécdota existen numerosas variantes, aunque podemos encontrar referencias a la misma, entre otros, en DEMBOWSKI, Carlos: *Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil, 1838-1840* (t. I), *op. cit.*, p. 42, lo cual corrobora un testigo anónimo del *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), pp. 3-4, que menciona además que estaba en

lapso de este batallón, que hasta entonces había ocupado el sector derecho del despliegue, acabara produciendo un efecto contagio a la unidad apostada en el centro de la ciudad. Años después algunos de los oficiales carlistas subordinados a Cabañero achacaron este suceso a malas disposiciones tácticas o a la inexistencia de órdenes directas, comentarios recogidos en algunas obras historiográficas²²⁴. A pesar de que incluso las autoridades zaragozanas notaron, en este caso con mayor lógica, la apresurada huida del alto mando carlista, en realidad es bastante probable que Cabañero fuera simplemente incapaz de contener la retirada de sus tropas²²⁵. De cualquier modo, estas se retiraron siguiendo la misma línea que les había llevado hasta el interior de Zaragoza, esto es, abandonando desordenadamente sus posiciones en el Coso y la plaza de la Constitución, para luego dirigirse en dirección a la puerta de Santa Engracia. Desde aquí, se reagruparon en las inmediaciones del Huerva, donde había quedado desplegada la caballería²²⁶.

Al comprobar la retirada, los defensores del Hospital de Nuestra Señora de Gracia abandonaron su interior desplegándose luego en la esquina del colegio del Carmen. A partir de aquí consiguieron perseguir a los carlistas por la plaza de la Victoria, cuando se intentaban retirar a través de la puerta del Carmen, donde también les hostilizaron otros grupos de nacionales. Como no pudieron pasar por la puerta, los carlistas se dirigieron en su huida hacia el Cuartel de Convalecientes, la Misericordia y la plaza del Portillo «donde fue la fin de su vida, como es notorio, debiéndose este feliz escarmiento al arrojo y desnudo de los Nacionales del Establecimiento que impidieron su retirada por dicha puerta». En esta zona, «dos oficiales y cinco individuos que marchaban á la cabeza de estos facciosos dejaron de existir frente al Hospital y por último se aprehendió un hombre sospechoso y se entregó á la Justicia, y no en vano pues ya estaba reclamado por espía²²⁷.

casa del abogado Mainer. Ver también FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX*, p. 265. Referencias a ella existen también en PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (vol. 6), *op. cit.*, p. 641.

224 Pueden encontrarse referencias a estas desavenencias en CÓRDOBA, Buenaventura de: *Vida militar y política de Ramón Cabrera* (t. III), Madrid, Imprenta y Fundición de don Eusebio Aguado, 1845, pp. 163-164 y 175-181, respectivamente. Esta misma opinión sería retomada posteriormente por FLAVIO, E.: *Historia de don Ramón Cabrera* (v. 1), Madrid, Est. Tipográfico-Editorial de G. Estrada, 1870, pp. 452-457. Sin embargo, no podemos perder de vista que, para entonces, Cabañero era ya la bestia negra de sus antiguos compañeros de armas, como señalaremos en otro apartado de este trabajo.

225 Por ejemplo, Moreno –en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 2-3– quien señala que Cabañero, tras recibir noticias sobre la retirada «montando inmediatamente a caballo salvó su vida poniéndose en fuga por la puerta de Sta. Engracia». Por otra parte, el derrumbe de los batallones carlistas se menciona en CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, *op. cit.*, p. 199.

226 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. V), Madrid, 1869, p. 51.

227 Vid. ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598.

En esta huida precipitada, el Portillo fue probablemente el escenario de la mayor degollina de la madrugada. Uno de los testigos que mencionábamos más arriba apunta a que allí «pillaron los nuestros cosa de una mitad, los metieron contra la puerta y allí perecieron treinta y siete: hacía el hospital también cayeron algunos, y en la calle de la Paja de un tiro de obús quince; en fin, no había calle donde no hubiese muerto alguno»²²⁸. De hecho, treinta y ocho artilleros del ejército adscritos a la Brigada Montada del Tercer Departamento e instalados hasta entonces en el antiguo convento de la Victoria, cargaron varias veces en las proximidades de su cuartel. Los artilleros persiguieron a los carlistas en fuga hasta la plaza del Portillo, lugar en el que «todos sucumbieron al filo de las espadas de estos valientes»²²⁹. El mismo testigo anónimo señala con razón que, en el caso de haber existido en la ciudad una unidad más poderosa de caballería, no hubiera vivido ni tan sólo uno «para contarlo»²³⁰.

Los combates se hicieron muy virulentos también en las inmediaciones de San Pablo, donde Melchor Luna *Chorizo* llevó la voz cantante. Personaje peculiar de la vida zaragozana, a la altura de 1838 contaba veintisiete años de edad y llevaba varios casado con Josefa López, con la que tenía dos hijos²³¹. Sobre todo, *Chorizo* era uno de esos individuos que se mueven ambigüamente entre la legalidad y la ilegalidad, algo bastante corriente entre ciertos sectores populares de la época, donde la percepción del crimen no coincidía necesariamente con los valores de la élite social²³².

228 El *Novicio*, reproducido posteriormente en el *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 4.

229 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 93 (miércoles 4 de abril de 1838), pp. 1-3. *Parte del brigadier comandante interino al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra*. El antiguo Convento de Mínimos de la Victoria, era ya entonces conocido como Cuartel de la Victoria, situado en la orilla derecha del río Ebro y desamortizado tras 1835. En la actualidad, sus dependencias están ocupadas por el Museo del Fuego y de los Bomberos.

230 El *Novicio*, reproducido posteriormente en el *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 4.

231 Vid. ADELL CASTÁN, José Antonio / GARCÍA RODRÍGUEZ, Celedonio: *Historias de bandoleros aragoneses*. Zaragoza, Editorial Pirineo, 2000, p. 48. Su padre era carnicero y propietario de una *tabla* en los porches del Mercado, oficio en el que también se inició el mismo *Chorizo*, al menos hasta que descubrió que la verdadera rentabilidad parecía estar en compaginar estas actividades con el contrabando nocturno. Según se contaba por aquel entonces, había sido un niño rollizo y bien alimentado, razón más que evidente para que se le colgara el apodo de *Chorizo*. Algunas de estas anécdotas fueron recogidas posteriormente por el cronista GRACIA ALBACAR, Mariano: *De mis Buenos tiempos. Memorias de un zaragozano*, (V-XII), Zaragoza, La Cadiera, LXXIV, 1954, pp. 3-10, en quien también nos basamos en parte para los párrafos siguientes.

232 En 1834 el conde de Ezpeleta, entonces Capitán General de Aragón, encomendó a *Chorizo* la misión de encontrar y arrestar al ex brigadier Agustín Tena quien, implicado poco antes en una conspiración carlista en Zaragoza, acababa de fugarse de la ciudad. Acompañado por otros cuatro compañeros y después de largas marchas, *Chorizo* y los suyos fueron apresados por la facción de Roque León, segundo de Tena. Cuando los cinco se encontraban de rodillas y a punto de ser fusilados, consiguieron escabullirse y apresar a Tena para conducirlo luego ante las auto-



Osada y desgraciada tentativa de Cabañero en Zaragoza. Puede observarse a los vecinos disparando desde las ventanas, en este grabado aparecido en 1872 en el libro *La estafeta de palacio (historia del último reinado de Isabel II): cartas trascendentales dirigidas à D. Amadeo*, de Ildefonso Antonio Bermejo (t. I, Madrid, Imprenta de R. Labajos, p. 448) (col. José Luis Cintora).

Desde hacía tiempo era conocido como uno de los delincuentes más famosos de la provincia, atesorando a sus espaldas varias sentencias por vagancia, juegos prohibidos y desórdenes públicos, causas por las cuales había sido condenado a dos años de destierro fuera de la ciudad. No obstante este historial, en apariencia poco edificante, *Chorizo* formaba parte de la Milicia y servía desde años atrás en la elitista compañía de cazadores del primer Batallón.

Según el relato recopilado décadas más tarde por el cronista Mariano Gracia Albacar, el personaje en cuestión disfrutaba plácidamente de unas jarras de aguariente en una taberna de la *Tripería*, en armonía con otros camaradas y sin duda tonificando adecuadamente el cuerpo para la próxima jornada, cuando fue sorpren-

ridades, que al poco lo fusilaron. Véase al respecto el expediente y los testimonios que obran en AHPZ: sign. J/9008/34. *Real Audiencia de Aragón. Informes de Indultos. Melchor Luna, por muerte de Severino Zardoya.* Para el apresamiento de Tena, RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 185-186, además de *Fastos españoles ó efeméridas de la Guerra civil desde octubre de 1832*, Madrid, Imprenta de don Ignacio Boix, 1839, vol. I, p. 734. Diversos testimonios coinciden en que este tipo de trabajos no fueron excepcionales: de hecho, las autoridades zaragozanas también delegaron extraoficialmente en *Chorizo* para mantener el orden en ciertos momentos de tensión, sobre todo cuando corrían rumores sobre la proximidad carlista.

dido por los gritos de las calles²³³. Al percatarse de la situación, él y sus compañeros se presentaron en las inmediaciones del Mercado, arriesgando incluso la vida al cruzar por delante de las descargas carlistas. En apenas unos instantes, *Chorizo* se convirtió en el cabecilla de un grupo heterogéneo de milicianos y civiles con los cuales recuperó el control del Arco de Toledo, siendo fundamental su actuación para que los carlistas no llegaran hasta la cárcel donde se hallaban prisioneros muchos de sus compañeros²³⁴.

Ayudados de colchones, los defensores de San Pablo hicieron una barricada en la calle Nueva y hostigaron desde este improvisado parapeto a los carlistas. Dirigidos luego por Andrés Padules, consiguieron desalojarlos de sus posiciones en el Almudí a punta de bayoneta mientras los zaragozanos les disparaban desde las ventanas, arrojándoles todo tipo de enseres, incluyendo tejas o trastos y enseres domésticos.

Pero a esas alturas, la presencia carlista en Zaragoza se había reducido a algunos grupos aislados de soldados que intentaban unirse desesperadamente a sus compañeros en fuga. En el interior quedó incomunicado buena parte del 6º Batallón que, como ya hemos visto, ocupaba la zona comprendida entre las plazas del Mercado y San Pablo²³⁵. La unidad, que tenía instrucciones de no abandonar este lugar, no recibió a ninguno de los dos mensajeros enviados por Cabañero ordenando la retirada, ambos muertos en el camino. Así que, hostigados por grupos cada vez más numerosos de zaragozanos, los carlistas fueron incapaces de hacerse hueco a través de calle alguna y a duras penas consiguieron refugiarse en la iglesia de San Pablo. Acosados por los disparos de fusilería, varios cientos acabaron rindiéndose, entre ellos Pascual Aznar, el *Cojo de Cariñena*, comandante del 6º Batallón apresado por un grupo de zaragozanos en el que estaban Eusebio Romeo, tío del médico Eduardo Romeo, Antonio Clemente el *Greñas*, el *tío Pallaruelo* y otros milicianos más. Parece ser que Aznar era conocido de algunos de estos personajes, así que solicitó clemencia y no fue objeto de maltrato alguno²³⁶.

Entre los grupos aislados del 6º Batallón estaba también la compañía al mando de Marco de Bello, desplegada en la plaza de San Felipe y ahora totalmente carente de órdenes. De Bello, consciente de que poco a poco cesaban los combates en su

233 GRACIA ALBACAR, Mariano: *De mis Buenos tiempos. Memorias de un zaragozano...*, op. cit., p. 9.

234 Vid. AHPZ: sign. J/9009/56. *Real Audiencia de Aragón. Informes de Indultos. Melchor Luna, por muerte de Severino Zardoya*. La actuación de *Chorizo* fue corroborada posteriormente por testigos presenciales como Francisco Royo Segura, –capitán de la sexta compañía del segundo Batallón de la Milicia–, Jerónimo Martín –capitán de la primera compañía de cazadores del primer Batallón–, o Florencio Íñigo –teniente de la sección de Artillería Montada de la Milicia– testimonios que constan en el mencionado expediente.

235 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. V), Madrid, 1869, p. 51.

236 GRACIA ALBACAR, Mariano: en *De mis Buenos tiempos. Memorias de un zaragozano...*, op. cit., p. 9.



La Torre Nueva y la plaza de San Felipe, escenario de alguno de los combates más intensos de la madrugada, en la interpretación del pintor Ernest George, ca. 1837.

derredor y de que, para romper el cerco, sólo cabía recurrir a una acción desesperada, arengó a sus soldados convenciéndoles para escapar combatiendo antes de caer prisioneros. Instantes más tarde salieron de la plaza por las calles que confluían hacia ella y llegaron como pudieron hasta el Coso y la Mantería. Desde aquí, lograron alcanzar la puerta del Carmen dejando por el camino a ochenta de sus ciento treinta efectivos. De Bello, que a decir de Antonio Pírala se encontraba entre los primeros carlistas en saltar los muros de la ciudad, fue también de los últimos en abandonarla, eso sí, levemente herido²³⁷.

Otro testigo anónimo recordaba el desplome de los carlistas. Tras unirse a unos veinticinco individuos en la Lonja subió hacia el Coso, reuniéndoseles de camino varias decenas de personas más. Este mismo testigo combatió junto a Segura y sus soldados desalojando a los invasores de la plaza de la Constitución, hasta que divididos en cuatro grupos los persiguieron amparados tras los árboles del paseo y continuaron en dirección a Santa Engracia. El testigo que narra estos hechos y otros individuos —«un hijo del coronel Romeo, uno que fue de miñones, hijo de aquel comandante: González, Joaquín Labrador y yo»— llegaron a la esquina de la casa de postas, lugar en el que vieron tres fusiles enemigos sobresaliendo del interior. El grupo, que podría haberlos agarrado de los cañones o de las bayonetas que tenían fijadas en sus extremos, les dejó disparar para responderles seguidamente y causarles un herido. Con ello

Como al mismo tiempo de vernos los nuestros tan adelante siguieron corriendo, se salió una compañía que tenían en nuestro cuartel, corriendo y dejando mochilas, boynas, morrales y armas, pues estaban sentados: se escaparon de la puerta y á seguida ocupamos la batería de Sta. Engracia, donde fueron tan brutos que ni clavaron las piezas, ni incendiaron las municiones, ni se llevaron los útiles, ni en fin, tocaron cosa alguna.

Ayudados por este inesperado regalo de los carlistas —que dice mucho de la confianza con la que habían asaltado la ciudad—, los zaragozanos dispararon tres veces contra ellos ayudados por una de las piezas, un cañón de a ocho. La caballería carlista, que había permanecido en reserva hasta entonces a la entrada del paseo, se retiró diezmada por las granadas en dirección al molino de Cuéllar²³⁸.

Así pues, desde la batería de Santa Engracia los perseguidores siguieron hasta llegar a las inmediaciones del puente sobre el Huerva, lugar en el cual los restantes carlistas intentaron resistir el tiempo suficiente para facilitar que sus compañeros aislados abandonaran la ciudad, sobre todo los miembros de las compañías que habían quedado rezagadas²³⁹. Cada vez menos numerosos, los zaragozanos arrastraban

237 PIRALA, Antonio: *Historia Contemporánea: anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, t. IV, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1877, pp. 88-89.

238 Todos los entrecomillados anteriores proceden de la carta enviada por el testigo anónimo y publicada en el *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), pp. 3-4.

239 CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, *op. cit.*, p. 199.

uno de los cañones de la batería y con él llegaron hasta el camino de Torrero. A esta altura el coronel Ramón Salas, jefe de la unidad de artillería del Ejército que los dirigía, se dio cuenta de que estaban a punto de ser atacados por la caballería enemiga. Dado que no tenían entidad ni armas suficientes para resistir una carga de este tipo, y que además peligraba la valiosa pieza que llevaban consigo, tuvieron que replegarse de nuevo hacia el puente del Huerva.

La confusión que se enseñoreaba de la ciudad tuvo una última muestra cuando saltó por los aires un armón de granadas abandonado en el Coso, al parecer parte del equipo de la artillería. La explosión, que desde luego debió ser considerable, dejó varias víctimas entre quienes se habían arremolinado por las proximidades. Poco después llegó al escenario Juan Guerra de la Vega, capitán ayudante de la Brigada Montada de Artillería del 3^{er} Departamento, quien se percató de que otra granada estaba también a punto de estallar. Todos los que se hallaban en la zona huyeron despavoridos, salvo el miliciano Esteban Miamé. Algo más avisado que los demás, Miamé se las ingenió para encontrar un cántaro lleno de agua y «con un valor de que solo se ven ejemplos en esta Ciudad de valientes», apagó la mecha antes de que el artefacto hiciera explosión, salvando así de la muerte segura a un buen número de personas²⁴⁰. De cualquier forma, alrededor de las siete o siete y media de la mañana los combates habían cesado por completo.

Está fuera de duda que la entrada carlista había sorprendido a todas sus autoridades, incluyendo a Juan Bautista Esteller, segundo cabo y máxima autoridad militar de la ciudad. Como hemos visto someramente con anterioridad, en el caos de la lucha Esteller quedó atrapado en el Coso, quizás porque su residencia era un objetivo prioritario de los invasores o porque esta calle fue una de sus principales líneas de progresión hacia el interior²⁴¹. Mucho más difícil resulta averiguar lo sucedido en esa residencia durante la madrugada: si hacemos caso a Alejandro Esteller, su padre se vio obligado a permanecer en el edificio acompañado de los pocos efectivos que formaban la guardia, al menos hasta que aminoraron los combates en la zona circundante, momento que aprovechó para montar a caballo, y salir a dar las órdenes oportunas hasta el final de la batalla. Existen testigos que efectivamente corroboran la salida del general sobre las siete de la mañana para inspeccionar diversos puntos del despliegue perimetral. Germán Segura se lo encontró quizás en torno a esa hora, testimonio al que debemos sumar el recuerdo personal de Manuel Lasala, que mencionaremos en breve²⁴².

240 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598.

241 En esto insiste, muy probablemente con razón, ESTELLER, Alejandro: *Biografía del general Don Juan Bautista Esteller, escrita por su hijo Don Alejandro Esteller*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Vega, 1843, pp. 27-28. Tengamos en cuenta que ocupar la residencia de la máxima autoridad militar y apresar a Esteller era, para los carlistas, una posibilidad de privar de dirección a la hipotética resistencia zaragozana.

242 *El Guardia Nacional*, 837 (25 de marzo de 1838), pp. 3-4.

Sin embargo, diferente es la interpretación que hicieron de estas horas Cabello, Santa Cruz y Temprado, autores influyentes y cuyo relato se consideró durante mucho tiempo la referencia canónica para los hechos. Una vez en el interior de Zaragoza los carlistas avanzaron rápidamente por las calles y, tal y como hemos analizado pormenorizadamente, despertaron a la población con sus gritos. Los zaragozanos iniciaron la resistencia de forma desordenada, disparando desde los balcones, a excepción de los correspondientes a la casa del general²⁴³. Según estos autores, Esteller

Desde que le anunciaron que estaban los enemigos dentro de la Ciudad, exageró en su imaginación la responsabilidad que se le exigiría, y cayó en una marcada fatuidad ó demencia. Por mas que hicieron sus Ayudantes y empleados de la Secretaría para sacarle de su casa por la puerta que dá á la calle del Peso, que siempre estuvo libre de facciosos; para que tomara algunas medidas de defensa; para que siquiera permitiera hacer fuego desde sus balcones á la guardia, ordenanza y asistentes que había dentro; no pudieron recabar sino gritos y voces desentonadas. Pedía batallones y regimientos que no había, sugería alguna vez remedios ridículos y estrafalarios, pero no salió á la calle á pesar de haber salido todos sus subalternos²⁴⁴.

Más tranquilo cuando se le notificó la retirada de los invasores, Esteller consintió en salir a la plaza de la Torre Nueva pero, al proponérsele una expedición que persiguiera a los carlistas «preguntó con mucha candidez si tenía puente el Ebro». Todo ello redundó en un mayor grado de desconfianza entre los asistentes y en «expresiones de censura y de desenfado». Ahora bien, los autores confirman que estos hechos quedaron circunscritos a los asistentes, no haciéndose públicos hasta varios días después, aunque la ausencia del general en las operaciones militares probablemente aumentara los rumores en su contra. Posteriormente, Antonio Pirala copió de forma casi literal lo apuntado por Cabello, Santa Cruz y Temprado, añadiendo apenas algún matiz sobre la supuesta enajenación. Según Pirala, al conocer la invasión, Esteller entendió su responsabilidad en los hechos y perdió la razón, pidiendo «con descompasados gritos y desentonada voz, batallones y regimientos que no había, proponía planes ridículos y estrafalarios, y corría en tanto el tiempo, y nada hacía»²⁴⁵.

En realidad, no existe nada que demuestre, ni siquiera remotamente, la enajenación mental del segundo cabo: tanto los testimonios como las fuentes documentales producidas de forma más o menos paralela a los hechos nos indican todo lo contrario. Hemos mencionado unos párrafos más arriba que Manuel Lasala abandonó su domicilio para unirse a los combatientes. En efecto, durante varias horas

243 CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, *op. cit.*, Apéndice 6, p. 320.

244 *Ibídem*, p. 200.

245 PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. V), Madrid, 1869, p. 53.

Lasala combatió junto a civiles y milicianos en un área próxima a su casa, sobre todo en las calles que rodean la plaza e iglesia de San Pablo. De acuerdo con su propio testimonio, al acabar los combates se dirigió hasta su domicilio donde dejó el armamento para ir luego hacia el edificio de la Diputación, entonces situado frente a la catedral de la Seo. Cuando atravesaba el Coso, justo en la esquina que ocupaba el Café de Gimeno, se encontró con Francisco Salas y Vicente Estrella²⁴⁶. Juntos los tres vieron venir al general Esteller, en apariencia procedente de Santa Engracia y en compañía de otros oficiales, todos ellos a caballo. Girando por la esquina en la que vivía el conocido sastre Dulong, escucharon a un individuo, al que pronto identificaron como Bernardo Segura, dando grandes gritos, aparentemente encolerizado, razón por la cual marcharon hacia el lugar. Al llegar comprobaron que efectivamente era Segura quien profería gruesas palabras cuestionando el comportamiento de los militares, motivo por el cual estuvo a punto de enfrentarse físicamente a uno de los oficiales que acompañaban al segundo cabo. Con intención de atajar este incidente y evitar que llegara a mayores, Lasala intervino en la conversación, dirigiéndose al oficial para decirle que

no había entendido bien lo que Segura había querido decir, y que no hablaba mal de la conducta del ejército, sino que se quejaba de que hubiesen sido todos sorprendidos²⁴⁷.

Entonces, el mismo Esteller se dirigió a Lasala para aclararle que él había sido sorprendido como todos los demás vecinos cuando estaba en la cama, respondiéndole Lasala, a su vez, que «la diferencia estaba en que los demás no tenían obligación de velar por la seguridad de S.E.»²⁴⁸. Otras personas acudieron al mismo lugar, atraídas sin duda por las altisonantes voces que se estaban pronunciando. Entre ellas estaba Pedro Callizo, quien corroboró la discusión y la llegada posterior de Manuel Lasala en compañía de Estrella y Salas, además de aclarar que las auténticas palabras del primero fueron «que no había entendido bien lo que quería decir D. Bernardo Segura; que lo que este daba á entender era que habían sido sorprendidos todos, y que la autoridad debía haber velado por el pueblo, y no el pueblo por la autoridad»²⁴⁹. En la misma línea hablaron Francisco Sorolla, José Gayán, Antonio Urgellés y Gerónimo Borao, todos testigos del altercado. Algo más explícito fue Ramón Gayán, quien había acompañado a la comitiva de Esteller desde la puerta de Santa Engracia hasta la Cruz del Coso, lugar este en el que se encontraron con el

246 El Café de Gimeno estaba situado en el Coso. Vid. *Guía de Zaragoza, ó sea breve noticia de las antigüedades, establecimientos públicos, oficinas y edificios que contiene precedida de una ligera reseña histórica de la misma*, Zaragoza, Imprenta y librería de Vicente Andrés, 1860, pp. 103-104.

247 Citaremos a partir de ahora de LASALA, Manuel: *Antecedentes, extracto procesal y defensa del Sr. D. Manuel Lasala, secretario de la Escma. Diputación Provincial de Zaragoza, magistrado honorario de la Audiencia de la misma, auditor honorario de guerra, etc. en la causa militar instruida sobre la sedición que en la tarde del 6 de marzo de 1838 ocasionó la muerte del general D. Juan Bautista Esteller, 2º cabo de Aragón*, Valencia, Imprenta de José de Orga, 1848, p. 4.

248 *Ibidem*, p. 4.

249 *Ibidem*, p. 5.

mentado Bernardo Segura –testimonio que, no obstante, debe tomarse con precaución puesto que Gayán estaba afectado de una notable sordera–. Tras haber impedido que la discusión llegara a mayores, el grupo se disolvió y Lasala marchó por la calle San Gil camino de la Diputación, en cuya inmediata y primera sesión estuvo presente entre las nueve y las doce de la mañana²⁵⁰.

Podemos deducir varias circunstancias de lo que acabamos de enumerar, trascendentes para el desarrollo posterior de los acontecimientos. Ante todo, insistimos en que no existe mención alguna en Lasala o en cualquiera de los testigos a una conducta desordenada del segundo cabo. La cuestión debería haber sido lo suficientemente importante como para no haber pasado desapercibida. Por el contrario, los testimonios concuerdan en señalar que Esteller, cumpliendo con su obligación como máxima autoridad militar, recorrió nada más acabar la batalla el perímetro de la ciudad y bajó en dirección a la puerta del Sol –en el actual Coso bajo, frente al puente de Hierro–. Las respuestas del general fueron en todo momento lógicas y comedidas, pese a las gruesas palabras que Segura –y quizás algún otro vecino– le espetaron en la cara. A pesar de la gravedad de los hechos que acababan de sucederse Esteller reconoció haber sido sorprendido y no tuvo inconveniente alguno en prometer la depuración de responsabilidades. No obstante, lo descrito si nos incita a suponer que comenzaba a fermentar en la ciudad un clima favorable a la extensión de rumores contrarios al general. En cierto sentido, resulta lógico que así fuera puesto que, al fin y al cabo, Esteller era la cabeza visible del aparato militar encargado de la defensa y, como tal, había fracasado en su cometido a ojos de muchos zaragozanos. Sin embargo, también es evidente que su persona podía ser usada como chivo expiatorio por una parte de la ciudadanía, como había sucedido en situaciones similares. Por desgracia, los reproches pronunciados contra el segundo cabo a esas primeras horas de la mañana fueron sólo una premonición de los funestos acontecimientos posteriores.

De todos modos, los carlistas se retiraban tomando el camino que lleva a María de Huerva –véase MAPA II. *Cinco de marzo. Rutas de aproximación y retirada de Cabañero*–. Agotados con los combates y agobiados por la amenaza de otras fuerzas cristinas, la mañana del seis salieron de María en dirección a Villar de los Navarros, pasando el siete por las inmediaciones de Estercuel, ocupando Ejulve de forma breve. El caos, el miedo o la incertidumbre, amasadas con los acontecimientos que veremos en páginas siguientes, impidieron con seguridad que se formara en Zaragoza una fuerza de persecución. Los carlistas pudieron ser interceptados por una unidad cristina al mando del coronel Pedro Alcántara Rute, que se dirigía hacia Teruel protegiendo un convoy de municiones. Sin embargo, el coronel no tuvo conocimiento de todos estos movimientos hasta algún tiempo después cuando, enterado de que llevaban con ellos prisioneros, intentó darles alcance en las inmediaciones de Jarque de la Val, a unos sesenta kilómetros de Teruel capital, aunque sin

250 Ibidem, pp. 5-6.

ZARAGOZANOS, MILICIA NACIONAL,
MILITARES Y HABITANTES TODOS DE ESTA INVICTA CIUDAD.

¿Quién puede elogiarnos debidamente? Tranquilos en vuestras camas, la temeridad del enemigo ha osado penetrar en vuestras calles, valido de la obscuridad de la noche: pero no ha podido venceros. Vuestro valor los ha cubierto de ignominia. Mas de 600 prisioneros y un gran número de muertos y heridos son los trofeos dignos de vuestro denuedo: Todo lo habeis hecho vosotros; obra de vuestro patriotismo es esta victoria: permitid que vuestro Ayuntamiento constitucional admire con toda la emocion de su corazon las acciones sublimes que han sido siempre el patrimonio de este suelo clásico del heroismo y fidelidad. Zaragoza 5 de Marzo de 1838.

De acuerdo del Excmo. Ayuntamiento,
Gregorio Ligero,
Secretario.

éxito alguno. Por entonces, las fuerzas de Cabañero ya habían salido de Galve y alcanzado Cantavieja²⁵¹.

Cuando las primeras luces de la mañana despertaron a la ciudad, las calles aparecieron salpicadas de cadáveres, heridos, cuerpos destrozados y víctimas agonizantes. El *Novicio* comentaba con cierto aire de crueldad que «en el mercado se ve una cima de cadáveres, y no podemos saber á punto fijo los que han perecido, pero son muchísimos»²⁵². Aun así las autoridades tardaron tiempo en comprender el alcance exacto de los combates. Los primeros e inmediatos recuentos, realizados el mismo día cinco, señalaban la entrada en el Hospital Militar de ocho defensores heridos, junto a cincuenta y nueve carlistas de nombres desconocidos²⁵³. Ese mismo día, el depósito de prisioneros de Guerra situado en la cárcel de la antigua Inquisición comunicaba la entrega de setenta y cinco prisioneros por los milicianos al mando del teniente Miguel Vitor. Por sectores, se habían tomado setenta y cinco prisioneros en San Pablo y treinta y ocho en las inmediaciones del Portillo, aunque no existen datos específicos del resto de la ciudad. Pero esa misma noche del cinco las autoridades tenían contabilizados un total de ciento veintiún muertos carlistas, además de un jefe, veintitrés oficiales y setecientos soldados prisioneros, incluyendo a todos los heridos²⁵⁴.

Dos días más tarde, el empresario del cementerio de Torrero, Francisco Vela, comunicaba al Ayuntamiento que el número de muertos recogidos en las calles durante las jornadas anteriores se elevaba a un total de ciento setenta y seis personas. Al mismo tiempo, ascendían a dos los milicianos llevados al Hospital de Nuestra Señora de Gracia y enterrados hasta entonces en su cementerio, a los que habría que sumar otro que, recogido mientras todavía vivía, murió poco después de ser ingresado²⁵⁵ —además de estos tres milicianos, citaba también el caso de un soldado adscrito al Regimiento de Caballería 4º de Ligeros (sic), así como uno de los criados del ve-

251 Lo esencial de esta información procede ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1042, concretamente del parte enviado por el Jefe Político de Teruel al de Zaragoza y en el que, además de las consabidas felicitaciones por la reciente batalla, apuntaba que Cabañero llegaría muy probablemente a Cantavieja en torno al día dieciocho. Existen también alusiones a esto en *La Estafeta*, 480 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 6; *El Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 1. Véanse también PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. V), Madrid, 1869, p. 54; y CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., pp. 201-202.

252 *Eco del Comercio*, 1407 (jueves 8 de marzo de 1838), pp. 2-3. La noticia había aparecido previamente en el zaragozano *Novicio*, aunque en una fecha desconocida.

253 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598.

254 ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-598, *Estados y noticias de los muertos y prisioneros*.

255 Informe sobre *Muertos conducidos al Hospital General de Nuestra Señora de Gracia y enterrados en el cementerio del mismo, de resultados de la acción del día 5 del corriente*, en AMZ: Serie Facticia, caja 909, sign. 16 (marzo 1838). El informe data del ocho de marzo, pero hace referencia al día anterior.

cino Fermín Zacarías²⁵⁶—. A todos ellos se unían los cadáveres de siete *facciosos*, hasta sumar un total de doce fallecidos pertenecientes a ambos bandos.

La prensa publicó el día seis varios comunicados de la Diputación en los que el número de bajas carlistas oscilaba entre los más de cien cadáveres y seiscientos prisioneros a las diez de la mañana del cinco, hasta un total de ciento veintiún fallecidos, además de veintitrés oficiales y setecientos soldados prisioneros, doce horas más tarde²⁵⁷. Por su parte, el barón de la Menglana señalaba un tanto precipitadamente que los carlistas fallecidos eran cerca de doscientos, así como setecientos prisioneros, incluyendo un jefe —Pascual Aznar, el famoso *cojo de Cariñena*— y veintitrés oficiales²⁵⁸. El diez de marzo el Jefe Político resumía una vez más las cifras en ciento noventa y un cadáveres, junto a un jefe, treinta y dos oficiales, y cerca de ochocientos soldados prisioneros²⁵⁹. Finalmente, Agustín Caminero, actuando entonces como comandante general interino, señaló el día veintiuno de ese mismo mes que las bajas carlistas ascendían a doscientos diecisiete muertos, sesenta y ocho heridos, y otros trescientos que probablemente habían sido llevados por los propios carlistas en su retirada, además de setecientos tres soldados y veintinueve jefes y oficiales tomados prisioneros. Las bajas entre los defensores se situaron en once muertos, cuarenta heridos, dos heridos leves y cincuenta y tres prisioneros²⁶⁰.

En realidad, las mejores fuentes para conocer las cifras de heridos, muertos y prisioneros en los dos bandos son los informes elaborados por las autoridades locales algunos días más tarde. Según estos, los defensores de Zaragoza tuvieron efectivamente un total de once muertos, además de cuarenta y un heridos graves y otros once de menor consideración. Llama poderosamente la atención que, a pesar de haber rechazado a los invasores y pese a que estos se retiraron de forma apresurada, fueran capaces de llevarse con ellos a nada menos que cincuenta y cuatro prisioneros, en su mayoría milicianos sorprendidos en los primeros momentos de la batalla. En el otro extremo, los carlistas tuvieron un número no determinado de muertos y heridos, en todo caso aproximado a los doscientos. Pero sobre todo, dejaron en la ciudad varios cientos de prisioneros, entre otros conocidos oficiales como Pascual Aznar, el *cojo de Cariñena*, o el teniente coronel Mariano Sanz²⁶¹.

256 En este informe no se cita el nombre del soldado de Caballería fallecido aunque, como veremos posteriormente cuando tratemos de las listas de beneficiados por las ayudas, se trataba de Francisco Medina, natural de Granada y, en realidad, trompeta del 6º Regimiento de Caballería Ligera.

257 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (martes, 6 de marzo de 1838), pp. 3 y 4, respectivamente.

258 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 65 (miércoles 7 de marzo de 1838), p. 1. *Orden general del 6 de Marzo de 1838*.

259 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 2-3.

260 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 93 (miércoles 4 de abril de 1838), pp. 1-3. En este caso los datos proceden del parte enviado el día veintiuno del mes anterior por el brigadier comandante interino, Agustín Caminero, al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

261 Para la lista completa de estos prisioneros carlistas, véase AHPZ: sign. J9007/101, *Lista de los prisioneros hechos en el día 5 de Marzo y á quienes ha cabido la suerte de ser cangeados*.

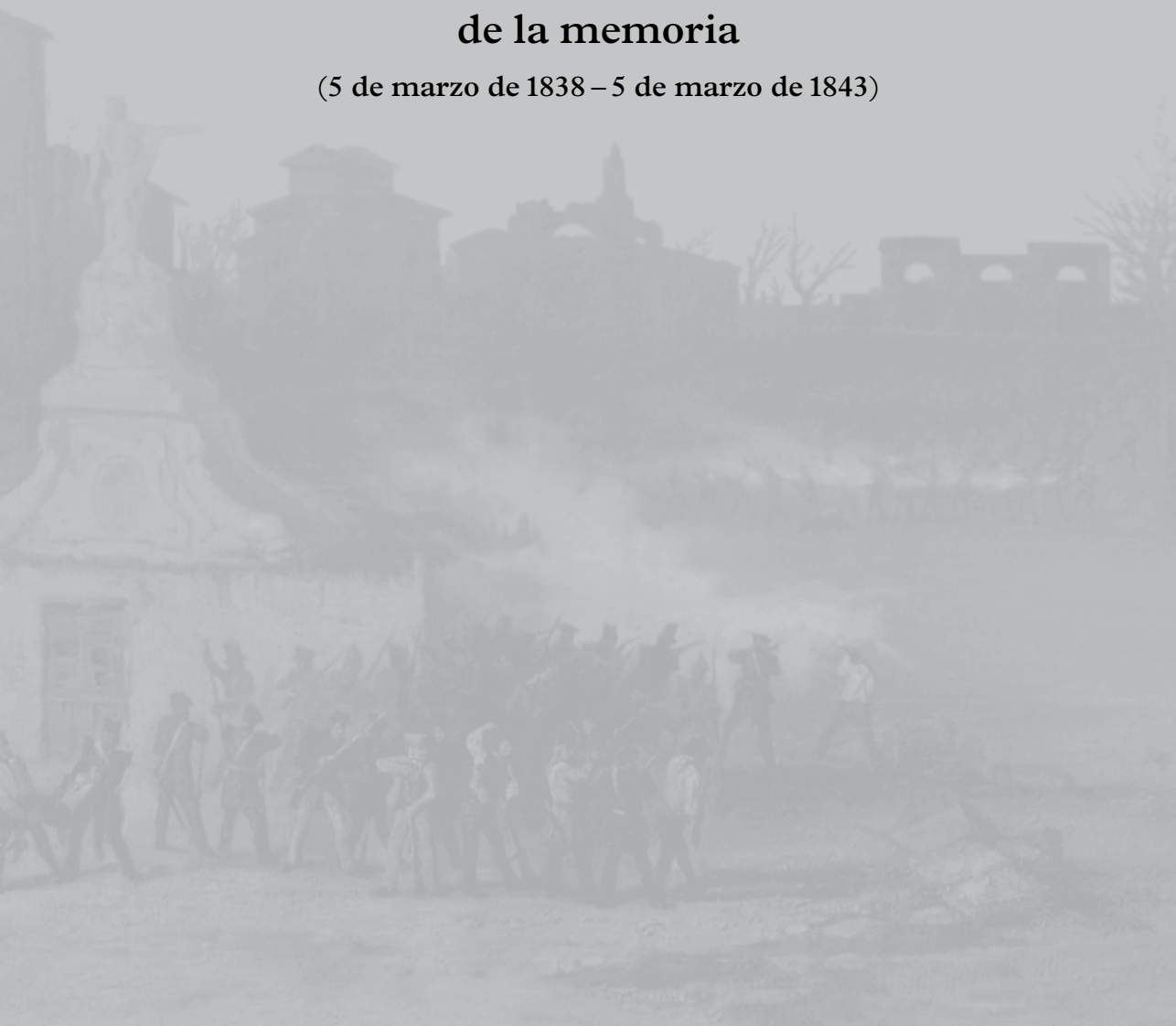
Terminaba así la batalla del 5 de marzo de 1838. La acción, que había comenzado como un efecto colateral de las estrategias en torno a Gandesa, acabó marcando el punto álgido de la expansión carlista en tierras aragonesas. En las horas, días, semanas y meses posteriores su presencia en la vida zaragozana se entremezcló con las posibilidades que ofrecía el recuerdo como mecanismo de legitimación. Y una vez más el contexto de miedo, consustancial a la guerra civil, fue determinante para la transformación de la batalla en un *lugar de la memoria* del liberalismo zaragozano, por emplear una catalogación ciertamente tópica a estas alturas. Con ello se sentaron las bases para que ese mismo recuerdo evolucionara hacia la ritualización de las conmemoraciones, exactamente al cumplirse un año de los hechos. En el ínterin pasaron otras muchas cosas en la ciudad, en gran medida relacionadas con la fecha pero, sobre todo, ocurrió que ese recuerdo comenzó a convertirse en algo casi más importante que la propia batalla²⁶².

262 Compartimos en este sentido el análisis de conjunto y las conclusiones que se hacen en RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, *op. cit.*, pp. 284-292.

SEGUNDA PARTE

La construcción de la memoria

(5 de marzo de 1838 – 5 de marzo de 1843)



El viejo aforismo sobre la repetición de la historia, primero como tragedia y luego como farsa, parece en muchos aspectos una afirmación cuestionable. Sin embargo, en un sentido metafórico sigue conteniendo una cierta dosis de verdad: el acontecimiento vivido, experimentado por los sujetos, entra de inmediato en el nebuloso terreno de los recuerdos y, con ello, se convierte en parte de la memoria, constantemente rememorada, permanentemente reconfigurada. Ni siquiera habían pasado unas horas del fracaso carlista, la madrugada del cinco de marzo, cuando los hilos que acaban tejiendo esa memoria comenzaron a hilvanarse dentro de un lienzo único. Lo hicieron en parte de forma inconsciente, pero también en gran medida conscientemente, aprovechando el tremendo potencial que los hechos tenían para la legitimación del liberalismo amenazado por enemigos internos o por la determinante cotidianeidad de la guerra civil. Como muestra de las ansias cristinas, las noticias sobre la memorable jornada comenzaron a correr por España, llegando poco después a Zaragoza un torrente de felicitaciones, parabienes y recompensas de todo tipo.

Hasta el cuartel general de Espartero, por entonces radicado en Logroño, volaron las primeras comunicaciones sin confirmar acerca de la entrada carlista, la reacción ciudadana o el desproporcionado número de muertos y prisioneros hechos a los enemigos. A todo lo cual contestó el día siete el propio conde de Luchana, apasionado y sorprendido a la vez pues

aunque este fausto suceso no lo han sabido de oficio por los que me lo comunican estoy convencido de que será cierto y de que á la bravura y patriotismo de los leales zaragozanos es debido tan señalado triunfo porque ¿cómo hollar impunemente los sectarios de la opresión el suelo clásico de la libertad? Lleno del más puro entusiasmo al ver reproducidos los hechos brillantes que immortalizaron el nombre de esa Capital en la guerra de la independencia me apresuro á felicitarla mandando al efecto al comandante de Escuadrón D. José de Urbina mi ayudante de campo, que hará á V.E. entrega al mismo tiempo

de esta comunicación como una pequeña muestra de mi particular aprecio y de la consideración que me merece el heroico pueblo que ha sabido dar tan severo escarmiento á los malvados hijos espúreos de la madre patria salvándose de los horrores inauditos de que están sedientos y que los cegó para cometer tamaña empresa.

El conde vinculaba la ocupación de Zaragoza con los planes del pretendiente para invadir toda la provincia, algo que él se encargaría de impedir: «yo lo vigilo: estoy á la mira de sus movimientos y aunque consiga realizar la expedición confío poder destruirla en breve marchando á su encuentro con las tropas de mi mando». El Ayuntamiento contestó congratulándose por una acción que cobraba especial valor por la alevosía del ataque, desarrollado mientras los zaragozanos descansaban «tranquilos en sus lechos, ocupada por el enemigo la mitad o más de la Población en el silencio de la noche, y tomadas sus principales avenidas, sin poder comunicarse entre sí ni ser posible la unión de la fuerza armada, el grito sólo de la Patria y de la libertad, fue quien dispersó los corazones». Sobre todo, aprovechaba el consistorio para recordar a Espartero que encontraría a esta ciudad preparada para cualquier sacrificio en favor de la monarquía constitucional, fiel con «las libertades de la nación, y muy especialmente con las ofertas que V.E. le hace de su poderoso apoyo». Mensajes entrecruzados que delatan la posterior evolución de la ciudad y sus querencias esparteristas²⁶³.

En esta misma línea las autoridades hicieron saber convenientemente a la ciudad que «la Reina Gobernadora ha oído con la mayor satisfacción la heroica defensa de los valientes zaragozanos, y anhela con ansia su magnánimo corazón, á fin de darles una prueba de su Real munificencia, saber los hechos de valor y decisión de la denodada Milicia nacional y demás individuos de todas clases que prestaron sus pechos á las bayonetas enemigas». Palabras que, como veremos a lo largo de esta segunda parte de nuestro texto, adquieren significado más allá de la retórica, puesto que esos mismos días habían comenzado ya las gestiones para legitimar simbólicamente la victoria y recompensar a sus víctimas²⁶⁴.

Gestiones inmediatamente posteriores a la llegada a Madrid de las primeras noticias sobre la batalla la tarde del siete y que dieron lugar, al día siguiente, a una polémica sesión en las Cortes que trataremos extensamente. Por ahora, tan sólo re tengamos que los diputados votaron prácticamente por unanimidad una acción de gracias a la ciudad y sus defensores o que, unos días después, se aprobaban dos Reales decretos concediendo a Zaragoza el título de Siempre Heroica y el derecho a portar las corbatas de la Orden militar de San Fernando a las unidades de la Milicia y del Ejército, así como recompensas a los defensores²⁶⁵. Paralelamente, el grupo

263 Las felicitaciones de Espartero, así como la respuesta del Ayuntamiento, pueden encontrarse en AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 16, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*. Véase también el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 68 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 2; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 3-4.

264 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 69 (domingo 11 de marzo de 1838), pp. 1-2.

265 Los reales decretos tenían fechas de nueve de marzo y dieciséis de abril, respectivamente.

de diputados zaragozanos presentes en Madrid –Pío Laborda, Ángel Polo y Monge, Joaquín Íñigo, el conde de la Rosa y Evaristo San Miguel– envió una carta felicitando a los habitantes «herederos de las virtudes cívicas de tantos héroes como en este suelo clásico han defendido la libertad é independencia». Para añadir seguidamente que, en caso de nuevas pruebas como aquella, los asaltantes «hallarían en los pechos de los zaragozanos el fuego ardiente que para defenderlas les inspira desde la tumba la sangre de los Lanuzas»²⁶⁶.

Por su parte, el Ayuntamiento contestaba encontrando en la felicitación «una nueva prueba de la razón y la justicia con que la Provincia de Zaragoza les eligió para representar sus intereses en las Cortes», parangonando seguidamente los hechos del cinco con la guerra contra el francés de años atrás: «¿había quedado en olvido que esta Ciudad clásica de heroísmo, en el 1808 contuvo las huestes numerosas y aguerridas del Capitán del siglo sin más muro que el pecho de sus valientes hijos, por espacio de ocho meses? La sangre de aquellos héroes que sucumbieron todos en las aras de la Patria antes que admitir el yugo, había sido transmitida a sus descendientes, y estos no podían desmentir el valor y virtudes de sus invictos progenitores». Así pues «salvóse la inmortal y siempre heroica Capital de Aragón, la patria de los Lanuzas, la protectora de Antonio Pérez, y acaso también la causa de la libertad. ¿Qué mérito mayor para todos los que se encontraron en su recinto en aquel día glorioso?»²⁶⁷.

Especialmente representativa, por lo que su figura tenía de icónica, fue la carta enviada desde Madrid por José de Palafox, entonces Inspector General de la Milicia. Comenzaba certificando cómo «un nuevo é inmarcesible laurel acaba de ceñir las sienes de esa Augusta Ciudad, siempre modelo de valor y de heroísmo», algo perfectamente demostrado en 1808 y 1809 cuando los zaragozanos «abatieron el orgullo del coloso de Europa». El mito del pasado reciente se aunaba para el héroe de los Sitios con las nuevas proezas: el león zaragozano permanecía en constante vigilancia «porque á él está encomendada la salvaguardia de España, y su rugido tan solo asustará á los enemigos de la Patria»²⁶⁸.

El aluvión de felicitaciones incluyó, sin ninguna intención pormenorizada por nuestra parte, a la Milicia Nacional y al Ayuntamiento de Madrid, que se dirigió a la «inmortal Zaragoza, comparable sólo consigo misma», curiosamente preocupado desde el primer momento «ya por los elementos que pudieran haber concurrido para una sorpresa tan inaudita, ya por las desgracias que previeran» pero cuya feliz

266 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 76 (domingo 18 de marzo de 1838), p. 2. Vid. también AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 3, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

267 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 16, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*. Véase también el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 68 (sábado 10 de marzo de 1838).

268 AMZ: Fondo General Palafox, caja 08145, sign. 1-5/12 *Carta de Palafox al Ayuntamiento de Zaragoza sobre los sucesos del 5 de marzo de 1836* (sic); y AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 4, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

conclusión, en todo caso, debería ser suficiente «para que el Ayuntamiento Constitucional de Madrid, denominase á los hijos de Zaragoza: liberales por excelencia, libertadores de la Patria»²⁶⁹. Lo mismo hicieron la Milicia Nacional de Jaca y el Ayuntamiento de Huesca –donde el correo con la noticia llegó la misma mañana del cinco²⁷⁰, las milicias de Murviedro –Sagunto²⁷¹, Teruel²⁷², Barcelona²⁷³, Valencia²⁷⁴, Pedrola y Tarazona²⁷⁵, además de la de Vitoria²⁷⁶, La Coruña, Muel²⁷⁷ o Ateca²⁷⁸. El Ayuntamiento de Cádiz leyó «con el mayor entusiasmo en los periódicos y partes oficiales la relación de aquella valerosa hazaña»²⁷⁹, el de Bilbao vertió «lágrimas de gozo al saber las Glorias adquiridas por la Ciudad que VE tiene la satisfacción de gobernar»²⁸⁰, mientras en Cariñena se recogían fondos para socorrer a los prisioneros²⁸¹. Y los mensajes continuarían durante los meses siguientes.

Por eso, más que el contenido de estas comunicaciones, en todo caso tremendamente repetitivo, nos interesa el fondo que transparentan: el de un oportuno acontecimiento, útil para recuperar los ánimos frustrados por tanto miedo, una imagen finalmente positiva en medio de las constantes desgracias ocasionadas por la guerra. A partir de aquí sólo había un pequeño paso para considerar la batalla como el día en el que «se salvó la España, se afirmó la libertad nacional»²⁸², esto es,

269 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 6, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

270 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 94 (jueves 5 de abril de 1838), pp. 2-3. También en AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 9, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

271 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 93 (miércoles 4 de abril de 1838), pp. 3-4.

272 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 95 (viernes 6 de abril de 1838), p. 3.

273 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 98 (lunes 9 de abril de 1838), p. 3. También en AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 13, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

274 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 99 (martes 10 de abril de 1838), p. 3. También AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 5, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

275 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 101 (jueves 12 de abril de 1838), p. 2.

276 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 102 (viernes 13 de abril de 1838), p. 3.

277 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 103 (sábado 14 de abril de 1838), pp. 3-4.

278 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 114 (miércoles 25 de abril de 1838), p. 3.

279 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 12, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

280 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 11, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

281 Fondos recogidos entre los vecinos de esta población y que pronto regresaron a la misma, al quedar claro que era imposible alcanzar a la fuerza de Cabañero. El total, unos dos mil reales, acabó guardado por el Ayuntamiento de Cariñena para repartirlo entre los familiares pobres de los heridos, muertos y prisioneros de la acción de Zaragoza (ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1253).

282 Como apuntaba el Ayuntamiento de Madrid en su carta de felicitación al de Zaragoza, en AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 6, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

para su entrada gradual en el mundo del recuerdo glorioso. Felicitaciones y palabras redundantes en la mayoría de los casos, pero que nos explican cómo después de la batalla los protagonistas institucionales de la acción se hicieron rápidamente conscientes de la potencialidad que tenía el acontecimiento. Reconfortados por su reciente victoria, a medio camino entre la euforia y el miedo, los representantes locales, regionales y nacionales, políticos y culturales de la sociedad zaragozana, auspiciaron la transformación del acontecimiento traumático en memoria mitificada. Para ello, acudieron a los resortes que la guerra y las dinámicas del cambio político ponían a su disposición: entre otros el uso de las Cortes como mediador para la amplificación nacional de la noticia, la apelación a la monarquía como legitimador simbólico de la valentía colectiva, además del reconocimiento público y económico –local y nacional– de las víctimas sacrificadas en el altar de la patria. Todo lo cual dejó también por el camino oportunos fantasmas, algunos olvidos y una nada desdénable dosis de violencia.

«La maldición eterna, caiga sobre los culpados»

Rumores, miedo y tensiones comunitarias se iban a confabular siniestramente en torno a la muerte del segundo cabo de Aragón, Juan Bautista Esteller, cuando todavía reverberaban los rescoldos de la batalla²⁸³. El cadáver parecía predestinado a re-

283 Juan Bautista Esteller, a quien ya hemos hecho varias referencias en capítulos anteriores, nació en Granada el 23 de octubre de 1782 del matrimonio formado por Gaspar Esteller y Fuster, guardia de Corps del rey Carlos IV, y María del Rosario Gómez de Ceballos. Al igual que su padre, siguió la carrera militar convirtiéndose en cadete de artillería cuando contaba quince años, estudiando luego en el Real Colegio de Artillería de Segovia. Subteniente en 1802 y teniente dos años más tarde, en 1805 fue uno de los encargados de incendiar la escuadra inglesa fondeada frente a Algeciras. En 1808, al estallar la guerra de la Independencia, ocupó el cargo de primer secretario en la Junta de Sevilla (SICURITANO, Mirtilo: *Apuntes para la historia de España, ó verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolución de Sevilla*, Cádiz, Imprenta de D. Antonio Murgia, 1811, p. 137). Sin embargo, la propia Junta tuvo algunas dudas sobre el comportamiento de Esteller e incluso ordenó su investigación al gobernador de Cádiz, el marino Ignacio María de Álava, en enero de 1810. Quizás como consecuencia de lo anterior, Esteller sería nombrado secretario de cámara del Virreinato del Río de la Plata. Ya en Montevideo, Gaspar Vigodet lo envió a Lima para pedir socorros, aunque Esteller acabó prisionero tras la batalla de Salta, el 20 de febrero de 1813, recorriendo en su cautiverio diferentes lugares y cayendo enfermo hasta que, tras la capitulación de Montevideo, pudo volver a Buenos Aires y escapar al vecino Brasil. En julio de 1821 volvió a la península y obtuvo varios destinos hasta que en 1823 fue responsable de entregar Zaragoza a las unidades francesas que pusieron fin al Trienio Liberal, episodio este sobre el que no existe mención alguna en la biografía escrita posteriormente por su hijo (BERNAL MACAYA, María Isabel: *Los diputados aragoneses durante el Trienio constitucional*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990, pp. 48-49; así como DÍAZ-PLAJA RODRÍGUEZ, Mercedes: *Zaragoza durante el Trienio (1820-1823): una narración de historia política urbana*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1995). En los años posteriores siguió ocupando puestos en la administración militar: secretario de la Junta de generales para revisar los presupuestos militares en 1828, jefe de la redacción de hojas de servicios de generales y brigadieres de Castilla la Nueva, presidente

encarnarse en todo tipo de polémicas e interesadas manipulaciones, prácticamente desde que quedara tendido en el suelo la tarde del seis de marzo. Algunos historiadores del siglo XIX coincidieron en señalar el carácter *incontrolado* de esta muerte y la describieron como un acto de venganza popular por la desordenada conducta del general²⁸⁴. Otros, mucho menos sutiles en sus apreciaciones, la calificaron de «efecto *inevitable* de las circunstancias y de momentos de crisis en las revoluciones»²⁸⁵. También hubo quien la achacó al gusto por la sangre propio de la chusma que habitaba una ciudad afamada de «anarquista» y revolucionaria.

«Fueron á la inquisición por él»

Como hemos visto en el apartado anterior, Esteller quedó atrapado en su residencia tras la fulgurante entrada carlista en la ciudad. Aquí permaneció hasta que los combates comenzaron a aminorar, momento que aprovechó para salir a la calle y dar las órdenes oportunas, sin duda hacia las siete o siete y media de la mañana. No hubo en los momentos inmediatos ninguna acusación directa contra él acerca de hipotéticos actos de locura, aunque sí se le cuestionó su actuación durante la batalla propiamente dicha. En realidad, en los años posteriores las culpabilidades achacadas a Esteller se limitaron siempre a aspectos puramente militares, como la falta de preparación defensiva de la ciudad.

de la comisión militar ejecutiva hasta julio de 1834 y teniente rey de Madrid tras el fracasado pronunciamiento de Cayetano Cardero en enero de 1835. En la capital continuó como Gobernador Militar, siendo además recompensado su comportamiento con el rango de mariscal de campo (*Diario de Avisos de Madrid*, 57, miércoles 27 de mayo de 1835, p. 1) y quedando luego de cuartel en Castilla la Nueva (*Diario de Avisos de Madrid*, 169, jueves 17 de septiembre de 1835, p. 1) al menos hasta su destino como segundo cabo a Valencia en marzo de 1837. Tras pasar un nuevo período de cuartel en Madrid, sería nombrado para el mismo rango en Galicia aunque no llegó a ocuparlo, probablemente por impedimentos políticos. De cualquier modo, fue destinado a Zaragoza como segundo cabo poco después. Véase, para buena parte de lo anterior, ESTELLER, Alejandro, *Biografía del general Don Juan Bautista Esteller, escrita por su hijo Don Alejandro Esteller*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Vega, 1843, esp. pp. 5-30.

284 Véanse al respecto CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., pp. 200-201. Por su parte, Pirala se muestra algo más explícito en la narración de los hechos, pero copia básicamente lo dicho por los anteriores, como ya hemos visto en el capítulo anterior. Sin embargo, es factible que Cabello, Santa Cruz y Temprado introdujeran en el relato algunos *tropos* literarios que luego se iban a convertir en verdades asumidas, entre ellas –y por encima de todas– la supuesta enajenación mental de Esteller, episodio que no fue mencionado por los testigos o en los documentos producidos *in situ* por las autoridades locales, ni se trató en las Cortes madrileñas, ni fue objeto de comentarios en la prensa local o nacional, a pesar de la muy abundante atención que esta dedicaría en los días siguientes al suceso, como intentaremos desgranar.

285 Así calificaba Baldomero Espartero la muerte del general en su mensaje de felicitación por la batalla al Ayuntamiento de Zaragoza. Vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 68 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 2.

Pese a no ser improbable que un militar de carrera y con experiencia se viera sobrepasado por las circunstancias caóticas del combate, es imposible demostrar que Esteller experimentara un episodio de enajenación mental transitoria, asimilable a lo que la psicología actual conoce con el nombre científico de *trastorno por estrés post-traumático*²⁸⁶. Por el contrario, es plausible que Cabello, Santa Cruz y Temprado, en gran medida inductores de esta teoría, inventaran la supuesta locura o que, más probablemente, esta se hubiera convertido en parte de las habladurías que corrían por Zaragoza y que ellos tan sólo la adaptaran para su relato²⁸⁷.

Más aún, en 1843 Alejandro Esteller publicó una breve biografía sobre su padre texto que, desde luego, debemos entender como el desahogo de un familiar cercano, un medio de lavar la memoria del padre por parte del hijo²⁸⁸. Pero prescindiendo de este entendible carácter apologético el libro no contiene referencia alguna a la enajenación del militar. Todos los ánimos de su autor se focalizan hacia la búsqueda de responsabilidades institucionales por la omisión de auxilio y, de forma paralela, a la negación de cualquier connivencia entre el general y los invasores carlistas –algo que también se le llegó a atribuir–. Teniendo en cuenta que la acusación de locura se iba a convertir en uno de los argumentos más repetidos por la historiografía liberal, resulta sintomático que su hijo no apele nunca a su negación.

A partir de lo anterior, coincidimos con otros investigadores en descartar las conexiones de Esteller con los invasores, circunstancia que también fue negada tajantemente por el mismo Cabañero pero que, en todo caso, resulta absurda por su propia esencia. Por otro lado, sobran los datos que contradicen una pretendida incapacidad profesional, existiendo al respecto un asunto interesante en el que nunca han recabado los historiadores: Juan Bautista Esteller tenía una larga carrera militar, desde luego, pero apenas unos meses antes de ser destinado a Zaragoza había ocupado el puesto de segundo cabo en Valencia. Precisamente en esta ciudad tuvo que hacer frente a la amenaza de la Expedición Real, una vez producida su retirada desde Castellón. Por mucho que puedan encontrarse tintadas con el regusto a soflama propio del mundo castrense sus palabras, pronunciadas entonces, no parecen las de un acobardado inexperto o las de un colaborador carlista:

286 PARDO, Ana: «Guerra y psicología», en *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual*, 2 (2004), 1-21. Para una evolución del concepto, sus síntomas y tratamiento, véase BOBES GARCÍA, Julio / BOUSOÑO GARCÍA, Manuel / CALCEDO BARBA, Alfredo / GONZÁLEZ GARCÍA-PORTILLA, María Pilar: *Trastorno de estrés posttraumático*, Barcelona, Masson, 2003.

287 De hecho, Cabello, Santa Cruz y Temprado utilizaron testimonios orales para componer su relato, como ellos mismos aclaraban. Entre otros, mencionan palabras de quienes vivían frente a la residencia del general, precisando que nunca se hicieron disparos desde ella y que tan sólo se habría hecho fuego desde los balcones del secretario, Atanasio Cuadros. Véase al respecto CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., apéndice 6, p. 320.

288 ESTELLER, Alejandro: *Biografía del general Don Juan Bautista Esteller, escrita por su hijo Don Alejandro Esteller*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Vega, 1843.

estoy tranquilo, desprecio á los enemigos; quisiera que se acercasen más para escarmen-
tarlos, y lo único que me aflige es la suerte desgraciada de tanto infeliz que dejan en la
indigencia²⁸⁹.

La prensa señaló las afortunadas disposiciones adoptadas en Valencia por el general, medidas que muy probablemente evitaron la ocupación de esta ciudad por las fuerzas del pretendiente. Y por cerrar este pequeño círculo descriptivo, interesante es también que después del cinco de marzo la Fiscalía Militar de Zaragoza interrogara a Francisco Moreno sobre la presunta llegada de partes advirtiendo a Esteller de la aproximación carlista. Moreno testificó que el cuatro había puesto en conocimiento de Esteller un oficio del día anterior enviado por el alcalde de Belchite, en el que este señalaba que a las once de la mañana se había presentado en la población un grupo de carlistas a caballo, adscritos a la facción de Cabañero, exigiendo el importe de ciertas cantidades. El Jefe Político apuntó también que el mismo Esteller le había contestado tener ya conocimiento de tal parte²⁹⁰. Ni uno ni otro dieron mayor importancia a estos hechos, en primer lugar porque la presencia de partidas era algo recurrente en los pueblos de la provincia, incluyendo Belchite, y en segundo término porque nada apuntaba a que se tratara de una fuerza de envergadura. Además, la cuestión sobre la preparación militar de la ciudad quedó aclarada cuando el trece de diciembre de 1840 se hizo pública la sentencia del tribunal supremo de Guerra y Marina que exoneraba a Esteller²⁹¹.

Cuando el juicio sobre su asesinato volvió a reabrirse, en marzo de 1844, coincidiendo pues con el inicio del predominio moderado, estaba demostrado que el general tuvo un comportamiento ajustado a sus responsabilidades. Pero en relación a esta reapertura que comentamos, y pese a la violencia que trajo consigo, no existen pruebas que vinculen el asesinato con las luchas de poder engendradas en la ciudad, por mucho que estas fueran parte del trato institucional o enfrentaran frecuentemente a civiles y militares²⁹². En el nivel actual de nuestra investigación no puede deducirse que un determinado sector de las autoridades instigara la muerte: Esteller ape-

289 *Eco del Comercio*, 1176 (miércoles 19 de julio de 1837), p. 1.

290 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1253. Estos interrogatorios tuvieron lugar los días diez y once de marzo, por lo tanto inmediatamente después de la batalla.

291 El texto de la sentencia hace referencia a «la sumaria instruida en averiguación de la conducta observada por el mariscal de campo don Juan Bautista Esteller, segundo cabo que era de Aragón el día 5 de marzo de 1838, en que fue sorprendida por la facción de Cabañero la plaza de Zaragoza; y conformándose con lo expuesto por el tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar que resultando como resulta la inculpabilidad del general Esteller en este esceso se sobresea en dicha sumaria, y que la formación de ella no perjudique la opinión que gozaba, y en cuyos efectos y beneficios debe disfrutar su viuda é hijos». *Diario de Madrid* (domingo 13 de diciembre de 1840), p. 1.

292 Nos referimos aquí a las tesis apuntadas hace ya algunos años por JIMÉNEZ, María Rosa: «Zaragoza, 5 de marzo de 1838 (Un episodio de la primera guerra carlista)», en *Cuadernos de Investigación: Geografía e historia*, t. 4, fasc. 2 (1978), pp. 109-118; y de la misma autora *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, op. cit., esp. pp. 263-265.

nas llevaba veinte días ocupando el puesto, las disposiciones que tomó siguieron la senda de su predecesor y no existe en la documentación muestra alguna de desavenencias con las elites locales.

Ahora bien, sí existe un elemento que podría conectar lejanamente su asesinato con el pasado: en 1823, coincidiendo con el fin del Trienio liberal, Esteller fue la autoridad militar encargada de entregar Zaragoza a los ejércitos franceses, extremo que se llevó a cabo sin resistencia²⁹³. Ya hemos visto cómo la guerra o las tensiones sacaban a la superficie rencillas del pasado y, aunque el comportamiento de Esteller en 1823 no provocó ninguna queja entre las autoridades de Zaragoza después de su nombramiento como segundo cabo en 1838, tampoco podemos descartar que sí levantara resquemores en parte de la población, especialmente entre quienes conocieran lo sucedido años atrás por experiencia propia o a través de otros ciudadanos. No sería difícil que estos resentimientos afloraran después de la batalla del cinco de marzo aunque, en todo caso, es justo reconocer que nos movemos en el terreno de las suposiciones.

Sin embargo, no cabe duda de que, por una causa u otra, Esteller no se dejó ver hasta que cesaron los combates, cuando los carlistas habían sido ya prácticamente expulsados de la ciudad hacia Torrero y perseguidos hasta la torre de Fournás. Fue entonces cuando los ciudadanos comenzaron a increparle e insultarlo, respondiendo él que estaba dispuesto a dimitir del mando, pero sin dejar de recorrer la línea del despliegue militar. De cualquier modo, Esteller fue depuesto de su cargo, arrestado por las autoridades locales el mismo día cinco y recluido de inmediato en su residencia²⁹⁴. Por el carácter opaco y particular del arresto, o por la inexistencia de testimonios entre quienes lo protagonizaron, no sabemos exactamente qué ocurrió durante esos instantes y probablemente nunca lo sepamos.

En una hora indeterminada, pero en todo caso anterior a las tres y media de la tarde del cinco, se convocó una reunión en la que participaron Francisco Moreno, el Barón de la Menglana, el comandante de Artillería de la plaza, el Teniente Rey, el Secretario de la Capitanía General, los comandantes de la Milicia y, por supuesto, los miembros del Ayuntamiento²⁹⁵. En ella se discutió acerca de la designación inmediata y forzada por las circunstancias de un sustituto para Esteller. Cumpliendo

293 De hecho, el viajero polaco Carlos Demboski cita que los zaragozanos aborrecían profundamente a Esteller por esta cuestión (vid. DEMBOWSKI, Carlos: *Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil, 1838-1840* (t. I), Madrid, Espasa-Calpe, 1931, p. 41).

294 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (martes 6 de marzo de 1838), p. 1 donde se puede leer literalmente que «Suspendido del mando militar el Excmo. Sr. General 2º cabo de este reino, se reconocerá por comandante general interino al Sr. Barón de la Menglana, mariscal de campo de los ejércitos nacionales: lo que se hace saber para conocimiento de las tropas y Milicia nacional. Zaragoza 5 de Marzo de 1838. El teniente de rey, José de Uclés».

295 AMZ: Libros de Actas, sesión del 5 de marzo de 1838. Decimos que en todo caso anterior a las tres y media de la tarde puesto que esta es la hora consignada para la siguiente entrada en las Actas. El barón de la Menglana no permaneció demasiado en su nuevo puesto dado que,

las ordenanzas y «añadiendo los Capitulares que no siendo este asunto propio de sus atribuciones los S.S. militares era los que podían decidir á quien correspondía tomar el mando», recayó este finalmente en el Barón de la Menglana, como cargo militar más antiguo. Al nombramiento siguió la constitución de la Junta de Defensa compuesta por los comandantes de artillería e ingenieros, los del segundo y tercer batallones de la Milicia, así como un Comisario de Guerra. Según todos los indicios las autoridades tan sólo deseaban el inicio de un proceso judicial que incriminara a Esteller y a otros supuestos responsables por lo acontecido²⁹⁶.

Mientras tanto crecía la tensión popular, tal y como confirman las noticias aparecidas en los periódicos nacionales que, en contraste con el silencio de los locales, mencionaban una peligrosa extensión de los rumores inspirados en supuestos partes recibidos la noche anterior, acusando al general de inacción o complicidad, implícita o explícita, en la entrada carlista. Así, corrieron rumores acerca de que Esteller fue avisado el domingo por un individuo de Fuentes a través de uno de los celadores, también de que esa misma noche se llevó las llaves a su casa –probablemente, en referencia a la puerta del Carmen–, sobre sus órdenes de retirar la patrulla encargada de recorrer todas las noches el perímetro exterior de la muralla²⁹⁷, o incluso de ser conocedor de lo que estaba a punto de suceder gracias a un *miñón* llegado de María²⁹⁸. Poco a poco, se incrementó el descontento popu-

aquejado de continuas dolencias, tuvo que ser sustituido el día ocho por Agustín Caminero (vid. *El Guardia Nacional*, 835, viernes 23 de marzo de 1838, p. 4).

296 De hecho, el autor de la *Correspondencia* enviada desde Zaragoza y publicada en Madrid por el *Eco del Comercio* no abrigaba el día seis duda alguna acerca de que no se causaría a Esteller «ningún atropello y que se desea solo se someta á un consejo de guerra público su conducta en esta noche y su actividad para prevenirla» (vid. *Eco del Comercio*, 1408, viernes 9 de marzo de 1838, pp. 3-4). Un día más tarde, el mismo periódico se lamentaba amargamente de la muerte de Esteller argumentando que sólo la ley debía «condenar ó absolver á los culpables», por lo cual era «muy de sentir que no hubiera en Zaragoza quien detuviese á los amotinados contra el difunto jefe, para arrancarle de sus manos y entregarle á los tribunales». Sucesos que, por cierto, se achacaban al «falso sistema de gobernar que siguen y han seguido siempre nuestros adversarios. Mandar á los pueblos más liberales autoridades sin prestigio, y no solo sin prestigio, sino con mala nota, no debe producir jamás buen resultado. Dejar impunes constantemente las traiciones y la falta de cumplimiento á los respectivos deberes; entronizar y erigir en axioma la impunidad, la blandura y hasta el premio para con los enemigos, al mismo tiempo que se trata con rigor por el más ligero desliz á los liberales ardientes; solo puede dar lugar á que el pueblo estraviado en momentos de crisis, de agitación y de pasiones, crea justo vengarse por su mano, desconfiando de los encargados de ejecutar la ley». Vid. *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), pp. 3-4.

297 Véanse para todo esto *El Guardia Nacional*, 829 (sábado 17 de marzo de 1838), p. 4 y el *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), pp. 3-4. Algunos de estos rumores fueron también recogidos por SÁNCHEZ, D.R.: *Historia de Don Carlos y de los principales sucesos de la guerra civil* (t. II), Madrid, Imprenta de Tomás Aguado y Compañía, 1844, pp. 20-21.

298 Este último supuesto se menciona en GRACIA ALBACAR, Mariano: *Memorias de un zaragozano...*, op. cit., p. 12.

lar, fomentándose la reunión de paisanos alterados y grupos cada vez más grandes al añadirseles los habituales curiosos. No tardó en pasar mucho tiempo hasta que se escucharon los primeros gritos de *¡muera el general, muera los traidores!* entre la multitud.

Llevados por el temor a un desbordamiento de la situación y asustados por el probable contagio de esta furia popular a los milicianos, que ya había comenzado a detectarse, los mandos de la Milicia decidieron buscar una solución *in extremis* al problema. Para ello, delegaron en el fabricante Francisco Lagunas, capitán de la compañía de cazadores del segundo Batallón de la Milicia, a quien se encargó intermediar con los amotinados en compañía de un tal Nicolás Danzeo²⁹⁹. Es posible que los mandos tomaran esta decisión actuando independientemente de la Diputación o del Ayuntamiento los cuales, por cierto, se encontraban reunidos y en cuyas *Actas* no se hace mención alguna a los hechos.

De cualquier modo, mientras los mandos conferenciaban para adoptar una decisión conjunta, la compañía de Lagunas se sublevó. Un grupo de milicianos dirigido por Bernabé Ribeiro y Pedro León marchó desde sus posiciones en la Misericordia hasta la residencia del general, al cual apresaron para llevarlo luego por la fuerza a la cárcel de la antigua Inquisición. En este grupo se encontraban personajes como Puyáns, Guara y Sender, todos ellos muy conocidos en la Zaragoza del momento por sus actividades delictivas. Los testimonios recogidos por la prensa, en este caso por el periódico barcelonés *El Guardia Nacional*, concuerdan en señalar el creciente clima de irritación: «la voz era quererlo matar, pero las reflexiones de no manchar con este hecho la gloria adquirida, contuvo la irritación y se contentaron con llevarle por la tarde á la inquisición entre catorce nacionales»³⁰⁰. Aquí permaneció a la espera de juicio, aunque en apariencia sin que nadie pensara en darle muerte.

Ajeno a estos acontecimientos, Lagunas terminó la reunión con sus compañeros de armas y se encaminó hacia la Misericordia para unirse a su compañía. Al pasar por delante del teatro –recordemos que aquí estaban reunidas las autoridades–, los miembros del Ayuntamiento le comunicaron lo sucedido, gritándole desde los balcones. Sorprendido por las noticias, Lagunas intentó calmar los ánimos del Consistorio diciendo a sus miembros que iría de inmediato a liberar al general, pero ad-

299 Francisco Lagunas era un personaje conocido y respetado en la vida zaragozana. Después de estos hechos llegó a ser regidor del Ayuntamiento en 1839 y 1840 y, efectivamente, tenía el rango de capitán en la compañía de cazadores del segundo Batallón de la Milicia. Los datos que aportamos sobre él a continuación proceden sobre todo de GRACIA ALBACAR, Mariano: *Memorias de un zaragozano...*, *op. cit.*, pp. 11-15, al que fueron referidos en persona por su niñera, Felipa del Rey quien, a decir del autor, poseía el uniforme completo de Lagunas y abundante documentación sobre su vida.

300 *El Guardia Nacional*, 829 (sábado 17 de marzo de 1838), p. 4; y *El Guardia Nacional*, 837 (domingo 25 de marzo de 1838), pp. 3-4.

virtiéndoles asimismo de que Francisco Moreno debía continuar reunido, sin duda con el objeto de evitar que la gente pudiera volcar su ira contra él. Al seguir su camino y a la altura de la Cruz del Coso, se encontró con Atanasio Cuadros, secretario de Esteller, además de con el celador Ruiz, a los que explicó los hechos y su propósito. Sin embargo, este último le conminó a desistir de la liberación, señalándole los peligros que acarrearía intentarlo en ese momento de excitación, pero prometiéndole que él mismo se encargaría esa noche de sacar al general de la prisión, utilizando al efecto una puerta falsa y al amparo de la oscuridad. Lagunas, que llevaba horas sin dormir y había combatido en la madrugada anterior contra los carlistas, estaba tremendamente cansado y quizás enfermo o herido, razón por la cual, convencido por las palabras de Ruiz, se marchó «a casa de una cuñada suya, maestra del Hospicio y se metió en la cama»³⁰¹.

Esa misma tarde, Esteller todavía tuvo tiempo de enviar a la Diputación una carta a través de un oficial en la que exponía su situación:

Desde esta mañana que conducido entre bayonetas me hallo en esta cárcel como un delincuente con centinelas de vista, y justamente cuando mi alma rebosaba de placer por el heroico, nunca desmentido valor de estos habitantes, nadie se ha presentado a decirme el por qué, ni a hacerme el más leve cargo. Yo creo que esa Excm. Diputación no debe ignorarlo y que en sus atribuciones se halla el poner fin a un atropello que, ni merecí, ni menos pudo pasarme jamás por la idea que se realizase con un jefe que tantas pruebas tiene dadas de su patriotismo y honradez³⁰².

Esta carta llegó a la Diputación a las diez y media, como se puede comprobar por la documentación disponible en el Archivo de esta institución provincial. Sin embargo, a esa hora la Diputación había quedado disuelta, permaneciendo tan sólo una pequeña comisión temporal formada por dos de sus miembros, Mariano Rafael López y Manuel Villava. Ambos contestaron a Esteller exponiéndole estas circunstancias para señalarle a continuación de forma lacónica que la Diputación «no tenía atribución de contestar sobre lo que V.E. propone en su oficio», remitiéndole en cambio a «la autoridad que decretó la prisión»³⁰³.

Aunque la noche del cinco al seis fue aparentemente tranquila, los zaragozanos continuaron rumiando habladurías contra Esteller. Por la mañana, un nutrido grupo acudió al Hospicio de la Misericordia y, encaramándose a las verjas del edificio, suplicó al exhausto Lagunas que se pusiera al frente del motín en ciernes. Bien por cansancio, bien por su posición oficial, Lagunas hizo caso omiso de las peticiones y continuó encerrado en la habitación.

301 GRACIA ALBACAR, Mariano: *Memorias de un zaragozano...*, op. cit., p. 13.

302 El texto que nosotros reproducimos y del cual adjuntamos copia es transcripción literal del original –vid. pp. 133-134–, y puede consultarse en ADPZ: Central, leg. XIII-822, *Documentación sobre la guerra civil*, pero aparece también transcrito en ASÍN RÉMIREZ DE ESPARZA, Francisco: *La Cincomarzada*, op. cit., p. 69.

303 ADPZ: Central, leg. XIII-822, *Documentación sobre la guerra civil*.

Exmo Sr.
 Desde esta mañana,
 que conducido entre ba-
 yonetas me hallo en
 esta cárcel como un de-
 lincente con centinelas
 de vista y fusilante
 cuando mi alma se ba-
 laba de placer por los
 herojes nunca desmen-
 tido valor de estos ha-
 bitantes; nadie se ha-
 presentado a decir-
 me el porq. ni hacer-
 me el mal que cargo
 Yo creo q. esta Exma

Anverso de la carta de Juan Bautista Esteller a la Diputación, 5 de marzo de 1838 (ADPZ: Central, leg. XIII-822, Documentación sobre la guerra civil).

Diputación no debe
 ignorarlo, y q. en su
 atribución. se halla
 el poner fin á un atro-
 pello q. ni mereci-
 ni menoy pudo pasar
 ma fama por la idea
 q. se realicase con un
 Gefe q. tantas pruevas
 tiene dadas de su Pa-
 triotismo y honoraderi-
 D. que á V. E. m. an.
 Carcel de la Inquisi-
 cion Año 5. de 1898-
 El. Fiel V. Cabo
 Juan B. Esteller
 Exma Diputación Provincial de Sarago-
 zos -

La misma tarde del seis la multitud se concentró en la calle Predicadores, momento en el cual un grupo se presentó ante la Inquisición, entró en ella y, por sorpresa, se apoderó de Esteller argumentando que se lo llevaban al Principal. El reducido piquete de milicianos que lo custodiaba, al mando del sargento Doblado, no pudo impedir la entrada en el edificio o que el general fuera sacado violentamente de la celda en la que estaba recluso³⁰⁴. Seguidamente, los asaltantes pasearon a Esteller hasta la plaza de la Constitución con la intención de ajusticiarlo «unos por traidor (decían), otros por haber dejado sorprender la ciudad: por supuesto que la gente de juicio llevaba á mal que se hiciera sin juzgarle; pero entre las autoridades no había ninguna que quisiese cargar con la responsabilidad de un juicio precipitado, y cuyo fallo había de ser á voluntad del pueblo». En consecuencia, «para que (según decían los amotinados) otro capitán general sea no sólo leal, sino más avisado, en cosa de tanta trascendencia, fueron á la inquisición por él»³⁰⁵.



El palacio de los Duques de Villahermosa, en la actual calle Predicadores, utilizado antiguamente como cárcel de la Inquisición y del cual la muchedumbre sacó al general Esteller (AHPZ)

Paralelamente a estos hechos, el Ayuntamiento seguía constituido en sesión permanente. De acuerdo con documentos que hemos encontrado en el Archivo Municipal de Zaragoza, a las once de esa mañana del seis se recibieron comunica-

304 GRACIA ALBACAR, Mariano: *Memorias de un zaragozano...*, op. cit., pp. 13-14. También se menciona este hecho en el Informe del asesinato redactado en 1844 por el Capitán General y que se incluye en JIMÉNEZ, María Rosa: «Zaragoza, 5 de marzo de 1838 (Un episodio de la primera guerra carlista)», en *Cuadernos de Investigación: Geografía e historia*, t. 4, fasc. 2 (1978), pp. 109-118., concretamente en las páginas 120-122 del Apéndice Documental.

305 Ambos entrecomillados en *El Guardia Nacional*, 829 (sábado 17 de marzo de 1838), p. 4.

ciones tanto del Comandante General Interino, el barón de la Menglana, como de la Diputación provincial, instando a la celebración de una nueva reunión, que efectivamente tuvo lugar. En ella se conocieron las primeras noticias acerca de la «extraordinaria agitación que se observaba contra el Excmo. Sr. Dn. Juan Bautista Esteller en términos de tomar por la seguridad de su persona». Ante estas novedades convinieron en que era preciso evitar a toda costa el peligro que amenazaba al militar y «dictaron las medidas que deberán resultar del acta de la Diputación»³⁰⁶.

Alrededor de las cuatro de la tarde el Ayuntamiento volvió a su sala habitual. En ese instante, se presentaron el Jefe Político, el Comandante General, los jefes de la Milicia Nacional y varios oficiales, exponiendo de nuevo el peligro en que se encontraba el general y la inutilidad de las medidas tomadas hasta entonces para proteger su persona, así como la necesidad de contemplar otras alternativas. Fue entonces cuando el Ayuntamiento decidió comportarse con mayor energía y, junto a Moreno y al Barón de la Menglana, redactaron varias proclamas llamando al orden y anunciando que ya habían sido nombrados los fiscales encargados de la causa contra Esteller «ó cualquiera otros que aparecieran sospechosos»³⁰⁷.

Ante la alarma, enviaron al lugar donde se congregaba la gente a varias personas de confianza con la finalidad de calmar los ánimos, sumándose a ellas algunos capitulares y oficiales de la Milicia. No obstante, «antes de llegar frente de la Ex Inquisición en que se hallaba preso el General ya lo habían estraído de ella, y así los esfuerzos que hicieron hasta con peligro de sus vidas, fueron inútiles y regresaron á la Sala de sus sesiones traspasados de dolor de no haber podido impedir la catástrofe, sin que posteriormente haya adquirido más noticias que puedan ilustrar este asunto»³⁰⁸. Todo lo cual corroboró la declaración de José de la Cruz, comandante del segundo Batallón de la Milicia y ese día «gefe de vigilancia para los puestos de la plaza»³⁰⁹, quien unas semanas más tarde y bajo palabra de honor manifestó

que habiendo tenido noticia la mañana del seis de dicho mes á cosa de las once que se presentaban en la calle de Predicadores varios grupos en actitud de conspirar contra la persona del Excmo. Sr. Dn. Juan Bautista Esteller, dio orden para que un piquete de la Milicia que se hallaba en la Misericordia se trasladase á las Cárceles de la Ex Inquisición con objeto de encargarse de la persona del General y velar por su custodia y que á las 4 de la tarde del mismo día por Comisión del Excmo. Ayuntamiento y Autoridades reunidas en el local del Teatro salió con los Comandantes Dn. Germán Segura y Dn. José Marraco, y los Regidores Dn. Manuel Cantín y otros que no recuerda á sofocar la

306 Vid. ADPZ: Central, leg. XIII-822, *Exposiciones dirigidas á las Cortes relativas á la terminación de la Guerra*. La iniciativa para celebrar esta reunión partió del barón de la Menglana.

307 AMZ: Libros de Actas, sesión del 5 de marzo de 1838 (la cita se inscribe en la sesión del cinco, pero se trata en realidad del día seis, puesto que el Ayuntamiento continuaba reunido desde la mañana anterior).

308 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 11, *Noticias sobre el asesinato de Juan Bautista Esteller*.

309 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 65 (miércoles 7 de marzo de 1838), p. 1. Orden de la plaza del 6 de marzo.

sublevación é impedir cualquiera atentado, pero que como todas las calles estaban llenas de grupos de paisanos armados de trabucos y pistolas no pudo ver quiénes llegaron á la Calle de Predicadores porque algunos se quedaron en el tránsito á disipar los corrillos y á los que llegaron á dicha calle se les privó de paso, se les insultó y aun se les quiso atropellar³¹⁰.

En consecuencia, alrededor de las cuatro y media unas sesenta personas sacaron a Esteller de la cárcel. Antes de llevarlo hasta la plaza de la Constitución se le acercó un fusilero para soltarle que «cómo dice V.E. que no sabía nada, cuando yo le traje un parte á las 9 de la noche, en que un alcalde (no sé de dónde) le avisaba de la venida de los facciosos; y me mandó V.E. me estuviese en el cuerpo de guardia de su casa, sin permitirme la salida á mi cuartel?»³¹¹. Algún tiempo después, los testigos vieron pasar al general por delante del mercado, en mangas de camisa y empujado por quienes lo custodiaban. Aunque el trayecto no debería costar más de quince minutos Esteller, que parecía sereno, fue *arrastrado* por sus captores hasta la plaza, a la que llegaron una media hora más tarde³¹². Allí, al pie de la lápida que conmemoraba la reciente Carta Magna de 1837, fue ensartado a bayonetazos, sablazos y probablemente rematado con algunos disparos. Una vez concluida la actuación popular, se dieron tiros al aire y un profundo silencio cubrió luego la trágica escena. Instantes más tarde, caía la noche en una ciudad cuyas calles desiertas comenzaron a iluminarse lánguidamente. El cuerpo ensangrentado pero entero del general permaneció tendido bajo la lápida hasta que las autoridades ordenaron su traslado a la capilla del hospital de Nuestra Señora de Gracia. La tranquilidad más absoluta se adueñó de Zaragoza durante la siguiente noche³¹³.

310 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 11, *Noticias sobre el asesinato de Juan Bautista Esteller*. Las declaraciones de José de la Cruz, así como las que mencionaremos posteriormente, corresponden a la misma sign. archivística y fueron efectuadas el 27 de marzo. A su vez, se incluyeron a mediados de abril en la causa abierta en el Juzgado Militar para esclarecer el asesinato del Segundo Cabo y su presencia en el Archivo Municipal de Zaragoza se explica por la comunicación de las mismas que hizo al Consistorio el Comandante General Interino, barón de la Mengrana.

311 Según el testigo que cuenta los hechos, este mismo fusilero se marchó de la casa de Esteller y, al encontrarse con dos señoras que acompañaban a un oficial «quejándose de no haber estado en una casa media hora más de tertulia», les contestó sin conocerlas de nada «sí, bonita noche es esta para tertulias». Indirectamente, el testimonio es corroborado por *El Correo Nacional*, que publicaba ese mismo día una carta procedente de Zaragoza –pero datada el seis–, en la que se daba por cierto que la noche del domingo se había dado parte a Esteller del peligro y que este, por su parte, no había adoptado disposición alguna. Véase para todo lo anterior *El Eco del Comercio*, 1409 (10 de marzo de 1838), p. 4.

312 Para la práctica de *arrastrar*, propia de muchos motines, véase el sugerente trabajo de CARDESÍN, José María: «Motín y magnicidio en la guerra de la Independencia: la voz de ‘arrastrar’ como modelo de violencia colectiva», en *Historia Social*, 62 (2008), pp. 27-47.

313 *El Guardia Nacional*, 837 (25 de marzo de 1838), pp. 3-4, publicaba una carta en la que el autor, tras describir los sucesos, apostillaba que el cuerpo de Esteller estaba entero «pues nosotros le vimos media hora después enteramente completo, al parecer, y echarlo en la camilla

A partir de lo que acabamos de relatar, parece incuestionable que las autoridades conocieron las primeras amenazas de muerte contra Esteller a partir de las once de la mañana del día seis. Trasladadas al Ayuntamiento las noticias, dispuso este varias medidas pero se desentendió de la situación hasta que volvió a tener informes, alrededor de las cuatro de la tarde. Las autoridades emitieron entonces varios bandos públicos y ordenaron que se dirigieran al lugar donde estaba apresado Esteller ciertos individuos de confianza. No obstante, no pudieron llegar hasta su destino al ser detenidos violentamente por las personas concentradas en las inmediaciones de la cárcel. De resultas de lo anterior, deducimos que el lapso de tiempo transcurrido entre las once de la mañana y las cuatro de la tarde resultó trascendental para el trágico desenlace. Entre otras cosas, es evidente que en estas aproximadamente cinco horas lo que había sido tan sólo un rumor *in crescendo*, se transformó finalmente en una algarada que derivó hacia una turba violenta difícilmente controlable³¹⁴.

Las noticias sobre el apresamiento del general, extendidas inmediatamente entre la población traumatizada por la batalla, acabaron dando lugar a un incremento exponencial de la rumorología que generó, a su vez, un palpable nerviosismo entre los zaragozanos. Todo lo cual disparó la búsqueda de chivos expiatorios típica de estos casos de tensión social. Como apunta Alain Corbin, el rumor contribuía en estas circunstancias a crear lazos de unión entre los miembros de una comunidad que no sabía cómo responder a su angustia pero que debía «*impérativement discerner et désigner les responsables de son malheur, afin d'interpréter logiquement une situation confuse*», algo especialmente usual en tiempos de guerra o situaciones traumáticas³¹⁵.

Apenas habían pasado unas horas de la sorpresa de Cabañero, la mayor parte de la ciudad seguía inmovilizada por los sucesos recientes y los mecanismos de

sin notar devisión de sus miembros». Según el informe sobre su asesinato elaborado por Manuel Bretón, Capitán General en 1844, la disección del cadáver demostró que le habían sido asestadas más de cincuenta heridas, circunstancia que también menciona el viajero francés D'ALAUX, Gustave: *Aragón visto por un francés durante la primera guerra carlista...*, *op. cit.*, p. 20.

314 Resulta curioso que el tópico sobre la locura de Esteller desapareciera de la historiografía en las últimas décadas del siglo XIX. Por ejemplo, no se hace mención al mismo en el relato de la guerra escrito entre 1884 y 1896 por el Marqués de San Román quien, por el contrario, incide en el carácter colectivo del asesinato. En un tono bastante condescendiente, el Marqués señala que los zaragozanos «ebrios con los aplausos del triunfo y pasando en tumulto por las calles unos con otros enardecidos, llegaron á la exaltación más furiosa, no ya clamando justicia y venganza general de la sangre del compañero derramada, sino pidiendo, como siempre acontece cuando se deja ser juez á la muchedumbre amotinada, una ó más cabezas de los que pudieran ser causa, por traición, ineptitud ó mala fortuna, de que se hubieran hollado sus hogares, voceando que una *negra trama* se había fraguado de antemano para lograrlo, sin que la autoridad superior hubiese hecho fracasar sus planes, amparado la seguridad pública ni dictado medidas para contrarrestar tan lamentable escándalo». FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia: campañas del general Oráa (1837-1838)...*, *op. cit.*, pp. 70-71.

315 CORBIN, Alain: *Le village des 'cannibales'*, París, Flammarion, 2009, pp. 65-66 (vid. también n. 34 y n. 35 en la p. 180).

mantenimiento del orden se encontraban ausentes de las calles, desplegados en la periferia previendo un nuevo ataque carlista. Las paredes de la antigua Inquisición no sólo acogían al desdichado Esteller, sino a buena parte de los prisioneros hechos en las horas anteriores. Incluso llegaron al Ayuntamiento varios partes sobre la mala disposición existente en la cárcel para vigilar a los prisioneros y, dado el peligro de fuga que esto implicaba, se recomendó al Barón de la Mengrana aumentar «la fuerza que los guarda y así destacar algunas partidas de infantería y caballería que patrullen por la orilla del Ebro en la parte que mira á lo exterior del Edificio»³¹⁶. En consecuencia el contexto de incertidumbre, combinado con el trauma, determinó la actuación de unas autoridades sobrepasadas por sus escasos medios y que actuaron tarde o mal, pero no a mala fe.

Como hemos intentado apuntar en apartados previos, el rumor es un bastardo de padres imposibles de determinar, pero crece a medida que aumenta en intensidad y es precisamente entonces cuando se convierte en un mecanismo de movilización. Por ello, no reviste mayor importancia determinar su origen, por ende intangible, pero también porque, entre otras cosas, el resultado último nunca coincide con su origen: quien da pábulo consciente o inconscientemente al rumor no tiene por qué tener ninguna relación con su resultado final. En este sentido, es evidente que existieron reproches públicos de importantes personajes de la vida zaragozana hacia Esteller –lo hemos señalado al hablar de Manuel Lasala y su testimonio la misma mañana del cinco. Sin embargo, esto no quiere decir que esos mismos personajes pusieran en marcha *intencionadamente* la rueda con la que se iniciaron los acontecimientos, más bien lo contrario. De hecho, los rumores se extendieron en la población, afectaron igualmente a la Milicia Nacional y crecieron sin tener una relación de causa-efecto evidente con los reproches cruzados entre miembros de las autoridades políticas y militares.

Además, deberíamos inscribir también los hechos en el contexto de los rituales de linchamiento que suelen aparecer en momentos de tensión, cuando los representantes del orden desaparecen o muestran una actitud tibia hacia algunos fenómenos de implosión social. En esos momentos el ritual del escarnio, la vejación y el linchamiento públicos pasaban de manos de las autoridades, que lo habían mantenido hasta entonces en un contexto de legalidad en el cual la multitud era un mero observador, a ser asumidos por la propia multitud convertida ahora en jurado, juez y verdugo³¹⁷. Como apuntó en su momento E.P. Thompson, el carácter anónimo y

316 AMZ: Libros de Actas, sesión del 5 de marzo de 1838 (recordemos que estamos, en realidad, en el día seis). Aunque lo que acabamos de referenciar se inserta por escrito en la sesión iniciada el día cinco, lo cierto es que se hace ya referencia a sucesos acontecidos el seis. Al respecto, no está de más insistir en que el Ayuntamiento se mantuvo constituido y reunido desde la madrugada del cinco hasta bien entrada la tarde del seis.

317 Sobre alguna de estas cuestiones pueden consultarse los estudios reunidos en *H-France Forum*, vol. 2 (2), 2007, en relación al también importante trabajo de MARTIN, Jean-Clément: *Violence et Révolution: Essai sur la naissance d'un mythe national*, París, Éditions du Seuil, 2006.

colectivo del crimen era una forma habitual de protesta en sociedades situadas en el umbral de la alfabetización, pero en las que los mecanismos de protesta organizada eran todavía inconstantes³¹⁸.

Desde luego, estos mecanismos no tenían necesariamente un carácter *heroico*. Al contrario, la violencia podía esconder –de hecho, solía esconder– rencillas, mal-entendidos, tensiones y odios perdidos en el tiempo o provocados recientemente, pero que sólo necesitaban de un oportuno motivo de tensión para aflorar a la superficie. En muchos casos no tenían tanto que ver con una *economía moral*, como con el estallido en momentos posteriores a un trauma del permanente estado de ambigüedades que caracterizaba las relaciones entre grupos. Y por supuesto, eran una práctica no demasiado inhabitual en una sociedad tremendamente violenta en su cotidianidad y donde la revancha, individual o colectiva, se aceptaba popularmente como un recurso *nivelador* mediante el cual aspirar a la justicia.

Además, el drama de Esteller se desarrolló según una partitura muy similar a otras conocidas por nosotros: circunscribiéndonos a los años inmediatamente anteriores a 1838, el general José de Canterac había sido asesinado por sus soldados el 18 de enero de 1835 en la madrileña Puerta del Sol³¹⁹. Asesinados murieron los también generales Bassa en Barcelona, en agosto del mismo año 1835³²⁰, Vicente Genaro de Quesada en Madrid el quince de agosto de 1836 además de, como ya hemos visto en otro capítulo de este texto, Pedro Sarsfield y Rafael de Ceballos Escalera, ambos en el verano de 1837³²¹. Todos ellos fueron muertos por soldados amotinados o civiles incontrolados. Y de algo similar estuvo a punto de librarse el arzobispo Bernardo Francés Caballero, en el famoso motín zaragozano de abril de 1835³²². En estos contextos, la violencia popular era precisa, guiada por la certidum-

318 THOMPSON, E.P.: “El delito de anonimato”, en THOMPSON, E.P.: *Obra esencial*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 434-493 (trad. originalmente en *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 173-238).

319 GIRÓN, Pedro Agustín (marqués de las Amarillas): *Recuerdos (1778-1837)*, t. III. Pamplona, EUNSA, 1981, pp. 84-90.

320 ROMEA CASTRO, Celia: *Barcelona romántica y revolucionaria. Una imagen literaria de la ciudad, década de 1833 a 1843*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 1996, 1994, pp. 73-78. Véase también Juanjo Romero Marín. «La dramaturgia social. Dios y fuego en la Barcelona del siglo XIX», en *Hispania Nova*, 1 (1998-2000), que nosotros consultamos en su versión online en <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/010/art010.htm>

321 Podemos encontrar información sobre el caso del general Vicente Genaro en PÉREZ NÚÑEZ, Javier: «El general Jenaro Quesada Arango o la animadversión a la Constitución de 1812», en *Spagna Contemporanea*, 35 (2009), pp. 1-20.

322 Véase para este caso el estudio de FRANCO DE ESPÉS MANTECÓN, Carlos: *Los motines y la formación de la Junta Revolucionaria de Zaragoza en 1835*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1981. Meses después de la muerte de Esteller resultó también asesinado en Valencia el general segundo cabo, Froilán Méndez Vigo, tras reprimir pacíficamente a grupos de civiles y milicianos que intentaban dar muerte a algunos simpatizantes carlistas de la ciudad (vid. CA-

bre inquebrantable que otorga la posesión de la razón, rápida, expeditiva, desde luego cruel pero también innegociable.

Esteller fue así *arrastrado* por las calles de Zaragoza, expuesto al escarnio y la mofa pública. El carácter abierto del acto aumentaba su practicidad, vulgarizaba tanto como divulgaba la aplicación inmediata de la justicia popular, convirtiéndola en expeditiva y ejemplarizante al mismo tiempo. Recordemos de nuevo las palabras de uno de los testigos que citábamos páginas atrás: para que cualquier otro «capitán general sea no sólo leal, sino más avisado, en cosa de tanta trascendencia, fueron á la inquisición por él»³²³. Y *arrastrando* al general por las calles de la ciudad se activó el carácter mimético que acompañaba a estos actos, aumentando así el volumen de los participantes al sumárseles algunos de los que hasta entonces sólo habían sido espectadores pasivos.

Por ello, Esteller no fue sometido a una tortura pública, sino a un ajusticiamiento colectivo. Lo primero hubiera supuesto antes de su muerte un calvario de golpes, palizas, cuchilladas, etc. Por supuesto, ambos extremos no son incompatibles pero los testimonios señalan que recorrió las calles poco magullado y bastante sereno. Y no fue tampoco ninguna casualidad que acabara asesinado en la plaza de la Constitución: la muerte podría haberse producido en el camino –no largo, pero sí lo suficientemente lejano como para dar lugar al asesinato–. En cambio, fue rematado en un lugar cargado de simbología, epicentro desde años atrás de muchas celebraciones públicas. Por sí solo, esto demuestra que las alegorías del liberalismo calaban entre ciertos sectores populares y que estos, a su vez, las habían interiorizado como parte de su aprendizaje de la política. El cuerpo no sufrió seguidamente ningún tipo de violencia añadida, como el descuartizamiento o la evisceración que sí conocemos para muchos episodios similares. Simplemente, se le abandonó al igual que se hubiera hecho con un fusilado, a la espera de que las autoridades o sus familiares se hicieran cargo de él. Dentro de la improvisación, se trató pues de un drama ordenado porque el asesinato representaba la muerte del chivo expiatorio, pretendido culpable del desorden, y la regresión a la normalidad de la comunidad traumatizada³²⁴.

La violencia ejerció en suma un tipo de justicia compensatoria con respecto a los que ponían en peligro la estrategia de la política oficial: se asesinó a Esteller en un acto de redención colectiva, pero también porque él, con su supuesta desidia, había puesto en la picota los principios y las transformaciones inspiradas por el liberalismo –la monarquía constitucional, las instituciones, etc.– frente al enemigo carlista –que, evidentemente, simbolizaba el extremo opuesto–. Y conviene retener un

BELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., p. 223).

323 Ibidem.

324 Para estas consideraciones resultan indispensables las conexiones entre violencia y comportamiento mimético planteadas por el antropólogo GIRARD, René: *El chivo expiatorio*, Barcelona, Anagrama, 1986.

último aspecto: como analizaremos en otro momento, buena parte de los que le sacaron de la cárcel, lo condujeron por las calles y, finalmente, le dieron muerte, eran miembros de la Milicia Nacional. O, lo que es lo mismo, pertenecían al órgano de sociabilidad protopolítica más avanzado de la Zaragoza liberal. No fue por lo tanto un acto primitivo, propio de «anarquistas», «caníbales» o de una chusma descontrolada carente de capacidad comprensora de su entorno³²⁵.

«Anatematizar la conducta de alguno ó algunos militares»

Por paradójico que parezca, las conclusiones más factibles acerca de lo ocurrido se encuentran inconscientemente en el texto biográfico escrito por Alejandro Esteller, el hijo del general, donde el propio autor reconoce que «el asesinato de Esteller no fue obra ni de toda la milicia ni de todo el pueblo; pero toda la milicia, todo el pueblo y todas las autoridades *no supieron evitarlo*. El asesinato de Esteller fué obra de una turba que no pasaría á lo mas de dos cientos hombres»³²⁶. Efectivamente, el asesinato se produjo –y debe entenderse– en el contexto de una acción colectiva incontrolable y en la que las responsabilidades penales, si las hubiera, acababan diluidas en el anonimato del grupo.

Cuando años más tarde Alejandro Esteller pidió la depuración de responsabilidades, entre todas las razones esgrimidas deducía que las autoridades «faltaron á su deber, y *no habiendo evitado como pudieron* su muerte, son responsables ante Dios y los hombres de aquel asesinato. La principal civil D. Francisco Moreno, faltó á su deber como autoridad y como amigo: la superior militar, Barón de la Menglana, que se encargó del mando desde el momento de dejarlo mi desgraciado padre, incurrió en lo mismo como militar y como compañero»³²⁷. Sólo un coronel anónimo «fue el único que viendo lo que se dejaba pasar el tiempo y que no se tomaba ninguna medida enérgica, dijo incomodado que era necesario hacer respetar las leyes y las personas»³²⁸. Mucho más difícil le resultó dar nombres y apellidos de los supuestos inductores del crimen.

De todos modos, sí es evidente que la figura de Esteller se convirtió de inmediato en un chivo expiatorio bastante útil, una víctima propiciatoria sacrificada para lavar las responsabilidades de lo que había pasado en la ciudad. Preten-

325 De «caníbales» y «anarquistas» se califica a los asesinos de Esteller en BURGOS, Francisco Javier de: *Anales del Reinado de Doña Isabel II* (t. V), Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1851, p. 249. Para un análisis de este tipo de denominaciones y de sus claras implicaciones discursivas, remitimos de nuevo a la lectura de CORBIN, Alain: *Le village des «cannibales»*, *op. cit.*

326 ESTELLER, Alejandro: *Biografía del general Don Juan Bautista Esteller*, *op. cit.*, p. 38.

327 *Ibidem*, p. 38.

328 *Ibidem*, pp. 38-39.

siones que comenzaron a resultar cada vez más evidentes a partir de las palabras, totalmente carentes de pruebas en aquel momento, vertidas en su contra desde los escaños de las Cortes. Pronunciadas, además, cuando en Madrid ni siquiera se tenía conocimiento de que el militar había sido asesinado³²⁹.

Llegadas a Madrid las noticias sobre lo sucedido en Zaragoza, los diputados Evaristo San Miguel, Pío Laborda, Ramón María Temprado, Miguel Alejos Burriel, Joaquín Íñigo, Pascual Madoz, Ángel Polo y Monge, junto con los condes de la Rosa y de las Navas, presentaron una petición de acción de gracias en la sesión del ocho para que el Congreso declarara «que la siempre inmortal Zaragoza se excedió á sí misma en valor y heroísmo en la mañana del 5 del corriente mes, rechazando á los facciosos que aprovechando la oscuridad de la noche la sorprendieron, apoderándose momentáneamente de casi toda la población»³³⁰. La petición y el tono enfático usado por Íñigo para impulsarla fueron entusiastamente acogidos por varios diputados con gritos de «*Bien, bien, bien*». Para aumentar el carácter solemne del acto, se procedió a su votación nominal, momento en el cual Luis Fernández de Córdoba hizo notar una contradicción: con evidente razón, este diputado inquirió a la Cámara que, si en la proposición se consignaba expresamente el hecho de la sorpresa, resultaban entonces comprendidas en la misma las autoridades responsables, palabras acogidas con aplausos en la tribuna pública y que forzaron al Presidente a llamar al orden. Por su parte, el conde de las Navas contestaba que en la proposición de gracias



Portada de la *Biografía del general don Juan Bautista Esteller*, publicada en 1843 por su hijo, Alejandro Esteller.

329 Lo que narramos a continuación es un resumen de la sesión celebrada el día ocho de marzo en las Cortes, íntegramente transcrita en *Diario de Sesiones de las Cortes: Congreso de los Diputados. Legislatura de 1837, dio principio el 19 de noviembre de 1837 y terminó el 17 de julio de 1838*. Madrid, Imprenta de J. Antonio García, 1874, pp. 1147-1159. En un momento determinado, cuando Luis Fernández de Córdoba estaba en posesión de la palabra y se debatían las dos proposiciones de reforma a la acción de gracias que había presentado, otro diputado se dirigió a él en voz baja y, mostrándole un papel, le hizo saber que Esteller se encontraba todavía prisionero.

330 *Ibidem*, p. 1149.

sólo se hacía mención a la Milicia y al vecindario. A pesar del revuelo y de la amenaza de presentar una enmienda formulada por el diputado Armendáriz, las Cortes procedieron a la votación, resultando la propuesta aprobada por un total de ciento treinta y nueve votos contra uno en contra, en este caso el del diputado Santos Pelegrín.

Lo verdaderamente importante para nosotros se produjo cuando los diputados Luján, por un lado, y Armendáriz, Arteta, Navia Osorio y Carvajal, por el otro, presentaron nuevas proposiciones solicitando la extensión de las gracias «á los militares del ejército y á cuantos hayan tomado parte en tan heroica defensa»³³¹, momento que aprovechó el mencionado conde de las Navas para pedir la palabra y señalar que, aun estando a favor de incluir en la misma a todos los miembros del ejército, «en esa clase general pueden incluirse algunos *individuos* á quienes estoy decidido á *anatematizar* desde este sitio, aunque no lo haga en el día de hoy porque no quiero mezclar lo dulce con lo amargo»³³². Esta última frase levantó a varios diputados de sus asientos, impulsándolos a pedir la palabra mientras el conde, impertérrito, continuaba con su alocución:

Digo que estoy decidido á *anatematizar* la conducta de alguno ó algunos militares, que sea por impericia, sea por abandono, sea por cualquiera otra causa, han contribuido al derramamiento de la sangre de nuestros conciudadanos y á poner á la ciudad de Zaragoza en el compromiso en que se ha visto [...] Estoy oyendo á algunos señores decir que nosotros no podemos premiar ni castigar, porque no tenemos el poder ejecutivo; pero aunque los castigos y recompensas del Congreso sean de distinta especie que las que puede dar el Gobierno, porque son *morales*, tienen más fuerza, más valor y producen mejor efecto que los otros. Así como no dudo de que este voto que hoy damos á los defensores de Zaragoza, producirá el efecto mágico de que cada ciudad española sea un baluarte de la libertad y la independencia, así también deseo que el castigo, *la maldición eterna*, caiga sobre los culpados y produzca el efecto de excitar al cumplimiento de sus deberes á todos los que tienen el de defender al pueblo³³³.

Poco después volvía a ser Íñigo el que hacía uso de la palabra, expresando abiertamente lo que hasta entonces nadie se había atrevido a decir:

Yo no puedo hablar con datos oficiales, porque no los tengo; pero por las noticias *confidenciales* que se me han dirigido á mi y á otros Diputados de la misma provincia, resulta que *Zaragoza se hallaba en el mayor estado de abandono que puede imaginarse*. El Congreso me disimulará si no acierto á desenvolver mis ideas con toda claridad; tengo el corazón oprimido, pesan sobre mi presentimientos fatales, y así no es extraño que mis ideas aparezcan en cierto desorden³³⁴.

En este momento Íñigo fue interrumpido por Burriel, quien leyó la correspondencia y las proclamas que acababan de llegar desde el Ayuntamiento y la Di-

331 Ibidem, p. 1151.

332 Ibidem, p. 1152. Las cursivas son nuestras en todos los casos.

333 Ibidem, p. 1152.

334 Ibidem, p. 1152.

putación provincial de Zaragoza. Instantes después, el mismo diputado retomó la alocución para insistir en que sus palabras sobre *presentimientos fatales* no eran «de ningún modo relativas á desórdenes de mi ciudad. Zaragoza es la ciudad del orden, de la paz, de la justicia, de todas las virtudes, por más que infames detractores quieran presentarla como anárquica y revolucionaria; aquellos presentimientos fatales son hijos del cuidado que me inspira mi familia, de la que no sé si alguno habrá dejado de existir á estas horas. Señores, con un estudio particular había evitado en la proposición que he tenido la honra de presentar el incluir ideas de *responsabilidad* ó de *criminalidad* contra ninguna de las autoridades de la provincia. Yo no creía esto de la cuestión del momento, y mucho menos, cuando no me encontraba con aquellos datos positivos, con aquellos datos oficiales que deben concurrir para hacer presente al Gobierno la conducta de sus subordinados. De los avisos particulares, de las noticias confidenciales que tengo, y que tal vez á estas horas estarán ya confirmadas oficialmente, ¿cuál aparece que haya sido la conducta de los jefes que se hallan al frente de aquella provincia? No sé si en esta parte aventuraré un hecho incierto»³³⁵.

Según Íñigo, el día cuatro de marzo Esteller había enviado un comunicado al Gobierno advirtiéndole de la presencia enemiga a apenas cuatro leguas de Zaragoza. A decir de este diputado, se podían inducir «consecuencias de la mayor trascendencia y consideración» en la actuación del Segundo Cabo puesto que «fiado en el excelente espíritu que reinaba en la ciudad, no temía ni aun á todas las facciones reunidas»³³⁶. E insiste: a las tres de la tarde del anterior día se habían sacado las escalas utilizadas posteriormente por los carlistas para entrar en la ciudad, mientras que alrededor de las diez del cuatro «se oyeron diferentes tiros en los alrededores de la ciudad, sin que por esto ninguna autoridad se alarmase, sin que á ninguna llamase la atención ni tomase la menor medida de vigilancia y precaución»³³⁷. Y una vez entrados los carlistas, «la falta absoluta de precaución, la indolencia y apatía, culpa parece ser de dichos jefes, que sabiendo que la facción se hallaba á corta distancia, se mantuvieron como si el enemigo estuviese á una distancia inmensa»³³⁸. Es más, a las siete de la mañana, cuando ya se llevaban varias horas de combate en las calles de la ciudad, no se había presentado «ningún jefe militar de graduación al frente de la Milicia y de los defensores de la libertad», según le habían informado fuentes confidenciales³³⁹.

Finalizada la alocución de Íñigo, tomó la palabra el Ministro de Gracia y Justicia, Francisco de Paula Castro, quien, además de enumerar las disposiciones inicia-

335 Ibidem, pp. 1152-1153.

336 Ibidem, p. 1153.

337 Ibidem, p. 1153.

338 Ibidem, p. 1153.

339 Ibidem, p. 1154.

das para recompensar los actos de valor y otorgar a la ciudad ese mismo día el título de *Siempre Heroica*, apuntó sin nombrarlos contra quienes

faltando al honor han huido del cumplimiento de sus deberes y no han querido tomar parte en un hecho tan heroico. Pero no basta este castigo, ni es bastante tampoco la execración de los leales; el Gobierno, que concede estas recompensas, tiene dadas sus órdenes á sus dependientes en aquellas provincias, á fin de imponer el castigo, para aplicar la ley á los que resulten culpables; y en este momento, cuando se han pasado pocas horas de los sucesos de Zaragoza, el Gobierno tiene en su poder documentos que prueban que se ha empezado la formación de causa á las personas que se han considerado delinquentes, no por medidas del momento, ni por efecto de entusiasmo, sino con reflexión y con la severa mansedumbre de la ley, por medio de los tribunales³⁴⁰.

Para lo cual se cursarían órdenes a las autoridades de la ciudad encargándoles la indagación de los hechos y ordenando que un consejo de guerra se dedicara a investigar a aquellos militares que pudieran ser inculcados por la entrada carlista³⁴¹. Como se puede comprobar, las acusaciones eran cada vez menos veladas y, poco a poco, se recondujeron hacia la búsqueda de responsabilidades personales. De hecho, el debate se aceleró cuando Fermín Arteta Sesma, diputado por Navarra, interrogó al conde de las Navas y a Pascual Íñigo acerca de sus reticencias para incluir a los militares destinados en Zaragoza dentro de la acción de gracias. Asistimos por último al punto álgido del drama discursivo representado en las Cortes y que ahora, ya sin tapujos ni acusaciones soterradas, apunta directamente a Esteller a través de la tajante respuesta del conde:

he dicho que no quería que en el voto de gracias pudiesen incluirse personas que quizás merecen ser castigadas. He dicho que veía una criminalidad de parte de la autoridad militar; y siento mucho que S.S. me ponga en el caso de decir esto: creía que había un abandono criminal de parte de la autoridad militar, cuyo abandono ha podido comprometer la causa de la libertad³⁴².

Las palabras del conde encontraron eco inmediato en la respuesta de Íñigo pero, sobre todo, provocaron la insistencia de Arteta quien, tras un pequeño *rifirrafe* con el primero, preguntaba si la razón de no incluir al Ejército era que «D. Juan Bautista Esteller, segundo cabo de la provincia, no ha cumplido con su deber». Cuando el diputado navarro no había tenido tiempo siquiera de acabar su intervención, fue contestado con un lacónico «Sí», por el conde de las Navas³⁴³.

De esta manera quedaba santificada parlamentariamente la culpabilidad imputada a Juan Bautista Esteller. El anciano general, hasta entonces poseedor de un intachable expediente militar, iba a ser utilizado por la clase política como cabeza de turco sobre la cual descargar culpabilidades que sólo le afectaban de forma tan-

340 Ibidem, p. 1154.

341 Ibidem, p. 1154.

342 Ibidem, p. 1155.

343 Ibidem, p. 1156.

gencial. Seguidamente, la historiografía liberal hizo de él un prisionero de su propia locura y lo anatematizó por graves faltas de desidia en el mando. Nada se supo de otro tipo de responsabilidades, a pesar de lo fácil que hubiera sido achacárselas a miembros de la administración pública regional, entre ellos el propio Francisco Moreno quien como Jefe Político tenía, por omisión o inacción, una clara culpa en lo sucedido³⁴⁴.

El cuerpo de Esteller, objeto de mofa, escarnio y justicia por la muchedumbre enloquecida, tapó desde entonces responsabilidades mucho más amplias, descuidos manifiestos e incompetencias militares. Se convirtió en el muerto que escondía las mismas vergüenzas que los rumores se encargaban de dejar al descubierto. Sobre todo, fue una víctima propiciatoria, un cadáver condenado al olvido cuando se puso en marcha la construcción de la memoria.

344 De hecho, en la tarde del mismo día cinco, Moreno preguntaba desconcertado al Ayuntamiento acerca de si los zaragozanos «continuaban dispensándole su confianza en las críticas circunstancias del día, pues de lo contrario renunciaría del mando». Tuvo que ser convencido para permanecer en el cargo por el Consistorio puesto que, en última instancia, además «del buen concepto que tan justamente tiene adquirido en esta ocasión se ha granjeado nuevos títulos de estimación y aprecio». AMZ: Libros de Actas, sesión del 5 de marzo de 1838.

«La brillante defensa hecha en Zaragoza»

Los ecos de lo sucedido el cinco de marzo llegaron a Madrid sobre las cuatro de la tarde del día siete y lo hicieron, inicialmente al menos, en forma de correo extraordinario³⁴⁵. El viajero polaco Karol –Carlos– Dembowski, que pasaba esos días en la capital española, se despertó la mañana del ocho cuando los pregoneros anunciaban «en todos los tonos los pormenores de la defensa admirable que han hecho en la inmortal Zaragoza hombres, mujeres y niños»³⁴⁶. Todavía confusas y vacilantes, estas primeras noticias eran una mezcla de rumores, falsedades y verdades más o menos ciertas. Quizás por eso se originaran algunos altercados, por ejemplo cuando en los alrededores de las Cortes se concentraron paisanos con armas escondidas y actitudes más que dudosas³⁴⁷.

«Suficiente á remunerar una vida sacrificada por merecerla»

De cualquier modo, las noticias cedieron pronto el paso a las discusiones parlamentarias. Ya hemos tratado con anterioridad la sesión monográfica celebrada el ocho en las Cortes, pero quizás convenga traerla nuevamente a colación por su trascendencia. Recordemos que muy pronto los enfrentamientos entre diputados derivaron ha-

345 *Eco del Comercio*, 1407 (jueves 8 de marzo de 1838), pp. 2-3; y *La Estafeta*, 479 (jueves 8 de marzo de 1838), p. 3. El último periódico cerraba su número del día anterior señalando la ausencia de partes procedentes de Aragón, aunque lo achacaba a las frecuentes interceptaciones (*La Estafeta*, 478, viernes 7 de marzo de 1838, p. 6).

346 DEMBOWSKI, Carlos: *Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil, 1838-1840* (t. I), *op. cit.*, p. 40.

347 *Ibidem*, p. 44.

cia la dilucidación de culpas personales, motivando intervenciones muy agrias contra el general Esteller. Todo ello pese a que inicialmente la sesión tenía que ver con la aprobación de una acción de gracias a la Milicia y vecindario de Zaragoza, propuesta por los representantes aragoneses, que debería haber dejado constancia de que

la siempre inmortal Zaragoza se excedió a sí misma en valor y heroísmo en la *mañana* del 5 del corriente mes, rechazando á los facciosos que aprovechando la oscuridad de la noche la sorprendieron, apoderándose momentáneamente de casi toda la población³⁴⁸.

No creemos necesario ahondar más en el análisis de los enfáticos discursos pronunciados ese día –por otra parte, poco útiles a los fines de este capítulo–. En todo caso, nos parece incuestionable que las noticias de Zaragoza circularon entre las autoridades madrileñas generando un evidente interés. De hecho, la curiosidad era lo suficientemente amplia como para que incluso la Regente quisiera conocer detalles de la acción «á fin de darles una prueba de su real munificencia»³⁴⁹. Y el resultado de todo esto fue que el mismo día ocho se promulgó el siguiente Real decreto:

Deseando S.M. la Augusta Reyna Gobernadora dar á la leal y fiel Ciudad de Zaragoza un vivo, público y solemne testimonio de lo grato que le ha sido su glorioso comportamiento en la memorable defensa que acaba de ejecutar aquel heroico vecindario, su Milicia Nacional y tropa del Ejército contra la facción del audaz y rebelde Cabañero en la mañana del día cinco del corriente, se ha dignado decretar á nombre de su escelsa hija la Reyna Doña Isabel 2^a lo siguiente.

Artículo 1º. La Ciudad de Zaragoza añadirá desde hoy á sus gloriosos títulos el de *Siempre Heroica* y adornará el escudo de sus armas con una orla de laurel.

Artículo 2º. Se concede el uso de la corbata de la Orden militar de San Fernando á las banderas y estandartes de la Milicia Nacional de Zaragoza.

Artículo 3º. Luego que se remitan al Gobierno las propuestas de recompensas para los que se hallan distinguido en esta gloriosa defensa, se reserva S.M. premiar dignamente a los individuos de todas las clases así del Ejército como de la Milicia Nacional y del vecindario que se hallan hecho acreedores á su Real gratitud y munificencia. Tendreis lo entendido y lo comunicareis a quien corresponda³⁵⁰.

348 *Diario de Sesiones de las Cortes: Congreso de los Diputados. Legislatura de 1837, dio principio el 19 de noviembre de 1837 y terminó el 17 de julio de 1838...*, op. cit., p. 1149. Véase igualmente *La Estafeta*, 480 (viernes 9 de marzo de 1838), pp. 2-4.

349 *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 1.

350 El Real Decreto que transcribimos se puede consultar en numerosos lugares. La versión que nosotros copiamos literalmente es la que el Ministerio de la Guerra transmitió a la Capitanía General de Aragón y que esta, a su vez, puso en conocimiento del Ayuntamiento de Zaragoza, tal y como consta en AMZ: Serie Facticia, caja 07877, sign. 121-19, *Expediente sobre concesión del título de Siempre Heroica a Zaragoza; aumento de una orla de laurel en su escudo de Armas; y la corbata de la Orden Militar de San Fernando en las Banderas de la Milicia por la defensa que hizo el 5 de marzo de 1838 contra la facción de Caballero*. Para otras versiones, con muy ligeras variaciones ortográficas, pueden consultarse *Diario Constitucional de Zaragoza*, 70 (lunes 12 de marzo de 1838), p. 1; *La Estafeta*, 480 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 5 (que sólo copia los tres artículos); *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 1. La Real Orden

La importancia simbólica del Real decreto es innegable, lo mismo que su oportunidad. Sin embargo, es muy probable que las discusiones en las Cortes tuvieran una vinculación directa con su aprobación. Los tintes cada vez más desagradables por los que discurrió la sesión del día ocho, en concreto la cuestión sobre las responsabilidades de Esteller, fueron más allá de lo que las actas de las Cortes dan a entender. En algún momento de las discusiones Joaquín Íñigo, diputado por Zaragoza, acusó al gobierno de poseer noticias procedentes de Zaragoza en las que se advertía del abandono en que se encontraba la ciudad.

Este tipo de insinuaciones no eran nada nuevo en las Cortes, donde los diputados aragoneses insistían con frecuencia sobre las problemáticas que causaba la guerra en sus provincias. Pero en este caso sí fueron lo suficientemente gruesas como para acabar recogidas por la prensa madrileña, en especial por periódicos de querencias progresistas como el *Eco del Comercio*. La tensión de ese día llegó al extremo de provocar airadas discusiones, parece que acogidas por los representantes del gobierno con evidentes gestos de nerviosismo, algo a lo cual contribuyó, dicho sea de paso, el hecho de que renunciara a «la palabra el señor ministro de Hacienda, que iba a hablar en contestación» de los que acusaban al gobierno³⁵¹. Haciendo alusión a la jornada de las Cortes, el mismo *Eco del Comercio* advertía al día siguiente que

si no se pone pronto, muy pronto en claro la conducta del general de Zaragoza, el hecho es muy grave, los rumores de transacción que el gobierno no desmiente tienen en continua alarma á los patriotas, el nombre ominoso del presidente del consejo está muy lejos de tranquilizarlos; y lo que en otras circunstancias parecería un suceso ordinario, pudiera ahora empeorar mucho nuestra situación³⁵².

En suma, podemos concluir que el gobierno, sorprendido por la acción de Cabañero y acosado parlamentariamente por el caso Esteller, aceleró la rápida aprobación del Real decreto con el que se había presentado en las Cortes ese mismo día³⁵³.

original figura en *Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Reglamentos generales expedidos por las Secretarías del Despacho desde 1º de enero hasta fin de diciembre de 1838* (t. XXIV), Madrid, Imprenta Nacional, 1839, pp. 98-99 (puede consultarse online a través de la web <http://www.constitucion1812.org>).

351 Todos los entrecomillados del párrafo, proceden de la crónica de la sesión publicada en el *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 3.

352 *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), pp. 2-3.

353 En la misma crónica parlamentaria que acabamos de mencionar se hablaba de la gravedad de los hechos insistiendo en los rumores de acercamiento a los carlistas desde el gobierno o, en fin, acerca de que «lo que en otras circunstancias parecería un suceso ordinario, pudiera ahora empeorar mucho nuestra situación». Por todo ello, concluía que «en tales casos nosotros aconsejaríamos á los ministros que lejos de huir la publicidad provocasen explicaciones francas en el seno de la representación nacional, que es el único modo de satisfacer las desconfianzas de la opinión y de prolongar la existencia del gabinete; lo demás es comprimir un cuerpo elástico, cuya fuerza de reacción, según las leyes físicas, está siempre en razón directa de la fuerza con que se le comprime». Vid. *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 3.

No estamos apuntando hacia relaciones de causa-efecto, imposibles de probar en el estado actual de las fuentes documentales, pero es patente que el gobierno, que no había estado presente en la sesión desde su comienzo, reaccionó ante el cariz que estaban tomando las discusiones «escudado en dos reales gracias»³⁵⁴.

Debemos recordar que el Consejo de Ministros presidido por el moderado Narciso Heredia, conde de Ofalia, andaba esos días con pasos inseguros y sobre la cuerda floja. Y que ello era consecuencia, en primer lugar, de su tirantez con unas Cortes paradójicamente dominadas por los mismos moderados, surgidas de las elecciones celebradas en septiembre del año anterior. Inestabilidad acrecentada, por si fuera poco, con las discrepancias surgidas tanto en el interior de los «partidos» como en sus relaciones mutuas y encarnada, entre otras cosas, en una notable incapacidad para adoptar acuerdos consensuados que permitieran acabar con la guerra³⁵⁵. En segundo término, sumaba a este ambiente general que, aunque desde el fin de la Expedición Real se hubieran conseguido avances importantes en el norte, los acontecimientos no eran nada halagüeños en el frente aragonés, como ya hemos señalado en esta investigación. La torpeza a la hora de adoptar una tensión estratégica conjunta tendía a crear un inquietante cúmulo de desacuerdos entre uniformados y autoridades civiles. En último lugar, la propia Corona no era tampoco ajena a este clima, con su querencia hacia la manipulación política y la intromisión en las atribuciones gubernamentales, cuando no por su gusto conspirativo³⁵⁶.

Al menos en un aspecto el desagradable olor de la política nacional no salpicó a las autoridades de Zaragoza, mucho más preocupadas en aprovechar los efectos de la batalla reciente. Y es que, a pesar de todo, la ciudad vivió pletóricamente ensimismada durante unos días, entre el miedo y los efectos analgésicos de la victoria. Sobre todo cuando el día once llegaba la noticia sobre la real gracia que comentábamos, transmitida de inmediato por el entonces Comandante General Interino, Agustín

354 *Eco del Comercio*, 1408 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 3.

355 Entrecomillamos conscientemente la palabra «partidos» con la excusa de llamar la atención sobre un hecho evidente: la tradicional dicotomía entre «partido» aparece en la actualidad, al menos a la luz de los nuevos impulsos historiográficos, como algo simplista. En primer lugar, porque el propio concepto de «partido» se encuentra seriamente cuestionado y, en segundo término, porque más allá del indudable peso específico que los contextos pudieran tener sobre los individuos, estos siempre cuentan con elementos autónomos de decisión. Deberíamos recordar además que a la altura de 1837-1838 no existía nada similar al carácter organizado, jerárquico y disciplinario que damos a los partidos de hoy en día. Ver sobre estas cuestiones FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: «Los partidos políticos en el pensamiento español (1783-1855)», en *Historia Constitucional*, 1 (2000), que consultamos a través de su versión online en <http://www.historiaconstitucional.com/index.php/historiaconstitucional/article/view/108> y, del mismo autor pero mucho más amplio y detallado, *Los partidos políticos en el pensamiento español: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Marcial Pons, 2009.

356 De lo cual pueden encontrarse ejemplos, para el período que analizamos en este libro, en BURDIEL, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)...*, op. cit., pp. 25-74.

Caminero, a un Ayuntamiento que la recibía embargado por la emoción³⁵⁷. En los días siguientes las autoridades planificaron la oportuna escenificación de la ceremonia de imposición, cuestión fácil de entender si tenemos en cuenta la potencialidad representativa del acto y su carácter terapéutico frente a los avatares cotidianos de la guerra civil. Dinámicas estas que debemos tener siempre presentes si queremos comprender el desarrollo de la vida en Zaragoza durante esos años.

El acto «solemne, grandioso, inolvidable», palabras que nos sorprenderían de no estar ya acostumbrados a lo hiperbólico de esos discursos— se celebró por fin a las tres del mediodía del lunes diecinueve de marzo, como habían previsto las autoridades civiles y militares. En el campo del Sepulcro formaron todas las unidades de la Milicia, cada una con su bandera o estandarte respectivo al frente, atentas a las corbatas depositadas sobre una bandeja sostenida por un oficial acompañado de dos sargentos. Se iba a recompensar así a «los bravos que combatieron en el memorable día en que por siempre se hollara en la inmortal Zaragoza el caduco y negro pendón del despotismo». Como amaneció soleado y el tiempo acompañó, acudió un considerable gentío e incluso se prestaron a la sublimación patriótica «las leales ninfas del Ebro», admiradas como no podía ser menos ante «las falanges militares», y alguna de cuyas «miradas era suficiente á remunerar una vida sacrificada por merecerla»³⁵⁸.

Hasta allí llegó San Miguel, escoltado por los Lanceros de Isabel II, que media hora antes habían acudido a recogerlo hasta su residencia. Tras pasar revista a las unidades, los batallones de infantería formaron en cuadro diligentemente cubiertos por los artilleros y el escuadrón de Caballería. Luego, las banderas se colocaron en el centro del dispositivo donde José María Cistué, jefe de la plana mayor, se encargó de imponerles la recompensa. Concluida esta, el segundo cabo dirigió una breve alocución «llena de fuego y entusiasmo», contestada como no podía ser menos con sendos vivas de los milicianos y el público asistente. Acabados los actos las unidades marcharon en columna hasta la ciudad, donde entraron atravesando la puerta de Santa Engracia —una nueva venganza simbólica: recordemos que por aquí habían sido expulsados los carlistas—, para acabar desfilando ante el general entusiasmo de la multitud³⁵⁹. Pocas horas más tarde, la ciudad recibía la noche con iluminación general de sus calles y del teatro³⁶⁰.

357 AMZ: Libros de Actas, sesión del 12 de marzo de 1838.

358 Todos los entrecomillados en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 75 (sábado 17 de marzo de 1838), p. 1; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 77 (lunes 19 de marzo de 1838), p. 1. A título informativo, anotar que el campo del Sepulcro se correspondía con la zona de la desaparecida estación del Portillo.

359 *Eco del Comercio*, 1422 (viernes 23 de marzo de 1838), p. 1.

360 Así lo había pedido por carta Francisco Moreno al Ayuntamiento, como se puede comprobar en el *Expediente sobre concesión del título de Siempre Heroica a Zaragoza; aumento de una orla de laurel en su escudo de Armas; y la corbata de la Orden Militar de San Fernando en las Banderas de la Milicia por la defensa que hizo el 5 de marzo de 1838 contra la facción de Cabañero* (AMZ: Serie Facticia, caja 07877, sign. 121-19). Por otro lado, debemos recordar que también la uni-

En definitiva, la Milicia Nacional de Zaragoza alcanzó su mayoría de edad con estas corbatas, mientras el Ayuntamiento añadía nuevos timbres al escudo municipal. Es curioso cómo el determinismo subyacente a las recompensas estableció un *continuum* histórico entre los diversos pasados gloriosos de la ciudad y un presente no menos heroico: a sus títulos tradicionales –*Muy Noble*, *Muy Heroica* y *Muy Leal*–, adquiridos a raíz del comportamiento durante los Sitios de la Guerra de la Independencia, se sumaba ahora el de *Siempre Heroica* además de, por supuesto, la orla de laurel –desde la antigüedad clásica, símbolo del recuerdo por una victoria–. Al final, se trataba una vez más de reafirmar vinculaciones cronológicas lo suficientemente visibles como para resultar eficaces en el contexto de la guerra³⁶¹. Pero también de sublimar a los protagonistas de la acción y a quienes habían tenido la desgracia de caer prisioneros.

«Ciudadanos é hijos predilectos y esforzados de la patria»

El lugar elegido para el encuentro sería el parador de la Casa Blanca, tradicional apeadero de viajeros y merendero para excursionistas³⁶². La reunión allí de los delegados de ambos bandos, la tarde del ocho de marzo, no tenía otro motivo que conferenciar sobre el intercambio de los prisioneros tomados unos días atrás. Encuentro que, por supuesto, no surgía de la nada: el Barón de la Mengrana había concedido permiso el día seis al oficial carlista Juan Ortiz, uno de los prisioneros en Zaragoza, para que intercediera ante L'Epinace³⁶³. El mismo Ortiz volvería al día siguiente a la

dad de artillería montada del Ejército fue galardonada con la corbata de la orden militar de San Fernando (ver *Diario Constitucional de Zaragoza*, 75, sábado 17 de marzo de 1838, p. 1).

361 Como decimos, Zaragoza recibió por su comportamiento durante la Guerra de la Independencia los títulos de *Muy Noble*, *Muy Heroica* y *Muy Leal*. Sin embargo, no incorporó hasta tiempo después los de *Muy Benéfica* –1886– e *Inmortal* –1908–, consecuencias respectivas de la epidemia de cólera extendida por España en 1885 y del Primer Centenario de los Sitios.

362 Conocida también como casa de *San Carlos*, desde mucho tiempo atrás servía de parador para los viajeros y lugar de reunión en las excursiones al campo que rodeaba la ciudad. En él asentó su cuartel general el mariscal Lannes durante buena parte del segundo Sitio de 1809. Véanse MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar* (t. XVI), Madrid, Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz, 1850, pp. 625-626 y 643-644; MELLADO, Francisco de Paula: *Guía del viajero en España. Comprende una noticia geográfica, estadística é histórica de reino [...]*, Madrid, Gabinete Literario, 1843, p. 35; y *Guía de Zaragoza, ó sea breve noticia de las antigüedades, establecimientos públicos, oficinas y edificios que contiene. Precedida de una ligera reseña histórica de la misma*, Zaragoza, Imprenta y Librería de Vicente Andrés, 1860, p. 141.

363 Como leemos en *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo* (AMZ: Serie Inserciones, sign. 16). Efectivamente, Juan Ortiz consta como teniente hecho prisionero en AHPZ: sign. J9007/101. Oficio dirigido al Sr. Regente por el Comandante General interino de esta Ciudad para que se le pase una nota de los prisioneros facciosos contenidos en la lista que acompaña y se hallen procesados en esta Audiencia.



Soldados en el salón de Santa Isabel de la Aljafería, una imagen muy similar a la que debieron experimentar los carlistas encarcelados allí durante la guerra. Obsérvense las inscripciones hechas en las paredes. Litografía a partir de un dibujo de Genaro Pérez Villaamil publicada en París por Lemercier, Bernard et Cie., en 1842-1844 (col. José Luis Cintora).

ciudad en compañía de Joaquín Fernández, teniente de la Milicia, para comunicar al Ayuntamiento que, tal y como se había acordado, el ocho llegaría a la ciudad Mariano Fernández, hermano del anterior apresado en la batalla, junto al jefe de la plana mayor carlista y diversos oficiales³⁶⁴. Esa misma madrugada las autoridades se reunieron extraordinariamente en el teatro, donde supieron que los enviados carlistas esperarían en el parador de la Casa Blanca. De común acuerdo, decidieron que el jefe de la plana mayor, José María Cistué, y Germán Segura, comandante del tercer Batallón de la Milicia, se trasladaran hasta allí en representación zaragozana.

Las conversaciones habían empezado con buen pie. Al fin y al cabo, como en los combates no había tomado parte visible Cabrera «se dio y recibió cuartel entre los combatientes», y todos los heridos fueron tratados piadosamente —algo casi inaudito en una guerra tan cruel como esta³⁶⁵—. No es exagerado afirmar que intercambios así, románticamente caballerosos, podrían considerarse casi una excepción dentro del clima bélico aragonés, donde parecía imponerse el crudo pragmatismo de la violencia cotidiana, interiorizada por los combatientes y, en gran medida, espoleada por las autoridades. No hubo aquí nada parecido al Tratado firmado por Zumalacárregui y Gerónimo Valdés en abril de 1835 gracias a la mediación de lord Elliot y que, en cierto sentido, contribuyó a atemperar algo los ánimos en el frente norte³⁶⁶.

Tras un primer tanteo los delegados acordaron sin problema alguno que el canje se hiciera de acuerdo a lo comprendido en tratados similares. Decidieron también que, como consecuencia del buen trato dispensado por los carlistas a milicianos y soldados, las autoridades zaragozanas entregarían la libertad a 120 prisioneros carlistas adicionales a cambio de los propios, para que «vean que somos generosos». Los comisionados renunciaron en tercer lugar a elegir a los prisioneros galardonados con tal suerte —punto que, como veremos posteriormente, no se cumplió de forma exacta—. Se pactó también que el intercambio fuera llevado a efecto en Belchite, entre los días dieciocho y veinte del mismo mes de marzo, y cada bando se comprometía a escoltar a sus respectivos prisioneros con un máximo de cien soldados de infantería y veinticuatro de caballería, renunciando de paso a cualquier acción ofensiva. Llegados a este punto, los delegados firmaron el acuerdo sin inconvenientes.

Cuando hubieron acabado, todos ellos se sentaron en una mesa para degustar una abundante comida, e incluso «se obsequió á los oficiales facciosos, haciéndoles

364 AMZ: Libros de Actas, sesión del 7 de marzo de 1838. Estos extremos se confirmaron por la Capitanía General que hizo pública una comunicación al efecto y que, a su vez, fue publicada en el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (jueves 8 de marzo de 1838), p. 1.

365 El entrecomillado, en CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia...*, op. cit., p. 200.

366 Una primera aproximación al contexto en el que se firmó el Tratado Elliot, además de los puntos que contenía, puede encontrarse en PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (t. I), Madrid, Imprenta de los señores F. de P. Mellado y Cía., Madrid, 1868, pp. 539-544.



Vista de Cantavieja, población bajoaragonesa hasta la que se retiraron los carlistas de Cabañero llevando consigo a los zaragozanos tomados prisioneros el cinco de marzo, según un grabado aparecido en *La historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, de Dámaso Calbo y Rochina de Castro.

varias finezas los mismos que tres días antes les habían enviado multitud de balas en las calles y paseos de esta ciudad»³⁶⁷. En contestación a tanta deferencia, los carlistas confesaron su esperanza de que la guerra acabara cuanto antes, no dudando en elogiar el comportamiento de la Milicia y los civiles zaragozanos. Al finalizar la comida y los piropos mutuos, la multitud se acercó al parador: las mayores muestras de simpatía se las llevó Mariano Fernández, prisionero ya mencionado de los carlistas y al cual Cabañero había comisionado para interceder ante los zaragozanos. Muchos de estos paisanos acompañaron luego a la comitiva enemiga durante un pequeño tramo, antes de volver a la ciudad en torno a las cinco y media de la tarde «en medio de

³⁶⁷ El convite se menciona en CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso: *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid, Est. Tipográfico de D. Vicente Castelló, 1845, p. 354; y SÁNCHEZ, D.R.: *Historia de Don Carlos y de los principales sucesos de la guerra civil* (t. II), Madrid, Imprenta de Tomás Aguado y Compañía, 1844, pp. 19-20. También nombran muy brevemente el intercambio de prisioneros CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRAO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia...*, op. cit., p. 200, quienes se limitan a apuntar que «a poco tiempo hubo un canje y los nacionales y paisanos alabaron el comportamiento de Cabañero». Por su parte, el entrecomillado procede de *El Guardia Nacional*, 836 (sábado 24 de marzo de 1838), p. 2.

las aclamaciones de un pueblo que verá volver muy en leve sus valientes hijos arrebatados de este suelo por las hordas facciosas»³⁶⁸. Poco después quedaba asimismo enterado del acuerdo el Ayuntamiento³⁶⁹.

Sin embargo, un pequeño accidente a punto estuvo de detener el intercambio. En su retirada, las fuerzas de Cabañero se sintieron acosadas por una tropa cristina que identificaron equivocadamente como la brigada al mando del general Abecia. Es muy probable que esto les llevara a acelerar el paso, ocupar Ejulve y posteriormente dirigirse hasta Cantavieja, lugar al que también condujeron a los prisioneros. En realidad, Abecia se había replegado hacia Daroca nada más tener noticia de las conversaciones sobre el canje, así que la unidad a la que se referían los carlistas fue muy probablemente la del coronel Pedro Alcántara Rute. Sea como fuere, las autoridades de uno y otro bando no parecían tener demasiado interés en torpedear el proceso, así que este continuó sin más contratiempo que unos breves comunicados cruzados entre el alto mando cristino y el carlista³⁷⁰.

Por lo tanto, el intercambio se llevó finalmente a efecto el treinta de marzo. Las autoridades zaragozanas designaron de nuevo a Germán Segura como responsable de la escolta, de la que se excluyó conscientemente a todo aquel que no fuera miliciano con objeto de evitar posibles altercados o venganzas³⁷¹. Alrededor del mediodía del treinta y uno los prisioneros liberados estaban ya en la Cartuja, apenas a unas leguas de la ciudad, donde pararon para descansar hasta las tres. Los zaragozanos «dos mil personas lo menos», a decir del corresponsal del *Eco del Comercio*—, salieron hasta los alrededores para ver a los prisioneros y darles comida. Nada comparable sin embargo con la muchedumbre reunida para contemplar su entrada en la ciudad «muy próximamente el de toda la población», como comentaba el mismo corresponsal—, que los recibió «en medio de las más vivas aclamaciones y lágrimas de gozo, repique general de campanas, y una brillante música»³⁷². Con ellos entraron algunos de los zaragozanos que habían salido a su encuentro por lo que al volver, a caballo o en carruajes, formaron una «entretenida cabalgata que hizo más divertida la fiesta»³⁷³. Ya en el interior de la ciudad, la comitiva alcanzó la plaza de la Constitución, donde salió a su encuentro Francisco Moreno, quien hizo publicar ese mismo día dos bandos escritos a tal fin, en el primero de los cuales se dirigía a los «Heróicos habitantes y milicianos nacionales de Zaragoza», para comunicarles que

368 *El Guardia Nacional*, 836 (sábado 24 de marzo de 1838), p. 2.

369 AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 8 de marzo de 1838.

370 Como se puede comprobar en *El Guardia Nacional*, 843 (sábado 31 de marzo de 1838), pp. 3-4, que copia literalmente los partes intercambiados entre el mando carlista desde Galve el 12 de marzo y Agustín Caminero, quien contestaba el 15 desde Zaragoza.

371 *Eco del Comercio*, 1431 (domingo 1 de abril de 1838), p. 1.

372 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 90 (domingo 1 de abril de 1838), pp. 2-3.

373 *Eco del Comercio*, 1434 (miércoles 4 de abril de 1838), p. 4.

Ya tenéis entre vosotros á los valientes compañeros que fueron traidora y cobardemente hechos prisioneros en la madrugada del 5 dentro de esta siempre heroica ciudad. Ya estáis tranquilos por su suerte por la que tanto temiais con razón. Solo falta enjugar las lágrimas de las familias indigentes de los que tan gloriosa como heroicamente murieron en aquel memorable día, ó después por las heridas que recibieron.

Yo me hago un deber de elevar á S.M. la reina gobernadora la correspondiente consulta tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento concluya el espediente instruido al efecto; entre tanto entregaos al placer que debe influir en vuestros pechos la presencia de esos beneméritos libertados del poder de la más ominosa tiranía, arrancados de los calabozos que les preparaba la nefanda inquisición. Recibid el parabién que con la mayor efusión de su corazón os da por el regreso de vuestros parientes, compañeros y amigos, Vuestro jefe político y subinspector de la milicia nacional.



El poeta, dramaturgo y periodista Miguel Agustín Príncipe (1811-1863), según el retrato aparecido en *Poesías de don Miguel Agustín Príncipe*, México, Tipografía de Rafael y Villa, 1852.

Prosiguiendo el segundo bando por esa misma línea, pero dirigiéndose ahora «A los prisioneros venidos de Cantavieja»:

Bien venidos seais, ciudadanos é hijos predilectos y esforzados de la patria. Vuestro cautiverio tenía sumergidos á todos los habitantes de esta siempre heroica ciudad en el mayor desconsuelo y desolación; ¡pero ya libres y entre nosotros sea convertido en entusiasmo y regocijo general! Disfrutad tranquilos en el seno de vuestras familias y de todos los hombres libres del reposo que necesitáis: recibid el parabién de vuestros compatriotas y los elogios que merecéis por vuestro valor militar en la pelea y cívico en las prisiones y calabozos ¡Gloria á todos los defensores de la inmortal Zaragoza!³⁷⁴.

En su honor, tal y como estaba programado, se ofreció una comida en la plaza de toros a las dos y media del día siguiente. Recibidos por un piquete formado por sus compañeros de armas y la música de la Milicia³⁷⁵, allí estuvo una vez más Mi-

374 *Eco del Comercio*, 1434 (miércoles 4 de abril de 1838), p. 1. El comunicado original de Francisco Moreno está datado el 31 de marzo de 1831.

375 Aquí estaba reunido desde las dos en punto el piquete que debía rendirles honores, compuesto por los dos capitanes, diez tenientes y diez subtenientes más antiguos de cada batallón de infantería de la Milicia, además de un capitán y tres subalternos de artillería, y un subalter-

guel Agustín Príncipe, quien elevó oportunamente a los protagonistas de la escena a la categoría de leyenda poética:

Prisioneros ilustres, no es la lira,
 No es el laúd a celebrar potente
 Vuestro feliz regreso;
 Es de la esposa el inflamado beso,
 Es de los hijos el abrazo ardiente:
 Es el llanto elocuente
 Que en patriótico esceso
 De tantos bravos las mejillas riega.
 Y por eso se niega
 Mi plectro á resonar... también yo lloro,
 También mi rostro humedecerse miro.
 Vengan, vengan los brazos;
 Y al ver tan puros, tan hermosos lazos,
 Lance Discordia el último suspiro³⁷⁶.

En el otro extremo, perdidos casi en el anonimato, apenas sabemos nada sobre los prisioneros carlistas, aunque sí nos han llegado sus nombres y lugares de procedencia gracias a las listas de prisioneros que las autoridades de Zaragoza elaboraron después de la batalla. En realidad, existen dos de estas listas: en la primera constan los nombres, categoría militar –aunque no la unidad– y lugares de procedencia de varios cientos de individuos –véase ANEXO IV. *Lista de soldados carlistas hechos prisioneros en Zaragoza*³⁷⁷–. En la segunda, se incluyen únicamente los carlistas sujetos al intercambio con sus homólogos cristinos –ANEXO V. *Lista de prisioneros carlistas canjeados*–. Ahora bien, además de estas dos listas, la Capitanía General y la Audiencia intercambiaron una notable información sobre los prisioneros conocidos por las autoridades y que arrastraban tras de sí delitos perseguidos en la justicia ordinaria, da-

no de la compañía de zapadores-bomberos, todos ellos con su correspondiente fusil, correa-je, divisas y uniforme de gala. Dirigida por el Jefe Político –que también era Subinspector de la Milicia–, la fuerza se dividía a su vez en cuatro «cuartas», al mando respectivamente de los comandantes José La Cruz, Germán Segura, José Marraco y Manuel Ocaña. Por su parte, la sección de artillería volante formó a la misma hora, marchando detrás de la mencionada unidad, mientras el tambor mayor más antiguo reuniría a los restantes tambores de los cuerpos para acompañar a la tropa con su música. A los actos estaban llamados igualmente todos los jefes y oficiales que no estuvieran de servicio, exigiéndoseles acudir con uniforme de gala.

376 Reproducimos aquí la última estrofa del *himno patriótico* compuesto en honor de los prisioneros por Miguel Agustín Príncipe y que apareció publicada en el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 92 (martes 3 de abril de 1838), pp. 2-3.

377 No debemos descartar que este total variara poco más tarde: para desgracia de estos soldados, unas semanas después de la batalla se extendió una epidemia de tifus entre los que permanecían apresados en la iglesia de San Ildefonso, razón por la que se les trasladó al foso de la Aljafería, donde quedaron «con el objeto de que se ventilen» (véase *Eco del Comercio*, 1430, sábado 31 de marzo de 1838, p. 4, que reproduce una breve carta enviada a Madrid desde Zaragoza el día veintiocho).

tos a partir de los cuales nosotros hemos elaborado una tercera lista –ver la adjunta TABLA I. *Lista de prisioneros carlistas con delitos conocidos por las autoridades*–. En todo caso, las autoridades los marginaron conscientemente del intercambio, lo cual supone una evidente transgresión del punto tercero de los acuerdos alcanzados el día ocho, tal y como decíamos³⁷⁸.

Podemos deducir ciertos rasgos generales de estas listas. En primer lugar, es evidente que la práctica totalidad de los carlistas prisioneros en Zaragoza desde el cinco de marzo procedían de pequeñas o medianas poblaciones rurales. Si elaboráramos una cartografía de estos prisioneros, veríamos que la inmensa mayoría de los casos provienen de entornos con una alta actividad carlista durante los años y meses anteriores. Por otro lado, de la TABLA I. *Lista de prisioneros carlistas con delitos conocidos por las autoridades* que acompaña este mismo capítulo extraemos una muestra, desde luego limitada numéricamente, del tipo de motivaciones que pudieron llevar a muchos de estos individuos a unirse a las partidas: pequeños hurtos o delitos contra la propiedad, amén de enfrentamientos con representantes de la autoridad liberal. Estas listas parecen corroborar, a su vez, la conocida tesis sobre las vinculaciones entre carlismo y alteraciones socioeconómicas en el medio rural, pudiendo aventurar así que los soldados procedían de los sectores más deprimidos de la población campesina³⁷⁹. Deberíamos introducir, sin embargo, un pequeño matiz: aunque no sea este el objeto de nuestra investigación convendría recordar que, en contra de una opinión todavía demasiado extendida, el ejército carlista no estaba formado por una mayoría de voluntarios. Antes bien, la mayor parte de sus soldados se reclutaba mediante levas, razón por la cual es prácticamente imposible delimitar nítidamente su carácter voluntario o forzoso³⁸⁰.

378 Vid. al respecto la información contenida en AHPZ: sign. J9007/101. *Oficio dirigido el Sr. Regente por el Comandante General interino de esta Ciudad para que se le pase una nota de los prisioneros facciosos contenidos en la lista que acompaña y se hallen procesados en esta Audiencia*.

379 Seguimos en este párrafo prácticamente al pie de la letra la metodología y las conclusiones establecidas hace unos años en RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 367-401. Para ampliar la información, puede resultar útil asimismo RÚJULA, Pedro: «Elites y base social: el apoyo popular en la Primera Guerra Carlista», en *Vasconia*, 26 (1998), pp. 125-138.

380 Para estas apreciaciones véase el esclarecedor trabajo de URQUIJO GOITIA, José Ramón: «¿Voluntarios o quintos? Reclutamiento y desertión en la Primera Guerra Carlista», en *Violencias Fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX. II jornadas de Estudio del Carlismo*, Pamplona, Departamento de Cultura y Turismo / Institución Príncipe de Viana, 2009, pp. 99-186 que, aunque se centra básicamente en el frente vasco-navarro, sintetiza estudios desarrollados en otras regiones. Para el caso aragonés, RÚJULA, Pedro: «Los condicionantes del reclutamiento carlista durante la Primera Guerra», en Josep María SOLÉ I SABATÉ (coord.): *Lleves, circumscriptió i reclutament. Aspectes socials del carlisme*, Barcelona, Columna, 1997, pp. 139-152; y del mismo autor, su más extenso *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 367-401. De hecho, la impunidad con la que las partidas carlistas hacían levas en los territorios que controlaban es una de las quejas más insistentes de las autoridades y la prensa zaragozanas.

TABLA I

**Lista de prisioneros carlistas
con delitos conocidos por las autoridades**

NOMBRE	PROCEDENCIA	DELITO
Mariano Trallero	Calanda	Procesado en el Juzgado de Alcañiz por robo de reses en Calanda.
Tomás Galindo	íd.	íd.
Gregorio Serrano	Calamocha	Procesado en el Juzgado de Calamocha por la muerte de un paisano.
Santiago Lara	Jaraba	Se encontraba procesado por robo de trigo en el juzgado de Ateca
Inocencio Piñol	Natural de Sástago	Fugado tras ser encausado en Caspe por unirse a la facción.
Pedro Vicente	Pradilla	Fugado tras causa formada en Ejea sobre robo de panizo.
Manuel Pueyo Blasco	—	Reo ausente, por haber disparado contra la casa de un vecino de Muniesa.
Andrés Marín	—	Fugado de las cárceles de Aniñón
Antonio Herrero	Puebla de Valverde	Por muerte de Pablo Mauleón y haberse llevado armas de su pueblo
Francisco Martín	Huesa	Por haber pertenecido a la facción de Conesa
Miguel Gracia	Huesa	íd.
Mariano García	La Almunia	Procesado por causar heridas al cabo de fusileros Miguel Lozano, cuando intentaba unirse a la facción.
Santiago Muñoz	Pueblo de Osera	Comprendido en causa formada en el juzgado de Calatayud por robos y excesos.
Antonio Gil	—	Por muerte violenta dada a su vecino Joaquín Aznar
Roque Mateo	El Frasno	Asesinato de un miliciano en Urrea.
Francisco Rubio	Báguena	Reclamado por el juez de primera instancia de Calamocha.
Manuel Pueyo	Muniesa	Reclamado por la Audiencia.
Manuel Gabas	Mediana	íd.
Tomás Galindo	Calanda	Reclamado por el juez de primera instancia de Alcañiz.
Cristóbal Arto	Belchite	Procesado por robo de siete corderos.
Vidal Ramón	Tabuenca	Procesado en el juzgado de Borja por fuga de la cárcel de Tabuenca.
Vicente Segura	—	Reo en la causa instruida en Sariñena por robo, había sido condenado a presidio por otra causa.

NOMBRE	PROCEDENCIA	DELITO
Valentín Puyol	—	Reo en la causa instruida en Sariñena sobre alboroto y resistencia a la autoridad.
Antonio Martín	—	No se sabe de dónde son, pero se instruye causa contra ellos en Belchite por robos.
Joaquín Ordobás	—	íd.
Luis Campos	—	Procesado en el Juzgado de Pina por haberse incorporado con otros de la misma villa a la facción.
Babil Franco	Ricla	Procesado en el Juzgado de la Almunia por haber herido gravemente a un vecino, que murió posteriormente.
Cristóbal Arto	—	Procedencia se ignora, pero si es natural de Belchite se encuentra procesado por robo de siete carneros.
Gregorio García	Siruela	Procesado por atropellos a su alcalde.
Juan Manuel Delgado	íd.	Asesinato.
Marcos Hernández	—	Haberse unido a la facción.
Ildefonso Garrido	—	Asesinato.
Manuel Morconel	—	Acusados de cometer heridas y excesos antes de pasarse a la facción.
Manuel Mediano	—	íd.
Juan Egido	—	íd.
Bernardo Julián (menor)	—	íd.
Francisco Egido	—	íd.
Miguel Egido	—	íd.
Cristóbal Civera	—	íd.
Bernardo Doñate	—	íd.
Mariano Ximénez	—	íd.
Juan Nieto	—	íd.
Mariano Nicolás ¿Musulen?	—	íd.
Bernardo Licen	—	íd.
Diego Sehavancia ¿?	—	íd.
Agustín Cardo	—	íd.

FUENTE: Elaboración propia a partir de AHPZ: sign. J9007/101. *Oficio dirigido el Sr. Regente por el Comandante General interino de esta Ciudad para que se le pase una nota de los prisioneros facciosos contenidos en la lista que acompaña y se hallen procesados en esta Audiencia.*

«Han contraído méritos superiores á todo elogio»

Por último, nos queda conocer algo en este capítulo sobre las recompensas otorgadas individualmente a los defensores. Y para ello tenemos que remontarnos de nuevo al clima de confusión y entusiasmo perceptible en la ciudad durante los días posteriores a la batalla. Fue en ese momento —exactamente el día seis— cuando el barón de la Menglana hizo pública una Orden instando a que los comandantes de las unidades recopilaran noticias detalladas de sus subalternos, incidiendo en quienes más hubieran destacado durante los combates y pidiendo, además, un listado de muertos, heridos y prisioneros para «poder dar con toda la exactitud posible el parte detallado á S.M.»³⁸¹. Pretensión a la que se sumaron otras autoridades, aunque el Ayuntamiento no dudara en apostillar que

son tantos los hechos heroicos de los vecinos de esta Capital de que no se tiene noticia essacta y oficial que este Ayuntamiento Constitucional, al querer detallarlos, se espondría á omitir muchos sumamente relevantes con agrabio conocido de los que han contraído méritos superiores á todo elogio³⁸².

Especialmente si se tenía en cuenta «que todos, y hasta las mismas mujeres obrando en cuanto les há permitido su débil seco han rivalizado en valor, tomando también parte muchos de los emigrados en la gloriosa defensa de esta Capital contra la facción»³⁸³.

Enterada de estas disposiciones, la Subinspección de la Milicia especificó que entre los datos deberían consignarse los nombres de quienes hubieran destacado en los hechos, especificando sus circunstancias, pero también relacionando las familias de todos aquellos fallecidos «que por su indigencia sean acreedores á la munificencia»³⁸⁴. Esta tendencia fue finalmente corroborada por una nueva Orden General con fecha 12 de marzo de la Capitanía General de Aragón en la que, además de recordar las disposiciones tomadas en el día seis, señalaba que, a fin de poder presentar ante la reina una relación detallada, se debían formar lo antes posible «las propuestas de aquellos que hayan tenido más lugar de distinguirse arreglado al modelo que va adjunto»³⁸⁵.

Las comunicaciones enviadas desde Zaragoza a Madrid sobre estos asuntos surtieron rápido efecto y derivaron en la promulgación de un nuevo real Decreto, el 16 de abril de 1838, en el que la regente María Cristina reconocía que «entre los

381 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 65 (miércoles 7 de marzo de 1838), p. 1.

382 Informe sobre *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*, en AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 16 (marzo 1838).

383 *Ibidem*.

384 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 67 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 1. *Orden General de la Subinspección y Comandancia General de la Milicia Nacional de la provincia de Zaragoza*.

385 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 71 (martes 13 de marzo de 1838), p. 3.

heroicos hechos de armas con que han inmortalizado su valor en la presente lucha los defensores de la libertad y del trono constitucional de la reina mi augusta Hija, ocupará un lugar distinguido en los gloriosos fastos de nuestra historia la resistencia que la lealtad de la milicia nacional y los habitantes de Zaragoza, auxiliados de un corto número de tropas del ejército, opusieron á las huestes de la usurpación en el memorable 5 de marzo del silencio de la noche, y cuando sus habitantes estaban entregados al indispensable descanso, el grito de triunfo de los traidores fue la señal de su exterminio». El nuevo real Decreto exponía que:

Artículo 1º. Se concede una cruz de distinción á los individuos del ejército, á los milicianos nacionales y á los habitantes de Zaragoza que en la noche del 5 de marzo del presente año arrojaron de aquella ciudad á las tropas del príncipe rebelde que habían logrado introducirse en su recinto.

Esta cruz será de color rojo con centro blanco de media pulgada de diámetro. En el anverso tendrá la siguiente inscripción: *Comatió por la libertad en 5 de marzo de 1838*. En el reverso esta otra: *Isabel II á la siempre heroica Zaragoza*. Esta cruz se llevará pendiente de una cinta azul con hiletes negros.

Artículo 2º. Para proponer á SM las personas que se hayan hecho merecedoras de esta distinción se formará una junta compuesta del capitán general de Aragón, presidente; y en su ausencia, del segundo cabo, del gefe político de Zaragoza; de un individuo de la diputación provincial, de otro del ayuntamiento, de otro de la audiencia territorial, nombrados respectivamente por estas corporaciones, y de un individuo de cada uno de los batallones y escuadrones de la milicia nacional de Zaragoza, elegidos por los respectivos consejos de subordinación y disciplina.

Artículo 3º. Á los individuos del ejército permanente se les espedirán los diplomas para usar esta distinción por el ministerio de la guerra, al que la junta remitirá las correspondientes propuestas. Á los milicianos nacionales de todas armas y á los ciudadanos que sin pertenecer á las filas del ejército y de la milicia nacional tomaron parte en el combate, se les espedirán por el ministerio de la Gobernación de la Península, al que se remitirán las propuestas.

Artículo 4º. Las concesiones que se hagan de esta honorífica distinción se publicarán en la Gaceta de Madrid³⁸⁶.



Cruz de distinción de Zaragoza concedida a los defensores de la ciudad el 5 de marzo de 1838, de acuerdo con la *Colección de cruces y medallas de distinción de España*, escrita por José Velasco Dueñas en 1843.

386 El texto y los entrecuadrados proceden de la *Colección de las Leyes, Decretos y Declaraciones de las Cortes, y de los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Reglamentos Generales, expedidos por las secretarías del Despacho desde 1º de enero hasta fin de diciembre de 1838* (t. XXIV), Madrid, Imprenta Nacional, 1839, pp. 160-162. También se encuentra reproducida en el *Eco del Comercio*, 1448 (miércoles 18 de abril de 1838), p. 1.

La promulgación del real Decreto impulsó las gestiones en Zaragoza, sobre todo haciendo factible la conformación de esa Junta teóricamente encargada de gestionar los premios. Sin embargo, varios días más tarde la Junta seguía sin tomar cuerpo, e incluso tuvo que ser el comandante general interior el que, en tanto presidente de la misma y en ausencia de algunos de sus miembros, ordenara su inmediata puesta en marcha. Aun así, a finales de mayo la situación seguía igual de estancada y, como nuevo recurso para activarla, se tuvo que oficiar a las instituciones designadas en el artículo segundo del real Decreto para que designaran un suplente en sustitución del titular³⁸⁷.

Subsumida en perpetuas disputas de forma, no parece pues que la Junta tomara decisión alguna de fondo durante los próximos meses. De hecho, los primeros días de 1839 todo siguió igualmente paralizado: una vez más, la máxima autoridad militar tuvo que intervenir para pedir a la Diputación una relación completa de los milicianos y civiles, heridos o prisioneros. En ella se debía expresar el tipo de heridas recibidas, las circunstancias en las que se produjeron, además de señalar a quienes podían ser objeto de algún tipo de recompensa. A lo cual repuso el Ayuntamiento contestando que sólo disponía de datos relativos a las familias de los que murieron en «aquella memorable jornada» o lo habían hecho a resultas de las heridas recibidas en la misma³⁸⁸. Sin embargo, el martes veintidós de enero la Capitanía comunicaba públicamente que la Junta mantenía en suspenso sus deliberaciones.

Y así siguió, hasta que el treinta y uno de diciembre del mismo 1839 se reanudaron sus trabajos para aprobar las bases sobre las que debían otorgarse las condecoraciones. Nadie sería propuesto a partir de entonces para la Cruz si no lo solicitaba mediante la oportuna certificación, eso sí, aprobada previamente por un oficial del Ejército, de la Milicia o, en su defecto, por tres individuos «de la clase de Nacionales de igual ó superior gerarquía» que debían acreditar cuándo y en qué punto el interesado luchó contra los carlistas. Todo acompañado además de un memorial en el que el solicitante hiciera constar tanto su dirección en el momento de la batalla como su destino durante los combates³⁸⁹. Unas semanas más tarde, la Junta advertía de que estas alegaciones debían presentarse en un plazo máximo de dos meses, contándose a partir del veintiuno de enero, para quienes vivieran en las tres provincias aragonesas, aunque ampliándose el plazo en un mes adicional para los que habitaran fuera de ellas. Todo lo cual es igualmente aplicable a quienes recibieran el diploma de excombatiente y que serían repartidos por los capitanes de cada compañía. Sin embargo, hasta el cuatro de marzo de 1840 la Capitanía General no tuvo conocimiento desde la Subinspección de la Milicia, de los nombres de los cuatrocientos treinta y cinco galardonados³⁹⁰.

387 *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*, en AMZ: Serie Inserciones, sign. 16.

388 AMZ: Serie Inserciones, caja 913, sign. 11 (1839).

389 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 22 (martes 22 de enero de 1839), p. 3.

390 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 65 (jueves 5 de marzo de 1840), p. 1.

«El incienso odorífico de una eterna gratitud»

Como parte de las conmemoraciones celebradas en 1843 para recordar *aquella memorable jornada*, el Ayuntamiento encargó al canónigo Policarpo Romea la oración fúnebre por los fallecidos que debía pronunciarse en el templo del Pilar. Llegado el momento, las palabras declamadas por el religioso en el imponente marco pilarista vinieron a resumir las conexiones establecidas por el liberalismo entre el recuerdo y el necesario sacrificio por la Patria. Para Romea, los héroes del cinco de marzo habían dado «la vida por salvar á sus hermanos, sus hogares, y la libertad de la patria, que es lo que prescriben los oráculos evangélicos»³⁹¹. Insistiendo reiteradamente en las similitudes escatológicas con el cristianismo, los zaragozanos martirizados aquel día

murieron por su patria, que es la más bella, la más generosa de todas las muertes; porque es un sacrificio hecho al deber; y es también la más santa, porque tiene por objeto la felicidad de una porción del género humano. Morir por la salvación de la patria, es morir al ejemplo de los hombres más grandes, á quienes el mundo honra y venera: es ciertamente la muerte gloriosa de los mártires del cristianismo. Aquellos cayeron bajo el estandarte político de la fé; estos bajo las banderas sangrientas de la patria. Así es, que la memoria de sus acciones heroicas y cristianas en aquel memorable día, tiene sus monumentos preciosos, en los corazones de todos sus conciudadanos, libertados de la opresión del más fiero y cruel enemigo. Si; estos héroes han dejado de existir; pero os han dejado su ejemplo y vuestra gloria. A la vista de sus sepulcros la posteridad bendecirá sus nombres, y hará subir hácia el cielo, el incienso odorífico de una eterna gratitud³⁹².

Quedaba claro que el martirologio de la patria conectaba pasado y presente, pero miraba asimismo hacia el futuro entendiéndolo como parte de un mismo hi-

391 Vid. ROMEA, Policarpo: *Recuerdo y gratitud en favor de las víctimas del cinco de marzo por don Policarpo Romea*, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico, 1843, pp. 6-7.

392 *Ibidem*, pp. 6-7.

lo progresivo. Y es que, de todos los legados del cinco de marzo, el más perdurable, al menos en un sentido cronológico, fueron las *viudas, huérfanos e inutilizados*, si se nos permite aprovechar la misma categorización usada en las fuentes documentales. Constantemente rememoradas por la sociedad conmemorativa, sacralizadas en razón de su sacrificio sublime, las víctimas fueron un lugar común incluso en fecha tan tardía como el Sexenio democrático, convertidas en parte integrante de la memoria heroica construida por el liberalismo progresista y sus descendientes. Pero fueron también frágiles historias mecidas por los vaivenes de la política, transformado su recuerdo en pugna partidista, alternativamente olvidada o sublimada, según quien detentara el poder. En ellas confluyó, por un lado, la reciente aparición del héroe colectivo, de vinculaciones populares e inspiración romántica. Por el otro, un proceso de heroización local que había llamado a la puerta de la contemporaneidad, por primera vez, con motivo de los Sitios de 1808-1809. Proceso retomado inmediatamente después de la retirada francesa, aunque interrumpido con el giro absolutista de 1814 sólo para volver a resurgir durante el Trienio y consolidarse después de 1833³⁹³.

Vinculado con este proceso, el duelo público se politizó al igual que otros aspectos de la vida colectiva y la teatralización de la muerte, dotada de sus propias liturgias, acabó por convertirse en una metáfora de la opinión pública³⁹⁴. Porque es imposible entender esta elevación de la víctima a los altares cívicos si no la situamos dentro del contexto concreto de implosión política que experimenta la ciudad. Y, al mismo tiempo, es ininteligible sin valorar adecuadamente los esfuerzos hechos desde las autoridades por reconducir la movilización popular, encauzándola favorablemente al orden constitucional.

Nos centraremos en este capítulo en repasar las vicisitudes del puñado de *viudas, huérfanos e inutilizados* del cinco de marzo, cediéndoles la palabra en la medida de lo posible. No en vano, la memoria sufragada por las autoridades tendió, quizás de manera inevitable, a relativizar su existencia. Haciendo de ellas un ejemplo a imitar, un modelo de virtudes para la Nación, quedaron relegados a los márgenes sus aspectos vitales, los más reconocibles para la sociedad del momento, los mismos

393 Pueden encontrarse referencias mucho más extensas sobre estas cuestiones en MAESTROJÚAN CATALÁN, Francisco Javier: *Ciudad de vasallos, Nación de héroes. Zaragoza: 1809-1814*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003, esp. pp. 533-580. En cuanto al carácter colectivo de esta nueva tipología del heroísmo, ver VOVELLE, Michel: «La Revolución Francesa: ¿matriz de la heroización moderna?», en CHUST, Manuel / MÍNGUEZ, Víctor (eds.): *La construcción del héroe en España y México*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2003, pp. 19-29.

394 De estas cuestiones se ocupa, aunque para la vecina Francia, FUREIX, Emmanuel: *La France des larmes: deuils politiques à l'âge romantique (1814-1840)*, Seyssel, Champ Vallon, 2009. El papel de la muerte en la construcción contemporánea de la memoria colectiva va mucho más allá de esas primeras décadas del siglo XIX, incluso de las fronteras del Viejo Mundo, como demuestra magistralmente para la guerra civil norteamericana FAUST, Drew Gilpin: *This Republic of Suffering: Death and the American Civil War*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2008.

que nos hablan desde la distancia cultural acerca de los padecimientos o el hambre, las preocupaciones o los egoísmos. En suma, sobre la guerra y sus consecuencias.

«Se halague al amor propio de todos»

La rapidez con que las autoridades se entregaron al reconocimiento de las *víctimas* demostraba, una vez más, el potencial que tenían los hechos como medio de legitimación para una sociedad sitiada por el miedo y la guerra. De hecho, el nueve de marzo el omnipresente Francisco Moreno se dirigió al Ayuntamiento solicitando de este ciertos pormenores de la batalla, sin duda con el objeto de notificarlos al gobierno central. Ese mismo día Moreno insistía ante el Consistorio en que sabedor

de que se hallan en la indigencia las familias de algunos de los beneméritos Nacionales que tuvieron la desgracia de ser heridos en la gloriosa acción del día 5 he excitado la filantropía de este vecindario por medio de la alocución que se insertará en los periódicos de mañana, á fin de que todo el que quiera contribuir con algún socorro a favor de aquellas desgraciadas familias, entregue lo que fuere de su voluntad á la persona que al efecto se hallará encargada de la recaudación en la Secretaría de ese Excmo. Ayuntamiento³⁹⁵.

En efecto, al día siguiente la prensa notificaba la propuesta de Moreno, lanzando a los cuatro vientos la primera recolección de fondos con destino a quienes habían padecido los efectos de la breve batalla. Intenciones similares parecían anidar en el Comandante General Interino, Agustín Caminero, cuando se permitía recomendar al secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en su informe sobre la batalla del día veintiuno, que mediara ante la Reina para la concesión de un premio general

Y sobre todo remunerare a las viudas de los que han perecido en la lid, á los que han quedado mutilados, y en general se halague al amor propio de todos con un distintivo que les haga decir con vanidad: soy defensor de Zaragoza del día 5 de Marzo, y salvé con ello mi Patria³⁹⁶.

Sin duda, podríamos entender estas primeras medidas como el pistoletazo de salida para la puesta en marcha de esa construcción de las víctimas a la que nos referíamos. Sin embargo, determinadas condiciones van a marcar desde entonces el proceso dado que, aunque resulte indiscutible la iniciativa de Moreno, esta sólo podía tomar forma a través del Ayuntamiento, única institución dotada de cierta capacidad organizativa. En ese tiempo todavía intermedio en el que se movían las Diputaciones, carentes de atribuciones bien definidas o desprovistas de un aparato ad-

395 La propuesta de Moreno se encuentra registrada en varias fuentes documentales, entre ellas *Diario Constitucional de Zaragoza*, 68 (10 de marzo de 1838), p. 3; o también en AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 16, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

396 El parte de Agustín Caminero se encuentra íntegramente reproducido en el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 93 (miércoles 4 de abril de 1838), pp.1-3.

ministrativo propio y autónomo, el Consistorio era el único apto para llevar a cabo toda gestión medianamente compleja³⁹⁷.

Por otro lado, la práctica de esta especie de *filantropía institucional* no era, ni muchos menos, una novedad: recaudar fondos para su distribución entre los damnificados por una cierta circunstancia, fortuita o no, producto de la naturaleza o de la acción humana, tenía una larga tradición. Como tal, había sido relativamente frecuente en los tiempos del Antiguo Régimen y, sobre todo, se convirtió en algo cada vez más habitual en estas primeras décadas del siglo XIX, desde la Guerra de la Independencia hasta el conflicto carlista. Precisamente en estos últimos años fue un recurso corriente, muy vinculado al paisaje de guerra civil y a las transformaciones sociales vividas en la ciudad. Iniciativas en las que, por supuesto, no había pretensión alguna de cuestionar el orden social. El liberalismo español, como el de otras nacionales europeas, no era igualitario y, en un sentido amplio, aspiraba tan sólo a mitigar los efectos de la desigualdad acudiendo a la beneficencia o a la caridad. Cabía a los mediadores naturales de esta sociedad cumplir con dicha labor, casi una obligación, cuya práctica se desarrollaba siempre acudiendo a mecanismos disponibles y que, en la mayor parte de las ocasiones, se podrían resumir en la colecta voluntaria de fondos, la celebración de actos benéficos –obras de teatro, funciones, bailes, corridas de toros, etc.–, o la concesión de pensiones.

No es extraño entonces que la alocución de Moreno mencionada más arriba abarcara de inmediato a todos aquellos miembros de la Milicia «cuyas familias fundaban su subsistencia en el trabajo personal de aquellos, y que por la imposibilidad en que están actualmente de ocuparse en sus respectivos oficios se encuentran sus mujeres é hijos en la mayor indigencia»³⁹⁸. Ni que decir tiene que esta decisión contó, una vez más, con el rápido y entusiasta apoyo de un Ayuntamiento, que expresaba así su agradecimiento a un Moreno

desde el principio infatigable en el trabajo, activo, celoso, y decidido por la justa causa que defendemos y esto le hacía creer que no era posible adquiriera VS maiores títulos á su gratitud, pero las últimas ocurrencias le hán comprendido que todavía tenía más que esperar de VS³⁹⁹.

Las políticas de retribución hacia las *víctimas* se van a desarrollar a partir de entonces en base a dos líneas paralelas. Por un lado, se gestionaron reconocimientos

397 BURGUEÑO, Jesús: *La invención de las provincias*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011. Para el caso concreto de Aragón, véase del mismo autor «El origen de la fragmentación provincial de Aragón. La pugna por la capitalidad altoaragonesa», en *Argensola*, 110 (1996), pp. 53-80. También FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: «Aragón, el reino en provincias», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / ROMEO, María Cruz (eds.): *Provincia y nación, los límites del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 191-208.

398 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, *Carta de Francisco Moreno al Ayuntamiento del 9 de marzo*.

399 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 16, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo*.

y recompensas a nivel local acudiendo al heterogéneo conjunto de mecanismos que aludíamos o, en su defecto, a la distribución de ingresos ocasionados por la práctica conmemorativa –en este caso, a partir de 1839 y luego, ininterrumpidamente, hasta 1843–. Por el otro, esas mismas autoridades locales, a través de sus superiores nacionales, movieron los hilos oportunos para la concesión de pensiones vitalicias. Todo lo cual, en definitiva, venía a ser parte del mismo proceso mediante el cual *viudas*, *huérfanos* e *inutilizados* se transmutaron en pilares vivientes de la memoria colectivamente heroica del liberalismo local.

Dentro de la maraña de apelaciones tejida por el liberalismo zaragozano en torno a las *víctimas* se puede vislumbrar también la percepción que las elites sociopolíticas tenían de la Nación, así como de los límites y roles –sociales, políticos, económicos, de género, etc.– de quienes conformaban la comunidad. En este sentido, puesto que las mujeres tenían una función natural en el proceso de nacionalización, su imagen y su presencia públicas debían contribuir a inspirar sentimientos patrióticos. Al otorgarles una misión *nacional*, sí se les estaba reconociendo implícitamente una determinada forma de inclusión en la conformación ciudadana. De ahí, pues, que la imagen y los discursos en torno a las viudas, las más importantes de todas estas *víctimas*, fueran esenciales⁴⁰⁰.

Sin embargo, las plasmación efectiva de este proceso no empezó de manera precisamente halagüeña, sobre todo porque no existieron desde el principio bases metodológicas que regularan la recopilación de datos. Los mecanismos de investigación usados por las autoridades municipales para reunir las listas de afectados fueron confusos, se desarrollaron sobre la marcha y respondieron a iniciativas institucionales condicionadas, en un grado muy elevado, por la improvisación. Factores comprensibles si tenemos en cuenta el contexto bélico pero, sobre todo, la inexistencia de un verdadero aparato burocrático local más allá del escaso andamiaje municipal.

«Ver si podían fijarse algunas reglas»

Navegando pues en una verdadera maraña de bandos, comunicados, informes y expedientes de todo tipo sabemos que, dada la insistencia de Moreno, el Ayuntamiento creó el diez de marzo una comisión con algunos de sus recién nombrados miembros –Simón Vives, José Marraco y Mariano Latorre– para dirigir la distribución de las cantidades recaudadas a partir de entonces⁴⁰¹. Sin embargo, parece que esta pri-

400 Vid. ANDREU MIRALLES, Xavier: «Retratos de familia (nacional): discursos de género y de nación en las culturas liberales españolas de la primera mitad del siglo XIX», en SAZ, Ismael / ARCHILÉS, Ferrán (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 79-111.

401 AMZ: Libros de Actas, sesión del 10 de marzo de 1838. Recordemos que ese mismo día tomaban posesión de sus cargos los miembros del nuevo Ayuntamiento: los tres alcaldes (Rafael Urriés, Francisco Moncasi y Sebero Lorbés), cinco de los seis nuevos regidores (Simón

mera iniciativa se recibió con cierta ignorancia por la población, quizás a falta de auténtica divulgación en la prensa o, como intuimos, por la insuficiente cantidad de bandos públicos —que, dicho sea de paso, solían ser el modo de comunicación más corriente entre las élites rectoras y el pueblo—.

En vista del previsible estancamiento, hizo de nuevo su aparición Francisco Moreno señalando al Ayuntamiento que le correspondía a este distribuir entre las familias las cantidades recaudadas en la suscripción inspirada por él mismo días atrás. Más aún, exhortaba a que, habiendo víctimas no pertenecientes a la Milicia, era necesario que aquellas especificaran sus circunstancias personales en los memoriales⁴⁰². Insistimos en que todo respondía a un carácter improvisado, a un cúmulo de indefiniciones que oscilaban entre el deseo de hacer algo y la búsqueda inconcreta sobre cómo hacerlo.

En este caso, parece que la iniciativa y las presiones de Moreno sí tuvieron cierto éxito, al menos si tenemos en cuenta las noticias que empiezan a aparecer en la prensa. A partir del doce de marzo se publicó la lista de aquellos que ya habían entregado alguna cantidad para los socorros. Entre los donantes, además de las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas, encontramos a la práctica totalidad de los nombres representativos del liberalismo zaragozano⁴⁰³. La cantidad fi-

Vives, Mariano Latorre, José Marraco, Mariano Juste y León Alicante) y el procurador síndico segundo (Mariano Dutu). No pudo acudir ese día el undécimo regidor, Juan Trigo, debido a las graves heridas que padecía a consecuencia de la batalla del cinco. La elección de los nuevos consistoriales se había hecho el cuatro de marzo, pero las circunstancias retrasaron la oficialización de la toma de posesión hasta el diez.

402 ADPZ: Libros de Actas, sesión del 12 de marzo de 1838. Efectivamente, el día trece se insertaba en la prensa local un anuncio del Ayuntamiento, avisando a «todos lo que no perteneciendo á la benemérita Milicia Nacional hubiesen sido heridos en la mañana del cinco de este mes, y careciesen de medios para atender á sus necesidades, presentaran en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad una papeleta en que lo espresen, certificando á continuación el facultativo que asista al herido, y el Alcalde del barrio, y lo mismo practicarán las familias (anotando el número de individuos de que se componen) de los que se hallan prisioneros, ó hubiesen fallecido en aquella gloriosa lucha y no tenga recursos para subsistir». *Diario Constitucional de Zaragoza*, 71 (martes 13 de marzo de 1838), p. 3.

403 Los nombres y las cantidades entregadas por cada uno de ellos pueden seguirse en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 71 (martes 13 de marzo de 1838), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 72 (miércoles 14 de marzo de 1838), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 73 (jueves 15 de marzo de 1838), p.3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 74 (viernes 16 de marzo de 1838), p. 4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 75 (sábado 17 de marzo de 1838), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 77 (lunes 19 de marzo de 1838), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 78 (martes 20 de marzo de 1838), p. 4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 79 (miércoles 21 de marzo de 1838), p. 4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 80 (jueves 22 de marzo de 1838), pp. 3-4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 81 (viernes 23 de marzo de 1838), p. 2; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 82 (sábado 24 de marzo de 1838), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 83 (domingo 25 de marzo de 1838), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 85 (martes 27 de marzo de 1838), p. 4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 86 (miércoles 28 de marzo

nalmente recaudada en la Secretaría del Ayuntamiento ascendió a un total de 4566 reales de vellón, a los que se sumarían otros dos mil en monedas de plata entregados por Juan Romeo y Tello, senador por la provincia⁴⁰⁴. Además, estos no fueron los únicos ciudadanos piadosos dispuestos a desembolsar alguna cantidad para la causa. Por ejemplo, el miércoles catorce de marzo un grupo de aficionados celebró una función patriótica a beneficio de los damnificados, cuya concurrencia fue tal que provocó quejas acerca de ciertos individuos que, haciéndose valer «del nombre de la autoridad» se colaron en el teatro sin pagar –por cierto, se recaudaron algo más de cuatro mil cuatrocientos reales de vellón–⁴⁰⁵. El veinticinco se ofreció una sesión del cosmorama, sito en el antiguo colegio de las Vírgenes, para los milicianos heridos y prisioneros⁴⁰⁶. E incluso los miembros de la Legión Extranjera francesa, que combatía al servicio del gobierno cristino y parte de cuyas unidades se acuartelaban en Aragón –ocasionando, todo dicho sea de paso, más de un quebradero de cabeza a las autoridades– cedieron el equivalente a un día de jornal: un total de dos mil reales⁴⁰⁷.

de 1838), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 87 (jueves 29 de marzo de 1838), p. 4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 89 (sábado 31 de marzo de 1838), p. 4. Para el total de cantidades recaudadas y su reparto, ver *Diario Constitucional de Zaragoza*, 97 (domingo 8 de abril de 1838), pp. 2-4; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 99 (martes 10 de abril de 1838) pp. 3-4.

- 404 Abogado y ganadero descendiente de una acaudalada familia zaragozana, Juan Romeo y Tello había sido elegido senador por la provincia de Zaragoza en octubre de 1837 (véase al respecto su expediente personal en el Archivo del Senado, ES.28079.AS.HIS-0390-02). Para un análisis de sus orígenes familiares y económicos, puede consultarse GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio: «Los lazos familiares como estrategia para la formación de los patrimonios de la burguesía mercantil. El ejemplo de la familia Romeo de Estronad (1703-1848)», en ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo / CASADO ALONSO, Hilario (coords.): *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglo XVI-XX)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 131-164.
- 405 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 76 (domingo 18 de marzo de 1838), p. 3. El *Eco del Comercio*, 1417 (domingo 18 de marzo de 1838), p. 4, comentó posteriormente este acto.
- 406 Como recuerda el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 83 (domingo 25 de marzo de 1838), p. 4. El colegio de las Vírgenes al que hace referencia el texto era, en realidad, uno de los conventos suprimidos por el proceso desamortizador y se encontraba en la zona de la Mantería (en las proximidades de la actual plaza de San Roque). Acerca de la entrega de fondos, se llegó incluso a incautar un animal propiedad de Saturnino Luengo, uno de los acusados de colaboración con los carlistas: tras la sentencia contra el tal Luengo el animal fue públicamente subastado y su importe –cuatrocientos trece reales– sumado a los socorros. Para este caso, a medio camino del drama personal y la comedia macabra, véase el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 86, miércoles 28 de marzo de 1838, p. 1. Es bastante probable que se hiciera algo similar con las pertenencias o posesiones de otros encausados: por ejemplo, el veinte de marzo se le impuso un mes de prisión a Lucas Navarro además de una multa de trescientos reales, de inmediato añadidos a lo ya entregado a las viudas (*Diario Constitucional de Zaragoza*, 99, martes 10 de abril de 1838, p. 1), y lo mismo le sucedió a Rafael Colás por contradicciones en su declaración ante el tribunal militar (*Diario Constitucional de Zaragoza*, 109, viernes 20 de abril de 1838, p. 1).
- 407 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 100 (miércoles 11 de abril de 1838), p. 3 y, para el reparto de esta cantidad *Diario Constitucional de Zaragoza*, 111 (domingo 22 de abril de 1838), pp.

A pesar de todo, el procedimiento elegido seguía nadando en el caos y tan sólo se atisbó un pequeño resquicio de clarificación cuando Simón Vives, miembro de la comisión consistorial, se quejó de que sus componentes «deseaban se estableciesen vases para lo sucesivo y así lo proponía al Ayuntamiento». El Consistorio tuvo inevitablemente que contemplar si podrían «fijarse algunas reglas, pero biendo que esto era imposible por las diferentes Circunstancias que pueden concurrir en cada uno de los que se hallan en el caso de necesitar auxilio», acordó dejarlo a la libre decisión de los comisionados⁴⁰⁸.

Se imponía el bucle de la indeterminación. El proceso exigía imperiosamente acuerdos entre las autoridades, además de un mínimo programa de actuación conjunta, sobre todo por las implicaciones que pudiera tener de cara a la clarificación de las futuras pensiones que debía otorgar el gobierno central. Una vez más, tuvo que ser el ubicuo Francisco Moreno quien recordara que, para solicitar de la Reina la concesión de estas pensiones, el Ayuntamiento debía instruir los expedientes y pasarlos luego a la Diputación. Se decidió anunciar de forma pública la convocatoria de ayudas con el objeto de que los interesados expusieran sus circunstancias particulares en un plazo máximo de ocho días⁴⁰⁹.

Así pues, en torno a mediados de marzo comenzaron a aparecer en el Ayuntamiento los memoriales⁴¹⁰. El día diez llegaba el primero de los que tenemos constancia, correspondiente a Juliana Antonia de la Vega –viuda del teniente retirado Antonio Lorenzo, gravemente herido en la batalla y fallecido en el Hospital militar el día seis–, que manifestaba ser incapaz de atender a su propia subsistencia y a la de una sobrina pues, aunque su esposo la había convertido en heredera, carecía de to-

3-4. La Legión Extranjera francesa combatía en tierras peninsulares desde 1835, aunque resultó muy dañada durante el paso de la Expedición Real por Aragón, especialmente tras las batallas de Huesca y Barbastro donde perdió a una gran cantidad de sus efectivos. De hecho, los acontecimientos que narramos en el texto coincidieron con la lenta desaparición del cuerpo, definitivamente disuelto en diciembre de 1838. Disolución desde luego efímera, puesto que la Legión fue pronto reorganizada y reconvertida en parte de las fuerzas coloniales francesas en Argelia. Véanse algunos pormenores, por ejemplo, en PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, Gonzalo de: *La Expedición Rodil y las legiones extranjeras en la 1ª Guerra Carlista*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2004.

408 AMZ: Libros de Actas, sesión del 15 de marzo de 1838. No obstante, Vives reconocía en esa misma reunión que ya se habían repartido cuatro reales de vellón a cada uno de los familiares.

409 AMZ: Serie Fondos Antiguos, caja 00794, sign. 38-6-1, *Expediente sobre Pensiones a las Viudas y Huérfanos de los que fallecieron el 5 de Marzo de 1838 en la gloriosa defensa de esta Capital* (Zaragoza, 15 de marzo de 1838). AMZ: Libros de Actas, sesión del 15 de marzo de 1838; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 38 (sábado 17 de marzo de 1838), p. 3.

410 Aprovechamos para introducir en este momento una aclaración: el Ayuntamiento recopiló posteriormente un expediente específico sobre las cuestiones que nos ocupan, del cual proceden la mayor parte de los nombres, datos o fechas, así como las referencias entrecomilladas, que nosotros ofrecemos. Pero hemos preferido citar la versión original, que no es otra que la debatida en las oportunas sesiones consistoriales.

do recurso⁴¹¹. Los memoriales no siempre coincidieron con las intenciones de quienes habían generado el proceso: por ejemplo, el once de marzo Francisco Armengol, cabo primero en la Brigada de Artillería, resumía cómo había sido atropellado por el cañón que él y sus compañeros intentaban poner en posición frente a los carlistas, causándole tres heridas ligeras y una gran contusión. No contaba con más medio que los cuatro maravedíes entregados por la Casa Hospicio de Misericordia en pago a sus labores como maestro zapatero, con los cuales sostenía además a sus padres enfermos⁴¹². Algo muy parecido le ocurrió a Eustaquio Novella, miembro también de la Brigada de Artillería a quien la cureña de un cañón aplastó la rodilla y el tobillo, encontrándose inválido y sin capacidad para trabajar⁴¹³. Un tal Pascual Guerrero amparaba su petición en la defensa que hizo de «la Justa Causa de Nuestra Señora la Reyna D^a Isabel Segunda» en cuanto comenzaron los combates, aunque reposaba herido en el Hospital desde entonces y sin contar con otros ingresos que de su ocupación como «pobre jornalero»⁴¹⁴.

Unos días después llegaba el memorial de Juliana Sollerad, esposa del prisionero Ambrosio Calvo, exponiendo que tanto ella como sus dos hijos carecían ahora de lo que este ganaba como jornalero, rogando pues que se le entregara alguna cantidad para alimento⁴¹⁵. La viuda Antonia Fleta contempló cómo abandonaba el domicilio uno de sus tres hijos, miliciano en el primer Batallón, para sumarse a los combates y tener poco después «la desgracia de que los facciosos le prendieran junto al Coso por la Plaza de la Magdalena»⁴¹⁶. Josefa Pascual, decía que en la mañana del cinco su marido, Pascual Martínez —que no era miembro de la Milicia por «impedírselo su constitución física», aunque no podía dudarse de «su adhesión al actual sistema»—, fue tomado prisionero justo en el momento en el que se dirigía a la im-

411 José Pueyo, capellán en el Hospital Militar, certificaba que en el libro de fallecidos constaba una partida en la que se podía leer que, efectivamente, Lorenzo había muerto el seis de marzo tras recibir los Santos Sacramentos de penitencia y extremaunción, pero no el viático al ser incapaz de abrir la boca. Era natural de Foz Calanda y, como decimos, había hecho esta-
tuto en favor de su esposa, con la que no tenía hijos. AMZ: Libros de Actas, sesión del 10 de marzo de 1838.

412 A la petición se suman los certificados de Calero Marqués, profesor de cirugía, quien señala que su paciente «recibió tres pequeñas heridas acompañadas de una grande contusión en la extremidad inferior derecha», circunstancia que refrendan el sacerdote Mariano Sola, Braulio La Rosa (mayordomo) y Antonio Mateo (veedor). AMZ: Libros de Actas, sesión del 13 de marzo de 1838.

413 AMZ: Libros de Actas, sesión del 14 de marzo de 1838.

414 AMZ: Libros de Actas, sesión del 11 de marzo de 1838.

415 AMZ: Libros de Actas, sesión del 14 de marzo de 1838. Esta declaración venía corroborada por José de Viu, teniente en la sexta compañía del tercer Batallón de la Milicia Nacional, certificando que Ambrosio Calvo era miembro de su compañía, había sido hecho prisionero y que la exponente era su mujer. Ambos tenían dos hijos y subsistían gracias a los ingresos como jornalero.

416 AMZ: Libros de Actas, sesión del 13 de marzo de 1838.

prenta donde trabajaba desde 1821. Josefa quedó sola con dos hijos de once y tres años «sin poderlos alimentar por faltarle el jornal de su marido»⁴¹⁷.

Alegaciones muy similares encontramos en las esposas de otros muchos combatientes. Por ejemplo Rosa Gea, mujer de Juan José Torres –granadero en el segundo Batallón y prisionero– decía no contar con otros medios para su subsistencia «que los recursos que su marido le proporcionaba», razón por la cual, en ausencia de este, se había visto obligada a mendigar⁴¹⁸. María Bueno exponía que «en las gloriosas defensas que hizo esta siempre heroica Capital la mañana del 5» su marido, el miliciano Tadeo Quintanilla, acabó gravemente herido «defendiendo la libertad y el trono de Isabel 2ª», muriendo de las heridas tres días después para dejar a la recurrente «sumida en el más terrible desconsuelo» dado que no tenía otro recurso que las escasas aportaciones de su marido como oficial de imprentas⁴¹⁹. Por su parte, Teodora Quinta explicaba que su esposo, Lamberto Ceroliaga, también resultó prisionero y llevado hasta Cantavieja, momento desde el cual tanto ella como sus tres hijos habían quedado «en la mayor indigencia habiéndoles faltado el que los sostenía trabajando de blanquero y peón de albañil»⁴²⁰. Prisionero fue igualmente el miliciano Ambrosio Sinués, como certificó uno de los oficiales en nombre de su esposa, Antonia Ambrós⁴²¹. El granadero del tercer Batallón José Pomareta registraba cómo, tras ser herido al inicio de los combates, fue llevado por sus compañeros hasta el Arrabal para curarse. Desde entonces estaba convaleciente e inútil para mantener a esposa y tres hijos ya que no podía acudir a su puesto como guarda del Canal –razones por las cuales suplicaba «alguna cantidad con la que pueda enjugar las lágrimas de su desgraciada familia, sumergida en la maior miseria por carecer de todo recurso»⁴²²–. Y la criada Teresa Ximénez, aducía que

en la madrugada del cinco de marzo del presente, después de haber cerrado la puerta de la Calle á su Sr. Amo Dn. Eustaquio Poy, artillero nacional de la 2ª Cía. de esta Capital que salió á reunirse a su Compañía a su punto, y que a pocos momentos cayó en poder de los enemigos; no bien llegó la exponente a la habitación principal y se reunió a la fa-

417 AMZ: Libros de Actas, sesión del 14 de marzo de 1838. A pesar de que el sacerdote José Martín certificó a su favor, se le denegó la solicitud (AMZ: Libros de Actas, sesión del 17 de marzo de 1838).

418 AMZ: Libros de Actas, sesión del 14 de marzo de 1838.

419 AMZ: Libros de Actas, sesión del 15 de marzo de 1838.

420 AMZ: Libros de Actas, sesión del 16 de marzo de 1838.

421 AMZ: Libros de Actas, sesión del 17 marzo de 1838.

422 Archivo Municipal de Zaragoza AMZ: Libros de Actas, sesión del 15 de marzo de 1838. Certificaba lo expuesto Gregorio Pérez, médico del 3º Batallón, añadiendo además que «estoy visitando desde el día Cinco del Corriente á José Pomareta, Individuo Nacional de la Compañía de Granaderos del Tercero Batallón; el que recibió una herida de bala sobre la parte superior del muslo con su salida el día de la Invasión facciosa en esta Ciudad, y por ser así firmo el presente a petición del Interesado; para los fines que le convengan». Pomareta trabajaba como guarda del Canal.

milia penetraron tres balas de fusil disparadas por los enemigos en ella; pasándole el brazo una de ellas como lo acredita la certificación adjunta; la que expone Excmo. Sr. es una infeliz sirvienta en la clase de niñera y sin ningún recurso por ser pobre de solemnidad; por lo que espera de la Piedad de V.E. se servirá socorrerla con lo que sea de su agrado⁴²³.

Durante esos mismos días Mariano Navarro, comandante de la Brigada de Artillería, hizo llegar al Ayuntamiento los memoriales del cabo primero Vicente Vallespín –perteneciente a la tercera compañía, prisionero de los carlistas y cuyos padres, de avanzada edad, carecían de todo sustento–, o el de Joaquín López –miliciano en la misma unidad, jornalero y habitante en la calle de San Gerónimo, prisionero que dejaba a su esposa absolutamente abandonada–. Entregó también el memorial de José Lorenzo Pérez, cabo primero muerto en la batalla después de haber salido en persecución de los carlistas hasta el paseo de Santa Engracia –como consecuencia, quedaba desposeída de todo sustento su madre, Francisca Marco, viuda dependiente del hijo incluso para comer–⁴²⁴.

Algunas de estas circunstancias anteriores serían corroboradas pocos días después por el teniente primero José María González, comandante accidental de la tercera compañía de la Brigada de Artillería, al enumerar la lista de heridos y prisioneros de su unidad. Al caso del miliciano José Pomareta citado unos párrafos más arriba, el oficial añadía ahora los de Manuel Mayoral –jornalero pobre, prisionero y padre de dos hijos–, Bruno Ochío –prisionero que mantenía a sus padres–, Romualdo Puértolas –herido grave, pobre y con cargas familiares– o Antonio Luna –adscrito a la segunda compañía, prisionero y celador de puertas, aunque no tenía familiares próximos a su cargo–. Prisioneros habían sido asimismo los jornaleros y milicianos Mariano Guines –padre de dos hijos– y Ambrosio Calvo –padre de un niño–, además de Francisco Maranillo⁴²⁵. E igualmente apresado resultó un individuo de nombre Antonio Rey mientras estaba de guardia en la puerta de Santa Engracia, del cual no hemos corroborado su pertenencia a la Milicia dado que no consta como tal en ninguna de las listas elaboradas tras la batalla⁴²⁶.

Mientras las autoridades intentaban introducir un mínimo de orden en esta colecta, los zaragozanos siguieron enviando memoriales. Catalina Anglada, ve-

423 En dicha certificación se lee que Manuel Robles, cirujano del segundo Batallón de la Milicia declaraba que Teresa Ximénez, sirvienta en la casa de Eustaquio Poy, sita en el número 46 de la plaza de la Magdalena, estaba soltera y contaba 19 años, cuando «fue herida por los enemigos de la Libertad en la mañana del cinco del presente, en el antebrazo de el brazo izquierdo la cual herida tiene su entrada y salida interesando algún tanto los tendones flexores de la mano». AMZ: Libros de Actas, sesión del 17 de marzo de 1838.

424 AMZ: Libros de Actas, sesión del 17 de marzo de 1838.

425 AMZ: Libros de Actas, sesión del 17 de marzo de 1838.

426 Aunque sí consta el certificado de Patricio Comín, cura Párroco de la Iglesia de San Gil Abad, añadiendo que Antonio Rey y su esposa María Oros vivían en el número ciento cuarenta y tres de la Plaza de la Alfóndiga junto con tres hijos menores de edad.

cina de Cuarte, describió cómo al retirarse las tropas de Cabañero por su pueblo se habían reunido los milicianos locales para salir al paso de los carlistas, a los que pronto tomaron dos prisioneros y mataron varios caballos. Sin embargo, Catalina huyó al monte acompañada de su esposo, Pedro Anglada, donde él fue hecho prisionero junto a otros dos individuos –Pedro Larreta y Joaquín Fatás–, para ser todos trasladados a Cantavieja. En consecuencia, recurría a la caridad del Ayuntamiento «viéndose la que expone sin recurso alguno por habersele llevado los facciosos todo lo que tenía en su casa de comestibles y ropa como a los demás del pueblo como lo acredita la adjunta certificación de los S.S. del Ayuntamiento y como la que expone se halla sin su esposo y en el día sin recurso para atender a su subsistencia y la de sus hijos».⁴²⁷ Manuela Oliván, viuda de Antonio Nogueras, argumentaba que «en la gloriosa acción del 5 de este Mes contra la facción del rebelde Cabañero dada en las Calles de esta Siempre Heroica Ciudad, tuvo la desgracia su difunto esposo de ser travesado de dos balazos y que le ocasionaron la muerte»⁴²⁸. El comandante José de la Cruz gestionó ante el Ayuntamiento un oficio del capitán de la compañía de cazadores de su Batallón, donde constaba la situación de la esposa de Isidoro Ortega, teniente prisionero cuya ausencia forzaba a la mujer a «tomar cuanto por el Excmo. Ayuntamiento se dé a los demás prisioneros»⁴²⁹. Felipe Agüeras, natural de Barbastro pero avecindado en Zaragoza y sirviente en la casa de Mariano Treitos, no dejó pasar por alto sus heridas en la pierna izquierda ni cómo un vecino lo acogió en su domicilio hasta el fin de los combates. Posteriormente se le trasladó a casa de su hermano, en la calle de la Platería, «donde se halla en curación desde aquella época. Sabido que las autoridades escogitando medios para alivio de los que sufrieron desgracia cual el Exponente, han recolectado alguna suma para socorrerles»⁴³⁰. El médico que lo atendía añadía posteriormente que el proyectil le atravesó de parte a parte el tercio medio de la pierna izquierda.

Francisca Mora, mujer de Mariano Herrero, exponía que su marido, cazador en el segundo Batallón de la Milicia, acabó prisionero y que ella se hallaba «con dos criaturas y sin otro ni más medio para su manutención que el corto jornal que se le proporcionaba ganar al expresado su marido»⁴³¹. Manuel Monfil acabó prisionero cuando salió al encuentro de los carlistas hasta que, en virtud del canje que analizábamos en el capítulo anterior, se le trasladó a su hogar, aunque «su suerte es tan infeliz que habiendo quedado desnudo no puede equiparse porque siendo un sim-

427 El memorial de Catalina Anglada está certificado por Manuel Laserna, regidor primero en el Ayuntamiento de Cuarte, en nombre de los restantes miembros del consistorio, todos ellos ausentes de la localidad. Vid. AMZ: Libros de Actas, sesión del 20 de marzo de 1838.

428 AMZ: Libros de Actas, sesión del 21 de marzo de 1838.

429 AMZ: Libros de Actas, sesión del 22 de marzo de 1838.

430 AMZ: Libros de Actas, sesión del 22 de marzo de 1838.

431 AMZ: Libros de Actas, sesión del 24 de marzo de 1838.

ple aprendiz de zapatero carece absolutamente de medios»⁴³². El miliciano voluntario Fernando Vicente, natural de Cadrete y miembro del primer Batallón, sabedor de que los carlistas se aproximaban a Belchite en la mañana del cinco de marzo, se puso en marcha hacia Zaragoza tan sólo para acabar prisionero en Cantavieja. El teniente José González, de la tercera compañía de artillería, apostillaba que diversos soldados a sus órdenes habían resultado igualmente prisioneros: los cabos Isidro Larrosa y Mariano Rocafort, junto a los milicianos Antonio Peiró y el mencionado Antonio Rey, al parecer mientras hacían guardia en la batería de Santa Engracia⁴³³.

Algo más explícito resultó el presbítero Pedro Cubero, cuyo testimonio hemos citado brevemente en el capítulo dedicado a la batalla. Al parecer, vivía solo en una casa de la calle del Temple y, como capellán del Escuadrón de Caballería, fue testigo en buena parte de los combates. En este caso mencionó cómo

luego que advirtió que los enemigos habían penetrado en la Ciudad, y que algunos Milicianos se reunieron en la plaza del Justicia, se incorporó allí con ellos, y después al marchar en busca de su cuerpo (con uniforme) al llegar a la plaza de San Felipe en ocasión que el enemigo se hallaba en la casa nueva llamada de Jordán en la calle y esquina de la misma plaza, recibió un grave golpe de bala en la pantorrilla izquierda; así maltratado de aquella contusión se entró y reunió con los Cazadores del 1er Batallón que al Mando de Dn. Cenón Figueras (teniente del mismo cuerpo) se hallaban de destacamento para impedir que los enemigos penetrasen en la referida plaza, donde perseveró hasta que batido el enemigo pudo con mucho trabajo volverse a su casa, donde permanece todavía en cama curándose de la contusión e inflamación de su pierna, lo que se podrá ver comprobado por la adjunta copia literal del original certificado que conserva en su poder y que exhibirá en caso necesario. La referida impresión que le causó el golpe de la bala ha sido tal, que aunque en la pierna, se le ha simpatizado también al cerebro, y á otras partes del sistema muscular y nervioso, como se podrá ver por el certificado de los dos físicos del Escuadrón, cuya copia acompaña y el original conserva y presentarán también en caso necesario. Por cuyo padecimiento desde aquel día hasta el presente, y no sabe hasta cuando más, no ha podido ni al tiempo celebrar el Sto. Sacrificio de la Misa, ni ejercitarse como hasta de aquí en el oficio de clavador de pedrería en el arte de platero, que heren los dos recursos de que diaria y únicamente dependen su subsistencia, pues de los cinco reales que como á exclaustro le tiene asignados SM no ha cobrado mensualidad alguna desde el 1º de Mayo del año 36 hasta el presente.

Por todo lo qual rendidamente suplica a VE que le socorra con alguna pequeña parte de aquellas gratificaciones que los Patriotas compasivos y generosos ponen en su disposición para el socorro de heridos y prisioneros. Este favor espera el interesado del patriótico corazón y bondad de VE y entretanto ruega al Señor conserve su vida muchos

432 AMZ: Libros de Actas, sesión del 31 de marzo de 1838.

433 AMZ: Libros de Actas, sesión del 21 de marzo de 1838; y AMZ: Libros de Actas, sesión del 14 de marzo de 1838. El párroco certificó que Peiró estaba casado con una mujer llamada Juana Rodrigo y que ambos tenían cuatro hijos (AMZ: Libros de Actas, sesión del 13 de marzo de 1838).

años para la salud de la patria y bien de esta Ciudad de Zaragoza á 19 días de este Mes de Marzo de 1838⁴³⁴.

«Escaso de recursos» decía hallarse el menor Anacleto Lara, hijo del prisionero Pascual y de la difunta Luisa Lanas, dependiente de la compasión de los amigos aunque «como esta si se ejerce por largo tiempo se debilita, á fin de no perecer de miseria» solicitaba una asignación que alivie «en lo posible la suerte de su desgraciado padre»⁴³⁵. El capitán José María González, al mando la tercera compañía de la Brigada de Artillería, anotaba que el nacional Mariano Rocafort continuaba gravemente enfermo después de volver de su cautiverio –circunstancia a la que el médico de la unidad, Joaquín Melendo, añadía que «es cierto que el mencionado Rocafort se halla sacramentado a consecuencia del tifo que contrajo siendo prisionero y que en el día se halla en el mayor riesgo»⁴³⁶-. Joaquina Navarro, esposa del sargento de Zapadores–Bomberos Jorge Martínez, prisionero en Cantavieja, señalaba que tras la ausencia de su esposo habían quedado abandonados su domicilio y el taller que trabajaba y que, como consecuencia, se encontraba «reducida a las mayores privaciones y sin recursos»⁴³⁷. Por su parte, la viuda de Gregorio Martínez, Miguela Sevilla, se hallaba indigente «y postrada del dolor que le ha causado su fallecimiento», muerte ocurrida en la noche del 26 de marzo en el Hospital. Gregorio era trompeta en el Escuadrón de Caballería, uno de cuyos oficiales recomendó la reclamación⁴³⁸.

Como vemos, el Ayuntamiento recibía memoriales en los que se entremezclaban peticiones de todo tipo, muchas de ellas relacionadas con los combates pero no con el objetivo aparente de la iniciativa. Por ello, la Comisión consistorial propuso a finales de marzo que

434 En las dos certificaciones adjuntas que menciona en el texto podemos encontrar los certificados de Cenón Figueras, teniente de Cazadores del 1^{er} Batallón de la Milicia Nacional de Zaragoza, (17 de marzo de 1838) y el de los médicos Manuel Muela y Joaquín Lagunas, profesores de medicina y cirugía del Escuadrón de la Milicia Nacional de Caballería (AMZ: Libros de Actas, sesión del 18 de marzo de 1838).

435 El regente de la casa parroquial de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, Rafael Celma, certifica que, efectivamente, Pedro Pascual era viudo de Luisa Lanas y habitante en la expresada parroquia hasta que el cinco de marzo fue hecho prisionero, dejando a su hijo Anacleto, menor de edad, «exhausto de todo medio con que poder atender a su subsistencia». Por otro lado, Manes de Benedicto, capitán de la primera compañía de la Brigada de Artillería aseguraba que Pascual Lara era maestro albañil, vecino de la ciudad y miembro de dicha compañía (AMZ: Libros de Actas, sesión del 20 de marzo de 1838).

436 AMZ: Libros de Actas, sesión del 26 de marzo de 1838.

437 AMZ: Libros de Actas, sesión del 26 de marzo de 1838. A continuación, el Comandante de la Compañía de Bomberos de la Milicia Nacional, José de Yarza, certifica «ser cierto cuanto expone esta interesada». Su esposo era carpintero y se encontraba «entre los primeros que tomaron las armas en defensa de la libertad» pero cayó prisionero la mañana del mismo cinco. AMZ: Libros de Actas, sesión del 31 de marzo de 1838.

438 AMZ: Libros de Actas, sesión del 28 de marzo de 1838.

los Capitanes Comandantes de Compañía formen y remitan una relación nominal de los de sus respectivos Cuerpos que se hallen en aquel caso, con expresión y justificación en su debida forma del número de hijos que hayan dejado en su caso y sean menores de edad, los que resulten huérfanos de padre y madre, si carecen de bienes de fortuna para subsistir y demás circunstancias que se consideren indispensables a la mejor instrucción del Expediente, o propuesta que se haya de elevar a S.M. en solicitud de las pensiones, cuyas relaciones deberán pasarse con el Vto. Bº de los respectivos Comandantes; y por lo que toca a los Paysanos que hayan muerto en esta acción, deberá ponerse su anuncio en el Diario para que presenten sus viudas y huérfanos estas noticias en Secretaría; y la Comisión hechando de menos que el Sr. Jefe Político no haga mérito de los que han quedado inútiles para ganar su subsistencia por heridas recibidas del enemigo, llama la atención del Ayuntamiento sobre su inclusión en la propuesta por considerarlo acreedor al mismo premio que los demás⁴³⁹.

La Comisión explicitó luego los requisitos que cabía exigir a todo postulante. Desde entonces sería el subinspector de la Milicia quien se encargara de fijar los mínimos exigidos a los milicianos mientras que, en lo tocante a los civiles, se les convocaría de nuevo mediante anuncio público en la prensa. De este modo, a partir de finales de marzo y principios de abril, las solicitudes de pensiones se elevarían al gobierno una vez reunidas en el Ayuntamiento. Pero para llegar a este punto los capitanes de cada compañía tendrían que observar unos determinados principios: en primer lugar, acreditarían bajo su responsabilidad que los interesados hubieran muerto «con las armas en la mano» o a resultas de las heridas producidas en el combate. En segundo lugar, expondrían el número de hijos dejado por cada fallecido y, en tercer término, el estado de pobreza en que hubieran quedado estos y las viudas. En cuarto lugar, cuando los fallecidos permanecieran solteros resultarían beneficiados sus respectivos padres mientras que, para el caso de los casados, las viudas tendrían que presentar la correspondiente fe matrimonial, todo ello autorizado por los capitanes de compañía, comandantes de batallón o quienes ejercieran como tales. Con respecto a los milicianos «deberá acreditarse este extremo –su muerte o inutilidad– con los correspondientes Certificados de los respectivos facultativos de los Cuerpos de la Milicia Nacional autorizados también en la forma expresada», recomendando la comisión municipal a los mandos «la pronta formación y comisión de estos documentos, habiendo determinado también anunciarlo en el Diario en lo tocante a los paisanos patriotas que se hallen en los mismos casos»⁴⁴⁰.

Con algo más de claridad, continuaría pues el acopio de memoriales durante los siguientes meses. A principios de abril llegaban al Ayuntamiento los de Vicente Hernández –cuyo hijo Valero había fallecido de sus heridas–. El menor Francis-

439 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 16, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de marzo* (la propuesta es del 31 de marzo de 1838).

440 AMZ: Serie Inserciones, caja 909, sign. 16, *Antecedentes sobre las ocurrencias y sorpresa del día 5 de Marzo* (Zaragoza, 2 de abril de 1838). El parte puede consultarse también en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 93 (miércoles 4 de abril de 1838), pp. 3-4.

co Hidalgo, según todos los indicios aprendiz residente en la casa de Antonio Palasí, adujo que había sido hecho prisionero la madrugada del cinco, despojado de toda su ropa y conducido hasta Cantavieja. Estanislao Cormán, soldado de las partidas sueltas acuartelado en la Mantería, decía que encontrándose como ordenanza del capitán de llaves se dirigió a abrir las puertas de Zaragoza aquella madrugada acompañando al sargento encargado del servicio, momento en el que ambos resultaron prisioneros junto a la plaza de San Francisco y también conducidos a Cantavieja. Otro de los prisioneros liberados tras el canje, Joaquín Arrieta, argumentaba su tremenda pobreza y apenas ser capaz de subsistir gracias a la caridad.

Debido una vez más a lo laxas que resultaban las bases de los memoriales, muchas personas aprovecharon para reclamar una ayuda sin estar relacionadas con los hechos ocurridos en marzo. Uno de los ejemplos más peculiares es el de un tal José Fernández Buría, miliciano procedente de Pillarno, en el concejo de Castrillán –Oviedo– de donde era natural, pero que acabó prisionero de los carlistas cuando venía a Zaragoza para unirse a su Milicia Nacional⁴⁴¹.

El capitán José María González, al mando de la tercera compañía de Artillería, certificó que el miliciano Mariano Buesa acabó prisionero el día cinco y que, gravemente enfermo desde entonces en Belchite, necesitaba con urgencia algún socorro para sobrevivir⁴⁴². Por su parte, un civil llamado Juan José Torres decía haber sido hecho prisionero por los carlistas y cómo, a consecuencia de la marcha «precipitada e incómoda que los facciosos llevaron conduciendo a los prisioneros» resultó aquejado de una erisipela que le provocó «vivos dolores», agravados tras su canje y que acabaron postrándole en cama⁴⁴³. Probablemente más trágico sea el caso de Vicente Hernández, padre del miliciano del primer Batallón Valero Hernández, al que citaremos de manera algo más extensa y que se refería así a su propia experiencia a favor del liberalismo:

En la Época Constitucional del año 1820 fue uno de sus más decididos defensores, por cuya causa en 1823 tuvo que fugarse de su casa, abandonando intereses y patrimonio al feroz pasto de la voracidad Realista de aquella época. En 1833 de los primeros en alistarse en la Milicia Urbana en la que no ha podido seguir por su edad de 62 años y continuos achaques que sufre [...]

Pero la desgracia no le había dado todavía á beber el Cáliz de la amargura: un hijo ¡un solo hijo que tenía, y que era el único consuelo que le quedaba en medio de su infortunio, sostén suyo, y de su infeliz madre, en la mañana del cinco de los corrientes fue uno de los valientes que dejaron de existir en la subida al Monte Torrero, sellando con su sangre el Santuario de la Libertad, y los juramentos sagrados que como verdadero

441 AMZ: Libros de Actas, sesión del 10 de abril de 1838. Sería canjeado el día 30, como certifica un documento añadido.

442 AMZ: Libros de Actas, sesión del 12 de abril de 1838.

443 AMZ: Libros de Actas, sesión del 2 de agosto de 1838. Corroborado posteriormente por el cirujano Francisco Javier Jiménez, del 2º Batallón de la Milicia Nacional.

Nacional tenía prestados á la Libertad de su Patria. El exponente se gloria de ser el padre de un valiente que muriendo en el campo del honor ha llenado el hueco de sus deberes. Pero al mismo tiempo no puede menos de horrorizarle el funesto porvenir que le va a ocasionar la muerte de su hijo amado: sexagenario, baldado, su consorte todavía más anciana, enferma de la mayor gravedad en el Hospital de Gracia de la presente Ciudad, sin recurso alguno para su subsistencia, la más (ilegible) indigencia conducirá a ambos en breve al Sepulcro.

[...] Padre amoroso de enjugar las tiernas lágrimas de un desventurado anciano á quien la más injusta y sanguinaria guerra acaba de arrebatarse el más objeto de su ternura paternal, el único objeto de sus delicias y el único recurso para su subsistencia y la de su querida esposa [...] ⁴⁴⁴.

El jornalero Pascual Guerrero, casado con Francisca Gajón, alegaba que se encontraba en el Hospital Militar «a resultas de haber sido pasado de un balazo la pierna izquierda la mañana del 5 de Marzo del presente año» ⁴⁴⁵, al igual que le ocurrió a su compañero Juan Bordonada ⁴⁴⁶.

En otro de los memoriales la viuda de Fernando Vicente, Francisca López, exponía que al ser hecho prisionero su marido ella quedó al cargo de tres hijos menores y en una miseria total. Pero su esposo no sólo resultó incapacitado para ejercer el magisterio de primera educación, sino que tuvo que arrojarle a un pozo al ser perseguido por los carlistas en Cosuenda ⁴⁴⁷. Francisco Vallespín contaba que su hijo Vicente Vallespín, cabo primero en la tercera compañía del primer Batallón, estuvo prisionero antes de ser canjeado pero «se postró enfermo en cama en términos que hoy se encuentra con enfermedad de carrera y con los Sacramentos recibidos» ⁴⁴⁸. Mientras que Teodoro Buil vio cómo una bala carlista le atravesó la ingle provocándole heridas cuya cura le ocasionaron gastos muy elevados e imposibles de cubrir para «un pobre artesano» ⁴⁴⁹.

María Bueno, viuda del miliciano del segundo Batallón Tadeo Quintanilla, justificaba su exposición aduciendo que su marido «tanto en la presente época como en la de los años 1820 al 1823, ha sido uno de los patriotas más decididos por la libertad». El fallecido había trabajado en las imprentas de Ramón León, Ángel Polo y Monge, y Roque Gallifa sirviendo ambos también como criados en casa del

444 AMZ: Libros de Actas, sesión del 11 de abril de 1838.

445 AMZ: Libros de Actas, sesión del 12 de abril de 1838.

446 AMZ: Libros de Actas, sesión del 16 de abril de 1838.

447 AMZ: Libros de Actas, sesión del 23 de mayo de 1838.

448 AMZ: Libros de Actas, sesión del 8 de abril de 1838. Vicente tenía fiebre tifoidea desde que volvió.

449 AMZ: Libros de Actas, sesión del 25 de mayo de 1838. Se le dieron ciento ochenta reales, como se puede leer al margen del documento. En el expediente consta la certificación médica de Teodoro Buil, su extrema pobreza o que se encontraba enfermo en efecto de una herida de arma de fuego, además de subsistir en la casa de Joaquín Bruno, quien le socorría.

difunto Manuel Broguera hasta la muerte de este alrededor de un año antes, momento desde el cual su esposo no trabajaba como impresor debido a la disminución del trabajo en la imprenta «por cuyo motivo lo pasaban con alguna estrechez y por carecer de bienes». Enfrentado a los carlistas «no quiso sucumbir a los facciosos que le rodearon, batiéndose con ellos intrépidamente hasta que herido gravemente lo dejaron por muerto y le despojaron: de resultas de las heridas que recibió y después de padecer extraordinariamente, murió al tercer día gloriosamente por la patria». La exponente quedaba en la indigencia y con un niño de cuatro años, solicitando como consecuencia una ayuda «pues que los ochenta reales de vellón que recibió de VE y quarenta por conducto del capitán de la Compañía de su marido, como un socorro, ya los consumió en su manutención y otros gastos de primera necesidad»⁴⁵⁰.

No obstante, a finales de abril el proceso se encontraba técnicamente paralizado, según reconocía el Ayuntamiento por «la negligencia de los demás». Lo cual, además de encubrir sus propias deficiencias administrativas, le llevaba a proponer la fijación de un nuevo plazo de ocho días para su conclusión⁴⁵¹. Aducía el Consistorio ante el subinspector de la Milicia que a esas alturas tan sólo se habían presentado en la secretaría un puñado de memoriales válidos⁴⁵². Aun así el siete de julio, por fin, la Comisión presentaba los expedientes instruidos, remitidos al poco hasta el Jefe Político para que este les diera el curso pertinente en solicitud de las pensiones⁴⁵³.

El proceso, accidental y caótico en todo momento, llegó en apariencia al final con la selección de un reducido número de memoriales, ya que sólo se eligieron aquellos que tenían que ver con la muerte del familiar directo del solicitante. Se llegaba así a un número relativamente estable de perceptores, el mismo que, con las variantes oportunas, será objeto de recompensas ocasionales derivadas de las políticas locales del recuerdo y recibirá las pensiones otorgadas a nivel nacional.

450 AMZ: Libros de Actas, sesión del 29 de mayo de 1838. Aunque el Ayuntamiento no resolvió sobre lo expuesto hasta finales de mayo, el expediente tiene fecha de 30 de marzo.

451 AMZ: Libros de Actas, sesión del 28 de abril de 1838. Al día siguiente, el Ayuntamiento resolvió «recordar a los interesados o personas encargadas de hacerlo en su nombre, la urgencia de verificarlo en el preciso término de ocho días que SE ha señalado al efecto con el objeto de darles prontamente el curso correspondiente a fin de obtener de la munificencia de SM las pensiones que se digne concederles por sus señalados servicios en defensa del trono de su excelsa hija y libertades patrias».

452 AMZ: Libros de Actas, sesión del 30 de abril de 1838.

453 De acuerdo con una *Nota de los Expedientes presentados hasta el día de hoy en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Capital por las Viudas y padres pobres de los Nacionales muertos en la gloriosa defensa de esta Capital el día 5 de Marzo último y de resultas de las heridas que recibieron en solicitud de las pensiones que les pueda corresponder*, el Ayuntamiento remitió a principios de junio a la Diputación aquellos que consideró finalmente merecedores de recompensa (un total de diez).

El catorce de septiembre se remitían desde Madrid las primeras cuatro Reales Órdenes emanadas de la subsecretaría de la Guerra haciendo constar que, de acuerdo a la propuesta hecha por la Junta auxiliar de Guerra sobre los expedientes enviados desde Zaragoza, se concedía a la viuda Teodora Cardo una pensión diaria de dos reales de vellón, y a las también viudas Ramona Asensio, María Bueno y Manuela Oliván un real y medio, todas ellas percibidas a cuenta del Tesoro público –mientras permanecieran, eso sí, en su actual situación de viudas–, abonadas desde el día inmediatamente posterior al fallecimiento de sus maridos⁴⁵⁴. Nuevas Reales Órdenes concedieron pensiones similares de un real y medio diario a las viudas Francisca Marco, Ramona Lacambra, Pabla Maranillo y Custodia Julve, mientras Pascuala Melero y Miguela Sevilla conseguían dos reales, la misma cantidad que le correspondió a la huérfana Manuela Salcedo. Se incluyó entre los perceptores a Catalina González y Torán, a la que se concedieron tres reales diarios, dándoles un real a Benito Lafuente y Raimunda Murillo. Finalmente, a principios de diciembre Vicente Hernández y Manuela Fernández fueron agraciados con un real y medio diario⁴⁵⁵.

Teniendo en cuenta el número relativamente escaso de afectados, se quejaba con algo de razón la prensa local que «más tiempo se suelen tomar para formar, instruir, ver y fallar las causas de los que entregan plazas á los facciosos, de los que dan mala cuenta de un mando, de un gobierno»⁴⁵⁶. Llegaban por fin los premios solicitados tiempo atrás, pero con insatisfacción: las pensiones eran escasas a todos los efectos e insuficientes para cubrir los gastos cotidianos de familias necesitadas. De aquí que el Ayuntamiento acudiera a la beneficencia para, en la medida de lo posible y coincidiendo con los aniversarios de la batalla –o incluso de manera ocasional– entregar buena parte de los fondos recaudados en los actos conmemorativos con el fin de mejorar los ingresos de las víctimas.

De cualquier modo, la situación no se alteró hasta años después, aunque en el interin y de manera ocasional sí se dieron algunos pasos para mejorar las pensiones: por ejemplo, en 1841 las autoridades de la ciudad apoyaron una petición para que se las incrementara hasta «una cantidad proporcionada a sus necesidades y digna de la nación»⁴⁵⁷. La iniciativa contó con el incondicional apoyo de Francisco Moreno, quien además envió una exposición al Congreso para que se declarara «beneméritos

454 Todos los datos anteriormente citados, en AMZ: Serie Fondos Antiguos, caja 00794, sign. 38-6-1, *Sobre pensiones a las viudas y huérfanos de los que fallecieron el 5 de marzo de 1838*.

455 Estos datos pueden consultarse en *Expedientes de los huérfanos y viudas del 5 de Marzo remitidos al Gobierno*, en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1267.

456 *Eco del Comercio*, 1613 (domingo 30 de septiembre de 1838), p. 2, reproduciendo una noticia aparecida en *El Novicio*.

457 AMZ: Serie Fondos Antiguos, caja 00794, sign. 38-6-1, *Sobre pensiones a las viudas y huérfanos de los que fallecieron el 5 de marzo de 1838*. La iniciativa que mencionamos comenzó a principios de julio de 1841.

de la Patria en grado heroico a cuantos contribuyeron a rechazar la agresión enemiga en aquel memorable día». Que las pensiones otorgadas resultaban insuficientes –e incomparables a las que se habían concedido en circunstancias similares– es un hecho probado, tanto como para justificar que algunos excombatientes elevaran sus propias exposiciones directamente al poderoso Regente, Baldomero Espartero –así lo hicieron, por ejemplo, Romualdo Puértolas, Pascual Almenara, Pascual Guerrero y Fernando Bernal, en agosto de ese mismo 1841– aunque el Ministerio de la Gobernación contestara negativamente a sus demandas⁴⁵⁸.

Algo cambió, sin embargo, en 1842. Las Cortes discutieron de nuevo sobre la actualización de las pensiones gracias a los diputados aragoneses presentes en Madrid: Íñigo, Quinto, Burriel y Milagro decían cumplir así con un «deber de gratitud, de un deber de justicia» y recompensar adecuadamente a las víctimas, desatendidas por los gobiernos anteriores⁴⁵⁹. La situación era tanto o más sangrante para los impulsores de la propuesta si tenemos en cuenta que no existía más refrendo que una sucesión de reales Órdenes mientras que, en casos similares, se habían elaborado leyes expresas para satisfacer a los afectados. Consciente de esta incongruencia, el Congreso aprobó el proyecto de ley propuesto por los diputados aragoneses, concediéndose una pensión de dos mil reales anuales a las viudas que permanecieran por entonces en tal estado –Ramona Lacambra, Ramona Asensio, Ángela Julve, Pascuala Melero, Francisca Marco, Paula Maranillo, Micaela Sevilla y Catalina González Torán–. Además, se otorgaba otra pensión de mil quinientos reales anuales a Benito Lafuente o a su viuda, Raimunda Murillo, al todavía menor de edad Eusebio Casañel y a los inválidos Romualdo Puértolas, Pascual Almenara, Pascual Guerrero, Mariano Alejandro Fuster, Elías Marañés, Manuel Arroyo, Manuel Ripoll y Juan Bordonaba. Con estas medidas, quedaron asimismo derogadas todas las disposiciones anteriores⁴⁶⁰.

Permanentemente situadas al borde de la inestabilidad, caminando sobre la incertidumbre, las *viudas, huérfanos e inutilizados* que hemos mencionado en este capítulo nos hablan desde el anonimato casi total de sus vidas. Quizá despreciados por la memoria de no habérseles atravesado *aquella memorable jornada*, sus testimonios cuentan las miserias de la época y, con toda seguridad, lo poco que tuvo de glorioso para ellos el día en que perdieron a sus familiares o a quienes les proporcionaban sustento. Por eso los memoriales traslucen, como comentábamos al principio, los efectos provocados por la guerra sobre la población civil y la forma en la que acaba

458 AMZ: Serie Fondos Antiguos, caja 00794, sign. 38-6-1, *Sobre pensiones a las viudas y huérfanos de los que fallecieron el 5 de marzo de 1838*.

459 El texto completo puede consultarse en *Diario de sesiones de Cortes: Congreso de los Diputados. Legislatura de 1841 á 1842, dio principio el 26 de diciembre de 1842 y terminó el 16 de julio de 1842*. Madrid, Imprenta y Fundición de J. Antonio García, 1875, vol. 4, pp. 2704-2705.

460 *Ibidem*, p. 2731, Apéndice segundo al núm. 99 (*Proposición de ley del Sr. Montañés y otros, sobre concesión de pensiones á las familias de varios nacionales de Zaragoza*).

condicionando a los sectores populares. Y lo hacen pese a que el discurso legitimador oficial intentara enjuagar el dolor con apelaciones patrióticas, como declamaba en 1841 un poeta anónimo relativizando la angustia de la pérdida mediante el sacrificio necesario:

Y si tal vez el hijo que ha perdido
Lamenta alguno en luto y amargura,
Cívica ofrenda enjuga el triste llanto;
*Pues premiado el dolor no es dolor tanto*⁴⁶¹.

461 *Eco de Aragón*, 840 (viernes 5 de marzo de 1841), p. 2. La cita forma parte de una de las numerosas poesías escritas con ocasión del tercer aniversario de la batalla.

«De los escarmentados nacen los avisados»

Pese a la euforia inducida por las recompensas y parabienes otorgados a la ciudad, el miedo autoimpuesto como vacuna al miedo impuesto por la *facción* se prorrogó más allá de la *memorable jornada* hasta convertirse en parte consustancial de la Zaragoza anterior a 1840. El rumor, una de las manifestaciones más recurrentes de este contexto, volvió a extenderse endémicamente por las entrañas de una sociedad asediada. La preocupación de las autoridades locales y nacionales por los efectos que pudiera arrostrar el asesinato de Esteller fue mucho más allá del reducido micromundo local. De hecho, las noticias que llegaban a Madrid eran lo suficientemente importantes como para llevar al ministerio de Gracia y Justicia a aprobar una nueva Real Orden dirigida al regente de la Audiencia instándole a dirimir lo sucedido sin dilación alguna⁴⁶². A todo lo cual no debieron ser ajenos los comentarios aparecidos en la prensa madrileña, donde se hablaba sin fundamento de los excesos cometidos con algunos de los «principales magnates» o de que el pueblo «en su asceso ha sacrificado víctimas en número muy crecido»⁴⁶³.

«El ludibrio de una turba mal aconsejada»

Zaragoza despertó de su jubiloso letargo y amaneció a la cruda realidad justo cuando circulaban por sus calles noticias de una nueva aproximación carlista. La ciu-

462 Véase el original de la Real Orden en *Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Reglamentos generales expedidos por las Secretarías del Despacho desde 1º de enero hasta fin de diciembre de 1838* (t. XXIV). Madrid, Imprenta Nacional, 1839, pp. 100-101 (del cual existe versión online en la web <http://www.constitucion1812.org>). Efectivamente, estas instrucciones se recibieron en la Audiencia de Zaragoza, como se puede comprobar en AHPZ: sign. J/9007/100, *Expediente formado sobre la sorpresa que hizo el rebelde Cabañero con su facción á esta Ciudad en la madrugada del 5 de Marzo y demás ocurrido en ella. Siguen los partes dados al Gobierno y la Real Orden dando las gracias y lo que ha de hacerse para averiguar los autores de la muerte del General Esteller capitán general de esta Reyno*.

463 *La Estafeta*, 480 (viernes 9 de marzo de 1838), pp. 3-4.

dad, que esperaba ansiosa la llegada del general San Miguel, se estremeció la tarde del día siete con rumores que situaban al mismísimo Cabrera y varios batallones de infantería en el Barranco de la Muerte, apenas unos kilómetros al sur. El Ayuntamiento volvió a reunirse en el teatro mientras la Milicia ocupaba sus puestos y se enviaban unidades en descubierta, que pronto volvieron sin novedad alguna. La calma parecía retornar poco a poco cuando a las seis y cuarto sonó generala, al parecer tras un aviso advirtiendo de la presencia de caballería e infantería enemigas en las cercanías de Cuarte. Pero la alarma acabó de nuevo tan repentinamente como había venido y a las doce de la noche quedaba retirado parte del despliegue militar⁴⁶⁴.

Los rumores extendieron dudas sobre la entrada carlista a consecuencia de la inexistencia de rondas nocturnas de vigilancia –algo que, deberíamos recordar, también formó parte de las acusaciones populares contra Esteller–. Algunas autoridades, por supuesto, se los tomaron muy en serio y reaccionaron desmintiéndolos a través de la prensa, hasta el extremo de hacer público un informe en el que

sabiendo que parte del público de esta capital está en la *infundada persuasión* de que en la noche del 4 al 5 del corriente (en que fue invadida por los facciosos la capital) no hubo rondines en la circunferencia de ella, es mi deber destruir tan falso *principio*, asegurando que hubo 28 hombres al mando de D. Benancio López, sargento graduado de oficial, cuya certeza la comprueba el parte que de aquel me transmitió anteayer el capitán D. Fernando Olivares...⁴⁶⁵.

Efectivamente, no era este el momento adecuado para permitir elucubraciones que podrían afectar a la moral colectiva. Sin embargo, aunque el desmentido al que aludimos aliviaba las culpas del Cuerpo de Carabineros, encargado tan sólo de la persecución del contrabando, cuestionaba un tanto subrepticamente la actuación de otras instituciones. Como apuntaba su autor

He dicho y vuelvo a repetir (sin que mi ánimo sea zaherir directa ni indirectamente á ninguna persona en particular, ni considerada como autoridad ni corporación) que ni mis atribuciones ni el instituto del cuerpo es vigilar la custodia, quietud y seguridad de la capital: este es un deber de las autoridades civiles y militares⁴⁶⁶.

De hecho, la cuestión sobre la vigilancia del perímetro externo –que correspondía efectivamente al cuerpo de Carabineros–, adquirió durante esos días un giro ex-

464 *Eco del Comercio*, 1410 (11 de marzo de 1838), p. 1; y *El Guardia Nacional*, 833 (21 de marzo de 1838), p. 4. Las noticias llegaban a la prensa nacional de forma un tanto caótica y, probablemente por ello, *El Guardia Nacional* informaba días antes de que la fuerza carlista debía ser de unos setes mil hombres de infantería y bastante caballería. Con algo de razón, suponía su corresponsal que el movimiento de Cabrera tenía que ver con el presunto éxito de la intentona anterior de Cabañero (véase *El Guardia Nacional*, 828, 16 de marzo de 1838, p. 4).

465 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (8 de marzo de 1838), p. 5 (suplemento al *Diario de Zaragoza* del jueves 8 de marzo de 1838).

466 *Ibíd.*, p. 5.

traño a raíz de las cuentas exigidas a su máximo responsable, el comandante Miguel Zancada. Las acusaciones de desidia y la más que probable propagación de rumores en su contra le forzaron a enviar una carta a la prensa autoexculpándose de lo sucedido durante la noche del cinco, apelando a que «no se pierda de vista que para tales maquinaciones influyen sórdida y aun abiertamente algunos paisanos de esta capital, que resentidos de que se les contenga en el fraude, no perdonan medio de dirigirme sus tiros». Es evidente que Zancada atribuía la propagación de estos rumores a personas dedicadas al contrabando con las que, como es fácil suponer, tenía viejas rencillas —la práctica del contrabando, que era algo bastante habitual en la sociedad zaragozana, aumentó según todos los indicios durante la guerra—.

Persistentes, los rumores acusaban a Zancada de disponer de caballos ensillados y listos para la fuga —él aducía que los animales existían, pero que eran práctica habitual del servicio—. Con algo de premonición, Zancada llegó a señalar en la prensa que «cuando el edificio social comienza á desmoronarse con el ultrage é injusta persecución a las autoridades subalternas, poco tardaran las superiores á ser el ludibrio de una turba mal aconsejada que en su desenfreno atropella con lo más sagrado é inviolable» pidiendo, casi suplicando, que sus superiores acabaran con «la negra tempestad que contra mi inocencia se forma». Sus palabras denotan un marcado nerviosismo: probablemente por ello, no pasaron demasiados días antes de que estos rumores surtieran efecto, resultaran quizás insoportables para el interesado y, por último, indujeran su desaparición de la ciudad⁴⁶⁷.

A comienzos de abril se vivió una agitación similar por la presunta cercanía a Huesca de varios batallones carlistas, la llegada a Zaragoza de un número indeterminado de refugiados y la interrupción del correo con Jaca. Lo mismo ocurrió la mañana del veintitrés de ese mismo mes, cuando la generala atronó las calles impulsada por un rumor sobre la presencia enemiga en La Cartuja. La noticia resultó falsa una vez más, pero los rumores coincidían cronológicamente con el pánico posterior a la pérdida de Calanda, tomada por Cabrera el veinte de abril⁴⁶⁸. Y, sobre todo, encendieron los ánimos en una ciudad recién sacudida por la batalla, mientras cir-

467 Los entrecomillados de los párrafos anteriores proceden de *Diario Constitucional de Zaragoza*, 75 (sábado 17 de marzo de 1838), pp. 3-4. Zancada debía testificar el 21 de marzo, pero es probable que se fugara de la ciudad el 17 o el 18. En todo caso, se le emplazó a presentarse en el castillo de la Aljafería antes de tres días, plazo tras el cual sería sentenciado en rebeldía. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 77 (lunes 19 de marzo de 1838), p. 4.

468 Para la toma de Jaca, ver *Eco del Comercio*, 1438 (8 de abril de 1838), pp. 1 y 4. Los sucesos de Calanda en *Eco del Comercio*, 1459 (29 de abril de 1838), pp. 1 y 4. Los milicianos y soldados del ejército acuartelados en esta población tuvieron que rendirse ante la superioridad numérica carlista, lo cual no fue impedimento para que Cabrera ordenara el fusilamiento sumario de veintidós de ellos en la plaza de los Estudios de Morella, mientras el resto eran arrojados al Ebro en Mora cuando se les llevaba a Francia ya en 1840, tal y como relatan CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última...*, op. cit., p. 205, y Apéndice 9, p. 321.

culaban rumores sobre el inminente estallido de insurrecciones en diversos lugares de España, incluyendo Zaragoza, donde fomentaron la reunión de grupos de paisanos pidiendo insistentemente el ajusticiamiento de los carlistas capturados entre sus muros, algo que sólo pudieron evitar las autoridades tras convencer a milicianos y civiles de que las noticias procedentes de Calanda carecían de toda veracidad⁴⁶⁹.

Desde el verano de 1835 «quien ha tenido el imperio, quien ha reinado en aquel país, quien se ha creído que reinaría en toda España, es Carlos V», se quejaba con amargura *El Novicio* a finales de abril⁴⁷⁰. Y no le faltaba un algo de razón: la situación en toda la provincia era lo bastante preocupante como para producir una nueva cascada de quejas y reclamaciones entre las autoridades. En abril una comisión de cuatro personas, enviada desde Zaragoza, se reunió en Madrid tanto con los diputados y senadores elegidos por las provincias aragonesas como con el consejo de ministros, para exponerles las gravísimas dificultades que atravesaba el territorio⁴⁷¹. Línea a la que sumó en el mes de mayo un comunicado de los diputados por las provincias de Aragón donde, como puede suponerse, el panorama descrito rozaba el pánico colectivo⁴⁷².

Precisamente a principios de mayo llegaron a Zaragoza noticias sobre una inminente sublevación procarlista en el vecino Fuentes de Ebro. En apenas unas horas la compañía de cazadores del primer Batallón se desplazó hasta aquella población en compañía de parte de la sección de artillería volante. Al llegar a la población, ya de madrugada, apresaron a dos de los cinco inductores –los otros tres se había dado a la fuga–, ordenaron la presentación de todos los mozos de la población y arrestaron luego a entre cuarenta y sesenta de ellos para conducirlos a la capital. El conato de sublevación fue interrumpido con el fusilamiento de los dos supuestos inductores, aunque esos mismos días volvían a cundir rumores sobre el probable estallido de bullangas o motines en la ciudad⁴⁷³.

Todos estos rumores, lo mismo que las reclamaciones generadas desde las autoridades locales, luego transmitidas a instancias nacionales, pueden ser perfectamente entendidos como un epílogo del cinco de marzo, continuación de los miedos y traumas provocados en la población por la reciente batalla. Su naturaleza maleable determinaba una primera difusión que solía ser escasa, espacial y temporalmente. Podemos detectar su rastro por los ecos que dejaban en la prensa o en la documen-

469 ADPZ: Vigilancia, legs. XV-1253 y XV-1040. Cit. en RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 292-295.

470 *Eco del Comercio*, 1462 (miércoles 2 de mayo de 1838), pp. 3-4 pero que, en realidad, reproduce una carta publicada por *El Novicio* el 28 del mes anterior con el título «Aragón y el gobierno de Madrid».

471 *Eco del Comercio*, 1460 (lunes 30 de abril de 1838), pp. 1-2.

472 *Eco del Comercio*, 1481 (lunes 21 de mayo de 1838), pp. 3-4.

473 *Eco del Comercio*, 1469 (miércoles 9 de mayo de 1838), p. 1; y *Eco del Comercio*, 1470 (jueves 10 de mayo de 1838), p. 4.

tación oficial, así como en los escasos testimonios personales de quienes los vivieron, aunque más difícil resulta inquirir sobre su evolución. Lo importante para nuestros fines es determinar por qué un colectivo social dado, condicionado por unas ciertas peculiaridades coyunturales, acaba escuchando el rumor, asumiéndolo y otorgándole verosimilitud. En definitiva, lo acepta como una información trascendente para sus necesidades ya que los rumores otorgaban entidad a los miedos, conscientes o inconscientes, del colectivo traumatizado, al mismo tiempo que los explicaban de manera simple pero efectiva.

«Evítese que el pueblo en su impaciencia tome la justicia por su mano»

Ya hemos visto que la entrada carlista en la ciudad fue posible, entre diversos factores, por la connivencia interna de un número de ciudadanos imposible de determinar. Ellos colocaron en los lugares apropiados las escalas utilizadas por las tropas de Cabañero para asaltar los muros, extremo que confirmaron posteriormente las causas judiciales y los testimonios de los prisioneros⁴⁷⁴. De hecho, parece fuera de toda duda que algunos zaragozanos recibieron calurosamente a los invasores, abriéndoles las puertas de sus domicilios y participando en los combates. Probablemente enterado de todo esto, el *Eco del Comercio* sentenciaba crudamente desde Madrid que «el pueblo después de cubrirse de gloria, antes que el premio debido á su valor, quiere el castigo de los criminales; sea marcado este por la ley, sea tan pronto como las circunstancias lo exigen, y evítese que el pueblo en su impaciencia tome la justicia por su mano»⁴⁷⁵. Quedaba absolutamente claro que la violencia debía aplicarse implacable pero legalmente, debía ser ejemplificante y, sobre todo, debía evitar excesos como los que llevaron a la muerte de Esteller. Tanta era la preocupación en la capital española que, como hemos comentado al principio de este capítulo, acabó aprobándose una nueva Real Orden instando a las autoridades zaragozanas a dirimir responsabilidades, evitando nuevas algaradas populares y asesinatos indiscriminados como el de Esteller⁴⁷⁶.

A partir de aquí, la Capitanía General estableció el siete de marzo un Consejo permanente bajo la presidencia del teniente coronel Mariano Casalbón y formado por seis vocales, reunidos periódicamente en el salón bajo de San Francisco. Ante él responderían los fiscales Felipe García y Lorenzo Berdún, encargados de dirigir las investigaciones⁴⁷⁷. De hecho, el nuevo tribunal pronto hizo públicas sus primeras

474 *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), pp. 3-4.

475 *Eco del Comercio*, 1410 (domingo 11 de marzo de 1838), p. 1.

476 *Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Reglamentos generales expedidos por las Secretarías del Despacho desde 1º de enero hasta fin de diciembre de 1838* (t. XXIV), Madrid, Imprenta Nacional, 1839, pp. 100-101

477 El 8 de marzo Francisco Moreno hacía balance de los días inmediatamente anteriores y, en relación al asesinato de Esteller, citaba expresamente que «[...] tan triste acontecimiento ha

sentencias: según las pruebas que obraban en su poder, Saturnino Luengo y Pedro Royo guiaron sin duda alguna a las tropas «y aunque la causa presentaba indicios contra Joaquín Llurda, obraban en contraposición las declaraciones de los fusileros del fuerte de San José». Royo reconoció «haberse llevado los tablonos y escaleras á su torre y haber satisfecho los 12 reales á los conductores, si es que también que al sacarse de su torre ayudó á llevarlas armado de un trabuco, aunque suponiendo no haberlo hecho más que veinte pasos», algo que parecían contradecir los testimonios de varios prisioneros.

El Consejo condenó a Pedro Royo a ser fusilado por la espalda⁴⁷⁸, a Saturnino «en igual pena en rebeldía como reo ausente», y a Joaquín Llurda y Carlos Martínez a diez años de presidio. También ordenó formar el correspondiente testimonio contra los fusileros que vigilaban el fuerte de San José por no haber dado parte inmediato de lo sucedido las horas previas al asalto carlista.

Además de los implicados que acabamos de relacionar, el Consejo sentenció también a varios individuos acusados de colaboración. El primero de ellos, Manuel Basa *Abumado* (sic, por «Ahumado»), se unió a los invasores en cuanto entraron en Zaragoza, dando vítores al Pretendiente. Señaló personalmente las casas de varios milicianos, disparó contra ellos y alojó en su domicilio a algunos carlistas hasta que escapó, para ser posteriormente apresado, completamente ensangrentado, por los carabineros de la hacienda nacional. Como en otros casos, se le condenó a ser fusilado por la espalda⁴⁷⁹. Lo mismo ocurrió con Manuel Clavel, acusado de abrir la puerta de su domicilio a los carlistas y darles de beber aguardiente, antes de unirse a ellos disparando contra los milicianos y ciudadanos desde su casa. Precisamente desde esta posición fue herido el miliciano nacional José Almenara, «habiéndole lla-

dado lugar a que, para evitar otros, se formase un consejo de Guerra permanente para con toda prontitud juzgar á los cómplices que puedan resultar de la sorpresa indeseada del rebelde Cabañero, con lo cual se ha restablecido enteramente la calma [...]». *El jefe político de Zaragoza a los jefes políticos*, 8 de marzo de 1838, en ADPZ: Vigilancia, leg. XV-1253. Véanse también *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (jueves 8 de marzo de 1838), p. 1; *Eco del Comercio*, 1410 (domingo 11 de marzo de 1838), p. 1; y *El Guardia Nacional*, 833 (21 de marzo de 1838), p. 4. Los vocales serían un capitán por cada uno de los tres batallones de la Milicia, otro de artillería y bomberos, además de dos pertenecientes a las unidades de Caballería del Ejército. La creación de este Consejo fue extraordinariamente bien recibida por las autoridades civiles, incluyendo un Ayuntamiento que anunció pronto al público la noticia con el bando pertinente. AMZ: Libros de Actas, sesión del 7 de marzo de 1838.

478 La sentencia se llevó a efecto a las cuatro de la tarde del jueves 8 de marzo en la Plaza de San Francisco. Vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 67 (viernes 9 de marzo de 1838), p. 1.

479 *Eco del Comercio*, 1411 (lunes 12 de marzo de 1838), p. 1. Véanse también *El Guardia Nacional*, 833 (21 de marzo de 1838), p. 4; *El Guardia Nacional*, 836 (sábado 24 de marzo de 1838), p. 2 y *El Guardia Nacional*, 837 (domingo 25 de marzo de 1838), p. 3 (que contiene el relato más detallado de estos juicios hasta el momento). Ambos periódicos copian el comunicado emitido por el Consejo de Guerra y firmado por su presidente, Mariano Casalbón, el día siete de marzo.



El palacio de la Audiencia y sus inmediaciones en 1890 (AHPZ).

mado antes por su nombre para mejor asestarle el tiro». La causa contra Clavel, que se había iniciado la mañana del doce, finalizó el día quince con su declaración como culpable y el subsiguiente fusilamiento por la espalda⁴⁸⁰.

Parecía que las autoridades quisieran conjurar lo sucedido con Esteller, puesto que las ejecuciones se llevaron a efecto en la misma plaza de la Constitución. Como corroboraban los testigos «ahora se verifican estos castigos en la plaza de la Constitución, conocida antes por San Francisco, que es la magnífica que tenemos, sin duda para darles más importancia»⁴⁸¹. Su carácter público convertía a las ejecuciones en un castigo ejemplificador para los traidores al marco constitucional, revalorizando su intencionalidad simbólica el hecho de que se practicaran en la plaza.

480 *Eco del Comercio*, 1417 (domingo 18 de marzo de 1838), p. 2; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 72 (miércoles 14 de marzo de 1838), p. 1; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 73 (jueves 15 de marzo de 1838), p. 1; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 74 (viernes 16 de marzo de 1838), p. 1.

481 El entrecomillado en *Eco del Comercio*, 1411 (lunes 12 de marzo de 1838), p. 3. Véase también *El Guardia Nacional*, 833 (21 de marzo de 1838), p. 4.

Los juicios continuaron durante varios meses: el veinte de marzo el Consejo falló contra Francisco Ferrer y Lucas Navarro⁴⁸², haciendo lo propio once días más tarde con dos mujeres, Columbana Liarte y Micaela Cortés. La primera, acusada de haberse reunido con *realistas* antes del cinco de marzo, mientras otros vecinos la vieron «muy contenta y risueña creyendo seguro el triunfo», hasta que tuvo que huir para refugiarse en casa de la tal Micaela. Según parece, fue esta última quien la denunció a uno de los celadores de seguridad pública, Mariano Abizanda. Como resultado, el Consejo sentenció a Columbana a diez años de encierro en la casa de San Ignacio⁴⁸³.

La mañana del veinticuatro de marzo fueron ejecutados por garrote vil Alejos Calma, Eulalia Luy, Francisca Serrate y María Aparicio⁴⁸⁴ y ya en abril se fusiló al soldado Juan Bautista Cebolla, desertor del 6º Regimiento de Caballería Ligera. El sábado siete comenzaba el juicio contra Pedro Millán e Hilario Martín, alcalde y regidor respectivamente de la localidad de Sacedillo, acusados de ocultar ciento sesenta armas en un pajar propiedad del segundo y pertenecientes a las tropas de Cabañero⁴⁸⁵. Poco después se abrió causa sumaria contra Matías Pascual, sospechoso de hacer ciertas confidencias a dos carlistas prisioneros en la antigua Inquisición, a los que conocía de su pueblo natal⁴⁸⁶. Inmediatamente después de la batalla desertaron varios soldados del Ejército —entre ellos, Joaquín Montanui, Nicolás Pesella, Antonio del Río y Manuel Ladrero—, apresados y juzgados junto a dos paisanos acusados de encubridores⁴⁸⁷. Y apresada resultó asimismo la civil Antonia Sancho, acusada de colaborar con los carlistas que entraron en la ciudad⁴⁸⁸.

La represión interna no se limitó a los colaboradores directos con la intentona carlista, ya que también un número importante de eclesiásticos resultó expulsado de la ciudad por orden de Francisco Moreno durante las semanas posteriores. Juan Torres, beneficiado de San Pablo, acabó confinado en Borja mientras Mariano La-

482 *Eco del Comercio*, 1422 (viernes 23 de marzo de 1838), p. 1.

483 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 84 (lunes 26 de marzo de 1838), p. 1 y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 90 (domingo 1 de abril de 1838), pp. 1-2. La casa de San Ignacio, popularmente conocida como la *Galera*, era el correccional femenino de Zaragoza. Vid. JIMÉNEZ, María Rosa: *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, op. cit., p. 142.

484 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 82 (sábado 24 de marzo de 1838), p. 1.

485 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 96 (sábado 7 de abril de 1838), p. 1.

486 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 97 (domingo 8 de abril de 1838), p. 1. Pascual fue puesto posteriormente en libertad, aunque se le impuso una multa de doscientos reales remitidos a las víctimas de la batalla.

487 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 98 (lunes 8 de abril de 1838), p. 2. Los tres soldados serían fusilados poco después, vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 100 (miércoles 11 de abril de 1838), p. 1.

488 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 98 (lunes 8 de abril de 1838), p. 2; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 109 (viernes 20 de abril de 1838), p. 1, a la que se impuso una pena de cuatro años de encierro.

rrosa, prebendado en el Seminario Conciliar de San Carlos, era desterrado a Alborge —lugar en el cual no se tenía noticia suya a principios de abril, aunque sí se sabe que pasó por Codo a mediados del mismo mes antes de escapar muy probablemente a las filas carlistas—. Presbíteros en el mismo Seminario eran Nicolás Ballesteros y Manuel Martínez, ambos enviados a Foz-Calanda, donde su presencia levantó resquemores entre los miembros de la Milicia que, poco después, forzaron del alcalde su expulsión. Por último, tenemos constancia fehaciente del destierro de otros dos eclesiásticos, José Como y Pascual Rabadán, miembros también del Seminario, que acabarían respectivamente en Ayerbe y Guadalajara⁴⁸⁹.

Aunque debemos ser precavidos con estos datos, las responsabilidades individuales por la sorpresa del cinco de marzo se dirimieron durante las semanas inmediatamente posteriores a la batalla, como hemos intentado resumir en los párrafos anteriores. Dato que, en todo caso, resulta igualmente sintomático de un cierto estado colectivo: aquel que el miedo inculcaba a las autoridades y al pueblo de Zaragoza y que, por una especie de silogismo perverso, se acabó materializando en un incremento de la violencia legal, ilegal o paralegal.

«Llevados en buen hora de la mejor intención»

Con independencia de estas ejecuciones el miedo también tuvo otras vertientes, algunas oscuras y silenciosas, íntimas en apariencia pero, en el fondo, absolutamente públicas. Por ejemplo, su ubicuidad favoreció la omnipresencia del enemigo interno, sigiloso y acechante, a la par que aumentaba el grado de su amenaza o daba pábulo a las delaciones. Este enemigo, más imaginado que real pero tremendamente simbólico, se convertirá en un instrumento para la aglutinación psicológica y el fomento de la movilización. No en vano, la imagen estereotipada del *otro* y la presencia del carlista en el interior contribuyeron a generar un tipo de violencia constructiva, en tanto servía para construir o reconstruir una identidad colectiva sometida a crisis o tensión⁴⁹⁰. Lo cual tuvo un ejemplo ciertamente curioso en la causa seguida contra un individuo común llamado Blas Esteban. Más allá de su carácter anecdótico, nos detendremos en él porque ejemplifica a la perfección el estado vivido en Zaragoza las semanas posteriores a la batalla.

489 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1267.

490 Véase sobre estas cuestiones el esclarecedor artículo de VENTRONE, Ángel: «El enemigo interno. Perspectivas historiográficas y metodológicas», en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Javier (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 243-267; MARTIN, Jean-Clément: «La révolution française: généalogie de l'ennemi», en *Raisons Politiques*, 5 (2002), pp. 69-79; y CANAL, Jordi: «Matar negros, hacer blancos: los colores y los nombres del enemigo en las guerras civiles de la España contemporánea», en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, t. 20 (2008), pp. 19-36. Encontramos una visión general de este tipo de cuestiones en NÚÑEZ SEIXAS, Xosé (ed.): *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

Al parecer todo comenzó el diecinueve de marzo, cuando dos individuos dieron parte del mencionado Esteban, habitante en la calle del Mercado. Los denunciantes le acusaban de acoger en su domicilio «muchas personas de mala opinión, habiendo observado que cuando hay malas noticias para los liberales está este y sus tertulios muy alegres, al paso que cuando hay alguna derrota de facciosos, muy tristes, habiendo advertido que algunos que se han marchado á la facción, los han visto salir en la misma noche de dicha Casa, y que sospechan que este es el primer agente de la facción»⁴⁹¹.

El primero de los delatores, un tal Francisco Moreno –no confundirlo con el Jefe Político–, ratificó todo lo que había declarado previamente ante los celadores, para añadir a continuación detalles más jugosos:

Blas Estevan, á cuyo cargo está la Casa del droguero Comín que fue sentenciado á presidio por la causa el veinte y siete fugándose de ultramar y que en el día está en Francia, fue uno de los que atropellaron e insultaron al público en el año mil ochocientos veinte y tres, cuando cesó el gobierno constitucional, y en aquella época fue voluntario realista exaltadísimo, ya hasta insultó y atropelló de palabras y hechos al hermano del que fue su amo el droguero Comín que vivió en la esquina de la Calle Nueva del Mercado porque en aquella época fue Nacional de Caballería. Que en la casa del tal Estevan han entrado y entran constante y frecuentemente gentes tenidos por de la peor opinión, como lo fue el cojo llamado de la Valentina, que en el día es jefe de facciosos, un capellán llamado Mariano Villa, otro Mariano Villuendas, y varios exfrailes, de los marcados por notoriamente malos y han tenido y tienen en la tienda sus conferencias, mofándose y riéndose de los liberales, y particularmente cuando aquellos reciben noticias de que las facciones ban en boga, ó ganan algunas acciones sobre nuestras tropas, siendo cuantos entran y frecuentan la tal casa como el tal Estevan personas contrarias a estas instituciones. Que aquel tomó las armas *el día que entró la facción* incorporándose en las filas de la Milicia después que se marcharan los facciosos, cosa que escandalizó á cuantos lo vieron, y conocen como el testigo, y puede asegurar que subsistiendo aquel en las filas dejarán las armas una porción grande de ciudadanos que en el día y anteriormente estuvieron para sustentar los derechos y libertades del Pueblo Español. Todo lo que sabe y le consta al testigo por conocer hace muchísimos años tanto al Dn. Tomás Comín como a su mujer que también está emigrada en Francia, como el Estevan y los demás y aun incluye también por constante que es de mala opinión un joven moreno pequeño que hay de aprendiz en la casa del mencionado Estevan⁴⁹².

Por su parte, Juan Martínez ratificó su primera declaración señalando que Blas Esteban:

á cuyo cargo está la Casa del Droguero Comín, el que fue sentenciado á presidio por lo ocurrido el veinte y siete⁴⁹³, fugándose de él, y en el día se halla en Francia, fue uno de los

491 AMZ: Serie Inserciones, caja 912, sign. 80, *Testimonio fechado en Zaragoza el 19 de marzo de 1838*.

492 *Ibidem*. Testimonio fechado en Zaragoza el 21 de marzo de 1838.

493 Según todos los indicios, los acontecimientos de 1827 a los que hace referencia el testigo fueron los intentos de sublevación protagonizados por sectores ultrarrealistas en diversos lugares de Aragón, vinculados a la rebelión de los *malcontents* en Cataluña y sofocados por las autoridades reales. Véanse las páginas que se dedican a esto en RÚJULA, Pedro: *Rebeldía campesina y*

que en el año veinte y tres, atropellaron e insultaron a todo ciudadano liberal luego que cesó el Gobierno Constitucional, fue uno de los Voluntarios Realistas exaltadísimos habiendo insultado y atropellado al hermano del que fue su Amo el Droguero Comín que havitó en la esquina de la Calle Nueva del Mercado, porque fue Miliciano de Caballería. Que en la Casa del tal Estevan han entrado y entran constante y frecuentemente gentes tenidas y reputadas por la opinión peor y mala nota, habiendo sido uno el llamado el Cojo de la Valentina, que se halla en la facción, y aun *tiene entendido* es Jefe de ellos, un Capellán llamado Mariano Villa, otro también llamado Mariano Villuendas y algunos exfrailes de los tenidos por malos, los que han tenido y tienen en la actualidad, en la tienda de la casa sus conferencias, burlándose y riéndose de los liberales, y mucho más cuando aquellos reciben noticias de que los facciosos ganan algunas acciones sobre nuestras tropas, siendo el tal Estevan, y cuantos frecuentan su casa las personas más contrarias al Gobierno Constitucional; que el tal Estevan el día que entró la facción en esta capital tomó las armas a favor de Isabel segunda incorporándose en las Filas Nacionales después que se marcharon, cosa que no dejó de escandalizar á cuantos lo vieron y conocen; asegurando el testigo que teniendo el tal Estevan las armas o subsista incorporado en las filas las dejarán una porción de ciudadanos que las han tenido y tienen en sostén de los derechos de la Patria. Lo que sabe y le consta al testigo porque conoce hace muchos años tanto al Dn. Tomás Comín como a su mujer que está emigrada en Francia, al tal Estevan, y demás que ha dicho, añadiendo que un joven moreno pequeño que hay de aprendiz en la Casa del mencionado Estevan es también porque así le consta de la peor opinión⁴⁹⁴.

A los dos testimonio anteriores se sumó el del tal Juan Fernández, quien dijo conocer desde

hace muchos años a Dn. Blas Estevan y a todos de la Casa de Comín, y los ha tenido y tiene por gente de la más *mala nota*, enemigos de las actuales instituciones; en el día mismo están frecuentando la casa los beneficiados de San Pablo Mariano Villar y Mariano Villuendas, y varios exfrailes, gentes tenidas todas por enemigos de este gobierno. Que el Estevan al que conoce bien es *sujeto de malas cualidades*, fue Realista, y en el tiempo que mandaban en esta Capital las Cuadrillas llamadas del garrote atropelló aquel indistintamente a diferentes comprometidos en la época del año veinte, al veinte y tres, siendo uno de los que atropelló en el tal año veinte y tres el droguero Comín, porque fue Miliciano de Caballería. Que tanto el testigo como otros varios se sorprendieron de ver al Estevan con las armas en la mano, que *supone* las recibió después que marchó la facción de esta capital y sus inmediateces, y tiene por seguro que continuando aquel con las armas dejarán muchos comprometidos las que han tomado para defender la Patria y sus derechos. Que los antecedentes principales de la Casa son en extremo malísimos, pues [...] fue sentenciado á presidio mayor por causa por la conspiración del veinte y siete en esta capital. Que de las ocurrencias de estos días no puede decir nada porque nada sabe ni ha oído se haya entrometido en cosa ninguna⁴⁹⁵.

primer carlismo: los orígenes de la guerra civil en Aragón (1833-1835), Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1995, pp. 76-82.

494 AMZ: Serie Inserciones, caja 912, sign. 80. *Ibidem*. Testimonio fechado en Zaragoza el 21 de marzo de 1838.

495 *Ibidem*. Testimonio fechado en Zaragoza el 22 de marzo de 1838.

Conviene por el momento no perder de vista las similitudes, la práctica exactitud que muestran en sus respectivos testimonios los pretendidos testigos. Recogidas y corroboradas por Rafael Urriés, alcalde primero, y por Francisco Luyando, celador del Barrio de San Blas, estas declaraciones pasaron inmediatamente al Juzgado de Primera Instancia. Aunque el juez José Montaldo no apreciara delito alguno en el comportamiento de Esteban, recomendó que se le vigilara de cerca para que «una persona de tales antecedentes y de tan sospechosas relaciones actuales no subsista entre los patriotas que están consagrados á defender nuestras libertades con las armas en la mano». Razón de más teniendo en cuenta que el interesado no había acudido a la defensa de la ciudad con la oportuna celeridad durante la jornada del cinco⁴⁹⁶. De todos modos, Ignacio Sazatornil dictaminó el sobreseimiento de la causa, pero matizando que

con reserva de continuarla siempre que resulte mérito para ello, y al efecto encárguese á los Celadores de protección y seguridad pública estar en observación de la Casa que havita Dn. Blas Estevan, personas que en ella se reúnan y conducta que todos observen dando parte de cualquiera ocurrencia que les llame la atención á fin de proceder á lo que corresponda. Si el referido Estevan pertenece a la MN, extraigase testimonio de [...] los testigos acerca de la opinión que aquel se merece y se pase con oficio al Sor. Comandante de su Batallón, para que dando cuenta en el Consejo de Subordinación y Disciplina, resuelva lo que tenga por conveniente en cuanto á su permanencia en el Cuerpo con arreglo á lo prevenido en el artículo 128 del Reglamento; y en otro caso y no siendo Nacional se le recojan las Armas por el Celador de su Barrio, previniéndole se le prohíbe el tenerlas bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar⁴⁹⁷.

Muy diferentes fueron las declaraciones del propio encausado, como es lógico. En su favor adujo que la mañana del cinco se había presentado en el Mercado y entrevistado con el capitán de cazadores del primer Batallón de la Milicia, Gerónimo Martín, a quien informó de su deseo de contribuir a la defensa. Fue precisamente este quien le entregó un fusil, al parecer arrebatado a uno de los carlistas muertos. Esteban se unió a la segunda compañía del tercer Batallón al mando de Vicente Comín, con la que estuvo desde el mismo día cinco hasta el seis, e incluso en la generala que se tocó el siete cuando cundieron rumores sobre la proximidad de Cabrera. Declaró también haber devuelto el fusil a Comín al ser desmovilizado el diecinueve de marzo –de hecho, comenta al respecto que ese día «le parece fue el de San José»– y desde entonces permanecía incorporado con la segunda compañía de artillería, de la que era capitán Andrés Padules⁴⁹⁸.

El testimonio de Esteban no sólo fue absolutamente ratificado por el mismo Comín⁴⁹⁹ sino ampliado por Gerónimo Martín, la primera persona ante la que se

496 Ibidem. Testimonio fechado en Zaragoza el 26 de marzo de 1838.

497 Ibidem. Sentencia del 27 de marzo de 1837.

498 Ibidem. Testimonio fechado en Zaragoza el 9 de abril de 1838. Esteban añadía al respecto que había «hecho dos servicios y otro, para que está llamado en este día». Curiosamente, Andrés Padules era droguero de profesión, como el mismo Esteban y la familia Comín.

499 Ibidem. Testimonio fechado en Zaragoza el 14 de abril de 1838.

había presentado la mañana del cinco, mientras estaba con su compañía en el Mercado, para manifestarle «los mayores deseos de defender con las armas en la mano a todo trance la Capital». Martín recordaba incluso que «cuando se le presentó se le aproximó un Nacional al tal Estevan diciéndole que se alegraba mucho de que tuviese aquellos deseos y que se reuniese á las filas para defender los derechos de la Patria». No obstante, dado que Esteban no contaba con la instrucción apropiada Comín lo convenció para que se uniera a alguna de las partidas que había por la zona⁵⁰⁰.

Enterado de todo esto, el Consejo de Subordinación y Disciplina de la Brigada de Artillería solicitó informes al superior inmediato de Esteban, el mencionado Andrés Padules, quien se mostró sumamente extrañado por los testimonios referidos⁵⁰¹. El capitán no encontraba razones para la expulsión de la Milicia, como habían solicitado Martínez y Moreno, especialmente tras las declaraciones favorables de Gerónimo Martín y Vicente Comín. Reconocía Padules que la acusación contra Esteban se basaba en pruebas débiles y contradictorias, en las que «se vé pues que los dos individuos reclamantes, llevados en buen hora de la mejor intención y de los sentimientos más patrióticos, han podido no obstante dejarse *fascinar*, dando crédito á dos hechos que habían *oído*, pero que seguramente *no habían presenciado*»⁵⁰². Expresivas palabras que resumen metafóricamente el trasfondo discursivo oculto en las declaraciones de los testigos. Sin embargo, si parece que existieron ciertos antecedentes que pudieron dar pie a la delación entre ellos que, antes de alistarse en la Milicia, Esteban había sido miembro de los voluntarios realistas. Pero no existía prueba alguna que demostrara el resto de las acusaciones, todo lo contrario. Y además, el reglamento no impedía que antiguos voluntarios realistas se alistaran en la Milicia.

Nos hemos detenido ampliamente en este caso porque las acusaciones contra Esteban, el presunto espía carlista, tienen relevancia no tanto *per se* sino por ser una de las muestras documentalmente más amplias del clima que respiraban los zara-

500 Ibidem. Testimonio fechado en Zaragoza el 21 de abril de 1838.

501 Ibidem. Testimonio fechado en Zaragoza el 18 de mayo de 1838. Según se decía en el artículo 128 (título VII. *Subordinación y penas*) de la *Ordenanza para el régimen, constitución y servicio de la Milicia nacional*, aprobada en 1836, «como puede haber en la Milicia algún individuo que por su comportamiento desmerezca la confianza de sus compañeros, habrá lugar á separarlo siempre que tres individuos al menos de su misma compañía hagan la reclamación por escrito al Capitán, el cual la remitirá al *Consejo* con su dictamen; y si este cree fundada la solicitud, se avisará al Ayuntamiento, y ante este reunida la Compañía se votará si debe ó no ser separado aquel individuo, y lo será si en ello están acordes los votos de las dos terceras partes de los que en la compañía hagan el servicio en aquella época. En estas actuaciones no se hará pesquisa ni información alguna por escrito, sino se estará al resultado de la opinión explícita de los que formen la compañía». Véase la mencionada *Ordenanza para el régimen, constitución y servicio de la Milicia nacional local de la Península é islas adyacentes*, Madrid, Imprenta Nacional, 1836, s.f.

502 AMZ: Serie Inserciones, caja 912, sign. 80, *Testimonio fechado en Zaragoza el 25 de mayo de 1838*.

gozanos. De forma paradigmática, en este ejemplo vemos cómo se entremezclan algunos de los temas que personificaban el miedo: los rumores, la denuncia, el espía quintacolumnista, la conspiración dirigida o inspirada por el clero, la oculta celebración de los triunfos carlistas y, por supuesto, la reaparición de viejas rencillas vinculadas, como no podía ser de otra forma, a los enfrentamientos políticos de las décadas anteriores. En este último caso, aunque los rumores contra Esteban tuvieron un carácter espontáneo, surgido del momento posterior a la batalla, no nacieron de la nada ni carecían de anclajes con episodios históricos todavía latentes en el subconsciente colectivo. El rumor podía responder a inquietudes primarias de los delatores, pero recurrió para validarse a incidentes del Trienio que, a su vez, se confundían con los miedos e intereses del presente.

Esos días hubo desde luego otros casos similares al de Esteban, algo nada extraño teniendo en cuenta que el arresto de colaboracionistas –o supuestos colaboracionistas– fue algo habitual, como ya hemos visto. De hecho, una de las medidas adoptadas por la Diputación el mismo día cinco consistió en amenazar con la pena capital a todo aquel que ocultara carlistas o no hubiera dado parte inmediato de ellos⁵⁰³. Y, por supuesto, según lo acordado por el Ayuntamiento los alcaldes de barrio, acompañados de oficiales y milicianos, continuaron registrando numerosos domicilios⁵⁰⁴.

Procesos que acabaron afectando a otras personas, como decimos, entre ellas un tal Serafin Gil arrestado el uno de abril por convencer a varios paisanos de unirse a los carlistas. En el procedimiento judicial subsiguiente serían llamados como testigos dos de esos carlistas apresados en Zaragoza, Francisco Cabero y Alejos Castayosa. Ambos declararon que, en efecto, Gil les convenció en agosto del año anterior para alistarse en la facción prometiéndoles que no tardaría en unirse a ellos. El primero de los testigos declaró incluso que Gil utilizó como argumento las presuntas amenazas físicas de otros individuos contra ellos y que, para evitarlo, no les quedó otra alternativa que unirse a la facción. Castayosa declaró en la misma línea, aunque dijo saber que Gil había querido ser miliciano nacional, pero que «llevando la escarapela no lo quisieron admitir y lo echaron del batallón». En el juicio testificó igualmente un tal Manuel Mayoral, uno de los prisioneros cristinos conducidos hasta Cantavieja: según sus palabras, cuando se iba a realizar el canje de prisioneros tuvo la oportunidad de hablar con dos hombres apodados *Furruchagas* y *Cagasacos*, vecinos ambos de Zaragoza, quienes le corroboraron que también se habían unido a la facción por mediación del tal Serafin –del cual no recordaban el apellido, pero sí su

503 *Eco del Comercio*, 1410 (domingo 11 de marzo de 1838), p. 1.

504 AMZ: Libros de Actas, sesión del 7 de marzo de 1838. Las autoridades no tuvieron constancia exacta del número de prisioneros carlistas recluidos en la cárcel de la ex Inquisición hasta dos o tres días después de la batalla, momento en el que comenzaron a circular cifras acerca de 23 oficiales, un jefe y doscientos soldados enemigos, a los que habría que sumar sesenta y tres heridos y ciento setenta y seis fallecidos. Vid. *Eco del Comercio*, 1409 (sábado 10 de marzo de 1838), p. 1; y *Eco del Comercio*, 1410 (domingo 11 de marzo de 1838), p. 1; además de *El Guardia Nacional*, 835 (viernes 23 de marzo de 1838), p. 4.

apodo de *acetrinado*—. Por último, intervino en la misma línea Francisco Salas señalando cómo, estando de guardia, conoció a dos prisioneros naturales de Zaragoza, Miguel de Gracia y otro apodado *Mollares*, que adujeron similares razones a las anteriores para marcharse a la facción. En última instancia, el espía Serafín Gil resultó condenado a dos años de presidio en el correccional del Canal⁵⁰⁵.

Los casos que acabamos de relatar pormenorizadamente nos advierten de que el rumor es una manifestación originada dentro un sistema de comunicación oral y que, como tal, resulta difícil de aprehender para el investigador. Es cierto que tiende a calar con especial intensidad en grupos o colectivos que comparten total o parcialmente ciertos discursos y códigos —por ejemplo, en el caso de Blas Esteban los testigos declararon básicamente lo mismo, por lo cual es de suponer que habían intercambiado información previamente—, pero por su carácter polifónico convergen en ellos interpretaciones diversas de la realidad. Sobre todo, es la percepción que del contexto tienen los actores individuales o colectivos lo que, en buena medida, determina su impacto social⁵⁰⁶. De cualquier modo, la presencia carlista en las inmediaciones de Zaragoza produjo un incremento del miedo y la rumorología, de la misma forma que hacía que sus manifestaciones fueran más variadas y complejas. Probablemente por ello, el *Eco del Comercio* advertía de que, aunque todo parecía transcurrir en calma, la ciudad debía continuar «redoblando las precauciones, pues de los escarmentados nacen los avisados»⁵⁰⁷.

«Seamos cada uno un Argos»

Los rumores se orientaron muy pronto hacia otra de sus derivaciones más tradicionales y activaron en el subconsciente colectivo la teoría de la conspiración. En torno a finales de marzo se propalaron voces en ciertos sectores de la prensa zaragozana —ya hemos visto que esta es un dinamizador habitual del rumor—, posteriormente retomados por algunos periódicos madrileños. Las noticias, aparecidas en Zaragoza los días veintiséis y veintisiete de marzo, apuntaban hacia supuestos planes de invasión, conocidos anticipadamente por selectos grupos de personas. La prueba aducida, la evidencia demostrativa, fue una carta fechada en Burdeos el veintiuno de marzo y remitida a la prensa por un *verdadero patriota* quien, a su vez, la había recibido de un testigo directo de los hechos.

Según la carta, en el círculo del Pretendiente se venía anunciando la toma de Zaragoza desde tres o cuatro días antes del cinco de marzo. Inasequibles al desalien-

505 AHPZ: *Real Audiencia de Aragón*, sign. 9007/5, *Solicitando información acerca de la causa contra Serafín Gil, vecino de Zaragoza, por inducir a pasarse a la facción*.

506 ZIRES, Margarita, «La dimensión cultural del rumor. De lo verdadero a los diferentes regímenes de verosimilitud», en *Comunicación y Sociedad*, 24, DECS, Universidad de Guadalajara (mayo-agosto 1995), pp. 155-176.

507 *Eco del Comercio*, 1422 (viernes 23 de marzo de 1838), p. 1.

to, el fracaso ante la capital «por no haber observado la consigna que tenían», les llevó a reiterar el intento, poniendo en él mayores medios porque la consideraban «como punto de primera necesidad para las relaciones de todas las otras provincias»⁵⁰⁸. Los planes llegaron a oídos del topo no identificado cuando este salía de misa en Burdeos, el miércoles de ceniza, «de oír predicar en castellano á un loco de catalán que en su vida las ha visto más gordas, y con todo para que no falte el pasto de la divina palabra á los españoles que estamos por acá, predica todos los miércoles»⁵⁰⁹. A la salida del templo, «un señor marqués que en tiempo de Calomarde llegó a ser ministro de Guerra» comentó a algunos de los asistentes que las tropas del Pretendiente deberían haber tomado ya Zaragoza, lugar al cual don Carlos pensaba trasladar su corte. El topo le contestó que «sin duda tenía los papeles mojados», puesto que «mientras hubiese un zaragozano que pudiese disparar un fusil» sería imposible para los carlistas tomar la capital aragonesa. De cualquier modo, cuando la tarde del nueve se publicaron en Burdeos noticias sobre el intento, resultó evidente para el informante que los círculos carlistas conocían los movimientos de sus tropas. Incluso se aventuraba a comentar que todo contaba con el beneplácito de «las potencias del norte (que) han prometido á don Carlos todo el auxilio que necesite en estando apoderado de Bilbao, Madrid y Zaragoza»⁵¹⁰.

La teoría de la conspiración volvió recobrar fuerza ocasionalmente en los años siguientes, por lo general en coincidencia con el aniversario de la batalla. En 1841 la prensa local sentenciaba que «los envidiosos de las glorias de este pueblo no tienen voto; que los enemigos de la libertad no pueden hablar, y que el que no estuvo

508 *Eco del Comercio*, 1430 (sábado 31 de marzo de 1838), pp. 1 y 4. Algo en lo que también había insistido previamente *El Novicio*, al publicar el día 27 rumores sobre un supuesto noble español que, residente en Francia, había avisado a sus próximos de la inminente toma de Zaragoza para el día 4. Enterado posteriormente del fracaso, insistió en que la próxima intentona no se frustraría. El mismo periódico apostillaba a este rumor la conveniencia de no atribuir la entrada de los carlistas a la traición de cuatro miserables.

509 *Eco del Comercio*, 1430 (sábado 31 de marzo de 1838), p. 1., que cita las palabras publicadas en *El Novicio* el día 27.

510 El texto continuaba con la invención de un supuesto diálogo entre el Pretendiente y las potencias del norte: «somos tus aliados y amigos: pero á esta parte del Rhin, tenemos que guardar algunos respetos. No obstante romperemos por todo si tu sales de los barrancos de esas provincias: toma á Bilbao, Madrid y Zaragoza; fija en esta gloriosa ciudad tu corte, y entonces irán los auxilios que quieras para acabar de subyugar la España». A todo lo cual habría respondido mordazmente don Carlos: «Señores aliados y amigos [...], precisamente para tomar esas tres ciudades necesitaba yo los auxilios, que tomadas esas...». *Eco del Comercio*, 1430 (sábado 31 de marzo de 1838), p. 1. En realidad, estas supuestas conspiraciones están íntimamente relacionadas con el papel de las potencias occidentales en la guerra carlista y con las discusiones que esos mismos días hubo en las Cortes acerca de la supuesta y debatida intervención francesa. Debates que se pueden seguir en el *Diario de Sesiones de las Cortes: Congreso de los Diputados. Legislatura de 1837, dio principio el 19 de noviembre de 1837 y terminó el 17 de julio de 1838*. Madrid, Imprenta de J. Antonio García, 1874, especialmente los días finales de marzo y primeros abril.

aquel día dentro de los muros de Zaragoza, y no en cualquier parte sino en ciertas calles, jamás podrá concebir lo que –ilegible– se hizo y como se hizo». Es más «negar han querido algunos» que la intontona carlista fuera una improvisación coyuntural cuando, en realidad, formaba parte de las intenciones de la jerarquía carlista. El plan no habría sido ideado en el Bajo Aragón: por mucho que dijera entonces «este ó aquel jefe carlista que nada sabía» –en clara referencia a Cabañero–, ellos no eran sino «partes muy inferiores, instrumentos de acción, ruedas y no las primeras» que actuaban bajo la férula de «personas más altas, más sagaces, de más influjo, dentro y fuera de España; y quizá en ambos partidos», como corroboraría la historia. «Sabíase en España y fuera de España; y solo lo ignorábamos nosotros!», clamaba *El Eco de Aragón* en 1841 y recordaba cómo

en Zaragoza mismo se cantaron aquellos días inmediatos por las mugeres de los carlistas canciones equívocas que les dieron sin duda los que estaban en el secreto del plan, y se vieron en algunos de ellos particulares señales de desconfianza y se notó un cierto aire de triunfo y de amenaza⁵¹¹.

Y lo mismo ocurrió tiempo más tarde, cuando el mismo periódico recordaba la ojeriza con la que en ciertos sectores se veía a Zaragoza como el mayor obstáculo para la consecución de sus traidores planes o para que la guerra «tuviese el término y conclusión que todavía no se ha olvidado en 1843». Los rumores sobre conspiraciones, perfectamente conocidas en la vecina Francia, saltaron otra vez a la palestra y es de suponer que empujaron anímicamente los actos conmemorativos de aquel año⁵¹².

Los rumores aludidos sintetizan algunas de las características atribuidas por Raoul Girardet a las teorías conspirativas⁵¹³. En primer lugar, la existencia de un complot encubierto, inspirado por una organización piramidal –el círculo del Pretendiente–, en el que las iniciativas del individuo quedan subyugadas a planes para los que es un mero instrumento ejecutor –la actuación y el desconocimiento de Cabañero–. En segundo término, un secreto conocido sólo por un grupo selecto de elegidos –una vez más, los próximos del Pretendiente–, pero que puede ser desvelado parcialmente por la iniciativa o la indiscreción de alguno de los implicados –en este caso, el marqués y antiguo ministro–. Por supuesto, este *gran secreto* se transmite a través de prácticas relacionadas imaginariamente con el oscurantismo o con redes que incluyen, por igual, a personas influyentes o sectores populares –y que, por ello, van más allá de la *traición de cuatro miserables*–. En tercer lugar, los objetivos de la conspiración son la dominación y el control –la instalación en Zaragoza de la corte del pretendiente–, ávidamente perseguidos con la traición, el asesinato, el secre-

511 Todos los entrecomillados anteriores en el *Eco de Aragón*, 840 (5 de marzo de 1841), p. 3.

512 Repitiendo casi al pie de la letra rumores surgidos años atrás, cita el periódico que «los cabezillas del Bajo Aragón no concibieron nada, sino la ejecución del pensamiento, y aun es posible que creyesen que obraban de sí mismos, aunque de todos no debe afirmarse». Vid. *Eco de Aragón*, 1564 (domingo 5 de marzo de 1843), pp. 2-3.

513 GIRARDET, Raoul: *Mythes et mythologies politiques*, París, Seuil, 1990.

tismo, la manipulación, etc. –o, en nuestro caso, la entrada nocturna y traicionera en la ciudad–. Para ello, se busca en cuarto y último término la destrucción o degradación de la moral –violando simbólicamente la capacidad de resistencia del adversario con canciones injuriosas, cantadas en pleno corazón de la comunidad–.

Siguiendo pues con Girardet, la delación de estas conspiraciones representó la reacción paranoide de una sociedad a la que se había hecho sentir la amenaza, una inversión de expectativas de seguridad insatisfechas que vuelven recurrentemente cada vez que la colectividad advierte la tensión. No nos debe extrañar que estas teorías conspirativas resurgieran y que por su ubicuidad fueran herramientas fácilmente adaptables a las coyunturas: si en 1841 el *Eco de Aragón* retoma ideas aparecidas en 1838, lo hace porque resultan operativas en el nuevo contexto socio-político.

La memoria del pasado, el recuerdo de la acción gloriosa de 1838 y, en definitiva, la acechante presencia del eterno enemigo entre los muros de la propia ciudad, obligaban a redoblar la vigilancia. Como había advertido premonitoriamente la prensa

vemos, seamos cada uno un Argos: vivamos alerta, el fusil prevenido, y no tendrán ocasión los del Norte de cumplir su palabra al pretendiente y sus adictos⁵¹⁴.

«Zaragoza no se defiende sólo desde sus muros»

Si bien es cierto que el número de bajas durante los combates del cinco de marzo no había sido especialmente amplio, las repercusiones militares y económicas de la batalla condicionaron la acción de las autoridades locales hasta el final de la guerra civil. En primer término porque, en tanto excitaban las políticas de refuerzo militar, incrementaron todavía más la movilización colectiva alrededor de la Milicia Nacional. Proceso que, en el fondo, enlazaba con lo vivido desde unos años atrás y que, como señalamos en su momento, es esencial para entender la aparición del esparterismo zaragozano o comprender las vinculaciones cada vez más estrechas entre Milicia, poderes locales y conmemoración.

De cualquier modo, San Miguel llegó finalmente a Zaragoza al mediodía del nueve de marzo y después de pronunciar un enardecido discurso llamando a la tranquilidad pública, ofreció trabajar en pro de la causa liberal. Esa misma noche la sección de artillería volante de la Milicia acudió a darle una serenata de jotas, a la cual contestó el general haciendo voto de confianza patriótica, prometiendo dilucidación de responsabilidades y castigo a los culpables, además de exigir de nuevo la paralización de cualquier conato de desorden. Reinó luego una completa tranquili-

514 *Eco del Comercio*, 1430 (sábado 31 de marzo de 1838), p. 1, que copia una vez más a *El Novicio zaragozano*.

dad en la ciudad, por fin calmada mientras los batallones de la Milicia vigilaban por turnos su perímetro⁵¹⁵. Sin embargo, apenas unos días más tarde San Miguel solicitó de Marcelino Oráa, jefe del Ejército del Centro, un incremento de la guarnición defensiva. Acuciado por sus propias necesidades, Oráa replicó que «Zaragoza no se defiende sólo desde sus muros, sino más bien cubriendo la línea que los enemigos deben atravesar para llegar á ellos». Correspondía pues a San Miguel adoptar las medidas oportunas para la defensa: más específicamente, le tocaba a él «escogitar los medios de verificarlo, disminuyendo lo menos posible las Brigadas de operaciones»⁵¹⁶.

La reticencia de las autoridades castrenses obligó al Ayuntamiento a proseguir en sus denuncias sobre el serio peligro que corría la plaza, desatendida y amenazada por el enemigo⁵¹⁷, fácil presa en una nueva aventura carlista, insistiendo para ello ante el Secretario de Estado de la Guerra e incluso ante la misma regente. Sustentaba su preocupación en que «los batallones de la Milicia se hallan sin fuerza efectiva para el servicio, los Jefes sin autoridad para mandarles [...] los Pueblos de la Plaza abandonados»⁵¹⁸. Con todo, mediante Real Orden del 13 de Julio el gobierno prometió hacer todos los esfuerzos necesarios y destinar alguna fuerza a Zaragoza, pero matizando que ello no debería redundar en merma alguna de la operatividad del Ejército del Centro⁵¹⁹.

También deberíamos valorar las repercusiones que esta política de refuerzo defensivo tenía sobre las arcas del Consistorio⁵²⁰. Con razón aducía el Ayuntamiento

515 *El Guardia Nacional*, 835 (viernes 23 de marzo de 1838), p. 4.

516 AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 25, *Cuartel General del Ejército del Centro, Teruel, 30 de junio de 1838*.

517 AMZ: Fondo Inserciones, Caja 909, sign. 26, *Carta del Ayuntamiento de Zaragoza 19 de junio de 1838*.

518 AMZ: Fondo Inserciones, Caja 909, sign. 26, *Carta del Ayuntamiento de Zaragoza al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra 19 de junio de 1838*.

519 AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 26.

520 A partir del día 7, cada uno de los tres batallones de la Milicia Nacional desplegó cien hombres con sus correspondientes oficiales en el perímetro de la ciudad. Entre las puertas de Sancho y la del Carmen, se desplegó el 2º Batallón tomando como punto de mando la Misericordia. Desde la puerta del Carmen hasta la huerta de Campo Real, con centro en Santa Engracia, se desplegó el 1º Batallón. Finalmente, desde la mencionada huerta de Campo Real hasta la puerta del Sol, con base en el molino de aceite, se dispuso el 3º Batallón. Cada batallón desplegaría centinelas en su correspondiente área. Además de esto, existirían tres grandes retenes de cuarenta milicianos cada uno, respectivamente en San Francisco, el Mercado y en la plaza de la Magdalena, a partir de los cuales se realizarían patrullas por el interior de la ciudad. El Comandante General Interino ordenó que la vigilancia fuera especialmente atenta en las puertas, teniendo en cuenta que estas habían sido el lugar de entrada de las tropas carlistas durante la madrugada del 5. Por su parte, la unidad de caballería de la Milicia mantendría una patrulla formada por un cabo y cuatro soldados que recorrerían también el interior de la ciudad. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (jueves 8 de marzo de 1838).

que, además del desgaste causado a la Milicia por los combates, la movilización permanente de varios cientos de hombres les suponía más de mil reales de vellón diarios. En esta línea, el despliegue afectaba asimismo a la economía cotidiana de los zaragozanos: la tropa de la Milicia se extraía mayoritariamente de entre el artesano y los pequeños propietarios o trabajadores agrícolas, los mismos sectores que en breve tendrían que abandonar momentáneamente las filas para así «recoger sus cosechas en las que cifran su subsistencia y la de sus familias para todo el año»⁵²¹, esfuerzo que sólo podría paliarse si aumentaban las unidades del Ejército regular con destino en la ciudad.

Así que el miedo también se manifestó en la fiebre fortificadora que vivió Zaragoza esos meses. No en vano «la inesperada sorpresa del 5 del Corriente y demás consecuencias accesorias» obligó a las autoridades y a la Junta de Defensa formada a raíz del ataque a poner «su principal conato en arreglar la fortificación y dar la solidez y toda la consistencia posible á esta Plaza para evitar que en lo sucesivo se repitan escenas de esta especie y que en todo evento la encuentre el enemigo en disposición de contrarrestarle por muchas que sean sus fuerzas»⁵²². Aunque estos proyectos databan al menos de un año antes, no fue hasta abril de 1838, inmediatamente después del cinco de marzo, cuando se aumentaron los fondos para mejorar las defensas⁵²³.

Sin embargo, unas arcas completamente insuficientes no parecían compatibles con tales proyectos. Dado que el presupuesto para las obras ascendía a 228.960 reales y teniendo en cuenta que el mismo Ayuntamiento había invertido ya antes del

521 AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 26, *Carta del Ayuntamiento de Zaragoza al General en jefe del Ejército del Centro, Zaragoza, 31 de marzo de 1838*. Por si estas preocupaciones no fueran ya suficientes, el 27 de abril el Comandante General Interino solicitaba que Ayuntamiento y Diputación socorrieran las necesidades del Ejército con una requisa de caballos. Para sufragar la operación, el Ayuntamiento se vio obligado a recurrir a «una porción de beneméritos ciudadanos suplicándoles tuvieran la bondad de anticipar algunas cantidades con calidad de reintegro», recogiendo en total 60.000 reales vellón que fueron remitidos a la división de San Miguel. La movilización de caballos se hizo sobre todo a costa de «infelices labradores que han quedado enteramente perdidos, y tendrán que perecer de hambre con sus familias si en el momento no se les reintegrase su importe», calculado por los peritos en 69.740 reales vellón. Más aún, la salida de Zaragoza de varias unidades militares hizo necesario movilizar seis compañías de la Milicia Nacional de forma indefinida a costa de 2672 reales diarios. AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 27.

522 AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 27, *Carta de Agustín Caminero, Comandante General Interino, al Ayuntamiento de Zaragoza, fechada el 12 de marzo de 1838*.

523 El 19 de agosto de 1837, el segundo cabo había alertado seriamente al Ayuntamiento acerca de la necesidad de acelerar las obras de fortificación de la ciudad que, al parecer, no se habían empezado o se encontraban muy retrasadas. Se creó una comisión para examinar el asunto compuesta del propio Alcalde Primero, Ángel Polo, junto a los regidores José Yarz y Germán Segura, y el síndico Primero Antonio La Figuera. Vid. AMZ: Libros de Actas, sesión del 21 de agosto de 1837.

cinco de marzo otros 97.108, los gastos totales ascendían en ese momento a más de trescientos veintiséis mil reales, por lo cual hubo que recurrir varias veces a las donaciones de ciudadanos particulares⁵²⁴.

El Ayuntamiento, que tenía «satisfechas sus contribuciones hasta 1838 inclusive, quedando muy poco que cobrar de este último año», tuvo que repartir el cobro entre los pueblos de la Provincia, algo que apoyó la Diputación⁵²⁵. Por supuesto, contando con que los gastos de fortificación no excedieran de lo inicialmente presupuestado o que la movilización de la Milicia Nacional no durara más allá de dos meses, el presupuesto total podría ascender a 560.528 reales vellón. Si los gastos aumentaban, el Ayuntamiento se vería obligado «a suspender los pagos, pues quedaría comprometida su palabra y no podría contar en lo sucesivo con nadie para proporcionar recursos por más urgente que fuese la necesidad»⁵²⁶.

A finales de abril se habían hecho ya reformas en los fuertes de San José, Capuchinos, Trinitarios, Tenerías, la Reyna y puerta de Sancho. A partir de entonces, las obras se centrarían en mejorar las defensas en la Huerta, la cortina y el convento de las Descalzas, además de la puerta del Carmen, la del Portillo, el castillo de la Aljafería y el puente levadizo del castillo. Las intenciones de las autoridades quedaban perfectamente claras en la carta que el Ayuntamiento envió al segundo cabo a mediados de diciembre. El consistorio

dispuesto como está á no perdonar sacrificio alguno que tienda no sólo a impedir la entrada en esta ciudad á las hordas del príncipe rebelde si es á contribuir á su exterminio tan necesario á la felicidad de nuestra desventurada patria y que se persuada del patriotismo de estos heroicos zaragozanos que no pondrán inconveniente alguno á la ruina de sus intereses si la defensa de la libertad á la que tiene consagradas sus vidas lo exige.

Los mayores problemas llegaron, no obstante, por los refuerzos en el barrio de las Tenerías, lugar en el que muchas casas se adosaban a la muralla, a lo largo de la

524 Efectivamente, constan las listas de las cantidades entregadas por diferentes ciudadanos de Zaragoza a tal efecto entre los días 20 de marzo y 12 de abril. En el primer caso identificamos además a algunos de los principales contribuyentes y más destacados liberales de la ciudad, como José Marraco, León Alicante, Antonio Lafiguera, Joaquín Marín, Manuel Cantín o Juan Maritorena (que entregaron mil reales vellón cada uno), Francisco Moncasi, Severo Lorbés, Manuel Lobe, José Matheu, José de Yarza, Simón Vives, Mariano Latorre, Mariano Dutu y Gregorio Ligeró (que dieron quinientos por cabeza). De esta forma, se recogieron en total once mil quinientos reales vellón. Véase al respecto AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 27.

525 En realidad la Diputación creía que, por lo elevado de la inversión tenía que ser el Ministerio de la Guerra quien se hiciera cargo. Pero a causa de los problemas presupuestarios que también padecía este, resultaba inevitable que al final los costes fueran asumidos por los pueblos de la provincia. AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 27.

526 AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 27.

zona comprendida entre la puerta del Sol y el convento de San Agustín⁵²⁷. Es más, algunos de estos edificios incluso penetraban en la ciudad hasta la calle de las Arcadas, todo lo cual otorgaba ventajas a un hipotético segundo ataque desde el exterior, «ya estando en comunicación con algún vecino, ya sorprendiendo una de las casas y trepando por ella»⁵²⁸. Al final, la Junta de Defensa acordó levantar un plano de las obras de fortificación proyectadas antes de presentar el presupuesto de las mismas y, aunque no se hizo ningún cambio en las casas adosadas a la muralla, sí se reforzaron algunas defensas exteriores.

Paradójicamente todas estas medidas podían pergeñarse como barrera para la amenaza carlista pero, en el fondo, no hicieron sino incrementar el mismo miedo que aspiraban a evitar. Acabaron entrando en pugna con las exigencias militares y aumentaron las estrecheces financieras del Ayuntamiento. Al final, demandas y gastos colmaron el vaso de todo lo posible y las autoridades zaragozanas, como había ocurrido en ocasiones anteriores, recurrieron desesperadas a la Corte en busca de alivio, aunque tan sólo fuera moral. Ayuntamiento y Diputación negociaron con el fin de enviar una nueva representación a Madrid para «exponer las imperiosas necesidades de esta Ciudad y su Provincia en el actual estado de la guerra y suplicar á S.M. se proporcionen recursos de fuerza armada y dinero que son indispensables»⁵²⁹. Sin embargo, poco podía hacer un gobierno central enfrentado a sus propias dificultades, derivadas de la guerra y de las polémicas políticas, tanto o más importantes las segundas que las primeras.

A pesar de todo, todavía había quien guardaba una cierta predisposición a la socarronería, como deducimos de la carta remitida por un tal Y.Z. al *Diario Constitucional de Zaragoza* el quince de abril, comentando distendidamente la enorme alegría que lo había poseído durante el día anterior. Al parecer, como era habitual en coincidencia con la Pascua de Resurrección, sonaron desde balcones y tejados multitud de disparos capaces de «alegrar a las almas más melancólicas», según el remitente. Al anónimo autor le resultó placentero ver correr a los perros, «asustarse el bello sexo», llorar a los niños y, en fin, contemplar cómo se gastaban «los cartuchos que para nada se necesitan puesto que ya no tenemos facciosos que temer, ni días 5 que puedan repetirse...», para rematar así su ironía:

527 AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, signs. 27 y 31.

528 AMZ: Fondo Inserciones, caja 909, sign. 27. El Subinspector de Ingenieros proponía a principios de diciembre solucionar esto construyendo un tambor que flanqueara todo el frente —o cortina— desde la puerta del Sol «de modo que los mismos muros de las Casas vengán á formar la muralla exterior del recinto». Más de un año después de la batalla, el Ayuntamiento seguía planeando despejar los terrenos que mediaban entre la plaza de la Constitución y la puerta de Santa Engracia, incluyendo las huertas de San Francisco y San Diego, destruyendo de paso la llamada Casa Santa de Jerusalén y el antiguo convento de Capuchinos junto a su huerta, como podemos ver en AMZ: Libros de Actas, sesión del 9 de mayo de 1839.

529 El Ayuntamiento eligió al regidor José Marraco para representarlo en su nombre. Vid. AMZ: Libros de Actas, sesión del 25 de abril de 1838; y ADPZ: Gobernación, leg. X-598.

¡Oh, don precioso de la libertad! ¿Creerá V. señor redactor que mis atolondrados vecinitos que la mañana del 5 no encontraron un cartucho por un ojo de la cara y que por consiguiente no dispararon los fusiles contra la canalla, gastaron ayer sendos cartuchos con la mayor bazarria y cubriéndose de gloria en medio del regocijo general? Viva el entusiasmo, vivan los valientes, viva la libertad⁵³⁰.

530 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 104 (domingo 15 de abril de 1838), p. 3.

«Sin disimulo ni contemplación»

A medida que quedó atrás el punto álgido de marzo los acontecimientos retornaron al mismo ritmo, oscilante y periódico, de la temporada anterior: abril, mayo, junio y julio fueron meses algo más sosegados para Zaragoza, aunque volviera ocasionalmente la intranquilidad por las andanzas carlistas. Mientras Cabrera intensificaba sus envites en el Maestrazgo, Cabañero actuaba en torno a Híjar y penetraba luego en la provincia de Guadalajara para bajar, poco después, hasta las inmediaciones de Teruel. A lo largo de abril, Belchite sufrió nuevas exacciones y eran ocupados, durante más o menos tiempo, los fuertes de Calanda, Alcorisa y Calatayud. En mayo, era de nuevo Cabrera quien asaltaba sin éxito Alcañiz y Caspe, aunque sí tomó Samper de Calanda casi al mismo tiempo que el cura Merino llegaba desde Soria hasta la sierra de Albarracín y el Maestrazgo. El cinco de junio Llangostera entraba en Oliete al frente de varios cientos de soldados, perseguido en esta ocasión por las fuerzas cristinas al mando de San Miguel. Dos días después unos y otros chocaban en los alrededores, circunstancia que animaba a *El Novicio* a solicitar la vuelta cuanto antes de los fallecidos en la batalla para que descansaran «en esta ciudad con el noble Iribarren y los héroes del 5 de marzo»⁵³¹. Aun así, a la altura de junio puede decirse que toda la orilla derecha del Ebro y el campo de Cariñena se encontraban sometidos a las imposiciones carlistas⁵³².

531 Todos estos acontecimientos pueden seguirse en el *Eco del Comercio*, 1502 (lunes 11 de junio de 1838), p. 4; *Eco del Comercio*, 1503 (martes 12 de junio de 1838), p. 1; *Eco del Comercio*, 1504 (miércoles 13 de junio de 1838), pp. 1, 4; *Eco del Comercio*, 1505 (jueves 14 de junio de 1838), p. 1, que publica lo extractado de *El Novicio*; *Eco del Comercio*, 1506 (viernes 15 de junio de 1838), p. 1.

532 RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., p. 295.

«¡Degollarlos!»

No obstante, el acontecimiento que sobrevoló a lo largo de esos meses la vida local, y que tendría también trascendentales derivaciones nacionales, fue la campaña contra Morella. Los cristinos veían en este enclave un remedo a la progresiva consolidación carlista, un caramelo muy apetecible teniendo en cuenta su valor estratégico y simbólico. Tras semanas de preparación, la ofensiva comenzó a finales de julio rodeada de una actividad febril y al mando de Marcelino Oráa, aguijoneada en cierta medida por el éxito del cinco de marzo en Zaragoza⁵³³. Sin embargo, las operaciones pronto se atascaron en el fango de los problemas: logísticamente, la aproximación fue una pesadilla condicionada en todo momento por deficiencias de planificación, fuerzas escasas para tamaña aventura y una penosa orografía. Por si fuera poco, los carlistas no se opusieron frontalmente al avance y con una actitud acertada mantuvieron la presión en la retaguardia cristina, a pesar de lo cual Oráa llegó a los lienzos de Morella y comenzó las operaciones de sitio. Así fue, al menos, hasta que varios asaltos fracasados le obligaron a iniciar la retirada el dieciocho de agosto.⁵³⁴

La derrota –difícil calificarla de otro modo– provocó una cascada de quejas institucionales, encabezadas por las del mismísimo Ayuntamiento de Madrid⁵³⁵. Peticiones que, cargadas con enfáticas demandas de cambios en la conducción bélica, no tardaron en extenderse a Zaragoza cuya Diputación se dirigió a la regente advirtiéndole de que

Si los actuales consejeros de V.M. no se apartan del camino en que cayeron sus antecesores, perecerán en él; nuestra ruina será inevitable, inútiles serán las virtudes, las privaciones y hasta los esfuerzos de nuestros soldados, y en vano se acudirá á los pueblos para su socorro, porque abandonados por sus habitantes ofrecerán el cuadro que nos presenta el de Cuarte, y no quedará más medio que huir con ignominia á ocultar nuestra vergüenza donde no pueda ser castigada nuestra imbecilidad⁵³⁶.

533 *Eco del Comercio*, 1622 (martes 9 de octubre de 1838), p. 3. Nuestra somera descripción de la campaña se basa en el relato, mucho más amplio, descrito en RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 292-306, a donde remitimos para una información más completa. Vid. también las páginas sobre este asunto en CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia...*, op. cit., pp. 207-215, donde también se reproduce el parte de operaciones (Apéndice 10, pp. 321-335) enviado por Oráa el 28 de agosto desde su Cuartel General de Teruel.

534 Acerca del fin de las operaciones contra Morella, véanse *Eco del Comercio*, 1577 (sábado 25 de agosto de 1838), p. 2; *Eco del Comercio*, 1578 (domingo 26 de agosto de 1838), p. 2; *Eco del Comercio*, 1579 (lunes 27 de agosto de 1838), pp. 1-2; *Eco del Comercio*, 1580 (martes 28 de agosto de 1838), p. 1-3; *Eco del Comercio*, 1582 (jueves 30 de agosto de 1838), pp. 3-4. Las consecuencias de la derrota de Oráa pueden rastrearse a partir de *Eco del Comercio*, 1584 (sábado 1 de septiembre de 1838), p. 4; *Eco del Comercio*, 1585 (domingo 2 de septiembre de 1838), pp. 2-3; *Eco del Comercio*, 1604 (viernes 21 de septiembre de 1838), p. 2.

535 Sobre todo mediante la *Representación que el excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Madrid ha hecho á S.M. la REINA GOBERNADORA, puesta en sus reales manos el día 9 del corriente por medio de una comisión de aquel cuerpo*, en *Eco del Comercio*, suplemento al núm. 1594 (martes 11 de septiembre de 1838), pp. 5-6.

536 *Eco del Comercio*, 1606 (domingo 23 de septiembre de 1838), pp. 2-3.

Tanta era la preocupación, que el dieciocho de septiembre se desplazaba a Zaragoza el ministro de la Guerra, Manuel Latre, para esclarecer lo sucedido. Pero su decisión inicial de mantener a Marcelino Oráa al frente del Ejército del Centro fue recibida con un tremendo desagrado entre los zaragozanos⁵³⁷. Dos días más tarde circulaban ya rumores de que Oráa había sido sustituido como Capitán General de Aragón, Valencia y Murcia por Antonio van Halen, como efectivamente sucedió poco más tarde. Latre presentó su renuncia y fue sustituido por el conde de Almodóvar.

Y así se volvió a la eterna letanía de esos años: tras la derrota cundieron rumores sobre la presencia en el Burgo, a dos leguas de Zaragoza, de una fuerte partida carlista que, en efecto, pasaba poco más tarde en dirección a Nuez y Alfajarín⁵³⁸. Lo mismo ocurría en Quinto y Fuentes. Las autoridades reconocían sin ambages que la práctica totalidad de los pueblos situados a la derecha del Ebro, en dirección a Cariñena, estaban ocupados por las fuerzas de Cabanero quien les exigía grandes cantidades de dinero o suministros, mientras las tropas del general Pardiñas permanecían inactivas en las proximidades de Alcañiz. La situación se agravaba si tenemos en cuenta que la ofensiva contra Morella había costado a Zaragoza y su provincia enormes cantidades de dinero y víveres, ofrendados al ejército a costa de una economía ya de por sí muy debilitada⁵³⁹. De paso, el fiasco interrumpió las acciones contra Estella que se venían desarrollando en Navarra.

Y como parte del rebufo dejado por el fracaso de Morella, el uno de octubre la división al mando del general Pardiñas fue estrepitosamente derrotada por Cabre-



Retrato del general Ramón Pardiñas (1802-1838), estrepitosamente derrotado en las cercanías de Maella, incluido en el tomo IV del *Panorama español, crónica contemporánea*, de 1845.

537 *Eco del Comercio*, 1605 (sábado 22 de septiembre de 1838), pp. 1, 2-3; para el rechazo que suscitó en Zaragoza el mantenimiento de Oráa, vid. *Eco del Comercio*, 1606 (domingo 23 de septiembre de 1838), p. 1; y *Eco del Comercio*, 1607 (lunes 24 de septiembre de 1838), p. 3 que, en realidad, copia dos artículos aparecidos los días 19 y 21 en *El Novicio*. Véase asimismo *Eco del Comercio*, 1612 (sábado 29 de septiembre de 1838), p. 2.

538 *Eco del Comercio*, 1586 (lunes 3 de septiembre de 1838), p. 4; *Eco del Comercio*, 1611 (viernes 28 de septiembre de 1838), p. 3.

539 *Eco del Comercio*, 1587 (martes 4 de septiembre de 1838), pp. 2 y 4; *Eco del Comercio*, 1591 (sábado 8 de septiembre de 1838), p. 4; *Eco del Comercio*, 1593 (lunes 10 de septiembre de 1838), p. 3; *Eco del Comercio*, 1600 (lunes 17 de septiembre de 1838), pp. 3-4.

ra cerca de Maella. La noticia cayó como un jarro de agua fría en Zaragoza, produciendo una mezcla explosiva de preocupación e indignación, devolviendo con despiadada brusquedad a ciudadanos y autoridades a la triste realidad de una guerra inacabable⁵⁴⁰. Resumiendo a la perfección el sentir general, *El Progreso* madrileño reconocía que

Este fatal acontecimiento ha consternado á toda la población y tiene exasperados los ánimos. En el arrebato del acaloramiento se propala que nos venden, y esta *fatal voz* procura desvanecerse como infundada é hija del desaliento. Solo tememos que esto no cunda entre la tropa y se desmoralice⁵⁴¹.

Quedó interrumpido el correo que unía Zaragoza con Madrid y el miedo volvió a desparramarse entre la población. Se extendieron *fatales voces* sobre la presencia de una avanzada de caballería carlista en las cercanías de la Casa Blanca, tan importantes como para que San Miguel en persona saliera a corroborarlos, aunque sin novedad alguna. Grupos de zaragozanos mostraban en las calles sus simpatías carlistas y hacían alardes de alegría por la derrota de Pardiñas. De paso, este desolador paisaje reactivó el dilatado proyecto de transformar a Zaragoza en una plaza de armas, una intención del ministerio especialmente desagradable a ojos locales por cuanto introduciría la figura del gobernador militar —un *bajá* según la prensa local—, dotado de poderes incompatibles con la idea de gobierno casi paternal predominante entre las elites locales que controlaban Ayuntamiento y Diputación. Un periódico reforzaba estos recelos argumentando con ínfulas de seguridad que si «quieren guardarnos, en el campo están los enemigos, del campo vinieron á sor-

540 Los movimientos previos a la derrota y sus consecuencias inmediatas pueden consultarse en ADPZ: Gobernación, leg. XV-1042, donde se encuentran los partes intercambiados entre las Diputaciones de Teruel y Zaragoza. Además, el mismo legajo contiene el parte enviado el 3 de septiembre por el Jefe Político de Zaragoza al Secretario del Despacho de Gobernación. La noticia también causó pavor en Caspe, cuyo Ayuntamiento solicitó urgentemente ayuda a la Diputación Provincial alarmado por la llegada de los supervivientes de la batalla. Véanse para todas estas cuestiones *Eco del Comercio*, 1619 (sábado 6 de octubre de 1838), p. 3; *Eco del Comercio*, 1620 (domingo 7 de octubre de 1838), p. 3; *Eco del Comercio*, 1621 (lunes 8 de octubre de 1838), pp. 1-2. Ya el día 3 de octubre, Santos San Miguel comunicó al Ayuntamiento la urgente necesidad de disponer medidas preventivas en Zaragoza para rechazar cualquier posible ataque enemigo. Entre otras, propuso la reunión de todos aquellos ciudadanos que, sin pertenecer a la Milicia Nacional, estuvieran dispuestos «por su patriotismo á defender los derechos de la Patria», organizándolos bajo el mando de los oficiales que ellos mismos nombraran. En respuesta, el Ayuntamiento acordó crear en cada barrio listas de ciudadanos mayores de diecisiete años para que se organizaran varias compañías debidamente supervisadas por la Milicia Nacional. AMZ: Libros de Actas, sesión del 4 de octubre de 1838. Dos días después, se formaron rondas nocturnas de vigilancia que, acompañadas por los celadores de protección y seguridad pública, recorrieron las calles durante las noches. AMZ: Libros de Actas, sesión del 6 de octubre de 1838.

541 *Eco del Comercio*, 1620 (domingo 7 de octubre de 1838), p. 3 y que, en realidad, reproduce una comunicación enviada desde Zaragoza el día 3 e inserta en *El Progreso* del 4. La cursiva es nuestra.

prendernos el día 5 de marzo, y después de entrados, sin guarnición hicimos lo que ella quizá no hubiera hecho». Al fin y al cabo, seguía el mismo periódico, «de puertas adentro siempre bastarán los que el citado 5 bastaron para lo que hicieron»⁵⁴². Ante la inquietud generalizada, San Miguel y el Jefe Político, Francisco Moreno, tuvieron que salir al paso y emplazar a la calma el cinco de octubre, sin obviar el primero de ellos que:

Mas como pudiera ocurrir que á pesar de vuestro valor y de vuestra serenidad bien conocida haya algún tímido ó mal intencionado que quisiera esparcir el desaliento ó la desconfianza en este vecindario trasladando noticias falsas, ó alarmando con relaciones inexactas que en circunstancias tales no pueden menos de ser muy frecuentes, mi deber á la par que mi cariño hacia un pueblo que tantas muestras de aprecio me ha dispensado, me ponen en el caso de dirigiros mi voz como la de un amigo que observa el peligro y no descuida en su vigilancia⁵⁴³.

De poco, casi de nada, sirvieron estas alocuciones cuando cundió la noticia sobre los fusilamientos ordenados por Cabrera después de la derrota de Pardiñas, especialmente los de más de noventa suboficiales en la localidad de Orcajo⁵⁴⁴. Más aún, se advertía en la prensa que Cabrera, al frente de miles de hombres, había estado el día seis en Azuara, a unas leguas de Zaragoza, desde donde se proponía enfilarse imparable la ribera del Jalón. Varios días después, Llangostera tomó Urrea de Jalón y fusiló a varios milicianos y civiles, antes de incendiar el pueblo y obligar a que varios de sus habitantes buscaran refugio en la capital, extendiendo así la noticia sobre lo sucedido. Los rumores pronto situaron a Cabrera en las inmediaciones de la ciudad, en cuyo interior «se iba estrechando, cada minuto que transcurría, el cerco lúgubre de los incendios, mensajeros de un próximo asalto», según el viajero francés Gustave d'Alaux⁵⁴⁵.

Sin duda, los sucesos de Urrea fueron la espita que hizo estallar a los zaragozanos: al contemplarse el humo desde la capital, la tensión popular obligó a la Capitanía General a ordenar «medidas de precaución que eviten un desorden funes-

542 *Eco del Comercio*, 1621 (lunes 8 de octubre de 1838), p. 4, que copia literalmente lo publicado en *El Novicio* de Zaragoza el día 5.

543 *Eco del Comercio*, 1622 (martes 9 de octubre de 1838), p. 3.

544 Según Cabello, Santa Cruz y Temprado, Cabrera ordenó el mismo día de la batalla la muerte de un grupo de soldados perteneciente a la caballería cristina, entonces prisioneros de los carlistas. Esa misma tarde fue fusilado el capitán Joaquín Urquiza, junto a otros veintisiete heridos sacados del hospital de Maella. El 17 del mismo mes fusiló en la población de Orcajo a noventa y seis suboficiales, igualmente prisioneros. Vid. CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia...*, op. cit., p. 220, así como los apéndices 12 y 13 (ambos en la p. 337).

545 D'ALAU, Gustave: *Aragón visto por un francés...*, op. cit., p. 43. El extremo del humo sería confirmado posteriormente por CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia...*, op. cit., pp. 221 y por PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil...*, op. cit., p. 101.



Retrato del general Santos San Miguel, máxima autoridad militar de Zaragoza días después del 5 de marzo y durante los violentos sucesos de octubre de 1838, incluido en el tomo IV del *Panorama español, crónica contemporánea*, de 1845.

to á la causa de la Patria, y el desdoro de las mismas Autoridades que deven contener» y a las diez de la mañana del ocho de octubre, el Ayuntamiento se constituía en sesión permanente⁵⁴⁶. La agitación se extendía en las calles y el pueblo amenazaba con asesinar a los carlistas prisioneros en la cárcel de la ex Inquisición, de igual forma a lo ocurrido con Esteller u otros episodios anteriores⁵⁴⁷.

Alarmado, San Miguel reunió a la una de la noche a Ayuntamiento, Diputación y jefes de la Milicia para tratar el asunto sin atraer la atención de los ciudadanos. *Asunto* que no era sino «la fermentación que se notaba en vista de la conducta observada por los facciosos en la villa de Urrea de Jalón» y, más especialmente, el «riesgo que había corrido la tranquilidad pública en aquella tarde y el grande peligro de que se alterara al día siguiente por los sucesos trágicos» ocurridos en la misma localidad⁵⁴⁸. El general reconocía que

sólo había podido disolver a los grupos prometiéndoles que, al día siguiente, sería apresada toda persona sospechosa de connivencia con el enemigo⁵⁴⁹.

546 El entrecomillado en AMZ: Serie Inserciones, caja 912, sign. 131 (7 de octubre de 1838). Para la sesión del Ayuntamiento, ver AMZ: Libros de Actas, sesión del 8 de octubre de 1838.

547 AMZ: Libros de Actas, sesión del 8 de octubre de 1838.

548 AMZ: Serie Inserciones, caja 912, sign. 132. El enemigo interno, la violencia y los rumores hicieron que la Capitanía General instara a la entrega de todas las armas en posesión de los habitantes de la ciudad no pertenecientes al Ejército o la Milicia en un plazo no superior a veinticuatro horas. Amenazaba también con imponer a todo aquel que se resistiera a los registros el «castigo que marcan las leyes contra los sospechosos y los desobedientes á las órdenes», además de prohibir terminantemente toda reunión que pudiera «*inspirar sospecha* por las circunstancias de los sujetos que la formen, y también que se hagan demostraciones de júbilo que de algún modo signifiquen afección al bando rebelde», castigándose de nuevo a quien contraviniera la disposición «con las penas extraordinarias á que hubiera lugar». Por último, señalaba que como en «toda reunión numerosa en las Calles y Plazas Públicas, por dignas que sean las personas que la constituyen, produce siempre *agitación* y aun *alarma* en circunstancias como las actuales», el vecindario debería evitar este tipo de círculos. AMZ: Serie Inserciones, caja 912, sign. 133.

549 AMZ: Libros de Actas, sesión del 8 de octubre de 1838. El propio segundo Cabo reconocía que «habiendo ofrecido á los grupos que con mucho trabajo había podido disolver en aquella



Vista del *Castillo de la Aljafería* a finales del siglo XIX. Desde las ventanas exteriores los carlistas prisioneros piroteaban a las zaragozanas que salían a pasear por sus inmediaciones (FDHCA).

Pese a todo, el domingo ocho los zaragozanos salieron a pasear por las afueras de la ciudad, comieron en los montes de Torrero o aprovecharon para acercarse a la Aljafería a escuchar las guitarras que tocaban los carlistas de su interior. Y al escucharlas –podemos presumir que acompañadas de algo más que unos simples acordes– las zaragozanas más jóvenes respondían a los prisioneros pasándose coquetamente, pero con un elocuente ademán, el dedo índice por el cuello⁵⁵⁰.

Por su parte, la *buena sociedad* zaragozana prefería pasear por Santa Engracia, lo mismo que hacía San Miguel acompañado por sus oficiales, que así se dejaban ver ante las atentas miradas femeninas. Los ánimos estallaron entonces, azuzados por las noticias sobre la presencia carlista en la Casa Blanca. La inquietud se tradujo pronto en efervescencia y esta, como era habitual, pareció a punto de desbordarse hasta desembocar en actos de violencia incontrolada. Y como también solía ser monedita corriente, flotaba en el ambiente la tradicional ambivalencia de esta sociedad:

tarde en momentos mui críticos que en el día siguiente habían principios de personas sospechosas que esto es lo que intentaban hacer por sí mismos, estaba decidido S.E. á mandarlos y ejecutarlos por su propia autoridad, pues así lo creía conveniente á la tranquilidad pública y á la seguridad de las mismas personas.» Finalmente, se acordó que el Jefe Político, como persona al cargo de la Policía, designara a «las personas que habrían de prenderse».

550 D'ALAUX, Gustave: *Aragón visto por un francés...*, op. cit., p. 55.

por un lado, las peticiones de justicia expiatoria surgidas entre los sectores populares y, por el otro, los miedos de la *buena sociedad* a que la violencia pudiera afectar a la propia idiosincrasia de la estructura comunitaria.

San Miguel, constantemente interpelado por los paseantes –demostración palpable de que los rumores se extendían entre todos los sectores sociales–, intentó calmar los ánimos de unos y otros con una decisión salomónicamente sangrienta. Para satisfacer la agitación popular permitió la muerte de un número de prisioneros, aunque bajo la supervisión de una Junta recién constituida. Siguiendo con el testimonio de D’Alaux que citábamos más arriba, la Junta detuvo los asesinatos incontrolados, que ya habrían comenzado, ante lo cual algunos zaragozanos empezaron a arremolinarse en la plaza de la Constitución, sonando de inmediato los primeros gritos de «¡degollarlos!», en evidente alusión a los prisioneros. Las autoridades fueron incapaces de calmar los ánimos, al menos hasta que se extendió entre la muchedumbre la noticia de que el famoso Melchor Luna *Chorizo*, había sido apresado. Justo entonces, San Miguel aprovechó para ordenar el toque de generala y el gentío marchó a ocupar sus posiciones en la muralla⁵⁵¹.

Las represalias se jaleaban desde un sector de la prensa local, aplaudidas por ejemplo en las páginas de *El Novicio* como el único sistema «capaz de hacer frente a los males que nos afligen, y único también que puede equilibrar los trances de la guerra, hasta aquí desastrosos y funestos a los liberales solos»⁵⁵². Más aún, fueron refrenadas mediante Real Orden del catorce de octubre, instándose desde Madrid para que San Miguel formara en la ciudad un consejo permanente de represalias⁵⁵³. La Junta de Represalias comenzó a actuar por lo tanto a mediados de octubre aunque no se hizo efectiva hasta principios de noviembre, coincidiendo con la visita a Zaragoza de Antonio Van Halen⁵⁵⁴. De cualquier modo, en los primeros días de su deve-

551 D’ALAU, Gustave: *Aragón visto por un francés...*, *op. cit.*, p. 59, quien comenta que *Chorizo* estaba fugado de la prisión de Monzón, en la que llevaba preso varios meses, tras ser acusado de «haber ordenado y dirigido personalmente el asesinato público del general Esteller» (p. 59). En este sentido, Cabello, Santa Cruz y Temprado comentan que *Chorizo* estuvo entre quienes más abiertamente defendieron a Esteller y que, como consecuencia, estuvo a punto de ser él mismo asesinado por la multitud –vid. CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia...*, *op. cit.*, apéndice 7, pp. 320-321–. Por su parte, Gracia Albacar recuerda que *Chorizo* fue condenado a diez años de prisión en 1844 como colaborador en la muerte del general –véase GRACIA ALBACAR, Mariano: *Memorias de un zaragozano...*, *op. cit.*, p. 15–. Desgraciadamente, no hemos encontrado en la documentación referencia que corrobore el primero de los dos extremos, aunque sí el segundo, como veremos en otro capítulo.

552 *Eco del Comercio*, 1627 (domingo 14 de octubre de 1838), p. 2.

553 *Eco del Comercio*, 1635 (lunes 22 de octubre de 1838), p. 4; *Eco del Comercio*, 1636 (martes 23 de octubre de 1838), pp. 2 y 4.

554 De acuerdo con los datos de Pedro Rújula, la Junta siguió funcionando hasta finales de diciembre, puesto que el 27 de este mes aparecieron en Zaragoza varios programas fijados la noche anterior en los que se le recriminaba no haber adoptado las represalias inmediatamente.

nir el número de arrestados superó pronto los ciento cincuenta, a los que deberíamos sumar al menos otros veinticinco a lo largo de los días posteriores⁵⁵⁵.

En estas formas de encarar la represión se ocultan tanto el tipo de transiciones culturales operadas esos años, como las formas inconstantes a través de las cuales los sectores sociales interpretaban el aprendizaje político: la violencia, expeditiva y ejemplificante, demandada por las clases populares, tenía un carácter público, sangrientamente visible y exigía la participación colectiva, como vimos en el caso de Esteller. Por contra, la violencia oficializada podía ser igualmente pedagógica, pero carecía de la atroz visualidad del espectáculo comunitario, se impartía entre las frías –y cerradas– paredes del tribunal o acababa ejecutada por los escasos mosquetes del piquete de ejecución. Es verdad que esta violencia, como los miedos, podía rastrearse retrospectivamente y que ambos aparecen metamorfoseados con sus homólogos de cada presente. En todo caso, una y otros son impensables sin el pasado cercano, porque en la experiencia individual y colectiva de este tipo de fenomenologías parecen imponerse los tiempos medios y cortos: son los recuerdos de los años y décadas inmediatamente anteriores los que resurgen en momentos de trauma.

Sin embargo, al contrario de lo ocurrido con la muerte de Esteller, las autoridades sí pudieron mantener ahora los acontecimientos dentro de un límite. Por ello, lo importante para la línea argumental que defendemos en este trabajo es el entrelazamiento que estos sucesos tuvieron con la batalla de unos meses atrás. Apenas recibida la noticia sobre la muerte de Pardiñas, Francisco Moreno publicaba un bando en el que, además de disparar contra el comportamiento «del feroz Cabrera», advertía de que su «audacia pudiera conducirle á dar vista á estos impenetrables muros, defendidos por la invicta milicia nacional y habitantes de esta siempre heroica capital», en cuyo caso «encontrarían sus hordas un escarmiento igual al que sufrieron el 5 de marzo las capitaneadas por Cabañero»⁵⁵⁶. Y como reconoce explícitamente D'Alaux, el recuerdo de lo que había sucedido con el asesinato de Esteller es determinante para entender el proceder de las autoridades durante la escalada posterior a la derrota de Pardiñas⁵⁵⁷. Algo muy similar a lo que intuimos en una nueva exposición enviada al gobierno central en noviembre donde, después de quejarse sobre los males provocados por la guerra en la economía local, la Diputación señalaba cómo la ausencia de auténticas responsabilidades «entre otros inconvenientes que esto tiene

te después de los sucesos de Urrea de Jalón. RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., p. 312 (nota 90).

555 La Junta estaba compuesta por el mismo San Miguel, el Jefe Político (Francisco Moreno se encontraba enfermo, así que fue sustituido temporalmente por el Intendente, Rojas), el gobernador eclesiástico Manuel de la Rica, además de Mariano Lezcano por la Diputación, José de la Cruz por la Milicia y José Marraco en nombre del Ayuntamiento –quien, sin embargo, no ocupaba entonces puesto alguno en él–. Véase *Eco del Comercio*, 1630 (miércoles 17 de octubre de 1838), p. 4.

556 El bando puede consultarse en el *Eco del Comercio*, 1622 (martes 9 de octubre de 1838), p. 3.

557 D'ALAU, Gustave: *Aragón visto por un francés...*, op. cit., p. 58.

es, que si V.E. se halla inocente la multitud siempre le hará culpable como gefe»⁵⁵⁸. Todo ello prueba que cuando apenas habían pasado unos meses de la batalla, el recuerdo y los efectos del cinco de marzo se habían transformado en un muelle dialéctico que impulsaba buena parte de los acontecimientos vividos en Zaragoza.

«¿Podrá V.E. deponer la espada?»

Con ligeras variantes, esta fue la tónica general en la ciudad durante los meses venideros, incluyendo un nuevo pico de indignación tras el fracaso de otra ofensiva cristiana, en este caso el intento de tomar Segura dirigido por Antonio Van Halen. Nuevo desengaño llegado apenas después de que Zaragoza conmemorara entusiastamente el primer aniversario del cinco de marzo, algo que el Ayuntamiento recordó de forma bastante virulenta a las autoridades madrileñas:

Si este Ayuntamiento no estendiera sus miras más que á sus comitentes, no afligiría el bondadoso corazón de V.M. con esta esposición, porque el heroico Pueblo á quien tiene el honor de representar jamás sucumbirá al despotismo: no. Reciente está el memorable cinco de Marzo de 1838 en que sorprendido el León del modo más inicuo, al primer rugido que lanzó al despertar pulverizó, y redujo á la nada miles de fanáticos haciéndoles morder el polvo de las calles que habían osado profanar con sus inmundas plantas: no muy lejana está la época en que el genio de la guerra vió estrellarse ante sus débiles tapias de tierra las numerosas falanges que siempre se habían llamado invencibles, no pudiendo penetrar en su recinto hasta que dejó de existir Zaragoza, porque sólo sobre sus ruinas, y los cadáveres de sus hijos cantó el triunfo⁵⁵⁹.

Las cosas parecieron cambiar con la firma del Acuerdo de Vergara, el 29 de agosto de 1839, y el fin de las hostilidades en el ámbito vasco-navarro, que permitieron desplazar al Ejército del Norte en dirección a Aragón y el Maestrazgo. Se certificaba así el cambio de rumbo en las operaciones y comenzaba una deriva francamente favorable a las armas isabelinas: en octubre, Espartero llegó a Zaragoza y, tras una breve pero apoteósica estancia en la ciudad, estableció temporalmente su cuartel general en la localidad turolense de Mas de las Matas. En este nuevo marco se van a producir los últimos espasmos de esa mezcla de miedo, rumores y violencia que tan bien habían definido los meses anteriores. Inducida por la marcha de las operaciones, el Duque de la Victoria sancionó una Circular ordenando a las autoridades militares bajo su mando proceder de inmediato a la expulsión hacia Morella de:

558 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XIII-822, exp. sobre *Padecimientos de la Provincia por la guerra civil*.

559 La Exposición del consistorio, apoyada por los diputados zaragozanos en Madrid, acababa sentenciando que «los dos últimos Generales en Gefé que se han enviado al Ejército del Centro han sido unas personas nulas», en referencia a Marcelino Oráa y Antonio Van Halen (ver *Exposición a S.M. contra el General D. Antonio Van Halen*, en AMZ: Serie Factiva, caja 913, sign. 15). Puede encontrarse información sobre el contexto de estas operaciones en CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia...*, op. cit., pp. 231-236; y RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 314-322.

todas las familias de los que sirven ó se hallen en las filas rebeldes, comprendiendo esta medida también á las familias de los que con el título de realistas han abandonado los pueblos ó los abandonen al tiempo de llegar á ellos tropas del Ejército⁵⁶⁰.

La operación se completaría con la confiscación de sus bienes, inmediatamente reutilizados para sufragar los gastos de guerra cristinos, medidas que se llevarían «á efecto sin *disimulo* ni *contemplación* en todos los pueblos». En virtud de lo prevenido por la Circular, el Jefe Político de Zaragoza pasó a la Capitanía una relación de diversas familias, a fin de que les fueran facilitados pases para trasladarse al territorio carlista. Varios de los afectados presentaron reclamaciones y otros ofrecían dudas a las autoridades, a pesar de lo cual se libraron los oportunos pasaportes sin motivo alguno para suspender las expulsiones. Ahora bien, dado que las órdenes no tuvieron el cumplimiento puntual que exigían las autoridades militares, el Jefe Político fue enérgicamente reconvenido encargándosele que

sin dilación exija la responsabilidad á los subalternos que resulten culpables en el negocio de que se trata, y que desde luego y sin levantar mano se forme y pase al Coronel Dn. Francisco Zaidín la oportuna relación de todas las familias de esta Ciudad y sus arrabales.

Y es que las expulsiones debían estar dirigidas por una Junta Administrativa de Secuestros que, sin embargo, no se creó con la premura exigida desde la Capitanía General, que culpaba a los civiles del retraso⁵⁶¹. Como consecuencia, tuvo que ser el mando militar quien decidiera cuándo se formaría la Junta zaragozana, imponiendo de paso a las autoridades civiles una multa de diez mil reales de vellón por cada familia que dejaran de expulsar o recordando por último que «ese Ayuntamiento ha

560 Ésta y las citas entrecomilladas que siguen a continuación, proceden de AMZ: Serie Inserciones, caja 914, sign. 5, *Circular del 28 de Octubre de 1839*.

561 Juntas como la de Zaragoza se instalarían en los respectivos distritos militares y tratarían de la expulsión y confiscación de bienes de las familias acusadas, de acuerdo con la Circular expedida desde Alcorisa el 24 de octubre. Estarían compuestas por el comandante militar del distrito, el alcalde, el ministro principal de hacienda y dos individuos elegidos entre los mayores contribuyentes de incuestionable adhesión a la causa liberal. Cada Junta nombraría un depositario para cuidar los bienes expropiados que, a su vez, serían públicamente subastados previa publicidad con ocho días de antelación. En el caso concreto de Zaragoza, el retraso era relativamente justificable puesto que el Ayuntamiento tenía que elegir por esas mismas fechas nuevos alcaldes y regidores, algo que no se verificó hasta el 1 de enero de 1840. Por otro lado, los dos grandes contribuyentes propuestos habían rechazado sus nombramientos en diciembre del año anterior: Pedro Jordán renunció argumentando «el deseo y obligación que le reclaman los vínculos de la sangre, si no quiere que muchas familias sean víctimas de la ferocidad del rebelde Cabrera como indudablemente lo serían si aceptase en cumplimiento del decreto que se dice ha fulminado contra los parientes de los individuos de las Juntas de esta Clase». Tengamos en cuenta que Jordán era natural de Villarroja de los Pinares, lugar en el que conservaba familia pero que se encontraba entonces ocupado por las tropas carlistas. El otro designado, Mariano Fernández, declinó el cargo aduciendo no ser uno de los mayores contribuyentes, ni haberlo sido nunca. En ambos casos, podemos deducir circunstancias personales más que evidentes. AMZ: Serie Inserciones, caja 914, sign. 5.

debido y debe cooperar activamente á que mis disposiciones sobre la materia tengan puntual cumplimiento». La Junta Administrativa de Secuestros de Bienes se formó por fin en enero de 1840⁵⁶².

Aunque no directamente relacionados con el cinco de marzo, estos últimos coletazos de miedo y represión condicionaron la evolución posterior de la sociedad zaragozana. Cuando apenas quedaban unos días para que Zaragoza conmemorara el segundo aniversario de la batalla, Segura, la más importante avanzada carlista, se rindió a las fuerzas de Espartero –27 de febrero–. El veintiséis de marzo caía Castellote, otro de los puntales carlistas en el bajo Aragón y, aunque Cantavieja y Morella⁵⁶³ tardarían unos días en ser ocupadas, la suerte estaba definitivamente echada para unos y otros.

Enfermo desde mayo, Ramón Cabrera, el *Tigre del Maestrazgo*, el hombre que tantos quebraderos de cabeza había dado a las autoridades isabelinas, cruzó la frontera francesa el seis de julio de 1840⁵⁶⁴. No volvería a pisar suelo español hasta 1848, aprovechando el estallido de la rebelión en Cataluña de los *matiners* y el inicio poco antes de la segunda guerra carlista. En cualquier caso, con su exilio de 1840 terminaba definitivamente la primera guerra carlista.

No sólo se iniciaba ahora una etapa de relativa paz sino la transición hacia otro contexto político. En este último, el cinco de marzo se consolidó en la memoria del pasado construida por el liberalismo progresista igual que, de forma inseparable, crecía la mitologización de *aquella memorable jornada*. A partir de entonces su recuerdo corrió asimismo paralelo a la conformación de otro mito en ciernes, aquel que levantaría fervorosamente a Zaragoza en apoyo del «valiente caudillo», el «invicto Duque», el «sabio guerrero»: Baldomero Espartero⁵⁶⁵. Coincidiendo con el fin de

562 El tres de enero de 1840 fueron nombrados vocales de la Junta Manuel Teruel, recién elegido alcalde tercero, y Baltasar Mur, uno de los mayores contribuyentes de la ciudad, en sustitución respectivamente de Felipe Almech y Santos Sanz. La presidencia recayó en el coronel Francisco Zaidín. AMZ: Serie Inserciones, caja 915, sign. 1.

563 AMZ: Serie Inserciones, caja 915, sign. 8, *Memorial de la Capitanía General poniendo en conocimiento del Ayuntamiento la noticia enviada desde el Cuartel General en Morella de Espartero, relativa a la conquista de la ciudad de Morella (Zaragoza, 31 de mayo de 1840)*.

564 Podemos encontrar una interesante reconstrucción de la enfermedad de Cabrera, y de la manera en que condicionaría el desarrollo de las operaciones, en CAPEROCHIPI, Javier Álvarez: *Crónicas médicas de la primera guerra carlista (1833-1840)*, disponible online en <http://www.zumalakarregimuseoa.net> (especialmente la Crónica X. *Informes clínicos de los padecimientos del General Cabrera y su importancia en el mantenimiento de la guerra*).

565 Los dos primeros entrecomillados forman parte de las poesías y loas en honor de Espartero con ocasión de la toma de Morella, en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 153 (lunes 1 de junio de 1840), p. 2. Sobre el tercero y cuarto, fueron dedicados al Duque por la toma de Segura, en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 61 (domingo 1 de marzo de 1840), p. 3. Aunque la figura de Espartero necesita un estudio específico puesto al día, para comprender su conversión en héroe nacional son importantes DÍAZ MARÍN, Pedro, «La construcción política de

Circular. **L**os Comandantes generales, Gobernadores y comandantes de armas de Aragon, Valencia y Murcia, procederán inmediatamente y sin levantar mano, á espulsar sobre Morella y puntos inmediatos que ocupe la faccion, á todas las familias de los que sirven ó se hallen en las filas rebeldes, comprendiendo tambien esta medida á las familias de los que con el título de realistas han abandonado los pueblos ó los abandonen al tiempo de llegar á ellos tropas del Ejército. Ademas de la espulsion prevenida, se las confiscarán los bienes á beneficio de los gastos de la guerra.

Los Comandantes generales ó segundos Cabos de las espresadas provincias, ayudados de las Diputaciones y Ayuntamientos, vigilarán escrupulosamente el puntual cumplimiento de esta orden, que se llevará á debido efecto sin disimulo ni contemplacion en todos los pueblos, haciendo responsable al que falte á lo prevenido.

Quartel General de Alcorisa 28 de Octubre de 1839.

El Duque de la Victoria.

la guerra en Aragón y guiada por el éxtasis de la victoria, el 31 de mayo se divulgaba una *Felicitación dirigida por la Milicia Nacional de Zaragoza al Excmo. Señor duque de la Victoria*. Como apunta con razón Pedro Rújula, la proclama apostaba sin tapujos por una próxima preeminencia de Espartero, continuación natural al final del problema carlista:

¿Y en tal caso, y cuando V.E. vea la corona despojada de sus prerrogativas y el pueblo de sus derechos y entregado el ejercicio de todos los poderes á una oligarquía tan ridícula e inmoral como los títulos en que se funda, podrá V.E. deponer la espada que la patria de Pelayo y de Lanuza puso en sus manos, *no menos para combatir la rebelión dinástica que para dejarla en el libre y absoluto goce de su libertad e independencia*?⁵⁶⁶

Porque el carácter hagiográfico del texto dirigido por la Milicia a Espartero, el héroe inmaculado, adelanta inconscientemente el cambio de guardia que se estaba produciendo entre viejos y nuevos miedos. O, si se prefiere algo más de concreción, entre la apología del miedo contra el *faccioso* practicada durante la guerra, y la que ahora tendrá lugar en torno a la política y los enfrentamientos entre las familias del liberalismo triunfante.

Espartero antes de su Regencia, 1837-1840», en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 14 (2006), pp. 301-327, además de SCHUBERT, Adrian: «Baldomero Espartero (1793-1879). Del ídolo al olvido», en BURDIEL, Isabel / PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografía heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 183-208. En un plano más general, pero limitado, puede consultarse la biografía de BERMEJO, Francisco: *Espartero: hacendado riojano*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000.

566 Citado por RÚJULA, Pedro: *Contrarrevolución, realismo y carlismo...*, op. cit., pp. 361-363. La cursiva es nuestra.

«Zaragozanos: son enemigos vuestros los que las propalan»

La guerra civil acabó, por fin, en aquel verano de 1840 y lo hizo, a pesar de todo, con una rapidez desconocida. En unos meses los cristinos consiguieron aquello que se les había escamoteado durante años, consecuencia evidente del cese de operaciones en el norte. Quedaba por delante construir la paz, pero quizás también lo más difícil: restaba comprobar cómo sería a partir de ahora la coexistencia entre las familias del liberalismo vencedor y cuál el encaje de la monarquía en el nuevo marco. Contando además con que el pasado inmediato iba a ser un actor inevitable del presente. Un ejemplo perfecto de todo lo cual tuvo lugar durante la visita que hizo a Zaragoza en junio de 1840 María Cristina, acompañada de sus dos hijas, camino de Barcelona.

En realidad, el viaje tenía una motivación manifiesta pero encubría calculadas razones políticas. Por un lado, la delicada salud de Isabel llevaba preocupando a la Corte desde su nacimiento: padecía una complicada variedad de *ictiosis*, una enfermedad cutánea de carácter congénito que le afectaba especialmente a palmas de manos y plantas de los pies. Dado que este tipo de molestias mejoran con agua y calor los médicos recomendaron que la niña tomara baños, señalando como más apropiados los catalanes de Esparraguera y Caldas. Por otra parte, a partir del Acuerdo de Vergara del 31 de agosto de 1839, se creó un contexto apropiado para que la Regente y el moderantismo dieran una vuelta de tuerca a sus relaciones con el liberalismo progresista. Se buscaba ahora paralizar cualquier cambio político de cierta profundidad y favorecer un giro conservador en torno a la regencia, los propios moderados y aquellos carlistas que aceptaran la situación renegando de la violencia. Sin embargo, todo lo anterior pasaba por domeñar al Ejército y atraer a Espartero, estrella rutilante de los uniformados⁵⁶⁷.

567 Vid. BURDIEL, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, op. cit., pp. 54-59.

«Aquel grito era el de un Pueblo Constitucional»

Desde finales de abril circulaban en Zaragoza bastantes rumores sobre la real visita, convenientemente acrecentados por la prensa local. Aunque el Ayuntamiento reconocía no saber nada oficialmente, adoptó entonces algunas disposiciones preventivas y en la primera quincena de junio, cuando todavía perduraba la resaca por la toma de Morella, se preparó para recibir a la comitiva⁵⁶⁸. Modesto Lafuente escribiría años más tarde que Zaragoza, dominada por el progresismo, había preparado una recepción orientada a demostrar su parecer contrario a la ley de ayuntamientos. Creía también Lafuente que los progresistas locales, a pesar del entusiasmo que mostraban por la esposa de Espartero, que acompañaba a la comitiva, no deseaban contrariar demasiado a la Regente⁵⁶⁹. Veremos que tanto los relatos de la visita como los rastros documentales que de ella nos han llegado parecen contradecir al famoso historiador, cuando menos parcialmente. Relatos entre los que destaca, por su carácter de testimonio excepcionalmente detallado, el escrito para la ocasión por Mariano Gil y Alcaide previo encargo personal del Ayuntamiento⁵⁷⁰.

Una lectura superficial del texto escrito por Gil y Alcaide podría dar una impresión falsa al lector poco cauto. ¿Continuismo o adaptación? Por sus páginas pululan una apabullante sucesión de actos festivos, sin duda complejos en cuanto a su puesta en escena, aunque ritualizados a conveniencia. En sus páginas la ciudad siente y se expresa como un organismo vivo, pletóricamente feliz, extasiada por la visita, hipnotizada por la magnificencia del poder monárquico. Dado que la entrada de la comitiva real coincidió con la procesión del Corpus, se suspendió la procesión de común acuerdo con el Cabildo. Las autoridades habían remodelado monumentos y embellecieron edificios⁵⁷¹; desde los balcones hubo niños que soltaron pajaritos con cin-

568 Los primeros rumores sobre la llegada a Barcelona de las reinas para tomar los baños de mar se recibieron en Zaragoza en torno al 23 de abril, fecha en la que el Ayuntamiento decidía pedir que también visitaran la ciudad. AMZ: Libros de Actas, sesión del 23 de mayo de 1840. En cuanto al desarrollo de estos preparativos, véanse AMZ: Libros de Actas, sesiones del 6, 9, 12, 13 y 14 de junio de 1838.

569 LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España. Desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII. Continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera, con la colaboración de Andrés Borrego y Antonio Pirala* (t. 22), Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1890, pp. 25-26. Sobre los vítores a la esposa del general vid. BURDIEL, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, op. cit., p. 58.

570 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SS.MM. y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza durante su permanencia en la misma, Zaragoza*, Imprenta de M. Peiró, 1840.

571 Sin ánimo de exhaustividad una vez más, fueron adornadas e iluminadas las casas de la Dirección de Canales, las Consistoriales y la del Marqués de Ayerbe (donde se hospedó la familia real), además del Palacio Arzobispal (sede de la Diputación), la Seo, el Pilar, la Casa Correos, la Universidad Literaria, la Audiencia, el Tribunal de Comercio, la oficina de Hacienda o la puerta de Santa Engracia. A expensas de la Milicia Nacional fue remodelada la Fuente

tas de colores⁵⁷²; las reinas escucharon una inacabable letanía de redondillas, octavas, odas, rondallas, cuartetos, himnos, sonetos y algún que otro epigrama; se sucedieron recepciones a la Diputación, el Ayuntamiento, la Capitanía General, la Real Audiencia o el Cabildo; visitaron a los infelices acogidos en la Casa de la Misericordia, observándolos piadosamente mientras comían⁵⁷³; pasaron en procesión ante ellas carros y carretas de todos los gremios⁵⁷⁴; entraron en el Pilar para escuchar el solemne Te Deum y adorar a la Virgen, antes de pasar a la Seo⁵⁷⁵; asistieron a una representación teatral⁵⁷⁶ y a punto estuvieron de acudir a una sesión de literatura y música en el afamado Liceo Artístico⁵⁷⁷; hubo besamanos⁵⁷⁸ y revistas de la brillante tropa⁵⁷⁹. E incluso se hizo un hueco en esta agotadora agenda para comprobar el funcionamiento del Canal⁵⁸⁰.

Invitada en medio de tanta parafernalia, la población cumplió perfectamente con su papel y prorrumpió ensimismada en vítores, exhaló admiración, se expresó henchida de amor por las reinas y actuó, en fin, como parte de esta gigantesca representación colectivizada. En la superficialidad del relato, poca había cambiado con respecto a ocasiones anteriores. Ahora bien, este entusiasmo escondía una motivación revolucionaria para el momento puesto que era, por encima de todo, la manifestación ciudadana de una politización colectiva. Habitantes y autoridades se nos muestran como imagen de la auténtica Zaragoza, nada que ver con aquellos que desde la distancia se empeñaban en tildarlos de «revolucionarios» o «anarquistas»⁵⁸¹. Porque este fervor por la Regente, o por el *Ángel de Iberia* que estaba llamado a sucederla, versaba en el carácter constitucional implícito a la insti-

de la Princesa, mientras cereros y confiteros llenaban de tapices la fachada de la que colgaba la lápida conmemorativa de la Constitución de 1837, y los ganaderos hacían lo propio con la Casa de Ganaderos. Para todo ello, vid. GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 46-84.

572 Ibidem, p. 42.

573 Ibidem, pp. 93-94.

574 Ibidem, pp. 94-99, 108-117 y 127-128 (para horneros, panaderos, alpargateros, lineros, abastecedores de carne y comerciantes).

575 Ibidem, p. 99.

576 Ibidem, pp. 102-108.

577 Ibidem, pp. 117-118. Sesión que, no obstante hubo de suspenderse: la carreta que transportaba a buena parte de los músicos había volcado la noche anterior, produciéndose varios heridos. Sabemos también que José María Huici y Gerónimo Borao, además de varios jóvenes zaragozanos, habían preparado composiciones para el acto. A todo esto se refirió también el *Eco del Comercio*, 2245 (martes 23 de junio de 1840), p. 1.

578 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 122-123.

579 Ibidem, pp. 123-125.

580 Ibidem, pp. 125-126.

581 Ibidem, pp. 100-101.

tución monárquica⁵⁸². Como sintetiza el propio Gil y Alcaide «aquel grito era el de un Pueblo Constitucional, á una Reina Constitucional»⁵⁸³.

Quizás por eso resulte más atractivo hacer hincapié en el cúmulo de representaciones absolutamente contemporáneas, en los giros ocultos de los discursos institucionales o en las metáforas históricas con que se refrendaban. Si somos capaces de ir más allá de la superficialidad aparente del relato, comprobamos el desbordamiento de un nuevo lenguaje que utiliza para hacerse efectivo –quizás porque no podía hacerlo de otro modo– los esquemas heredados del pasado. Y nos interesa comprobar el abrumador protagonismo escénico que va a tener el cinco de marzo en todo el programa festivo. Para empezar, la llegada de la comitiva generó la misma mezcla de ilusión y curiosidad que solía ser habitual en situaciones de este tipo, incluso entre las poblaciones vecinas a Zaragoza:

Más de una conversación oímos á estos valientes campesinos, y no pudimos menos de reconocer en ellos á los honrados y libres Aragoneses, dignos nietos de los que, dejando la esteva y el arado, abatieron en 1808 y 1809 el orgullo y poder colosal de las Águilas Imperiales. No se crea que exageramos y que tratamos de pintar las cosas con colores hiperbólicos. Más de un labrador zaragozano acometió por sí solo, y acompañado únicamente de su patriótica intrepidez, á una porción de granaderos, de aquellos veteranos que en los años 1808 y 1809 trataron de subyugarnos, creyendo ¡imbéciles! que adquirirían en Zaragoza laureles cual los conquistados y ceñidos en Gena y en Marengo. Más de uno de estos se parapetó en una esquina el memorable Cinco de Marzo é hizo morder el polvo á las huestes vandálicas, que con atrevido pie intentaban profanar nuestro suelo⁵⁸⁴.

Maridajes entre pasado y presente que veremos cada vez más habitualmente a lo largo de esos días y que se pusieron por primera vez de manifiesto cuando ni siquiera la comitiva había entrado en la ciudad, la tarde-noche del dieciocho. Entonces las autoridades militares recibieron a las reinas en la Venta de los Caballos señalándoles que nada demostraba mejor el amor zaragozano por la patria y la monarquía legítima, que el «sacrificio de 5000 aragoneses que quedaron sepultados entre la ruinas de su capital en los memorables sitios de 1808 y 1809, y el hecho heroico y único en su especie ejecutado por sus habitantes y milicia nacional el día 5 de marzo de 1838»⁵⁸⁵. A últimas horas de esa tarde, bajo un calor abrasador y con Isabel y María Luisa Fernanda enfermas por el viaje, la comitiva entró en Zaragoza atravesando la puerta de Santa Engracia. Puesto que esto tuvo lugar ya caída la noche y

582 Ibidem, pp. 99-102.

583 Ibidem, p. 100. Por supuesto, deberíamos añadir a las anteriores otra precaución: el discurso de Gil y Alcaide tampoco es inocente. Al fin y al cabo, él mismo escribía por invitación del Ayuntamiento y era un hombre de convicciones liberales.

584 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 28-30.

585 *Pormenores sobre la entrada y permanencia de SS.MM. en Zaragoza*, en *Eco del Comercio*, 2247 (jueves 25 de junio de 1840), pp. 2-3.



La reina Regente María Cristina y sus hijas, Isabel y María Luisa Fernanda, en una litografía de 1832 (BNE).

que tanto el público como las fuerzas militares que debían rendir honores llevaban horas reunidos, el recibimiento no fue demasiado entusiasta aunque sí se oyeron vivas a la reina o a la Constitución⁵⁸⁶.

586 AMZ: Libros de Actas, sesión del 19 de junio de 1838. Sobre el retraso, causado por la detención de la comitiva en La Muela para comer, vid. *Eco del Comercio*, 2245 (martes 23 de junio de 1840), p. 1; además de *El Guardia Nacional*, 1653 (martes 30 de junio de 1840), p. 4; y *El*

El Ayuntamiento aceleró días atrás las obras de reconstrucción del puente de Santa Engracia rebautizándolo como puente de Isabel Segunda y había ordenado remodelar el camino que conducía desde la puerta del Carmen hasta la de Santa Engracia para denominarlo *Paseo del Cinco de Marzo*⁵⁸⁷, lugar que simbólicamente transitó la comitiva. Precisamente en la glorieta del nuevo paseo levantó la dirección de los canales de Aragón una pirámide en honor a la ya célebre batalla

en nuestro concepto la obra más elegante y grandiosa que pudo disponer la dirección, pues toda ella es un recuerdo de las glorias zaragozanas. No sabemos cómo en solo cuatro días pudo sacar su modelo el facultativo D. Nicasio López, pasarse á la aprobación de su inmediato Gefe, arreglarse las maderas, pintarlas y levantar la pirámide que todavía se ve en la glorieta, y cuya elevación es de 65 palmos, siendo de 18 la longitud de su base: su primer cuerpo ó sea pedestal es de figura cuadrada, y se levanta á la altura de 16 palmos: sobre el banquillo que lo corona se ven cuatro escudos ó geroglíficos alusivos á los relieves que hay en los lados de dicho pedestal⁵⁸⁸.

Cada uno de esos cuatro lados del segundo cuerpo estaba, a su vez, ornado con un texto glosando las glorias recientes de la ciudad y en los cuales, en sentido respectivamente norte-este-sur-oeste, podía leerse:

A SS.MM.
DOÑA ISABEL II REYNA
DE LAS ESPAÑAS
Y DOÑA MARÍA CRISTINA
SU AUGUSTA MADRE
GOBERNADORA DEL REYNO
RESTAURADORA DE LA
LIBERTAD ESPAÑOLA.
D.O.M.

Guardia Nacional, 1654 (miércoles 1 de julio de 1840), p. 2. El sofocante calor padecido del viaje no sólo provocó la enfermedad de Isabel y su hermana pequeña, sino la muerte de varios soldados de la escolta.

587 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 47-48. Unos meses antes el director de Canales había propuesto levantar un monumento en honor de los Sitios de 1808 y las víctimas del 5 de marzo, cuyo boceto envió al Ayuntamiento. Al mismo tiempo, sugirió sustituir el nombre del paseo de Santa Engracia por el de paseo del Cinco de Marzo, ideas ambas aprobadas por el Consistorio. Vid. AMZ: Libros de Actas, sesión del 19 de marzo de 1840. De cualquier forma, las obras de remodelación comenzaron tres días antes de la llegada de la reina: quinientos hombres trabajaron en ellas dirigidos por el mismo director de canales y bajo la supervisión de los arquitectos del Canal. Véase también AMZ: Libros de Actas, sesión del 30 de mayo de 1840.

588 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 49-51. En un artículo publicado en 1841 por el *Diario Constitucional de Zaragoza*, los autores aprovechaban una crítica sobre asuntos teatrales para mencionar que todavía existía este «monumento de madera carcomida que recuerda la brillante hazaña del memorable día 5 de Marzo», vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 25 (martes 25 de enero de 1841), p. 3.

Á LOS HÉROES ZARAGOZANOS
 VÍCTIMAS DE SU VALOR
 Y CONSTANCIA CONTRA
 LAS HUESTES DE NAPOLEÓN
 EN LOS SITIOS DE MDCCCVIII
 YMDCCCIX
 H.M.D.
 LA DIRECCIÓN DE
 LOS CANALES DE ARAGÓN
 Á LOS SAGRADOS OBJETOS Y
 GLORIAS DE ESTA S.H. CIUDAD
 AÑO MDCCCXL.
 L.E.M.
 D.O.M.
 Á LOS HÉROES ZARAGOZANOS
 VÍCTIMAS DE SU VALOR
 EN DEFENSA DE LA LIBERTAD
 CONTRA LA FACCIÓN
 CARLISTA QUE LA TRAICIÓN
 INTRODUJO EN ESTA S.H.
 CIUDAD EN LA MADRUGADA
 DEL DÍA V DE MARZO
 DE MDCCCXXXVIII
 H.M.D.

También serían remodeladas y embellecidas las dependencias del Consistorio, decorando fachada y balcones, colocando en ambos lados de la primera «dos arcos guardando proporción simétrica con el del centro, cuya altura no pasaba de 25 palmos, siendo su ancho de 15»⁵⁸⁹. Los intercolumnios se adornaron con las armas de Aragón y Zaragoza, colocándose sobre ellos dos lápidas con otras tantas inscripciones claramente alusivas al cinco de marzo:

Hasta aquí la chusma infiel
 Llegó del feroz tirano,
 É inmarcesible laurel
 El valor Zaragozano
 Ganó al Trono de Isabel.
 Sobre el glorioso blasón
 De un Pueblo libre y leal
 Jura á Isabel de Borbón,
 Reina Constitucional,
 La Corte de Aragón.⁵⁹⁰

589 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., p. 53.

590 Ibídem, pp. 52-54.



Portada del libro conmemorativo escrito por Mariano Gil y Alcayde a petición del Ayuntamiento describiendo la visita de la regente María Cristina y sus hijas a Zaragoza, en junio de 1840.

Ejemplos de «arquitectura efímera» con los que se explicitaban públicamente las conexiones entre la historia zaragozana y los sucesos más recientes de la guerra civil. Pasado y presente se entrelazaban para exaltación de la Monarquía constitucional y la libertad, objetos ambos consustanciales a la historia aragonesa y por los que Zaragoza o los zaragozanos habían derramado valientemente su sangre, como señalaba el *Eco de Aragón* en su bienvenida a la comitiva real:

La historia política de Aragón es una serie de sucesos en que no se sabe qué admirar más, si la sabiduría de las leyes á que se referían, ó el respeto del pueblo al príncipe con unos fueros tan soberanos, ó la justicia de los mismos reyes. Porque al leerla parece que hubiese una continua competencia entre ellos de libertad, de atención, de amor y de virtudes⁵⁹¹

Para proseguir luego preguntándose retóricamente el mismo periódico si «¿fue asimismo el valor inaudito, el heroísmo, de que solo este

pueblo ha dado hasta ahora el ejemplo en el mundo, con que rechazaron de su ciudad ocupada por la más insigne traición en las tinieblas y silencio de la noche esas negras banderas que se tremolaban ya y con irrisión sobre las cabezas de sus dormidos habitantes?». Al fin y al cabo, «este pueblo no es cortesano, y dice llanamente lo que siente. La franqueza en él es igual al valor y á la magnanimidad. Es Señora, espíritu más bien, sangre deribada de nuestros padres, sangre toda, amor y respeto a nuestros reyes». Y terminar conectando de nuevo con el cinco de marzo de esta forma:

Oh! Si fuese posible volver atrás el tiempo y hacer amanecer otra vez el terrible y glorioso 5 de marzo de 1838! ¡Si esto fuera posible! ¡Si lo fuese solamente oír las voces de los unos

591 *Pormenores sobre la entrada y permanencia de SS.MM. en Zaragoza*, en el *Eco del Comercio*, 2247 (jueves 25 de junio de 1840), p. 2. Tanto esta como las citas del *Eco del Comercio* se publicaron en el madrileño que apuntamos, aunque originalmente lo fueron en el zaragozano *Eco de Aragón*. Por desgracia, no existen ejemplares de este último anteriores a agosto de 1840 por lo cual nos ha resultado imposible cotejar ambas ediciones.

y de los otros en aquella mañana! ¡Viva Carlos V! gritaba con voces roncadas y amenazadoras la canalla; cuando á los primeros alarmantes gritos que así se oyeron en una calle, se oyó una voz delicada, tierna, niña, pero valiente en un balcón que contestó: ¿Cómo *Carlos V*? Aquí no vive nadie sino Isabel II! ¡Viva Isabel II! ¡Ladrones! De un ángel, Señora, fueron estas palabras: de un niño que apenas podía pronunciarlas por su tierna edad. Decírselo á esa niña, nuestra reina: decidle, Señora, cómo y por quién, y en qué circunstancias los niños zaragozanos aclamaban su nombre en la noche contra los enemigos de su trono y de nuestras libertades que nos habían sorprendido. Y así verá el amor que aquí se tiene á su augusta persona, y podrá á su tiempo defender á los aragoneses contra los enemigos cortesanos que sus virtudes y su valor les susciten, así como ahora esperamos, Señora, que no osará nadie mancillar nuestra fidelidad á vuestra presencia, pues estáis viendo que si es este pueblo el más valiente y heróico del mundo, también es el que más noble y apasionadamente ama á sus reyes⁵⁹².

El mismo periódico volvía a insistir al día siguiente en las virtudes de los antiguos aragoneses, tan amantes de sus reyes como de sus libertades, que hacían gala de aquello de que «pueblos sin fueros no pueden estar bien animados para la defensa de sus reyes...contra la justicia no iremos, pero en defensa de nuestros fueros pondremos nuestras vidas»⁵⁹³. Y lo mismo es absolutamente válido para la mayor parte de los actos celebrados en honor de la comitiva real. Por ejemplo, en la función celebrada en el teatro la noche del diecinueve los asistentes interrumpieron en varias ocasiones con sus aplausos a quienes declamaban los versos sobre el escenario. Así ocurrió por primera vez cuando el intérprete deseaba ante María Cristina que

Nunca aciagos servidores
Asedien ya su persona
Que amenguar de su corona
Quieren hoy la majestad
Y que al pueblo tiranizan
Y que os engañan ¡Señora!
Que la corte aduladora
No suele tratar verdad.

E igualmente volvieron a aplaudir, llevados por el fervor y el recuerdo, cuando el actor señalaba

Aquí, en la ciudad augusta
Junto á este mismo recinto
Del secuaz de Carlos quinto
La sangre impura corrió;
Y también por vos lidiando
Murió el bueno en la matanza.
Y al sucumbir, por venganza
Vuestro nombre pronunció.

592 *Eco del Comercio*, 2247 (jueves 25 de junio de 1840), p. 2.

593 *Eco del Comercio*, 2247 (jueves 25 de junio de 1840), p. 3.

Para terminar en la apoteosis:

Mas perdonad, gran Cristina,
Si al recordar sus agravios
Escandee vuestros labios
El apóstata impostor:
Y hayan presente los viles
Que aqueste pueblo anarquista
Nunca.....desde Íñigo Arista
Fue perjuro ni traidor⁵⁹⁴.

Al socaire de los nuevos tiempos, los actos festivos mezclaron así el recuerdo de la guerra civil con las reclamaciones políticas, favoreciendo el uso interesado de la memoria⁵⁹⁵. Ahora, el miedo no tenía como único objeto la inquietante presencia de la facción carlista, sino la del adversario político, como dejaron claro los versos compuestos en honor de las reinas y distribuidos entre la población:

Repetid Isabelistas
Hoy de nuevo el juramento
De perseguir en su intento
A los tenaces carlistas;
Y si los jovellanistas
Les dispensan protección
Recibirán la lección,
Que merece su atentado,
Porque hemos también jurado
O muerte ó Constitución⁵⁹⁶

Por supuesto, estos discursos no se limitaron a la prensa local, las poesías o las comparsas. De hecho, el Ayuntamiento aprovechó la recepción del día veinte para solicitar de nuevo que se concedieran los honores de Capitán General en las exequias en honor de los fallecidos el cinco de marzo. Además, el alcalde primero puso en manos de la reina una exposición pidiéndole su negativa a firmar la nueva Ley de Ayuntamientos, el ariete que moderados y Corona querían utilizar para paralizar

594 *Eco del Comercio*, 2247 (jueves 25 de junio de 1840), p. 4. Los versos pueden consultarse igualmente en Mariano Gil y Alcaide. *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 104-107.

595 El rechazo a la nueva Ley de Ayuntamientos era tal que, aprovechando la visita, la Diputación Provincial llegó a solicitar una audiencia privada con la reina, rechazada por su mayordomo mayor, el conde de Santa Coloma. Durante el besamanos al que nos referíamos en el texto, Mariano Montañés, en representación de la Diputación, interrumpió el ceremonial para referir a la reina el enfrentamiento con el conde y, sobre todo, reiterar «con el debido respeto los deseos de la Diputación, para que se dignará S.M. oírlos en audiencia particular». La reina contestó a Montañés que aguardara a la finalización del besamanos y, cuando esto se hubo hecho efectivo, «mandó despejar y oyó en seguida á la Diputación Provincial». *Ibidem*, p. 123.

596 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 116-117.

las aspiraciones del progresismo. El consistorio no hacía sino seguir la misma práctica adoptada en otras ciudades para conservar «ilesa esa Constitución, cuyo juramento arrancó de los corazones españoles en 18 de Junio de 1837 aquel entusiasmo de cariñoso agradecimiento hacia su adorada Reina, que solo puede parangonarse con el actual de los leales zaragozanos»⁵⁹⁷. El rechazo a la nueva Ley era tan alto y preocupaba tanto a las autoridades locales, que la Diputación Provincial llegó a solicitar una audiencia privada con la reina, rechazada por su mayordomo mayor, el Conde de Santa Coloma. Durante el besamanos posterior Mariano Montañés, en representación de la Diputación, interrumpió el ceremonial para referir a la reina el enfrentamiento con el Conde y, sobre todo, reiterarle los deseos de la institución de ser oída en audiencia particular. La reina señaló a Montañés que aguardara a la finalización del besamanos momento en el cual, efectivamente, escuchó a los representantes de la Diputación.

Así pues, el ensalzamiento historicista de la monarquía constitucional encubría también, como decíamos, todo un decálogo de posicionamientos por parte del Consistorio, convenientemente sazonados con indisimuladas reclamaciones sobre la situación política nacional. Eso sí, todo apoyado en la memoria reciente y en-vuelto con templadas advertencias, como las incluidas en la *Exposición* entregada a la reina:

Los súbditos de V.M. vieron confirmado en el artículo 70 del pacto social –se refiere a la Constitución de 1837– el derecho de nombrar los veladores por sus intereses comunes: con el acuerdo del congreso queda violado en el concepto del ayuntamiento, y ay de nosotros, Señora, en el momento que se debilite ese punto, prenda de unión y de estabilidad [...] Los reyes constitucionales son una deidad, que desde su región inaccesible domina las pasiones y los consejos en utilidad de sus súbditos, y V.M. que para ventura nuestra está en esa feliz posición puede calmar el temor de los pueblos, no sancionando la ley acordada⁵⁹⁸.

Efectivamente, lo que se estaba jugando entonces era la partida sobre la nueva Ley de Ayuntamientos, la piedra de toque que dividía al liberalismo triunfador y amenazaba la estabilidad de la monarquía.

597 *Exposición que el Ayuntamiento Constitucional de la MN, ML y Siempre Heroica Zaragoza tuvo la honra de poner en manos de SM la Reina Gobernadora el 20 de Junio de 1840. Zaragoza, Imprenta de Mariano Peiró, 1840, y que consta en AMZ: Serie Facticia, caja 07813, sign. 62-4. Las peticiones del Ayuntamiento y la Diputación pueden seguirse en Mariano Gil y Alcaide. Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza..., op. cit., pp. 122-123. En cuanto al ambiente general existente en la ciudad inmediatamente antes de la llegada de las reinas, puede comprobarse por el Eco del Comercio, 2241 (viernes 19 de julio de 1840), p. 2; Eco del Comercio, 2242 (sábado 20 de junio de 1840), pp. 1 (que cita al Eco de Aragón) y 2 (sobre la estancia de la comitiva en Calatayud).*

598 *Exposición que el ayuntamiento constitucional de la M.N.M.L. y siempre heroica Zaragoza tuvo la honra de poner en manos de S.M. la Reina Gobernadora en 20 de junio de 1840, en Eco del Comercio, 2261 (jueves 9 de julio de 1840), p.1-2.*

Tras estas ceremonias, las reinas pasaron revista la tarde del veinte a las unidades de la Milicia formadas entre la puerta del Carmen y la Casa Blanca. A las seis la comitiva real se presentó

delante de los valientes del Cinco de Marzo. Las Augustas Personas miraban con risueño semblante á los hijos de Marte, y los hijos de Marte contemplaban con alborozo al Ángel que preside los destinos de los Españoles. Si en aquellos momentos nos hubiese sido posible penetrar el fondo de las almas; si, como deseaba cierto filósofo, hubiesen tenido en aquella tarde los pechos un cristal, por donde se trasladára á la vista los efectos que anidan en el corazón, allí hubiésemos visto en el de las Reinas una alma pura y llena de gratitud y amor hacia el Pueblo Zaragozano, y en los de la Milicia, y todo el inmenso pueblo que ocupaba los paseos, un rótulo con caracteres de sangre, do se leería, LIBERTAD, ISABEL CONSTITUCIONAL, Ó MUERTE⁵⁹⁹.

Ambiente general al que se sumó el mismísimo director de los Canales haciendo notar a María Cristina que el pueblo enardecido de entusiasmo que la aclamaba era el mismo «á quien tan vil como infundadamente se tachaba en Madrid por algunos, como el más insubordinado». Rematando la alusión, como no podía ser menos, para apostillar que ese mismo pueblo era un amante entusiasta de sus reyes, de la Libertad o de la independencia nacional, todo lo cual «había sellado con su sangre en los sitios de 1808 y 1809 y en el glorioso Cinco de Marzo de 1838»⁶⁰⁰.

Es cierto que desconocemos la reacción de María Cristina a este torrente de reclamaciones, posicionamientos, alusiones y mixtificaciones históricas. Podríamos elucubrar sobre ello, incluso es tentador jugar en el peligroso terreno de la presunción contrafactual. Al fin y al cabo, el universo de representaciones implícito al programa festivo se situaba en las antípodas culturales de una monarquía que convivía mal con el constitucionalismo y que volvía la vista con añoranza hacia el absolutismo. Tan sólo conocemos indirectamente alguna de estas reacciones, fruto del nerviosismo con el que los ministros y la regente encararon «alguna exposicioncita como ya la hizo algún miserabilillo ayuntamiento de cierto lugarejo o aldea de tránsito», según apunta Isabel Burdiel⁶⁰¹. En todo caso, la programada Ley de Ayuntamientos epitomizaba concepciones antagónicas sobre el proceso de construcción nacional: para el liberalismo progresista, sólidamente anclado en muchos municipios y sustentado por sus vinculaciones con la Milicia, la ley no era sino un ataque a una «patria de ciudadanos», limitada y paternalista, idealizada como parte de su

599 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., pp. 123-124.

600 GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SSMM y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza...*, op. cit., p. 125.

601 Isabel Burdiel, *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010, p. 58. La autora no reproduce esta cita haciendo mención expresa a Zaragoza, así que no es posible saber a qué «miserabilillo ayuntamiento» se refiere. Tengamos además en cuenta que este tipo de exposiciones se le hicieron a la comitiva en prácticamente todos los pueblos y ciudades que visitó.

cosmovisión política⁶⁰². Por el contrario, para los moderados –lo mismo que para la Corona– era un instrumento de control y centralización administrativa de tintes reaccionarios.

Así pues, diferente a lo defendido por Modesto Lafuente parece que fue la actitud del Ayuntamiento. No se escatimó esfuerzo alguno en dejar claro a María Cristina cuál iba a ser la posición del consistorio si la ley acababa aprobándose, ni se desaprovechó para enlazar el pasado de los aragoneses con el presente, con todo lo que esto tenía de alusión directa a las veleidades de la monarquía. El calor insoportable de esos días se acabó convirtiendo en una metáfora de las elevadas temperaturas políticas, algo que no ocultaban los comunicados de la prensa:

En un pueblo como Zaragoza que tanto afecto manifestó siempre á sus soberanos, y que la nación toda ha reconocido que se salvó el trono de Isabel junto con la libertad en la memorable jornada de la madrugada del 5 de marzo de 1838, está demás engrandecer la vocería, los aplausos, cuando en vez de estos y de aquella sirven de mejor testimonio la sangre derramada y los servicios prestados⁶⁰³.

«Y se alza por fin libre sobre sus opresores en 1º de septiembre de 1840»

De cualquier modo, es innegable que los enfrentamientos políticos acabaron explotando peligrosamente con el fin de la guerra civil. En agosto de 1840, poco después de la real visita, apareció en el *Eco de Aragón* un artículo con el expresivo título de *Vô-*

602 Para algunas de estas cuestiones, véanse SEGARRA ESTARELLES, Josep-Ramón: «Liberalismo, historia y provincialismo en las décadas centrales del siglo XIX», en SABIO, Alberto / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coords.): *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Instituto de Estudios Altoaragoneses / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005, pp. 141-153. Y, del mismo autor, «Liberales y fueristas. El discurso 'neofuerista' y el proyecto liberal de nación española (1808-1868)», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / ROMEO, María Cruz (eds.): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 73-99, así como también «El reverso de la nación. 'Provincialismo' e 'independencia' durante la revolución liberal», en MORENO LUZÓN, Javier (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 59-82. El entrecomillado, por su parte, procede de FORCADELL, Carlos: «Del viejo Reino al nuevo Estado liberal: ciudadanía, liberalismo e identidad en el Aragón del Ochocientos», en CASTELLS, Luis (ed.): *Del territorio a la nación. Identidades territoriales y construcción nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 65-86.

603 El extracto reproducido es parte del comunicado enviado por el corresponsal y publicado en el *Eco del Comercio*, 2247 (jueves 25 de junio de 1840), pp. 3-4. El calor llegó ese verano a extremos tales que, al volver desde los montes de Torrero –donde había tenido lugar la revista de la Milicia Nacional–, los guardias reales expresaron en voz alta su descontento. Uno de los soldados, completamente furioso, abandonó la formación al pasar por el puente de Piedra y, con uniforme y armamento completo, se tiró al río Ebro, parece que sin peligro para su vida.

ces alarmantes y falsas. En él se señalaba que la ciudad asistía a la circulación de «algunas voces alarmantes que se hacen correr y que por más absurdas que sean siempre hay quien las admite y comunica á otros, hasta que pasado de boca en boca sin examen llegan á adquirir una especie de probabilidad para el vulgo»⁶⁰⁴. Dificilmente podríamos encontrar un resumen más afortunado de las características genéricas de los rumores, tal y como las hemos señalado en otros apartados. En la cita anterior se sintetizan a la perfección la tipología anónima del rumor, su circulación desordenada, su propagación esencialmente oral y, sobre todo, su utilidad como mecanismo de comunicación informativa.

Al parecer, los rumores a los que hacía referencia el *Eco* venían de atrás y especulaban sobre la preparación de algún tipo de agresión, física o verbal, contra los *jovellanistas* que vivían en la ciudad. Además, insistían en la próxima llegada a Zaragoza de nueve mil hombres encargados de desarmar a la Milicia, «hacer prisiones para castigar, deportar, etc.» y reunir «listas de proscripción»⁶⁰⁵. El *Eco* llamaba a la precaución argumentando que, en realidad, los rumores no eran sino un medio con el cual se quería incitar a los zaragozanos para que estos echaran

un borrón sobre el nombre del pueblo de Zaragoza, quieren que os manchéis cobardemente con la sangre de quien quiera que sea, para poder trataros luego de anarquistas, de feroces, de bárbaros, de asesinos⁶⁰⁶.

Estos rumores –o «especies», como las llama el mismo periódico– escondían claros matices políticos relacionados con la ruptura definitiva del consenso de mínimos que acababa de hacer posible la derrota carlista. Las fronteras maleables y conflictivas que constituían las identidades de progresistas y moderados, se hicieron más explícitas una vez que hubo desaparecido el enemigo común⁶⁰⁷. Pero, por encima de cualquier otra consideración, los rumores simbolizaban la agitación política y social que se vivía en España, a nivel general, y en Zaragoza, en particular, durante esos meses del verano de 1840. De por sí, esto contribuye a explicar los rumores que mencionaba el *Eco*, el apoyo de este periódico a la posición de fuerza en la que se enrocaba Espartero, su simpatía con las inminentes sublevaciones de varias ciudades españolas, o incluso sus advertencias sobre las habladurías: «no lo dudéis, zaragozanos: son enemigos vuestros los que las propalan»⁶⁰⁸.

Y así era porque, a pesar de todo, la polémica Ley de Ayuntamientos había sido finalmente aprobada por las Cortes el quince de junio. A principios de este mes, justo antes de la aprobación, el Ayuntamiento de Madrid publicó un manifiesto mos-

604 *Eco de Aragón*, 624 (domingo 2 de agosto de 1840), pp. 1-2.

605 *Ibidem*.

606 *Ibidem*.

607 ROMEO MATEO, M^a Cruz: «Lenguaje y política del nuevo liberalismo: moderados y progresistas, 1834-1845», en *Ayer*, 29 (1998), pp. 37-62.

608 *Eco de Aragón*, 624 (2 de agosto de 1840), pp. 1-2.



La popularidad de Espartero y la importancia del esparterismo fueron más que considerables en la Zaragoza del momento, llegando incluso hasta la muerte del propio general en 1879. *Retrato de Baldomero Espartero*, por Antonio María Esquivel (Senado de España).

trando su enérgico rechazo a la reforma. Cuando el catorce de julio la regente sancionó la ley, la inmediata crisis ministerial provocó la caída del gobierno presidido por el moderado Evaristo Pérez de Castro y el nombramiento de otro dirigido por Antonio González y González, en este caso más próximo a Espartero. La tensión se extendió a lo largo de agosto y primeros días de septiembre –González fue sustituido por Valentín Ferraz y este por Modesto Cortázar quien, a su vez, lo sería por Vicente Sancho el once de septiembre–, pero alcanzó su punto álgido cuando el Ayuntamiento progresista de Madrid se constituyó en Junta de gobierno provincial provocando un efecto de contagio imparable a otras ciudades españolas y la creación, poco después, de una Junta Central presidida por Joaquín María López. La deriva de los acontecimientos comenzó a rodar imparable cuesta abajo y pronto estallaron en Barcelona importantes desórdenes públicos, que amenazaban incluso con poner en peligro la vida de la Regente, mientras el poder pasaba, encubierto pero metódicamente, a manos de Espartero⁶⁰⁹.

En breve, la tensión se fue extendiendo a otras ciudades españolas, incluyendo la práctica totalidad del territorio aragonés⁶¹⁰. El *Parte de Seguridad Pública* enviado por la Diputación de Zaragoza al Ministerio de Gobernación el día ocho de junio advertía sobre la intención de algunos milicianos de publicar un manifiesto a la nación criticando las leyes de ayuntamientos e imprenta y animando al pronunciamiento. Más aún, se rumoreaba por las calles que las compañías de la Milicia habrían mantenido reuniones al respecto, aunque sin adoptar una opinión unánime ya que una parte deseaba esperar hasta que Espartero tomara una decisión⁶¹¹. El veintitrés del mismo mes el segundo cabo se enteraba de la sanción por la reina de la Ley de Ayuntamientos y, después de comunicarlo a las autoridades civiles, decidieron impedir su publicidad para no empeorar el ya de por sí caldeado ambiente de la ciudad. Sin embargo, muy pronto los zaragozanos conocieron la sanción por medios extraoficiales extendiéndose de inmediato por las calles una «viva inquietud», momento en el que las mismas autoridades tuvieron que darle publicidad oficial⁶¹².

609 Los enfrentamientos entre diputados en las Cortes acerca de la Ley, que sobrepasan nuestras intenciones, se pueden seguir no obstante en el pormenorizado relato de PÉREZ NÚÑEZ, Javier: «Los debates parlamentarios de la ley municipal de 1840», en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 93 (julio-septiembre de 1996), pp. 273-291. Por otro lado, una muestra de la recepción local de la Ley se encuentra en el *Eco de Aragón*, 631 (domingo 9 de agosto de 1840), p. 1 y, en cuanto a la interpretación local de lo sucedido en Barcelona, cargada de alegría y entusiasmo, véase por ejemplo el *Eco de Aragón*, 633 (martes 11 de agosto de 1844), p. 1. Por último, la situación personal de María Cristina durante esos días en se detalla en BURDIEL, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, op. cit., pp. 60-74.

610 Para seguir detalladamente cómo se expandió la noticia sobre la sublevación madrileña y su recepción en buena parte de las poblaciones aragonesas, podemos consultar ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1254.

611 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1053.

612 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1053.

Finalmente, el Ayuntamiento se reunía extraordinariamente a las cuatro y media de la tarde del uno de septiembre⁶¹³. Debido al «numeroso concurso», congregado a las puertas de la Sala Consistorial, la reunión tuvo que ser trasladada a la Lonja. Allí, después de la contemplación de diversos asuntos cotidianos, tomó la palabra Miguel Alejos Burriel, a la sazón alcalde primero. En su alocución confesó la agitación que se venía produciendo en la ciudad «y lo delicado de la situación». Como profilaxis y «medio de calmar la general ansiedad», el alcalde proponía hacer declaración pública de resistencia frente a la ley «si se tratase de llevarla á efecto por ser contraria á la Constitución de mil ochocientos treinta y siete»⁶¹⁴. Tan caldeado estaba el ambiente, que algunos periódicos insertaron al día siguiente un texto a doble columna advirtiendo que el Ayuntamiento, sensible a la «agitación que mortifica el patriotismo y lealtad de sus conciudadanos en la crisis actual», había acordado retomar la cuestión en la sesión del jueves próximo. Sesión a la que se convocaba a cuantos vecinos quisieran acudir⁶¹⁵.

Efectivamente, dos días más tarde y ante un numeroso público Miguel Alejos Burriel insistía de nuevo aunque con superior energía en culpar al gobierno de «coartar la libertad que á tanta costa han conquistado los Españoles sin atender á sus justas reclamaciones». Algo incrementado después de ser aprobada la «omino-sa Ley de Ayuntamientos», cuyo cumplimiento debía ser inmediatamente paralizado «por ser contraria á la constitución del Estado que todos hemos jurado». Una vez acordada unánimemente la propuesta de Burriel, lo fue también la del síndico primero, Luis de Quinto, acerca de hacer extensible su incumplimiento «á toda orden y exigencia cualquiera del Ministerio que en lo más mínimo se oponga en lo sucesivo á la ley fundamental que la Nación se há dado libremente y está decidida á sostener á todo trance»⁶¹⁶. Las intervenciones fueron contestadas con vivas a la Constitución y a la Milicia Nacional. Seguidamente, se leyó el manifiesto que el Ayuntamiento dirigía a los ciudadanos y por la tarde se hizo lo propio con los batallones de la Milicia formados por compañías en el paseo de Torrero, a lo que respondieron gritando vivas a la Constitución y a Espartero⁶¹⁷. Por último, y a imitación de lo sucedido en

613 AMZ: Libros de Actas, sesión del 1 de septiembre de 1840. Miguel Alejo Burriel, Ponciano Alberola y Manuel Teruel (alcaldes); Manuel Cerezo, Joaquín Jordán, Tadeo López, Custodio Izquierdo y Rudesindo Gea (regidores) y Luis de Quinto (síndico primero).

614 AMZ: Libros de Actas, sesión del 1 de septiembre de 1840.

615 *Eco de Aragón*, 655 (miércoles 2 de septiembre de 1840), p. 4.

616 AMZ: Libros de Actas, sesión del 3 de septiembre de 1840.

617 El manifiesto del Ayuntamiento se puede consultar en el *Eco de Aragón*, 657 (viernes 4 de septiembre de 1840), pp. 3-4. La exposición de la Milicia se inserta en *Eco de Aragón*, 658 (sábado 5 de septiembre de 1840), pp. 3-4, aunque es del día 4, y está firmada por todos los altos mandos de la Milicia zaragozana: el Subinspector José Fermín Conger, José Marraco (comandante del 1^{er} Batallón), Mariano Casalbón (mayor del 1^{er} batallón), José de la Cruz, (comandante del 2^o Batallón), Calixto Bazán (comandante agregado del 2^o Batallón), Francisco Lagunas (mayor interino del 2^o Batallón), Manuel Sahún (comandante accidental del

Madrid, el Ayuntamiento acordó constituirse en Junta Superior Provisional de Gobierno⁶¹⁸, contando con el apoyo inmediato de la Milicia⁶¹⁹.

La Junta quedó oficialmente formada al día siguiente, cuando fueron elegidos para la misma «por votación secreta en cédulas» Miguel Alejos Burriel, Félix Díaz, Joaquín Íñigo y Ramón de la Fuente, A estos cuatro se sumaron Luis Corral, el gobernador eclesiástico Manuel de la Rica, Mariano Montañés, Tadeo López Rebullida, los comerciantes Felipe Almec y Joaquín Marín, además de Luis de Quinto, Manuel María Jurado y José Fermín Conger⁶²⁰. Incluso un viejo y destacado liberal como Valentín Solanot abandonó momentáneamente su retiro adhiriéndose al movimiento juntero y señalando su convicción de que «la menor concesión que se haga á nuestros enemigos, será la ruina del bando liberal para de presente ó para de futuro. Al precio de nuestra sangre hemos comprado la Libertad, no la pongamos, pues, en contingencia por conceder con una gente que solo ha respirado si no tiranía; ni se propone, menos, que el exterminio de todos nosotros»⁶²¹.

Mientras, la política nacional continuaba inmersa en la crisis. Desesperada y aislada ahora en Valencia, María Cristina ordenó el cinco de septiembre a Espartero reprimir el movimiento juntero, aunque este no sólo se negó sino que exigió de la Regente una serie de medidas que incluían respeto a la Constitución de 1837 y derogación de la Ley de Ayuntamientos. El dieciséis María Cristina nombraba presidente del consejo de ministros al propio Espartero, quien poco después

3^{er} Batallón), Pascual Marraco (mayor accidental del 3^{er} Batallón), Lucas Piñeiro de Bermúdez (comandante del 4^o Batallón), Mariano Juste (mayor accidental del 4^o batallón), Andrés Padules (comandante accidental de la brigada de artillería), José de Yarza (capitán comandante de zapadores) y Pascual Polo y Monge (comandante accidental del escuadrón de caballería).

618 La evolución de esta junta en los escasos dos meses siguientes, hasta su disolución el 21 de octubre, puede seguirse en *Actas de la Junta Provisional de Gobierno de la Provincia de Zaragoza*, ADPZ: Central, leg. XIII-822. En cuanto a la inmediata alocución dirigida por ella a los aragoneses, véase su reproducción en el *Eco de Aragón*, 659 (domingo 6 de septiembre de 1840), pp. 3-4.

619 AMZ: Libros de Actas, sesión del 4 de septiembre de 1840. Vid. asimismo *Eco de Aragón*, 657 (viernes 4 de septiembre de 1840), pp. 1-2.

620 María Rosa JIMÉNEZ: *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)...*, op. cit., p. 281, identifica incorrectamente a José Fermín y Fermín Conger como miembros de la Junta. En realidad, se trata del mismo individuo, José Fermín Conger, por entonces subinspector provincial de la Milicia Nacional (Vid. AMZ: Libros de Actas, sesión del 4 de septiembre de 1840) y uno de los firmantes del manifiesto enviado el día 4 por los jefes de la misma al Ayuntamiento (*Eco de Aragón*, 658, sábado 5 de septiembre de 1840, pp. 3-4).

621 La carta autógrafa de Solanot, de la que extraemos estas palabras, se encuentra en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1254, y fue enviada a la Junta Superior Gubernativa el once de septiembre. Sobre su trayectoria biográfica podemos acudir a RÚJULA, Pedro: «La élite liberal ascendente: Valentín Solanot y Ferrer», en *Jerónimo Zurita*, 87 (2012), pp. 207-224.

abandonaba Barcelona para dirigirse a Madrid, pasando por una Zaragoza entusiasmada y definitivamente entregada al culto del duque invicto. Aclamado por las ciudades que atravesaba, llegó a la capital y, desde aquí, volvió a Valencia para reunirse de nuevo con la todavía Regente. Empecinada en no compartir la regencia, María Cristina abandonó finalmente el poder en manos de Espartero: el doce de octubre renunciaba a sus prerrogativas como Regente y firmaba el decreto de disolución de las Cortes. Cinco días después salía de España para comenzar su exilio francés⁶²².

Todo lo anterior, aparentemente desconectado de nuestro relato, acabaría encontrándose con la memoria del cinco de marzo cuando el trece de octubre la Regencia Provisional de Espartero suprimió mediante decreto la denostada Ley de Ayuntamientos. Aunque la noticia no llegó a Zaragoza hasta el veintidós⁶²³, sancionando los nuevos aires que soplaban ahora en la ciudad el Ayuntamiento vio satisfecha esos días una de sus viejas aspiraciones al quedar enterado de que, inmediatamente antes de su disolución, la Junta Superior de Gobierno había

decretado que en las exequias que anualmente se celebran en esta Ciudad por los que fallecieron en su defensa el cinco de Marzo de mil ochocientos treinta y ocho se hagan los honores fúnebres que mandan las Ordenanzas del Ejército para los Capitanes Generales⁶²⁴.

Los muertos del cinco de marzo y el recuerdo de *aquella memorable jornada* encontraron así el reconocimiento que las autoridades locales llevaban tiempo buscando. Comenzaba ahora la preeminencia del esparterismo y el acomodo de los poderes locales a la situación: no había pasado demasiado tiempo cuando el Ayuntamiento aprovechó su fidelidad al nuevo Regente para solicitar de él la concesión del título de *Señoría* a los consistoriales, aunque también para recordarle las históricas glorias de Zaragoza:

Después de imponer respeto a los Romanos, después de extinguir un puñado de Aragoneses las terribles falanges de la media luna, plantar en sus muros el sublime pabellón de Sobrarbe, símbolo de los libres y valientes. Acuchilla en mil gloriosas jornadas y ano-

622 Vid., entre otros, la *Reseña histórica del Glorioso Alzamiento de 1840*, Madrid, Imprenta de Vicente Lalama, 1840.

623 AMZ: Libros de Actas, sesión del 22 de octubre de 1840.

624 En realidad, la Junta aprobó la concesión de estos honores en su sesión del 20 de octubre (vid. *Actas de la Junta Provisional de Gobierno de la Provincia de Zaragoza*, en ADPZ: Central, leg. XIII-822), pero el 21 de octubre la misma Junta cesó en sus funciones pasando a tener carácter meramente consultivo, como ordenaba la Regencia Provisional. Aprovechando la inminente disolución, el síndico primero, Luis de Quinto, había propuesto que el Ayuntamiento solicitara una vez más la concesión de los honores algo a lo que, por supuesto, la Junta accedió inmediatamente. AMZ: Libros de Actas, sesión de 21 de octubre de 1840. No obstante, parece que la Junta no comunicó oficialmente la noticia hasta el día veinte al Ayuntamiento y este, a su vez, lo recogía en sus *Actas* el 22. AMZ: Libros de Actas, sesión de 22 de octubre de 1840.

nada a sus tiranos. Siega en 1808 los cuellos de las Águilas imperiales. Vence dormida a los hijos espureos de la patria en el célebre cinco de Marzo; y se alza por fin libre sobre sus opresores en 1º de Septiembre de 1840, sola, confiada á sus propios esfuerzos, sin influencias de ninguna parte; porque en tratarse de opresores, sea de la especie que quiera, el León de Augusta los mira, se lanza sobre ellos, los despedaza, ó perece en la demanda. Podrá morir; pero jamás, nunca sufrirlos⁶²⁵.

625 Ver el *Expediente sobre concesión del título de Siempre Heroica a Zaragoza; aumento de una orla de laurel en su escudo de Armas; y la corbata de la Orden Militar de San Fernando en las Banderas de la Milicia por la defensa que hizo el 5 de marzo de 1838 contra la facción de Cabañero* (AMZ: Serie Facticia, caja 07877, sign. 121-19).

«La memoria de este grande acontecimiento»

A partir del difícil contexto que hemos analizado en las páginas anteriores, tanto la guerra carlista como los giros políticos acabaron por convertirse en parte del nuevo entramado sobre el cual el liberalismo levantó sus legitimaciones. Precisamente, la construcción conmemorativa del cinco de marzo contribuiría a implantar un nuevo lenguaje político asociado a ciertas manifestaciones externas, para nada carentes de conexiones con el régimen precedente, pero en esencia organizadas a partir de la concepción de la nación como una idea que creaba la realidad y daba entidad a lo local. Con estas conmemoraciones, entre otras cosas, el liberalismo acabó dando carta de naturaleza a su proyecto político y, en fin, justificó públicamente sus propias cosmovisiones sociales⁶²⁶.

Celebrar la emblemática fecha originó, con algunas pero pequeñas modificaciones, una suerte de ritual periódico y de carácter público-festivo cuya intención, nunca encubierta y sí explícitamente pública, fue la autoafirmación social de quienes habían derrotado no mucho antes a las tropas carlistas. Situado en un contexto mucho más amplio, este proceso de *ritualización* experimentado por el cinco de marzo a partir de 1839 no debe entenderse como un oasis festivo en medio de la guerra civil, sino como parte del proceso más amplio de alteración en las representaciones simbólicas y en las prácticas generado por el liberalismo zaragozano durante esos años. Cronológicamente hablando, los aniversarios del cinco de marzo apare-

626 Algunas de las apreciaciones de este capítulo se presentaron por primera vez, aunque de forma mucho más resumida, en el *XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* celebrado en septiembre del año 2012 en Granada, bajo el título de «Representaciones de la historia en la España contemporánea: conmemoraciones y narrativas de la Cincomarzada zaragozana (1838-1874)».

cieron en un proceso marcado por las alteraciones sociopolíticas y dentro de un presente traumático. En primera instancia, son indisociables del ascenso al poder local de una nueva elite social e intelectual que buscaba legitimarse y que, para ello, aprovechó instintivamente el fracaso carlista la madrugada del cuatro al cinco de marzo de 1838. Pero en paralelo la ritualización fue también un reflejo de alteraciones sociales muy influidas por los acontecimientos de la política nacional. Todo ello, una vez más, sin perder de vista que el miedo fue determinante para la transformación de la batalla –el hecho– en un recuerdo colectivo.

«Para hacer memoria de ellos»

A principios de enero de 1839 Mariano Dutu, síndico del Ayuntamiento, propuso al resto de los capitulares que «se tratase de solemnidad el aniversario del memorable día cinco de Marzo del año pasado disponiéndose algunos regocijos públicos y también una función fúnebre por los que fallecieron en tan gloriosa jornada, haciéndoseles los honores que señala la Ordenanza del Ejército á los Capitanes Generales, como se concedió con motivo semejante a los defensores de Bilbao»⁶²⁷.

Aprobada la propuesta, a partir de aquí y en las semanas inmediatamente posteriores el consistorio eligió a los miembros de su seno encargados de programar y dirigir los actos, antes de movilizar a los diversos poderes locales para que acudieran a los mismos: la Capitanía General, el Cabildo, la Audiencia, la Casa Hospicio de la Misericordia –esencial, debido al carácter benéfico de parte de estos actos– o el Liceo Artístico –en este caso, a partir de 1840–. Parte en todo este proceso tuvo la Milicia Nacional, sometida desde tiempo atrás a una marcada presencia pública, acrecentada si cabe con la propia batalla del cinco de marzo y su neurálgico papel en los acontecimientos de la política local. Y, por supuesto, protagonistas fueron esas mismas *viudas, huérfanos e inutilizados* que, desde los días inmediatamente posteriores a la batalla de 1838, venían convirtiéndose en pilares vivientes de la memoria construida a partir del acontecimiento. En esta misma línea, y en vísperas de la conmemoración oficial de 1840, le tocó al ayuntamiento presidido por Miguel Alejos Burriel aprobar las celebraciones, tónica que se repetiría entre 1841 y 1844 aunque, como veremos en otro apartado, en este último año no se llegó a officiar ninguno de los actos a pesar de encontrarse ya programados⁶²⁸.

627 AMZ: Libros de Actas, sesión del 7 de enero de 1839. La carta a la que se hace mención en el texto, así como la evolución posterior de los acontecimientos, pueden seguirse también AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8.

628 Salvo donde se indique lo contrario, el análisis del proceso conmemorativo que analizamos en este apartado se basa en los expedientes recopilados cada año por el Ayuntamiento, especialmente en el ya mencionado AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8 (para las celebraciones de 1839 y 1840), así como AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-9 (para las de los años 1841, 1842 y 1843); y AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10 (en cuanto a las de 1844).

Con puntualidad anual, por lo tanto, la sociedad zaragozana se reencontraba con su memoria reciente, exteriorizaba el recuerdo a través de un tan cuidado como en apariencia repetitivo ritual de procesiones, desfiles, corridas de toros, lectura de poesías y obras de teatro. Y es que, como señala convincentemente Manuel Delgado Ruiz, la fiesta puede ser considerada como la antítesis de la violencia y la guerra: «las fiestas son una especie de habitáculo sagrado en el seno del tiempo, el equivalente del templo o del monumento en la dimensión espacial, un reflejo –o una turbulencia– en el que el ser humano dramatiza el sentido último de su existencia como ser social»⁶²⁹. Víctor Turner se refería a la anti-temporalidad de los rituales, a su carácter de intervalo o de puesta en suspensión del tiempo, con todo lo que esto tiene de carga amnésica para sociedades que, como la zaragozana de los años treinta, se encontraban permanentemente confrontadas con la intranquilidad⁶³⁰. Un carácter, podríamos concluir nosotros, ciertamente extraordinario, certificado por el *Diario Constitucional de Zaragoza* al comentar las conmemoraciones de 1840:

Nuevamente en el día de ayer ha confirmado Zaragoza que un pueblo libre jamás comete escesos, ni da el mas mínimo motivo de disgusto, como no se le haga la injuria de sospechar de él. El segundo aniversario de una victoria gloriosísima ha sido celebrado por todos, uniendo el entusiasmo al orden más completo. Ni una sola voz, ni la mas ligera disputa, ni el disgusto de menos importancia han venido á turbar la fiesta cívica, con la cual los libres por convicción y por naturaleza han solemnizado cumplidamente el sacrificio de sus compañeros por la patria [...] Aquí no se apetece más que la estricta observancia de la constitución y de las leyes que emanan del poder legítimo: y fundados los zaragozanos en su índole legal, celebran sus regocijos con aquel candor, que los hace dignos del respeto general. Son tan admirables en sus fiestas, como en los combates; y el mérito que ayer contrajeron en el aniversario del célebre cinco de Marzo los hace superiores a todo elogio. Hubo generosidad bien entendida: y si en el templo ofrecieron súplicas al Dios de la misericordia por sus camaradas difuntos en aquella jornada grande; en la plaza y en el teatro depositaron socorros cuantiosos para sus viudas y huérfanos⁶³¹.

Porque para comprender adecuadamente el proceso, debemos tener presente que las prácticas conmemorativas se asocian con frecuencia a rituales que, a su vez, buscan la construcción de ciertas representaciones colectivas. A través de esta ritualización, el individuo se inserta conjuntamente en la misma comunidad que sus representantes políticos, impuestos o elegidos. Paralelamente, la repetición periódica del rito y el recuerdo del principio rememorado contribuyen a enfatizar el carácter comunicativo de los actos, transmitiendo valores compartidos por el colectivo –tales como patriotismo, sacrificio, valentía, honor, etc.– y creando lugares comunes en los que la colectividad se reencuentra periódicamente⁶³².

629 DELGADO RUIZ, Manuel: «Tiempo e identidad. La representación festiva de la comunidad y sus ritmos», en *Zainak*, 26 (2004), pp. 77-98.

630 Vid. TURNER, Víctor: *El proceso ritual*, Madrid, Taurus, 1988.

631 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 68 (domingo 8 de marzo de 1840), pp. 1-2.

632 De acuerdo con una opinión notablemente extendida, la secularización de los rituales y su uso como mecanismo de integración nacional son elementos propios de la modernidad, sus-

Por ello, como memoria oficial de un acontecimiento reciente, el rito conmemorativo del cinco de marzo fue efectivamente inventado desde el Ayuntamiento a principios de 1839. A partir de esta fecha se llevó a cabo un proceso de construcción del recuerdo asociado a la creación de un ritual que, a su vez, se hallaba condicionado por intermediaciones tan dispares como los modelos festivos disponibles en el momento, el vaivén de los acontecimientos políticos o las transformaciones internas experimentadas por la sociedad. Sin embargo, como hemos ido viendo en los capítulos anteriores, el cinco de marzo había comenzado a construirse como lugar del recuerdo a partir de los días inmediatamente posteriores a la batalla, esto es, después de la noche del cuatro al cinco de marzo de 1838, justo un año antes de su primera celebración oficial. De esta manera, tras 1839 invención y construcción pasaron a formar parte de un mismo proceso, inacabado por naturaleza y continuamente reelaborado⁶³³.

tentos esenciales para la cohesión social y, a la vez, sustitutos cívicos de las funcionalidades aglutinadoras que anteriormente habían tenido las liturgias religiosas. Dejando al margen esta última opinión –cuestionable, a juzgar por el papel que lo religioso siguió teniendo en las sociedades contemporáneas–, la consideración durkheimiana del ritual como forma de integración pretendidamente consensualizadora ha gozado de una amplia aceptación entre investigadores y teóricos de diversas disciplinas. A decir del famoso sociólogo francés, es imposible entender a un grupo si no tenemos en cuenta que este busca autodefinirse acudiendo a la construcción de una serie de representaciones de sí mismo, de su cultura o de su pasado, redundantes en el refuerzo de su identidad colectiva. Por extensión, como señalaba el mismo Durkheim, todo sentimiento colectivo sólo llega a ser consciente de sí mismo cuando se fija sobre un objeto material. Las conmemoraciones, dicho de otra manera, no sólo cohesionarían al grupo que las protagoniza sino que, proyectadas sobre la fiesta, contribuirían a construir la realidad social. Es de justicia reconocer que Émile Durkheim abrió así las puertas a una de las corrientes teóricas más fecundas en el análisis de las ceremonias rituales. Sin embargo, tanto sus aportaciones teóricas como las investigaciones empíricas posteriores de corte «neodurkheimiano», adolecían de una serie de defectos derivados del carácter excesivamente lineal y determinista que atribuían a los ritos. Defectos que, de paso, anulaban o relativizaban las vertientes conflictivas del mismo ritual, o los procesos de disenso que se le suelen asociar, amén de enfatizar en exceso la importancia que para el ejercicio de la dominación tiene la «ideología», un término de por sí también bastante controvertido. Sobre todo lo anterior, véase DURKHEIM, Emile: *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Alianza, 2008 (ed. original en francés, 1912), así como la descripción teórica sobre las diversas interpretaciones del ritual existente en DÍAZ CRUZ, Rodrigo: *Archipiélago de rituales. Teorías antropológicas del ritual*. Barcelona, Anthropos, 1998. Para el análisis en el largo plazo de un ritual concreto ARIÑO VILLARROYA, Antonio: «La fiesta de las Fallas: una liturgia civil del valencianismo temperamental», en *Revista de Antropología Social*, 1 (1992), pp. 29-60 así como, del mismo autor, su más extenso *La ciudad ritual: la fiesta de las Fallas*, Barcelona, Anthropos, 1992.

633 Hacemos alusión en este párrafo, desde luego, a las teorías sobre la «invención de la tradición», apuntadas por Hobsbawn y Ranger y que, a nuestro modo de ver, resultan matizadamente estáticas a la hora de comprender las dinámicas de cambio propias de todo proceso ritual. Como sabemos, para ambos historiadores la invención de tradiciones respondía a un conjunto de prácticas regidas por reglas manifiestas o aceptadas implícitamente, con una cierta carga de naturaleza ritual o simbólica, y cuya intención era la inculcación de determinadas normas de



Los gigantes y cabezudos a punto de recorrer las calles de la ciudad. *La Ilustración española y americana*, 16 de octubre de 1872, p. 617.

Programáticamente hablando, los actos se iniciaron en varias ocasiones el día inmediatamente anterior, cuando las campanas de las iglesias anunciaban los oficios de esa misma tarde. Pero el grueso de las celebraciones se reservaba para el propio día cinco: cada año las unidades de preferencia de la Milicia Nacional —es decir, las compañías de cazadores o granaderos, que tenían un carácter más elitista que las de línea—, al mando de un comandante de batallón, cubrían el trayecto que unía el Ayuntamiento con el templo del Pilar, mientras el resto de sus compañeros formaban en la ribera del Ebro, el Coso o a lo largo del salón de Santa Engracia⁶³⁴. A una hora relativamente temprana, entre las nueve y las diez de la mañana según el año,

comportamiento a través de la repetición. Ahora bien, a pesar de las críticas de las que ha sido objeto posteriormente, en el fondo ambos acertaban parcialmente a la hora de diagnosticar el carácter inventado de muchas tradiciones. Por otro lado, el concepto de «construcción» resulta ambiguo cuando se confronta con su inserción en procesos históricos concretos, situados en un tiempo y un espacio determinados. De hecho, en muchos casos invención y construcción pueden formar parte de un mismo proceso, tal y como defendemos en nuestro caso. Vid. HOBSBAWM, E.H. / RANGER, Terence: *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2005.

634 Por ejemplo, véanse respectivamente AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (miércoles 4 de marzo de 1840), p. 1; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (viernes 5 de marzo de 1841), p. 1

el Ayuntamiento y los representantes de las instituciones locales que habían aceptado concurrir a los actos, escoltados todos por varias compañías de milicianos, salían de las Salas Consistoriales para desfilarse de forma solemne y perfectamente acordada hacia la basílica del Pilar. Una vez en su interior, escuchaban el oficio de difuntos y la oración fúnebre en honor de los fallecidos. Seguidamente, las unidades del Ejército y los batallones de la Milicia abandonaban su anterior disposición para desfilarse por la plaza del Pilar y, desde aquí, dirigirse a la plaza de la Constitución. Las calles, de acuerdo con las medidas aprobadas y hechas públicas previamente por el Ayuntamiento, debían observar un cuidado respeto durante los actos y, en consecuencia, tiendas, talleres y toda *vendería* permanecían cerrados, mientras se engalanaban ventanas y balcones. Al medio día el repique general de campanas marcaba el inicio de los actos de vertiente más lúdica, en particular la salida de los *gigantones* y los bailes, las corridas de toros y las obras de teatro⁶³⁵: «las puertas de comercios y talleres estaban cerradas», afirmaba el *Eco de Aragón*, «los balcones colgados con sencillez y buen gusto. Dieron las tres de la tarde, el repique general de las campanas y la salida de los gigantes dio principio á celebrar el triunfo obtenido sobre los enemigos de la patria»⁶³⁶.

Aunque dedicaremos apartados específicos al teatro y a la poesía del cinco de marzo, por ahora convendría hacer algunas apreciaciones sobre estos espectáculos, que siempre anduvieron paralelos a las conmemoraciones. En 1839, por ejemplo, se corrió una novillada en la plaza de toros y a las nueve de la tarde dio comienzo en la Lonja un baile «tocándose a toda orquesta una gran sinfonia patriótica». El edificio permanecería espectacularmente iluminado con velas de cera, sin permitir la entrada a nadie que llevara capa «habiéndose dispuesto una guarda-ropía donde gratuitamente se conservarán las prendas que quieran entregarse»⁶³⁷. Espectáculo al que se sumaban las calles iluminadas una vez caída la noche.

Siguiendo en esta misma línea, todos los años se ejecutaron novilladas o corridas de toros. Sin ánimo de exhaustividad, en 1841 serían lidiados varios novillos de las vacadas de Felipe Pérez Laborda, natural de Tudela, y del castellano *Valdoso-ro*. Aquella tarde el picador Joaquín Urrea puso al primero de los ejemplares «cinco varas regulares, dos de pasa y tres puyazos» para que, acto seguido, Manuel Latorre *Andorrita* y Rafael Rivera banderillearan «cargándolo con la friolera de nueve pares clavados y dos en tierra», antes de que lo capearan Pascual Ranera y Santiago Rey —«demasiado bien para aficionados», a decir del *Eco*—, matándolo finalmente *Andorrita* «á la segunda que fue bien dirigida aunque baja». Al segundo ejemplar le tocaron en suerte siete varas, nueve puyazos y once pares de banderillas, matándolo al fin Pascual Ranera de tres estocadas. Sin embargo, al correrse el resto de los

635 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 63 (sábado 4 de marzo de 1843), p. 1.

636 *Folletín (remitido) tercer aniversario del 5 de marzo*, en *Eco de Aragón*, 844 (martes 9 de marzo de 1841), pp. 1-2.

637 AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8.

PLAZA DE TOROS.

CON SUPERIOR PERMISO.

EL DOMINGO 6 DE MARZO DE 1842 (si el tiempo lo permite) se ejecutará en la plaza de Toros de la casa hospicio de Misericordia una novillada que el Excmo. ayuntamiento constitucional de esta siempre heroica capital ha dispuesto se celebre en memoria de la gloriosa defensa que hizo la misma en 5 de Marzo del año de 1838, debiendo aplicarse su producto por iguales partes al fondo de la benemérita Milicia nacional, viudas y huérfanos de los que murieron en ella, y á los pobres de dicho establecimiento.

Mandaré y presidirá el M. I. S. Gefe Político de esta Provincia.

Los novillos serán de las acreditadas vacadas de Miranda y Blascorun en Castilla, nuevos en esta plaza.

Se dará principio á la funcion con dos novillos embolados, que serán picados, banderillados, y muertos por los aficionados que á continuacion se espesan.

CUADRILLA DE LIDIADORES.

ESPADAS.—Manuel de la Torre (a) Andorrita y Rafael Rivera, siendo banderillados por los mismos.

PICADORES.—Joaquin Urrea y José Audera, de Zaragoza.

CAPEADORES.—Pascual Ranera, de Zaragoza, y Santiago Rey.

Se continuará corriendo novillos á discrecion de la autoridad.

Se previene que ninguno mientras se lidien y maten los dos novillos embolados, baje á la plaza, tire cáscaras de naranja, limon &c., ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, ni entrar con palos recios, pegar contra las barreras, ni bajarse entre las mismas.

P R E C I O S.

Grada 3 rs. vn.—Tendido 2 rs. vn.—Palcos 24 rs. vn. y 2 de entrada por persona.

Las llaves de los palcos se despacharán en dicha casa.

Los billetes se distribuirán desde las once de la mañana en los berjados de la casa Misericordia.

Se principiará la funcion á las tres de la tarde.

Zaragoza: Imprenta de M. Peiro.—Coso núm. 116.

animales «aconteció como siempre sucede que la confusión de los mismos aficionados ocasionó algunas caídas»⁶³⁸. El seis de marzo del año siguiente repitieron terna *Andorrita* y Rafael Rivera, toreándose en esta ocasión novillos de Miranda y Blascorun, aunque en 1843 la lidia de cuatro toros embolados de la vacada del navarro Gabriel Villar fue ejecutada por varios oficiales pertenecientes a las unidades del Ejército destinadas por esos días en la ciudad. Eso sí, para evitar los problemas con que solían acabar algunas de estas funciones, se advertía al público concurrente para que «ninguno durante la función baje á la plaza, ni tire cáscaras de naranja, limón, ni otra cosa que pueda perjudicar á los SS lidiadores, ni entrar con palos, pegar contra las barreras, ni bajarse entre las mismas»⁶³⁹.

Lo anterior nos permite entrever el momento de transición vivido por entonces en la lidia, poco a poco convertida en un espectáculo popular vinculado a un cierto mensaje patriótico, organizativamente vehiculado mediante instituciones o propósitos de carácter benéfico y muchas veces paralelo a acontecimientos festivos o conmemorativos, por no decir usado desde las autoridades como herramienta en el mantenimiento del orden público. Consideraciones a las cuales habría que sumar, evidentemente, la progresiva implantación de un modelo de toreo más profesionalizado de acuerdo a reglamentos como la famosa *Tauromaquia completa* de Francisco Montes *Paquiro*, publicada en 1836, y cuya difusión está perfectamente documentada en Zaragoza al menos desde 1838⁶⁴⁰.

Estos actos, sin duda alguna, atraían a un número importante de zaragozanos de ambos sexos: «el sexo hermoso ostentaba», según el *Eco de Aragón*, «sus gracias, sus encantos, y el gusto más exquisito de sus adornos, y todo respiraba alegría, fraternidad, entusiasmo y patriotismo»⁶⁴¹. Aunque en algunas ocasiones las condiciones climatológicas características del marzo zaragozano y los envites del cierzo pudieron disuadir al gentío, como ocurrió con las celebraciones de 1841⁶⁴². En todo caso, la conmemoración era el testimonio vivo de un hecho reciente, compartido entonces por la comunidad, y a través del cual los individuos podían sentir reflejada su propia experiencia:

638 *Eco de Aragón*, 844 (martes 9 de marzo de 1841), pp. 1-2.

639 Vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (domingo 5 de marzo de 1843), p. 4.

640 MONTES, Francisco: *Tauromaquia completa, o sea el arte de torear en plaza, tanto a pie como a caballo*, Madrid, Imprenta de D. José María Repullés, 1836. Sobre la difusión en la ciudad de esta obra véase, por ejemplo, el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 102 (viernes 13 de abril de 1838, pp. 3-4, donde «un aficionado» a la lidia de toros escribía un artículo recomendando su lectura y puesta en práctica. Con un carácter más general, sobre la evolución de la lidia en estos años pueden consultarse SHUBERT, Adrian: *A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo*, Madrid, Turner, 2002; y ANDREU, Xavier: «De cómo los toros se convirtieron en fiesta nacional: los ‘intelectuales’ y la ‘cultura popular’ (1790-1850)», en *Ayer*, 72 (2008), pp. 27-56.

641 *Eco de Aragón*, 1200 (martes 8 de marzo de 1842), pp. 1-2.

642 *Eco de Aragón*, 842 (domingo 7 de marzo de 1841), p. 4.

El pueblo que había asistido con respeto y compostura al oficio divino, completaba la obra corriendo á las funciones cuyos productos se destinaban á enjugar las lágrimas de las viudas y huérfanos de aquellos padres y esposos que perecieron en el combate⁶⁴³.

Ahora bien, a pesar del aparente continuismo al que hacemos alusión, los actos conmemorativos sí fueron objeto de algunas controversias, todavía mínimas, y de modificaciones en su planteamiento. De hecho, estas polémicas, enterradas bajo las fuentes documentales, llegaron cuando ni siquiera se había celebrado el primer aniversario de 1839, al enzarzarse Ayuntamiento y Diputación en un cruce de palabras de corte exclusivamente particularista. Vistas en perspectiva, las cartas intercambiadas por ambos poderes pueden parecernos hoy superficiales, incluso banales, sobre todo si las contrastamos con el contexto de guerra civil sobre el que discurrieron. Pero situadas precisamente en este escenario, donde se entremezclaban la guerra o las indefinidas atribuciones de instituciones recientes con las luchas sordas por la exteriorización del poder, los reproches cobran una dimensión diferente. Fue por lo tanto el Ayuntamiento quien primero planteó el problema, hablando claro sobre sus encontronazos con la Diputación provincial:

Se acordó que por evitar choques que por medio del Sr. Jefe Político se invite a los individuos de dicha Diputación a concurrir a dichas exequias como particulares, quedando encargado el Sr. Almec de hablar amistosamente con los mismos sobre este particular⁶⁴⁴.

Días antes, como podemos intuir por el texto anterior, la Diputación se había negado a acudir a los actos si ello le suponía adoptar un rol subordinado al Ayuntamiento. Ni siquiera la propuesta de este acerca de copiar al pie de la letra el mismo ritual utilizado al promulgar la constitución de 1837 satisfizo sus aspiraciones, empeñada a todo trance en representar un papel igual o superior al del consistorio. Tanta fue la tensión –que, por cierto, nunca trascendió a la prensa– que el consistorio echó el resto amenazando a la Diputación con que, en el caso de no aceptar esta el lugar que se le tenía reservado, «sus individuos serán recibidos como particulares, no pudiendo el Ayuntamiento prescindir de sostener lo que entonces resolvió»⁶⁴⁵.

Pero el día dos de marzo, en vísperas de la conmemoración, los capitulares encargados de invitar personalmente y en nombre del Ayuntamiento a las autoridades oyeron del Jefe Político, una vez más, su tajante intención de presidir los actos y mar-

643 *Eco de Aragón*, 844 (martes 9 de marzo de 1841), pp. 1-2.

644 AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8, donde leemos literalmente que «el Sr. Alcalde Primero hizo presente que el Sr. Jefe Político le había manifestado haber resuelto la Diputación Provincial dejar de asistir á las exequias que deben celebrarse mañana en vista de lo que le dijo sobre el lugar que debía ocupar».

645 AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8. Acerca del ritual utilizado en 1837, véase AMZ: Serie Fondos Antiguos, caja 00729, sign. 36-5-5, *Expediente sobre promulgación solemne, y jura de la Constitución Política de la Monarquía de 1837 en Zaragoza*.

char en un lugar preferente al ocupado por el consistorio. La contestación negativa de este último llevó a que la Diputación renunciara a asistir a los actos del día siguiente⁶⁴⁶. Por supuesto, no conocemos las entretelas de todos estos dimes y diretes, pero sí nos parecen importantes en tanto síntoma de dos extremos: primero, porque las ceremonias conmemorativas eran absolutamente imprescindibles para la exteriorización visual del poder, mecanismos de legitimación para las instituciones y la estabilidad del régimen constitucional. Por ello, en segundo término, las conmemoraciones tenían una clara connotación como «pedagogía cívica» y, por extensión, eran uno de los mecanismos, quizás el más importante, de una sociedad que seguía siendo en gran medida deudora de las típicas «ceremonias de la información» del Antiguo Régimen, con toda su carga emotiva de ritualizaciones, representaciones y cuidadas puestas en escena⁶⁴⁷.

El otro tema más o menos polémico en la oficialización del recuerdo cambió algo los protagonistas afectando al Ayuntamiento, una vez más, y a la máxima autoridad militar. Como ya hemos visto al principio, el consistorio deseaba seguir en 1839, con motivo de la primera celebración, el ejemplo reciente de lo sucedido con Bilbao: esta ciudad fue sometida a dos asedios en 1835 y 1836, el segundo de los cuales, desarrollado entre los meses de octubre y noviembre, se saldó también con consecuencias positivas para las armas cristinas. Al mismo tiempo, redundó en los cambios del alto mando carlista a los que nos referíamos en el CAPÍTULO I, amén de ser el antecedente más próximo para la salida de la Expedición Real. Más importante si cabe para nosotros fue su papel como animador de las esperanzas cristinas, concretadas sobre todo en el Real Decreto del tres de enero de 1837 en el que, entre otras cosas, se concedían a la ciudad el título de *Invicta*, el uso en las banderas de la Milicia de la orden militar de San Fernando, una cruz de distinción a los defensores, pensiones a viudas y huérfanos o, en fin, la celebración en todas las parroquias o catedrales de unas solemnes exequias «por los valientes muertos en el sitio de Bilbao y en las operaciones para hacerle levantar», a las que concurrirían milicianos y soldados «haciéndose los honores que la Ordenanza militar señala para un Capitán general de Ejército»⁶⁴⁸. Por lo tanto, es muy evidente que Bilbao actuó como espejo de acontecimientos similares ocurridos a posteriori, incluyendo el proceso de construcción conmemorativa en torno al cinco de marzo.

646 AMZ: Libros de Actas, sesión del 4 de marzo de 1839.

647 Para el concepto de «ceremonias de la información» en el contexto de las monarquías absolutas del Antiguo Régimen, ver FOGEL, Michèle: *Les Cérémonies de l'information dans la France du XVI^{ème} au XVII^{ème} siècle*, París, Fayard, 1989.

648 *Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Ordenes, Resoluciones y Reglamentos generales expedidos por las Secretarías del Despacho*, Madrid, Imprenta Nacional, 1837-1843 (vol. 22), pp. 2-4. El entrecomillado corresponde al artículo 8º. Podemos encontrar una primera aproximación a la historia de ambos sitios en URQUIJO GORTIA, José Ramón: «Los sitios de Bilbao», en *Museo Tomás Zumalacárregui. Estudios Históricos*, 3 (1994), pp. 91-165.

En este sentido, al emular a Bilbao el Ayuntamiento zaragozano aspiraba a que se concedieran honores similares a las víctimas y a sus familiares. Sin embargo, la autoridad militar se mostró reacia a la concesión aduciendo falta de atribuciones, aunque prometía elevar la petición al gobierno «rogándole incline el ánimo de S.M. a conceder esta gracia como un público aprecio de las víctimas que tan gloriosamente se sacrificaron en aquel memorable día»⁶⁴⁹. El segundo cabo parecía tener alguna predisposición a esta concesión, e incluso decía estar dispuesto a ordenarla sin la aprobación del gobierno central. Pero el Ayuntamiento tuvo que esperar hasta 1840 para que las víctimas de la batalla recibieran en los actos conmemorativos los honores debidos a un Capitán General.

En realidad, la práctica conmemorativa nunca dejó de tener una marcada vertiente benéfica. Por ejemplo la novillada y el baile de 1839 resultaron en la recaudación de algo más de dieciséis mil reales de vellón. Descontando los gastos de organización –mil trescientos ochenta y un reales en la novillada y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve en el baile–, existía un sobrante total de aproximadamente trece mil reales. Esta cantidad se repartió a razón de una cuarta parte para la Casa Hospicio de Misericordia y otra para la comisión del Ayuntamiento encargada de distribuir los socorros a viudas, huérfanos e inválidos, mientras las dos cuartas partes restantes se entregaron a la Milicia para que esta cubriera sus propias necesidades⁶⁵⁰. A dichas cantidades habría que sumar la cesión por Policarpo Romea de los quinientos treinta y seis reales obtenidos por la impresión de su oración pronunciada en el Pilar, así como doscientos veinte reales correspondientes al impresor Roque Gallifa. De la misma forma se repartieron los más de mil cuatrocientos reales obtenidos en la función teatral extraordinaria celebrada el 28 de abril⁶⁵¹. Comparativamente, en 1843 la comisión encargada de dirigir la conmemoración decía disponer, una vez liquidadas las correspondientes partidas de gastos por organización, de algo menos de dieciocho mil reales. Cantidad que, una vez más, se repartió a partes iguales entre la Casa de la Misericordia, la Milicia Nacional y las *viudas, huérfanos e inutilizados* de la batalla⁶⁵².

En última instancia, las ceremonias trataban de construir, a través de lo visual, los principios de la memoria. Como decía el *Eco de Aragón* con ocasión del

649 AMZ: Libros de Actas, sesión del 12 de enero de 1839; y AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8 (donde encontramos las cartas cruzadas entre el Consistorio y el general segundo cabo entre los días 11 y 16 de enero). En el bando hecho público llamando a la concurrencia de los zaragozanos el día 1 de marzo, el Ayuntamiento señalaba que sí iban a efectuarse los correspondientes honores de Capitán General. Sin embargo, no existe mención a los mismos en el resto de la documentación, razón por la cual deducimos que, en efecto, aquellos no fueron aprobados oficialmente hasta 1840.

650 AMZ: Libros de Actas, sesiones del 11 y 21 de marzo.

651 AMZ: Libros de Actas, sesión del 29 de abril.

652 AMZ: Libros de Actas, sesión del 13 de marzo de 1843.

aniversario de 1841, una vez que el fantasma de la guerra se había alejado de la ciudad:

Este año será todo de gloria y alegría; pero como falta la presencia de la guerra, no se levantará á animar á los zaragozanos aquel espíritu marcial que á vueltas de la fiesta y atenciones del día se mostraba en los semblantes, pudiéndose leer en todos ellos el lema: *libertad o muerte...por allá andan aún los enemigos, vengan otra vez cuando quieran, y cuantos quieran*. Pero aunque falta este animoso impulso al espíritu marcial de los valientes zaragozanos, por eso no es menor el entusiasmo y la gloria con que se ostentan ufanos en este día. Pasó ayer, fue ayer para los presentes el que celebran; y fue tan terrible como grande⁶⁵³.

Probablemente sea en el elogio fúnebre pronunciado en el Pilar por Policarpo Romea, con ocasión de los actos de 1843, donde de manera más explícita se perciben la construcción de la memoria generada por el liberalismo local. Siguiendo el ejemplo del mismísimo Lanuza, que tampoco había dudado a la hora de sacrificar la propia vida cuando llegó el momento, las víctimas del cinco de marzo dieron con su muerte, para el autor, una muestra de la mayor de las abnegaciones. Necesario era pues asistir a los actos conmemorativos que anualmente recordaban a los mártires fallecidos por la libertad y la Patria en el campo de batalla como gesto colectivamente asumido de recogimiento, recuerdo y agradecimiento:

Honrad su memoria. No permitáis que el brillo de sus nombres se estinga en una vergonzosa oscuridad. Conservad y transmitid en vuestros pueblos esta gloria á sus últimos habitantes. En el centro de las familias, cada año, y en un día consagrado á la memoria de estos héroes, pronunciad sus nombres honorables en presencia de vuestros hijos, para que los enseñen á todos vuestros descendientes, y les digan: Hombres que salieron de nuestro seno, han sabido morir generosamente por salvar la patria: estos nombres respetables puede ser que un día liberten á vuestros nietos, de los hierros de la esclavitud, encendiendo en sus corazones un heroísmo hereditario⁶⁵⁴.

Esfuerzo de asistencia imprescindible porque el tiempo es capaz de borrar las inscripciones o destruir la piedra, decía Romea, pero sobre todo porque la memoria de aquel día daba forma al presente cotidiano: no en vano, los protagonistas de la batalla, además de viudas, huérfanos y familiares, seguían viviendo entre la colectividad, eran gloriosas reliquias de un pasado constantemente visible. En consecuencia, había que celebrar el recuerdo y ensalzar a los honrosos sacrificados como ejemplo de virtudes patrióticas para que sus nombres «pronunciados con gratitud y respeto para la posteridad, pasen hasta el fin de los siglos de generación en generación, como una herencia gloriosa»⁶⁵⁵.

Pasado, presente y futuro se unen, una vez más, en una misma y única línea temporal. En primer término y metafóricamente hablando, la vuelta hacia un prin-

653 *Eco de Aragón*, 840 (viernes 5 de marzo de 1841), pp. 3-4.

654 *Recuerdo y gratitud en favor de las víctimas del cinco de marzo por don Policarpo Romea*, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico, 1843, pp. 10-11.

655 *Ibíd.*, p. 12.

cipio original constantemente recordado, reelaborado e idealizado hasta su conversión en modelo *heroico* de comportamiento y objeto de mimesis colectiva. Junto a aquel el presente, en tanto este construye el recuerdo y el nuevo orden sociopolítico condicionado por la coyuntura del momento: entre 1838 y 1840 este presente es el de la guerra civil carlista, pero a partir del último año, una vez desaparecida la amenaza *facciosa*, será el de los enfrentamientos políticos y su vertiente local, sobre todo la querencia esparterista vivida en la ciudad. Por último, el futuro como proyección de esperanza, como permanencia de la comunidad que conmemora y de la inmutabilidad de sus valores primigenios. Actuando como puente que une continuidad con recuerdo, el Ayuntamiento aprovechaba cada año para convertir en tangible lo intangible a través de la apelación a los sentimientos y la práctica conmemorativa.

Entendida por lo tanto como exhibición de integración, la ritualización conmemorativa del cinco de marzo obró en tanto *drama social* para la legitimación del liberalismo político, reconfortando a sus apoyos sociales, una parte de los cuales salía de entre las clases populares. Al mismo tiempo, su carácter laico –aunque en absoluto carente de componentes religiosos–, provocaba mayores dosis de participación colectiva que las fiestas del Antiguo Régimen, por ende estamentales y transmisoras de un mensaje de encorsetamiento y diferenciación sociales. Por todo ello, en el contexto de una ciudad todavía influida por la cultura de guerra generada en el pasado inmediato, sometida a fuertes procesos de transformación interna y de disolución de las sociabilidades tradicionales, el cinco de marzo se convirtió en una liturgia anualmente repetida, capaz de sacralizar nuevos principios y consolidar a los sectores que conformaban ahora la elite urbana. Lo tenía muy claro el Ayuntamiento cuando, con ocasión del segundo aniversario de la batalla, se dirigió a los zaragozanos para recordarles que:

En el 5 de Marzo de 1838 correspondisteis con vuestros esfuerzos á cuanto la patria podía prometerse del heroísmo que os caracteriza. Vuestra conducta sin ejemplo, dio la existencia al trono constitucional; salvó la libertad, y añadió á los títulos gloriosos de esta ciudad, *el de Siempre Heroica*. La memoria de este grande acontecimiento merece transmitirse á la posteridad, y el ayuntamiento constitucional, que tiene el honor de representar a un pueblo tan libre como generoso, ha creído que el medio era celebrar el aniversario de tan Fausto día. El Todo Poderoso cuya protección se manifestó tan visiblemente, los manes de los héroes que sellaron con su sangre el sacrosanto juramento de morir, ó vivir libres, y las viudas, huérfanos é inutilizados del 5 de Marzo, exigen nuestra gratitud y reconocimiento⁶⁵⁶.

Ahora bien, en línea con Paul Connerton las conmemoraciones no limitan su influencia al desarrollo de los actos propiamente dichos sino que, al transmitir significados y representaciones, y debido al carácter «poroso» del ritual, amplían su influencia más allá del momento conmemorativo para pasar a ser parte integrante de

656 Bando Municipal publicado en el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (miércoles 4 de marzo de 1840), p. 3.

la memoria colectiva⁶⁵⁷. Es en el nebuloso terreno donde se encuentran la experiencia social y las representaciones de esta misma experiencia donde debemos buscar la confluencia entre individuo y grupo conmemorativo⁶⁵⁸. Pero la paradoja es que, si bien toda conmemoración busca la normatividad social en torno a una puesta en escena de representaciones colectivas, la propia disparidad de quienes participan da lugar a interpretaciones diversas de estas mismas representaciones.

Además, la conmemoración también incluía un interminable juego de paradojas puesto que, si bien rememoraba la institución violenta y crítica de la comunidad, dejaba implícitas, al mismo tiempo, sus debilidades. De esta forma, exhibía una fortaleza tan sólo aparente, a menudo superficial, mantenida trabajosamente por quienes se consideran herederos del mito fundacional frente a las amenazas, reales o ficticias, que se escondían bajo su superficie. Es más, las ceremonias y su conversión en rituales de integración fueron sobre todo representaciones sociales a través de las cuales se generó una determinada –e interesada– visión del pasado. Y, puesto que estas visiones del pasado nunca son homogéneas, recuerdo y conmemoraciones introducen en el orden social una tensión entre, por un lado, la tendencia hacia la normatividad que suele presidir los actos oficiales y, por el otro, la asunción y evolución de esos mismos actos entre quienes los observan o participan de ellos.

Dicho de otro modo, el ritual funcionaba efectivamente como un mecanismo de integración, pero lo hacía exhibiendo inconscientemente elementos que generaban tensión entre los partícipes: era la exhibición inconsciente de la divergencia lo que posibilitaba su carácter aglutinador y hacía posible su pervivencia. Por todo ello, el recuerdo del cinco de marzo acabó subsumido en un continuo juego de apropiaciones y reapropiaciones a lo largo de las siguientes décadas.

«Entusiastas hasta el delirio por sus fueros y libertades»

«No seremos nosotros los que digamos que el teatro tiene poquísima influencia en la moral pública», afirmaba Mariano Gil y Alcaide en el primer número del semanario cultural *La Aurora*, publicado el tres de mayo de 1840. Reconocía el autor de estas palabras que «una parte del público saca de las representaciones teatrales otra co-

657 CONNERTON, Paul: *How Societies Remember*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 44-45.

658 Sobre estas cuestiones ha insistido, a nuestro modo de ver convincentemente, CONFINO, Alon: «Collective Memory and Cultural History: Problems of Method», en ídem, *Germany as a culture of remembrance. Promises and limits of writing history*, The University of North Carolina Press, 2006, pp. 170-188. Este mismo artículo fue originalmente publicado en *American Historical Review*, vol. 102, 5 (diciembre de 1997), pp. 1386-1403. Para una aplicación práctica de las teorías de este mismo historiador al ámbito germano, véase CONFINO, Alon: *The nation as a local Metaphor: Württemberg, Imperial Germany, and National Memory, 1871-1918*, The University of North Carolina Press, 1997.

sa más que la mera diversión» y que, como resultado, «el teatro es un libro donde va á leer el público todas las noches: y así como un libro redactado para el buen régimen y sostén de una sociedad no debería contener especies perniciosas al bien de la misma, así los espectáculos que se ofrecen al público deben ser en nuestro concepto un conjunto de lecciones de virtud, honradez y patriotismo»⁶⁵⁹. En última instancia, la intencionalidad de la obra no debía ser sino crear, o potenciar, ciudadanos conscientes, así que Gil y Alcaide venía a resumir una concepción del espectáculo teatral muy propia de la época, totalmente imbuida del rol que le otorgaban las elites rectoras como útil al servicio de lo que el propio texto llama «moral pública».

Porque si tuviéramos que elegir una única característica intrínseca al teatro de esas décadas sería, sin duda alguna, su carácter político y conscientemente comprometido. No en vano, y al igual que en muchos otros aspectos de la vida por entonces, tras la muerte de Fernando VII se había iniciado un período de «verdadero entusiasmo» para este espectáculo. Tanto fue así que el teatro daba lugar a acaloradas discusiones, polémicas en la prensa e incluso violentas algaradas entre los asistentes, al mismo tiempo que transmitía valores y representaciones culturales alternativos a los conservadores predominantes –eso sí, con el permiso de la censura y el temor frecuente de las autoridades–⁶⁶⁰. En él se reflejaban las nuevas elites en ascenso, mayoritariamente urbanas, estrechamente conectadas con las redes del poder local o nacional, y en muchos casos proclives al liberalismo constitucional. Y, por supuesto, ni apareció de la nada ni era una mera copia nacional de temas y discursos franceses o británicos sino que, sin minusvalorar todo tipo de influencias, bebía directamente del presente contribuyendo a la conformación de la nueva sociedad⁶⁶¹.

659 Todas las citas de este párrafo proceden del artículo que publicó GIL Y ALCAIDE, Mariano: «Del teatro», en *La Aurora*, 1 (3 de mayo de 1840), pp. 5-7. No estaría de más recordar que el teatro era una empresa propiedad del Ayuntamiento, quien lo cedía en pública subasta para su explotación a una compañía. Sobre *La Aurora*, ver FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: «La modernidad en la Zaragoza de 1840. El semanario *La Aurora* (1839-1841)», en *Caracola*, 1 (1987), pp. 30-32; MAINER, José-Carlos: «Del romanticismo en Aragón: *La Aurora* (1839-1841)», en *Letras aragonesas*, Zaragoza, Oroel, 1989, pp. 39-58; y asimismo la voz «Aurora, La», en la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, que nosotros consultamos en versión online en <http://www.enciclopedia-aragonesa.com/>.

660 Por ejemplo, a principios de 1837, la Diputación propuso al Ayuntamiento que aboliera la separación entre sexos que regía hasta entonces en las lunetas principales siguiendo la práctica de otras ciudades españolas, cuestión que se acordó finalmente. El 24 de noviembre de ese mismo año sucedieron graves desórdenes en el teatro a consecuencia de la representación de la obra *El verdugo de Málaga* o *Muerte del General Torrijos* (ambas noticias en AMZ: Serie Fac-ticia, caja 07819, sign. 68-1).

661 Nos basamos para estas consideraciones en el extraordinario trabajo de THATCHER GIES, David: *El teatro en la España del siglo XIX*, Madrid, Cambridge University Press, 1996, esp. pp. 17-29 y 136-244 (el entrecomillado sobre el «verdadero entusiasmo», en la p. 17), así como en la visión de conjunto de CALDERA, Ermanno: *El teatro español en la época romántica*, Madrid, Castalia, 2001. Pero, además de los anteriores, se pueden encontrar estados de la cuestión en CALDERA, Ermanno / CALDERONE, Antonietta: «El teatro en el siglo XIX (1808-1844)», en

A todo lo cual se aplicó concienzudamente el teatro en las conmemoraciones del cinco de marzo, pero no sólo durante las celebraciones que cada año recordaban la batalla: en la improvisación propia de los días posteriores al cinco de marzo de 1838, el Ayuntamiento propuso la inclusión entre las aportaciones económicas entregadas a los familiares de las víctimas de lo recaudado en la primera función a celebrar en la Lonja o el Teatro, pero sin especificar cuál sería esta ni cuándo tendría lugar⁶⁶². Ahora bien, el catorce de ese mismo mes un grupo de aficionados tuvieron la gentileza de representar el *Fray Luís de León*, de Francisco Castro Orozco. Casi mil personas acudieron esa noche al teatro, una cifra importante pero lejana de los mil cuatrocientos espectadores que admitía el edificio —escasez relativa que la prensa achacó al elevado precio de las entradas—⁶⁶³.

Algo similar ocurrió unos meses después, el domingo veintiocho de abril de 1839, cuando el Ayuntamiento acordó la celebración de una función extraordinaria a beneficio de las viudas del cinco de marzo y del actor de la compañía teatral Gregorio Lavalle. Segundo galán del teatro, Lavalle tuvo la mala fortuna de encontrarse unos días antes circunstancialmente en Alcolea del Pinar, donde fue robado y hecho prisionero por los carlistas. Casualmente, esas mismas fechas se hallaba en Zaragoza camino de París el famoso cantante Francisco Salas, que se presentó en el Ayuntamiento solicitando permiso para cantar dos piezas de Música en beneficio del actor⁶⁶⁴. El Consistorio «en vista de los patrióticos sentimientos del dicho Salas», determinó conceder permiso a cambio de que el producto total de la función, deducidos los gastos corrientes, fuera repartido a partes iguales entre Lavalle y las víctimas. Así pues, aquella noche de abril la velada comenzó con la comedia en dos actos *La mujer de un Artista*, para dar paso seguidamente a las voces de Salas, la señora Estrella y el cuerpo de coros que deleitaron a la concurrencia con unas piezas de ópera. Se ejecutó luego una miscelánea de bailes y Salas interpretó de nuevo un aria del *Figaro*, para acabar todo finalmente con un pequeño sainete⁶⁶⁵.

DÍEZ BORQUE, José María (ed.): *Historia del teatro en España (tomo II). Siglos XVIII y XIX*, Madrid, Taurus, 1988, pp. 377-624; y FREIRE, Ana María: «Teatro político en España en el primer tercio del siglo XIX», en *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 4 (1994), pp. 28-35. En cuanto a Aragón, puede encontrarse información en AGUDO CATALÁN, Manuela: «Dramas históricos aragoneses (1840-1850): en busca de una identidad regional», en *Artígrama*, 13 (1998), pp. 147-166 y, de la misma autora, *El romanticismo en Aragón (1838-1854). Literatura, prensa y sociedad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.

662 AMZ: Libros de Actas, sesión del 12 de marzo de 1838.

663 *Eco del Comercio*, 1417 (domingo 18 de marzo de 1838), p. 4.

664 La fuente documental en la que nos basamos para esta información identifica al cantante tan sólo con su apellido, Salas, aunque nosotros deducimos que se trataba de Francisco Salas (Granada, 1812-Madrid, 1875), cuyo nombre auténtico era Francisco Lleroa y Salas. Vid. al respecto GÓMEZ GARCÍA, Manuel: *Diccionario Akal de Teatro*, Madrid, Akal, 1997, p. 480.

665 AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8.

Por lo tanto, dado que no hubo representación teatral para conmemorar el primer aniversario, hubieron de cumplirse dos años del fracaso carlista para que por primera vez se hiciera coincidir la fecha con una obra teatral. En un contexto más amplio, y al igual que ocurrió en 1839, también en 1840 el Ayuntamiento puso en marcha la conmemoración apelando a otras instancias locales pero sin perder nunca el control –porque, en contra de lo que se ha dicho en algún momento, el Ayuntamiento nunca entregó estas conmemoraciones a otra institución local, incluyendo el Liceo Artístico–. El plato fuerte de aquella velada fue la puesta en escena del drama histórico *Inglar*, escrito por Manuel Lasala quien, además de secretario de la Diputación y hombre de letras que comenzaba a gozar de cierta fama local, había tomado la decisión apenas unas semanas atrás de dirigirse al Ayuntamiento para contarle cómo

Deseoso de contribuir en cuanto sus débiles esfuerzos alcancen a las glorias del País donde nací, he intentado bosquejar en la composición dramática que tengo entregada a Ustedes la resistencia que este Pueblo opuso al establecimiento del Santo Oficio, considerado como una institución política.

Retengamos el apelativo de «política» por las implicaciones que traerá en apenas unos días, y sigamos con la representación propiamente dicha. Como era de esperar, el Ayuntamiento contestó entusiasmado al ofrecimiento de Lasala señalando que su composición debía

ser puesta en escena porque así los aragoneses recordarán con placer, que sus antecesores fueron los primeros en mirar con el enojo debido la institución del Tribunal de la Inquisición vedado por nuestros antiguos fueros, y que solo pudo subsistir en Aragón por las sugerencias apostólicas.

Como decimos, el drama llevaba por título *Inglar* algo que, por sí solo, no nos dice demasiado⁶⁶⁶. Nuestro desconocimiento de esta obra aumenta si tenemos en cuenta que no poseemos copia alguna del texto, ni siquiera en el catálogo de la Biblioteca Nacional. En cambio, sí conocemos que *Inglar* era, en realidad, fray Gaspar Inglar o Gaspar Juglar, inquisidor dominico nombrado para el reino de Aragón en 1484 junto con el mucho más conocido Pedro de Arbués. Inglar –o Juglar, tanto nos da en este momento– apareció misteriosamente muerto poco después, en apariencia envenenado, en todo caso apenas unos meses antes del asesinato del propio Arbués cuando este oraba en la Seo, el diecisiete de septiembre de 1485.

Dos días después de su primera representación pública la prensa acogía con ostentoso entusiasmo el éxito: Inglar era «una creación digna de una alma que respira libertad» y su representación «un destello del sagrado fuego que arde en su cora-

666 Según todos los indicios, Lasala ya habría presentado anteriormente «Inglar» al Consistorio: a finales de enero de 1840 el Ayuntamiento se hacía eco en una de sus sesiones de «un drama nuevo compuesto por un joven zaragozano que ofrecía entregarlo con este objeto, destinándose el producto á beneficio de las viudas y huérfanos de aquella memorable jornada» (vid. AMZ: Serie Facticia, caja 07819, sign. 68-3).

zón». Lasala se había zambullido en «las brillantes páginas de nuestra historia y contempló lleno de gozo una época en que los zaragozanos, entusiastas hasta el delirio por sus fueros y libertades, contrarrestaron una institución que se oponía a tan venerados objetos». Su resultado no podía ser otro que un drama histórico que recordaba «al pueblo inmortal, á la ciudad siempre heroica, que siempre fue inmortal!» y su finalidad, por supuesto «inculcar al pueblo el odio á la tiranía presentándole un acontecimiento que llenó de gloria á nuestros ilustres antepasados, siempre grandes, siempre libres, siempre zaragozanos». Lo que es lo mismo, su fin era «eminentemente patriótico»⁶⁶⁷.

No cabe tampoco duda alguna de que la representación fue un éxito completo para el autor: los aplausos resultaron constantes casi desde el inicio, se pidió con insistencia su salida al escenario y, aunque se había hecho correr la voz de su ausencia, se le tuvo que ir a buscar. El fervor de un público fiel, entregado y partícipe del mensaje implícito a la obra llegó al máximo al comenzar el quinto cuadro —«el entusiasmo rayaba en delirio»— obligando a detener la obra sólo para que subiera al escenario el autor en persona, instante en el cual hasta el crítico del *Diario Constitucional de Zaragoza* parece perder la noción del tiempo y tiene que echar mano de sus confidentes, quienes luego le recordaron cómo

se echaron una porción de dulces á la escena, que miles de aplausos se oyeron en todas las localidades, y que el genio recibió el lauro de la gloria con mas el precioso testimonio de afecto de sus compatriotas.

Sin embargo, la obra generó también una interesante polémica con el periódico conservador *La Voz de la Religión*⁶⁶⁸. Anotemos en primer lugar que si esta polémica se producía era porque el contenido de lo polemizado —es decir, el contenido de la obra teatral— impactaba tanto sobre la política local o nacional, como sobre los modelos nacionales en disputa. La supuesta animadversión que demostraba la obra hacia la Inquisición no era ajena al momento: para el liberalismo, el Santo Oficio condensaba más y mejor que ninguna otra institución el carácter represivo, oscurantista y retrógrado de un cierto pasado y, por extensión, epitomizaba el sobredimensionado peso, pasado y presente, de la Iglesia católica sobre la vida española⁶⁶⁹.

Las críticas obtuvieron una enérgica contestación desde Zaragoza y fueron especialmente duras hacia su autor, al que calificaron de «predicador del asesinato» que «removiendo hasta las heces el fondo de santa ira en que supone arde el celo destemplado de los hipócritas y falsos devotos, les exhorta del modo más violento y á manera de energúmeno á que vindiquen á la religión ultrajada. Impostor!!!». Ata-

667 Todos los entrecomillados, en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 68 (domingo 8 de marzo de 1840), p. 3.

668 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 101 (viernes 10 de abril de 1840), pp. 1-3.

669 CALDERA, Ermanno: «L'inquisizione e il fanatismo religioso nel teatro spagnolo del primo ottocento», en *Letteratura*, 8 (1985), pp. 27-42.

TEATRO.

FUNCION PATRIOTICA

PARA EL VIERNES 5 DE MARZO.

Ansiando el Excmo. Ayuntamiento constitucional de la S. H. Zaragoza ofrecer á sus habitantes una funcion digna del memorable dia en que celebra su aniversario del 5 de Marzo, y de proporcionar algunos fondos con que alivie la suerte de las viudas, huérfanos é inutilizados del mismo, se dirigió al Presidente del Liceo de esta Ciudad, con el objeto de que invitara á sus socios para solemnizar la memoria de aquella brillante jornada; y el Ayuntamiento tuvo la satisfaccion de saber por conducto de aquel, que no solamente habia acogido con alborozo tal invitacion, sino que su entusiasta y ferviente juventud se ofreció á presentar una funcion completa, desempeñada por sus tres secciones de literatura, música y declamacion en la forma siguiente:

1.º El drama original, en 5 actos de D. Antonio Gil y Zárate, cuyo título es

CARLOS II EL HECHIZADO.

PERSONAGES.

SÓCIOS.

Inés.	Doña Isabel Gonzalez.
Cárlos II.	D. Rafael de Carvajal.
Fray Froilan Diaz.	D. Ignacio Monzon.
Florencio.	D. José Maria Huici.
Cardenal Portocarrero.	D. Francisco Casaña.
Conde de Oropesa.	D. Mariano Sierra.
Inquisidor general.	D. Eugenio Pardo.
Conde de Montalto.	D. N. Sam.
Conde de San Esteban.	D. Antonio Campos.
Conde de Fregiliana.	D. Alejandro Benito.
Harcourt.	D. Simon Bayona.
Harach.	D. Mamel Bonami.
Vicario de las monjas.	D. Francisco Cuscajares.
Prior de Atocha.	D. Telesforo Montejo.
Carcelero de la Inquisicion. .	D. Ramon Mainar.
Criado de Oropesa.	Marqués de Valle Santoro.
El Tremendo.	D. Celestino Loscos.

Ugier de Palacio.==Oficial de la Guardia.==Capitan del Reino.==Soldados.==Pueblo.

2.º Dos producciones poéticas alusivas al dia y al objeto, compuestas y leídas por dos individuos de la seccion de literatura.

3.º Baile inglés por D. Francisco de la Pezuela.

4.º Dos poesías de otros dos individuos de la seccion de literatura.

5.º Himno patriótico, letra de D. Gerónimo Borao, música de D. Mariano Perez, cantado por los individuos de la seccion de música.

El teatro estará completamente iluminado.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Entrada.	4 rs. vn.	Palcos de segunda.	30 rs. vn.
Grada.	2 rs. vn.	Delantero de tertulia.	6 rs. vn.
Lunetas de id. y gallinero. .	4 rs. vn.	Segunda de id.	4 rs. vn.
Idem principales.	10 rs. vn.	Asientos de palcos delantero. .	10 rs. vn.
Palcos de primera.	50 rs. vn.	Idem segundos.	8 rs. vn.

Zaragoza: Imprenta de la calle del Covo núm. 116. A cargo de M. Peiro. Año 1841.

ques que se vuelven especialmente virulentos si no hacemos abstracción de una guerra civil, desde luego favorable ahora a las armas cristinas, pero que sigue asolando el territorio aragonés: de ahí que «reciente está la memoria de las piadosas proezas de Cabrera á quien tantas veces se ha proclamado como el cristiano Macabeo en las cátedras del Espíritu Santo por muchos de los que se apellidan ministros de Jesucristo»⁶⁷⁰. Los enfrentamientos dialécticos –justo es reconocer que más virulentos en la prensa liberal– se prologaron durante varios días.

De cualquier modo, en obra y autor se dieron cita el tiempo personal del acontecimiento vivido, la experiencia individual o colectiva que es, en este caso, la propia batalla del cinco de marzo en la que participó el mismo Lasala. Al fin y al cabo, esto es lo que era *Inglar*: parte de la liturgia montada en torno al recuerdo anual de la batalla.

Pero *Inglar* sí puso el primer cimiento en la imbricación del teatro con la política conmemorativa anual, línea en la que se van a desarrollar las celebraciones de los años siguientes: en 1841 le tocó el turno al drama *Carlos II el Hechizado*, de Antonio Gil y Zárate, una de las representaciones «más brillantes que se han dado, y que el público la supo apreciar en cuanto valía», según *La Aurora*⁶⁷¹. La obra llegaba a Zaragoza después de su exitoso –y polémico– estreno el dos de noviembre de 1837 en el madrileño teatro *Príncipe*. Al igual que en el caso de *Inglar*, también aquí son notables ciertos componentes, sobre todo el recurso al pasado decadente y represivo de la monarquía absoluta personificada en Carlos II, último representante Augsburgo –de lo cual el público culto sabría sin duda establecer similitudes con la corte de María Cristina, no menos ejemplar y dominante con respecto a Isabel II que María Cristina de Austria hacia *el Hechizado*–. Además de metáfora contra la tiranía, el drama histórico de aquel día estaba sazonado con unas cuantas pizcas de erotismo contenido en fray Froilán, confesor real ávidamente atormentado por Inés, dosis amorosas en Florencio y, una vez más, el regusto crítico por el dominante papel de la Iglesia en la vida española.

La noche de este año las tres secciones del Liceo –literatura, música y declamación– actuaron de nuevo en favor de las víctimas: el teatro estuvo notablemente concurrido y los actos comenzaron inmediatamente después de acabada la corrida de toros⁶⁷². Como acertadamente señaló el *Eco de Aragón*, la elección de este drama, santo y seña del romanticismo español, era arriesgada habida cuenta de la gran can-

670 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 106 (miércoles 15 de abril de 1840), pp. 2-3.

671 *La Aurora*, 45 (domingo 7 de marzo de 1841). THATCHER GIES, David: *El teatro en la España del siglo XIX...*, op. cit., pp. 177-184. Para dos estudios –imprescindibles– sobre esta obra, ver CANTERO GARCÍA, Víctor: «Carlos II, el hechizado (1837), o el teatro ecléctico de Antonio Gil y Zárate», en *Estudios Humanísticos. Filología*, 30 (2008), pp. 57-82; y RIBAO PEREIRA, Montserrat: «El poder y la tiranía en Carlos II el Hechizado, de A. Gil y Zárate», en *Hesperia*, VII (2004), pp. 163-184.

672 *Eco de Aragón*, 844 (martes 9 de marzo de 1841), pp. 1-2.

tividad de personajes que lo protagonizaban o la inexperiencia de los actores. A pesar de lo cual González «nos pintó con los colores más vivos y naturales el tierno y apasionado carácter de Inés, y nos hizo conmover una y mil veces». Rafael González de Carvajal «salvó con admirable maestría é inteligencia» el papel del débil Carlos II. Y José María Huici ejecutó como Florencio, perdidamente enamorado de Inés, haciendo gala de las ya conocidas «disposiciones que le adornan para el difícil arte dramático». También el señor Monzón en su interpretación de Froilán se desenvolvió «con la maestría, perfección y esquisito tacto con que pudiera hacerlo el mejor actor». La jornada terminó con un himno patriótico compuesto por Gerónimo Borao y con música de Mariano Pérez cantado por los miembros de la sección de música del Liceo que «coronó el triunfo de los generosos aficionados, con repetidísimos aplausos». Los testigos coinciden en señalar la muy correcta ejecución de los personajes: el *Eco de Aragón*, comparando a estos actores aficionados con las compañías profesionales, señalaba que «mucho estudio debieron poner los SS aficionados del Liceo, y grande debe ser su disposición, cuando juzgados sin afección ni consideración, se les ha encontrado tan sobresalientes», aunque se quejaba de que para próximas ocasiones resultaría deseable una representación más corta, dado la intensidad del programa festivo⁶⁷³.

La consabida velada del cinco de marzo de 1842 comenzó con una sinfonía, antes de dar paso a la segunda parte de *El zapatero y el Rey*, de José Zorrilla, siguiendo luego con un «bailable escocés» a cargo de doña Antonia Latorre y Francisco Pezuela, para acabar la pieza *Una noche toledana* de Ventura de la Vega. En uno de los intermedios se aprovechó para la lectura de varias poesías, incluyendo la compuesta expresamente por Borao con el título de *A Zaragoza, en su 5 de Marzo de 1838*⁶⁷⁴. Una vez más, los actores eran miembros del Liceo.

Copiando el estilo y las formas del famoso fray Gerundio, el *Eco de Aragón* publicó dos días antes de este cuarto aniversario una carta en la que se comentaban los actos de la reciente celebración. Señalaba el remitente que existían de nuevo dos circunstancias admirables en la representación de aquel año: primera, la solicitud que hizo el Ayuntamiento a los miembros de la sección de declamación del Liceo para que preparasen la función y, segunda, las ansias tremendamente favorables con las que esta había acogido el ofrecimiento⁶⁷⁵. Y, en efecto, cuando dos días más tarde llegaba el momento los actos se celebraron según parece con mayor entusiasmo y respuesta popular que en los años anteriores, algo a lo que sin duda no resultó ajeno un clima especialmente agradable. Como era de esperar, los actores aficionados evolucionaron sobre las tablas con maestría digna del mejor profe-

673 *Eco de Aragón*, 840 (viernes 5 de marzo de 1841), p. 4. Para la cita entrecomillada, *Eco de Aragón*, 842 (domingo 7 de marzo de 1841), p. 4; y en cuanto a las poesías, ver *Eco de Aragón*, 843 (lunes 8 de marzo de 1843), pp. 3-4..

674 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (sábado 5 de marzo de 1842), p. 4.

675 *Eco de Aragón*, 1195 (jueves 3 de marzo de 1842), p. 1.

sional —«los dos secos hicieron alarde en presentarse en este espectáculo, vestidos con el gusto más esquisito», comentaba el *Eco*—, e incluso José María Huici, al parecer enfermo desde días atrás, abandonó su reposo para representar su papel⁶⁷⁶. El éxito de aquel día fue tal, que el Ayuntamiento solicitó del Liceo una segunda representación, celebrada el trece de marzo a beneficio, una vez más, de las víctimas de la batalla.

Por último, el cinco de marzo de 1843 se puso en escena *Simón Bocanegra*, de Antonio García Gutiérrez, además de la comedia en un acto *El pro y el contra*, de Manuel Bretón de los Herreros⁶⁷⁷. Una vez más, los participantes en ambas obras actuaron a la perfección, destacando la actriz Agustina de Ojeda que ya había cosechado éxitos en los Liceos de Madrid o Zaragoza. Con el mismo acierto actuaron sus compañeros, la conocida terna de los González de Carvajal, Monzón, Benito, Pilar García o Dolores de Zaragoza, entre otros y, en especial, un José María Huici brillante como actor y director de escena, logro debido también a la decoración realizada para la obra por el carpintero municipal, Hermenegildo Lavilla⁶⁷⁸.

Podemos hacer varias valoraciones a modo de resumen. En primer término, pese a no existir un modelo único de «obra teatral» para las celebraciones anuales, sí que las elegidas se vinculaban con la panoplia típica de los modelos históricos próximos al liberalismo progresista. Lo cual no era, desde luego, una novedad: los recursos discursivos usados por las autoridades zaragozanas, y que han aparecido constantemente en nuestro relato, son un espejo de las imágenes soñadas del pasado: libertad, defensa del constitucionalismo, odio a la tiranía, crítica a la Iglesia, etc. Ahora bien, las obras de teatro gozaban también de reconocimiento y todas habían sido escritas o representadas recientemente: no había, por lo tanto, absolutamente nada de elección improvisada o guiada por el éxito reciente, sino una elección consciente y compartida por las elites políticas, letradas e institucionales, vinculadas al liberalismo.

Porque en estas obras la sociedad conmemorativa se reencontraba consigo misma: el Consistorio delegó buena parte de las representaciones en el Liceo Artístico cuyos miembros, a su vez, se repartieron siempre los principales papeles. Si volvemos a las páginas anteriores y hacemos una pequeña prospección veremos que los intérpretes coinciden con un pequeño elenco de nombres comunes: José María Huici, Carvajal, Monzón, Benito, Agustina de Ojeda, Dolores de Zaragoza, Pilar García, etc. Lo cual, dicho sea de paso, denota la incuestionable importancia adquirida por el Liceo en tanto órgano de expresión por antonomasia de la elite le-

676 *Eco de Aragón*, 1199 (lunes 7 de marzo de 1842), pp. 1-2; y *Eco de Aragón*, 1200 (martes 8 de marzo de 1842), pp. 1-2, de donde procede el entrecomillado.

677 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (domingo 5 de marzo de 1843), p. 4. Consultamos la primera de estas obras en GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio: *Simón Bocanegra: drama en cuatro actos, precedido de un prólogo*, Madrid, Imprenta de Yenes, 1843.

678 *Eco de Aragón*, 1568 (jueves 9 de marzo de 1843), pp. 1-3.

TABLA II
Obras de teatro (1838-1843)

TÍTULO	AUTOR	PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES
Fray Luis de León	Francisco Castro Orozco	14 de marzo de 1838	Primera representación a beneficio de las viudas, huérfanos e inutilizados.
La mujer de un artista	Ventura de la Vega	28 de abril de 1839	Además de para las viudas, esta función extraordinaria sirvió para recaudar una ayuda en favor de Gregorio Lavalle, actor de la compañía de teatro, robado y hecho prisionero unos días atrás en Alcolea del Pinar.
Inglar	Manuel Lasala	5 de marzo de 1840	No existe ninguna copia.
Carlos II el Hechizado	Antonio Gil y Zárate	5 de marzo de 1841	Estrenada en el teatro Príncipe de Madrid el 2 de noviembre de 1837.
El zapatero y el Rey (segunda parte)	José Zorrilla	5 de marzo de 1842	Fue repuesta a petición del Ayuntamiento y con igual finalidad benéfica el 3 de marzo de 1842.
Una noche toledana	Ventura de la Vega	5 de marzo de 1842	—
Simón Bocanegra	Antonio García Gutiérrez	5 de marzo de 1843	—
El pro y el contra	Manuel Bretón de los Herreros	5 de marzo de 1843	

FUENTE: Elaboración propia a partir de AMZ: Serie Facicia, caja 07817, sign. 66-8, sign. 66-9, y sign. 66-10

trada y como medio de sociabilización cultural en el plano local. Tanto es así que el teatro era un apéndice más de los que conformaban las prácticas compartidas, el *hábitus*, de la elite local: a través del teatro —o de la poesía, las conmemoraciones, el recuerdo de la batalla, etc.— la comunidad conmemorativa encontraba un sentido compartido, casi una misión inspirada por la memoria y se explicaba a sí misma su propio presente⁶⁷⁹.

Por último, en todas ellas estuvo siempre presente el carácter benéfico: las *viudas, huérfanos e inutilizados*, vuelven a ser protagonistas indirectos de las funciones desde que, aprovechando la primera conmemoración oficial de la batalla, varias viudas y diez huérfanos⁶⁸⁰, además de tres padres pobres y ancianos⁶⁸¹, y diversos inválidos⁶⁸² fueron agraciados con el dinero recaudado en los actos celebrados el cinco de marzo de 1839. Aquel año funciones y donaciones de varios particulares resultaron en un total de 10926 reales⁶⁸³. Y así siguió siendo en coincidencia con las oportunas conmemoraciones, al menos hasta 1844.

«Con el mayor fuego y valentía»

Tampoco la poesía era una forma de literatura imparcial ni un simple medio de expresión artística sino, por el contrario, un mecanismo combativo y tremendamente

679 Ver para la noción de *habitus* BOURDIEU, P.: *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus, 1988.

680 Ver *Expediente sobre celebración del aniversario del 5 de marzo de 1838* (AMZ: caja 07817, sign. 66-8). Las agraciadas fueron Miguela Sevilla (viuda de Gregorio Martínez) y sus dos hijos, Ángela Julve (viuda de Pedro Serrano) y un hijo, Pascuala Molero (de Vicente Navellón) y su hijo, Ramona Asensio (de Francisco Gracia) y un hijo, Teodora Cardo (de Pedro Casañés) y un hijo, Catalina González (de Tomás Torán), Pabla Maranillo (de Manuel García), María Bueno (de Tadeo Quintanilla), Manuela Oliván (Antonio Nogueras), Ramona Lacambra (de Antonio Salcedo) y Antonia Vega (del subteniente Antonio Lorenzo).

681 *Ibidem*. Los familiares serían Benito Lafuente y Maimunda Murillo (padres de Vicente Lafuente), Vicente Hernández y Manuela Fernández (padres de Valero Hernández), además de Francisca Marco (madre de José Lorenzo Pérez).

682 *Ibidem*. La lista de inválidos incluía a Fernando Bernal, Mariano Garín, Romualdo Puértolas, Pascual Almenara, Francisco Gimeno, Ignacio Lizar y Pascual Guerrero. Ahora bien, las Comisión hacía notar que el tal Lizar se encontraba en Francia, aunque se le podría entregar la parte correspondiente si la reclamaba quien designara el interesado. En cuanto a Guerrero, debía tenerse en cuenta que era uno de los *recibidores de entradas* del teatro («en cuyo destino se le colocó por el mérito que contrajo el día 5»), disfrutando como tal de la pertinente asignación de 2 reales de vellón. Curiosamente, se incluyó entre los beneficiados a un artillero herido accidentalmente durante los actos conmemorativos.

683 Estas cantidades pueden corroborarse en *Nota del producto de las funciones de novillada y bayle ejecutadas el 5 de marzo corriente, para socorro de las viudas, huérfanos e inutilizados después de deducida la cuarta parte adjudicada al Hospital de la Misericordia, con inclusión de algunos donativos hechos al objeto*, que forma parte del ya mencionado *Expediente sobre celebración del aniversario del 5 de marzo de 1838* (AMZ: caja 07817, sign. 66-8).

comprometido⁶⁸⁴. Ahora bien, al contrario de lo que ocurre en el teatro –donde la única representación expresamente escrita para coincidir con las conmemoraciones del cinco de marzo fue el *Inglar* de Manuel Lasala–, en la poesía sí se dieron evidentes vínculos entre recuerdo y creación. Y en ellos se observa también bastante mejor la impronta generacional del primer romanticismo aragonés representado por los Gerónimo Borao, Mariano Gil y Alcaide, Miguel Agustín Príncipe, etc. Nexo compartido y mediatizado a su vez por el mismo contexto de incertidumbre política, guerra civil y movilización social al que nos hemos referido con reiteración, pero del cual ellos mismos eran plenamente conscientes. Borao, quizás el más conocido para la posteridad de todos estos literatos, sintetizó años más tarde la omnipresencia del pasado y el carácter de regeneración y progreso –político, social, económico– que aspiraban a encarnar: «la España ha vuelto a cobrar sus libertades, y en posesión de ellas ya hace tiempo, ha empezado a vivir para el siglo, el cual puede decirse que empieza para ella en 1833»⁶⁸⁵. Porque esos años fueron una coyuntura de indeterminación temporal, momento de transición cultural en la que los valores vigentes se vieron cuestionados por otros que, aunque aspiraban a su suplantación, no habían encontrado todavía la fuerza ni la estabilidad para cuajar de forma definitiva⁶⁸⁶.

Volviendo a lo que nos ocupa, más allá de su temática –que trataremos seguidamente– o de su heterogénea calidad, la poesía vinculada al cinco de marzo comparte varias características generales. En primer lugar, fluye por ella un carácter literario pensado, por encima de todo, para su interpretación y adecuado tanto a la declamación como al público que las escuchaba. El intérprete, que en muchas ocasiones coincide con el autor, debía dominar el texto y el conjunto escénico, modulando o enfatizando la voz para acomodarla al contenido del poema, acompañándolo todo de la oportuna expresividad corporal. A su vez, el público era partícipe del acto, compartía una clara predisposición hacia los valores declamados, empatizando así con los sentimientos. Cuestiones que resultan bastante más evidentes si recordamos el protagonismo que en aquella sociedad seguía teniendo la oralidad⁶⁸⁷. En segundo lugar, la mayor parte de estas poesías nos son conocidas a través del rastro que dejaron en la prensa –algunas mediante su impresión en formato de libro–, medio en el que eran inmediatamente difundidas tras su presentación. Esta difusión de

684 Contamos con una primera aproximación a estas circunstancias en URRUTIA, Jorge (ed.): *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1995, esp. pp. 15-207.

685 BORAO, Jerónimo: *Opúsculo literario*, Zaragoza, Imprenta y Librería de Mariano Peiró, 1853, p. 104.

686 Algunas de estas circunstancias sólo pueden percibirse en el marco de los procesos históricos situados en la media y larga duración. Véase al respecto el trabajo de LUIS, Jean-Philippe: «Cuestiones sobre el origen de la modernidad política en España (finales del siglo XVIII-1868)», en *Jerónimo Zurita*, 84 (2009), pp. 247-276.

687 Para comprobar la importancia de estos factores en la sociedad del siglo XIX podemos acudir al pormenorizado tratamiento que se hace de ellos en BASTÚS, Joaquín: *Tratado de declamación ó Arte dramático*, Barcelona, Herederos de D.A. Roca, 1833, esp. pp. 42-68.

la que hablamos no era tan sólo, en último lugar, una consecuencia de los tiempos o del valor intrínseco a la poesía como producción cultural, sino el resultado de la vinculación entre autores, élite local y medios locales –en esencial la prensa, el *Liceo Artístico* o el semanario *La Aurora*–.

Traigamos a colación las dos reseñas aparecidas en el *Eco de Aragón* con motivo de la conmemoración del cinco de marzo de 1841 para comprobar la forma en que aquella sociedad entendía la fuerza de la declamación. Esa noche, Juan Guillén Buzarán leyó una composición titulada *A Zaragoza en el 5 de marzo de 1841* en la que el crítico encontró «una facilidad y un alhago que nos encanta»⁶⁸⁸. Seguidamente hizo lo propio Gil y Alcaide que «recitó, o por mejor decir, declamó con el mayor fuego y valentía unos hermosos versos llenos de vida y animación, en que pintaba con el colorido más exacto las virtudes y heroísmo de los hijos de la inmortal Salduba». Llegó el turno luego del jovencísimo Gerónimo Borao –contaba veinte años escasos– «orgullo y admiración de nuestras musas», quien leyó ante un público tan conmovido que «no pudo menos de manifestar su entusiasmo y arrebató al oír recordar con tanta oportunidad y precisión al Sr. Borao, el desnudo y bazarra con que los zaragozanos han humillado en distintas épocas, las huestes agarenas, las águilas francesas, y la audacia de los tiranos que intentaron atacar sus libertades». Acabó la velada Juan Miguel Burriel con su arrebatada *Alarma*, llena de «una vehementemente imaginación». En fin, los autores arrancaron interminables aplausos y «el público les dió hojas de laurel con que podrán tejer un día sus coronas para pasar á la inmortalidad si continúan con tanto acierto pulsando las liras á que quizá está reservado por el Cielo la composición de un poema heroico que eternice las glorias de Aragón transmitiéndolas á la posteridad más remota». Es evidente que en aquella velada las poesías habían cumplido con el papel que se les suponía, esto es, conmover sentimientos, refrendar certidumbres y recordar los hechos heroicos que envolvieron la batalla.

Cuantitativamente, hemos encontrado que entre 1838 y 1843 se publicaron un total de veintisiete poemas sobre el cinco de marzo. Lo primero que llama la atención de estas cifras es que, al contrario de lo que parece dictar la lógica, el fin de la guerra carlista incrementó la capacidad creativa de los poetas. De hecho, el mayor número de poesías se dio ya acabado el conflicto, respectivamente en 1841 –un to-

688 Éste y los restantes entrecomillados del mismo párrafo proceden del *Eco de Aragón*, 844 (martes 9 de marzo de 1841), pp. 1-4. En cuanto a Juan Guillén Buzarán (Cartagena, 1819-Madrid, 1892) fue militar, poeta, periodista o colaborador habitual del *Semanario Pintoresco Español*, se encontraba destinado en Zaragoza coincidiendo con las conmemoraciones de 1841. Ver OVILIO Y OTERO, Manuel: *Manual de biografía y de bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX* (t. 1), París, Librería de Rosa y Bouret, 1859, p. 271; y VARELA HERVIAS, E.: «Don Juan Guillén Buzarán, escritor murciano», en *Revista Murgetana*, 12 (1959), pp. 79-131, así como su breve reseña biográfica en <http://gicesxix.uab.es/showAutor.php?idA=179> (página del Grupo de Investigación del Cuento Español del Siglo XIX, adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona).

tal de nueve—, seguido de 1842 —seis— y 1843 —cinco—, algo que achacaremos al clima de movilización posterior al conflicto o al uso del pasado reciente en los nuevos enfrentamientos políticos.

Siguiendo con este proceder puramente cronológico, el primer poema dedicado a la batalla lo escribió Miguel Agustín Príncipe quien, desde luego, era por entonces un nombre conocido de las letras aragonesas: profesor en la Universidad de Zaragoza, activo participante en casi toda aventura cultural local y encumbrado tras el éxito de su primer drama, *El conde don Julián*, estrenado el dieciocho de diciembre de 1838 pero representado de nuevo el 20 de enero del año siguiente⁶⁸⁹. Aquel día, bautismo inaugural del romanticismo aragonés según José Luis Calvo Carilla, Príncipe se convirtió en el santo y seña del heroísmo ciudadano y de las «inquietudes por la traición y la pérdida de Zaragoza que los zaragozanos tan bien veían escenificados en el Conde don Julián»⁶⁹⁰. Pues bien, de una forma temprana fue el ubicuo Príncipe quien dio, en cierto sentido, el primer paso en la construcción del cinco de marzo como lugar común para el liberalismo zaragozano. Ni siquiera se había evaporado el olor de la pólvora en las calles cuando escribió una ODA, publicada el día siete por el *Diario Constitucional de Zaragoza*, en la que podemos leer, por primera vez puestos negro sobre blanco, algunos de los recursos discursivos o de las apelaciones al recuerdo que dieron forma gradual a la memoria:

¡Miserables! ¿Qué hareis? Las calles todas
 Ocupadas están; fuertes y plazas,
 Todo, todo cedió; los enemigos
 Que entre vosotros duermen
 Al aviso tal vez han despertado,
 Y el hierro preparado
 Para unirlo al puñal de los feroces,
 Cuyo número y gente
 Ignorados os son. ¿Oís las voces
 Por el viento volar? No hay esperanza
 De salvación. ¿En dónde
 Guareceros podréis? Suelos, dispersos,
 Sin caudillos, sin plan... ¿cómo es posible
 La audacia contrastar de estos perversos
 Entre las sombras de la noche terrible?

689 Sobre Miguel Agustín, véase GEA; COMÍN GARGALLO, Gil: «Miguel Agustín Príncipe», en *Archivo de Filología Aragonesa*, 1 (1945), pp. 319-345; y ALDEA GIMENO, Salvador / SERRANO DOLADER, Alberio: *Miguel Agustín Príncipe: escritor y periodista (1811-1863)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1989.

690 Véanse al respecto sus palabras en CALVO CARILLA, José Luis: «El Romanticismo (realidades literarias e idealismos tardíos)», en MAINER, José-Carlos / ENGUITA, José María (eds.): *Localismo, costumbrismo y literatura popular en Aragón. V curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, pp. 71-113; y del mismo autor, «La coronación de Miguel Agustín Príncipe», en *Heraldo de Aragón* (3 de julio de 1983).

Traición magnificada por la alevosidad nocturna con la que se produjo y que pudo haberse transformado pronto en desastre de no ser por la defensa, espontánea y heroica a partes iguales, de los zaragozanos:

«¿Ceder? ¿Cómo ceder?» grita un valiente,
Y otro bravo repite el grito santo.
«¡Maldición, maldición al vil cobarde
Que el miedo acate con pavor y espanto.
Si no es tiempo quizás de hacer alarde
De señalado triunfo ó de victoria,
Para morir con gloria,
Para honrados morir jamás es tarde»

Pero que, en todo caso, no hizo sino reflotar algunos de esos inmutables dones con los que el pasado había agraciado a los zaragozanos:

Y confusión y espanto,
Y lagrimas, y luto
De vuestra audacia ha sido
El justo premio, el lamentable fruto.
Y el padre de la luz salió entretanto,
Y de los libres la inmortal victoria
Sonriendo miró. ¡Bravos de Augusta!
Los mismos sois que fuisteis;
Los mismos que de lauros inmortales
Vuestras frentes patrióticas ceñisteis⁶⁹¹.

Poco menos de un mes más tarde, tras las negociaciones que llevaron al intercambio de prisioneros entre carlistas y liberales, Príncipe publicó en la prensa un largo himno patriótico titulado *La entrada de los prisioneros*, del cual extrajimos ya algunos versos en el CAPÍTULO V. Volvería a tratar el tema en 1839 y 1842 en este último caso cuando, residiendo ya en Madrid, envió a Zaragoza otro poema⁶⁹² y protagonizó en la capital española una curiosa escena durante un banquete patriótico en recuerdo del cinco de marzo. Allí se arrancó Príncipe con unas jotas improvisadas:

Durmiendo fue acometida
Hoy Zaragoza leal,
Y sólo tardó en vencer
Lo que tardó en despertar.
[...]

691 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (jueves 8 de marzo de 1838), pp. 3-4. Según el propio texto, Príncipe escribió el poema el día 6.

692 El poema, una larga composición firmada por las iniciales M.A.P. (Miguel Agustín Príncipe) llevaba por título *A la ciudad de Zaragoza y Milicia N. de la misma en su triunfo del Cinco de Marzo de 1838* y fue publicada en el *Eco de Aragón*, 1197 (sábado 5 de marzo de 1842), p. 4, donde además se hacía constar que «de Madrid se nos ha remitido la siguiente composición poética».

Todos juramos morir
 Por ti y la Constitución
 Y nunca jura Aragón
 Sino lo que ha de cumplir⁶⁹³.

Además de las composiciones escritas por Príncipe, la poesía del cinco de marzo atrajo a buena parte de la pequeña elite letrada zaragozana. Por ejemplo, en 1840 Benito Ramón Zaragozano se dirigía de esta forma al Ayuntamiento ofreciéndole el primero de los dos poemas que había dedicado a la gloriosa jornada:

Las glorias de la magnánima Ciudad que VE representa son tales que sirven de modelo á las más grandes y esclarecedoras de Europa. Las páginas de nuestra historia están llenas de sus gloriosos hechos; pero cuando más ha manifestado su patriotismo y su generosidad ha sido en el día 5 de Marzo del año 1838. V.E. la vio cubierta de gloriosa sangre; y su noble escudo ostenta orgulloso un cuartel más, que hace ver al mundo entero que ha sido, es, y será la Ciudad más libre y más noble del universo. Sus glorias me entusiasman; y el lauro que mi patria arrancó aquel día memorable ni puede ni debe serme indiferente. Dígnese V.E. pues concederme el honor de dedicarle esa composición, pobre encargo de mi corto talento. Yo creo que el nombre de Ve ha de ser su mayor mérito y el mejor premio de mi trabajo⁶⁹⁴.

Aunque el primero de estos poemas no pudo ser publicado hasta tiempo después, el Ayuntamiento sí decidió imprimir y poner a la venta de inmediato la segunda composición titulada *Zaragoza en el día 5 de Marzo del año 1838*, cuyos fondos recaudados se destinaron al socorro de las víctimas de la batalla⁶⁹⁵.

Un caso especialmente curioso es el de Domingo Doncel y Jordán, asiduo y fervoroso colaborador de las conmemoraciones. Según su propio testimonio, pocos días después de la batalla remitió a la ciudad una primera composición que *El Novicio* publicó el día dieciséis, aunque no existe prueba de esta afirmación debido a la práctica desaparición archivística de este periódico. Sabemos sin embargo que en 1840 Doncel, por entonces suboficial del Ejército, se encontraba destinado en Zaragoza donde fue testigo presencial de la conmemoración de la batalla, así como de las fiestas por la toma de Morella o la visita de las reinas en junio del mismo año, además del pronunciamiento esparterista de septiembre. Unos meses más tarde el regimiento de Doncel abandonó la ciudad pero él, conmovido por los recuerdos y «aficionado desde mi infancia á las bellezas de las musas», remitió dos nuevos

693 *Eco de Aragón*, 1203 (viernes 11 de marzo de 1842), pp. 1-2.

694 *Carta autógrafa de Benito Ramón Zaragozano al Ayuntamiento de Zaragoza*, fechada el 1 de marzo de 1840, en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-8. Efectivamente, el autor vivía en Cariñena, como consta no sólo en la anterior referencia, sino también en la lista de suscriptores residentes en esta localidad que se incluye en RUIZ DE MORALES, Joaquín: *Historia de la Milicia Nacional desde su creación hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1855 (concretamente en la p. 3 de la *Lista de los señores suscritores á la historia de la Milicia Nacional*).

695 *Zaragoza en el día 5 de Marzo del año 1838, dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la M.N.M.L. y Siempre Heroica Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta de Mariano Peiró, 1840.

poemas al Ayuntamiento poco antes de los actos conmemorativos de 1841⁶⁹⁶. Licenciado del Ejército y asentado temporalmente en León, Doncel continuó con este compromiso anual enviando sendas composiciones en 1842 –aprovechando, de paso, para solicitar su inscripción como miliciano voluntario de Zaragoza, extremo que se le concedió pasando a formar parte del primer Batallón⁶⁹⁷– y 1843 –en este caso publicadas el mismo cinco de marzo por el *Diario Constitucional de Zaragoza* y el *Eco de Aragón*⁶⁹⁸–.

En 1841 apareció también la composición de Gerónimo Borao –*A Zaragoza, en su 5 de Marzo de 1838*⁶⁹⁹–, y se leyeron y publicaron las de Juan Miguel Buzarán, Juan Miguel Burriel, Mariano Gil y Alcaide o Mariano Azara, que mencionábamos más arriba, además de las aparecidas en la prensa con carácter anónimo.

En cuanto a los temas, la poesía del cinco de marzo actuó como un colector de sensibilidades relativamente amplias al igual que ocurrió, salvando todo tipo de distancias, con otros mitos contruidos a partir de la época, incluido el del dos de mayo de 1808 estudiado por Christian Demange⁷⁰⁰. En este sentido, también aquí la poesía acabó moldeando el recuerdo, dándole una forma cada vez más compleja, configurándolo a lo largo de un proceso de continuada influencia que, a la postre, dejaba entrever los valores culturales y políticos de la elite letrada local. Si tomamos como referente inicial el poema de Príncipe publicado inmedia-

696 AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-9 donde consta la cita entrecomillada que, a su vez, forma parte de la carta y los dos poemas enviados el 12 de febrero por Doncel desde Palencia al Ayuntamiento de Zaragoza, además de la contestación de este último.

697 AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-9, que es en realidad una copia de la sesión del Consistorio celebrada el 24 de febrero de 1842. En esta misma sign. podemos encontrar la carta manuscrita enviada por Doncel al Ayuntamiento desde León, el 14 de febrero de 1842, y en la que decía querer «ofrecer en este día a los dignos representantes de esa ciudad S.H. –Siempre Heroica– los sublimes versos de Petrarca, las bellísimas creaciones de Rafael, las armoniosas y encantadoras producciones de Rossini y los elocuentes períodos del Cónsul romano. Pero a falta del genio y del talento, reciba V.E. la sencilla ofrenda que dedico, sirviéndose dispensar asimismo los infinitos defectos de que adolece».

698 AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-9. Ambas publicaciones en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (domingo 5 de marzo de 1838), p. 2; y *Eco de Aragón*, 4564 (domingo 5 de marzo de 1843), p. 4.

699 Publicada tanto por el *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (domingo 7 de marzo de 1841), p. 3, como por el *Eco de Aragón*, 843 (lunes 8 de marzo de 1841), p. 3. Borao dedicó varias composiciones poéticas al mismo tema pero en un período posterior al que nos ocupa, razón por la cual las hemos dejado al margen de nuestro estudio. Véase su recopilación en BORAO, Jerónimo: *Poesías, Zaragoza*, Tipografía de Calixto Ariño, 1869; y AGUDO CATALÁN, Manuela: *El romanticismo en Aragón (1838-1854). Literatura, prensa y sociedad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, pp. 240-241.

700 Para este lugar común, pero cambiante, del nacionalismo español ver DEMANGE, Christian: *El dos de mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid, Marcial Pons / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, sobre poesía, esp. pp. 53-77.

Núm. 1197. Sábado 5 de Marzo de 1842.

ECO DE ARAGON



QUINTO ANIVERSARIO.

A ZARAGOZA
EN EL ANIVERSARIO

del Cinco de Marzo de 1838.

SONETO.

*Siempre heroica fu!!! No juré en vano
Independencia y libertad, ó muerte;
En su ardimiento se fijó la suerte,
Y en cara patria de tu infiel tirano.*

*Por siempre lo seré!!! Pudo el villano
Realista bando su muralla fuerte
Pecar que en tu yuca en blando poerte
Cedado lecho al fi-el zaragozano.*

*¡Maldita voz despiértale, su empeño
Dúpilo ve y hacia la chusma impia
Orgullosa se lanza; y con el sueño*

*con ella lidiando en este día
Cubrió de luto á la facción inmundas;
Sentó el trono de Isabel segunda.*

A ZARAGOZA
En su Quinto Aniversario.

del Cinco de Marzo de 1838.

SONETO.

*Reina anclate, Zaragoza, un día
Reinas te contemplaron las naciones
Y triunfadores bélicos peñones
Humilló ante tus pies la tiranía.*

*Por eso tu sublime valentía
Marchitó de mil pueblos los blasones,
Y latieran las libres corazones
Cuando su nombre mítico se oía.*

*Así te muestra hoy, ciudad guerrera,
De prez y gloria y libertad orada,
Y el mundo te saluda y te venera.*

*Tu invicta juventud es selamada,
Y Marte se confunde en la alta esfera
Recordando su gloria aquí eclipsada.*

A LOS ZARAGOZANOS
EN EL ANIVERSARIO

del 5 de Marzo.

SONETO.

*¡Salud, Heroico Pueblo, honor y gloria!
—beria ensalzará tu valentía,
No bronce, en mármol grabará este día
Méjimo, augusto, de clerosal memoria.*

*Tor ti la libertad cantó victorias,
Desosaron los aires de alegría,
Entre el polvo se hundió la tiranía;
Hecho inmortal que vivió en la historia.*

*Entretengid guirnalda de colores,
Floreced el laurel con ramos y ramos,
Oyad á los invictos de glorias*

*¡tus alicnos cañón, Niña hermanas,
Con coronas sin fin premia debido
¡el Pueblo heroico que venció al mal!*

tamente después de la batalla estos temas incluyeron, en primer lugar, la idea del ataque a traición:

Todo, todo dormía
Menos la gente impía
Que las tristes gargantas señalaba
De los que fiera degollar pensaba.
«Venid, dijeron; y daremos muerte
Rendidos al placer del sueño inerte
A los hijos de Augusta: el hierro, el fuego
Siembre en sus lares horfandad y lloro.
¿Dudáis? ¿titubeáis? Nuestro es el oro;
Suya la afrenta, el escarnio ciego.»⁷⁰¹

La perversidad del ataque se acrecentó pues por el carácter sorpresivo de la acción, amparado en la noche y aprovechando el descanso de los zaragozanos. Lo cual suponía aumentar la ya de por sí sobrecargada recua de aspectos negativos propios del enemigo carlista

Era obscura la noche y silenciosa,
Y en blando lecho sin pesar dormía.
La Ciudad toda con quietud sabrosa
En profundo letargo se veía,
Y la rebelde hueste presurosa,
Antes que so la esfera brille el día,
Quiere escalar el sacrosanto muro
Y ominoso pendón izar seguro⁷⁰².

Poco si tenemos en cuenta el valor de los zaragozanos, despertados en la noche por los gritos del invasor sólo para demostrar, una vez más, su tradicional independencia:

Al dueño de la Libia abrasadora
El Ebro vió cubierto de mancilla;
Rica de prez tu hueste vencedora
Rompió el confin de la feliz Castilla,
Y mil veces y mil la sangre mora
Vertió á raudales tu fatal cuchilla...;
Que si hierros te guarda infausta suerte,
Tus hijos juran libertad ó muerte⁷⁰³.

Era la noche con su negro manto
Ni una antorcha brillaba, ni una estrella,

701 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (jueves 8 de marzo de 1838), pp. 3-4.

702 Benito Ramón Zaragoza, *Zaragoza en el día 5 de Marzo del año 1838. Dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la M.N.M.L. y Siempre Heróica Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta de Don M. Peiró, 1840.

703 *Ibidem*.

Era noche de horror, noche de espanto
Patria mía infeliz! temblé por ella⁷⁰⁴.

Durmiendo fue acometida
hoy Zaragoza leal,
y sólo tardó en vencer
lo que tardó en despertar⁷⁰⁵.

Espárcese la chusma fiera, ansiosa,
Tus calles y tus plazas ocupando,
Y un punto de su empresa no dudando,
En confianza y en placer rebosaba.⁷⁰⁶

Y, como era inevitable, enlazando también con la Guerra contra el francés:

Así á la hueste del Francés guerrero
Impertérrito y firme contemplaba
En débil muro con semblante fiero.
El triunfante pendón al viento daba,
Desnudo el pecho y con menguado acero
Del Corso la venganza provocaba;
Y viendo el campo lleno de estandartes,
Mostrábale orgulloso sus baluartes.

Venciera el hijo de la noble Augusta,
A quien excelsos tronos acatáran.
La historia no mintió. Su gloria es justa,
Justo el nombre inmortal con que le honráran.
Si la envidia con ceño y faz adusta,
Ó ambiciosos rivales le amenguáran;
Mienten, diremos, mienten. Esta gente
Compararse con otra no consiente⁷⁰⁷.

Al fin y al cabo, en aquella madrugada trágica se condensaron siglos de libertad despertados de repente a causa de la traición:

El libro de la historia repasando,
Sus hazañosas lides revolvía;

704 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (domingo 7 de marzo de 1841), pp. 2-3; *Eco de Aragón*, 843 (lunes 8 de marzo de 1841), pp. 2-3.

705 Primeros versos de la jota improvisada por Miguel Agustín Príncipe en Madrid, publicada posteriormente en el *Eco de Aragón*, 1203 (viernes 11 de marzo de 1842), pp. 1-2.

706 La poesía de la cual forma parte este verso apareció en el *Eco de Aragón*, 4564 (domingo 5 de marzo de 1843), p. 1, firmada con las iniciales A.G., correspondientes muy probablemente a Agustín Gil, que era entonces alcalde primero de la ciudad.

707 Benito Ramón Zaragozano, *Zaragoza en el día 5 de Marzo del año 1838. Dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la M.N.M.L. y Siempre Heróica Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta de Don M. Peiró, 1840.

Y de Arista al Católico Fernando
 Campeones de su honor do quiera vía.
 [...]

 Y si altivo os demanda Bonaparte
 Dó están los lauros de Marengo y Jena,
 Decid que bajo el májico estandarte,
 Terror de la pujanza sarracena.
 Decidle, sí, que Salduba la noble
 Burlar sabrá del déspota los planes,
 Cual burla la borrasca añoso roble,
 Crecido entre violentos huracanes.
 [...]

 ¿La veis? Es Zaragoza: está dormida:
 Mirad allí el cadalso de Lanuza.
 Pero ¡ah! Venís con la hacha enrojecida;
 Vuestra mano cobarde el hierro aguz⁷⁰⁸.

De hecho, el Justicia se había convertido ya en un poderoso afrodisíaco del liberalismo zaragozano, muy atraído por las glorias del pasado medieval y el espejismo de la foralidad. El recuerdo de Lanuza o la comparación entre las circunstancias de su muerte y el presente liberal venían de atrás, pudiéndose rastrear a lo largo de las primeras décadas del siglo, especialmente a partir del Trienio y la llegada a Aragón de Rafael de Riego para hacerse cargo de la Capitanía General. Pero este recuerdo acabó retomado con creciente fuerza a partir de los años de nuestro estudio, entre otras cosas al coincidir con su asunción por aquella generación de jóvenes románticos que dominaba la vida cultural zaragozana o con el hallazgo de los restos de su cadáver en 1841⁷⁰⁹:

A venerable sombra de Lanuza
 La losa rompe con su mano fuerte
 Y la augusta ciudad valiente cruza
 Gritando al pueblo libertad ó muerte⁷¹⁰.

Lo cual nos introduce nuevamente en el juego de apropiaciones y paralelismos desarrollados por una cierta elite en torno al pasado y sus conexiones con el presente, pero que –y esto conviene matizarlo– nada tenían que ver con políticas identitarias «regionales» o «regionalistas»: si se apelaba desde una perspectiva «neofuerista»

708 Jerónimo Borao, en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (domingo 7 de marzo de 1841), p. 3; *Eco de Aragón*, 843 (lunes 8 de marzo de 1841), p. 3.

709 Vid. FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: «El mito del Justicia en el imaginario del liberalismo español», en ANGUERA, Pere *et al.*: *Símbols y mites a l'Espanya Contemporània*, Reus, Centre de Lectura de Reus, 2001, pp. 211-226; y del mismo autor «Ciudadanía y liberalismo en Aragón. El Justicia: de mito a monumento», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coord.): *Quinto Encuentro de Estudios sobre el Justicia de Aragón*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 2004, pp. 63-79.

710 Gil y Alcaide en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 66 (domingo 7 de marzo de 1841), pp. 2-3; *Eco de Aragón*, 843 (lunes 8 de marzo de 1841), pp. 2-3.

al recuerdo del viejo reino medieval era para usarla como herramienta implícita a la construcción de la cultura nacional española en ciernes, eso sí, desde un ámbito local que era no sólo el más deseable para el liberalismo progresista, sino probablemente el único factible entonces en una España dominada por los micromundos y los efectos combinados de la guerra carlista y el enfrentamiento político:

Grande hoy su gloria y su esplendor ostenta
 La antigua corte de potentes reyes,
 La temible ciudad, la no vencida
 Reina del Ebro que dictó las leyes
 A mil naciones, la que veis que asienta,
 Aunque de débil muro circuida,
 Su frente encanecida
 Sobre el laurel glorioso
 Que el valor generoso
 Le ganó de sus fuertes ciudadanos;
 Cuando arrancó de las inmundas manos
 El poder con que un día se engrieron
 Los pérfidos tiranos
 Y hoy con torpe baldón enmudecieron⁷¹¹.

Pasado de fortaleza e invencibilidad, aunque ante sus muros no estuviera jamás el héroe de Austerlitz

*Fuerte sin muros, grande sin almenas,
 Tembló al mirarte el héroe de Austerlitz;
 Porque jamás consientes las cadenas,
 Y veces siempre en generosa lid.
 Las águilas así de oprobio llenas
 Ante los hijos del escelso Cid,
 Para gloria de Augusta se humillaron,
 Y elogios mil vencidas tributaron⁷¹².
 Aquellos mismos fuertes campeones
 Que vió el Nawa cubrir su yerta orilla,
 Los que en Egipto izaron mil pendones
 Y en Marengo y en Jena y en Castilla,
 Retemblaron al pie de tus blasones,
 Y al resonar tu nombre sin mancilla
 Con admirable fé te saludaron
 Y no triunfantes en tu seno entraron⁷¹³.*

Por supuesto, si bien la fidelidad histórica nunca fue una obsesión del liberalismo sí lo fue, en cambio, su gusto por la libertad:

711 *Eco de Aragón*, 840 (viernes 5 de marzo de 1841), p. 2.

712 *Eco de Aragón*, 840 (viernes 5 de marzo de 1841), p. 2.

713 Domingo Doncel y Jordán en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (domingo 5 de marzo de 1838), p. 2; y *Eco de Aragón*, 4564 (domingo 5 de marzo de 1843), p. 4.

La libertad el ídolo es del hombre;
 Tiemble el cobarde que abatirlo intente;
 El polvo morderá, sin que su nombre
 La mancha lave, que dejó en su frente.
 Hela, pues, y temblad: temblad, tiranos:
 Hincad vuestra rodilla en su presencia
 Y ultrajadla después: borrad del glovo
 Su nombre indestructible
 Cual en vuestros ensueños de demencia
 Fácil os era, llano, y asequible.
 Pero de paso contemplad sus timbres
 Que la pérfida envidia no consiente,
 Y ved cómo se agita
 Este lema inmortal: «es impotente
 «El traidor furibundo
 «Y nada vale el déspota en el mundo
 «Si el Pueblo Soberano
 «Alza por fin su omnipotente mano
 «Y libre quiere ser é independiente.»⁷¹⁴
 Siempre libres nacieron ya sus hijos
 E intentáis superarlos?
 Pues luego veréis triunfos prolijos
 Si queréis conquistarlos⁷¹⁵.

Aunque quien más claro dejó el inequívoco compromiso de la ciudad con el esparterismo fue Miguel Agustín Príncipe en aquella curiosa velada madrileña que traíamos antes a colación. Príncipe se arrancó allí en una suerte de competición poética con sus anfitriones, inevitablemente convertida en una declaración de fidelidades políticas:

Del valiente pueblo Ibero
 será el lema siempre fiel
 Constitución, Isabel,
 y Regencia de Espartero.
 [...]

El Duque valiente y fiel
 dio la paz á la Nacion
 y no es pequeña razón
 para matarnos por él.
 [...]

Cantemos la despedida
 diciendo con voz alegre

714 Domingo Doncel y Jordán en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (sábado 5 de marzo de 1842), pp. 2-3; *Eco de Aragón*, 1197 (sábado 5 de marzo de 1842), p. 3.

715 Mariano Azara en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 64 (domingo 5 de marzo de 1838), p. 3.

que viva Isabel segunda
y el 1º de Setiembre.
Viva la Constitución
y viva nuestro Regente.
Viva la heroica Villa.
y el 1º de Setiembre.
Que viva el 5 de Marzo
y el 1º de Setiembre⁷¹⁶.

716 Miguel Agustín PRÍNCIPE en *Eco de Aragón*, 1203 (viernes 11 de marzo de 1842), pp. 1-2.

TERCERA PARTE

Represión

(1843 – 1844)



Cuando en mayo de 1843 Espartero forzaba la dimisión del gobierno presidido por José Ramón Rodil, entregando seguidamente el cargo a Joaquín María López, saltaron por los aires los últimos diques de contención que separaban al esparterismo del estallido social. Por extraño que pueda parecer, López puso en marcha una política contraria al regente, por lo cual los enfrentamientos entre ambos acabaron con la renuncia del primero sólo diez días después de su nombramiento. Como era de esperar esto dio lugar, por un lado, al enturbiamiento de unos ánimos ya de por sí bastante caldeados desde el bombardeo de Barcelona, a finales de 1842 y, por el otro, a la división del progresismo certificada en las elecciones de marzo. Así que a finales de mayo varias ciudades se levantaron contra Espartero.

Todas estas noticias llegaban poco a poco hasta Zaragoza, generando preocupación a las autoridades al mismo tiempo que paralizándolas momentáneamente. Por si no fuera suficiente, tras la dimisión del gobierno de Joaquín María López el entonces diputado Jaime Ortega y Olleta hizo público un manifiesto instando a la sublevación de los aragoneses⁷¹⁷. La preocupación era lo suficientemente seria como para que las autoridades incrementaran los servicios de la Milicia e hicieran varios llamamientos a la calma. Para contrarrestar esta peligrosa deriva, el Ayuntamiento instó públicamente al orden, posicionándose con el gobierno y el mar-

717 Sobre Jaime Ortega, véanse MAYORDOMO CARO, María Paloma: *«Jaime Ortega a secas»: muerte y sepultura de un general*, Tauste (Zaragoza), Grupo Municipal Socialista, 1993; CEAMANOS LLORENS, Roberto: «Historia sociopolítica del liberalismo decimonónico. Jaime Ortega y Olleta: propietario, militar y político», en PEIRÓ, Ignacio / RÚJULA, Pedro (coords.): *En construcción. Historia local contemporánea (III Congreso de Historia Local de Aragón)*, Daroca, Centro de Estudios Darocenses / Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 191-204; y, del mismo autor, *Del liberalismo al carlismo. Sociedad y política en la España del siglo XIX: el general Jaime Ortega y Olleta*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 2003.

co constitucional de 1837, al menos hasta que las Cortes adoptaran algún tipo de solución⁷¹⁸.

Apenas unos días más tarde, el nueve de junio, era Javier de Quinto quien comprometía del Ayuntamiento el apoyo a un programa insurreccional basado en el respeto a la Constitución de 1837, la inviolabilidad de la reina, la continuación temporal de la regencia de Espartero y la formación de una comisión encargada de instar al regente a «que separe de su lado la camarilla irresponsable, y rija la Monarquía con las condiciones de un Gobierno parlamentario, quedando encargada la Diputación y Ayuntamiento mientras esto suceda, del orden y gobierno de la Capital y de su Provincia»⁷¹⁹. Quinto, ciudadano influyente, actuaba como una suerte de delegado de los pronunciados que, a su vez, rodeaban el Consistorio. Sin embargo, la Milicia se opuso al acuerdo: la tensión era notable puesto que, entre otras cosas, el Ayuntamiento estaba rodeado por los partidarios de Quinto, mientras la Milicia se desplegaba en un segundo radio, sobre todo a lo largo del Paseo de Santa Engracia. Posteriormente, las autoridades se constituyeron en sesión permanente, retirándose a las dependencias de la Diputación y «convencidos con inexplicable satisfacción todos los concurrentes de que los Nacionales estaban absolutamente opuestos al pronunciamiento que se quería hacer», informaron de inmediato al Capitán General, Juan Antonio Seoane.

Por último, los sublevados depusieron su actitud a las tres y cuarto, dándose luego a la fuga y retornando la calma a las calles⁷²⁰. En un gesto de agradecimiento, Seoane entregó cuatro mil ochocientos reales a las viudas, huérfanos e inutilizados del cinco de marzo, generosamente distribuidos por el Ayuntamiento⁷²¹. Por su parte, el *Eco de Aragón* señalaba que «ningún cuidado ni peligro hay en donde se halla nutrido el bien de la Patria en pechos tan robustos como los que cobija la S.H.; pero no debemos olvidar, que en 1808, nos sorprendió desapercibidos la guerra contra el capitán del siglo, que en otras muchas ocasiones nos hizo padecer y derramar sangre preciosa, y sobre todo en la noche del 4 al 5 de Marzo de 1838 y la del 8 al 9 del presente mes fuimos sorprendidos tal vez por una criminal confianza escudada en nuestra buena fe»⁷²². E incluso el mismísimo Duque de la Victoria enviaba congratulaciones a la Milicia de Zaragoza, anotando agradecido que «en la mañana del

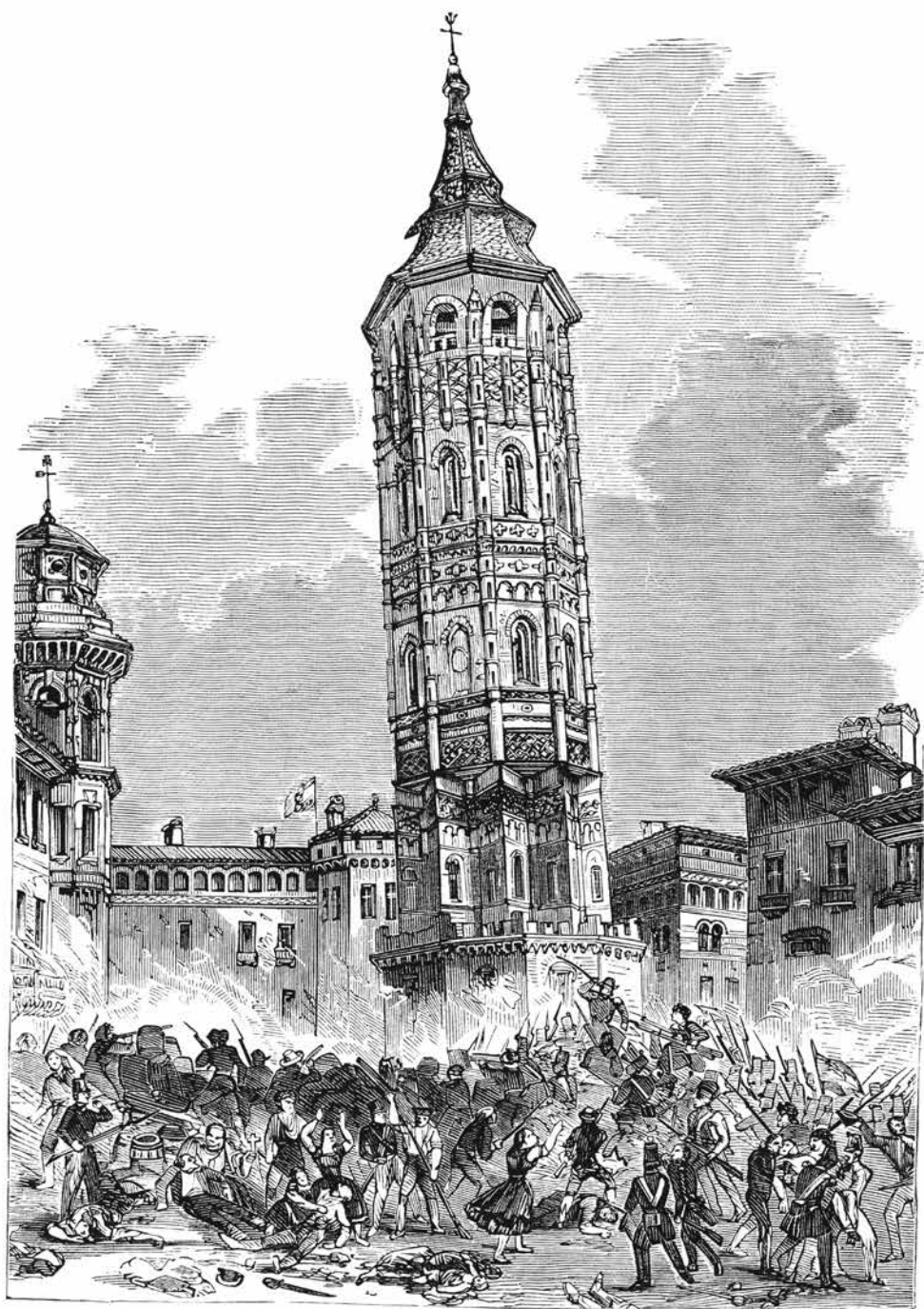
718 AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 24 de mayo de 1843. Para lo que vamos a relatar a partir de ahora pueden consultarse DELGADO IDARRETA, José Miguel: «Los pronunciamientos militares de 1843 en Zaragoza», en *Cuadernos de Investigación. Historia*, t. 6 (1980), pp. 65-80; ÍÑIGO GÍAS, María Pilar: *Zaragoza esparterista (1840-1843)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1983, pp. 66-73; y ALEGRIA DE RIOJA, Jesús: *El tercer sitio de Zaragoza (la crisis esparterista de 1843)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989, pp. 39-55.

719 AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 9 de junio de 1843.

720 AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 9 de junio de 1843.

721 AMZ: Libros de Actas, sesión del 14 de junio de 1843.

722 *Eco del Comercio*, 1675 (sábado 24 de junio de 1843), pp. 1-2.



La plaza de San Felipe y la Torre Nueva, tal y como la conoció la escritora inglesa Mary Elizabeth Herbert, autora del libro *Impressions of Spain in 1866* (col. José Luis Cintora).

9 del actual habéis sido los mismos nacionales del 5 de Marzo de 1838»⁷²³. Una vez más, el cinco de marzo reaparecía simbólicamente cuando la comunidad zozobraba por el peligro, apelándose a él como medio de cohesión.

Sin embargo, los acontecimientos de la política nacional siguieron su cauce y la sublevación contra Espartero acabó extendida a buena parte del país, sumándose a ella el general Serrano. Zaragoza, carcomida por los rumores, no recibió noticias de la derrota de Espartero en la batalla –más bien un esperpento digno de la mejor ópera bufa– de Torrejón de Ardoz hasta el veintinueve de junio. En el ínterin, Ortega continuaba impidiendo el aprovisionamiento de agua e intentó tomar la ciudad, hasta que el día treinta y uno asumió la dirección de una Junta Superior de Gobierno de la Provincia de Zaragoza y, convertido en hombre fuerte de la situación, obligó a que el Ayuntamiento nombrado en enero de 1843 fuera sustituido por otro designado por la propia Junta⁷²⁴.

Ortega también solicitó de Serrano el cumplimiento de su promesa acerca del establecimiento de una Junta Central encargada de centralizar a todas las juntas locales o regionales pero, inexplicablemente, el veintisiete de agosto el general ordenó la disolución de la propia Junta de Zaragoza. En este contexto, en el que se entremezclaban noticias parciales llegadas desde Madrid, enfrentamientos políticos con rumores sobre disolución de la Milicia o una creciente tensión social, el Jefe Político, José Puidellés, y el Capitán General, Miguel López Baños, aunaron posiciones y el veintinueve de agosto se retiraron con las fuerzas militares a la Aljafería⁷²⁵. Durante varios días más Zaragoza siguió incubando la tensión hasta que, finalmente, la tarde-noche del diecisiete de septiembre los comandantes de la Milicia manifestaron a las autoridades «que acababa de ser nombrada por los Nacionales una Junta de Salvación de la Patria»⁷²⁶.

Paralelamente las tropas de Valentín Cañedo consolidaban sus operaciones de asedio extendiéndolas gradualmente a la zona izquierda del Ebro y, ya que impe-

723 *Orden general del 23 de Junio de 1842* (sic), en *Eco del Comercio*, 1675 (sábado 24 de junio de 1843), p. 3.

724 Puede seguirse la evolución de esta Junta a través del *Libro de Actas de la Junta de Gobierno de Zaragoza instalada en la villa de Cariñena el día 31 de Julio de 1843*, en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XVII-1259.

725 Por un parte sin fecha dirigido por el Jefe Político al gobierno sabemos que fue Puidellés quien tuvo la idea de hacerse fuerte en la Aljafería («desde cuyo punto intimaríamos a la Junta a disolverse»), tras conferenciar con el Capitán General y que este, a su vez, lo hubiera hecho con los oficiales del Ejército que formaban la guarnición. Según sus palabras, sobre la una de la noche se dirigió al cuartel de caballería para esperar al general hasta que alrededor de las tres ambos se marcharon a la Aljafería. Véase *Antecedentes sobre los acontecimientos seguidos a la traslación de las autoridades política y militar al Castillo de la Aljafería* (Zaragoza 28 de agosto de 1843), en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

726 AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 17 de septiembre de 1843. La nueva Junta estaban compuesta por el brigadier José Lecler, Pascual Polo y Monge, José Matheu, Domingo Marraco, José María Ugarte, Cirilo Frasset y José Marraco, como vemos, muchos de ellos viejos asociados al cinco de marzo.

dían el suministro de la ciudad desde el campo circundante, acabaron obligando al Ayuntamiento a enviar una comisión con el objeto de interceder ante el general⁷²⁷. Nada en claro pareció salir de las reuniones del veintinueve de septiembre y el tres de octubre, así que la situación pasó a un extraño punto muerto. Las actas municipales de esos días denotan un incremento de la preocupación, agudizada sin duda por el casi total desconocimiento que tenían las autoridades locales de todo cuanto sucedía en otras ciudades españolas. Además el problema era que, aunque las autoridades de uno u otro signo intentaran encauzar la situación de modo pacífico, el estancamiento era incompatible con la tranquilidad y podía derivar en choques violentos de imprevisibles consecuencias, como ocurrió la noche del cuatro de octubre, cuando milicianos y soldados intercambiaron disparos en las cercanías de la Aljafaría. Quizás acertaba Polo y Monge al señalar que sucesos de este tipo demostraban la creciente pérdida de confianza hacia la Junta, así como la necesidad de reemplazarla por otra que sí contase con prestigio para «mandar en las delicadas circunstancias en que se halla la población»⁷²⁸.

En realidad, además de las tiranteces entre Ayuntamiento y Junta, el problema era que poco a poco la ciudad se resentía del asedio. Dado que las fuerzas del Ejército ocupaban los molinos próximos, el Consistorio calculaba que en un plazo máximo de dos o tres días buena parte de la población carecería de pan: las raciones fueron reducidas a la mitad, complementándose la dieta con patatas u otros alimentos similares, e incluso tuvieron que ser suspendidos los habituales actos del día del Pilar. A las autoridades no les quedó otra alternativa que solicitar permiso a Manuel de la Concha, que había sustituido unos días atrás a Valentín Cañedo, para que una comisión saliera a entrevistarse con el gobierno. Puesto que el general denegó inicialmente la petición, el Ayuntamiento recurrió a la mediación de varios diputados provinciales y al antiguo magistrado de la Audiencia, Francisco Laberón, al que sí se permitió salir de la ciudad la noche del veintitrés para entrevistarse con el general. Es evidente que Laberón fue esencial a la hora de atemperar los ánimos, aconsejando prudencia a de la Concha quien, probablemente por ello, aceptó dar curso a las peticiones que la ciudad hacía al Gobierno Provisional, suspendiendo las hostilidades durante dos días⁷²⁹.

Parecía que la situación comenzaba a destensarse y el Consistorio nombró una nueva comisión encargada de reconducir el diálogo con los sitiadores, así que los miembros de la Junta dimitieron el veintisiete de octubre, quedando esta disuel-

727 AMZ: Libros de Actas, sesiones del 21, 22, 23, 28, 29 y 30 de septiembre de 1843; 2, 3 y 4 de octubre de 1838.

728 AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 5 de octubre de 1843.

729 Véase AMZ: Libros de Actas, sesiones del 9, 10, 19, 20, 23 y 24 de octubre de 1843. La mediación de Laberón está confirmada por las investigaciones de ALEGRÍA DE RIOJA, Jesús: *El tercer sitio de Zaragoza (la crisis esparterista de 1843)*..., *op. cit.*, pp. 105-110, quien, sin embargo, lo cita incorrectamente como Francisco Labanón.

ta *ipso facto*. Ese mismo día se reunía el Ayuntamiento en la casa del Conde de Sobradiel para contemplar la comunicación enviada por Manuel de la Concha acerca de los términos del armisticio, tal y como le había sido comunicado al general desde el Gobierno Provisional, una vez que este hubo conocido las bases remitidas por el Ayuntamiento. A las diez de la noche De la Concha firmó el pliego que contenía los artículos acordados para finalizar el sitio, acuerdos transmitidos a la Milicia a las ocho de la mañana del día siguiente, y publicados para conocimiento de todos los zaragozanos⁷³⁰.

A partir de aquí implementar lo pactado suponía abordar dos asuntos demasiado espinosos. El primero, la reposición del Ayuntamiento anterior al diecisiete de septiembre tal y como estaba contemplado en el artículo séptimo de los acuerdos, se puso en práctica no sin dificultades: a causa del miedo que seguía circulando por Zaragoza muchos de los capitulares depuestos por entonces adujeron todo tipo de excusas, más o menos creíbles, para no volver a sus cargos en la fecha elegida⁷³¹. Sin embargo, un tiempo ciertamente nuevo se abrió cuando De la Concha y Puidelles entraron en Zaragoza para tomar posesión de sus respectivos cargos: a partir de ahora el rol de la Milicia y la perdurable memoria de los años anteriores serían el auténtico caballo de batalla en las semanas y meses por venir.

730 AMZ: Libros de Actas, sesiones del 27 y 28 de octubre de 1843.

731 Vid. AMZ: Libros de Actas, sesiones del 28 y 31 de octubre de 1843, además de la correspondiente al 2 de noviembre de 1843.

«La Hidra de la discordia»

Recomponiendo el Ayuntamiento las nuevas autoridades demostraban dos cosas: en primer lugar, su intención de controlar o condicionar la acción del consistorio y, por extensión, la de las elites locales que lo conformaban. En segundo término, dejaban claro que ese control debía traducirse en un gobierno local más acorde al tiempo abierto con el fin teórico del esparterismo. Por lo tanto, es en este doble sentido donde debe buscarse la explicación para lo que estaba a punto de suceder, aunque llegar hasta allí exigiera encarar antes un trascendental inconveniente. Si limitar el accionar del consistorio podía conseguirse favoreciendo los cambios oportunos en su seno —o la represión física, como veremos posteriormente—, otra cosa era embriagar a la Milicia, la institución que mejor había sabido recoger los aires del liberalismo «popular» desde años atrás.

«La anarquía empieza donde concluye la idea de subordinación»

Según lo previsto en los acuerdos firmados el pasado octubre, entre finales de este mismo mes y principios de noviembre el Ayuntamiento, presionado desde la Capitanía General y la Diputación, ordenó a los comandantes de la Milicia recoger las armas de todos aquellos que hubieran ingresado en sus filas desde el 17 del mes anterior, siendo dados también de baja quienes habían formado en las unidades surgidas durante el asedio⁷³². En la misma línea, se dieron instrucciones para que las

732 Se dio también de baja a todos aquellos que formaron parte de las unidades creadas durante el levantamiento, como la Compañía de Tiradores de la Libertad o los Cuerpos Francos. AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 29 de octubre de 1843, sesión del 30 de octubre de 1843, y sesión extraordinaria del 31 de octubre de 1843. Para una muestra de las

compañías enumeraran, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, los nombres de los milicianos junto a sus direcciones, oficios y contribuciones⁷³³. Sin embargo, a los mandos les resultó difícil cumplir con este último punto, razón por la cual entregaron las listas aunque no las contribuciones, aduciendo que estas obraban en el catastro. En respuesta, el Ayuntamiento decidió que, en tanto el catastro no entregara estos datos

los Jornaleros, oficiales sin taller alguno, dependientes y sirvientes domésticos de toda clase entreguen hasta el Martes siete de los corrientes á las nueve de la mañana el armamento, municiones y bestuario que hayan recibido de sus respectivos cuerpos, berificándolo igualmente los procesados criminalmente y los que hayan sufrido pena corporal ó infamatoria y no hayan sido rehabilitados por providencia judicial⁷³⁴.

Todo lo cual no fue bien recibido en las unidades siendo especialmente notable el disgusto en el 2º batallón, cuyos comandantes reunieron a los oficiales para poner en su conocimiento las instrucciones. El día seis los mandos enviaron una carta al Ayuntamiento en la que, en primer término, le comunicaban cómo «todos unánimes han dispuesto contestarle, que con arreglo á la base 2ª de la estipulación y artículo 1º del Real Decreto de 8 de diciembre de 1836, no se creen los que suscriben obligados ni con facultades para llevar á efecto dicha disposición». Seguidamente señalaban que, tras la exigencia del día dos, los oficiales creían haber cumplido con las órdenes pero que «desde este momento resignan en VE su decidida dimisión si se trata de envolverlos en nuevos é indebidos compromisos»⁷³⁵. El Ayuntamiento reconocía que la situación se le estaba escapando de las manos:

presiones recibidas por el Ayuntamiento, en este caso desde la Diputación, véanse los reproches vertidos en ADPZ: Gobierno Civil, leg. X-601. Por otro lado, buena parte de lo que resumimos aquí puede rastrearse a partir del *Manifiesto documentado que el Ayuntamiento Constitucional de la S.H. Zaragoza dirige al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de la Gobernación, relativa de los sucesos que han tenido lugar con motivo de la organización de la Milicia nacional estipulada en la capitulación que se celebró con el Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha en 28 de Octubre de 1843*, Zaragoza, Imprenta de Mariano Peiró, 1844

733 AMZ: Libros de Actas, sesión del 2 de noviembre de 1843. Ver también ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

734 AMZ: Libros de Actas, sesión del 5 de noviembre de 1843.

735 AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 1843. La carta a la que hacemos referencia, fechada el mismo 6 de noviembre, estaba firmada por el comandante del batallón, Gerónimo Martín, el mayor accidental Joaquín Manuel Estrada, el teniente comandante accidental de granaderos A. Buste, el teniente comandante accidental de la primera compañía Baltasar Jaime, el teniente de la segunda compañía Antonio Buzo, el teniente comandante accidental de la tercera compañía Manuel Palacio, el teniente comandante accidental de la cuarta compañía Vicente Ducay, el capitán de la quinta compañía Manuel Egoseñe, el teniente comandante de la sexta compañía M. Vicens y el capitán de cazadores Lorenzo Berdún. Nosotros la conocemos y citamos a través de ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068, aunque se hace también referencia a ella en ALEGRÍA DE RIOJA, Jesús: *El tercer sitio de Zaragoza...*, *op.cit.*, pp. 122-123 quien, sin embargo, transcribe incorrectamente varios de los nombres.



Pasquín aparecido en las calles de Zaragoza a principios de noviembre de 1843 (ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068).

Se oyó alguno que otro tiro de que se me dio conocimiento por los celadores; se fijaron en las esquinas multitud de pasquines cuyas copias literales son las de los números 7, 8 y 9. Esto era ya un llamamiento terminante y claro para una nueva asonada que era forzoso reprimir al instante, so pena de que se convirtiese en verdadero motín, lo que comenzaba por una provocación y su amago; cuando los díscolos carecían hasta de fundamento aparente⁷³⁶.

En este tira y afloja, la Capitanía General difundió un bando llamando al orden público, y sin duda presionó para que el nueve de noviembre se aprobaran las bases, mucho más restrictivas, que regirían la organización de la Milicia zaragozana: sólo podrían ser milicianos los vecinos de la ciudad —entendiendo como tales quienes llevaran más de diez años de residencia en la misma, hubieran obtenido vecindario del Ayuntamiento o asumieran las cargas concejiles— y pagaran cuarenta reales de vellón como contribución ordinaria. Para las nuevas autoridades no se ocultaba la importancia de esta medida, imprescindible puesto que los individuos incluidos en este sector social ofrecían «garantías de orden para ser inscritos en la

736 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

Milicia».⁷³⁷ Unos días después, el consistorio ordenaba a las compañías presentar listas de todos sus miembros con la intención de purgar las unidades⁷³⁸. De esta forma, los «jornaleros, oficiales sin taller abierto, dependientes y sirvientes domésticos de toda clase, y los suspensos de los derechos de Ciudadanos», quedaron efectivamente excluidos de la Milicia.

Presionado por la Diputación y con el sable de la Capitanía pendiendo sobre su cabeza, al Ayuntamiento no le quedó más remedio que aplicar lo exigido, aunque intentara que los oficiales llevaran a efecto las expulsiones sin perjudicar a inocentes. Sin embargo los mandos, con la excepción de los pertenecientes al elitista escuadrón de caballería, volvieron a mostrarse en desacuerdo y exigieron del Ayuntamiento que «les manifestara la razón en que se había fundado para determinar en vista de lo que se les dijera si estaban ó no en el caso de obedecer»⁷³⁹. Esto era contrariar demasiado al consistorio, que ahora sí exigió el cumplimiento perentorio de las órdenes o que «en otro caso sobre los mismos cargaría todo el peso de las consecuencias»⁷⁴⁰. Al fin y al cabo, «el Ayuntamiento era el jefe de la Milicia y no debía recibir la ley de unos comandantes que estaban colocados bajo su dependencia, porque la anarquía empieza donde concluye la idea de subordinación, y ya ha sonado la hora en que cese el desorden y los subalternos aprendan á respetar la voz de sus superiores»⁷⁴¹. Es importante llamar la atención sobre este giro en los discursos lanzados por los munícipes: cuando años atrás se describía a Zaragoza como el «volcán de la anarquía», la acusación acababa siendo hábilmente reconducida para transformarla en defensa tozuda del constitucionalismo. Ahora, en cambio, la «anarquía» representaba todo lo opuesto al esperanzador camino de orden y reconciliación que parecía prometer el moderantismo.

Así pues, la actitud del Ayuntamiento disgustó de nuevo a la Milicia, en vista de lo cual el comandante del 4º batallón, Lucas Piñeiro, renunció a su cargo. Paralelamente, dimitieron de sus puestos los capitanes del 3º a través de su comandante, eso

737 No todos los miembros del Ayuntamiento estuvieron de acuerdo con las nuevas bases. Por otro lado tampoco podrían formar parte de la Milicia los extranjeros, aunque sí se permitiría el ingreso de otros individuos que «por ejercer alguna profesión ofrezcan las debidas garantías», incluyendo abogados pertenecientes al Colegio, escribanos de San Juan Evangelista, de Cámara y del Juzgado, notarios, procuradores y «profesores del arte de curar», por supuesto todos ellos residentes en la ciudad. Ver al respecto las discusiones mantenidas en el seno del Ayuntamiento, en AMZ: Libros de Actas, sesión del 9 de noviembre de 1843.

738 AMZ: Libros de Actas, sesión del 13 de noviembre de 1843.

739 Éste y los restantes entrecuadrados del párrafo proceden del *Manifiesto documentado que el Ayuntamiento Constitucional de la S.H. Zaragoza dirige al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de la Gobernación, relativa de los sucesos que han tenido lugar con motivo de la organización de la Milicia nacional estipulada en la capitulación que se celebró con el Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha en 28 de Octubre de 1843*, Zaragoza, Imprenta de Mariano Peiró, 1844, p. 7.

740 *Ibidem*, p. 7.

741 *Ibidem*, p. 8.

sí, acusando abiertamente al Ayuntamiento de ilegalidad. Los oficiales de las restantes unidades ni siquiera contestaron.

Todo lo anterior obró oportuna y prontamente en conocimiento del Capitán General. En una ciudad que volvía a inquietarse con riesgo, Clavería aprovechó entonces para argüir una flagrante violación de lo estipulado en los acuerdos del anterior octubre. Aduciendo los oficios «poco respetuosos a la autoridad municipal» enviados por los mandos, y su «estado de desobediencia, contrario al orden, al respeto que se merecen las autoridades constituidas por las leyes y á la disciplina que es indispensable á la fuerza armada», ordenó el 22 de enero la disolución de la Milicia Nacional de infantería, artillería y zapadores-bomberos. De paso, decretó el estado excepcional en Zaragoza y urgió a los disueltos milicianos a entregar sus armas en las siguientes horas, amenazando con el juicio militar y una posible pena de muerte a los infractores⁷⁴².

De este modo quedó disuelta la Milicia Nacional de Zaragoza. El pilar básico del liberalismo y clave en la victoria del cinco de marzo, que apostó entusiastamente por el esparterismo desde los últimos espasmos de la guerra civil, la misma institución que había demostrado capacidad para generar sus propios espacios políticos, fue fulminantemente eliminada de la vida local. Y es que, al excluir a ciertos sectores sociales e impulsar su reorganización, primero, la Milicia acabó por convertirse en una mera sombra de lo que había sido, un útil defensivo para una sociedad que ya dejaba atrás los inciertos años de la guerra civil. Pero su ascendente para un cierto tipo de liberalismo siguió siendo fuerte, como demostrarían los hechos de 1854-56, e incluso su resurgimiento durante el sexenio democrático. De cualquier modo, a la altura de 1844 los representantes del nuevo poder, que conocían el potencial de la Milicia, diagnosticaron a la perfección su proyección y decidieron subsanar el peligro cortando el mal de raíz. Cuando quedó como una rémora para el nuevo tipo de política que proyectaban los moderados, la conclusión lógica y segundo paso del proceso en su contra no podía ser sino la disolución.

«Se evite todo lo que pueda agravar las pasiones de unos y otros»

Tras los sucesos de los meses anteriores a los que acabamos de referirnos, las autoridades locales, en clara sintonía con el gobierno central, aumentaron la vigilancia so-

⁷⁴² Ibídem, pp. 8-9. Para el bando de disolución de la Milicia Nacional y la promulgación de estado excepcional, ver *Diario Constitucional de Zaragoza*, 22 (lunes 22 de enero de 1844), p. 1; y *Diario Constitucional de Zaragoza*, 23 (martes 23 de enero de 1844), p. 1. También pueden seguirse los acontecimientos, aunque de forma resumida, en AMZ: Serie Fondos Antiguos, caja 774, sign. 37-16-2, *Milicia Nacional de Zaragoza. Año 1844. Expediente sobre desarme de dicha milicia*. A lo largo de los siguientes meses las autoridades militares recogieron el vestuario y las armas de los milicianos, que serían repartidas a los soldados del Ejército regular. Vid. AMZ: Libros de Actas, sesiones del 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 28 de marzo; 10 y 19 de abril; 3, 7 y 17 de mayo; 4, 11, y 21 de junio; 20 de julio; 2 y 6 de agosto de 1844; 18 y 21 de febrero de 1845.

bre los individuos sospechosos que vivían en Zaragoza. Gracias a los partes de seguridad pública enviados periódicamente desde la Diputación al gobierno central podemos comprobar el clima de miedo que se respiraba nuevamente y los desvelos de las autoridades para atajar rumores e hipotéticas sublevaciones. Por ejemplo, el nueve de diciembre el Jefe Político apuntaba un preocupante estado de inquietud en la ciudad «por la consternación en que se procura tenerla cundiendo la voz de nuevas y próximas revueltas con el absurdo pretexto de que el Gobierno intenta proclamar á la Reyna absoluta», algo relacionado según él con la vuelta a la ciudad de ciudadanos y mandos del 2º batallón de la Milicia expulsados con anterioridad⁷⁴³. Apenas unos días más tarde, el trece de diciembre de 1843, se refería a la preparación de insurrecciones apoyadas por individuos del Ayuntamiento y de la mismísima Diputación, explayándose al señalar que «uno de los infernales medios de que se han valido los eternos enemigos del bien público ha sido esparcir voces dirigidas á indisponer la población con la guarnición»⁷⁴⁴.

Conscientes pues del protagonismo de individuos pertenecientes a las elites locales en los movimientos insurreccionales, la Diputación –podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que también la Capitanía General– aumentó el seguimiento de los «diversos elementos de desorden que en esta Capital existen». El Jefe Político achacaba estos desórdenes al alto número de «vagos, jugadores, ociosos y mal entretenidos», que eran «escitados y pagados por personas que no me son desconocidas» para promover los alborotos⁷⁴⁵. Y ya en enero de 1844 señalaba en esta misma línea poseer como confidente a alguien con una amistad «ilícita que hace tiempo mantiene con uno de los principales corifeos de esta Capital», algo esencial para penetrar en el grupo de los presuntos agitadores y revelar sus planes, presentes o futuros⁷⁴⁶.

Todavía a finales de enero, cuando se proclamó el estado de excepción coincidiendo con la disolución de la Milicia, permanecían en la ciudad muchos de los oficiales liberales incluidos en los acuerdos de octubre. La Capitanía les instó expeditivamente a salir de la ciudad, amenazando con llevarles a juicio si no lo hacían antes de veinticuatro horas⁷⁴⁷. Pocos días más tarde, la autoridad militar y el Jefe Político aprovecharon el levantamiento progresista de Alicante y Cartagena pa-

743 *Parte de seguridad pública enviado el gobierno central el 9 de diciembre de 1843*, en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

744 *Parte de seguridad pública enviado el gobierno central el 13 de diciembre de 1843*, en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

745 *Parte de seguridad pública enviado el gobierno central el 17 de diciembre de 1843*, en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

746 *Parte reservado enviado el gobierno central el 29 de enero de 1844*, en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

747 *Orden general del 26 de enero de 1844 en Zaragoza*, en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 27 (sábado 27 de enero de 1844), p. 1.

ra decretar un nuevo estado excepcional⁷⁴⁸. También adoptó medidas preventivas la Diputación, justo cuando estaba a punto de comenzar el carnaval: el uso de máscaras estaría permitido sólo entre las dos de la tarde y el toque de oración, quedaba prohibido portar armas, usar como disfraces los uniformes del ejército, la Milicia o los institutos religiosos, así como proferir insultos o realizar acciones obscenas e indecentes.

En vista de las próximas elecciones municipales la Capitanía advertía, una vez más, que quien hiciera circular «noticias alarmantes suponiendo movimientos revolucionarios, que no existen, ó sucesos desgraciados que han estado muy lejos de verificarse», sería encarcelado, juzgado y condenado. Lo mismo le pasaría a quien intimidara o amenazara a los electores y, en general, a todo aquel «que perturbe el orden público, ó de cualquiera otro modo conspire contra el Gobierno», razones más que suficientes para su fusilamiento. Al fin y al cabo, seguía Bretón, quien «se opone al Gobierno quiere sumirnos en la anarquía»⁷⁴⁹, palabras que parecían retrotraer a la ciudad a tiempos pretéritos, cuando muchos la creían el *volcán de la anarquía*.

A final, cuando Martín de Foronda y Biedma se hizo cargo de la Diputación Provincial⁷⁵⁰ y Manuel Bretón hizo lo propio a finales de febrero sustituyendo a Narciso Clavería al frente de la Capitanía⁷⁵¹, se completaba el proceso de preeminencia que ambas instituciones estaban adquiriendo como puntales de la contrarrevolución en Zaragoza. Circunstancia nada extraña si tenemos en cuenta que sus máximos representantes eran cargos de designación gubernamental, exógenos afectivamente al medio municipal. Al igual que ocurrió en muchas provincias españolas, capitanes generales y demás autoridades militares dictaban sentencias, promulgaban estados de excepción o encarcelaban individuos con una considerable autonomía. Por ello, tampoco debe extrañar que el Ayuntamiento, que como ya hemos visto había sido la voz cantante en buena parte de los años o acontecimientos anteriores, pasara ahora a un plano secundario y callara obedientemente al ver cómo se paralizaban de forma expeditiva los actos destinados a conmemorar el cinco de marzo en 1844.

748 Vid. *Diario Constitucional de Zaragoza*, 41 (sábado 10 de febrero de 1844), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 42 (domingo 11 de febrero de 1844), p. 4. A finales de enero, el coronel Pantaleón Boné se sublevó en Alicante al frente de un grupo de milicianos y civiles progresistas. A lo largo de los siguientes días la sublevación se extendió también a Cartagena y Murcia. El Capitán General de Valencia, Federico Roncali, sitió la ciudad a principios de febrero y poco después sus tropas se hicieron con el control de Alicante. El 8 de marzo el propio Boné y veintitrés de sus seguidores fueron fusilados por la espalda en el malecón del puerto.

749 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 52 (jueves 22 de febrero de 1844), p. 1.

750 AMZ: Libros de Actas, sesión del 18 enero 1844..

751 *Diario Constitucional de Zaragoza*, 26 (viernes 26 de enero de 1844), p. 1; AMZ: Libros de Actas, sesión del 24 de febrero de 1844. Clavería sería reemplazado por Real Decreto de 18 de enero de 1844 por Manuel Bretón (*Diario Constitucional de Zaragoza*, 26, viernes 26 de enero de 1844, p. 1).

Curiosamente, no se abandonó el ritmo de estas conmemoraciones, según venía siendo tónica habitual desde 1839. Y, como en años anteriores, cuando se aproximaba la fecha, pareció necesario acordar de nuevo las formas de traducir a la práctica los recuerdos. Por lo tanto, siguiendo también la tónica habitual, el Ayuntamiento formó a principios de febrero la pertinente comisión para dirigir los próximos actos⁷⁵². En breve, los miembros de la comisión ofrecieron un primer dictamen acerca del aniversario proponiendo que las celebraciones siguieran las mismas premisas de otras ocasiones. Algo que, en definitiva, sería refrendado en primera instancia por el Ayuntamiento, quien tampoco dudó en señalar que se dispusiera «lo conveniente á fin de que en lo posible se celebre otro Aniversario en la forma que se há hecho los años anteriores»⁷⁵³. Pese a los trascendentales cambios habidos en la política local durante los meses anteriores, parecía que nada iba a alterar, al menos en apariencia, las conmemoraciones.

Por lo tanto, el consistorio no cambió su rutina, continuando con las dinámicas que ya hemos visto, programando los actos y poniéndolos en conocimiento de las mismas autoridades locales que siempre habían colaborado en las celebraciones. Así, solicitaron la concurrencia del Capitán General y las unidades de la guarnición para que efectuaran los honores acostumbrados a las víctimas de la batalla. De la misma forma, se dirigieron a la Junta de Beneficencia de la Casa de la Misericordia:

Para solemnizar el Aniversario del 5 de Marzo ha acordado esta Municipalidad dirigirse a VS suplicándole se sirva disponer lo conveniente para que se verifique una corrida de Novillos en la Plaza de ese establecimiento a beneficio del mismo y de las Viudas, Huérfanos y Heridos de aquella jornada⁷⁵⁴.

De hecho, la Junta de Beneficencia respondió el trece de febrero acogiendo la propuesta y añadiendo incluso que «debiendo darse á la Corrida de Novillos que se ha de hacer en la Casa Hospicio de Misericordia á beneficio de sus Pobres, de las Viudas, Huérfanos, y Heridos del cinco de Marzo en la tarde del mismo día, todo el brillo y novedad con que ha ejecutado los años anteriores, opina que deben matarse dos de los seis Novillos por los aficionados, y correrse los cuatro á disposición de las autoridades sobre lo cual espera la resolución del Ayuntamiento»⁷⁵⁵.

Sin embargo, no tardaron demasiado en aparecer las desafecciones y varias instituciones esquivaron torpemente el ofrecimiento del Ayuntamiento. Por ejemplo, la Junta Directiva del Liceo Artístico y Literario, al que hemos visto convertido en un pilar esencial de las conmemoraciones prácticamente desde el principio, contestó a

752 AMZ: Libros de Actas, sesiones del 1 y 3 de febrero de 1844.

753 AMZ: Libros de Actas, sesión del 3 de febrero de 1844.

754 Carta del Ayuntamiento al Presidente de la Junta de Beneficencia de la Casa de la Misericordia (4 de febrero de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10.

755 Oficio de la Junta de Beneficencia de Zaragoza (febrero de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10.

la invitación expresando que «las circunstancias carecen de la oportunidad necesaria para celebrar una función patriótica que acaso produciría consecuencias de disgusto», aunque sí dejaba abierto un pequeño resquicio para su concurrencia al plantear «encontrar un medio que la proporcione la satisfacción de cumplir con su patriotismo y con su filantropía»⁷⁵⁶.

El desarrollo de estos acontecimientos acabaría por alterarse copernicanamente en las inmediaciones de la propia conmemoración, coincidiendo en gran medida con los sucesos que narraremos en el siguiente apartado. En pleno proceso electoral, el Ayuntamiento no celebró sesiones entre los días veinticuatro de febrero y dos de marzo. Precisamente este último día se hizo eco de sendos, y contradictorios, oficios enviados por el Jefe Político de la Provincia, Martín de Foronda, con fechas, respectivamente, de veintinueve de febrero y uno de marzo, en los que transmitía, a su vez, comunicaciones cursadas por el Capitán General. El primero de estos oficios contenía la orden por la cual la máxima autoridad militar señalaba, en virtud de las atribuciones que le confería el estado excepcional decretado en Zaragoza, que

por este año se suspendan las demostraciones públicas que se han hecho en los anteriores en esta Ciudad por el Aniversario del cinco de Marzo de mil ochocientos treinta y ocho, porque no conviene recordar lamentables sucesos á que dio lugar la hidra de la Discordia, muchos más aquellos que aunque gloriosos en hechos de armas, fueron manchados con el atropello de las leyes y la ilustre sangre de beneméritos compatriotas, en cuyo concepto considera el del cinco de Marzo que haciendo abstracción de la horrorosa muerte dada á la primera Autoridad Militar, había granjeado á esta Capital el sobrenombre de Siempre Heroica. Cuando bajo los auspicios del reinado de nuestra angelical Reina Isabel 2ª (QDG) se ha abierto la era de Paz y Unión entre los Españoles, más que justo es desaparezcan si posible fuera los recuerdos de lamentables sucesos á que dio lugar la Hidra de la discordia que por desgracia tanto ha prevalecido en la cruda guerra civil que nos ha agobiado; y en las revueltas, que la ambición de unos, el maquiavelismo de otros y el ansia de dominar de los partidos de que ha sido víctima esta Nación, han suscitado: mucho más aquellos que, aunque gloriosos en hechos de armas, fueron manchados en el atropello de las leyes y la ilustre sangre de beneméritos compatriotas. Considerando yo en este concepto el día 5 de Marzo de 1838 que, haciendo abstracción de la horrorosa muerte dada a la 1ª autoridad militar, había granjeado á esta Capital el sobrenombre de SH, he tenido por conveniente, en uso de las facultades que el estado excepcional me concede, se suspendan por esta año las demostraciones públicas que en memoria de dicho día se han hecho en los anteriores. Lo digo a VS para su gobierno y á fin de que se sirva hacerlo así entender al Ayuntamiento de esta Ciudad y demás á quien corresponda⁷⁵⁷.

Por otro lado, el segundo oficio contenía otra orden del mismo General en la que, teniendo noticia de que el Ayuntamiento había previsto diversas disposiciones

756 Oficio de la Junta Directiva del Liceo Artístico y Literario al Ayuntamiento de Zaragoza (8 de febrero de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10.

757 Oficio del Capitán General al Jefe Político y este, a su vez, al Ayuntamiento de Zaragoza (29 de febrero de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10. Vid. también AMZ: Libros de Actas, sesión del 2 de marzo de 1844.

para la celebración de funerales y honras en memoria de los fallecidos el cinco de Marzo de mil ochocientos treinta y ocho, consideraba justo acceder a su realización:

Habiendo llegado á mi noticia que el Ayuntamiento de esta Ciudad tiene tomadas las disposiciones para la celebración de funerales y honras eclesiásticas en conmemoración de los que fallecieron en sus calles el día 5 de Marzo de 1838, y creyendo muy justo este piadoso ofrecimiento, estoy conforme en que así se verifique: quedando no obstante en su fuerza cuanto digo a VE con fecha de ayer, respecto á las funciones públicas de novillos, Teatro y cualquiera otra demostración de regocijo que se hubiese preparado, y debe suspenderse⁷⁵⁸.

El Ayuntamiento quedó enterado y discutió detenidamente acerca de sí, en vista de la suspensión de las demás funciones, convendría o no llevar adelante las eclesiásticas tal y como las tenía preparadas. Sin embargo, encontrándose reunido el Ayuntamiento en Sesión extraordinaria el día tres para tratar el tema anterior y continuar con el escrutinio de votos, recibió un nuevo oficio del Jefe Político de la Provincia en el que se copiaba otro del Capitán General. En él, y en contra de lo que la autoridad militar había prometido el día anterior, se ordenaba la suspensión por este año de toda celebración:

A pesar de cuanto digo a VS en mi oficio de antes de hayer considerando la conveniencia de que se evite todo lo que pueda agravar las pasiones de unos y otros, he acordado se suspenda por este año la celebración de honras y funciones eclesiásticas á que en el referido oficio me refería⁷⁵⁹.

Atrapado por las circunstancias, el Ayuntamiento acordó dar cumplimiento a las órdenes y, en consecuencia, no se celebraron las exequias en el templo del Pilar para el día cinco⁷⁶⁰. A pesar de todo, todavía ese mismo cinco de marzo se recibía el consabido oficio de Francisco Moreno desde Madrid⁷⁶¹. Incluso dos días después de la nonata conmemoración, se daba cuenta de otro oficio, esta vez enviado por el Ayuntamiento de Granada el veintiuno del mes pasado, recomendando como otros años la solicitud de Gaspar Medina, padre del corneta Francisco Medina, que había fallecido durante la batalla de 1838⁷⁶².

758 Oficio del Capitán General al Jefe Político y este, a su vez, al Ayuntamiento de Zaragoza (1 de marzo de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10.

759 Oficio del Capitán General al Jefe Político y este, a su vez, al Ayuntamiento de Zaragoza (3 de febrero de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10. Vid. asimismo AMZ: Libros de Actas, sesión del 3 de marzo de 1844.

760 El contexto general de esos días, especialmente el desarrollo de las elecciones municipales, puede seguirse en *Diario Constitucional de Zaragoza*, 59 (miércoles 28 de febrero de 1844), pp. 1-2, 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 61 (viernes 1 de marzo de 1844), p. 3; *Diario Constitucional de Zaragoza*, 62 (sábado 2 de marzo de 1844), p. 3. Para las listas definitivas *Diario Constitucional de Zaragoza*, 63 (domingo 3 de marzo de 1844), p. 4.

761 *Carta de Francisco Moreno al Ayuntamiento de Zaragoza* (Madrid, 1 de marzo de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10.

762 Oficio del Jefe Político de Granada al Ayuntamiento de Zaragoza (21 de febrero de 1844), en AMZ: Serie Facticia, caja 07817, sign. 66-10.

La hora de las víctimas honrosas parecía haber pasado, lo mismo que el momento de las conmemoraciones del recuerdo. Desde luego, está claro que muchas cosas estaban cambiando, aunque por encima de todas no podemos dejar de notar que la negativa de celebrar el sexto aniversario de «aquella memorable jornada» coincidía con la represión desencadenada por las autoridades moderadas. El clima de miedo estructural que se vivió en los meses anteriores y posteriores a la batalla del lejano 1838, el mismo que condicionó los primeros actos conmemorativos, tuvo a partir de 1844 una imagen invertida y favorable al moderantismo. En una Zaragoza conmocionada por los traumáticos sucesos de los meses anteriores, el miedo se había convertido en un instrumento de desmovilización, eso sí, convenientemente camuflado bajo patrióticas apelaciones de unidad y olvido.

Llamamientos al olvido que no pasaban de ser edificaciones interesadas, parte del nuevo dogma construido por el moderantismo triunfante, como dejó claro exactamente tres días después del frustrado sexto aniversario *El Liberal Aragonés*, periódico moderado fundado unos meses atrás, en un esclarecedor editorial sobre la materia. Comentaba el periódico que «considerado como un día de gloria para un pueblo, que arrojó de su seno la facción que le amenazaba, debiera ser causa de regocijados aniversarios, si no hubiera razones políticas y de orden que lo impidieran». Esta contaminación de la memoria por las pasiones políticas impedía al cinco de marzo convertirse en un referente englobador de los zaragozanos, ya que

¿es posible que su corazón no les recuerde, que en vez de dirigirse al SEÑOR á darle gracias por la impensada victoria conseguida, mancharon sus manos con un vil asesinato? ¿al querer renovar los laureles de aquel día no se horrorizara su alma al divisar las gotas de sangre del infeliz Esteller, sacrificado por una turba desenfrenada? ¿el desacato á las autoridades, llevado á tanto extremo en aquella ocasión, no empaña y aun oscurece el brillo de su gloria?

El cinco de marzo estaba, pues, condenado por su pecado original, la muerte de un Juan Bautista Esteller que ahora, de forma muy conveniente, se iba a convertir en el caballo de batalla del moderantismo. Y es que el recuerdo podía empañar además otros episodios ilustres del pasado local: «Zaragoza, el pueblo magnánimo de 1808 ha dejenerado hasta el extremo de olvidar su heroicidad tradicional; ese pueblo que tanta valentía como prudencia, supo mostrar en ocasiones críticas; recuerda ahora con placer el desgraciado día, que cubierta de laureles, quiso trocarlos por el baldón del asesino». Más aún, ¿qué dirían los zaragozanos si los derrotados en 1840 decidieran ahora celebrar una victoria contra los cristinos, como la muerte de Pardiñas o la derrota en Huesca? Sencillamente, pasaría que quienes «murmuran al gobierno porque no les permite insultar á sus contrarios, y ridiculizar la moralidad; clamarian contra el poder que se lo permitiera, y le llamarían traidor, y faccioso, y... ¡Cuánto ciega á algunos hombres el espíritu de partido!». La presencia ponzoñosa de estas discordias debía dejarse a un lado en favor de la reconciliación con los que «ayer se

estraviaron» para que «todos unidos cooperemos al bien de la Nación, cuya base solo puede ser el lejítimo Gobierno de Isabel II»⁷⁶³.

«Se ha principiado a lavar una mancha»

La gran paradoja del nuevo tiempo fue que, a pesar de todo, no desaparecieron el recuerdo del cinco de marzo ni sus vinculaciones con la política del presente, que tan importantes habían sido desde años atrás. Directa o indirectamente, los hechos de 1838 siguieron aleteando sobre los zaragozanos, por mucho que el moderantismo neutralizara las conmemoraciones, como acabamos de analizar, o transitara paralelamente por el terreno más sangriento de la represión física, como veremos a partir de ahora.

Es bastante lógico suponer que la tensión había adquirido cuotas de creciente importancia y es asimismo factible deducir que, llegados a este punto, la escalada acabaría siendo atajada por los detentores del poder. Las autoridades percibieron la fuerza que podía tener el pasado como remedio para las tensiones del período esparterista, algo indiscutible si calibramos el clima de miedos y rumores que envolvían nuevamente a Zaragoza desde los últimos meses de 1843⁷⁶⁴. Más en concreto, existían en torno al cinco de marzo episodios lo suficientemente oscuros –y susceptibles de manipulación– como para ser convertidos en goznes del nuevo tiempo político. Eso mismo es lo que se deduce del esclarecedor parte reservado enviado por el Jefe Político al gobierno central, el 20 de enero de 1844:

por las noticias y datos que he podido proporcionarme desde mi arribo á esta Capital he adquirido el convencimiento de que el principal medio de afianzar en la misma el orden público sería el de sustanciar y terminar la causa del sacrificio del desgraciado General Esteller, en las personas que han estado siempre á la cabeza de todas las revoluciones. Este paso ya se hubiera dado á tener la Capitanía General un Auditor propietario que á sus talentos y probidad uniese la indispensable energía; porque los letrados que interinamente desempeñan este cargo, aun cuando son personas de excelentes cualidades, no quieren arrostrar este compromiso. Por ello espero que sirviéndose V.E. tomar en consideración lo espresado tendrá a bien manifestarlo al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para la mas pronta provisión del precitado destino⁷⁶⁵.

Desenterrar el cadáver de Esteller sería la excusa perfecta para limpiar la ciudad de «esas personas que han estado siempre á la cabeza de todas las revoluciones». No es imprescindible recalcar que para conseguirlo, como había ocurrido en las etapas

763 *El Liberal Aragonés*, 141 (viernes 8 de marzo de 1844), p. 1.

764 Aunque debemos tomar las noticias con precaución, parece que las tropas del Ejército ocupaban frecuentemente las plazas de la ciudad y que se colocaron dos cañones ante el palacio del Capitán General. Vid. *El genio de la libertad*, 90 (viernes 29 de diciembre de 1843), p. 4 (que cita a *El Espectador*).

765 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

anteriores, el miedo y todos los elementos que se le asociaban fueran convenientemente movilizados por las autoridades o los partidarios del moderantismo. Porque el miedo posee atributos tremendamente maleables: de la misma forma que puede ser usado como medio de movilización, puede también convertirse en un desmovilizador, actuando como un narcótico que dificulta, paraliza o anula la capacidad de respuesta contraria.

En una fecha anterior a principios de marzo de 1844 el tribunal supremo de Guerra y Marina resolvió que el asesinato de Esteller, y cualquier tipo de indagación sobre sus culpables, debían ser competencia de un consejo de guerra. Inmediatamente, el Capitán General de Aragón, Manuel Bretón, nombró fiscal del citado consejo al comandante de infantería Ramón Barón. El propio Capitán General reconocía la dificultad de llevar a efecto un proceso como este después de los años transcurridos desde el asesinato, pero también por el ascendente que tenían los hipotéticos culpables sobre los zaragozanos. Más aún, insistía Bretón en que el juicio debería dilucidar cuatro tipos de culpabilidades: la de quienes idearon el arresto y la posterior muerte de Esteller, la de quienes llevaron a cabo el arresto propiamente dicho, la de quienes consumaron el asesinato y, por último, la de aquellos que toleraron los actos pudiendo controlarlos⁷⁶⁶.

Como muestra palpable de lo que estaba por venir, el nueve de marzo Alejandro Esteller presentó en Madrid una petición para que la Capitanía General de Aragón reabriera la causa sobre la muerte de su padre. Diecinueve días después se ratificaba en sus acusaciones señalando como presuntos culpables e instigadores de la misma a varios personajes de la vida zaragozana. Estaba a punto de producirse la última vuelta de tuerca para el cinco de marzo durante el período que cubre nuestro estudio.

Así pues, esos primeros días de marzo se acusó al cabo de seguridad y protección pública Bernabé Ribeiro, miliciano en 1838, de dirigir la escolta del segundo cabo cuando este fue sacado de su residencia y llevado a la cárcel de la antigua Inquisición⁷⁶⁷. De paso, la acusación implicó a Domingo Marraco y a Pablo Ortubia, que se hallaban de guardia en la misma cárcel, además de al miliciano Valero La Cueva y a un individuo llamado Aniceto Tejero. El fiscal militar ordenó de inmediato el apresamiento y la incomunicación de todos ellos, incluyendo la detención de Marraco en el monasterio de la Cartuja de Aula Dei, como en efecto hicieron los

766 Extremos todos confirmados por el *Informe del asesinato de Esteller por el Capitán General siguiente*, citado en JIMÉNEZ, María Rosa: *El municipio de Zaragoza durante la Regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979, pp. 297-298.

767 Mientras no se indique lo contrario, todos los datos que ofrecemos a continuación son el resultado de sintetizar los diversos informes y expedientes que constan en ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1084.

celadores en las siguientes horas⁷⁶⁸. Esos mismos días otro testigo de nombre Manuel Ruiz declaró que Esteban Miamé estaba en el patio de la ex Inquisición justo un cuarto de hora antes de que Esteller fuera violentamente sacado de allí y asesinado poco después, presencia que se convirtió en un indicio de culpabilidad –recordemos que este individuo, miembro de la Milicia, había tenido un comportamiento heroico la mañana del cinco–.

El consejo de guerra creyó probado que fueron cazadores del 2º batallón los que apresaron a Esteller la misma mañana del cinco de marzo, extremo este que confirmaría lo que apuntábamos en el CAPÍTULO IV. Por extensión, surgieron sospechas sobre el comportamiento de José de la Cruz, comandante entonces del batallón, y de Francisco Lagunas, capitán de la compañía de cazadores. Ni que decir tiene que ambos fueron detenidos junto a los milicianos Baltasar Balaguer, Mariano Bayona, Manuel Ruiz –el testigo que citábamos unas líneas más arriba–, José Arratra y Marcelino Gil. Como los anteriores, también se sospechó de los paisanos Clemente Pellejero –o Pellegrer, refugiado según todos los indicios en Castejón de Valdejasa–, de un individuo de apellido desconocido pero llamado Nicolás o Colás –apodado en todo caso *el Chichorrero*–, además de ser apresados Mariano Rubio y Agustín Estela tras la declaración el veintiséis de marzo del celador Juan Manuel Rubí.

Según los escasos datos que conocemos, varios lanceros pertenecientes al Escuadrón Franco de Isabel 2ª hacían guardia junto a los milicianos en la antigua Inquisición, razón por la cual el consejo de guerra inculpó entre marzo y mayo a un cierto número de ellos. Entre otros, ordenó la captura del capitán Antonio Barranco –«el cual parece ser uno de los que verificaron la prisión» de Esteller, según uno de los testigos–, aunque se desconocía su paradero. También se capturó en Calanda a Esteban Fernando, pero resultó imposible encontrar a otra persona de la que apenas se tenían vagas descripciones y una probable ocupación como sastre. Algo similar ocurrió con un antiguo cabo apellidado Monzón, de quien no se tenía noticia alguna meses más tarde.

Precisamente en el grupo de los que sacaron a Esteller de la cárcel para llevarlo hasta la plaza de la Constitución pudieron estar el torcedor Mariano Muñoz, alias *Mallada*, y el molendero Francisco Gálvez. Los dos fueron acusados de formar parte el seis de marzo de un grupo «mandado por un esquilador sordo», cuyo nombre ignoraba el testigo anónimo que los delató. El siete de mayo fueron asimismo apresados un tal Sandoval, alias *Camueso*, un jornalero conocido como *el Barraguera* y, poco después, se acusaba al manguitero Pedro León, apodado *el Zamarras*.

Siguiendo con los acusados por la muerte de Esteller, a finales de mayo se dictó orden de captura contra Bernardo Sancho, alias *el Mandurrín*, ausente de la ciu-

768 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1084. La incomunicación de estos individuos fue corroborada posteriormente por la prensa, como veremos. Domingo Marraco era uno de los mayores propietarios y contribuyente de Zaragoza, poseedor además de diversas fincas en La Cartuja.

dad aunque visto un mes antes en Huesca, primero, y en las proximidades de Jaca –deducimos que camino de Francia–, después. Según las autoridades el tal *Mandurín* estaba casado y era «aficionado á tocar el violín yendo á dar música por las noches según costumbre en esta ciudad». Apresados acabarían en cambio un cazador del primer batallón conocido como *el Maleno* y un tal Zacarías Lucia. Ya en abril se ordenó la captura de Luis Pinilla, Francisco Cortade y Antonio Meléndez, aunque este último tuvo tiempo de hacer varias diligencias antes de fugarse –se le creía en Calatayud, donde su alcalde no pudo localizarlo–. Paralelamente, fue citado para declarar Santiago Arratra, alcaide de la antigua Inquisición y a la altura de 1844 médico en la población de Báguena. Menos suerte tuvo Mariano Sánchez, capturado en Alhama y conducido luego a la Aljafería.

Como una bola de nieve deslizándose ladera abajo, denuncias y testimonios afectaron rápidamente a individuos de mayor enjundia sociopolítica, entre ellos el todavía secretario de la Diputación, Manuel Lasala. Como se recordará, Lasala no sólo había sido combatiente en la batalla de 1838 sino testigo presencial de las últimas horas con vida de Esteller y mediador la mañana del cinco en una fuerte discusión entre el general, varios oficiales de su escolta y ciertos miembros de la sociedad zaragozana. No obstante, nada de esto pareció tener la más mínima importancia hasta que el giro político iniciado en la segunda mitad de 1843 alteró el ambiente de la ciudad⁷⁶⁹. Aun así, y pese a su destacado papel público e institucional, Lasala se mantuvo como secretario de la Diputación. Antiguos compañeros y personas allegadas fueron incapaces de convencerle para que presenta la dimisión, ni siquiera trasladándole los rumores que circulaban sobre él. La campaña en su contra incluyó comentarios de la prensa moderada local, como los aparecidos a principios de febrero de 1844 en *El Liberal Aragonés*, donde se le acusaba sin nombrarlo de ser la persona que en la Diputación

faltando á sus deberes hace públicas disensiones habidas en el seno de esta corporación respetable por la honradez y patriotismo de los miembros que la componen; quien da á sus acuerdos significación contraria á la verdad; y mucho me engaño si muy pronto los mismos diputados provinciales no ponen remedio á esto, separando á la persona que así abusa del puesto que ocupa⁷⁷⁰.

Lasala recogió este guante y contestó de forma amplia en el mismo periódico señalando que el propósito de las acusaciones vertidas por un «miserable villa-

769 LASALA, Manuel: *Antecedentes, extracto procesal y defensa del Sr. D. Manuel Lasala, secretario de la Escma. Diputación Provincial de Zaragoza, magistrado honorario de la Audiencia de la misma, auditor honorario de guerra, etc. en la causa militar instruida sobre la sedición que en la tarde del 6 de marzo de 1838 ocasionó la muerte del general D. Juan Bautista Esteller, 2º cabo de Aragón*, Valencia, Imprenta de José de Orga, 1848.

770 *El Liberal Aragonés*, 106 (miércoles 1 de febrero de 1844), p. 4. En realidad, el periódico zaragozano cita las palabras enviadas desde Zaragoza el día 14 de enero por el corresponsal del madrileño y también promoderado *El Castellano*.

no calumniador» no era otro que difamar su accionar como secretario⁷⁷¹. Ahora bien, Lasala era a esas alturas uno de los objetivos más deseados de las autoridades. Tanto es así que la correspondencia reservada que intercambiaron desde los últimos meses de 1843 el Capitán General y el Jefe Político no deja lugar a dudas: el primero señaló a Lasala como personaje influyente que había «tomado la parte más activa en cuantas intrigas, manifestaciones y movimientos esparteristas se han verificado en esta Ciudad y su Provincia», instando a su inmediata remoción del cargo de secretario. Lo cual compartía sin ambages el Jefe Político quien, sin embargo, decía carecer de atribuciones legales para separarlo de la secretaría⁷⁷². De cualquier modo, Lasala acabó finalmente depuesto de su cargo y desterrado a Pamplona.

La oportuna reapertura del juicio por el asesinato de Esteller sería la excusa para aumentar los ataques contra su persona. El 9 de marzo de 1844 Alejandro Esteller lo acusó de ser uno de los cómplices del asesinato, afirmación que ratificó poco después Andrés Ortet, ayudante de plaza en ese 1844 y durante los sucesos del cinco de marzo de 1838.

Lasala, que se negó incluso a que sus amistades lo sacaran de la cárcel para exiliarlo en Francia, permanecía mientras tanto desterrado en Pamplona. Pero después de la segunda declaración de Ortet, el 15 de marzo de 1844, se ordenó su arresto y conducción a la Aljafería de Zaragoza, permaneciendo aquí detenido mientras se evacuaban el resto de los testimonios presentados en su contra por Alejandro Esteller. Desde marzo de 1844 hasta principios de enero del año siguiente, Lasala siguió incomunicado en la cárcel sin que de la causa resultara auto alguno de prisión. De nada le sirvieron sus declaraciones, la primera el 21 de marzo de 1844 –ampliada siete días más tarde–, donde refería las personas que habían sido testigos junto a él de todo lo acontecido en el enfrentamiento con Juan Bautista Esteller. Durante los siguientes meses los testimonios de los presentes en la escena corroboraron esencialmente el proporcionado por Lasala, eximiéndolo de cualquier responsabilidad. A pesar de todo, el fiscal militar solicitó diez años de prisión para él de los que finalmente el consejo de guerra acabaría imponiéndole cuatro⁷⁷³.

Otros dos personajes importantes, Zenón Figueras y Fernando Ascaso, ingresaron en prisión el dieciocho de julio, para ser mantenidos igualmente incomunicados. Esos días el consejo inició diligencias contra Joaquín Baranda, Santiago Lalana, Antonio Meléndez y el miliciano Antonio Ruiz –conocido como *Debanaderas* o *Chajarrique*, apodos que le pusieron sus compañeros en la compañía de cazadores del segundo batallón–. Todos ellos estaban acusados de participación en el asesinato

771 *El Liberal Aragonés*, 109 (domingo 4 de febrero de 1844), p. 4.

772 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1068.

773 Como nota curiosa el fiscal militar, Ramón Barón, había sido comandante del ejército carlista durante la pasada guerra civil.

de Esteller pero, aunque Lalana ingresó en la Aljafería, Baranda se hallaba en el extranjero mientras Ruiz había muerto en el asedio de Morella.

Parece ser que Melchor Luna *Chorizo* acabó salpicado por esta cascada de acusaciones, algo inevitable si recordamos su demostrado ascendente social. Enterado por la prensa de que cumplía condena en Madrid, el Juzgado de 1ª Instancia de Zaragoza lo reclamó a principios de marzo aduciendo, precisamente, el peso específico que había tenido en la ciudad los años anteriores, durante los cuales «la opinión pública le designaba como el jefe de los terroristas y como actor principal en un sinnúmero de excesos»⁷⁷⁴. Es muy posible que tras su reclamación a las autoridades madrileñas, la causa contra *Chorizo* acabara transferida al consejo de guerra militar, donde se le enredó en la muerte de Esteller. Al menos esto es lo que parece deducirse del testimonio dado por el ya mencionado Fernando Ascaso, quien implicó de alguna forma en su declaración a un individuo llamado Mariano Saez de Santa María y, de forma correlativa, a *Chorizo*. Sin embargo, cuando a finales de agosto Santa María se enteró de que iba a ser llevado a declarar, desapareció de Zaragoza aprovechando la concesión previa de un pasaporte. Ni las indagaciones hechas por el alcalde de Alagón, ni las pesquisas que seguían su rastro en Guipúzcoa dieron resultado alguno⁷⁷⁵.

Algo muy parecido ocurrió con otros dos testigos, Aniceto Tejero y Valerio Lacueva, a quienes el fiscal Antonio Oro —que había sucedido poco antes a Ramón Barrón— ordenó capturar a primeros de septiembre, aunque no se tenía noticia alguna de su paradero tiempo después. Oro también consideraba necesarias las declaraciones de Calixto Bazán, antiguo oficial de la Milicia, y de Francisco Ansón, boticario residente en Longares que, sin embargo, había muerto apenas unos días antes.

Llegados a este punto, conviene hacer un pequeño intervalo y no dejar pasar por alto el protagonismo en este proceso de depuración de los testigos que jugaron un papel esencial en la mayor parte de los encarcelamientos. Conocemos por otros períodos históricos cómo cualquier proceso de purga interna corre paralelo a un estado de denuncias casi febril, estrechamente vinculado al miedo, por supuesto, pero también relacionado con el ajuste de cuentas, la difamación personal o la satisfacción material —como la sustitución de cargos o empleos públicos por personal de confianza del nuevo régimen⁷⁷⁶—.

774 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1071. *Chorizo* estuvo implicado en el intento de asesinato del escribano Bernardino Cabrero, tras la publicación de la ley marcial el 22 de enero anterior, razón probable por la que cumplía condena en Madrid.

775 ADPZ: Gobierno Civil, leg. XV-1071.

776 Algo así sucedió, por ejemplo, con varios dependientes del Ayuntamiento acusados en noviembre de haber obtenido sus puestos de forma poco ejemplar. Sus antecedentes políticos no inspiraban confianza al Capitán General quien recomendó encarecidamente al consistorio que los separara de sus destinos y, literalmente, los reemplazara si era necesario con «hombres honrados y conocidamente adictos al actual Gobierno de S.M.». Ver al respecto *Expe-*

Todos estos acontecimientos se venían siguiendo en la prensa liberal madrileña con una impotente indignación. «El espíritu de reacción y de venganza que ciega al partido dominante», se quejaba con amargura *El clamor Público*, «no respeta ni las leyes, ni las garantías individuales, ni la santidad de la justicia». Los argumentos de la prensa progresista no cuestionaban la aplicación tardía de justicia, por mucho que esta pudiera levantar viejos rencores, sino que ponían en entredicho la descarada instrumentalización que parecían hacer de ella las autoridades. Nadie criticaba el derecho de Alejandro Esteller a lavar el honor de su padre encontrando a los asesinos, aunque bastante más dudosos parecieran los medios para llevarlo a efecto. Al fin y al cabo, los derechos del uno no podían obtenerse a costa de lo otro: «venganza reclama la sangre de Esteller, y *justicia* gritan las víctimas del 5 de marzo de 1838 y con ellas el *pueblo de Zaragoza, que esclavo de la ley quiere que esta sea inexorable, pero justa*»⁷⁷⁷. A juzgar por el ejemplo de los meses anteriores, muchos temían –con razón– que las causas pudieran convertirse en un instrumento dedicado a reprimir al contrario político⁷⁷⁸. La inquietud llegó al punto de revivir en Zaragoza algunos de los peores fantasmas del pasado reciente, puesto que en la ciudad

los ánimos se hallan bastante agitados, de manera que la procesión anda, como suele decirse, por dentro. Aquí se vive peor que en los tiempos del absolutismo; Calomarde y sus amigos eran niñas de teta para los que nos mandan ahora, y es bien seguro que los esbirros del bienaventurado (si Dios ha querido) Felipe II les iban muy en zaga á los celadores de la policía carlino-moderada. No necesitábamos mas para ser felices que esa turba de empleados, que no tienen mas ocupación que indagar vidas ajenas y escudriñar hasta nuestros mas escondidos pensamientos⁷⁷⁹.

La mañana del seis de julio el consejo de guerra vio la primera parte de la causa contra Lagunas, La Cruz, Ribeiro y *el general zurdo*. Al día siguiente comenzaron a correr por la ciudad rumores sobre la inminente decisión adoptada por el tribunal: para unos, los tres acusados iban a ser categóricamente condenados a la pena capital. Como mal menor, otros daban por sentado que los dos últimos encausados serían en efecto fusilados, aunque sostenían que Lagunas y La Cruz tan sólo acabarían desterrados a las islas Canarias. De cualquier modo, estos rumores acrecentaron las tensiones en la ciudad, puesto que deprimieron a los partidarios del liberalismo al mismo tiempo que «aumentaron la malicia y gozo de los *malos*, distinguiéndose entre ellos notablemente los *apostólicos*», que sin contemplación ni disimulo alguno ha-

diente sobre Separación de sus Destinos de varios Empleados y Dependientes del Excmo. Ayuntamiento Constitucional; y reposición y nuevos nombramientos de otros, (ADPZ: Fondos Antiguos, caja 553, sign. 29-15-10).

777 *Eco del Comercio*, 573 (martes 16 de julio de 1844), p. 2. Sobre estas preocupaciones.

778 Los entrecomillados de este párrafo proceden del editorial publicado en *El clamor público*, 31 (jueves 8 de junio de 1844), p. 1.

779 *Eco del Comercio*, 566 (domingo 7 de julio de 1844), p. 3, reproduciendo un comunicado enviado desde Zaragoza el 2 del mismo mes.

cían gestos de pública «alegría con miradas insultantes y amenazadoras»⁷⁸⁰. No se puede calibrar el impacto social de estos rumores sin valorar factores añadidos como los gestos, las miradas, los énfasis dialécticos, los ademanes o las posturas corporales, entre otras muchas cosas, de quienes participan en el proceso de intercambio. Podríamos incluso hablar del rumor como parte de una puesta en escena casi «teatral» que vendría a reforzar el nuevo *tempo* político, algo fácil de imaginar en las disputas que nos ocupan, cuando el *escenario* sobre el que se extendía el miedo había pasado a ser favorable para los partidarios del moderantismo⁷⁸¹.

Dado que estos rumores no eran especialmente halagüeños, los liberales echaron mano de todos los recursos a su disposición. Intentaron así hablar con Bretón, que se negó a recibirlos. La familia de uno de los encausados decidió incluso recurrir a la benevolencia de la reina, así que convenció a una de sus amistades para que saliera hacia Barcelona, donde se encontraban María Cristina y las infantas. Pasaron las horas sin novedades –aunque sí se nombró el piquete que guardaría a los prisioneros– hasta que la mañana del miércoles se extendieron noticias acerca de la llegada de una supuesta real orden deteniendo la ejecución, caso de ser efectivamente sentenciados los encausados⁷⁸². Por su parte, los familiares aprovecharon para pedir clemencia a los ministros del gobierno que se encontraban en Zaragoza, camino de Madrid volviendo de Barcelona:

Corre con mucha validez la especie de que los señores ministros, no solo han hecho concebir á las familias halagüeñas esperanzas, sino que al propio tiempo de calmar los temores que las agitan, las han asegurado de que obrarían con energía y dignidad, á fin de que no estén á merced del capricho y del odio la vida, el honor y el sosiego de los ciudadanos⁷⁸³.

De nada sirvieron las súplicas ni la sensación que se estaba creando en la ciudad. «He aquí el temor que se abrigaba en el pecho del honrado patricio que en el 5 de marzo de 1838 lo expuso al plomo enemigo por un trono lleno de magestad *entonces*» señalaba el *Eco del Comercio*, «y por una libertad de que solo tiene memoria por las escenas del cruento drama que representándose está en la infortunada España ¡Recuerdos de un día de gloria; pero recuerdos también de la sangre vertida por la traición»⁷⁸⁴. Sin embargo, la única real orden que llegó fue la que sancionaba las ejecuciones: Lagunas, Riveiro y *el general zurdo* serían fusilados, mientras de la Cruz iba a ser desterrado diez años a Canarias, no sin antes contemplar la muerte de sus compañeros⁷⁸⁵.

780 *Eco del Comercio*, 568 (miércoles 10 de julio de 1844), p. 2.

781 Sobre todo esto, véase el esclarecedor artículo de ZIRES, Margarita: «Las dimensiones del rumor: oral, colectiva y anónima», en *II Foro Departamental de educación y comunicación*, 1994, pp. 171-181.

782 Ver, por ejemplo, *El Espectador*, 941 (jueves 11 de julio de 1844), p. 3.

783 *Eco del Comercio*, 568 (miércoles 10 de julio de 1844), p. 2.

784 *Eco del Comercio*, 568 (miércoles 10 de julio de 1844), p. 2. En cursiva en el original.

785 *Eco del Comercio*, 569 (jueves 11 de julio de 1844), p. 4. La noticia sobre el presunto indulto de la reina dio origen a una pequeña polémica en la prensa madrileña. Al parecer, *El Cas-*

Prueba de las tensiones que esta sentencia podía provocar fue el desmesurado despliegue orquestado por el Capitán General para el día de los fusilamientos. La tarde del 9 de julio de 1844 una compañía de granaderos del regimiento de infantería de *Borbón*, otra del de *Valencia* y una de cazadores del *Príncipe*, así como una unidad de caballería del regimiento *España*, formaban a las puertas de la Aljafería. Cuando los reos abandonaron la prisión, la columna los custodió por las calles de Predicadores, del Mercado, la Albardería y el Coso, hasta la plaza de San Francisco, donde se encontraba perfectamente formada otra unidad militar. Exorcización interesada del pasado traumático, como se puede comprobar, porque las calles recorridas por el cortejo eran las mismas por las que Esteller había sido *arrastrado* el seis de marzo de 1838.

Si hacemos caso de la correspondencia publicada por la prensa madrileña, los fusilamientos causaron una intensa decepción, hasta el punto de que «el corazón de los zaragozanos estaba lleno de amargura en el aciago día de ayer». Una parte considerable de la población prefirió, por rechazo a las ejecuciones o por miedo a sus consecuencias, ausentarse de la ciudad, mientras las tiendas y los comercios cerraban voluntariamente sin que mediara disposición alguna de las autoridades⁷⁸⁶. Sólo se produjeron algunos desórdenes de muy poca gravedad entre los asistentes cuando un nutrido grupo de estos se dirigió hacia la puerta Cineja. Inmediatamente, Bretón –el «pro-cónsul de Aragón», a decir de *El espectador*– aprovechó para declarar el estado de sitio, aunque se empeñara oficialmente en destacar la absoluta tranquilidad del momento⁷⁸⁷. El capitán General decía en su bando:

ARAGONESES: las disposiciones que por el antecedente bando veis dictadas, solo se dirijen á la conservación del orden que afortunadamente reina en vuestro suelo. Los hombres virtuosos y pacíficos sumisos al gobierno de S.M., el honrado labrador y el artesano laborioso que dedicados á sus tareas se mantengan ajenos á las revoluciones, nada tienen que temer de sus efectos: tiemblen solo los que mal avenidos con toda clase de gobierno son incansables en sus planes revolucionarios impidiendo asi el establecimiento de la paz que después de tantos sacrificios teneis derecho á disfrutar. Sobre ellos está levantado el brazo de la ley sobre ellos caerá en cualquiera sentido que se presenten. Reciente teneis otra época de estado excepcional en que habéis sido gobernados: si en-

tellano del día 10 se apresuró a dar por ciertos los rumores sobre este asunto, momento en el cual el *Eco del Comercio* aprovechó para copiar la información y «escribir cuatro palabras que neutralizasen la triste impresión de las anteriores noticias» (vid. *Eco del Comercio*, 571, sábado 13 de julio de 1844, pp. 2-3). Lo mismo hacía *El Espectador*, pero apostillando a las palabras del *Tiempo* que «hasta los mismos hombres del bando moderado se horrorizan de ver correr tanta sangre española! Preciso es que la cuchilla del verdugo se detenga, si no es que se quiere convertir la España en un lago de sangre y en un horrible cementerio!». Vid. *El Espectador*, 945 (martes 16 de julio de 1844), p. 3.

786 *El Espectador*, 943 (sábado 13 de julio de 1844), p. 2; *Eco del Comercio*, 571 (sábado 13 de julio de 1844), p. 2.

787 Sobre el estado de tranquilidad, vid. *El Espectador*, 945 (martes 16 de julio de 1844), p. 1.

tonces visteis justicia y no mas que justicia, con la misma os ofrece hacer uso del actual vuestro capitán general⁷⁸⁸.

Pero más indignación sembró Bretón cuando, inmediatamente después del anterior, hizo publicar un segundo bando advirtiendo a los zaragozanos que

Hoy se ha principiado á lavar una mancha que empañó vuestras antiguas glorias, y hasta que estas queden purificadas satisfará cuando se debe á la justicia vuestro capitán general⁷⁸⁹.

El tono redentor que traslucen estos comunicados no parecía el más adecuado para una ciudad en la que seguían estando muy presentes los recuerdos. Apostar por este tipo de mensajes redundaba en la percepción de las autoridades militares como un órgano impuesto desde el exterior, dedicado a la represión y a la expurgación sistemática de quienes habían protagonizado el pasado reciente. Sin embargo, tampoco gustaron las muertes en un sector de la prensa madrileña afín al moderantismo. El *Globo* criticaba no tanto estas ejecuciones, como la lejanía del delito y la ausencia del indulto, al que no se accedió aparentemente por la negativa a otorgar el perdón del hijo de Esteller. Por su parte, el también conservador *Tiempo* criticaba duramente las palabras de Bretón señalando que «no, no que no haya principiado; que se haya acabado es menester, y que renazca en Zaragoza la tranquilidad y el imperio de las leyes»⁷⁹⁰.

El cronista Gracia Albacar señalaba décadas más tarde que los prisioneros fueron fusilados el 9 de julio de 1844, junto al general zurdo y un desconocido sargento de carabineros. Cuenta Albacar que un anónimo poeta escribió para la sepultura de Lagunas este epitafio:

El encono de infanda tiranía
mi existencia segó traidoramente;
mas no por eso la memoria mía
amancilló su proceder cruento.
que aun queda pues, quien en aqueste día
llore por mí, de mi sepulcro enfrente,
y si víctima fuí del patriotismo
Dios perdone en su ira al despotismo⁷⁹¹.

El 14 de julio debería haberse celebrado en la iglesia de San Pablo el funeral por Lagunas –el «valiente aragonés que por sí solo rindió un batallón faccioso en la

788 El bando publicado por Bretón puede consultarse en varios lugares, entre ellos *El católico*, 1572 (viernes 12 de julio de 1844), p. 8. Vid. también AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 10 de julio de 1844.

789 *Eco del Comercio*, 571 (sábado 13 de julio de 1844), p. 3.

790 Los entrecomillados de ambos periódicos se citan en el *Eco del Comercio*, 573 (martes 16 de julio de 1844), p. 2.

791 GRACIA ALBACAR, Mariano: *De mis Buenos tiempos. Memorias de un zaragozano...*, op. cit., p. 14.

memorable jornada del 5 de marzo»⁷⁹². No obstante, el acto no se llevó a cabo, quizás por oposición expresa de Bretón quien, según la rumorología, al ser informado contestó: «que celebren el entierro si quieren, que yo enviaré á despejar la iglesia á cuatro compañías de granaderos». En la ciudad se hablaba de nuevo de «destierros y prisiones», aunque el remitente de la carta anónima publicada en el *Eco del Comercio* que los denunciaba aclaraba no saber «qué grado de certeza tenga esta noticia: la cual, como otras varias, se esparcen por los señores de la situación, con lo cual consiguen el que vayan poco á poco abandonando la población las personas mas influyentes en nuestro partido»⁷⁹³. Es evidente que el rumor y el miedo operaban en este caso como instrumentos de desmovilización.

Como señalábamos anteriormente también Melchor Luna, el famoso *Chorizo* del contrabando y los combates en San Pablo, fue apresado a principios de febrero de 1844⁷⁹⁴ y juzgado junto a Cenón Figueras⁷⁹⁵ y Fernando Ascaso, acusados los tres de complicidad en el asesinato de Esteller. A pesar de que los cargos en su contra eran aparentemente endebles –por ejemplo, la acusación contra *Chorizo* se basaba en un único testimonio que lo situaba entre los reunidos junto a la cárcel el seis de marzo de 1838–, los tres pasaron cuarenta días prisioneros y prácticamente incommunicados antes del juicio. Cuando este tuvo finalmente lugar, el fiscal militar pidió el fusilamiento de *Chorizo*, ocho años de presidio para Figueras y seis meses para Ascaso. De poco sirvieron los intentos de demostrar su inocencia, o que el mismo *Chorizo* insistiera en achacar los cargos a sus tendencias liberales⁷⁹⁶. A pesar de todo, los vocales del consejo accedieron a rebajar las penas solicitadas por el fiscal y *Chorizo* fue condenado a cuatro años de presidio mientras le eran impuestos cuatro meses de cárcel a Figueras y quedaba Ascaso en libertad.

Ahora bien, Bretón no estuvo conforme con la sentencia de *Chorizo*, aunque sí con las otras dos. El Capitán General, contrariado según un periódico madrileño porque la pena «no satisfacía su situacionero amor á la vindicta pública» la remi-

792 Así se refería a él *El Clamor público*, 66 (martes 16 de julio de 1844), pp. 2-3.

793 *Eco del Comercio*, 575 (jueves 18 de julio de 1844), p. 1. El término «situación» era una referencia a las fuerzas del moderantismo.

794 *El Liberal Aragonés* menciona esta noticia tomada de otra aparecida previamente en el también moderado *El Castellano*. Según ambas *Chorizo* –«jefe de los jamancios en el último motín de Zaragoza»– habría sido apresado a principios de febrero. Vid. *El Liberal Aragonés*, 113 (sábado 10 de febrero de 1844), p. 3.

795 Cenón Figueras era oficial del primer batallón de la Milicia, además de regidor quinto en el Ayuntamiento nombrado el 7 de agosto de 1843 por la Junta Superior de Gobierno de la Provincia. Vid. AMZ: Libros de Actas, sesión extraordinaria del 7 de agosto de 1843.

796 Todo lo que apuntamos en este párrafo es un resumen de lo aparecido en diversos medios de la prensa madrileña, entre ellos *El Clamor Público*, 110 (jueves 5 de septiembre de 1844), p. 3; *El Clamor Público*, 132 (martes 1 de octubre de 1844), pp. 3-4; *El Clamor Público*, 136 (sábado 5 de octubre de 1844), p. 3; *El Eco del Comercio*, 642 (viernes 4 de octubre de 1844), p. 4; *La Posdata*, 814 (viernes 4 de octubre de 1844), p. 3.

tió al tribunal especial de Guerra y Marina. Muchos creyeron que el juicio tomaría ahora un rumbo más favorable para los acusados, en gran medida porque creían a este tribunal alejado de las «mezquindades políticas» que sí parecían guiar las decisiones en Zaragoza. Para su desgracia, el tribunal no sólo reconvino a los vocales por su actitud, sino que impuso a *Chorizo* una pena de diez años de presidio y trabajos forzados⁷⁹⁷.

Lasala no quiso acogerse al perdón concedido por Isabel II con motivo de su boda en 1846 argumentando que como «para ello hubiera sido preciso consentir en la idea de una culpabilidad, que de todo punto rechazo, preferí cumplir mi condena á tan repugnante degradación»⁷⁹⁸. Así que hasta cumplir dos años y medio de condena Lasala no consiguió la libertad, acogiéndose a la rebaja de una tercera parte que le garantizaba su buen comportamiento. Por su parte *Chorizo*, viejo e inválido, cumplió la pena y pasó sus últimos años de vida en Zaragoza. Gracia Albacar lo vio personalmente «baldado, arrastrándose con la ayuda de dos muletas, pobre e inútil», sentado en la tabla del Mercado que regentaba su hermano Franchó o descansando en el café Suizo y contemplado admirativamente por los zaragozanos como una reliquia viviente del pasado⁷⁹⁹.

De todos modos, a partir de la segunda mitad de aquel año las cosas parecieron calmarse, al menos en lo tocante a la represión. Los acusados de complicidad en la muerte de Esteller habían sido ya juzgados y sentenciados, así que circuló el rumor en Zaragoza de que muchos, incluidos algunos de los exiliados en Francia, pensaban solicitar el indulto de sus penas⁸⁰⁰.

Sin embargo, más allá de estos acontecimientos, el cinco de marzo seguiría sobrevolando la memoria construida de los zaragozanos, tozudamente condicionado por los trasiegos del cambio político, social y cultural. Igual que había ocurrido durante los años de nuestro estudio, su añoranza o su miedo reaparecieron en la ciudad durante décadas. Pero ese recuerdo, que había empezado a caminar la senda de los mitos inmediatamente después de la batalla, fue a partir de 1844 un espejismo ocasional en la travesía que uniría al liberalismo progresista con los sectores democráticos y que, andando el tiempo, acabó desembocando en el republicanismo. Todo lo cual afectó de maneras muy diversas a los supervivientes de la *memorable jornada*.

797 Véase en este caso la noticia enviada por su corresponsal a *El Espectador*, 1188 (martes 29 de abril de 1845), p. 1, de donde proceden también los entrecomillados.

798 LASALA, Manuel: *Antecedentes, extracto procesal y defensa del Sr. D. Manuel Lasala, secretario de la Escma. Diputación Provincial de Zaragoza, magistrado honorario de la Audiencia de la misma, auditor honorario de guerra, etc. en la causa militar instruida sobre la sedición que en la tarde del 6 de marzo de 1838 ocasionó la muerte del general D. Juan Bautista Esteller, 2º cabo de Aragón*, Valencia, Imprenta de José de Orga, 1848, p. IV.

799 GRACIA ALBACAR, Mariano: *De mis Buenos tiempos. Memorias de un zaragozano...*, op. cit., p. 15.

800 *El Español*, 338 (domingo 27 de julio de 1845), p. 2

Francisco Moreno, el jefe político que tan importante fue como mediador entre las autoridades zaragozanas y el gobierno central, ocupó varios destinos tras su paso por Zaragoza. Pero hasta su muerte felicitó a la ciudad y a sus habitantes en cada aniversario de la batalla.

Contradicciones extrañas sobrevuelan también los años posteriores de Germán Segura, regidor del Ayuntamiento y comandante de la Milicia durante la batalla. Parece ser que en 1842 entró a servir en el cuerpo de carabineros, trasladando desde entonces su residencia a Madrid. Allí vivió hasta que en 1844 intentó trabajar para la Fábrica de Tabacos. Fue precisamente esto lo que hizo que tanto el Capitán General de Aragón como el Jefe Político de Zaragoza solicitaran informes de su conducta a diversas instituciones locales, a resultas de los cuales quedó clara la intachable conducta y merecida confianza de Segura. De cualquier modo, este fue el único contacto, ciertamente superficial, de Segura con la represión del moderantismo.

Las víctimas populares de la batalla también padecieron los efectos del vaivén político. Aunque su presencia fue continua en todos los actos desarrollados anualmente para recordar la batalla, sufrieron el mismo destino que las conmemoraciones, desapareciendo por ello a partir de 1844. Curiosamente, su presencia se reactivó efímeramente en algunos años posteriores, como 1849, pero permaneció marginada hasta que el liberalismo progresista consiguió hacerse de nuevo con el poder, entre 1854 y 1856, cuando viudas y recuerdo conmemorativo reaparecieron públicamente. Pero después de 1856 entraron en una nueva etapa de ostracismo, al menos hasta que su recuerdo resurgió coincidiendo con la llegada del sexenio democrático. Para entonces, el cinco de marzo había sido asumido por los sectores democratas, primero, y por el republicanismo, después. Así que no es extraño que en una fecha tan tardía como 1869 los últimos supervivientes de la batalla, junto a las viudas que todavía vivían, tuvieran tiempo de desfilar por las calles de Zaragoza. Aquel año el recuerdo de *aquella memorable jornada* intentó hacerse coincidir oportunamente con la colocación de la primera piedra de un proyectado monumento a Lanuza, mientras en los actos oficiales se paseaban las banderas de la Milicia Nacional con sus correspondientes corbatas de San Fernando y formaban en la comitiva todos aquellos que habían sido heridos o prisioneros en la batalla. Incluso el mismísimo Baldomero Espartero, una figura entonces a medio camino del mito y el relicario, que por esos días sonaba en la rumorología como aspirante al trono de España, envió una carta felicitando al Ayuntamiento y a los zaragozanos por los sucesos de treinta y un años atrás⁸⁰¹.

En un extremo muy diferente aparece Juan Cabañero. Protagonista derrotado en el asalto a la ciudad, Cabañero continuó combatiendo en las filas carlistas al menos hasta que sus discrepancias con Cabrera, anteriores en todo caso al fracaso de

801 Vid. AMZ: Serie Gobernación, caja 164, exp. 270.

Zaragoza, tendieran a aumentar cada vez más. Sabemos que durante un tiempo hizo incursiones junto a sus tropas en las provincias de Cuenca y Guadalajara, aunque no tardó demasiado en solicitar que se le enviara al frente norte, donde efectivamente combatió a las órdenes de Rafael Maroto. Esta fue su situación hasta que las negociaciones con los cristinos de un sector carlista, incluyendo al propio Maroto, cristalizaron en el Convenio de Vergara, el 31 de agosto de 1839. Cabañero fue uno de los acogidos a sus cláusulas, convertido desde entonces en un «convenido» y objeto de una de esas piruetas que aparecen de vez en cuando en las biografías políticas⁸⁰². Contradicciones personales que, en el caso del caudillo carlista, eran un reflejo personalizado de las que afectaban a numerosas familias del momento, incluyendo la suya propia: unos años antes, cuando Juan Cabañero simbolizaba todavía el terror en las autoridades zaragozanas, José María Cabañero y Esponera, liberal turolese destacado, abogado y miembro de la Milicia de Alcañiz, fue investigado por orden del Ministerio de Gracia y Justicia, sin duda como consecuencia de las actividades de su hermano⁸⁰³.

Dado que la guerra continuaba en Aragón, Cabañero actuó como estrecho colaborador de Espartero, tanto que en su expediente militar consta que este «le confirió las comisiones mas interesantes que desempeñó a su mayor satisfacción»⁸⁰⁴. Según todos los indicios, visitó Zaragoza y combatió junto a sus antiguos enemigos en la ocupación de Segura, Castellote y Morella. Su recién estrenada aventura liberal le llevó incluso a hacer pública una proclama —la *Alocución de Cabañero á los aragoneses que se encuentran con las armas en la mano bajo el dominio de Cabrera*⁸⁰⁵— donde justificaba su salida de Aragón por «la cruel persecución de Cabrera» y la necesidad de hacer ver al Pretendiente la «verdadera situación de estas desgraciadas provincias». Sin embargo, pese a ser escuchado por don Carlos, Cabañero se dio cuenta de que Cabrera y el Pretendiente «no tenían otro objeto que el aniquilamiento y destrucción de los pueblos; que la única ley divina y humana que reconocían no era otra que su propio interés, y que la suerte de los hombres les era del todo indiferente». Arrojado repentinamente a la realidad, percibió que la única esperanza para finalizar la guerra venía de la defección de «los jefes de más categoría entre los que servían á don Cár-

802 Con el término «convenido» se conocía entonces al simpatizante carlista que se había acogido a los términos del Convenio para colaborar con las autoridades liberales. Tomamos prestado el término, lo mismo que buena parte de la información resumida en estos párrafos, de José Ramón VILLANUEVA HERRERO: «La evolución política de Juan Cabañero y Esponera: de general carlista a militar *convenido*», en *Rujar*, IV (2003), pp. 9-27.

803 Véase el informe remitido desde la Real Audiencia de Aragón al Ministerio de Gracia y Justicia, en enero de 1836, en AHPZ: sign. J/9005/3.

804 El expediente personal de Cabañero puede consultarse en HERNÁNDEZ SESÉ, Ángel: «Hijar durante la Primera Guerra Carlista, 1833-1840», en *Rujar*, 3 (2002), pp. 137-148.

805 Entre otros lugares, la citada alocución se encuentra íntegra en PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, vol. 5, Madrid, Imprenta y Librería Universal, 1869, pp. 662-663.

los». Quedaban ahora los aragoneses «á quienes se quiere continuar siendo el ciego instrumento del más cruel é inhumano de los hombres, de Cabrera, de ese catalán que se ha erigido en vuestro señor, de ese, que no pelea más, que por su propio interés, que os considera como sus esclavos, y que os desprecia en el fondo de su corazón». Los viejos fantasmas reaparecían para recordar a los protagonistas de esta historia que el pasado era difícil de olvidar.

No obstante, al contrario de lo que han señalado algunos autores, es muy posible que la proclama sí tuviera bastante repercusión entre los partidarios del pretendiente. Suponer lo contrario es tanto como minusvalorar el peso específico que Cabañero había tenido –y seguía teniendo– en el carlismo aragonés. Más aún, el impacto de sus palabras fue lo suficientemente amplio como para incluir su nombre en la proclama que el mismo Cabrera hizo pública en octubre de 1839 desde su cuartel de Morella. A pesar de su escasa extensión, el líder carlista criticaba al liberalismo acusándolo de ser «fértil en traiciones é intrigas», al «vil Maroto y unos cuantos seres despreciables y de alma tan baja como la suya» se habían entregado cobardemente a la traición y, por supuesto, a Espartero –«duque de farsa, al que impropriadamente le llaman de la Victoria». Por extensión, cargaba ácidamente contra su antiguo correligionario para señalar que «el infame Cabañero, convertido en capitán de bandidos, es en el día uno de sus predilectos, porque conoce en él unos sentimientos tan viles como suyos»⁸⁰⁶.

Más aún, el antiguo caudillo refrendó su recién adquirida proclividad liberal exonerando de toda culpa a Juan Bautista Esteller por lo sucedido durante el asalto a Zaragoza:

Don Juan Cabañero, brigadier de los Ejércitos nacionales, certifico: que el general don Juan Bautista Esteller, no tuvo parte alguna en la sorpresa de Zaragoza, verificada el 5 de marzo de 1838. Mas de las Matas, 3 de febrero de 1840. Juan Cabañero⁸⁰⁷.

Así que el tribunal supremo de Guerra y Marina declaró inocente a Esteller, sentencia confirmada poco más tarde por la regencia mediante real orden de cuatro de diciembre de 1840⁸⁰⁸. En junio de 1840 se concedió licencia a Cabañero para trasladarse a Urrea de Gaén y poco después sus recientes servicios se vieron recompensados con la concesión, el diecisiete de marzo de 1841, del cuartel nobiliario para su escudo de armas que había solicitado previamente.

Pero los recuerdos, como hemos visto a lo largo de este trabajo, tienden a ser bastante testarudos. Tanto es así que el protagonismo de Cabañero durante la re-

806 Véase CABRERA, Ramón: *Proclama del General Cabrera a los habitantes y al Ejército de los Reinos de Aragon, Valencia y Murcia* (1839), que puede consultarse on line en <http://www.xtec.cat/~jrovira6/isabel21/cabrera1.htm>.

807 Existen varios lugares en los que se puede consultar este testimonio, entre ellos JIMÉNEZ, María Rosa: *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*..., *op. cit.*, p. 265, n. 660; ESTELLER, Alejandro: *Biografía del general Don Juan Bautista Esteller escrita por su hijo*..., *op. cit.*, pp. 39-40.

808 *Eco del Comercio*, 2419 (lunes 14 de diciembre de 1840), p. 3.

ciente guerra civil resurgió a finales de 1841, cuando en noviembre se cuestionó su fidelidad al régimen liberal desde las páginas del *Eco de Aragón* –recorremos que acababa de tener lugar el levantamiento antiesparterista de Leopoldo O'Donnell en Pamplona el 2 de octubre de 1841–. Ahora bien, esta inquietud parece infundada si la cotejamos con el comportamiento del interesado, ya que el propio Cabañero se esforzó en demostrar su fidelidad. Años después, cuando estalló la *guerra dels matiners* y reaparecieron las partidas carlistas en el Maestrazgo, donde penetraban desde sus bases catalanas, las autoridades del moderantismo recurrieron a Cabañero confiándole el mando de una de las columnas operativas en la zona. Es muy probable que esta unidad fuera de las más apetecibles para los dirigentes carlistas, la mayoría de los cuales eran viejos conocidos del antiguo cabecilla⁸⁰⁹.



Manuel Marco y Rodrigo, también conocido como Marco de Bello, durante la Tercera Guerra Carlista (1872-1876).

A lo largo del verano de 1849 circularon rumores sobre el próximo nombramiento de Cabañero como Gobernador militar de Teruel. El republicano Víctor Pruneda, apenas regresado por entonces a Teruel, nos dejó en sus diarios y en su colaboración con el diario madrileño *La Nación* abundantes noticias al respecto⁸¹⁰. Republicanos como él temían que el nombramiento de Cabañero pudiera obedecer a

809 VILLANUEVA, José Ramón: *Víctor Pruneda, una pasión republicana en tierras turolenses*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2001, pp. 126-129.

810 Pruneda había regresado a Teruel a principios de marzo de 1849 tras la concesión de la amnistía parcial que ponía fin a su destierro en El Poyo del Cid. En mayo de ese mismo año se convirtió en corresponsal turolense del diario madrileño *La Nación*. Vid. VILLANUEVA, José Ramón: *Víctor Pruneda, una pasión republicana en tierras turolenses*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2001, pp. 133-146 y, del mismo autor, el también mencionado artículo «La evolución política de Juan Cabañero y Esponera: de general carlista a militar *convenido*», en *Rujar*, IV (2003), pp. 9-27.

maniobras represivas orquestadas desde el gobierno del poderoso Narváez. Sin embargo, pese a los mensajes de preocupación publicados en la prensa –como los que el mismo Pruneda enviaba al diario madrileño *La Nación*– parece que no hubo ninguna operación de limpieza. Finalmente, Cabañero fue nombrado Gobernador militar de Teruel en noviembre, lo cual provocó un nuevo ataque de indignación en Pruneda y otro artículo en *La Nación*. De todos modos, el disfrute del cargo resultó muy escaso, temporalmente hablando, para el interesado: Juan Cabañero y Esponeira murió en Albalate del Arzobispo el tres de mayo de 1850.

Conocemos por último el destino de ese joven oficial carlista aislado al frente de su compañía en la plaza de San Felipe y que a duras penas consiguió escapar de Zaragoza. Junto a su hermano Joaquín, Manuel Marco y Rodrigo viajó como Cabañero al frente norte, pero resultó herido en un ojo durante la batalla de Covaleta –Soria–, el doce de octubre de 1838. Prisionero en Logroño y sorteado para ser fusilado en tres ocasiones, acabó trasladado a Zaragoza. Aunque Cabañero lo menciona en la misma *Alocución* que comentábamos más atrás –«el capitán don Manuel Marco con los doscientos compañeros vuestros que estaban prisioneros en Zaragoza, y se encuentran en el día libres»⁸¹¹–, Marco se negó a reconocer las cláusulas del convenio de Vergara, retirándose a Bello, su pueblo natal. En 1855 se sumó al pronunciamiento de la guarnición zaragozana que, rápidamente fracasado, le obligó a exiliarse en el vecino Portugal antes de hacerlo en Londres y París, donde permaneció hasta 1857. El tres de abril de 1860 participó en la conspiración de San Carlos de la Rápita, en la que también estuvo implicado otro conocido y antiguo combatiente del cinco de marzo, Jaime Ortega⁸¹². El nuevo Pretendiente, Carlos VII, lo convenció en 1868 para participar en la Junta de Londres, de donde acabó nombrado mariscal de campo y, poco después de que en 1872 comenzara la tercera guerra carlista, Marco de Bello dirigía las fuerzas carlistas en Aragón. Tras el final de la guerra en 1876 se retiró nuevamente a Bello, falleciendo en Caminreal el año 1885.

811 Para la alocución de Cabañero, ver de nuevo PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, vol. 5, Madrid, Imprenta y Librería Universal, 1869, pp. 662-663.

812 Jaime Ortega, Capitán General de Baleares en 1860, se sublevó al frente de la guarnición militar de las islas. Acompañado por el pretendiente Carlos Luis de Borbón y su hermano Fernando, que habían viajado desde Marsella, se dirigió luego a San Carlos de la Rápita (Tarragona), donde el 1 de abril Ortega se pronunció contra el ministerio O'Donnell. A lo largo de los días siguientes los soldados se opusieron a secundar el movimiento y, al igual que ocurrió en otros lugares de la geografía nacional, la sublevación fue rápidamente atajada por las autoridades. Este episodio, ciertamente rocambolesco, se enredó todavía más si tenemos en cuenta que el mismo Ortega resultó convenientemente fusilado el 18 de abril, saliendo mejor parados el pretendiente y su hermano, apresados y amnistiados a cambio de renunciar a su pretensiones sobre el trono (de lo cual, dicho sea de paso, no tardaron demasiado en retractarse). Véase, por ejemplo, la narración de estos hechos en PIRALA, Antonio: *Historia Contemporánea: anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil* (t. II), Madrid, Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1876, pp. 487-539

Coda

Indisolublemente vinculada al nuevo panorama abierto en España desde la muerte de Fernando VII, Zaragoza vivió inmersa los años treinta en una cultura bélica que condicionó los vaivenes sociológicos habidos en su interior. Durante buena parte de ese tiempo los zaragozanos convivieron con el enemigo exterior e interior, aunque el miedo se agudizó en paralelo al doble paso de la Expedición Real, primero por Huesca hacia Lérida y luego por Teruel en dirección a tierras castellanas. Y mientras las fuerzas del pretendiente atravesaban territorio aragonés sin que las autoridades cristinas tuvieran constancia fehaciente de sus intenciones, las facciones aumentaron sus *razias* en las tres provincias, convirtiéndose en un mal endémico para muchas de las comarcas que rondan el sur de Zaragoza. Paradójicamente, el fracaso de don Carlos en las mismas puertas de Madrid potenció la acción carlista, animada por la iniciativa de un Cabrera amo y dueño absoluto de la situación, cada vez más interesado en extender su control sobre el Bajo Aragón y el Maestrazgo. Precisamente en esta línea, cuando las operaciones de asedio en torno a Gandesa parecían en peligro, Cabrera tomó la decisión –confesada públicamente por él mismo– de iniciar una maniobra de distracción en la parte central de la provincia de Zaragoza, dominada por el estratégico y apetecible caramelo de su capital.

El intento de tomar la ciudad la madrugada del cuatro al cinco de marzo de 1838 se saldó con un fracaso innegable para los carlistas, aunque cayó como un milagro del cielo en la España cristina, donde las alegrías eran escasas y extraños los triunfos. De ahí que las autoridades locales y regionales, ligadas a los representantes provinciales en Madrid, pusieran en marcha un cuidadoso programa de construcción de la memoria inmediatamente después de la batalla. Prisas que, a su vez, también explican por qué se dejó abandonado por el camino el cadáver demasiado polémico del segundo cabo, Juan Bautista Esteller. De cualquier modo, a partir de en-

tonces *aquella memorable jornada* se convirtió en parte inseparable de la ciudad, un recuerdo omnipresente que justificaba por igual olvidos, represiones, recompensas, glorificaciones o ritualizaciones anuales. Y que fue asumido como parte del enfrentamiento político desbordado tras el final de la guerra civil en 1840, en especial por el poderoso esparterismo local.

Con todo, a medida que transcurría el tiempo el cinco de marzo se encontró cada vez más desvinculado del escenario de guerra civil que tan importante había sido en la segunda mitad de los años treinta. Como decimos, el esparterismo todavía pudo mantener en alto el recuerdo de la batalla, al menos hasta que sucumbió al giro moderado de 1843-1844. Coincidiendo con su reactivación ocasional, por ejemplo durante el Bienio Progresista de 1854-1856, el cinco de marzo se desprendió también y poco a poco del carácter predominantemente institucional que lo había definido en la etapa previa. A partir de aquí, osciló durante casi quince años entre el olvido oficial y su asunción por el demorrepublicanismo que, de paso, le acabaría dando un giro bastante más popular y reivindicativo.

Precisamente durante los años cincuenta y sesenta el cinco de marzo volvió a la palestra para contribuir a la generación de nuevas puestas en escena, al tiempo que vehiculizaba prácticas discursivas y recursos simbólicos que, apelando al recuerdo, contribuyeron a la creación de nuevos rituales políticos y festivos. Bajo este planteamiento, los sectores populares, ajenos a unas celebraciones cada vez más estereotipadas y escasas, generaron sus propios mecanismos de sociabilidad festiva aunque sin integrarse en unos actos oficiales que les negaban entidad política autónoma. Y lo mismo hacían paralelamente quienes se vinculaban a las más o menos nuevas alternativas políticas, demócratas y republicanas, apropiándose de una memoria que ellos consideraban propia, adaptándola a sus recursos o usándola como vehículo predominantemente festivo pero, sobre todo, convirtiéndola en mecanismo de sus aspiraciones. Como resultado, el recuerdo se adaptó a las circunstancias coyunturales y evitó su esclerotización siendo, al mismo tiempo, capaz de reafirmar periódicamente su intencionalidad. De este modo, varió por encima de su aparente inmovilidad hasta amoldarse a las nuevas coordenadas políticas, sociales, económicas o culturales para, en este sentido, acabar inmerso en una permanente dialéctica de adaptación y reinención.

Quizás nadie mejor que Emilio Castelar para ejemplificar el tipo de apropiaciones a las que hacemos alusión. Objeto de admiración en la ciudad y diputado a Cortes por la provincia, Castelar tuvo un cierto protagonismo en este proceso, entre otras cosas por la publicación en 1864 de una loa a *Zaragoza en el cinco de marzo*, texto en el que las glorias recientes y pasadas de la ciudad se unían hasta conformar un *continuum* histórico de abnegación y patriotismo ciudadano⁸¹³. Recordando algu-

813 Castelar iba a ser uno de los protagonistas invitados en la conmemoración de 1869 pero, justo tres días antes del aniversario, rechazó la invitación del Ayuntamiento, excusando su asistencia en la delicada situación por la que atravesaba la nación. Eso sí, lo hizo al mismo tiem-

nos de los discursos que hemos visto reiteradamente en nuestro trabajo, para Castelar la ciudad aunaba

los sacrificios de Sagunto y de Numancia; que vió romperse contra sus frágiles muros los invencibles ejércitos franceses; que prefirió morir, tocada en el corazón por la sublime demencia del heroísmo, á ser esclava; que amontonó las ruinas de sus casas, los cadáveres de sus hijos, entre el humo del incendio, el furor de la guerra y el azote de la peste para mostrar el mundo, siervo de un génio, que aun había hombres libres en la tierra; y que, sagrada eternamente, porque su suelo está empapado con sangre de héroes, y su aire lleno de suspiros de mártires, debe ser respetada como un templo, querida como una madre; que, sin Zaragoza, acaso no habría España, acaso hubiéramos sido la Polonia de Occidente; acaso anduviéramos errantes por el mundo, sin hogar en vida, sin sepultura en amigo suelo, sin tierra á que unir nuestra existencia, pues suyo fue el esfuerzo más grande y el sacrificio más sublime que se ha hecho por la patria [...] Y no les bastó á los heroicos hijos de Zaragoza sacrificarse por la patria, se sacrificaron también por la libertad. Les debemos el suelo en que se extienden nuestros hogares, les debemos el derecho en que se dilatan nuestras almas. ¡Sagrado cinco de marzo de 1838!⁸¹⁴

En los zaragozanos volvía a confluir una tradición histórica inspirada por el constitucionalismo, el respeto a las leyes y a los individuos y, sobre todo, por esa perfecta compartimentación de atribuciones mediante la cual «el rey reinaba, y el inmediato sucesor gobernaba, para que ni uno ni otro pudieran alzarse á la tiranía». En suma, para Castelar –como para muchos demócratas y republicanos de esos años– el pasado de libertad inspiraba las acciones del presente y, por extensión, era el inevitable recurso en base al cual debería construirse el futuro. No fue, por supuesto, el único en amalgamar pasado, presente y futuro: en ese mismo 1864 un joven Joaquín Costa, todavía estudiante en el Instituto de Huesca y autodeclarado republicano, se dejaba maravillar por el pasado fuerista de Aragón e, inspirado por la lectura del *Don Juan de Lanuza*, confesaba su deseo de escribir una tragedia con el título de *El Cinco de Marzo en Zaragoza*⁸¹⁵.

Y en esa línea aparecía en 1865 la *«Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragón»*, escrita por Manuel Lasala donde, entre otras cosas, dejaba claro que «conviene recordar los grandes merecimientos de nuestro antiguo reino, si no con relación á las armas (porque en esto, bástale su propio nombre), respecto a la sabiduría de sus instituciones, y al amor de sus libertades, en que tampoco no ha conocido ri-

po que mostraba su satisfacción porque «esa ciudad celebra el glorioso aniversario del Cinco de Marzo, página sublime escrita en la epopeya de nuestras libertades por el heroico esfuerzo de los hijos de Zaragoza». AMZ: Serie Gobernación, caja 164, sign. 270 (1869).

814 Este y los textos entrecomillados que siguen proceden de CASTELAR, Emilio, *Cuestiones políticas y sociales*, Madrid, A. de San Martín y Agustín Jubera, 1870, pp. 61-70 (el texto original es del 4 de marzo de 1864).

815 COSTA, Joaquín, *Memorias* (ed. de Juan Carlos Ara Torralba), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza / Institución Fernando el Católico / Gobierno de Aragón / Instituto de Estudios Altoaragoneses / Instituto de Estudios Turolenses, 2011, p. 437, n. 24.

val ninguno». Ese pasado pactista se remontaba, según Lasala, nada más y nada menos que a Íñigo Arista y se basaba en un «contrato social» que, sin embargo, había sido defenestrado cuando «bajo la dinastía austriaca llegaron al último extremo de su decadencia las libertades aragonesas para sucumbir á manos de la francesa por las demás leyes de conquista»⁸¹⁶.

Como última muestra sintomática, a este ambiente se sumó también Gerónimo Borao leyendo una poesía en el teatro con el título de *A Zaragoza la noche del cinco de marzo de 1869*, en el contexto del aniversario de la batalla, donde señalaba:

Voy á la libre ciudad
Que en todas partes se invoca:
Y busco mi nueva patria,
Pues de la mia me arrojan,
En ese pueblo que tuvo
Libertades que aún asombran;
Un Justicia de Aragón
Con espada, cetro y toga:
Unos fueros que amparaban
Al pechero y aristócrata:
Unas Cortes que ceñían
Más aún que el rey, la corona.
Voy al pueblo de los pueblos,
*Á la libre Zaragoza*⁸¹⁷.

Lasala y Borao, conviene recordarlo, habían sido testigos y actores de la batalla y protagonistas muy destacados en el proceso de construcción de la memoria en los años cuarenta y cincuenta. Pero en los años sesenta, cuando se escribieron los textos que acabamos de mencionar, los dos representaban la querencia de un cierto liberalismo por una monarquía constitucional, más evidente si cabe en el caso del segundo, que en 1871 destacaba como miembro de la junta directiva del Partido Monárquico-Liberal.

En realidad, lo que estaba pasando con la memoria del cinco de marzo no era sino una manifestación más, quizás la menos importante, del tipo de modificaciones que se estaban produciendo por entonces en los discursos de las varias culturas políticas nacionales. A mediados de los años sesenta una parte del viejo liberalismo progresista había peregrinado a su manera por caminos decididamente antidinásticos y revolucionarios, animada por las lecciones de sus propios fracasos o por la aparición de una nueva generación de líderes, desde Mateo Práxedes Sagasta hasta el general Juan Prim. Por supuesto, siguieron asumiendo el recurso a la insurrección popu-

816 LASALA, Manuel, *Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragón*, Zaragoza, Imprenta y Librería de Roque Gallifa, 1865, pp. 5, 12 y 264 respectivamente, para los entrecomillados.

817 Vid. BORAO Y CLEMENTE, Jerónimo: *Poesías*, Zaragoza, Tipografía de Calisto Ariño, 1869, pp. 65-68.

lar como palanca del cambio político, eso sí, adecuadamente encorsetada cuando llegara el momento por el partido, sus prohombres y, desde luego, por el elemento militar. De ahí que sufrieran una creciente merma de apoyo popular, al menos en determinados segmentos de la población española tradicionalmente afines al progresismo, cada vez más escorados por su parte hacia posicionamientos demorrepublicanos. Al final, liberal-progresistas, demócratas y republicanos se adueñaron del recuerdo, compitiendo durante cierto tiempo por adaptarlo a sus propios metarrelatos del pasado y, en fin, lo utilizaron a conveniencia como herramienta de reclamación y lucha política. Todo lo cual, por supuesto, no les impidió colaborar al mismo tiempo en intereses, discursos y espacios de sociabilidad⁸¹⁸.

En este sentido no nos debería extrañar que las autoridades de Zaragoza, donde se entremezclaban demorrepublicanos con libera-

les, recuperaran con entusiasmo, institucional y público, el recuerdo de la batalla a partir de la Gloriosa Revolución que hizo salir a Isabel II de España en 1868. De hecho, en 1869 se intentó forzar infructuosamente la coincidencia del aniversario con la colocación de la primera piedra de un proyectado monumento a Lanuza, referente de esas tendencias neoforales a las que acabamos de hacer mención. Intenciones que continuaron en 1870, aunque cambiando el foco del protagonismo: en esta ocasión, el consistorio retomó la siempre postergada vuelta a Zaragoza de los restos mortales de Agustina de Aragón, heroína por antonomasia de los Sitios padecidos por la ciudad durante la Guerra de la Independencia. Su cuerpo debería descansar en el mismo monumento que también celebraría la memoria de los héroes del cin-



Retrato de Gerónimo Borao, autor de varios poemas sobre el 5 de marzo. Fotografía de Mariano Júdez, ha. 1862-1864 (col. Luis Alfonso Mesa Bandrés).

818 Sobre este último aspecto, véase por ejemplo la concurrencia de nombres liberales, demócratas o republicanos en el Ateneo de Zaragoza a la que se hace referencia en SORIA ANDREU, Francisca: *El Ateneo de Zaragoza (1864-1908)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993, esp. pp. 23-44.

co de marzo, situado en la plaza del Portillo. Todo lo cual «serviría hoy de protesta y mentís á los que fanáticos creen que los pechos zaragozanos no alientan en la actualidad en el mismo sentido que los de aquellos héroes y servirá de testimonio del sentimiento de gratitud hacia la heroína y de premio á los héroes del mencionado memorable día»⁸¹⁹. Glorificación histórica que también se hacía extensible, por citar sólo algunos ejemplos más, a las viudas de los «gloriosos progenitores» e, incluso, a los héroes supervivientes de la epopeya, que todavía tuvieron fuerza suficiente como para portar orgullosos las banderas de la Milicia durante las conmemoraciones⁸²⁰.

De cualquier modo, es evidente que muchas cosas habían cambiado en aquel entonces. Para empezar, como decíamos el viejo liberalismo progresista, con toda su carga de ambigüedades, debía convivir con las tendencias democráticas y republicanas –con una no menor carga de contradicciones internas–. Además, aunque también reaparecía el viejo enemigo carlista, la capacidad de movilización social era considerablemente mayor, como demostraba el propio movimiento revolucionario de septiembre de 1868, cuando el presente y los diversos pasados, la actualidad y las memorias, colaboraron una vez más en escenarios y representaciones públicas. Pero con la Restauración otros discursos y recuerdos del pasado, surgidos en el ámbito reducido de lo local, aspiraron asimismo a convertirse en parte creativa de lo nacional. En la subsiguiente redefinición de los procesos identitarios, el cinco de marzo cedió su anterior peso específico a modelos inspirados por la tradición católica –como las fiestas del Pilar– y asumidos ahora decididamente por el conservadurismo –la memoria de los Sitios de la Guerra de la Independencia⁸²¹–.

Y sobre todo, el cinco de marzo se convirtió en un recuerdo cosificado, desempolvado ocasionalmente y en todo caso mantenido dentro de los encorsetados esquemas del compromiso institucional. Así ocurrió, por ejemplo, cuando en 1917 llegó el momento de solemnizarlo mediante los acostumbrados actos institucionales: el Ayuntamiento se limitó a disponer que «desde las nueve hasta las doce de la mañana del referido día Cinco de Marzo próximo se celebren en la Capilla de Santa Isabel (vulgo San Cayetano) misas rezadas en sufragio de las almas de todos los que murieron en aquel día del año citado, rogando a la Real Hermandad de la sangre de Cristo que se encargue de disponer dicha celebración». Para ello, pedía tam-

819 Este y los restantes entrecomillados del párrafo, en AMZ: Serie Gobernación, caja 214, sign. 292 (1870).

820 Para la importancia de los ámbitos locales en el republicanismo del XIX, resulta indispensable la lectura de DUARTE, Ángel: «El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad (algunas consideraciones catalanas y ampurdanesas)», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / ROMEO MATEO, María Cruz (eds.): *Provincia y nación: los límites del liberalismo*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 100-119.

821 Acerca de estas cuestiones véanse, respectivamente, la tesis por ahora inédita de RAMÓN SOLANS, Francisco Javier: *Usos públicos de la Virgen del Pilar. De la Guerra de la Independencia al Primer franquismo* (de próxima publicación); y PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: *La guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2009)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.

bién que se dirigiera «una sentida alocución al vecindario, recordándole las glorias de sus antepasados y recomendándole la fraternidad que debe reinar entre todos los que lo constituyen para el bien y mejoramiento de los intereses materiales y morales de esta Inmortal Ciudad». Y, como confirmación última de la distancia temporal y programática abierta con respecto al hecho conmemorado, el Consistorio anotaba sintomáticamente en su Bando que «ya las diferencias que dieron lugar a esa memorable fecha, han sido borradas, como tantas otras, por la acción del tiempo, pero eso no obsta para que en ese día nos acordemos de los que sucumbieron en la lucha, pues sangre hermana era la que vertieron unos y otros en defensa de contrarios ideales»⁸²². O, al menos, así fue en apariencia, porque reducida a la periferia de la política oficial, la memoria de la batalla se perpetuó en la vida zaragozana durante estas décadas a través de las nuevas corrientes políticas surgidas o adaptadas al restauracionismo, permaneciendo sobre todo unido a un republicanismo que mantuvo hacia ella una fidelidad especial⁸²³.

Me interesa recalcar, en último lugar, dos circunstancias añadidas a todo el proceso que acabamos de narrar superficialmente. En una perspectiva limitada y muy particular, la construcción gradual del cinco de marzo como lugar de la memoria, con todos sus vaivenes, puede y debe ser entendida como una metáfora de procesos comunes a buena parte del continente europeo en los que lo nacional fue inseparable de dinámicas locales o regionales, no necesariamente contradictorias, que buscaban no tanto convertirse en alternativas identitarias a la Nación liberal –en cualquiera de sus variantes– como en paradigmas imitativos en la construcción de esta misma Nación. A su vez, estos modelos de construcción nacional nos conducen en realidad hacia las formas en las que se entendía esa misma Nación en el imaginario y los discursos de las culturas políticas del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Momentos aquellos en los que la manera de entender España –o Alemania, o Italia, o Francia, etc.– era compleja, plural y heterogénea.

Dentro pues de esta continua sucesión de apariciones y desapariciones, y en gran medida como culminación de lo anterior, el cinco de marzo resurgió de nuevo durante la Segunda República, ahora ya inequívocamente unido a los espacios de reclamación política o sociabilización colectiva que potenció el mismo régimen republicano después de 1931. Sin embargo, su memoria se convirtió poco más tarde en otra víctima del mismo golpe de estado que, fracasado en parte del territorio nacional, daría inicio a la guerra civil a partir del verano de 1936. Por sus orígenes tí-

822 Todos los entrecomillados proceden de AMZ: Serie Facticia, caja 07890, sign. 134-7. Los debates también pueden consultarse en las actas del Ayuntamiento correspondientes a esos mismos días.

823 Ver SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar: «Patriotismo y republicanismo en Aragón, o lo aragonés como símbolo de lo español (1898-1910)», en SABIO ALCUTÉN, Alberto / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coords.): *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Instituto de Estudios Altoaragoneses / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005, pp. 197-210.

picamente liberales o por su posterior apropiación popular y republicana, ni la fiesta ni el recuerdo podían sobrevivir en el clima social, cultural y político edificado en la Zaragoza conquistada por los sublevados. A partir de ese verano de 1936 las nuevas autoridades, fieles a su concepción represiva de las políticas de la memoria, suprimieron simbólicamente el nombre de *Cinco de Marzo* del callejero zaragozano para sustituirlo por el más expresivo de *Requeté aragonés*. Unos meses más tarde, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el tres de marzo de 1937, se resolvía a «instancia de la Central de Empresarios Nacional-Sindicalista, en el sentido de declarar suprimida la fiesta local del cinco de Marzo, compensándose a la dependencia mercantil del medio festivo que venía disfrutando; quedando autorizada la Comisión para que proponga la fijación de la fecha que ha de servir de compensación a la supresión de dicha fiesta»⁸²⁴. La *Cincomarzada* sucumbió a la larga noche franquista aunque los primeros años de la Transición democrática posibilitaron su recuperación, eso sí, definitivamente alejada del mito fundacional.

824 Los entrecomillados proceden de AMZ: Libros de Actas, sesión del 3 de marzo de 1937. Para la evolución del callejero zaragozano, puede consultarse MARTÍNEZ DEL CAMPO, Luis-Gonzaga: «La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana. El nomenclátor de Zaragoza en 1860 y 1940», en ROMERO, Carmelo / SABIO, Alberto (eds.): *Universo de micromundos. Actas del VI Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, pp. 203-220.

Fuentes y bibliografía

Fuentes manuscritas

Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ)

Hemeroteca Municipal de Zaragoza (HMZ)

Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ)

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ)

Instituto Bibliográfico Aragonés (IBA)

Biblioteca Nacional de España (BNE)

Hemeroteca Digital (Biblioteca Nacional de España)

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH)

<http://prensahistorica.mcu.es>

Fuentes hemerográficas

Boletín del Ejército

Diario Constitucional de Zaragoza

Diario de Avisos de Madrid

Diario de Madrid

Eco de Aragón

Eco del Comercio

El Espectador

El Castellano

El Católico

El Clamor Público

El Genio de la Libertad

El Globo

El Guardia Nacional

El Liberal Aragonés

Estado Militar de España

La Aurora

La Estafeta

La Postdata

Tiempo

Fuentes impresas

ALAU, Gustave d': *Aragón visto por un francés durante la primera guerra carlista*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1985.

AYGUALS DE IZCO, Wenceslao: *El tigre del Maestrazgo, o sea de grumete a general*, Madrid, Imprenta de Don Wenceslao Ayguals de Izco, 1849 (2ª ed.).

BASTÚS, Joaquín: *Tratado de declamación ó Arte dramático*, Barcelona, Herederos de D.A. Roca, 1833.

BORAO Y CLEMENTE, Gerónimo: *La imprenta en Zaragoza: con noticias preliminares sobre la imprenta en general*, Zaragoza, Imprenta y Librería de Vicente Andrés, 1860.

- *Poesías*, Zaragoza, Tipografía de Calisto Ariño, 1869.

BORAU DE LATRAS, Miguel: *Guía de la Ciudad de Zaragoza para litigantes y pretendientes, con varias noticias curiosas de la misma y Reino de Aragón*, Zaragoza, Imprenta Real, 1827

BURGOS, Francisco Javier de: *Anales del Reinado de Doña de Isabel II*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1850-1851.

CABELLO, Francisco / SANTA CRUZ, Francisco / TEMPRADO, Ramón María: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006 (ed. original en Madrid, imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1845).

CABRERA, Ramón: *Proclama del General Cabrera a los habitantes y al Ejército de los Reynos de Aragón, Valencia y Murcia* (1839), en: <http://www.xtec.cat/~jrovira6/isabel21/cabrera1.htm>.

CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso: *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid, Est. Tipográfico de Don Vicente Castelló, 1845.

Colección de las leyes, decretos y declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos, Ordenes, Resoluciones y Reglamentos generales expedidos por las Secretarías del Despacho, vol. 23, Madrid, Imprenta Nacional, 1837-1843.

CASTELAR, Emilio: *Cuestiones políticas y sociales*, Madrid, A. de San Martín y Agustín Juberá, 1870.

CÓRDOBA, Buenaventura de: *Vida militar y Política de Cabrera*, Madrid, Imprenta de don Eusebio Aguado, 1845.

- COSTA, Joaquín: *Memorias* (ed. de Juan Carlos ARA TORRALBA), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza / Institución Fernando el Católico / Gobierno de Aragón / Instituto de Estudios Altoaragoneses / Instituto de Estudios Turolenses, 2011.
- DEMBOWSKI, Carlos: *Dos años en España durante la guerra civil (1838-1840)*, Madrid, España-Calpe, 1931.
- EMIGRADO DEL MAESTRAZGO, UN (seudónimo): *Vida y hechos de Ramón Cabrera con una reseña de las principales campañas desde noviembre de 1833 hasta el presente*, Valencia, Oficina de Manuel López, 1839.
- Estado Militar de España é Indias. Año de 1853*, Madrid, Imprenta Nacional, 1853.
- ESTELLER, Alejandro: *Biografía del general Don Juan Bautista Esteller, escrita por su hijo Don Alejandro Esteller*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Vega, 1843.
- Fastos españoles ó efeméridas de la guerra civil desde octubre de 1832*, Madrid, Imprenta de don Ignacio Boix, 1839.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX*, Madrid, English y Gras, 1879-1880.
- FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia: campañas del general Oráa (1837-1838)*, Madrid, Viuda e Hijos de Manuel Tello, 1884-1896.
- FLAVIO, E.: *Historia de don ramón Cabrera*, Madrid, Establecimiento Tipográfico-editorial de G. Estrada, 1870.
- GIL Y ALCAIDE, Mariano: *Descripción de los obsequios hechos a SS.MM. y A. en la MN, ML y SH ciudad de Zaragoza durante su permanencia en la misma*, Zaragoza, Imprenta de M. Peiró, 1840.
- Guía de Zaragoza, ó sea breve noticia de las antigüedades, establecimientos públicos, oficinas y edificios que contiene. Precedida de una ligera reseña histórica de la misma*, Zaragoza, Imprenta y Librería de Vicente Andrés, 1860.
- GRACIA ALBACAR, Mariano: *De mis Buenos tiempos. Memorias de un zaragozano*, V-XII, Zaragoza, La Cadiera, LXXIV, 1954.
- LAFUENTE, Mariano: *Oración Fúnebre que en las Solemnes Exequias celebradas el 5 de Marzo de 1840 én el Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. Del Pilar de Zaragoza á virtud de acuerdo de su Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional, pronunció el Señor Canónigo de la misma Don Mariano Lafuente, para honrar la memoria de los que sacrificaron sus vidas en la gloriosa jornada de igual día y año 1838*, Zaragoza, Imprenta en el Coso, 1840.
- LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España. Desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII. Continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera, con la colaboración de Andrés Borrego y Antonio Pirala*, Barcelona, Montaner y Simón, 1890.
- LASALA, Manuel: *Antecedentes, extracto procesal y defensa del Sr. D. Manuel Lasala, secretario de la Escma. Diputación Provincial de Zaragoza, magistrado honorario de la Audiencia de la misma, auditor honorario de guerra, etc. en la causa militar instruida sobre la sedición que en la tarde del 6 de marzo de 1838 ocasionó la muerte del general D. Juan Bautista Esteller, 2º cabo de Aragón*, Valencia, Imprenta de José de Orga, 1848.
- *Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragón*, Zaragoza, Imprenta y Librería de Roque Gallifa, 1865.

Manifiesto documentado que el Ayuntamiento Constitucional de la S.H. Zaragoza dirige al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de la Gobernación, relativa de los sucesos que han tenido lugar con motivo de la organización de la Milicia nacional estipulada en la capitulación que se celebró con el Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha en 28 de Octubre de 1843, Zaragoza, Imprenta de Mariano Peiró, 1844.

Ordenanza para el régimen, constitución y servicio de la Milicia nacional local de la Península e islas adyacentes, Madrid, Imprenta Nacional, 1836, s.f.

OVILO Y OTERO, D.M. (dir.): *El ministerio de fomento. Reseña histórica de este departamento y de las principales disposiciones que de él han emanado, con una noticia de sus jefes, y medidas en que se ha distinguido cada uno*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de A. Vicente, 1861.

PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Imprenta de los señores F. de P. Mellado y Cía., 1868-1869.

- *Historia Contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1875-1879.

ROMEA, Policarpo: *Discurso que en la bendición de banderas y estandarte de los tres batallones de infantería y escuadrón de caballería de la Guardia Nacional de Zaragoza, pronunció en el 19 de noviembre de 1835, día de Nuestra Legítima Reina Doña Isabel II, en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, Don Policarpo Romea, canónico de dicha Iglesia, Zaragoza, Imprenta de la calle del Coso, diciembre de 1835.*

- *Recuerdo y gratitud en favor de las víctimas del cinco de marzo por don Policarpo Romea*, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico, 1843.

RUIZ DE MORALES, Joaquín: *Historia de la Milicia Nacional. Desde su creación hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1855.

SÁNCHEZ, D.R.: *Historia de Don Carlos y de los principales sucesos de la guerra civil*, Madrid, Imprenta de Tomás Aguado y Compañía, 1844.

SICURITANO, Mirtilo: *Apuntes para la historia de España, ó verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolución de Sevilla*, Cádiz, Imprenta de D. Antonio Murgía, 1811.

TORO Y PAREJA, Manuel de: *Historia de la Milicia Nacional española, desde su creación hasta el desarme general*, 2 vols., Madrid, Imprenta de D. Pedro Mora y Soler, 1844.

ZARAGOZANO, Benito Ramón: *Zaragoza en el día 5 de Marzo del año 1838. Dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la M.N.M.L. y Siempre Heróica Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta de Don M. Peiró, 1840.

Vida militar y política de Espartero, Madrid, Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1844.

VILLA-URRUTIA, Wenceslao Ramírez de: *La reina gobernadora. Doña María Cristina de Borbón. Prólogo del Excmo. Sr. Conde Romanones*, Madrid, F. Beltrán, 1925.

Bibliografía

- ADELL CASTÁN, José Antonio / GARCÍA RODRÍGUEZ, Celedonio: *Historia de bandoleros aragoneses*, Zaragoza, Pirineo, 2000.
- AGUDO CATALÁN, Manuela: «Dramas históricos aragoneses (1840-1850). En busca de una identidad regional», en *Artígrama*, 13 (1998), pp. 147-166.
- *El romanticismo en Aragón (1838-1854). Literatura, prensa y sociedad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008.
- ALDRIN, Philippe: «Penser les rumeurs. Une question discutée des sciences sociales», en *Genèses*, 50 (2003), pp. 126-141.
- *Sociologie politique des rumeurs*, París, PUF, 2005.
- ALEGRÍA DE RIOJA, Jesús: *El Tercer Sitio de Zaragoza (la crisis esparterista de 1843)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989.
- ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.
- «Memoria e identidades nacionales», en BERAMENDI, Justo / BAZ, María Jesús (eds.): *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2008, pp. 181-200.
- ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ANDREU, Xavier: «De cómo los toros se convirtieron en fiesta nacional. Los ‘intelectuales’ y la ‘cultura popular’ (1790-1850)», en *Ayer*, 72 (2008), pp. 27-56.
- «Retratos de familia (nacional): discursos de género y de nación en las culturas liberales españolas de la primera mitad del siglo XIX», en SAZ, Ismael / ARCHILÉS, Ferrán (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 79-111.
- ANNINO, Antonio / CASTRO LEIVA, Luis / GUERRA, François-Xavier (dir.): *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994.
- ARIÑO VILLARROYA, Antonio: «La fiesta de las Fallas: una liturgia civil del valencianismo temperamental», en *Revista de Antropología Social*, 1 (1992), pp. 29-60.
- *La ciudad ritual: la fiesta de las Fallas*, Barcelona, Anthropos, 1992.
 - «Festa i ritual: dos conceptes bàsics», en *Revista d'etnologia de Catalunya*, 13 (1998), pp. 8-17.
- ARÓSTEGUI, Julio: «El carlismo y la Guerra Civil», en *La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1868)*, vol. XXXIV, de la *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, Madrid, 1981, pp. 70-139.
- ARÓSTEGUI, Julio / CANAL, Jordi / CALLEJA, Eduardo G.: *El carlismo y las guerras carlistas. Hechos, hombres e ideas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.
- ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*, vol. XXVI de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1968.
- *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, Alianza, 1990.

ASÍN RÉMIREZ DE ESPARZA, Francisco: *Aproximación al carlismo aragonés durante la guerra de los siete años*, Zaragoza, Librería General, 1983.

- *La Cincomarzada*, Zaragoza, Ibercaja, 1989.

AUDOIN-ROZEAU, Stéphane: «Les cultures de guerre», en PELLISTRANDI, Benoît / SIRINELLI, Jean-François (eds.): *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 289-303

BAHAMONDE MAGRO, Ángel / MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.: *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994.

BARDAVÍU PONZ, Vicente: *Historia de la Antiquísima Villa de Albalate del Arzobispo*, Tip. de P. Carra, Zaragoza, 1914.

BERMEJO, Francisco: *Espartero. Hacendado riojano*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000.

BERNAL MACAYA, María Isabel: *Los diputados aragoneses durante el Trienio constitucional*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990.

BLANCO LALINDE, Leonardo: *Aproximación a la historia de Urrea de Gaén*, Urrea de Gaén, Ayuntamiento de Urrea de Gaén, 2003.

BOURDIEU, Pierre: *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988.

- «Los ritos como actos de institución», en PITT-RIVERS, Julián / PERISTIANY, J.G. (eds.): *Honor y gracia*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 111-123.

BOURKE, Joanna: *Fear. A cultural history*, Londres, Virago and Emeryville / California, Shoemaker and Hoard, 2005.

BOYD, Carolyn: *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España. 1875-1975*, Barcelona, Pomares-Corredor, 2000.

BROSETA, Salvador / CORONA, Carmen / CHUST, Manuel (eds.): *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*, Castellón, Universitat Jaume I, 2002.

BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *La expedición del general Gómez*, Madrid, Editora Nacional, 1984.

- *La primera guerra carlista*, Madrid, Actas, 1992.

BURDIEL, Isabel: «Dret, compromís i violència en la revolució del 1836», en *Recerques. Història, economia i cultura*, 22 (1989), pp. 63-81.

- «Morir de éxito. El péndulo liberal y la revolución española del siglo XIX», en *Historia y política*, 1 (1999), pp. 181-204.
- «Viejo y nuevo liberalismo en el proceso revolucionario: 1808-1844», en PRESTON, Paul / SAZ CAMPOS, Ismael (eds.): *De la revolución liberal a la democracia parlamentaria. Valencia (1808-1975)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp. 75-92.
- *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2011.

BURGUEÑO, Jesús: «El origen de la fragmentación provincial de Aragón. La pugna por la capitalidad altoaragonesa», en *Argensola. Revista de Ciencias Sociales de Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 110 (1996), pp. 53-80.

- *La invención de las provincias*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011.

CALDERA, Ermanno: «L'inquisizione e il fanatismo religioso nel teatro spagnolo del primo ottocento», en *Letteratura*, 8 (1985), pp. 27-42.

- CALDERA, Ermanno / CALDERONE, Antonietta: «El teatro en el siglo XIX (1808-1844)», en Díez Borque, José María (ed.): *Historia del teatro en España. Siglos XVIII y XIX* (t. II), Madrid, Taurus, 1988, pp. 377-624.
- El teatro español en la época romántica*, Madrid, Castalia, 2001.
- CALVO CARILLA, José Luis: «La coronación de Miguel Agustín Príncipe», en *Heraldo de Aragón* (3 de julio de 1983), suplemento Artes y Letras.
- «El Romanticismo (realidades literarias e idealismo tardíos)», en *Localismo, costumbrismo y literatura popular en Aragón. V Curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, pp. 71-113.
- CANAL, Jordi: «Guerra civil y contrarrevolución en la Europa del sur en el siglo XX. Reflexiones a partir del caso español», en *Ayer*, 55 (2004), pp. 37-60.
- «Matar negros, hacer blancos: los colores y los nombres del enemigo en las guerras civiles de la España contemporánea», en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, t. 20 (2008), pp. 19-36.
- CANAL, Jordi / GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (eds.): *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Madrid, Colección de la Casa de Velázquez, 2012.
- CANTERO GARCÍA, Víctor: «Carlos II, el hechizado (1837), o el teatro ecléctico de Antonio Gil y Zárate», en *Estudios Humanísticos. Filología*, 30 (2008), pp. 57-82.
- CAPDEVILLA GUARRO, Carme / CASALS BERGÉS, Quintí: «Artesanos y campesinos en la milicia nacional de Lleida en la primera mitad del Ochocientos», en CASTILLO, Santiago / FERNÁNDEZ, Roberto (coords.): *Campesinos, artesanos, trabajadores: actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Lleida, Milenio, 2001, pp. 419-435.
- CASALS BERGÉS, Quintí: «Milicia Nacional, liberalismo y progresismo: el prototipo leridano en los primeros dos tercios del siglo XIX», en *Trienio. Ilustración y Liberalismo*, 35 (2000), pp. 117-154.
- CASES MÉNDEZ, José Ignacio: «La práctica lectoral bajo la Constitución de 1837», en *Revista de Derecho Político*, 20 (1983-1984), pp. 67-93.
- CATALÁN MARÍN, María Soledad: *La escenografía de los dramas románticos españoles (1834-1850)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.
- CEAMANOS LLORENS, Roberto: «Historia sociopolítica del liberalismo decimonónico. Jaime Ortega y Olleta: propietario, militar y político», en PEIRÓ, Ignacio / RÚJULA, Pedro (coords.): *En construcción. Historia local contemporánea. III Congreso de Historia Local de Aragón*, Daroca, Centro de Estudios Darocenses / Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 191-204.
- *Del liberalismo al carlismo. Sociedad y política en la España del siglo XIX: El general Jaime Ortega y Olleta*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 2003.
- CLEMENTE, Joseph Carles: *Las guerras carlistas*, Barcelona, Península, 1982.
- *Historia General del carlismo*, Madrid, Servigrafint, 1992.
- CONFINO, Alon: *The nation as a local Metaphor: Württemberg, Imperial Germany, and National Memory, 1871-1918*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1997.
- «Collective Memory and Cultural History: Problems of Method», en ídem: *Germany as a culture of remembrance. Promises and limits of writing history*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2006.

- CONNERTON, Paul: *How Societies Remember*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- CHARTIER, Roger: *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona, Gedisa, 1995.
 - *Les origines culturelles de la Révolution française*, París, Seuil, 2000.
- CHUST, Manuel: *Ciudadanos en armas. La Milicia Nacional en el país valenciano (1834-1840)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987.
- DALISSON, Rémi: *Célébrer la nation. Les fêtes nationales en France de 1789 à nos jours*, París, Nouveau monde éditions, 2009.
- DELGADO IDARRETA, José Miguel: «Pronunciamientos de tendencia carlista en Zaragoza durante la regencia de María Cristina (1833-1840)», en *Cuadernos de Investigación del Colegio Universitario de Logroño*, t. I (1975), pp. 109-123.
- DELGADO IDARRETA, José Miguel: «Los pronunciamientos militares de 1843 en Zaragoza», en *Cuadernos de Investigación. Historia*, t. 6 (1980), pp. 65-80.
- DELGADO RUIZ, Manuel: «Tiempo e identidad. La representación festiva de la comunidad y sus ritmos», en *Zainak*, 26 (2004), pp. 77-98.
- DELUMEAU, Jean: *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus, 2002.
- DEMANGE, Christian: *El dos de mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid, Marcial Pons / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004.
- DÍAZ CRUZ, Rodrigo: *Archipiélago de rituales. Teorías antropológicas del ritual*, Barcelona, Anthropos, 1998.
- DÍAZ MARÍN, Pedro: «La cultura de la participación: elecciones y ciudadanía en el liberalismo inicial (1834-1837)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35-1 (2005), pp. 98-118.
- «La construcción política de Espartero antes de su Regencia, 1837-1840», en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 14 (2006), pp. 301-327
 - «Espartero en entredicho. La ruina de su imagen en las elecciones de 1843», en *Ayer*, 72 (2008), pp. 185-214.
- DÍAZ-PLAJA RODRÍGUEZ, Mercedes: *Zaragoza durante el Trienio (1820-1823). Una narración de historia política urbana*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1995.
- DURKHEIM, Emile: *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Alianza, 2008 (ed. original en francés, 1912).
- FARGE, Arlette: *Dire et maldire. L'opinion publique au XVIII^e siècle*, París, Seuil, 1992.
- FAUST, Drew Gilpin: *This Republic of Suffering: Death and the American Civil War*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2008.
- FEBVRE, Lucien: «Pour l'histoire d'un sentiment: le besoin de sécurité», en *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, año 11, 2 (1956), pp. 244-247.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Juan Bruil y Ollarburu», en *Economía aragonesa*, 3 (1998), p. 124.
- FERNÁNDEZ-BASTARRECHE, Fernando: «Don Manuel Gutiérrez de la Concha, un general liberal en la España de Isabel II (Córdoba de Tucumán, Argentina, 3 de abril de 1808 / Monte Muro, Navarra, 27 de junio de 1874)», en *Cilniana: revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural*, 22-23 (2009-2010), pp. 117-126.

- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier / FUENTES, Francisco (eds.): *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: «Provincia y nación en el discurso político del primer liberalismo. Una aproximación desde la historia conceptual», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / ROMEO, María Cruz (eds.): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 11-47.
- «Conceptos y metáforas en la política moderna. Algunas propuestas para una nueva historia político-conceptual», en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Manuel (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 11-30.
- FLITTER, Derek: *Teoría y crítica del romanticismo español*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- FOGEL, Michèle: *Les Cérémonies de l'information dans la France du XVI^{ème} au XVII^{ème} siècle*, París, Fayard, 1989.
- FONTANA, Josep: *De en medio del tiempo. La segunda Restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2006.
- *La época del liberalismo*, Barcelona, Crítica, 2007.
- FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: «El esparterismo zaragozano (1840-1856)», en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1978, pp. 11-37.
- «La Cincomarzada. Historia de una fiesta popular», en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1978, pp. 36-44.
 - «La modernidad en la Zaragoza de 1840: el semanario *La Aurora* (1839-1841)», en *Caracola*, 1 (1987), pp. 30-32.
 - «Estructura económica y social de la Zaragoza isabelina (1832-1865)», en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: *Aragón contemporáneo*, Guara, Zaragoza, 1986, pp. 37-51.
 - «El mito del Justicia en el imaginario del liberalismo español», en ANGUERA, Pere *et al.*: *Símbols y mites a l'Espanya Contemporània*, Reus, Centre de Lectura de Reus, 2001, pp. 211-226.
 - «Ciudadanía y liberalismo en Aragón. El Justicia: de mito a monumento», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coord.): *Quinto Encuentro de Estudios sobre el Justicia de Aragón*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 2004, pp. 63-79.
 - «Aragón, el reino en provincias», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / ROMEO MATEO, María Cruz (eds.): *Provincia y nación, los límites del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 191-208.
 - «Del viejo Reino al nuevo Estado liberal: ciudadanía, liberalismo e identidad en el Aragón del Ochocientos», en CASTELLS, Luis (ed.): *Del territorio a la nación. Identidades territoriales y construcción nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 65-86.
- FRADERA, Josep María: *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña (1838-1868)*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- FRANCO DE ESPÉS MANTECÓN, Carlos: *Los motines y la formación de la Junta Revolucionaria de Zaragoza en 1835*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1981.

FREIRE, Ana María: «Teatro político en España en el primer tercio del siglo XIX», en *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 4 (1994), pp. 28-35.

FUENTES, Juan Francisco: *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2007.

FURREIX, Emmanuel: «De l'hommage funèbre à la prise de parole: l'enterrement du général Foy (noviembre 1825)», en *Sociétés & Représentations*, 12 (2001), pp. 176-203.

- «Souscrire pour les morts: un don politique sous la Restauration et la Monarchie de Juillet», en *Hypothèses*, 1 (2001), pp. 275-285.
- «Présent, passé, futur: la mort et le temps politique (1820-1830)», en *Revue d'histoire du XIX^e siècle*, 25 (2002), pp. 155-163.
- «Un rituel d'opposition sous la Restauration: les funérailles libérales à Paris (1820-1830)», en *Genèses*, 46 (2002), pp. 77-100.
- «Sensibilités et politique. L'exemple du culte des morts à l'âge romantique», en DEMARTINI, Anne-Emmanuelle y KALIFA, Dominique (dirs.): *Imaginaire et sensibilités aux XIX^e siècle. Études pour Alain Corbin*, Paris, Créphis, 2005, pp. 137-146.
- «Du culte des morts au combat politique: Paris, 1814-1840», en *Frontières*, vol. 19, 1 (2006), pp. 15-20.
- «Tours de ville frondeurs: les boulevards, la mort et la contestation (1815-1848)», en *Romantisme*, 134 (2006), pp. 7-18.
- «La mort dans la ville: esquisse de conclusion», en *Annales de Bretagne et des Pays de l'Ouest*, 114/4 (2007), pp. 1-9.
- *La France des larmes: deuils politiques à l'âge romantique (1814-1840)*, Paris, Champ Vallon, 2009.

GARCÍA LEÓN, José María: *La Milicia Nacional en Cádiz*, Cádiz, 1984.

GARCÍA ROVIRA, Anna María: «Radicalismo liberal, republicanismo y revolución (1835-1837)», en *Ayer*, 29 (1998), pp. 63-90.

GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2005.

GIES, David Thatcher: *El teatro en la España del siglo XIX*, Madrid, Cambridge University Press, 1996.

GIL NOVALES, Alberto: *Las Sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, 2 vols., Madrid, Tecnos, 1975.

GIRARDET, Raoul: *Mythes et mythologies politiques*, Paris, Seuil, 1990.

GÓMEZ GARCÍA, Manuel: *Diccionario Akal de Teatro*, Madrid, Akal, 1997.

GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio: «Los lazos familiares como estrategia para la formación de los patrimonios de la burguesía mercantil. El ejemplo de la familia Romeo de Estroñad (1703-1848)», en ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo / CASADO ALONSO, Hilario (coords.): *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglo XVI-XX)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 131-164.

GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar: *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: las sociabilidades en Buenos Aires. 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La ‘cultura de guerra’ un estado de la cuestión desde España», en PELLISTRANDI, Benoît / SIRINELLI, Jean-François (eds.): *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 301-328.
- «La cultura de guerra como propuesta historiográfica. Una reflexión general desde el contemporaneísmo español», en *Historia Social*, 61 (2008), pp. 69-87.
 - «El miedo y la violencia», en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Manuel (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 269-298.
 - «El poder del miedo. El temor y la intimidación como instrumentos de acción política», en BERTHIER, N. / SÁNCHEZ BIOSCA, V. (eds.): *Retóricas del miedo. Imágenes de la Guerra Civil española*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 13-28.
- HALPERIN, Jean: «La Notion de sécurité dans l'histoire économique et sociale», en *Revue d'Histoire Économique et Sociale*, t. 30 (1952), pp. 7-25.
- HERNÁNDEZ SESÉ, Ángel: «Hijar durante la Primera Guerra Carlista, 1833-1840», en *Rujar*, 3 (2002), pp. 137-148.
- HERRERO MATE, Guillermo: *Liberalismo y Milicia Nacional en Pamplona durante el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2003.
- HOBSBAWM, E.H. / RANGER, Terence: *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2005.
- HOCQUELLET, Richard / MICHONNEAU, Stéphane: «Le héros de guerre, le militaire et la nation», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38-1 (2008), pp. 95-114.
- «Les libéraux et la guerre d'Indépendance. La construction des origines», en Jean Philippe LUIS (ed.): *La guerre d'Indépendance espagnole et le libéralisme au XIX^e siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2011, pp. 15-32.
- ÍNIGO GIAS, María Pilar: *Zaragoza esparterista (1840-1843)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1983.
- IZAGUIRRE, Fernando: «Aragón en la primera guerra carlista: el barón de Hervés», en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 6-7 (1954), pp. 93-119.
- JAIME LORÉN, José María de: *Manuel Marco y Rodrigo. Marco de Bello*, Teruel, Centro de Estudios del Jiloca, 1992.
- JIMÉNEZ, María Rosa: *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979.
- «Zaragoza, 5 de marzo de 1838 (Un episodio de la primera guerra carlista)», en *Cuadernos de Investigación: Geografía e historia*, t. 4, fasc. 2 (1978), pp. 109-118
- JULIÁ, Santos: *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.
- LALOUETTE, Jacqueline: *Jours de fête. Jours fériés et fêtes légales dans la France contemporaine*, París, Tallandier, 1020.
- KALYVAS, Stathis N.: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Barcelona, Akal, 2010.
- KAPFERER, Jean-Nöel: *Rumores: el medio de difusión más antiguo del mundo*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989.
- LARRÈRE, Mathilde: «La garde nationale de Paris: milice locale ou institution nationale ?», en DEMARTINI, Anne-Emmanuelle / KALIFA, Dominique: *Imaginaire et sensibilités au XIX^e siècle. Études pour Alain Corbin*, París, Créaphis, 2005, pp. 147-156.

- LAVABRE, Marie-Claire: «Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos», en ARÓSTEGUI, Julio / GODICHEAU, François (eds.): *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 31-55.
- LUIS, Jean-Philippe: «Cuestiones sobre el origen de la modernidad política en España (finales del siglo XVIII-1868)», en *Jerónimo Zurita*, 84 (2009), pp. 247-276.
- MAESTROJUÁN CATALÁN, Francisco Javier: *Ciudad de vasallos, Nación de héroes. Zaragoza. 1809-1814*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003.
- MAINER, José-Carlos: «Del romanticismo en Aragón: *La Aurora* (1839-1841)», en *Letras aragonesas*, Zaragoza, Oroel, 1989, pp. 39-58.
- MARTÍ MARTÍNEZ, Manuel / ROMEO MATEO, María Cruz: «El juego de los espejos o la ambivalente relación del territorio y la nación», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / ROMEO, María Cruz (eds.): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 51-72.
- MARTIN, Jean-Clément: «La révolution française: généalogie de l'ennemi», en *Raisons Politiques*, 5 (2002), pp. 69-79.
- *La Vendée et la Révolution: accepter la mémoire pour écrire l'histoire*, París, Librairie Académique Perrin, 2007.
- MARTÍNEZ DEL CAMPO, Luis-Gonzaga: «La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana. El nomenclátor de Zaragoza en 1860 y 1940», en ROMERO, Carmelo / SABIO ALCUTÉN, Alberto (eds.): *Universo de micromundos. Actas del VI Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, pp. 203-220.
- MAYORDOMO CARO, María Paloma: *Jaime Ortega a secas. Muerte y sepultura de un general*, Tauste (Zaragoza), Grupo Municipal Socialista, 1993.
- MAZA CASTÁN, Virginia: «El pasado de los territorios. El recurso a las tradiciones institucionales territoriales en la legitimación del estado constitucional. La obra de Braulio Foz», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / FRIAS, Carmen / PEIRÓ, Ignacio / RÚJULA, Pedro (coords.): *Usos públicos de la Historia. VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (vol. 1), Zaragoza, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, 2002, pp. 450-468.
- «La cara pública del liberalismo: ámbitos de sociabilidad liberal-burguesa en Aragón (1834-1845)», en PEIRÓ, Ignacio / RÚJULA, Pedro: *En construcción. Historia local contemporánea*, Institución Fernando el Católico / Centro de Estudios Darocenses, 2003, pp. 99-106.
- MCPHERSON, James M.: *Battle cry of freedom: the civil war era*, Oxford, Oxford University Press, 2003.
- MICHONNEAU, Stéphane: *Barcelone. Mémoire et identité (1830-1930)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2007.
- «La memoria ¿objeto de historia?», en BERAMENDI, Justo / BAZ, María Jesús (eds.): *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2008, pp. 43-59.
 - «¿Lugares de la memoria o memoria de los lugares? Estrategias discursivas para expresar un trauma», en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Manuel (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 149-168.

- MOLINER PRADA, Antonio: «Partidas, guerrillas y bandolerismo», en VVAA.: *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX. II Jornadas de Estudio del carlismo*, Navarra, Departamento de Cultura y Turismo / Institución Príncipe de Viana, 2009, pp. 15-54.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel: *Las guerras carlistas*, Madrid, Sílex, 2006, pp. 104-118.
- MORENO ALONSO, Manuel: «La ‘fabricación’ de Fernando VII», en *Ayer*, 41 (2001), pp. 17-41.
- MORO, Renato: «Rituales políticos/religiones políticas», en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Manuel (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 97-148.
- NARANJO SANQUINO, Miguel Ángel: *La Milicia Nacional de la ciudad de Badajoz y su marco provincial hasta la disolución de 1844*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2008.
- NEGRO MARZO, Luis: «El general carlista Marco de Bello (1817-1885)», en *Xiloca*, 8 (1991), pp. 91-124.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé (ed.): *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- ORBE UTRILLA, Ángel de: «Juan Cabañero y Esponera (1800-1850)», en *Biografías aragonesas* (1ª serie), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1967, pp. 99-104.
- OYARZUN, Ramón: *Historia del carlismo*, Madrid, Pueyo, 1965 (1ª ed. de 1939).
- OZOUF, Mona: *La fête révolutionnaire (1789-1799)*, París, Gallimard, 1976.
- PALLARÉS, Miguel Ángel / VELASCO, Esperanza: *La imprenta en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2000.
- PEIRÓ ARROYO, Antonio: *Jornaleros y mancebos. Identidad, organización y conflicto en los trabajadores del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica, 2002.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: *La guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958 y 2009)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Milicia Nacional y Revolución Burguesa. El prototipo madrileño. 1808-1874*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978.
- «Nación española y revolución liberal: la perspectiva historiográfica de los coetáneos», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / PEIRÓ, Ignacio: *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre Historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, pp. 23-54.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio / REY REGUILLO, Fernando del: «Conflictos y protestas. De la ciudad liberal a la ciudad democrática, 1808-1978», en BONAMUSA, Francesc / SERRALLONGA, Joan (coords.): *La sociedad urbana en la España Contemporánea*, Barcelona, Asociación de Historia Contemporánea, 1994, pp. 259-321.
- PÉREZ NÚÑEZ, Javier: «Los debates parlamentarios de la ley municipal de 1840», en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 93 (julio-septiembre 1996), pp. 273-291.
- «El general Jenaro Quesada Arango o la animadversión a la Constitución de 1812», en *Spagna Contemporanea*, 35 (2009), pp. 1-20.
- PÉREZ VIEJO, Tomás: «El liberalismo español decimonónico y el ser de España: el sueño de una nación liberal y democrática», en MORENO LUZÓN, Javier (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 83-103.

PETITEAU, Natalie: «Pour une anthropologie historique des guerres de l'Empire», en *Revue d'histoire du XIX^e siècle*, 30 (2005/1), pp. 45-63.

- «Violence verbale et délit politique. 1800-1830», en *Revue d'histoire du XIX^e siècle*, 36 (2008), pp. 75-90.

PLOUX, François: «L'imaginaire social et politique de la rumeur dans la France du XIX^e siècle (1815-1870)», en *Revue Historique*, 614 (2000), pp. 395-432.

- *De bouche à oreille : naissance et propagation des rumeurs dans la France du XIX^e siècle*, París, Aubier, 2003.

PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, Gonzalo de: *La Expedición Rodil y las legiones extranjeras en la 1^a Guerra Carlista*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2004.

PORTET I PUJOL, Joan: *La Milicia Nacional de Vic durant la primera guerra carlista*, Vic, Patronat d'Estudis Osonencs, 2003.

RAMÓN SOLANS, Francisco Javier: *Usos públicos de la Virgen del Pilar. De la Guerra de la Independencia al Primer franquismo* (tesis doctoral inédita).

RIBAO PEREIRA, Montserrat: «El poderla tiranía en Carlos II el Hechizado, de A. Gil y Zárate», en *Hesperia*, VII (2004), pp. 163-184.

RIDOLFI, Maurizio: «Fiestas y conmemoraciones», en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Manuel (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 59-96.

RÍO ALDAZ, Ramón del: «Peseteros y radicales: el asesinato de Sarsfield en agosto de 1837 en Pamplona», en *Hispania*, vol. 57, 195 (1997), pp. 183-211.

ROBIN, Corey: *El miedo: historia de una idea política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

ROMEO MATEO, María Cruz: «La sombra del pasado y la expectativa de futuro: jacobinos, radicales y republicanos en la revolución liberal», en ROURA, Lluís / CASTELLES, Irene: *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995, pp. 107-138.

- «Lenguaje y política del nuevo liberalismo: moderados y progresistas, 1834-1845», en *Ayer*, 29 (1998), pp. 37-62.
- «La cultura del progresismo: las utopías liberales, una herencia en discusión», en *Berceo*, 139 (2000), pp. 9-30.
- «Tras los escombros de la revolución. El moderantismo y las estrategias políticas y culturales de dominación», en ROURA, Lluís / FUENTES, Juan Francisco (coords.): *Sociabilidad y liberalismo en la España del siglo XIX. Homenaje al profesor Alberto Gil Novales*, Lérida, Milenio, 2001, pp. 239-260.
- «De patricios y nación. Los valores de la política liberal en la España de mediados del siglo XIX», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35 (2005), pp. 119-143.
- «Discursos de nación y discursos de ciudadanía en el liberalismo del siglo XIX», en SABIO ALCUTÉN, Alberto / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coords.): *Las escalas del pasado. IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Instituto de Estudios Altoaragoneses / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005, pp. 27-44.
- «La tradición progresista: historia revolucionaria, historia nacional», en SUÁREZ CORTINA, Manuel (coord.): *La redención del pueblo: la cultura progresista en la España liberal*, Cantabria, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 81-114.

- «Memoria y política en el liberalismo progresista», en *Historia y Política*, 17 (2007), pp. 69-88.
 - «¿Y estos en medio de la nación soberana son por ventura esclavos? Liberalismo, nación y pueblo», en *Alcores: revista de historia contemporánea*, 7 (2009), pp. 13-37.
 - «Memoria y política en el liberalismo progresista: la nación de la libertad», en MORENO LUZÓN, Javier (coord.): *Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2011, pp. 11-40.
- ROSAS MOSCOSO, Fernando: «El miedo en la historia. Lineamientos generales para su estudio», en C. Rosas Lauro (ed.) *El miedo en el Perú: siglos XVI al XXI*, Lima, PUCP, 2005, pp. 23-32.
- RUIZ LASALA, Inocencio: *Historia de la Imprenta en Zaragoza. Con noticias de las de Barcelona, Valencia y Segovia*, Zaragoza, Gráficas San Francisco, 1975.
- RÚJULA, Pedro: *Rebeldía campesina y primer carlismo: los orígenes de la guerra civil en Aragón (1823-1835)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1995.
- *Ramón Cabrera, la senda del tigre*, Zaragoza, Ibercaja, 1996.
 - «Ramón Cabrera: aquel contrarrevolucionario pragmático», en *Turia*, 37 (1996), pp. 237-256.
 - «Los condicionantes del reclutamiento carlista durante la Primera Guerra», en Josep María Solé i Sabaté (coord.), *Lleves, circumscripció i reclutament. Aspectes socials del carlisme*, Barcelona, Columna, 1997, pp. 139-152,
- RÚJULA, Pedro / FRÍAS, Carmen: «La historia del siglo XIX en Aragón: panorama y perspectivas», en PEIRÓ, Ignacio / RÚJULA, Pedro (coords.): *La historia local en la España contemporánea: estudios y reflexiones desde Aragón*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 101-125.
- *Contrarrevolución, realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
 - «La guerra como aprendizaje político. De la Guerra de la Independencia a las Guerras Carlistas», en VVAA.: *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución*, Pamplona, Gobierno de Navarra / Institución Príncipe de Viana, 2008, pp. 41-63.
 - «La élite liberal ascendente: Valentín Solanot y Ferrer», en *Jerónimo Zurita*, 87 (2012), pp. 207-224.
- SAIZ PASTOR, Candelaria / VIDAL OLIVARES, Javier: *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Economía*, Madrid, Síntesis, 1999.
- SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar: «Patriotismo y republicanismo en Aragón, o lo aragonés como símbolo de lo español (1898-1910)», en SABIO ALCUTÉN, Alberto y FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coords.) *Las escalas del pasado. IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Instituto de Estudios Altoaragoneses / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005, pp. 197-210.
- SEGARRA ESTARELLES, Josep-Ramón: «Liberalismo, historia y provincialismo en las décadas centrales del siglo XIX», en SABIO ALCUTÉN, Alberto / FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coords.): *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Instituto de Estudios Altoaragoneses / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005, pp. 141-153.

- «Liberales y fueristas. El discurso 'neofuerista' y el proyecto liberal de nación española (1808-1868)», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos / ROMEO, María Cruz (eds.): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 73-99.;
- «El reverso de la nación. 'Provincialismo' e 'independencia' durante la revolución liberal», en MORENO LUZÓN, Javier (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 59-82.

SERNA, Justo / PONS, Anacleto: *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Madrid, Akal, 2005.

SERRANO GARCÍA, Rafael: *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 1999.

SHUBERT, Adrian: *A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo*, Madrid, Turner, 2002.

- «Baldomero Espartero (1793-1879): del ídolo al olvido», en BURDIEL, Isabel / PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa, 2000, pp. 183-208.

SORIA ANDREU, Francisca: *El Ateneo de Zaragoza (1864-1908)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993.

STEWART, Pamela J. / STRATHERN, Stewart: *Brujería, hechicería, rumores y habladurías*, Barcelona, Akal, 2008.

THIBAUD, Clement: *República en armas: los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003.

- «Guerre et révolution au cours des Indépendances hispano-américaines», en *Rivista storica italiana*, vol. 122, 2 (2010), pp. 649-681.

THIESSE, Anne-Marie: *La création des identités nationales. Europe XVIII^e-XX^e siècle*, París, Seuil, 1999.

- «Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés», en *Ayer*, 64 (2006), pp. 33-64.

TRIOMPHE, Pierre: «Des bruits qui courent aux morts qui tuent. Rumeurs et violences dans le Gard en 1815», en *Revue d'histoire du XIX^e siècle*, 36 (2008), pp. 59-73.

THURNER, Mark: *Republicanos andinos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2006.

TURNER, Víctor: *El proceso ritual*, Madrid, Taurus, 1988.

URQUIJO GOITIA, José Ramón: «Los estados italianos y España durante la primera guerra carlista (1833-1840)», en *Hispania*, LII/3, 182 (1992), pp. 947-997.

- «Los sitios de Bilbao», en *Museo Tomás Zumalacárregui, Estudios Históricos*, 3 (1994), pp. 91-165.
- *Las relaciones entre España y Nápoles durante la primera guerra carlista*, Madrid, Actas, 1998, pp. 219-235.
- «Interferencias de las cortes conservadoras ante el pretendiente carlista», en *Hispania*, LXVI, 223 (mayo-agosto de 2006), pp. 583-632.
- «¿Voluntarios o quintos? Reclutamiento y desertión en la Primera Guerra Carlista», en *Violencias Fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX. II Jornadas de Estudio del Carlismo*, Pamplona, Departamento de Cultura y Turismo / Institución Príncipe de Viana, 2009, pp. 99-186.

- URRUTIA, Jorge: *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1995.
- VV.AA.: *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Medellín, Corporación Región, 2002.
- VV.AA.: *Violencias fraticidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX, II Jornadas de Estudio del carlismo*, Navarra, Departamento de Cultura y Turismo / Institución Príncipe de Viana, 2009.
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica: «Establecimientos penitenciarios en Zaragoza en el siglo XIX», en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 87 (2012), pp. 313-338.
- VENTRONE, Ángelo: «El enemigo interno. Perspectivas historiográficas y metodológicas», en CANAL, Jordi / MORENO LUZÓN, Manuel (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 243-268.
- VILLANUEVA HERRERO, José Ramón: *El republicanismo turolense durante el siglo XIX (1840-1898)*, Zaragoza, Mira, 1993.
- Víctor Pruneda, una pasión republicana en tierras turolenses, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2001.
 - «La evolución política de Juan Cabañero y Esponera: de general carlista a militar *convenido*», en *Rujar*, IV (2003), pp. 9-27.
- VILLÉN LÓPEZ, Serafín: «La Milicia Nacional en Zaragoza (1820-1823)», en *Anales. Anuario del centro de la UNED de Calatayud*, 2 (1994), pp. 133-154.
- VOVELLE, Michel: *La mentalidad revolucionaria*, Barcelona, Crítica, 1989.
- «La Revolución Francesa: ¿matriz de la heroización moderna?», en CHUST, Manuel / MÍNGUEZ, Víctor (eds.): *La construcción del héroe en España y México*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2003, pp. 19-29.
- ZIRES, Margarita: «El rumor de los pitufos. Un acceso a las culturas orales en México», en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. IV, 12, México, Universidad de Colima, 1991, pp. 83-99.
- «Las dimensiones del rumor: oral, colectiva y anónima», en VV.AA.: *II Foro Departamental de educación y comunicación*, 1994, pp. 171-181.
 - «La dimensión cultural del rumor. De lo verdadero a los diferentes regímenes de verosimilitud», en *Comunicación y Sociedad*, 24, DECS, Universidad de Guadalajara (mayo-agosto de 1995), pp. 155-176.

Anexos

ANEXO I

Bandos municipales**Bando de 1839**

Proclama

Zaragozanos.

El 5 de Marzo de 1838 fue el día en que se salvó la libertad. El de su aniversario debe ser para vosotros, y todos los españoles de veneración, orgullo patriótico, y entusiasmo. Los manes de los héroes que sellaron con su sangre el sacrosanto juramento de morir, o vivir libres, volvieron a abrir las puertas del templo de la inmortalidad, que treinta años antes levantaron sus precedentes al resistir al Capitán del Siglo: sólo a los libres es dado tomar asiento en aquel recinto: Si las hordas del vandalismo se atrevieran a presentarse otra vez ante las puertas de esta siempre Heroica Ciudad, vuestros pechos serán la más fuerte muralla para anonadar sus planes liberticidas, y vuestra divisa el 5 de Marzo. Engreído vuestro Ayuntamiento Constitucional de representar a un pueblo tan libre como generoso ha determinado celebrar el aniversario de tan Fausto acontecimiento y a este efecto ha dispuesto lo siguiente.

El 4 al medio día el sonido fúnebre de las campanas anunciará los solemnes oficios que en aquella tarde se celebrarán en la Iglesia Metropolitana de la siempre Protectora de Zaragoza Nuestra S^a del Pilar, a la que concurrirán los Reverendos Capítulos Eclesiásticos a hacer la conmemoración.

En la mañana del 5 un Batallón de la Milicia Nacional cubrirá la carrera hasta el Sto. Templo, desde las Casas Consistoriales, y a las diez saldrá de estas el duelo presidido por vuestro Ayuntamiento y acompañado de tres compañías de preferencia. Celebrado el oficio de Difuntos en el que pronunciará la oración fúnebre el Sr. Canónigo Romea, y hechos los honores de la clase de Capitán General, las tropas de Guarnición y la benemérita Milicia que se hallarán formadas durante la función en la ribera del Ebro, desfilarán por la plaza del Pilar dirigiéndose a la de la Constitución. Mientras las misa toda tienda, taller y vendería deberá hallarse cerrada. Al medio día un repique general de Campanas, y la salida de los Gigantones dará principio a celebrar el triunfo obtenido el 5 de Marzo de 1838 sobre los enemigos de la Patria. A las tres se correrá una Novillada en la plaza de toros. Toda la tarde se entapizarán los balcones y ventanas de las Casas. A las seis y media se iluminarán, y a las nueve se dará principio en la Lonja de la Ciudad al magnífico baile, tocándose a toda orquesta una gran sinfonía patriótica: la iluminación será toda de ceras, y a nadie se permitirá entrar con capa, habiéndose dispuesto una guarda-ropía donde gratuitamente se conservarán las prendas que quieran entregarse. El producto de la Novillada y Baile, deducidos los gastos indispensables, se ha determinado en esta forma. La cuarta parte para las Viudas, Huérfanos e Inutilizados del 5 de Marzo: otra cuarta parte para la Casa de Beneficencia de Misericordia: y la restante mitad para la benemérita Milicia Nacional que tantos sacrificios ha prestado, está prestando, y prestará en favor de la causa de la libertad, de su augusta Reyna Isabel 2^a (Q.D.G.) y de su excelsa madre la Reyna Gobernadora. Zaragozanos: Vuestro Ayuntamiento no necesita hacer excitación alguna, y sólo recordaros que sois los héroes del 5 de Marzo de 1838. Zaragoza 1^o del Marzo de 1839. Bernardo Segura, Alcalde 1^o. De acuerdo de S.C. Gregorio Li-
gero, Secretario.

Bando de 1840

ZARAGOZANOS.

En el 5 de Marzo de 1838 correspondiéis con vuestras esmerosas y cuanto la patria podía prometerse del heroísmo que es característico. Vuestra conducta sin ejemplo, dió la existencia al trono constitucional; salvó la libertad, y añadió a los títulos gloriosos de esta ciudad, *el de Siempre Heroica*. La memoria de este grande acontecimiento merece trasmitirse á la posteridad, y el ayuntamiento constitucional, que tiene el honor de representar a un pueblo tan libre como generoso, ha eruido que el medio era celebrar el aniversario de tan fausto día. El Todo Poderoso cuya protección se manifestó tan visiblemente, los honores de los héroes que sellaron con su sangre el sacrosanto juramento de morir, ó vivir libres, y las viudas, huérfanos é inutilizados del 5 de Marzo, exigen nuestra gratitud y reconocimiento. En este concepto, y para satisfacer en cuanto lo sea posible á tan caros objetos, vuestro ayuntamiento constitucional ha dispuesto las funciones siguientes:

El 4 al medio día el estampido del cañon, y el sonido fúnebre de las campanas anunciarán los solemnes oficios que en aquella tarde se celebrarán á las cuatro en la iglesia metropolitana de Nra. Sra. del Pilar.

En la mañana del 5 las tres compañías de granaderos de la M. N. cubrirán la carrera hasta el santo templo desde las casas consistoriales, y á las diez saldrá de estas el duelo presidido por vuestro ayuntamiento y acompañado de todas las autoridades y corporaciones civiles y militares. Celebrado el oficio divino en el que pronunciará la oración fúnebre el señor canónigo D. Mariano Lafuente, las tropas de la guarnición, y la benemérita Milicia que se hallarán formadas durante la función en el Coso, desfilarán por la plaza de la Constitución á

donde se dirigirá S. E. con anticipación.

Mientras la misa, toda tónica, taller y vendería deberá hallarse cerrada.

Al medio día un repique general de campanas, y la salida de los gigantes dará principio á celebrar el triunfo obtenido sobre los enemigos de la patria. Á las tres y media se correrá una novillada en la plaza de Toros, toda la tarde se contemplarán los balcones y ventanas de las casas; á las 6 y media se iluminarán, y a la misma hora se pondrá en escena en el teatro cómico el drama nuevo titulado el INGLAR, composición de un patriota.

El Sábado 7 por la noche, un repique general de campanas anunciará la función que el ayuntamiento tiene dispuesta para el día siguiente en esta forma. Reunidas todas las autoridades y corporaciones en las casas consistoriales, saldrá S. E. á las 11 dirigiéndose al santo templo del Pilar, donde se cantará un solemne Te Deum; se entapizarán igualmente todos los balcones y ventanas en este día, iluminándose en su noche, y los gigantes saldrán todo el día.

A las ocho empezará el baile que S. E. ha resuelto en la loja, y a las diez en el teatro.

El producto de la novillada y bailes, deducidos los gastos indispensables, será distribuido del modo siguiente. La tercera parte para la casa de beneficencia de Misericordia; otra tercera parte para el fondo de la benemérita M. N., y la restante juntamente con el producto íntegro del drama titulado *Inglaterra*, para las viudas, huérfanos, é inutilizados del 5 de Marzo.

Zaragozanos: vuestro ayuntamiento no necesita hacer excitación alguna, y solo quiere recordaros que se trata de un suceso glorioso, digno de veneración y respeto para todo ciudadano amante de su patria.

Zaragoza 3 de Marzo de 1840.

El Alcalde 1.º Constitucional,
Miguel Alejos Burriel.

De acuerdo de S. E.

Gregorio Ligero, secretario.

Bando de 1841

ZARAGOZANOS.

Tributar el debido homenaje á las cenizas de los que pelearon heroicamente por la libertad: recordar los dias de gloria que tanto aumentan el lustre de la S. H. Zaragoza, es un deber de los que estiman, como se merecen, la libertad y las virtudes de los que supieron morir por ella con honor. El 5 de Marzo de 1838, eterno en los fastos de la historia, es un dia de gloria privativa vuestra y de los militares que tan dignamente os acompañaron en aquellos triunfos. Nunca es mas digno de recuerdo, que cuando, felizmente, la hermosa paz bajo el gobierno de una constitucion libre y digna de los españoles, ha sucedido á los horrores de una guerra cruel y fratricida. Vuestro ayuntamiento constitucional os invita á celebrarlo de un modo digno de vosotros. Como católicos nos reuniremos en el templo para elevar al cielo nuestros votos, honrar religiosamente á los que murieron con tanta gloria, y dar las mas rendidas gracias al Dios de las batallas que tan privilegiadamente nos miró en este dia. Como ciudadanos, cubriremos, en nuestros deseos, con rosas y coronas de laurel el sepulcro de nuestros amigos que tan heroicamente pelearon; y en nuestros inocentes regocijos que sucederán al aparato fúnebre, proclamaremos tan patrióticas virtudes y tan eminentes glorias, y celebraremos el triunfo de la libertad civil. Como hombres libres, en fin, y por consiguiente filantrópicos, acogemos á sus pobres viudas, é inocentes huérfanos, para enjugar sus lágrimas en este dia con algun socorro de que son tan dignos: En cuyo concepto el orden de las funciones será el siguiente:

El 4 al medio dia, el estampido del cañon, y el sonido fúnebre de las campanas, anunciarán los solemnes oficios que en aquella tarde se celebrarán á las cuatro en la iglesia metropolitana de Nra. Sra. del Pilar.

En la mañana del 5 las cuatro compañías de granaderos de la Milicia nacional, cubrirán la carrera hasta el Sto. templo desde las Casas Consistoriales, y á las diez saldrá de estas el duelo presidido por vuestro ayuntamiento, acompañado de todas las autoridades y corporaciones civiles y militares, y cerrando la marcha las cuatro compañías de cazadores de la misma Milicia. Celebrado el oficio divino en el que pronunciará la oracion fúnebre el presbítero D. Eustaquio Tressén, las tropas de la guarnicion y la benemérita Milicia que de orden del Excmo. Sr. capitán general se hallarán formadas durante la funcion en el Coso, desfilarán por la plaza del Pilar.

Mientras la misa, toda tienda, taller y vendería, deberá hallarse cerrada.

Al medio dia un repique general de campanas y la salida de los gigantes, dará principio á celebrar el triunfo obtenido sobre los enemigos de la patria. A las tres se correrá una novillada en la plaza de Toros. Toda la tarde se entapizarán los balcones y ventanas de las casas á las seis y media se iluminarán, y á la misma hora, se ejecutará en el teatro cómico una funcion patriótica por varios socios del liceo artístico y literario de esta ciudad que se han prestado gustosos á ello, en atencion al dia y objeto á que se destinan sus productos.

El Sábado 6 por la noche, un repique general de campanas, anunciará la funcion que el ayuntamiento tiene dispuesta para el dia siguiente en esta forma. Reunidas todas las autoridades y corporaciones en las casas consistoriales saldrá S. E. á las once dirigiéndose al santo templo del Pilar donde se cantará un solemne Te-Deum; se entapizarán igualmente todos los balcones y ventanas en este dia, iluminándose en su noche, y los gigantes saldrán todo el dia.

El producto de la novillada, deducidos los gastos indispensables, será distribuido del modo siguiente: la 3.^a parte para la Casa de Beneficencia de Misericordia; otra 3.^a parte para el fondo de la benemérita Milicia nacional, y la restante juntamente con el producto íntegro de la funcion de teatro para las viudas, huérfanos é inutilizados del 5 de Marzo.

Zaragozanos: Vuestros son los triunfos, vuestra la gloria, vosotros sabréis celebrarla como lo exige vuestro nombre. Zaragoza 2 de Marzo de 1841.

El alcalde 1.^o constitucional,
Antonio de la Figuera.

De acuerdo de S. E.
Gregorio Ligero, Secretario.

Bando de 1842

ZARAGOZANOS.

A un pueblo patriota, á un pueblo entusiasta por la libertad, inútil parece recordarle el memorable día 5 de Marzo de 1838, en cuya jornada, unidos al denodado esfuerzo de los militares que os acompañaron á participar de vuestras fatigas, supisteis dar á los enemigos una fuerte, pero merecida lección de su impotencia. Vuestro ayuntamiento constitucional os invita á celebrar un día que grabado está en vuestros corazones. Al efecto concurriremos al templo, honraremos allí á los que murieron con gloria tanta, y recordaremos su heroísmo, á lo que no es posible, igual valor reproducirlo fuere necesario. Concluido este acto religioso nos entregaremos al regocijo público, y haremos ver, como siempre, en nuestras inocentes diversiones la cordura y sensatez que nos anima. Aliviaremos en fin el dolor de las pobres viudas y desgraciados huérfanos con la filantropía de hombres libres, proporcionándoles el socorro que tan de justicia les pertenece. En su consecuencia el orden de las funciones será el siguiente:

El 4 al medio día, el estampido del cañon, y el sonido fúnebre de las campanas, anunciarán los solemnes oficios que en aquella tarde se celebrarán á las cuatro en la iglesia metropolitana de Ntra. Sra. del Pilar.

En la mañana del 5 las cuatro compañías de granaderos de la Milicia nacional, cubrirán la carrera hasta el santo templo desde las casas consistoriales, y á las diez saldrá de estas el duelo presidido por vuestro ayuntamiento, acompañado de todas las autoridades y corporaciones civiles y militares, y cerrando la marcha las cuatro compañías de cazadores y la primera de artillería de la misma Milicia. Celebrado el oficio divino, en el que pronunciará la oracion fúnebre el presbítero D. Pablo Gao, las tropas de la guarnicion y la benemérita Milicia, que de orden del Excmo. Sr. capitán general se hallarán formadas durante la funcion en el sitio señalado en la orden de la plaza, desfilarán por delante del espresado templo.

Mientras la misa, toda tienda, taller y vendería, deberá hallarse cerrada.

Al medio día un repique general de campanas y la salida de los gigantes, dará principio á celebrar el triunfo obtenido sobre los enemigos de la patria. Toda la tarde se entapizarán los balcones y ventanas de las casas; á las seis y media se iluminarán, y á la misma hora, se ejecutará en el teatro cómico una funcion patriótica por las secciones de declamacion y literatura del Liceo artistico y literario de esta ciudad, y por otras personas que se han prestado gustosas á ello, en atencion al día y objeto á que se destinan sus productos.

En la misma noche, un repique general de campanas, anunciará la funcion que el ayuntamiento tiene dispuesta para el día siguiente en esta forma. Reunidas todas las autoridades y corporaciones en las casas consistoriales saldrá S. E. á las once dirigiéndose al santo templo del Pilar, donde se cantará un solemne Te-Deum. A las tres se correrá una novillada en la plaza de Toros. Los gigantes saldrán todo el día, durante el cual se entapizarán los balcones y ventanas, y se iluminarán en su noche.

El producto de la novillada, deducidos los gastos indispensables, será distribuido del modo siguiente: la 3.^a parte para la casa de beneficencia de Misericordia; otra 3.^a parte para el fondo de la benemérita Milicia nacional, y la restante juntamente con el producto íntegro de la funcion de teatro para las viudas pobres, huérfanos é inutilizados del 5 de Marzo.

Zaragozanos: el triunfo de este día es de vosotros; á vosotros pues corresponde celebrarlo cual lo exige el nombre de esta S. H. capital. Zaragoza 3 de Marzo de 1842.

El Alcalde i.^o Constitucional,
Pascual Polo y Mouge.

De acuerdo de S. E.
Gregorio Ligeo, Secretario.

Bando de 1843



ZARAGOZANOS.

El quinto aniversario del 5 de Marzo de 1838 va á celebrarse: tan glorioso acontecimiento jamas se podrá borrar de vuestros corazones. La sangre derramada por los valientes en las calles de esta ciudad S. H. en la mañana de aquel día afianzó la libertad, la constitucion del 37 y el trono augusto de nuestra inocente Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) Vuestro ayuntamiento constitucional estableció este aniversario para rendir las gracias al Todopoderoso, el homenaje debido á la memoria de las virtuosas victimas, y dar algun consuelo á las viudas, huérfanos é inutilizados de aquel día.

El pueblo zaragozano tan eminentemente liberal como católico ha escudido, si ser puede, los deseos del ayuntamiento por la civilización, cordura y patriotismo que ha manifestado en esta funcion civica todos los años que hace se celebra. Siguiendo el orden hasta de aqui observado S. E. ha resuelto lo siguiente.

El estampido del cañon y el fúnebre sonido de las campanas anunciarán el 4 al medio dia los solemnes oficios que en aquella tarde se celebrarán en la iglesia metropolitana de Ntra. Sra. del Pilar.

En la mañana del 5 las cuatro compañías de granaderos de la Milicia nacional cubrirán la carrera hasta el Sto. templo desde las casas consistoriales, y á las diez saldrá de estas el duelo presidido por vuestro ayuntamiento acompañado de todas las autoridades y corporaciones civiles y militares, cerrando la marcha las cuatro compañías de cazadores de la misma. Celebrado el oficio divino en el que pronunciará la oracion fúnebre el presbítero D. Miguel Ferrer, las beneméritas tropas de la guarnicion, y Milicia nacional, que de orden del Excmo. Sr. capitán general se hallarán formadas en la calle del Coso desde la de S. Gil á la puerta del Sol y ribera del Ebro, desfilarán por delante de la plaza de la Constitucion, á donde se trasladarán el ayuntamiento y demas autoridades concluida que sea aquella.

Ninguna tienda, taller ó vendería podrá estar abierta durante la funcion de iglesia.

Un repique general de campanas al medio dia, y la salida de los gigantes darán principio al regocijo público. Se entapizarán los balcones y ventanas de las casas. A las tres de la tarde, precedido el despejo de la plaza de toros con todo el aparato de alguaciles á caballo, música militar y demas correspondiente á tal acto por una de las compañías de granaderos del regimiento de cazadores de Isabel II, cuyo digno coronel D. Fausto Elio, ha querido aumentar la armonia de la funcion con esta nueva prueba del aprecio que le merece el pueblo zaragozano, habrá una media corrida, en la que se picarán, banderillarán, lidiarán y matarán cuatro toros embolados, pues aunque los distinguidos patriotas, cuyos nombres y clases se expresarán en el cartel de anuncio, que se han prestado voluntariamente á hacer este obsequio á la ciudad S. H. han solicitado con empeño el que se presentarán con asta limpia S. E. no ha podido acceder á sus deseos, ni esponer el regocijo á un accidente funesto que en lugar de grata memoria dejara tristes recuerdos. A las seis y media habrá iluminacion general, y á la misma hora se ejecutará en el teatro cómico una funcion patriótica por los tan conocidos artistas aficionados que la han desempeñado en otros años, y han accedido en el momento á la invitacion que se les ha hecho por la municipalidad atendido el dia y objeto á que se destinan sus productos.

En el 6 y hora de las once de la mañana se cantará un solemne Te Deum en el Sto. templo del Pilar, al que pasará el ayuntamiento acompañado de todas las autoridades, oficiales del ejército y milicia y empleados civiles y militares desde las casas consistoriales: los gigantes saldrán todo el dia, se entapizarán los balcones y ventanas, se repetirá su iluminacion en la noche, y en el teatro la misma funcion del dia 5.

El producto de la media corrida de toros deducidos los gastos indispensables se distribuirán, la tercera parte para la casa de beneficencia de Misericordia: otra tercera parte para el fondo de la benemérita Milicia nacional, y la restante juntamente con el de las dos funciones del teatro integramente para las viudas, huérfanos, é inutilizados del 5 de Marzo.

Zaragozanos: nada tiene que encargáros el ayuntamiento cuando vuestra civilizacion y prudencia eseele á vuestro valor. Zaragoza 2 de Marzo de 1843. El alcalde 1.º constitucional, Agustín Gil. De acuerdo de S. E. Gregorio Ligero, Secretario.

ANEXO II

Lista de muertos, heridos y prisioneros

NOMBRE	UNIDAD	ESTADO	GRADUACIÓN
Mariano Borbón	Plana Mayor	prisionero	teniente coronel graduado
José María Dasmét	Plana Mayor	prisionero	capitán
Juan Frasnó	retirado	prisionero	comandante
Gerónimo Ufarabi	retirado	prisionero	teniente
Mariano Monzón	excedente	prisionero	teniente
Diego Miranda	Batería de Artillería Nacional (Tercer departamento)	herido de gravedad	capitán graduado de teniente
Luis de Irrisarri	íd.	muerto	teniente
Juan López	íd.	herido leve	cabo primero
Juan Fernández Segundo	íd.	herido leve	artillero
Francisco de Mor	íd.	herido leve	artillero
Pedro de Vega	íd.	herido leve	artillero
Juan Reyes	íd.	herido leve	artillero
Juan Téllez	íd.	muerto	artillero
Rafael Margeno	íd.	muerto	artillero
Luis Llagas	Segundo Regimiento de Artillería	herido de gravedad	teniente
Manuel Santos	íd.	contuso	sargento segundo
Rafael Ruiz	íd.	muerto	artillero
Elías Martínez	Compañía Suelta de Fusileros de Aragón	herido de gravedad	cabo primero
Miguel Martínez	íd.	herido de gravedad	cabo segundo
Francisco Medina	Regimiento 6º de Caballería Ligera	muerto	soldado
Hilario Manero	Lanceros de Isabel II	herido de gravedad	soldado
Fernando Olivares	Carabineros de Hacienda Pública	perdido el caballo	capitán
Cosme Montaña	íd.	prisionero	carabinero

NOMBRE	UNIDAD	ESTADO	GRADUACIÓN
Tomás Villanueva	íd.	prisionero	carabinero
Cayetano María Sibelo	Regimiento de Infantería 4º de Línea (3º Batallón)	herido de gravedad	teniente
Anselmo Naval	Regimiento de Infantería 13º de Línea (3º Batallón)	prisionero	soldado
Vicente Poveda	Regimiento de Infantería 10º de Línea (3º Batallón)	extraviado prisionero	soldado
Antonio Fernández	Regimiento de Infantería 17º de Línea (1º Batallón)	herido leve	sargento primero
Manuel Griles	Primer Batallón Fusileros Francos de Aragón	extraviado prisionero	soldado
Mariano Pinos	Bomberos Milicia Nacional	prisionero	teniente
Jorge Martínez	íd.	prisionero	sargento brigada
Juan Gimerte	íd.	prisionero	bombero
Telesforo Lampaya	íd.	herido de gravedad	íd.
Mariano Fernández	Primer Batallón, Milicia Nacional	prisionero	teniente
José Lorenzo Pérez	Primer Batallón, 3ª Compañía, Milicia Nacional	muerto	cabo primero
Cabo Carañes	íd.	íd.	íd.
José Montaña	íd.	prisionero	nacional
Vicente Vallespín	íd.	íd.	nacional
Fernando Martín	íd.	íd.	nacional
Pascual Sevilla	íd.	íd.	nacional
Valero Hernández	íd.	muerto	nacional
Francisco Gracia	íd.	íd.	nacional
Manuel Arroyo	íd.	herido de gravedad	íd.
Manuel Nipo	íd.	íd.	íd.
Juan Bordonada	íd.	íd.	íd.
Pascual Almenara	íd.	íd.	íd.
Fernando Vernal	íd.	íd.	íd.
Mariano Garín	íd.	íd.	íd.

NOMBRE	UNIDAD	ESTADO	GRADUACIÓN
Manuel García	íd.	íd.	íd.
Mariano Tarazona	íd.	íd.	íd.
Vicente Lafuente	íd.	íd.	íd.
Manuel Mara	íd.	íd.	íd.
Manuel García	íd.	íd.	íd.
Mariano Tarazona	íd.	íd.	íd.
Vicente Lafuente	íd.	íd.	íd.
Manuel Mara	íd.	íd.	íd.
Felipe Agüeras	íd.	íd.	íd.
Lamberto Uchaga	íd.	prisionero	íd.
Javier Bona	íd.	íd.	íd.
Joaquín López	íd.	íd.	íd.
Jorge Royo	íd.	íd.	íd.
Pedro Bona	íd.	íd.	íd.
Juan Trigo	Segundo Batallón, Milicia Nacional	herido de gravedad	capitán
Isidro Ortega	íd.	prisionero	teniente
Manuel Palacios	íd.	contuso	íd.
Ignacio Lazao	íd.	herido de gravedad	sargento segundo
Vicente Navellón	íd.	muerto	cabo primero
Juan Menga	íd.	prisionero	íd.
Francisco Julián	íd.	herido de gravedad	cabo segundo
Miguel López	íd.	íd.	íd.
Joaquín Sánchez	íd.	íd.	íd.
Francisco Gimeno	íd.	íd.	nacional
Agustín García	íd.	íd.	íd.
Pedro Serrano	íd.	muerto	íd.
Hilario ¿Tadeo? Quintanilla	Segundo Batallón, 3ª Compañía, Milicia Nacional	íd.	íd.

NOMBRE	UNIDAD	ESTADO	GRADUACIÓN
Antonio Noguerras	Segundo Batallón, 5ª Compañía, Milicia Nacional	herido de gravedad	íd.
Santiago Moya	íd.	íd.	íd.
Juan Mosina	íd.	íd.	íd.
Pablo Andrés	íd.	íd.	íd.
Calixto Torrente	íd.	prisionero	íd.
Francisco Sánchez	íd.	íd.	íd.
Rafael González	íd.	íd.	íd.
Domingo Jiménez	íd.	íd.	íd.
Matías Aba	íd.	íd.	íd.
Braulio Berná	íd.	íd.	íd.
Alejandro Oliveros	íd.	íd.	íd.
Bartolomé Salcedo	íd.	íd.	íd.
Andrés Adua	Tercer Batallón, Milicia Nacional	prisionero	capitán
Mariano Navarro	íd.	íd.	teniente
Antonio Sans	íd.	íd.	subayudante
Bonifacio Izquierdo	íd.	herido de gravedad	sargento primero
Tomás Toran	íd.	íd.	sargento segundo
Domingo Casaús	íd.	íd.	cabo primero
José Pomareta ¿?	Tercer Batallón, Compañía. de Granaderos, Milicia Nacional	íd.	nacional
Romualdo Puértolas	íd.	íd.	íd.
Bruno Salvo	íd.	íd.	íd.
Bruno Ochio	íd.	prisionero	íd.
Manuel Mayoral	íd.	íd.	íd.
Antonio Luño	íd.	íd.	íd.
Antonio Novés	íd.	íd.	íd.
Mariano (¿Ambrosio?) Sinués	íd. 6ª Cía.	íd.	íd.

NOMBRE	UNIDAD	ESTADO	GRADUACIÓN	
Ambrosio Calvo	Tercer Batallón, 6ª Compañía, Milicia Nacional	íd.	íd.	
Francisco Maranillo	íd.	íd.	íd.	
Alejandro Fuster	Brigada de Artillería, Milicia Nacional	herido de gravedad	sargento segundo	
Mariano Díez	íd.	prisionero	íd.	
Juan del Río	íd.	íd.	Cabo	
Mariano Guesa	íd.	íd.	íd.	
Isidro Larrosa	íd.	íd.	íd.	
Mariano Rocafort	íd.	íd.	íd.	
Félix Pardo	íd.	herido de gravedad	nacional	
Manuel Gallego	íd.	íd.	íd.	
Pascual Lara	íd.	prisionero	íd.	
Eustaquio Pay	íd.	íd.	íd.	
Pedro Echegoyen	íd.	íd.	íd.	
Alejandro Benito	íd.	íd.	íd.	
Antonio Peño??	íd.	íd.	íd.	
Tomás Cubero	Escuadrón de Caballería, Milicia Nacional	herido levemente	capellán	
Félix Valle	íd.	prisionero	sargento segundo	
Gregorio Martínez	íd.	herido de gravedad	trompeta	
Manuel Cassajares	íd.	íd.	nacional	
Juan Irribarren	íd.	íd.	íd.	
TOTALES	MUERTOS	HERIDOS GRAVES	HERIDOS LEVES	PRISIONEROS
	11	41	9 (+2 contusos)	54

FUENTE: Elaboración propia a partir de «Relación que manifiesta los muertos, heridos y prisioneros que tuvo esta heroica guarnición y milicia nacional en la gloriosa jornada del 5, con espresión de cuerpos y de individuos» (*Eco del Comercio*, 27 de marzo de 1838).

ANEXO III

Lista de viudas, huérfanos e inutilizados

Viudas

NOMBRE	MARIDO	OBSERVACIONES
Ramona Lacambra	Bartolomé Salcedo	—
Ramona Asensio	Francisco Gracia	—
Ángela Custodio Julve	Pedro Serrano	—
Pascuala Molero	Vicente Navellón	—
Pabla Maranillo	Manuel García	—
Miguela Sevilla	Gregorio Martínez	—
Catalina González	Tomás Torán	—
Francisca Marco	Pascual Pérez	Madre de José Lorenzo Pérez, volvió a contraer matrimonio y se le omitió del cobro.
Cecilia del Corral	José Robles	Robles murió el día 6 de sus heridas.
Simona Estella	Fernando Bernal	—
Teodora Cardo	Pedro Casañer	Volvió a contraer matrimonio en 1841 y dejó de percibir la renta vitalicia otorgada previamente.
Manuela Oliván	Antonio Nogueras	—
Antonia Vega	Lozano Pérez	—
María Bueno	Tadeo Quintanilla	—

Huérfanos

PADRES	HIJO	OBSERVACIONES
Gaspar Medina	Francisco Medina	Residente en la ciudad de Granada.
Benito Lafuente y en su defecto su viuda D ^a Raimunda Murillo mientras lo sea	Vicente Lafuente	—
Vicente Hernández	Valero Hernández	No estuvo comprendido inicialmente, sin duda por olvido involuntario

Inutilizados

NOMBRE	OBSERVACIONES
Francisco Gimeno	—
María Garú, soltera	Huérfana del Nacional Mariano Garú, anciano y herido de gravedad que murió después de algún tiempo en el Hospital.
Ignacio Lizar	Cobró las ayudas de 1839, pero en 1840 renunció por hallarse restablecido.
Teresa Giménez	Sirvienta

ANEXO IV

Lista de soldados carlistas hechos prisioneros en Zaragoza

RELACION CLASIFICADA

de los prisioneros hechos el día 5 de Marzo en Zaragoza.

Clase. Nombres.	Clase. Nombres.	Clase. Nombres.	Clase. Nombres.
Otro D. Juan Astar.	Otro D. Juan Bouch.	Otro D. Marcelino Lafu-	Otro D. Mariano Barulón.
Otro D. Mariano	Otro D. Pedro Molin.	Otro D. Nicasio Salazar.	Otro D. José Antonio
Otro D. Manuel Broad.	Otro D. Juan Ortiz.	Otro D. Tomás Menquina.	Otro D. Pedro Tardiel.
Otro D. Hilario Ariza.	Otro D. Manuel Serrano.	Otro D. Francisco Alcaraz.	Otro D. Miguel García.
Agente, D. Rafael Gar-	Otro D. Mariano Portero.	Otro D. Francisco Ladena.	Subteniente, D. Gauden-
algosa.	Otro D. José Esteban.	Otro D. Melitón Lapo.	rio Mazon.
Freinte, Don Domingo	Otro D. Miguel Peláez.	Otro D. Mariano Valero.	Girajón, D. Juan Gas-
Monterde.	Subte. D. Simón Galin.	Otro D. Tomás Barriel.	con.
	Otro D. Mariano García.	Otro D. Prudencio Mar-	Cip. D. Francisco Sanz.
		tion.	

Nombres.	Pueblos.	Nombres.	Pueblos.
#Cal D. Francisco Pellicer.	Valjunquera	Otro Miguel Alodia.	Zaragoza.
Sarg. Mariano Lopez.	Cantaxirja.	Otro Juan Lequerena.	Caderillas.
Otro Pablo Gracia.	Zaragoza.	Otro Silverio González.	Velamartin.
Manuel Caudas.	Idem.	Otro José Soria.	Longares.
Otro Ramon Gil.	Monroyo.	Otro Atanasio Iru.	Fortiente.
Otro Manuel Pascual.	Longares.	Otro José Marcos.	Montiblan.
Otro Vicente Sanchez.	Madrid.	Otro Ramon Gomez.	Ballesgoria.
Otro José Sanz.	Almazan.	Otro Manuel Muñoz.	Torralla de los Frailes.
Otro Cristobal Condon.	Tové.	Otro Cristobal Abigade.	Barbadon.
Otro Blas Serrano.	Mediana.	Otro Clemente Tereso.	Campillo de la Duda.
Otro Victoriano Vober.	Zaragoza.	Otro Manuel Palacios.	Calatayud.
Otro Mariano Bidos.	Idem.	Otro Miguel Barranquero.	Veruela.
Otro Joaquin Ordobas.	Balchite.	Otro Agustín Terraza.	Palencia.
Otro Prudencio García.	Palamuro.	Otro Antonio Cuella.	Boljunquera.
Otro Luis Lorente.	Alca.	Otro Miguel Sora.	Villacasa la Solana.
Otro Mariano Lorente.	Zaragoza.	Otro Robinson Alcorba.	Ville.
Otro Leandro Perez.	Almoluen.	Otro Manuel Bula.	Carinosa.
Otro Manuel Perez.	Palencia.	Otro Joaquin Comin.	Lechoa.
Otro Domingo Bolar.	S. Julian.	Otro Fernando Jico.	Calatayud.
Otro Mateo del Olivo.	Cañaberal.	Otro José Saavedra.	Araul.
Otro Juan Manuel Cer-		Otro José García.	Serilo.
lera.	Maella.	Otro Francisco Tabernas.	Almonia.
Otro Jacinto Soria.	Albalaz.	Otro Francisco Alber.	Villanueva del Rey.
Otro Vicente Bos.	Alborge.	Otro Francisco Boicón.	Bolagente.
Otro Miguel Cardona.	Monroyo.	Otro Dionisio Gineza.	Eja de las Caballeros.
Otro Pedro García.	S. a. Iluñes.	Otro Julian Dominguez.	Almonia.
Otro Francisco Oste-		Otro Pedro Barzaquero.	Madrid.
ler.	Carriñena.	Otro Ciriaco Santuste.	S. a. Maria del campo.
Otro Manuel Franco.	Calatorao.	Otro Vicente Corral.	Gran.
Otro Mariano Iñáñez.	Ricla.	Otro Ramon Mor.	Caspe.
Otro Mariano Villa-		Otro Joaquin Tolosa.	Cienda.
nova.	Zaragoza.	Otro Antonio Loutoyos.	Molina.
Otro Manuel Cortes.	Idem.	Otro Juan Pablo.	Monterro.
Otro José Cortés.	Idem.	Otro Santiago Martín.	Santander.
Otro Pascual Monge.	Monta Giloca.	Otro Juan Sanz.	Cutanda.
Otro Juan Valenzuela.	Lico.	Otro Lorenzo Carravilla.	Piquera.
Otro 1.º Feliciano Sancho.	Caspe.	Otro José Romera.	Villafeliche.
Otro Ramon Simón.	Zaragoza.	Otro Lamberto Ambio.	Freseda.
Otro Manuel Sanz.	Carmena.	Otro Hermenegildo Gares.	Cillas.
Otro Gregorio Tejedor.	Oyals.	Otro Sebastian Julbe.	Belmonte.

Names.	Places.	Names.	Places.
+ Ot. Rudesindo Gimeno	Idem.	+ Francisco Sánchez.	Vello.
Otro Gregorio Tapia.	Aguaron.	Francisco Rubio.	Badenas.
Ot. Cristobal Lozano.	Carinena.	Hilario de las Heras.	S. Andrés.
Otro Miguel Guerrero.	Acere.	José Huerta.	C. Cullito.
Ot. Manuel Haperador.	Aleaña.	+ Silvestre Barill.	Alon.
Otr. José Lucillas.	Longares.	+ Miguel García.	Zaragoza.
Otro Pascual Ruiz.	Villasallas.	+ Andro Sánchez.	Cinacorba.
Otro Benigno Min-	Esteruel.	Vicente Girat.	Caspe.
guillon.		Tomás García.	Idem.
Otro Antonio Peñas.	Granada.	Pascual Valiente.	Idem.
Ot. Domingo Aparicio.	Puebla de Hija.	Isidro Chaboyer.	Cinacorba.
Otro Cipriano García.	Calatayud.	Pedro Martínez.	Sisante.
Otro Juan Antonio	Daroca.	+ Manuel Pascual.	Belmonte.
Alculet.		+ Manuel Gallego.	San Martín.
Cib. + Mariano Galbo.	Bisjunquera.	+ Blasas Galver.	Alaña.
C. recta Joaquín Soro.	Amara.	+ José Calafiero.	Looz.
	Soldados.	+ José Contreras.	Cordova.
Mariano Sancho.	Aguaron. Hosp.	Manuel Forcada.	M. diana.
Mariano Gómez.	Idem.	Miguel Rubio.	Terrer.
Ruperto Díaz.	Villarejo.	+ Fernando Pardo.	User.
+ Juan Gimeno.	Selillos.	Nicolas Gallego.	Bonisque.
Cristobal Burriel.	Torreilla del Rebollo.	Ramon Martínez.	Mertos.
+ Pio Sebastian.	Villafeliche.	Lorenzo Solana.	Calanda.
Gregorio Rodríguez.	Almunia.	Pedro Aguilar.	Baldesgueta.
Soldado. Vicente Solve.	Collado.	+ Pedro Palomar.	Borge.
Leonardo García.	Zaragoza.	+ Juan Díez.	Almunia.
Pablo Julian.	Codo.	+ Pedro Glahero.	Albalate.
Joaquín Gómez.	Oliva.	+ Simon Guerrero.	Carinena.
+ Bruno Douach.	Peracense.	Esteban Siza.	Angula.
José Sánchez.	La Almunia.	Manuel Herrera.	Molina. Hosp.
+ José Rodia.	Mezalarba.	Francisco Esteban.	Ladrón.
Pascual Martínez.	La Almunia.	Antonio Laborda.	Bondalica.
Juan Borragan.	Zaspup.	Blas Minguillo.	Alloca. Hosp.
Timoteo Comarero.	Beladillo.	Manuel Duau.	Codes.
+ Pedro Mayo.	Mora.	Mariano S. rera.	Baldecora.
Juan Benito Gimenez.	Tarazona de la Mancha.	Diego Casalo.	Avalate.
+ Edelonso Surriaz.	Satago.	+ Pedro Buba.	Agrada.
Miguel Tapia.	Qañuto.	Joaquín Aranda.	Berge.
José Gaspar.	Bisjunquera.	Lucio Raa.	Poba.
José Reipo.	Idem.	Pedro User.	Julse. Hosp.
+ Vicente Gulu.	Caspe.	+ Joaquín Tello.	Civilleo.
Vicente Costellas.	Idem.	+ Rafael Guardia.	Rafles.
Miguel Rayo.	Idem.	Manuel Poyo.	Muniza.
Francisco Sánchez.	Urrea de Gaen.	+ Vicente Moya.	Peracense.
+ Reimundo Navarro.	Zargunda.	+ Lorenzo Balaz.	Sotago.
Isidro Piquer.	Villalongo.	Manuel Cochaz.	Osuna.
Damazo Lopez.	Encinacorba.	Manuel Gascon.	Alexine.
Manuel García.	Paniza.	Jorge Escolano.	Mil-Marcos.
José Silbo.	Belchir.	Francisco Gale.	Camafias.
Faustino Ortiz.	Calatayud.	+ Francisco Tapadas.	Torrallas de los Frailes.
+ Manuel Valiente.	Manisa.	Francisco García.	Matamorosa.
+ Cristobal Miquen.	Badenas.	Benifacio Sant.	Licera.
Lorenzo Añad.	Chudes.	+ Pedro Mercadal.	Blesa.
Vicente Bueno.	Jaraba.	+ Jorge Lopez.	Calatorao.
José Turrip.	Tornos.	+ Melchor Salazar.	Almunia.
Agel Izquierdo.	Navalaball.	+ Juan Rivera.	Villanueva de Huella.
Francisco Ibáñez.	Sobosan.	Tomás Galindo.	Calanda.
Mariano Lopez.	Obon.	Felix Bernad.	Albalade del Arzobispo.
+ José Burques.	Daroca.	+ Pedro Andres.	Torralla.

Nombres	Posición	Nombres	Posición
Pascual Cortés	Mora de Rubielos	Lorenzo López	Mediana
Patricio Papajo	Campillo	Javier Felipe	Idem
Félix Pato	Mediana	Mariano Albarracín	Mediana
Joaquín Tudela	Morga	Pascual Jarque	Foz Calanda
Pedro Raya	Mora de Rubielos	Miguel Zapater	Morella
Miguel Chavarría	Gra	Babil Franco	Ricla
Francisco Jaso	Fuente de Ebro	Joaquín Peiróna	Idem
Francisco Casanoba	Idem	José Velasco	Ciudad Rodrigo
Lorenzo Vasa	Idem	Francisco Gómez	Villaseca de la Sagra
Everisto del Cirro	Ballecas	Gil Castán	Anies
Cayetano Rodríguez	Madrid	Ramón Castillo	Villahermosa
José Bone	Almolda	Mariano Baquero	Mediana
Anastasio Lacheras	Santacruella	Pedro Blasco	Ayuela
Clemente Deza	Pañiza	Tomás Herrero	Barrañeta
Joaquín Parras	Carrión	Simón Andrea	Oleña
Agustín Mano	Muncho	Francisco Layu	Sástago
Joaquín Martínez	Zaragoza	Mariano Olivan	Almolda
Pascual del Pon	Valmadrera	Gregorio Setiano	Calamocha
José Bailón	Toros	Manuel Fals	Caspe
Joaquín Berna	Zaragoza	Manuel Gandara	Sevilla
Miguel Casabona	Mediana	Francisco Aguilera	Alcañiz
Pedro Ruiz	Pañiza	Tomás Alrober	Alcañiz
Bentura Liarte	Utert	Julian Aguilar	Urrea
Antonio Pérez	Cetina	Joaquín Tufón	Caspe
Fernando Tomas	Calatayud	Manuel Azuara	Idem
José Escuder	Fuertes	Mariano Jara	Idem
Vidal Sarramon	Tabuenca	Alejos Avenio	Urrea
Ildefonso Serrano	Bambola	Melchor Martín	Agua Viva
Mariano Trallero	Calanda	Alejo Foz	Torreclilla
Ramón Artigas	Logata	José Martínez	Alcañiz
Matro Miguel	S. Quirce	Pablo Ferrer	Mimosa
Manuel Lloza	Alloza	Rafael Sanz	Cañizar de los Jox
Manuel Blasco	Muncho	Juan Pablo Tequero	Torreclilla
Pedro Cabero	Panzan	Geronimo Jarque	Palomar
Pedro López	Santa Eulalia	Pablo Navarro	Molina
Fidel Babadán	Daroca	Concepción Priarroya	Ladrillera
Manuel Malocenda	Iluermeda	Antonio G.I.	Idem
Sebastián Herrero	Teruel	Francisco Gómez	Bello
José Martín	Bello	José Ferrer	Alcañiz
Alas Monge	Villarreal	Agustín Arriño	Los Olmos
Manuel Celma	Calanda	Eugenio Navarro	Idem
Miguel Rojo	Idem	Pablo Tomas	Idem
Miguel Gascon	Idem	Marco Magallón	Lamata
Manuel Botellar	Quinto	Joaquín Bordonada	Alloza
Matías Gabes	Idem	Antonio Lacosta	Bécharre
Miguel Aznar	Borja	Julian Rubio	Villaseca
Bernardo Gómez	Pañiza	Ángel Martínez	Genevilla
Ramón Romeo	Sor. Eulalia	Pedro Ramon	Fuente de Ebro
Francisco Hormar	Villafeliche	Francisco Masnar	Mediana
Joaquín Claveria	Bea	Manuel Baza	Calatayud
Francisco Aragón	Balforros	Antonio Garrido	Idem
Manuel Infante	Monzalvarba	Javier Martínez	Aguilón
Antonio Ateza	Calamocha	Manuel Marqués	Hajar
Matías Jurado	Vico	Calisto Lavilla	Villanueva de Gileca
Gerbasio Marco	Tortosa	Francisco Herráiz	Sisante
Nabiego Andrés	Loscos	Domingo Vicente	Manchones
Francisco Sarin	Vidriero	Felipe Ilana	Bollos
Anacleto Martín	Fresneda	Barcelomé Gallego	Albentica
Mutia Morro	Alloza	Macario Bellarín	Egla
Joaquín Avenio	Hajar	Domingo Biearte	Alfaga
		Antonio Jarque	Borja

Nombre	Pueblo	Nombre	Pueblo
Pedro Manuel García.	Cosa.	Antonio Martín.	Lahoz.
Santiago Muñoz.	Orcera.	Bernardino Caballero.	Lahoz.
† Atanasio López.	Sarriena.	Francisco Casanova.	Codoñera.
† Juan López.	Cucale.	† Mártín Bonet.	Zaragoza.
Manuel Mainar.	Zaragoza.	Juan Sánchez.	Calatayud.
Alejo Castañosa.	Zaragoza.	Miguel Lallanza.	Quinto. <i>Hospital.</i>
Juan Galve.	Osuna.	Serapio Noguera.	Belchite.
† Gabriel Sánchez.	Julve.	† Mariano Sanz.	Hijar.
† Asidro Ochiz.	Nación Frances.	José Alcover.	Alcañiz.
Pantaleón Cortes.	Épila.	Felipe San Juan.	Almudín.
Atanasio Romero.	Torravilla.	Eusebio Vicenté.	Baldecorna.
Domingo Valero.	Añón.	Vicente Mata.	Burgos.
† Pedro Adela.	Alcorisa.	Juan Claver.	Aviezo.
† Manuel Berbegal.	Alorba.	† Joaquín Nadal.	Beceite.
Casimiro Corral.	Emisquerla.	Gregorio Abanto.	Murero.
† Benito Burgos.	Tortija.	Miguel Terret.	Torre de Arcós.
Francisco Ariza.	Alcorisa.	Joaquín Gascon.	Idem.
Fernán Escosa.	Abitate del Arzobispo.	Pedro Pozo.	Fica el puero.
Fernán Martínez.	Zaragoza.	Antonio Solana.	Ibeles.
Francisco Blas.	Calatayud.	† Agustín Tello.	Crevillen.
† Manuel Olleta.	Alorba.	Damian Andreu.	Albalate.
Francisco Pío.	M. liana.	† Manuel Adán.	Alcayne.
José Peláez.	M. lianda.	Bernardo Cebrian.	Tortajada.
Gregorio Hernando.	Riela. <i>Hospital.</i>	† Manuel Lorenz.	Belchite.
Manuel López.	Coreses.	Julian Loran.	Mezalocha.
Serafín Marco.	Calatayud. <i>Hospital.</i>	† Vicente Uricha.	Labalbeltormó.
Santiago Casas.	Morata de Jalon. <i>Hosp.</i>	José Muñoz.	Delviso.
Joaquín Fernández.	Sástago.	Miguel Lahoz.	Lahoz.
† Antonio Ibañez.	Villafeliche.	Antonio Verdás.	Carretas.
José Manuel.	Gargallo.	Domingo Serrano.	Urrea de Gaen.
Mariano Piñón.	Sástago. <i>Hospital.</i>	José Paracuellos.	Moneba.
Romualdo Joven.	Almudín.	Luis Sánchez.	Arco de Solinas.
Francisco Lopinar.	Para.	† Cecilio Nallen.	Atea.
Antonio Martín.	Ecija.	† Mariano Garcés.	Torreclilla del Rebollar.
Vicente Ferrer.	Calatayud.	Antonio Herrero.	Villarluengo.
Francisco Monge.	Torravilla.	Paterno López.	Calatayud.
Antonio Palido.	Eufalanco.	† Joaquín Guallar.	Sástago.
Pablo Izquierdo.	Letux.	Juan S. Juan.	Móhel.
Valentin Payol.	Cañon de Monegros.	† Rudesindo de Piedra.	Calatayud.
José Estéje.	Riela.	Miguel Gavas.	Mediana.
José Saez.	Fegin.	Pascual García.	Paracuellos.
Francisco Contreras.	Balalance.	† Agustín Miranda.	Egea de los Caballeros.
Bonifacio Sánchez.	Berge.	Vicente Segura.	Cañon de Monegros. <i>H.</i>
Andrés Asensio.	Julve.	Antonio Gimeno.	Paracuellos.
Cayetano Olmo.	Valdemora.	Domingo Mendoza.	Rofrancos.
Bartolome Mosteo.	Riela.	Aniceto Carriena.	Miranda de Ebro.
Alejandro Lara.	Lalatrilla.	Joaquín Olaban.	Cinco olivas. <i>Hospital.</i>
Andrés Marín.	Encinacorba.	Francisco Morales.	Calacorra. (Rei. de Gran.)
Manuel Funes.	Alcañiz.	Francisco Deza.	Jude.
† Juan Esteban.	Tortija del Campo.	† Joaquín Laborda.	Luna.
Antonio López.	Loeca.	Francisco Querol.	Fresneda.
Ramón Gallego.	San Martín.	† Juan Anadón.	Segura.
Joaquín Vicente.	Villastar.	Francisco Gracia.	Sástago.
Antón Álvarez.	Paracuellos.	Juan Artes.	Sarriena. <i>Hospital.</i>
Tomas Pérez.	Calatorao. <i>Hospital.</i>	Pedro Ramon.	Idem.
† Miguel Alva.	Orcera.	Esteban Rubio.	Torralba de los Peloteros.
Basilio Ardiel.	Julve.	Manuel Galve.	Alpartir.
Tomas Sanz.	Almudín.	Agustín Cuesta.	Villar de gamindiza.
Domingo Ibañez.	Zaragoza.	Jorge López.	Calatorao.
		Antero Valderrame.	Fuente el Cerpe.

<i>Nombres.</i>	<i>Pueblos.</i>
Dámaso Cortoquino	Cutanda.
Isidoro Portolas.	Azuara.
+Manuel Biel.	Montalban.
+Joaquin Soler.	Aguaviva.
Jorge Herrero.	Albalate
+Juan Buiz.	Molina de Aragon.
Miguel Tomas.	Cortes de Aragon.
+Agustin Lob.	Escatron.
Manuel Orot.	Paniza.
Mariano Torres.	Terrer. <i>Hosp.</i>
+Joaquin Delgado.	Agrada.
Tomas Pinago.	Arcos.
Miguel Juse.	Monforte. <i>Hosp.</i>
Gregorio Soriano.	Barboles.
+Mariano Gil.	Tronchon.
+Juan Nocito.	Almudebar.
Isidoro Marco.	Morata del conde.
Estrban Gasca.	Encinacorba.
Antonio Gil.	Cerollera.
Manuel del Valle.	Perera.
+Antonio Vidal.	Estercuel.
Antonio Gava.	Lécera.
Felipe Muñoz.	Rueda de Ahican.
+Mariano Diez.	Almunia.
Manuel Herruz.	Calatayud.
Inocencio Piñol.	Sástago.
+Antonio Calahorra.	Urrea de Gaen.
+Salvador Domingo.	Moneva.
+Pascual Moreno.	Cillas.
Gabriel Gomez.	Torres de Cotas.
+Matias Gimeno.	Chodes.
Bruno Calvo.	Daroca.
+Clemente Morales.	Alcañiz.
+Jose Anel.	Jaca.
Luis Lausin.	Ricla.
Dámaso Carnicer.	Almunia.
+José Tejadás.	Borja.
Tomas Garcia.	Villafranca del campo.
Julian Abad.	Valdepeñas.
Antonio Lafita.	Viota.
Joaquin Monzon.	Fuentes Claras.
Santiago Sara.	Jarava.
Miguel Falo.	Puebla de Hija.
+Manuel Blasco.	Ibides.
Francisco Bruna.	Buñá.
+Ponciano Candela.	Alcorisa.
+Eugenio Lázaro.	Libros.
+Vicente Molinos.	Caspe.
+Vicente Moral.	Terrer.
+Jaime Ortiz.	Sta. Cruz de Tobé.
+Mariano Torá.	Calaceyte.
+Juan Araña.	Batea.
Mariano Rodrigo.	Zaragoza.
+Mariano Navarro.	Belmonte.
+Pedro Peralta.	Caspe.
Santiago Mateos.	Peñaparda.
+Justo Condon.	Calatorao.
Manuel Pellicer.	Valdealgorfa.
+Pascual Ros.	Idem.
Jose Garcia.	Ecija.
Juan Gabarri.	Mas de las matas.

<i>Nombres.</i>	<i>Pueblos.</i>
Domingo Soro.	Fraga.
Silvestre Acebes.	Torrijo.
Narciso Gonzalo.	Ucero.
+Felipe Tomas.	Alcañiz.
Vicente Sevilla.	Collados.
Jose Alvarez.	Nigüella.
Joaquin Arcas.	Buerdas.
+Valentin Martinez.	Inojosa.
+Ramon Dorsa.	Belmonte.
+Felipe Izquierdo.	Codo.
Felipe Gimeno.	Tobé.
Esteban Beltran.	Mezquita.
+Antonino Martin.	Barbastro.
+Benito Trigo.	Calatayud.
Jose Benito.	Santiago de Galicia.
Cecilio Bris.	Carriena.
Francisco Idalgo.	Villena.
Serafin Garcia.	Olves.
Pablo Marco.	Baldecuenca.
Juan Martinez.	Trasdelcuende.
Antonio Dominguez.	Guillena.
Manuel Garcia.	Herreros de Fonroi.
Hermenegildo Calbo.	Ricla.
+Benito Martin.	Calaceyte.
+Pedro Lop.	Calanda.
Jorge Antolin.	Baljunquera.
+Isidoro Tegero.	Aguaron.
+José Calahorra.	Villaluenga.
+Jorge Roy.	Cimballos.
Manuel Roy.	Idem.
Francisco Luengo.	San Cristobal.
Miguel Marcos.	Retortillo.
+Querubin Lucueha.	Estercuel.
Pedro Vicente.	Pradilla.
+Tomas Billester.	Rodeiros.
Teodoro Villanoba.	Alcorisa.
Leandro Garcia.	Valencia.
Ramon Puyul.	Chalavera.
+Manuel Modrego.	Aranda de Jarque.
Francisco Casanova. 1.	Roden.
Francisco Martin.	Cominresl.
+Juan Aranda.	Fabara.
+Lorenzo Hernando.	Aguaron.
Angel Gimenez.	Tarazona.
+Miguel Alonso.	Peñafiel.
Mariano Garcia.	Epila.
Roque Mateo.	Frasso.
Baltasar Buqueros.	Tardajo.
+Jose Cano.	Arcos.
Juan Segovia.	Marchena.
Andres Alquera.	Sotander.
+Manuel de Gracia.	Plena.
+Antonio Lázaro.	Torre las Arcos.
Jose Paracuellos. 1.	Moneba.
Agustin Ferrerucla.	Lahoz.
Pedro Lopez.	Ojosnegros.
Narciso Perez.	Añon.

<i>Nombres.</i>	<i>Pueblos.</i>	<i>Nombres.</i>	<i>Pueblos.</i>
Francisco Muniesa.	Monelbar.	Justo Gresa.	Cañizar.
Antonio Virnagao.	Escatron.	Joaquin Sancho.	Idem.
+Manuel Gira.	Samper de Calanda.	Vicente Perez.	Calatayud.
Miguel Zarita.	Cantavieja.	Cipriano Sta. Maria.	Molina.
Antonio Lorenzo.	Ejulve.	+Pedro Bernal.	Valderrobles.
Braulio Martinez.	Bello.	+Pascual Bernahal.	Castelseras.
+Juan Domingo.	Aguaron.	+Lucas Lorente.	Cosuenda.
+Manuel Caballe.	Beceite.	Valero Bello.	Azuara.
Cesario Portoles.	Laceda.	+Domingo Gil.	Arañuel.
Mariano Naval.	Fuenbuena.	Felix Lopez.	Moros.
Cristobal Gonzalez.	Ecija.	José Belar.	Cabra.
José Gran.	Cerollera.	+Francisco Acero.	Pardillos de Molinos.
+Pascual Carrasco.	Gualohiar.	+Vicente Aguilar.	Zaragoza.
Agustin Cristobal.	Villahermosa.	Faustino Bran.	Calanda.
Manuel Grasa.	Seria.	Pedro Calbo.	Caspe.
+Melchor Peña.	Ateca.	Isidoro Aladren.	Almonacid.
Alberto Blasco.	Zaragoza Hospital.	Vicente Manero.	Villanueva de la Huerba.
Salvador Ochoa.	Sevilla.	+Urbano Martin.	Zarita.
+Luis Sanz.	Calatayud.	+Francisco Lorente.	Alarba.
José Pacheco.	Castillejo.	Serapio Monforte.	Ercinacorba.
Juan Vernet.	Vieja.	+Isidro Ostaleo.	Escatron.
Francisco Cabero.	Zaragoza.	+Pedro Clahero.	Idem.
Joaquin Solan.	Vieja.	+Francisco Mochales.	Atea.
Antonio Zaragoza.	Sta. Cruz.	+Cabo 2.º Blas Pueyo.	Alcañiz.
Antonio Lopez.	Alcalá.	Francisco Royo.	Chalamera.
Antonio Galero.	Utrera.	+Manuel Barges.	Castellote.
+Antonio Gamba.	Zaragoza.	Roque Laplana.	Cariñena.
Martin Obico.	Arguieso.	Nicolas Calahorra.	Urrea de Gaen.

En el Hospital.

Cap. D. Miguel Gracia.	José Quintui.	Ignacio Laoz.	Pedro Sanchez.
Ten. D. Mariano Gasque.	Cristobal Arto.	+Tomas Pardo.	Gervasio Traiz.
Sac. 2.º Francisco Sanz.	Gabriel Casanova.	José Sena.	Babil Lacasa.
Otro Manuel Romeo.	Manuel Cebrian.	Juan Marcos.	Florencio Miraba.
Otro Pedro La Jaga.	Eusebio de Vega.	Santiago Garcia.	Tiburcio Alda.
+Ca. 1.º Manuel Becerica.	Antonio Autome.	+Victoriano Gil.	Manuel Noguera.
Otro Francisco Coloma.	Santiago Andres.	Manuel Gimeno.	Antonio Luis.
Otro Francisco Lara.	Vicente Sanchez.	Luis Campos.	Alejandro Oliber.
Tamb. Antonio Viol.	Francisco Cardiel.	Manuel Sanchez.	Juan Jarque.
Manuel Alhauza.	José Callejos.	Leon Nuez.	Manuel Estopiñan.
Juan Marcos.	Francisco Nadal.	Joaquin Catalan.	Manuel Melenguer.
Benito Fernandez.	Pablo Boñuel.	Antonio Luna.	Francisco Securum.
Carlos Noriega.	Faustino Polo.	Juan Rodriguez.	Francisco Sanchez.
Gerónimo Miranda.	Manuel Martin.	Manuel Abenia.	Mariano Garcia.
Marcos Berriga.	Domingo Grasa.	Policarpo Balaguer.	
Francisco Pinazo.	Manuel Martinez.	Sebastián Serrate.	
Francisco Benaque.	Antonio Abadia.	Leandro Marete.	

Zaragoza 24 de Marzo de 1838.—El Cefe de P. M.—José Maria Cistué.

ANEXO V

Lista de prisioneros carlistas canjeados

LISTA

de los prisioneros hechos en el día 5 de Marzo y á quienes ha cabido la suerte de ser canjeados.

CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS.
Primer Comandante.	D. Pascual Aznar.	Carriena.
Cap. 1.º gr. de Ten. 1.º Coronel.	D. Mariano Sanz.	Codoñera.
Capitan.	D. Hilario Ariza.	Zaragoza.
Capitan Ayudante.	D. Domingo Monterde.	Carriena.
Teniente.	D. Jose Esteban.	Velmonte de Alcañiz.
Otro.	D. Rafael Garcesalarga.	Albalate del Arzobispo.
Otro.	D. Miguel Pelegrin.	Fuentes de Ebro.
Otro.	D. Maximo Portero.	Alameda partido de Soria.
Otro.	D. Juan Bos.	Fortanete.
Subteniente.	D. Gaudencio Monzon.	Albalate.
Otro.	D. Tomas Horriel.	Anadon.
Sargento 1.º.	Pascual Munge.	Morata de Gállica.
Idem 2.º.	Ramon Gil.	Munrey.

NOMBRES.	PUEBLOS.	NOMBRES.	PUEBLOS.
<i>Soldados.</i>		<i>Soldados.</i>	
Fernando Pardo.	Usel.	Juan Anadon.	Segura.
Pedro Lohala.	Agreda.	Joaquin Tello.	Civillen.
Joaquin Gosalzar.	Sastago.	Agustin Tello.	Civillen.
Cecilio Guillen.	Arca.	Rudesindo Gimeno.	Velmonte.
Cecilio Guillen.	Arca.	Fidel Rabadad.	Duroca.
Pedro Rojo.	Mora.	Manuel Pascual.	Belmonte.
Francisco Casanova.	Codoñera.	Jose Escudero.	Forcas.
Matias Bona.	Zaragoza.	Andres Mario.	Encinacorbia.
Miguel Alla.	Osera.	Rudesindo Piedra.	Calatayud.
Juan Diez.	La Almunia.	Vicente Beecha.	Valdetormo.
Simon Guerrero.	Carriena.	Jose Aensio.	Urrea de Jalon.
Juan Gimeno.	Salillas.	Jose Anel.	Losa.
Mariano Garcia.	Torrejilla de Rebol.	Mariano Baquero.	Mediana.
Miguel Fuste.	Monforte.	Esteban Gascá.	Encinacorbia.
Mariano Gil.	Trouchen.	Joaquin Claheria.	Vea.
Elia Munge.	Villacal.	Martin Moreno.	Allosa.
Joaquin Pairoza.	Riela.	Bernardino Calafiero.	Labor de la vieja.
Roque Mateo.	Fransa.	Manuel Lorenzo.	Velchite.
Cristobal Miquero.	Rodena.	Francisco Laya.	Sastago.
Justo Fondon.	Calatrazo.	Gregorio Serrano.	Calamocha.
Melchor Salazar.	La Almunia.	Pablo Tomas.	Olinos.
Pedro Clahero.	Albalate.	Miguel Zapater.	Mozella.
Baltasar Galbe.	Alcañiz.	Francisco Aragon.	Valtorrea.
Manuel Gallego.	San Martin del Rio.	Antonio Jarque.	Mordon.
Antonio Garcia.	Calatayud.	Antonio Calahorra.	Urrea de Hija.
Joaquin Bordonada.	Allosa.	Manuel Monforte.	Mozalbarba.
Pablo Nabarro.	Molinos.	Clemente Morales.	Alcañiz.
Silvestre Barillo.	Alacon.	Juan Ruiz.	Molina de Aragon.
Mariano Trallero.	Calanda.	Jose Ferrer.	Alcañiz.
Juan Nocito.	Almudébar.	Antonio Vidal.	Estreuel.
Manuel Adam.	Alcañiz.	Matias Gimeno.	Codoña.
Juan Arles.	Sarriena.	Santiago Lara.	Jaraba.

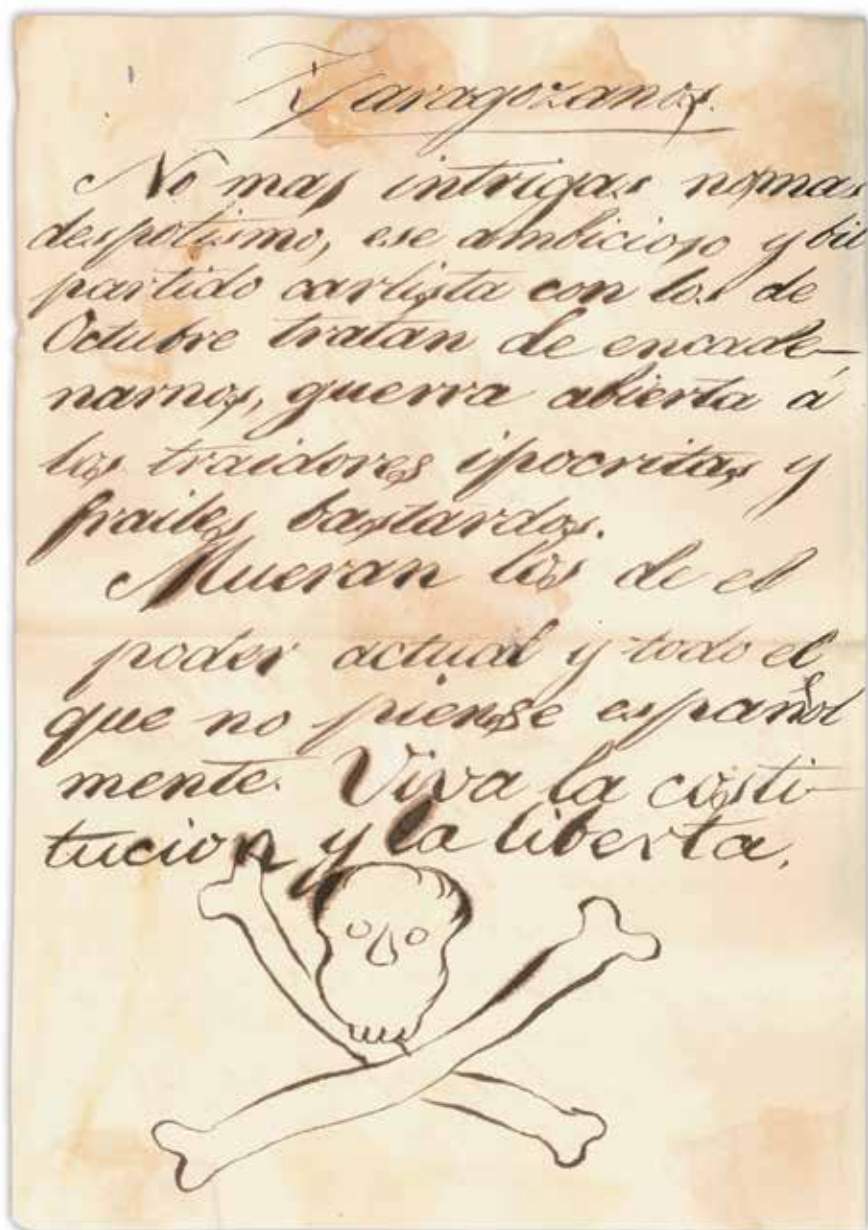
NOMBRES.	FUEBLOS.
<i>Soldados.</i>	
Panciano Candela.	Alcorisa.
Antonio Gil.	Cerolera.
Ant.º Merario Ballarín.	Epila.
Mariano García.	Ilem.
Eusebio Lázaro.	Llidos.
Ramón Darsa.	Velamonte.
Joaquín Nadal.	Beceite.
Mariano Noharro.	Velamonte.
Juan Ribera.	Villanueva de la Huerva.
Felipe Izquierdo.	Coda.
Poltra Bernal.	Mirambel.
Manuel Madrogo.	Aranda de Jarque.
Manuel Cheller.	Beceite.
Vicente Manera.	Villanueva de la Huerva.
José Calburra.	Villalegosa.
Pedro Vicente.	Pradilla.
Manuel Gil.	Semper de Calanda.
Jorge Roy.	Gubella.
Lorenzo Rafaela.	Sástago.
Manuel Borges.	Castellote.
Isaac García Paul.	Sástago.
Lucas Lelente.	Cosencia.
Santiago Muñoz.	Oreja.
Lorenzo Hernández.	Agsarón.
Francisco Rubia.	Bizuerca.
Joaquín Sancho.	Canzar.
Melchor Páez.	Castasieja.
Tomás Gascón.	Alcañiz.
Jaime Ortil.	Santa Cruz.
Pascual Ríos.	Valdeolofa.
Vicente Maya.	Paracimón.
Maciano Tora.	Calaceite.
José Burgess.	Valpuequer.
Antonio Martín.	Barbastro.
Bautista Martín.	Cabante.
Joaquín Loberda.	Luna.
Francisco Pellicer.	Valpuequer.
Pedro Prada.	Copa.
Manuel Sosa.	Critina.
Vicente Gil.	Zaragoza.
José Sola.	Longres.
Juan Esteban.	Torrijó del Campo.
Vicente Molano.	Copa.
José Landa.	Longres.
Pedro Lap.	Citella.
Juan Domingo.	Arcos.
Felipe Tomas.	Aranda.
Valero Bello.	Zaragoza.
Miguel G. Sabana.	Molina.
Ildefonso Sosa.	Calatayud.
Vicente Gil.	Copa.
Francisco Arca.	Prados de Molina.
José Pascual.	Mancha.
Francisco Lorente.	Arba.
Urban Martín.	Zarza.
Isidro Ortil.	Escatron.
Pascual G. Sosa.	Gubella.
Francisco Molano.	Ara.
Manuel Puyo.	Molina.

NOMBRES.	FUEBLOS.
<i>Soldados.</i>	
Pedro Andes.	Torralba.
Manuel de Gracia.	Plenas.
Manuel Bethagal.	Arba.
Ildefonso Sorribas.	Quinto.
Manuel Blanco.	Muniesa.
Ramón Simcho.	Zaragoza.
Gabriel Sánchez.	Julbe.
Fernando Tomas.	Calatayud.
Benito Burgos.	Torrijó.
Clemente Doza.	Paniza.
Ramón Arcegas.	Lagata.
Manuel Palacios.	Calatayud.
Antonio Herrero.	Villanueva.
Ildefonso Tejero.	Aguarón.
Atanasio Lopez.	Sarriena.
Pascual Bernal.	Castellera.
Agustín Miranda.	Epila de las Calaberas.
Isidoro Garbo.	Norion Francos.
Asunción Muñoz.	Villafeliche.
Miguel Gracia.	Zaragoza.
José Tajadas.	Borja.
Francisco Martín.	Cimborreal.
Salvador Domingo.	Mancha.
Mariano Díez.	Almudra.
Francisco Orinal.	Villafeliche.
Antonio Martín.	Alcañiz.
Francisco Quetol.	Fresneda.
José Calañero.	Lahoz.
Manuel Olleta.	Albora.
Manuel Malocenda.	Huerfanda.
Joaquín Delgado.	Agruda.
Gilberto Labilla.	Villanueva de Jiloca.
José Cano.	Arco.
Francisco Tijada.	Torralba los Frailes.
Po. Sebastian.	Villafeliche.
Miguel Alonso.	P.ñafiel.
Pascual Moreno.	Cillas.
Marco Magallon.	La Mata.
Beltrán Martínez.	Hinojosa.
Jorge Lopez.	Calatayud.
Manuel Berriera.	San Martín del Río.
José Aranda.	Fabara.
Joaquín Martínez.	Zaragoza.
Tomás Ballester.	Rodenas.
José Velaz.	Cobza.
Juan Lopez.	Cucalon.
Manuel Roy.	Cayalla.
Miguel Gabas.	Molina.
Juan Alaya.	Batez.
Domingo Gil.	Daranuel.
Blas Puyo.	Aranda.
José Roncea.	Villafeliche.
Tomás Puyez.	Castellera.
Pedro Palomar.	Berge.
Pablo Ferrer.	Muniesa.
Quirín Lacucha.	Escatron.
Tomás Galinda.	Calanda.
Ramundo Noharro.	Zaragoza.

ZARAGOZA: Imprenta de Riquelme.

ANEXO VI

**Pasquines aparecidos en Zaragoza
(noviembre de 1843)**



Nacionales.

Pensad el grande sacrifici-
 o que hacemos en dejar el unico
 instrumento que nos queda despues
 de siete años de continua guerra
 por defender la Libertad, y sabed qe
 dejando las armas ya no nos queda
 ningun recuerdo de libertad, por cuyo
 motivo los suplico y los llama alas armas
 y a morir por el primero que dejar
 los unicos bastagos que por desgracia
 nos restan, y no creais en ninguna de
 las ofertas que cada dia los dirigen los
 hombres del poder pues con sus pala-
 bras quieren undirnos en el despo-
 tismo para sufrir nuevam.^{te} las des-
 gracias que no ignorais hemos pa-
 decido por ese vil partido que
 ahora costa debemos confundir
 y no dejarnos enganar por traidores
 firmados Liberales

Índice

Presentación	9
Introducción	13
PRIMERA PARTE	
Contexto (mayo de 1837-5 de marzo de 1838)	25
CAPÍTULO I	
«Una sola boina levantaría una provincia»	31
«Aquí no se teme á toda la facción de España junta»	34
«Al pobre de D. Carlos le vuelven loco con planes y proyectos»	49
«Criminal descuido de algunos Pueblos de esta Provincia»	54
«Funestas pretensiones de apoderarse de la capital»	56
CAPÍTULO II	
«Solo la desunión entre nosotros, puede llevarnos directamente al precipicio»	65
«Todo ha perecido al furor implacable de una guerra sin treguas»	66
«Animada del mejor espíritu»	77
CAPÍTULO III	
«Aquella memorable jornada»	81
«Distrayendo las fuerzas enemigas»	81
«De los primeros en salir»	97
«Sucumbieron al filo de las espadas»	104

SEGUNDA PARTE

La construcción de la memoria

(5 de marzo de 1837 - 5 de marzo de 1843) 121

CAPÍTULO IV

«La maldición eterna, caiga sobre los culpados» 129

«Fueron á la Inquisición por él» 130

«Anatematizar la conducta de alguno ó algunos militares» 146

CAPÍTULO V

«La brillante defensa hecha en Zaragoza» 153

«Suficiente á remunerar una vida sacrificada por merecerla» 153

«Ciudadanos é hijos predilectos y esforzados de la patria» 159

«Han contraído méritos superiores á todo elogio» 168

CAPÍTULO VI

«El incienso odorífico de una eterna gratitud» 171

«Se halague al amor propio de todos» 173

«Ver si podían fijarse algunas reglas» 175

CAPÍTULO VII

«De los escarmentados nacen los avisados» 193

«El ludibrio de una turba mal aconsejada» 193

«Evítese que el pueblo en su impaciencia tome la justicia por su mano» 197

«Llevados en buen hora de la mejor intención» 201

«Seamos cada uno un Argos» 207

«Zaragoza no se defiende sólo desde sus muros» 210

CAPÍTULO VIII

«Sin disimulo ni contemplación» 217

«¡Degollarlos!» 218

«¿Podrá V.E. deponer la espada?» 226

CAPÍTULO IX

«Zaragozanos: son enemigos vuestros los que las propalan» 231

«Aquel grito era el de un Pueblo Constitucional» 232

«Y se alza por fin libre sobre sus opresores en 1º de septiembre de 1840» 243

CAPÍTULO X

«La memoria de este grande acontecimiento»	251
«Para hacer memoria de ellos»	252
«Entusiastas hasta el delirio por sus fueros y libertades»	264
«Con el mayor fuego y valentía»	274

TERCERA PARTE

Represión (1843-1844)	289
-----------------------	-----

CAPÍTULO XI

«La Hydra de la discordia»	297
«La anarquía empieza donde concluye la idea de subordinación»	297
«Se evite todo lo que pueda agravar las pasiones de unos y otros»	301
«Se ha principiado a lavar una mancha»	308

Coda	325
------	-----

Fuentes y bibliografía	333
------------------------	-----

Anexos	351
--------	-----

ANEXO I. Bandos municipales	351
-----------------------------	-----

ANEXO II. Lista de muertos, heridos y prisioneros	358
---	-----

ANEXO III. Lista de viudas, huérfanos e inutilizados	363
--	-----

ANEXO IV. Lista de soldados carlistas hechos prisioneros en Zaragoza	365
--	-----

ANEXO V. Lista de prisioneros carlistas canjeados	371
---	-----

ANEXO VI. Pasquines aparecidos en Zaragoza (noviembre de 1843)	371
--	-----



C. S. I. C.



Mientras los efectos de la guerra azotaban el territorio aragonés, la madrugada del 5 de marzo de 1838 unos tres mil soldados carlistas al mando de Juan Cabañero intentaron tomar Zaragoza aprovechando la oscuridad de la noche y el sueño de sus habitantes. La reacción de los zaragozanos hizo que los combates acabaran generalizados y extendidos por buena parte de la ciudad hasta que, transcurridas unas escasas horas de confusión, los atacantes la abandonaron precipitadamente. Pero en realidad, la batalla fue el punto culminante de unos años definidos por la aceleración del cambio sociopolítico y los efectos contradictorios de la guerra civil, con toda su estela de miedos, emociones y nuevas legitimaciones en disputa. A partir de aquí, el hecho pasó a integrarse en la memoria local, adquiriendo carta de naturaleza a través de un cuidado ejercicio del recuerdo, al menos hasta que éste sucumbió temporalmente al giro moderado posterior a 1844.



